
Tierra, café y sociedad

Héctor Pérez Brignoli
Mario Samper

Compiladores





FACULTAD LATINOAMERICANA
DE CIENCIAS SOCIALES
Secretaría General
Centro de Documentación

SIRVASE DEVOLVER ESTA
OBRA EN LA FECHA INDICADA

**Tierra,
café
y sociedad**

Héctor Pérez Brignoli
Mario Samper

**Tierra,
café
y sociedad**

Ensayos sobre
la historia agraria
centroamericana



Editora:

Vilma Herrera

**Esta publicación se hace con la colaboración del
Real Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega**

Programa Costa Rica - F.I.A.C.H.I.

Primera edición: Mayo 1994

Facultad Latinoamericana de Ciencias* Sociales - K.I.A.I.S.O

Programa Costa Rica. Apartado 11747 San Jose

PREFACIO

La presente colección de ensayos históricos conjuga diversas perspectivas acerca de la evolución de las cafeculturas centroamericanas entre mediados del siglo diecinueve y mediados del veinte. Reúne esfuerzos de síntesis integradora y propuestas explicativas para toda la región, análisis comparados a partir de casos específicos, y estudios monográficos de diversas experiencias nacionales o locales.

Los enfoques temáticos, los modos de abordar la cuestión cafetalera y aun las periodizaciones, son intencionalmente variados y algunas veces contrastantes. Lejos de ofrecer una visión única o uniforme, esta antología de textos brinda al lector una gama de aproximaciones a un área de interés común. Su riqueza reside, precisamente, en la diversidad.

Los dos ensayos de síntesis interpretativa con que se abre el volumen fueron escritos en distintos momentos y con propósitos también diferentes: el primero como reflexión comparada general acerca de los divergentes contenidos sociales de las cafeculturas del istmo; el segundo como propuesta analítica acerca de las interrelaciones entre la expansión agroexportadora basada en el café y los procesos sociopolíticos fundamentales del período.

Casi todos los trabajos monográficos tuvieron su origen en un simposio interdisciplinario sobre "Las sociedades agrarias

(H. ntnian). 'ru. aiiitó", organizado por la Ebcuula de Historia de la Universidad Nacional, en 1990, aunque en su mayoría **Hufrie** ron luego reelaboraciones mas o menos sustanciales. Se traía de aportes originales sobre temáticas relevantes, con reí;ur»oa fuentes primanasy con una dosis de innovación metodológica en el tratamiento de las mismas

La muestra antológica de estudios recientes sobre el caie en la historia centroamericana contribuirá no solo a la discusión de los casos particulares sino también al análisis comparado y a la búsqueda de explicaciones mas generales. Sera de utilidad tanto para quienes inician su conocimiento del papel de la c^icultura en el desarrollo agrario de la región, como para quienes profundizan en su analisisy explicación desde diversas perspectivas disciplinarias.

Los temas tratados en esta obra cobran, hoy, renovada vigencia en el contexto de la reestructuración del mercado cafetalero mundial y su impacto sobre las regiones cafetaleras. La historia de estas, y la comprensión de sus relaciones con el presente social, es un elemento imprescindible de cualquier intento de aprehender cómo son "internalizadas" socioeconómicaysociof)olíticament^, de modos tan diferentes, las tendenciasy coyunturas del que fuey en algunos casos sigue siendo el principal producto de exportación.

La edición de esta importante obra por **FLACSO**-Costa Rica se hace gracias a la cooperación financiera del Real Ministerio de .\suntos Exteriores del Gobierno de Noruega en el marco de su apoyo, durante vanos años, al Programa Historiay Sociedad en Centroamenca. Una pequeña cooperación de **FLACSO** al desarrollo de la investigación provino, igualmente, de recursos aportados por la misma fuente. Ello obliga a reiterar el reconocimiento a tal organismo en las personas de la Dra. Tertit von Hanno Aasland y la Sra. Embajadora en Costa Rica, Liv A. Kerr. Igualmente, a las Sras. Vilma Herrera Picado, Mercedes Flores Rojas y Susana Cordero Espinoza encargadas en **FLACSO**-Costa Rica de la producción editorial del libro.

LOS PAISAJES SOCIALES DEL CAFÉ. REFLEXIONES COMPARADAS

Mario Samper K.

Una de las particularidades de la caficultura, como actividad socioproductiva y por ende de relación entre personas que cultivan, procesan, venden, transportan, compran y consumen café, es su notoria polivalencia social. La encontramos asociada, históricamente, a grandes haciendas y pequeñas fincas, al trabajo libre o coaccionado, a la acentuada acumulación de riqueza y pío a su distribución -desigual pero relativamente amplia- entre diversos sectores de la sociedad. Se observa también una extraordinaria variabilidad en las interrelaciones entre organización técnica y social de la producción cafetalera, inserta a su vez en muy diversos sistemas productivos, estructuras socioeconómicas, relaciones de poder y manifestaciones culturales.

En este breve ensayo presentaremos, escuetamente, algunos elementos para una interpretación histórica de los distintos significados o contenidos sociales de la actividad cafetalera en Centroamérica. En particular, interesa contrastar las diversas formas en que han sido "internalizadas" localmente las demandas del mercado cafetero internacional durante el período de expansión cafetalera, con disímiles legados precafetaleros y bajo cambiantes relaciones social-agrarias.¹ Por cierto que la fase de crecimiento extensivo, en los cinco casos centroameri-

1. **Wilham Roseberry hace una sugerente aplicación de este concepto a la caficultura latinoamericana en su introducción al tomo colectivo compilado por Roseberry, Gudmundson y Samper (1994 en prensa)**

canos no transcurre en un mismo tiempo cronológico sino en formas sucesivas y con traslapes parciales. No se recapitula el proceso bisecular que media entre la introducción del café arábica al istmo y el azaroso presente de la caficultura centroamericana. En cambio, según los requerimientos de esta interpretación general y comparada, se mencionarán aspectos de esa historia que se necesitan retomar mediante un análisis más sistemático en perspectiva diacrónica. Obviaremos, por consiguiente, la fundamentación empírica detallada, y las referencias bibliográficas serán de tipo general."

El primer contraste que salta a la vista, al analizar los significados históricos de la caficultura en distintos períodos y regiones del istmo, es la divergencia en sus connotaciones sociales: Se caracteriza al café como cultivo "oligárquico" en Guatemala y El Salvador, donde pese a la existencia de un sector de caficultura campesina, es patente la concentración de riqueza y de poder, asociada durante alrededor de un siglo a la actividad cafetalera. En el caso de Nicaragua, la caficultura también ha sido vinculada a la consolidación de su burguesía agroexportadora desde fines del siglo XIX, aunque el campesinado caficultor ha jugado un papel económico y político claramente apreciable, sobre todo en el norte del país." En Costa Rica

2. Como análisis comparados generales de la caficultura centroamericana, además del capítulo de Héctor Pérez sobre el tema, pueden verse, para el primer siglo de expansión cafetalera en el istmo: Helen Louise Hearst (1929); el artículo clásico de Ciro Cardoso (1975i, ampliado luego en el libro conjunto con Héctor Pérez (1977); y Samper (1993a). Para el período posterior a 1930, destaca el estudio de Jeffery Paige (1987). Cf. también Samper (1993b)
- 3 Para El Salvador, las obras clásicas son: David Browning (1971); Héctor Lindo (1990); Rafael Menjivar (1980). En lo concerniente a Guatemala: Julio Castellanos Cambranes (1985) y David McCreery (1992).
- 4 Al respecto, ya es clásica la visión de Jaime Wheelock (1975). Entre otros estudios sobre el café en Nicaragua pueden mencionarse los de David Radell (1964 i y Jaime Biderman (1982). Respecto del norte segoviano, *Y por eso defendemos la frontera* (Managua, IKKA, 1984) En cuanto a la importancia relativa de la caficultura campesina, pueden contrastarse las

y, más recientemente, en Honduras, el café es visualizado como un cultivo socialmente "democrático", vale decir, como sustento económico de una clase media rural cuya producción cafetalera se basa primordialmente en la fuerza laboral familiar, complementada ocasionalmente por el trabajo asalariado. Tal imagen prevalece aún cuando es claro que también allí se da, por diversos medios, una significativa acumulación de capitales y cuotas de poder político muy dispares."^

Hay, pues, algunas percepciones más o menos generalizadas del café como ámbito de relación social en cada caso, las cuales se basan en la aceptación selectiva de informaciones y afirmaciones acerca de la dinámica social cafetalera. Así, por ejemplo, diversos sectores académicos y políticos de la sociedad costarricense concuerdan en que el campesinado caficultor es uno de los pilares de la democracia económica y política en este país. Existen, indudablemente, argumentos respetables a favor de esta visión, que no es una mera "fabricación", totalmente arbitraria, sino una imagen mítico-real fundada parcialmente en procesos objetivos y adoptada casi por consenso. En Honduras, el fuerte peso de unidades productivas relativamente pequeñas en la reciente expansión cafetalera, ha creado la expectativa de que también allí pueda jugar un papel "demo-

posiciones de Michel Merlet (1990, versión preliminar) y el capítulo de Elizabeth Dore incluido en esta obra. Sobre el trabajo forzado de los indígenas. Cf. el trabajo de Jeffrey Gould en este mismo volumen.

5. **Los trabajos clásicos sobre el café en Costa Rica son: Carolyn Hall (1976), y Ciro Cardoso (1973). Un buen modelo de su funcionamiento inicial es el ofrecido por Héctor Pérez, en su segunda contribución a este volumen. La colonización en zonas cafetaleras es analizada en Samper (1990). Victor Hugo Acuña (1985) analiza los conflictos entre productores y beneficiadores de café. El economista agrícola Paul Sfez (1990) caracteriza a la expansión y tecnificación de la caficultura costarricense.**

Sobre el café en Honduras es más escasa la bibliografía general, entre la cual cabe destacar el trabajo exploratorio de Robert Williams (1989) y la contribución de Eduardo Baumeister a esta obra. Hay también algunos diagnósticos para zonas cafetaleras específicas, como los de Egar G. Nesman y Mitchell A. Seligson (1987) y Earl Jones et. al. (1984).

cratizador" en el plano sociopolítico. De modo análogo, en otros **UisoBcentroamencanoB** la imagen predominante del café como factor de concentración de poder económico y político tiene un obvio sustento real, pero simplifica al extremo una dinámica social-agraria mucho más compleja, en la cual otros sectores de la sociedad rural hacen valer también su voz, aunque no siempre su voto.

En cada caso nacional hay, asimismo, posiciones discrepantes acerca del impacto social del café, esto es, perspectivas que enfatizan el lado oculto de esa realidad agraria. Con frecuencia, tales contra argumentos unilateraliza también el análisis, al **minimizar** la importancia de aquello que dio sustento a la visión preponderante acerca de la caficultura en esa sociedad. La forma en que se representa el contenido social de la actividad cafetalera en la respectiva sociedad no es, pues, unívoca. La existencia de interpretaciones contrapuestas de una base fáctica común (v.g. los censos cafetaleros de cada país centroamericano) no hace más que resaltar los rasgos intrínsecamente contradictorios de la realidad social que se busca interpretar.

A continuación se mencionarán algunos aspectos que conviene incorporar al análisis histórico de los significados sociales de la caficultura centroamericana. Se enfatizarán aquéllos de tipo socioeconómico, *pero* también se harán algunas referencias a procesos sociopolíticos y culturales pertinentes. Al mismo tiempo, se insinuará alguna reflexión comparada sobre ciertos puntos medulares, aunque no se intentará su plena sistematización.

Antes que nada, hay que precisar y contrastar los distintos momentos, ritmos y alcances de la expansión cafetalera centroamericana. Sabemos que fue temprana y rápida en Costa Rica; posterior pero también acelerada en Guatemala y El Salvador; tardía y limitada en Nicaragua, y muy reciente aunque fuerte y cada vez más acelerada en Honduras. Hay, pues, varios ciclos específicos que han venido sucediéndose durante más o menos medio siglo, con variantes regionales. Las condiciones tanto del mercado mundial como de las respectivas economías nacionales han sido obviamente muy distintas en cada uno de

ellos. Costa Rica participó del auge de precios asociado a la gran expansión decimonónica de la demanda mundial de café; Guatemala y El Salvador volcaron sus economías hacia este producto cuando se aproximaba el final de dicha expansión; Nicaragua entró de lleno al comercio cafetalero precisamente cuando ya se acentuaba la sobreproducción con las masivas cosechas brasileñas; y Honduras debió esperar al auge económico internacional de la posguerra, que hoy ha cedido ante un nuevo período de sobreproducción.

El café impulso el crecimiento agroexportador en todo el Pacífico centroamericano, pero su peso macroeconómico fue variable, según el caso y a lo largo del tiempo. Dominó abrumadoramente la economía salvadoreña desde el estancamiento de la producción añilera en la segunda mitad del siglo **XIX** hasta la industrialización sustitutiva y parcial diversificación agroexportadora, a partir de mediados del siglo **XX**. Controló también el sector de exportación nacional en Guatemala y Costa Rica, aunque fue contrapesado en el comercio exterior, desde el fin de siglo, por la actividad bananera, principalmente, y luego por otras producciones agrícolas e industriales. En Nicaragua, el café fue el principal producto de exportación durante las décadas iniciales del siglo **XX**, aunque su predominio fue menos contundente que en los casos anteriores. En Honduras, el auge cafetalero creó por primera vez un fuerte renglón agroexportador nacional, cuando comenzaba a declinar su importancia relativa en las restantes economías centroamericanas, ya después de mediados de este siglo.

Las razones de la temprana o tardía y más o menos fuerte expansión cafetalera son varias y sólo pueden mencionarse aquí.** Conciernen, sobre todo, a la mayor o menor rigidez de las herencias precafetaleras, usualmente de origen colonial (por ejemplo, los sistemas laborales y el tipo de unidades productivas, las formas de tenencia y las redes mercantiles, pero también las estructuras de poder y las relaciones interétnicas) y a factores que fueron interviniendo posteriormente: cambios

6. Para una explicación más detallada al respecto, Cf. Samper (1993a)

en la rentabilidad relativa de otros productos (v g tmte.* o ganadería) y en las opciones de inversión existentes; la dispt) nibilidad efectiva tanto de capital como de mano de obra; a las estrategias económicas y valoraciones culturales del propio campesinado; la ubicación espacial de las tierras aptas para el café (distancia a los puertos, grado de dispersión, etc); las transformaciones en su tenencia; la eficacia de las soluciones al problema de los costos de transporte; las relaciones de poder en el campo, los efectos de las guerras civiles y las políticas estatales, en particular aquellas que usualmente se asocian a las Reformas Liberales.

Las consecuencias de estos pr(x;esos son cruciales no sólo para el crecimiento económico, sino también para la redefinición de las relaciones social-agrarias y para la constitución y consolidación (o no) de los respectivos Estados nacionales. Ciertamente, ello ocurrió más pronto en Costa Rica por la flexibilidad de las formas de producción y relación social heredadas de la colonia; por la inexistencia de un fuerte y lucrativo producto competidor; por la posibilidad real de asignar los escasos recursos laborales y de capital al nuevo renglón agroexp)ortador; por la participación activa de un amplio segmento del campesinado en la producción mercantil, incentivada por el capital comercial y luego agroindustrial, mediante facilidades crediticias; por el temprano y exitoso reformismo agrario liberal; por la pronta superación de problemas de transporte comparativamente menores; y por la viabilidad política de su Estado nacional, hegemonizado por una élite relativamente homogénea y no desgarrada por luchas intestinas.

En Guatemala y El Salvador, el primer obstáculo a la temprana difusión de la caficultura fue la existencia de una lucrativa producción exportadora, estructurada según lineamientos coloniales. La aceleración de la expansión cafetalera debió esperar a la decadencia de la cochinilla, en el caso guatemalteco, y al estancamiento del añil en el salvadoreño. Pero también se requería de una sustancial reorganización de las relaciones social-agrarias, que en ambos casos fue resuelta por la oligarquía local desde una posición de fuerza: en Guatemala

mediante el reclutamiento coercitivo de mano de obra indígena para la caficultura (aunque también hubo apropiación u ocupación de tierras pertenecientes a comunidades indígenas por hacendados blancos y por ladinos); y en El Salvador mediante la privatización impuesta de sus tierras aptas para este cultivo (pese a la resistencia que dilató el proceso vanas décadas).

En Nicaragua había, antes del café, una estructura productiva diversificada, eficazmente orientada hacia los mercados istmicos, y una evidente fragmentación del poder tanto económico como político. La contraposición de intereses regionales, subyacentes en los reiterados conflictos interpartidistas, dificultó la articulación de un proyecto nacional oligárquico. Y cuando el autoritarismo modernizante de fin y principio de siglo comenzó a cimentarlo en las bases de la producción agroexportadora, fue truncado por la intervención extranjera.

En Honduras, finalmente, se conjuntaron diversos factores para postergar tanto el crecimiento agroexportador nacional como las propias Reformas Liberales: la debilidad económica de una clase terrateniente primordialmente ganadera; la casi inexistencia de un Estado nacional propiamente dicho, capaz de llevar a término las obras de infraestructura y transformaciones agrarias requeridas; la ubicación geográfica de las tierras potencialmente cafetaleras, remotas y dispersas; la eficaz defensa de formas de posesión ejidales por parte del campesinado; y a partir del fin de siglo el fuerte y distorsionante predominio del enclave sobre la economía y la política hondureñas.

Retomemos ahora algunos aspectos específicos para reflexionar acerca de su impacto sobre el paisaje social de la actividad cafetalera en el istmo:

Los espacios histórico-geográficos del café fueron disímiles entre sí: ecumenes coloniales, usualmente bien comunicados con los puertos (el Pacífico sur nicaragüense, el occidente salvadoreño, la zona de Choluteca en Honduras, la Meseta Central costarricense); áreas relativamente vacías incorporadas, en un principio, mediante la extensión de rudimentarias redes carreteras o trochas muleras (la Bocacosta guatemalteca.

la ;on.. < alevru norccntal di- Nu.arag^^a, el noroeste del Valle Central y algunas zonas pñiriféncas de Costa Rica»; áreas habilitadas mediante la construcción de vías férreas y, algunas veces, cables transportadores^ a fines del siglo **XJX** y principios del **XX** (onentedel Valle Central costarricense, así como vanas zonas del Pacífico ístmico»; áreas remotas y discontinuas, conectadas durante el siglo veinte mediante la extensión de la red vial y el transporte automotor (interior de Honduras, zonas cafetaleras marginales del resto del istmo)

Con algunas salvedades, puede afirmarse que las mayores y más persistentes dificultades de transporte favorecieron -en conjunto con factores como la existencia de opciones de inversión más lucrativas, las relaciones de fuerza entre productores directos y dueños de capital en el plano regional y las políticas agrarias del Estado - la consolidación de una caficultura predominantemente campesina en ciertas zonas. En cambio, los bajos costos de transporte atraeron frecuentemente a los inversionistas nacionales, y en algunos casos extranjeros, hacia la fase agrícola de la actividad cafetalera en zonas específicas.

Hay al menos dos situaciones discrepantes en que los costos de transporte fueron contrarrestados por otras consideraciones: Una corresponde al establecimiento de haciendas cafetaleras en zonas de acceso difícil donde fue necesario superar mayúsculos problemas de transporte (v.g. ciertas zonas ocupadas por alemanes en el interior de Guatemala, o las haciendas matagalpinas, donde los costos de transporte eran muy superiores al Pacífico nicaragüense. La segunda situación corresponde al afincamiento de una caficultura campesina entremezclada con haciendas, en zonas bien comunicadas con los puertos, como es el caso de la Meseta Central costarricense, pero también algunas partes de El Salvador.

Otras coordenadas de la ubicación de tierras aptas para la caficultura incidían también en la connotación social de ésta: El mejoramiento de las comunicaciones valorizaba más a unas tierras que a otras, y la cercanía a ciudades principales e intermedias encarecía la tierra, y estimulaba la venta de parcelas campesinas -fragmentadas por vía hereditaria- para

emigrar hacia las fronteras de colonización en las cuales había la posibilidad de reconstituir unidades de producción mayores. Por otra parte, cuando las tierras de poblaciones indígenas o ladinas eran idóneas para cultivar esta baya, como en el occidente salvadoreño o en el área matagalpina de Nicaragua y en la propia Meseta Central de Costa Rica, la presión sobre ellas era mucho mayor que en casos como el de Guatemala, donde la superposición era sólo parcial.

En un plano más general, la abundancia o escasez relativa de tierra, en cada caso es indispensable para comprender el contenido social que fue adquiriendo la caficultura, aunque por sí misma no explica la dinámica de las relaciones entre fuerzas sociales, en la cual intervienen muchos otros elementos. La densidad poblacional más elevada, a todo lo largo de la expansión cafetalera, fue sin duda la de El Salvador, donde casi no había frontera agrícola. Le seguía Guatemala, con tierra disponible aunque mucha de ella no era apta para café ni, quizá, para agricultura intensiva. De hecho, el área agrícola efectiva por habitante no era muy distinta a la salvadoreña. En cambio, Honduras, Costa Rica y Nicaragua tenían una densidad poblacional mucho menor, aunque desigualmente distribuida en sus respectivos territorios. La población rural tenía, en consecuencia, mayor acceso potencial a la tierra en los últimos tres países que en los dos primeros, aún cuando las condiciones para dicho acceso dependían de relaciones de fuerza y políticas gubernamentales.

Con el tiempo, fue acelerándose el crecimiento demográfico por la inmigración y, después de fines del siglo **XIX**, por la reducción de la mortalidad, primero en el caso costarricense y luego en el resto del istmo. Aunado a la colonización agrícola y los masivos denuncios, ello condujo al agotamiento de la frontera agrícola no apropiada en zonas potencialmente cafetaleras, situación a la cual Honduras sólo se aproxima actualmente. Con ello han ido cerrándose en la mayor parte del istmo las opciones de reconstitución del campesinado caficultor, mediante la incorporación de nuevas tierras.

evolución (le la tenencia de la tierra eb un factor decisivo aunque algunas veces mal entendido en la dinámica social cafetalera La privatización, asociada por lo general a las Re formas Liberales aunque fue impulsada también por algunos gobernantes Conservadores, fue muy tempranay rápida en las zonas cafetaleras de Costa Rica, donde la desamortización de bienes eclesiásticos y tierras comunales se había completado antes de 1800 La escasa población indígena no pudo oponer una resistencia eficaz a la reducción de sus atractivas tierras al domnio pnvado en la primera zona de expansión cafetalera, y las "leguas" ladinas fueron repartidas con la anuencia de los pobladores. Los clérigos principales participaron alegremente de la reapropiación de bienes desamortizados, lo cual quizá haya moderado su posición respecto del proceso y minimizado las confrontaciones liberal-conservadoras. Por otra parte, el mecanismo del denuncia permitió a un sector del campesinado (ciertamente no los más paupérrimos) acceder a la posesión fundiana en las fronteras de colonización, donde los allegados al pt)der constituyeron, por su parte, grandes propiedades.

En El Salvador, la disolución de las comunidades indígenas, cuyas tierras se sujerponían en alto grado con las aptas para la caficultura, fue más violenta y generó una resistencia indígena que se expresó en las revueltas de fin de siglo contra losjueces repartidores y resurgió en la rebelión de 1932, cuyas secuelas represivas completaron el largo proceso de ladinización. Junto con la privatización de los ejidos no indígenas, ello desembocó en la formación de un camp>esinado |)equeño propietario, y frecuentemente caficultor, paralelamente a la cre~ ciente concentración de la propiedad fundiariay la constitución -a falta de frontera agrícola y a pesar de que hubo alguna emigración hacia Honduras- de un amplio sector de población rural definitivamente desprovista de tierras.

En Nicaragua, donde la primera expansión cafetalera se basó en haciendasya establecidas en el Pacífico sur, las comu~ nidades indígenas de zonas cafetaleras centro-norteñas resis~ tieron durante varias décadas su privatización, pero sucumbieron finalmente ante las presiones y coacciones. Por

otra parte, el norte de Nicaragua (principalmente las Segovias) se constituyó en una frontera de colonización predominantemente campesina, en la cual fue adquiriendo relevancia la producción cafetalera.

Para el caso guatemalteco, fue más importante la desamortización de bienes eclesiásticos y la apropiación latifundiaria de grandes extensiones de baldíos nacionales, como también de tierras indígenas, en la Bocacosta y otras zonas cafetaleras. En cambio, las comunidades indígenas del altiplano conservaron buena parte de su tierra, situada a alturas que no permitían este cultivo. Ello, a su vez, redujo la presión sobre las nuevas tierras cafetaleras.

En Honduras, el mínimo desarrollo de la producción agroexportadora se conjugó con la debilidad del Estado nacional y las relaciones de fuerza entre élite y campesinado para que más bien se reforzara la propiedad ejidal en zonas hoy cafetaleras, mediante la creación de nuevos derechos comunitarios a lo largo del siglo diecinueve. No ha sido sino hasta en los últimos años que ha comenzado a completarse el proceso de privatización en dichas zonas.

La creación de un mercado de tierras, como corolario de la privatización, permitió en todo el istmo un reforzamiento de la concentración por vía de transacciones inmobiliarias. Y en coyunturas críticas, pese a algunas medidas compensatorias, se aceleró el traspaso de tierras cafetaleras a manos más pudientes, sobre todo cuando el caficultor había tendido a especializarse o había hipotecado su finca.

Allí donde hubo comunidades indígenas que fungieron como fuente estacional de mano de obra para las cosechas, muchos hacendados cafetaleros-guatemaltecos y nicaragüenses desarrollaron mecanismos que combinaban las deudas pagaderas en trabajo (la habilitación o enganche) con la coacción. Esto les permitió asegurar, durante el último tercio del siglo **XIX** y primero del **XX**, el abastecimiento de trabajadores estacionales con bajos mveles de remuneración. Solía estar asociado, asimismo, con sistemas de cultivo extensivos y, frecuentemente, a zonas con costos de transporte comparativamente elevados. El

reclutamiento coercitivo reflejaba nitidamente la desigual relación* de poder étnicas. Por tanto, se transitó hacia formas de trabajo asalariado más o menos "libres", pero el sistema dejó su impronta en la textura de las relaciones social-agrícolas en ambos países.

En todo el istmo hubo, a lo largo del período de expansión cafetalera, trabajo propiamente asalariado, pero fue característico sobre todo de las haciendas costarricenses y salvadoreñas. Se asociaba, pues, a situaciones en que había un avanzado proceso de privatización de la tierra, con una población rural personalmente libre y geográficamente móvil, en que el sistema de cultivo era relativamente intensivo dentro de un modelo tecnológico que se basaba más en insumos laborales que en insumos tecnológicos.

El trabajo familiar en pequeñas fincas cafetaleras, ya fueran de propiedad privada o ejidal, bajo arrendamiento o ciertas formas de mediería, tuvo una importancia variable en el istmo: históricamente fue menor en el caso de Guatemala y en el Pacífico sur nicaragüense; secundaria aunque significativa en El Salvador; predominante en el norte de Nicaragua y en varias zonas cafetaleras de Costa Rica, aunque a menudo en combinación con trabajo asalariado; y claramente dominante en la caficultura hondureña, pese a que también allí hay unidades suprafamiliares.

En el plano de los sistemas de producción, se observan situaciones que van desde el semicultivo de café en medio del bosque, sin mayor atención durante el año, hasta la especialización monocultivista. En alguna medida se trata de una progresión en el tiempo, v.g. del café como cultivo secundario, luego como eje de un sistema policultivista, y finalmente como monocultivo a nivel de finca. Pero mientras unas zonas se especializan, sobre todo en el Pacífico centroamericano, otras se convierten en fronteras del café y se recrean allí distintas modalidades de policultivo e incluso de semicultivo, como ha ocurrido durante las últimas décadas en ciertas zonas de Honduras.

El procesamiento húmedo en centrales de beneficio fue, desde mediados del siglo **XIX**, la forma casi única de beneficiado en Costa Rica, y Guatemala evolucionó claramente en esa misma dirección, con la particularidad de que los grandes finqueros guatemaltecos procesaban, proporcionalmente, más café propio que los costarricenses, quienes usualmente tenían numerosos "clientes". En El Salvador y Nicaragua se continuó procesando por vía seca buena parte de la cosecha propia y ajena- hasta bien entrado el siglo veinte, por una combinación de factores entre los cuales destacan: la escasez de agua en ciertas zonas; el sistema de cosecha por "corte parejo", que ahorra mano de obra y supervisión en comparación con la recolección selectiva; las dificultades de transporte del café en cereza a centrales de beneficiado; y decisiones empresariales sobre la conveniencia y rentabilidad de las inversiones requeridas para el procesamiento húmedo en esas zonas. En Honduras hay todavía una combinación de formas de procesamiento: seco y húmedo, como también predominantemente campesino en algunas zonas y agroindustrial en otras.

Las diversas modalidades de beneficiado se insertaban, a su vez, en extensas redes mercantil-crediticias en las cuales entraban inevitablemente los caficultores campesinos. Las condiciones de su relación con el capital mercantil y agroindustrial variaban según predominase el beneficiado húmedo o seco, según el grado de centralización del mismo, y según el porcentaje comprado o producido por las propias firmas agroindustriales.

Los intereses ciertamente contrapuestos de productores directos -ya fuesen formalmente independientes o asalariados- y dueños de capital se expresaron de formas muy variadas en el universo cafetalero centroamericano: abierta o veladamente, pacífica o violentamente, por vía institucional o contestataria, etc. No es posible aquí, por razones de espacio, ensayar su análisis comparado. Pero son fundamentales para comprender no sólo esas contradicciones y sus vías de expresión sociopolítica, sino también cómo fueron constituyéndose a través de ellas distintas modalidades de confrontación y negociación

BIBLIOGRAFÍA

- Acuña, Víctor Hugo "Patrones del conflicto social en la economía cafetalera costarricense (1900-1948)' (ponencia presentada al 45 Congreso de Americanistas, Bogotá, Colombia, 1985)
- Browning, David. *El Salvador: Landscape and society*. Oxford: Clarendon Press, 1971.
- Cambranes, Julio C. *Coffee and peasants. The origins of the modern plantation economy in Guatemala, 1863-1897*. Estocolmo, Institute of Latin American Studies, 1985.
- Cardoso, Ciro y Héctor Pérez. *Centroamérica y la economía occidental*. San José, Editorial Universidad de Costa Rica, 1977.
- Cardoso, Ciro. "Historia económica del café en Centroamérica (siglo XIX) Estudio comparativo", en *Estudios Sociales Centroamericanos*, No. 10, 1975, pp. 9-55.
- Cardoso, Ciro "La formación de la hacienda cafetalera en Costa Rica (siglo XIX)", en *Estudios Sociales Centroamericanos*, # 19, 1973.
- CIERA-MIDINRA.** *Y por eso defendemos La frontera*. Managua, CIERA, 1984
- Hall, Carolyn *El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica*. San José, Editorial Costa Rica, 1976.

- Hearst, Helen Louise. "The coffee industry of Central America". Tesis de maestría en geografía, Universidad de Chicago, 1929.
- Jones, Earl, et. al. *Baseline survey of the Honduran small farmer titling project: Descriptive analysis of the 1983 sample*. San Francisco, Development Associates, mimeo 1984.
- Lindo, Héctor Weak Foundations. *The economy of El Salvador in the nineteenth century. 1821-1898*. Berkeley, California, 1990.
- McCreery, David. *Rural Guatemala, 1760-1885*. Stanford, Stanford University Press, 1992.
- Menjívar, Rafael. *Acumulación originaria y desarrollo del capitalismo en El Salvador*. San José, Costa Rica, EDUCA, 1980.
- Merlet, Michel "El siglo diecinueve en Nicaragua. Auge y derrota de la vía campesina (1821-1934)". Ponencia presentada al simposio "Las sociedades rurales centroamericanas", en Costa Rica, 1990, versión preliminar.
- Nesman, Edgar G. y Mitchell A. Seligson. "Baseline survey of the Honduran small farmer titling project: Descriptive analysis of the 1985 sample". Madison, LTC Research Paper 93, mimeo, 1987.
- Paige, Jeffery. "Coffee and politics in Central America", en Richard Tardanico (compilador), *Crises in the Caribbean Basin*. Newbury Park, Sage Publications, 1987.
- RadeU, David. "Coffee and transportation in Nicaragua". Informe de trabajo de campo. Departamento de Geografía, Universidad de California en Berkeley, 1964.
- Biderman, Jaime. "Class structure, the State and capitalist development in Nicaraguan agriculture". Tesis doctoral en economía. Universidad de California en Berkeley, 1982.

- RoHeberry. Williuu, 1-uw.ll (.udmundisun y Mano Samper
Coffee, ú<Mifty undpowrr ,n Latín América. 1994, en pren
 'a, Johns Hopkins
- Samper, Mano "P(jh(ul 11 v.>, modernización y crisis: paradojas
 del cambio técnico, social en la caficultura centroamerica-
 na", en *Revista de Historia*, Num 27, 1993, en prensa, y
 Memona del Coloquio Mesoamencano Sistemas de Pro-
 ducción y Desarrollo Agrícola, Colegio de Postgraduados,
 Texcoco, México (en preparación).
- Samper, Mano. "Cafe, trabajo y sociedad en Centroamenca,
 1870-1930: una histona común y divergente", en *Historia
 General de Centroamérica*, tomo **IV** (Madrid, **FLACSO** y
 Siruela, 1993).
- Samper, Mario. *Generations of Settlers.* Boulder, Colorado,
 E.E.U.U., West view Press, 1990
- Sfez, Paul, "1 ^ formación y el desarrollo diferenciado de una de
 las caficulturas que figura entre las mas productivas del
 mundo: el caso de Costa Rica". Ponencia presentada al
 simposio "Las sociedades agrarias centroamericanas. Si-
 glos **XIX** y **XX**", Costa Rica, 1990
- Williams, Robert, "Coffee, class, and the State in Honduras: A
 comparative sketch", ponencia presentada al **XV** Congreso
 de **LASA**, 1989.
- Wheelock, Jaime, *Imperialismo y dictadura: crisis de una
 formación social.* México, Siglo **XXI**, 1975.

CRECIMIENTO AGROEXPORTADOR Y REGÍMENES POLÍTICOS EN CENTROAMÉRICA. UN ENSAYO DE HISTORIA COMPARADA *

Héctor Pérez Brignoli

A. INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de este trabajo es elaborar un marco general para repensar el pasado centroamericano de los últimos cien años. Nadie duda sobre las raíces históricas de la actual crisis centroamericana. Pero una rápida revista sobre la vasta bibliografía producida al respecto en los Estados Unidos nos permite constatar que las consideraciones históricas son casi siempre superficiales, cuando no del todo inexistentes. Y el comentario puede también extenderse a la menos vasta literatura producida en los propios países centroamericanos. Voy a tratar de señalar las razones de este "olvido involuntario". La primera es, sin duda, el hecho del escaso desarrollo de la

- Este trabajo fue preparado en el Woodrow Wilson International Center for Scholars, Washington D.C. entre mayo y agosto de 1984, El autor agradece las generosas facilidades proporcionadas por dicho centro y asume plena responsabilidad por el contenido del trabajo. Apareció en inglés como un Working Paper del Wilson Center (1984) y fue publicado en francés en el N° 517/518 (1989) *^e^es Tempa Mo^er^es.Es:ia* es la primera edición en español.

hisiunu^ii.Uia,. nu ...nieruana ' A ello «e suma un progreso muy desigual de los estudios históricos en los cinco países centroamericanos, y una tendencia a privilegiar t«;mas de la historia nacional, evitando cualquier perspectiva comparada '

No necesito subrayar la importancia y el interés de una tarea de este tipo. Prefiero indicar, antes que nada, que me parece indispt-nsablesuperar dos tipos de enfoques actualmente en boga;

1. ciertas visiones "maniqueas" que, aunque tributarias de perspectivas ideológicas distintas, arriban a simplificaciones igualmente groseras;

2. el tipode' historia estructural" propuesto por la "sociología de la dependencia"

En el primer caso tenemos interpretaciones, por lo general implícitas, denvadas del "corolario Roosevelt de la doctrina Monroe":lassucesivas crisis, la continua inestabilidad p>olítica y la protesta social, son un producto del atraso y la "incivilización"de esas regiones tropicales ('Banana Republics'). Ense-g^da podemos considerar ciertas "teoriasconspirati vas": todas las desgracias son productodeuna estudiada maquinación, que une las multinacionales, las oligarquías y el imperialismo. O, aún mejor, todo resulta de la propaganda comunista y forma parte de una satánica conspiración dirigida desde Moscú o La Habana. Como siempre sucede, en cada uno de estos "catecismos" hay elementos de verdad debidamente acomodados para formar una convincente historieta de "buenos" contra "malos". Y, como la inmensa popularidad de films del tipo de "la guerra

1. **Nótese, a título de ejemplo, que la última gran obra erudita sobre la historia general de istmo es la de H.B. Bancroft, *History of Central America, 1882-1887*, 3 vol. En cuanto a obras para un público más amplio, el conocido libro de Ralph Lee Woodward Jr., 1977, no encuentra contrapartida, en lengua castellana, salvo en algunos textos de uso escolar y calidad generalmente lamentable.**

2 **Para una revisión bibliográfica Cf. Woodward, 1977 pp 278-321 y W.J Griffith, 1965.**

de las galaxias" lo demuestra bien, ello parece no sólo atraer a los niños.

El segundo enfoque tiene, por fortuna, un sólido status académico. La "historia estructural" propuesta por la "sociología de la dependencia" carece, a mi modo de ver de:

1. una suficiente perspectiva comparativa;

2. una adecuada consideración de las interrelaciones entre economía y política; y

3. una adecuada consideración de los factores políticos internacionales, así como también otras circunstancias históricas juzgadas a menudo como más fortuitas o circunstanciales.

Lo que mas llama la atención en el panorama actual de Centroamérica es la estabilidad política y la larga vigencia de la democracia representativa en Costa Rica, frente a la protesta social, la inestabilidad y la violencia en los demás países centroamericanos. La explicación del por qué de este contraste me parece que es una de las cuestiones históricas de mayor interés en la historia centroamericana de hoy, y es a esta pregunta que trataré de responder.

La respuesta trata de vincular la naturaleza de las economías de exportación y el tipo de integración al mercado mundial, desarrollado en los países centroamericanos durante la segunda mitad del siglo **XIX**, con la naturaleza y evolución del Estado. Tres casos de "integración exitosa": Guatemala, El Salvador y Costa Rica. Se adecúan bien para el experimento comparado, ya que permiten observar dicha interrelación en un largo período y sin mayores interferencias. Honduras y Nicaragua, en cambio, exigen una consideración particularizada como casos de "integración tardía y frustrada" La influencia extranjera y otros factores dificultan una comparación más directa.

3. Cf. Edelberto Torres Rivas, 197 1; Edelberto Torres Rivas et al., 1975.

li üuranu .1 Mglo XIX, la exportación de pniductob trof
 asumió el t-un.Kido papel de "engine of growth" (motor de
 crecimiento) y c^n ligeras vanantes, esto sigue siendo valedero
 aun hoy Kn Centroamérica la mdustnalización no sólo es un
 fenómeno reciente, sino que se inscnbe también en un período
 particular de auge de las "exportaciones tradicionales".* En
 otros términos, el carácter "abierto" de las et.onomías centroa-
 mericanas -por otro lado generalmente típico en el caso de
 países "pequeños" es una constante en la historia de los últimos
 cien años.

El siguiente cuadro clasifica los cinco países según el tipo
 de integración al mercado mundial y los productos básicos
exportados:

Cuadro 1

	Producto(s) básico(s)			
	Café	Banano	Algodón	Mineral
Integración al mercado mundial	"exitosa"	Costa Rica	Costa Rica	
		El Salvador		
		Guatemala	Guatemala	
	"frustrada" (tardía)	Nicaragua		Nicaragua
		Honduras	Honduras	

Es importante notar que el concepto de integración al
 mercado mundial es utilizado tanto en sus dimensiones econó-
 micas como políticas: esto es, el desarrollo de una economía de
 exportación y la consolidación del Estado Nacional.*

4. Cf. Cardoso >• Faletto, 1969.

5. Cf. Héctor Pérez Brignoli y Yolanda Baires Martínez, 1983.

Por integración "exitosa" entendemos un proceso continuo, una vez abiertas las perspectivas del mercado mundial, con una superación gradual de los obstáculos (costo de los transportes, etc.). El proceso de integración puede considerarse plenamente acabado en vísperas de la Primera Guerra Mundial. Consideramos como integración "frustrada" a un proceso discontinuo, con obstáculos diversos, retrocesos, desvíos, etc. El carácter "tardío" de esta variante significa que en vísperas de la Primera Guerra Mundial el proceso no estaba debidamente completo. Los países afectados pierdieron así una parte de las "ventajas relativas" del periodo 1870-1913, en cuanto a la coyuntura particularmente favorable para el comercio mundial y los movimientos internacionales de capital.

El "éxito" dependió, obviamente, de la capacidad interna de movilización de recursos productivos, siendo la estabilidad política tanto un requisito como un resultado de la integración "exitosa". La "frustración" fue una consecuencia de factores de orden diverso: debilidad interna, obstáculos geográficos de difícil superación, ingerencia extranjera, etc.

C. Examinemos de cerca los casos de integración "exitosa" al mercado mundial. El café predomina sin discusión en las economías de Costa Rica, Guatemala y El Salvador." En Costa Rica se inició temprano, en la década de 1840. En Guatemala y El Salvador compitió primero con la grana y el añil, exportaciones heredadas del periodo colonial, pero el despegue cafetalero se consolidó finalmente; en el primer caso en los años 1870 y en el segundo algo más tarde, en la década de 1880

En Costa Rica y Guatemala las necesidades de transporte del café originaron un tipo particular de "forward linkage": las plantaciones bananeras. En efecto, esa nueva actividad agroexportadora fue un producto derivado del tendido de líneas férreas para transportar el café desde las tierras altas hasta los puertos del Atlántico. Con algunos ramales adicionales y jugo-

6 Cf., **Ciro F.S. Cardoño y Héctor Pérez Brignou**. J1977.

S4i.^cuiui..iones di tierras, ferrcxíarnlesy banano» combmaroi pronto un neg«x.io nuevo y particularmente beneficiobo, d« cuaJ surgieron las grandes compañías bananeras.' Laestruct u ra de la producción caíeUlera fue muy poco afectada por este nuevo sector, üesde el punto de vista ecológico no había com petencia entre las tierras destinadas al café y al banano; las nuevas plantaciones se ubicaban en una zona lejana y recién abierta a la colonización l^ competencia pí^r la mano de obra fue mayor pero no decisiva Las condiciones de trabajo y el cUmaen las plantaciones bananeras favorecieron la inmigra- ciónjamaiquina hacia la costa atlántica de Centroamérica. Y en cuando a las relaciones de poder, las compañías bana- neras se enfrentaron a un Estado plenamente constituido y dominado por los intereses cafetaleros, en suma, puede decirse que, a pesar del impacto económico del nuevo producto," en cuanto sociedades nacionales, Guatemala y Costa Rica conser- varon y continuaron desarrollando el carácter de "repúblicas cafetaleras"

Consideremos ahora los aspectos principales de la organi- zación de la producción. El café centroamericano es del tipo "suave-aromático", lo que quiere decir que se trata de un pro- ducto de alta calidad, cotizado habitualmente a un precio superior con referencia al café producido en gran escala por Brasil. El cultivo podría calificarse de "jardinería", siempre comparado con las plantaciones brasileñas;" la calidad de la producción depende de la altura, el grado de sombra, las carac- terísticas del suelo, etc. Puede decirse que, en buena parte, la cahdad depende estrechamente de los insumosde mano de obra por unidad de superficie. El secreto de la expansión cafetalera

7. **Cardoso y Pérez, 1977, Kepner y SoothiU, 1957; Thomas L. Karnes, 1978**
8. **En Guatemala, las exportaciones bananeras representaron alrededor de un \0% del total; en Costa Rica entre un 30% y un 5091 .**
- 9 **Sobre variedades y precios del café, Cf. Joseph Grunwald y Philip Musgrove, 1970, pp. 303-304.**
10. **Para una excelente comparación, Cf. CEPAL, y FAO, 1958.**

centroamericana ha residido, a mi manera de ver, en una particular combinación de ricos suelos de origen volcánico, en zonas de altura apropiada (entre 800 y 1200 metros sobre el nivel del mar) con temperaturas regulares y lluvias bien distribuidas más un uso intensivo de la mano de obra agrícola. Nótese que en el caso del café de altura las actividades de cultivo y recolección han sido siempre predominantemente manuales, con muy escasas posibilidades de mecanización. Las notorias mejoras en los sistemas de cultivo introducidas en la década de 1950 (fertilizantes, riego artificial, nuevas variedades de café, siembra de mayor número de plantas por unidad de superficie, etc.) implicaron seguir ocupando apreciables cantidades de mano de obra.

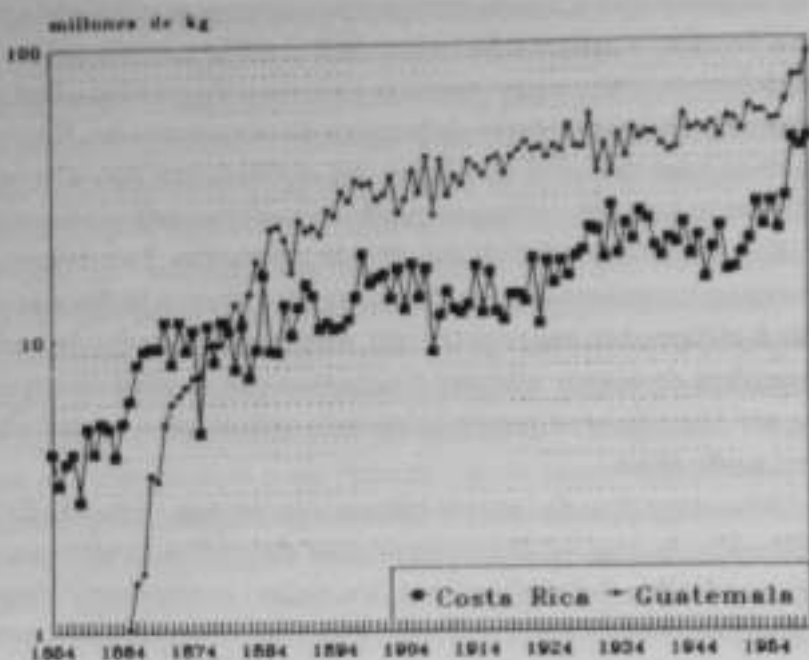
Otros aspectos de interés tienen que ver con la escala de la producción. Aunque el "límite ecológico" del café solo se alcanzó hacia mediados del siglo veinte, los países centroamericanos produjeron, entre 1880 y 1970, una fracción reducida pero constante de la producción cafetalera mundial: entre un 7% y un 9%." En otros términos, ello significa que la expansión de la producción se produjo a un ritmo lento y constante, tal como queda bien ilustrado por las curvas relativas al volumen físico de las exportaciones. (Ver el gráfico)'^

La incorporación de tierras a la producción dependía de las facilidades de transporte y de la disponibilidad de mano de obra. La primera puede considerarse como una variable "inducida": la apertura de nuevos caminos -una vez disponible la infraestructura básica de beneficios, ferrocarriles y puertos- era una respuesta interna al avance de la colonización. La segunda, esto es, la movilización de la mano de obra, se torna entonces una variable particularmente estratégica.

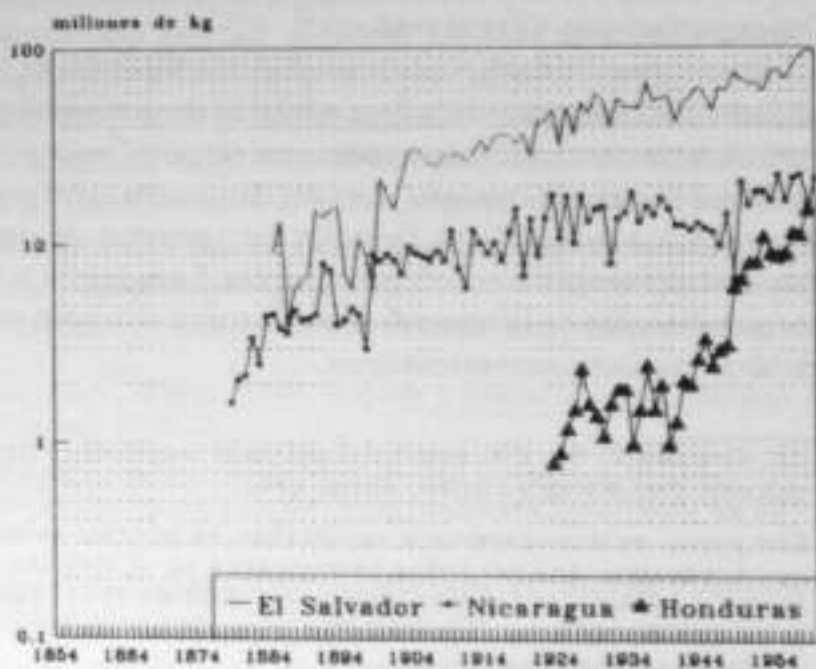
11.Cf., Grunwald, Op. Cit. FAO, International Institute of Agriculture, *The Worlds Coffee*. Rome, 1947.

12. Los países centroamericanos exportaban en general todo lo que producían. Aunque todos participaron en el sistema de cuotas de Convenio Interamericano del Café de 1940, hasta la década de 1960, no experimentaron problemas en la colocación de saldos exportables.

EXPORTACIONES DE CAFE:
COSTA RICA Y GUATEMALA



EXPORTACIONES DE CAFE:
EL SALVADOR, NICARAGUA, HONDURAS



La oferta de mano de obra y los sistemas de trabajo dependieron, en nuestro caso, de dos factores básicos: las densidades de población (o en un sentido más propiamente económico, las relaciones tierra/trabajo y la naturaleza y acción del Estado). El primer factor es un dato estructural, solo modificable, a corto y mediano plazo, por una política de inmigración (o migración) masiva. El segundo se refiere al Estado como "promotor de las exportaciones", y en este caso particular proporcionando un marco legal e institucional para la provisión de mano de obra. Aquí deben incluirse también aspectos socioculturales: capacidad, calificación, disciplina de trabajo, tipo de relaciones entre "patrones" y "trabajadores".

En el cuadro 2 se presentan estimaciones de las densidades de población y las relaciones tierra;trabajo para los años 1880, 1920, 1940 y 1950. Llama la atención, en ese cuadro, el contraste entre Costa Rica por un lado, y Guatemala y El Salvador por otro. En el primer caso observamos densidades de población mucho más bajas, o, relaciones tierra y trabajo considerablemente mayores. Aunque las cifras se modifican en el transcurso del tiempo, y las diferencias tienden a disminuir, en 1950 seguimos observando (aunque en menor escala) una situación parecida. ¿Cuál es el significado de estas cifras? Obviamente, el primer significado es que la cantidad de tierra disponible, por trabajador, es mucho mayor en Costa Rica que en Guatemala y El Salvador. Nótese que ello ocurre mientras predomina un cultivo comercial, que exige fuertes insumos de mano de obra por unidad de superficie y no presenta ninguna alternativa factible de mecanización. ¿Tiene todo esto algo que ver con los sistemas de trabajo y el paisaje agrario propios de la producción

13. Todos los países centroamericanos ensayaron políticas de inmigración masiva, sin ningún resultado positivo. En consecuencia, la inmigración fue selectiva y restringida a empresarios con cierto capital, los cuales participaron con bastante rapidez en el comercio de exportación-importación y la producción de café

14. Dicho cultivo asume, además, el carácter de monocultivo; es decir, no existe a la vista, otra alternativa comercial.

Cuadro 2
DENSIDAD DE LA POBLACIÓN
Y RELACIONES TIERRA-TRABAJO
EN GUATEMALA, EL SALVADOR Y COSTA RICA
-1880-1950-

A. Densidad de población (habitantes por Km²)

	Guatemala	El Salvador	Costa Rica
1880	10.4	27.3	3.5
1920	18.2	56.8	8.1
1940	22.6	77.9	12.4
1950	25.6	88.6	15.7

B. Relaciones tierra-trabajo (hectáreas por habitantes)

	Guatemala	El Salvador	Costa Rica
1880	2.35	2.34	11.4
1920	1.35	1.13	5.0
1940	1.09	0.82	3.2
1950	0.96	0.72	2.6

Fuentes y métodos:

Estimaciones de la población Guatemala, interpolaciones basadas en los datos censales de 1893, 1921 y 1950. El Salvador, interpolaciones basadas en los censos de 1930 y 1950. y cálculos de Daugherty para 1878 y 1892 (ver Daugherty, Man-Induced Ecologic Change in El Salvador. Tesis doctoral. Universidad de California, Los Angeles, 1969) Costa Rica, interpolaciones basadas en las cifras censales de 1864-1892, 1927 y 1950.

Estimaciones territoriales:

- a. Superficie, estimaciones oficiales según el *Statistical Abstract of Latin America*, vol. 21, 198 1 (Los Angeles, University of California) Cuadro 301.
- b. Tierras de uso agrícola en 1977 según estimaciones de la VAÍ (incluye tierras cultivadas y pasturas) reproducidas en ídem. Cuadro 400.

Métodos para estimar las relaciones tierra-trabajo:

- a. La población total es usada como una variable "proxy" de la oferta de trabajo. En poblaciones sometidas a una alta mortalidad (esperanzas de vida al nacimiento entre 25 y 45 años) la proporción de personas entre 15 y 50 años es constante.
- b. El total de tierra de uso agrícola en 1977 se considera como un indicador de la oferta potencial de tierras en el período 1880-1950.

cafetalera centroamericana?*' Comparemos primero, rápidamente, esos sistemas y paisajes.

El cuadro 3 permite comparar la estructura agraria de los tres países hacia 1960. Aunque es difícil obtener datos de igual exactitud para finales del siglo **XIX**, o aún en la década de 1930, toda la evidencia disponible nos permite afirmar la relativa constancia de las relaciones estructurales que revela el cuadro 3, una vez producido el "despegue" cafetalero. Lo primero que llama la atención es el tamaño promedio de las fincas "grandes": en Costa Rica 21.6 hectáreas, mientras que en El Salvador es de 58 hectáreas y en Guatemala todavía mucho mayor. Es interesante notar que esas fincas representan, en Costa Rica, un 20% del área dedicada al café mientras que en Guatemala y El Salvador absorben un 60%. En breve, el paisaje agrario de Costa Rica resulta dominado por fincas de tamaño relativamente reducido, mientras que en El Salvador y Guatemala predomina la gran propiedad.

Los sistemas de trabajo muestran también notorios contrastes. La cosecha de café, entre los meses de noviembre y

15. Para una discusión general Cf. H.J. Nieboer, *Slavery as an industrial system. Ethnological Researches*. New York, B. Frankhn, 1910, 2nd ed.; Evsey D. Fomar, "The causes of slavery dor serfdom: a hypodthesis" *The journal of Eiconomic History*, 30, 1, 1970. Ester Boserup considera el efecto de las densidades de población sobre las técnicas y en particular sobre los sistemas agrícolas, pero deja de lado el tema de los sistemas de mano de obra, Cf. Ester Boserup, *Population and Technological Change*. Chicago, The University of Chicago Press, 1981.
16. Cf., Carolyn Hall. *El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica*. San José, Editorial Costa Rica, 1976; David Browning, El Salvador. *Landscape and Society*. Oxford, Clarendon Press, 1971; E.A. Wilson, "The Crisis of National Integration in El Salvador", 1919-1935, tesis doctoral, Stanford University, 1970; William H. Durham, *Scarcity and Survival in Central America*. Stanford, Standord University Press, 1979; Sanford Mosk, "La economía cafetalera de Guatemala", en *Economía de Guatemala*, Guatemala, Seminario de Integración, 1961; Michael Joseph Biechler, *The Coffee Industry of Guatemala: A Geographical Analysis*, tesis doctoral, Michigan State University, 1970. Ver también, *The World's Coffee*, Op.Cit.

Cuadro 3

**ESTRUCTURA DE LA EXPLOTACIÓN
CAFETALERA EN COSTA RICA, EL SALVADOR
Y GUATEMALA (HACIA 1960)**

	Tamaño de las explotac.	Tamaño promedio de las fincas de café	% de las explota- ciones	% del Area cultivada con café
Costa Rica (1955)	0.7-3.5	1.8	87	60
	3.5-13.9	4.7	11	60
	más de 14	21.6	2	20
El Salvador (1958 y 1961)	0-10	0.7	82	14
	10-50	7.6	14	27
	más de 50	58.0	4	59
Guatemala	0-1	0.3	92	18
	1-5	3.6		
	5-15	9.2	6.7	22
	15-50	47		
	50-200	105	1.9	60
	más de 200	546		

Fuente; Adaptado de Grunwald and Philip Musgrove, *Natural Resources in Latin American Deuelopment* (Baltimore y Londres. The Johns Hopkins University Press, 1970), pp. 325-326.

enero de cada año, significa un fuerte pico estacional en la demanda de mano de obra. A finales del siglo **XIX**, la provisión para ese momento crucial era asegurada mediante diferentes mecanismos. En El Salvador se disponía de una abundante oferta de trabajo asalariado; en Costa Rica se utilizaba el mismo sistema pero abundan las quejas sobre la escasez de mano de obra; y en Guatemala se utilizaban sistemas compulsivos para obligar a los indios a bajar de las comunidades del altiplano hacia la zona cafetalera." La mano de obra permanente era

17. Sobre Costa Rica, Cf "Market for tractors" Report by the American Cónsul in San José, May 20, 1924. Foreign Agricul-

asegurada, en las fincas pequeñas y medianas, por el trabajo de la familia campesina. En las fincas grandes se utilizaba normalmente el colonato, esto es, un cierto número de familias campesinas recibían una parcela para cultivos de subsistencia en la periferia de la finca cafetalera, allí construían una vivienda precaria, quedando sometidos a una prestación laboral durante ciertos días, semanas o algunas horas de la jornada laboral. Regulado únicamente por la costumbre, el sistema combinaba diversas clases de capataces, mayordomos y peones asalariados. Fue frecuente el pago de salarios con fichas, convertibles únicamente en tiendas pertenecientes a los terratenientes. Este insidioso sistema parece haber jugado un papel importante en el malestar rural que condujo a la sangrienta rebelión salvadoreña de 1932."*

Si volvemos ahora al cuadro 2, hacemos una comparación con las relaciones estructurales que surgen del cuadro 3, e incluimos la descripción de los sistemas laborales que acabamos de efectuar, parece obvia una correspondencia entre las bajas densidades de población de Costa Rica (o la elevada relación tierra-trabajo) el predomnio de fincas relativamente pequeñas

tural Relations Report, Costa Rica, Record Group 166. Entry 5, Box 1344. National Archives of the United States of America. Washington. DC. Ver también en la misma serie documental, "Economic Future of Costa Rica", confidential report by the American Cónsul in San José, November 18, 1925. En Guatemala, el sistema de habilitaciones, esto es, los adelantos en dinero a los trabajadores agrícolas fue abolido en 1934 y reemplazado (hasta 1945) por una ley contra la vagancia. Cf., Nathan Whetten, *Guatemala, the land and the people*. New Haven. Yale University Press, 1961, pp. 118-123. La abolición se produjo cuando, debido al descenso en la mortalidad y el crecimiento de la población en las comunidades indígenas, la presión por la tierra no exigía ya de coacciones "extraeconómicas" para provocar la migración temporal.

10. **idem ver también, CIDA c.\is. *Tenencia de la tierra y desarrollo agrícola en Centroamérica*. San José, KDUCA, 1974.**

19 **Ver, "General Conditions in El Salvador", Despatch 213, November 30, 1932, McCafferty to Secretary of State, American Legation, San Salvador, Correspondence 1932, Vol. 1U, File 800, National Archives of the United States, Washington uc.**

y el uso extendido de la mano de obra familiar. En breve, la existencia de lo que podríamos llamar una clase media rural'.

La explicación es, empero, insuficiente. Para entender el desarrollo de un sistema de mano de obra forzado como en Guatemala, o el predominio bastante neto del trabajo asalariado como en El Salvador, hay que agregar el otro factor arriba mencionado, esto es, la naturaleza y el papel desempeñado por el Estado.

En la década de 1870, las llamadas "Reformas Liberales" provocaron, en los casos de Guatemala y El Salvador, ciertos cambios estructurales internos, necesarios para el "despegue cafetalero".* En El Salvador, las medidas se orientaron principalmente a expropiar las comunidades indígenas ya que ocupaban las tierras aptas para el café. En Guatemala lo propio ocurrió con los bienes de la iglesia; y la legislación laboral resucitó sistemas compulsivos del periodo colonial para garantizar la provisión de mano de obra por las comunidades indígenas del altiplano. Es importante notar que, en ambos casos, el auge liberal fue una solución de reemplazo para ciclos de exportación declinantes y de raíz colonial. Ello es particularmente importante para entender la naturaleza del Estado liberal y el surgimiento de ciertos rasgos coloniales.

El Estado liberal de la Reforma no surgió de la cabeza de Barrios, como una nueva e insólita Minerva. Tampoco fue un resultado gradual, producto de las interacciones entre las cla-

20. Ver, Tomas Herrich, *Desarrollo económico y político de Guatemala durante el período de Justo Rufino Barrios (1871-1885)* Guatemala, EDUCA, 1974; David J. McCreery. "Coffee and Class: the structure of development in Liberal Guatemala", *Hispanic American Historical Review*, 56, 3, 1976; Jorge Mano García Laguardia, *La Reforma Liberal en Guatemala*. San José, EDUCA, 1972, David Browning, Op. Cit.

21. Ubicada entre 4500 y 9000 pies de altura, las tierras de las comunidades no eran aptas para el cultivo del café, situado normalmente entre los 1000 y 4500 pies. Sobre la provisión de mano de obra. Cf. Whetten, Op. Cit. y Alfonso Bauer Paiz, *Catálogo de leyes y disposiciones de trabajo de Guatemala en el período 1872-1930*. Guatemala, Universidad de San Carlos. 1965, Mimeo.

ses, la "sociedad civil" y el aparato político-institucional. El Estado liberal, en cuanto ejercicio de poder, fue apenas una adaptación de la experiencia conservadora consolidada por el auge de los colorantes a mediados del siglo **XIX**.

Esta interpretación puede defenderse con tres argumentos. Primero, la rapidez y eficacia de las medidas adoptadas durante la Reforma resultan ininteligibles sin el recurso a mecanismos de poder y una organización estatal heredadas. Segundo, la naturaleza de esas medidas, que redefinieron drásticamente ciertas relaciones grupales e institucionales (notoriamente con la Iglesia y las comunidades indígenas) propiciaron el avance del poder secular, pero implicaron también una renuncia definitiva aun proyecto de cambio social más radical." En este sentido la Reforma fue una clara expresión de "pragmatismo positivista"; ideológicamente, la idea de "progreso" alimentó la esperanza de que, producido el auge agroexportador y la vinculación permanente al mercado mundial, el cambio económico presionaría en forma automática y armónica hacia el cambio social, superando definitivamente los tantos rasgos de "atraso colonial" todavía presentes. En tercer lugar, las relaciones entre la clase dirigente y las masas campesinas siguieron bajo los mismos patrones preexistentes, quizás con menos paternalismo que durante el periodo conservador, pero igualmente basadas en la opresión y la violencia. El rasgo mas

2.2. Desde el punto de vista planteado, la cuestión de si los empresarios cafetaleros constituyen o no una "nueva clase" frente a los hacendados del añil o la grana, es secundaria. Como consecuencia de la Reforma ocurrió un proceso de movilidad social, aprovechado por comerciantes, militares, inmigrantes, etc.. en breve todo aquel que pudo adquirir tierras y entró así a los negocios del café; pero ésto no implicó cambios significativos en cuanto al estilo de ejercicio del poder.

•:f Me refiero aquí a un proyecto de cambio radical en el sentido capitalista. El contraste es grande con el primer intento liberal durante la Federación Centroamericana, Cf., **Ciro F.S. Cardoso y Héctor Pérez Brignoli, Centroamérica ... Op. Cit. pp. 1.1)4-159.**

nuevo consistió, en este aspecto, en mayores garantías represivas por parte del Estado.

El caso de Costa Rica difiere, otra vez, notoriamente. El café se impuso temprano, en la década de 1840, y abrió las puertas a un desarrollo de nuevo tipo. No hubo nada equivalente a las 'Reformas liberales' de Guatemala y El Salvador. La construcción del Estado Nacional fue un proceso gradual, lento y paralelo a la expansión cafetalera.²⁴ La "herencia colonial" se limitó a una economía volcada a las actividades de subsistencia, aislada, y a una sociedad de campesinos y labriegos propietarios. Aunque existían grandes diferencias de fortuna, la homogeneidad cultural y una fuerte tradición individualista parecen ser los rasgos más significativos de esa "pequeña burguesía rural".

Ch. He dejado para el final una consideración explícita de la "función empresarial" en las economías cafetaleras centroamericanas. En una óptica macroeconómica, el proceso de acumulación puede verse, simplemente, como la incorporación de tierra y mano de obra producción.

Fuera de la calidad diferencial de las tierras, hasta por lo menos la década de 1950, las variaciones en los rendimientos por área dependieron (sin considerar los cambios climáticos y otros factores aleatorios) de la calidad e intensidad del factor

24. Cf. José Luis Vega. *Hacia una interpretación del desarrollo costarricense*. San José, Editorial Porvenir, 1980; Samuel Stone. *La dinastía de los conquistadores*. San José KDUCA 1975.

25. Cf., Lowell Gudmundson. "Costa Rica Before Coffee: Occupational Distribution, Wealth Inequality, and Elite Society in the Village Economy of the 1840's", *Journal of Latin American Studies*, 15, 2. 1983.

26. Tal como es definida por Albert O Hirschman, en *Essays in Trespassing. Economics, Politics and Beyond*. New York Cambridge University Press, 1981. enfatizando los actores que ejecutan la acumulación, Cf., pp 124-125.

trabajo.^ Dado este patrón de acumulación resulta obvio que los beneficios serán apropiados principalmente por quien disponga de la propiedad (o el control) sobre la tierra/* Desde el punto de vista empresarial volvemos ahora a la cuestión crucial de la disponibilidad de mano de obra.

En El Salvador, la elevada densidad demográfica y la expropiación masiva de las comunidades indígenas generó un campesinado sin tierras que constituyo una oferta de mano de obra abundante y barata: una vez apropiadas las tierras aptas para el café, los empresarios dispusieron de condiciones ideales para la acumulación.^ En Guatemala, la disponibilidad de tierras no aseguraba -dada la situación de las comunidades indígenas-, *' la oferta de mano de obra. Para ello se recurrió a la compulsión de tipo colonial. Aunque el trabajo forzado no resultaba la mejor opción económica, desde la óptica empresarial puramente capitalista,^' túvola virtud de asegurar la mano de obra necesaria para la expansión cafetalera: su aceptación con un mínimo de resistencia por parte de las comunidades indígenas prueba suficientemente su significado como elemen-

27. Esto significa que no existió progreso técnico y que tampoco había economías o deseconomías de escala.
28. Si se incluyen los aspectos comerciales y financieros, los beneficios serán apropiados también por comerciantes y prestamistas bajo la forma de ganancias comerciales e intereses.
29. Ello se refleja bien en el violento crecimiento de las exportaciones. La garantía represiva del Estado era esencial ya que las masas campesinas nunca aceptaron el nuevo orden agrario liberal, Cf. David Browing, Op. Cit.
30. El mantenimiento de las comunidades indígenas es otro rasgo del nuevo pragmatismo liberal, que revela también el compromiso "informal" con el régimen conservador anterior.
- 31 Cf. las argumentaciones en contra por parte de un experimentado cafetalero, Juan Antonio Alvarado. *Tratado de Caficultura Práctica*. Guatemala, 1936, 2 vol., tomo 2, pp. 470-474. Una reflexión general, sobre el significado económico del endeudamiento puede verse en Arnold J. Bauer, "Rural workers in Spanish America: Problems of Peonage and Operation" *Hispaname American Historical Review*, 59, 1, 1979.

todercompromiso social" gestado durante la Reforma liberal. En ambos casos, la acumulación de tierra y la disponibilidad de grandes propiedades resultaba, sin duda, la mejor opción empresarial. En las condiciones señaladas del mercado de trabajo, es obvio que los salarios se regulaban de acuerdo al costo interno de reproducción de la fuerza de trabajo. Así las cosas, las relaciones entre terratenientes y trabajadores se tornaban un juego de suma-cero. Una vez apropiada la tierra, los terratenientes maximizaban los beneficios manteniendo al mínimo los costos monetarios de la mano de obra. Ninguna fuerza espontánea, en el mercado, provocaba cambios en la distribución del ingreso. Los campesinos podían únicamente mejorar su posición si lograban adquirir una parcela de tierra como propietarios, o conseguían, previa organización sindical, una negociación colectiva de salarios. Ambas posibilidades, típicas de cualquier programa reformista, significaban sin embargo, en el contexto de las estructuras socioeconómicas de Guatemala y El Salvador, cambios verdaderamente revolucionarios.

Consideremos ahora de nuevo el caso de Costa Rica. La expansión de un cultivo como el café, intensivo en el uso del trabajo, en condiciones de baja densidad demográfica, ofrecía solo dos posibilidades económicas rentables:

1. la concentración de la propiedad de la tierra y el uso de sistemas de trabajo forzado;**

2. el desarrollo de la pequeña y mediana propiedad trabajada por la mano de obra familiar.

Como hemos ya explicado, el que la pauta de desarrollo de Costa Rica siguiera por esta segunda opción, tuvo que ver con

32. Para un argumento sobre los cambios en las comunidades indígenas durante el período conservador de Carrera Cf Carol A. Smith, "Local History in Global Context: Social and Economic Transitions in Western Guatemala" *Comparative*

203 205

^ ^ ^ ^ ^

""AA

33. Algo parecido a la "segunda servidumbre" en el Este de Europa.

la naturaleza del Estado y las características de la "herencia colonial". Los empresarios que disponían inicialmente de más capital o tuvieron particular éxito en los negocios cafetaleros, conformaron una clase dirigente poderosa pero abierta,¹⁴ que basaba su riqueza en el monopolio del procesamiento del café (beneficio) y el manejo del capital comercial (crédito, compra de la producción y exportación). Aunque estos empresarios también poseían, por lo general, las propiedades agrícolas de mayor tamaño, su papel en la producción era relativamente secundario (Cf. el cuadro 3). La expansión cafetalera supuso una colonización lenta y gradual, basada en el asentamiento de nuevas familias en las zonas de frontera; se producía así la estructura de pequeños y medianos propietarios¹⁵ sometidos al dominio del capital comercial. Por otro lado, en el transcurso del tiempo, la subdivisión de la propiedad por la herencia y el fin de la frontera agrícola en cuanto tierras aptas para el café (hacia 1930), dieron las bases para la aparición de un creciente semi-proletariado rural. En una estructura de este tipo, las relaciones entre "empresarios cafetaleros" (capital comercial y beneficio) y pequeños y medianos productores, constituía la base de la dinámica social. El rasgo más significativo fue que, aunque en forma desigual, todos participaban de los beneficios de las exportaciones. En otros términos, la relación puede caracterizarse como un juego de suma distinta de cero. Las estrategias desarrolladas por ambos sectores, en esa situación fueron de naturaleza típicamente reformista, esto es, buscaban mejorar la posición relativa de cada uno de ellos en el mercado de bienes y servicios. La institucionalización de estos conflictos constituyó un poderoso elemento de legitimación del Estado costarricense. El que pudiera ocurrir en un proceso gradual, y sin mayores trastornos, tiene que ver con la ya mencionada naturaleza de la "herencia colonial", y también con el hecho de

14.Cf. Samuel Stone, Op. Cit.

15.Hall, Op Cit., y Héctor Pérez Brignoli, "Economía política del café en Costa Rica", incluido en este volumen. Este tipo de colonización es sobre todo típico del Valle Central Occidental.

que, por su situación geográfica, Costa Rica permaneció relativamente aislada y ajena a los conflictos civiles durante el período de la Federación Centroamericana (1824-1839). Y lo mismo se aplica, en general, para todo el período posterior.*' La colaboración y el acuerdo entre diferentes clases sociales fue un rasgo esencial en el proceso, lento y gradual, de construcción del Estado nacional en Costa Rica.

D. Ciertas características del Estado y de la vida política pueden analizarse ahora con mayor precisión. Volvamos primero a los casos de Guatemala y El Salvador. Nada puede ser más próximo a la ideología liberal que las Constituciones y una buena parte de la legislación. Pero la calidad política incluía también una importante legislación de excepción aplicada en forma permanente. La fuerza militar y las situaciones de hecho constituyeron siempre un recurso habitual de gobierno. En suma, el sistema político excluía a las masas campesinas y aún a los muy reducidos sectores medios urbanos. Sin mecanismos efectivos de participación, el reconocimiento de los derechos constitucionales no tenía significado práctico alguno. El régimen heredado de la Reforma Liberal asumió así peculiares caracteres: la democracia nunca existió, las elecciones fueron invariablemente fraudulentas y lo normal fue la legislación de excepción. Nada hay de extraño, en esas circunstancias, que la función principal del Estado fuera precisamente la represiva. El tipo de relaciones sociales que se deriva del patrón de acumulación así lo requería.

En Costa Rica el sistema político incorporó, paulatinamente, a diversos sectores sociales, ampliando las bases y el carácter de la democracia. En efecto, la principal función del Estado fue la de regulación de conflictos, lo cual implicó, según las situaciones, grados diversos de "reforma".

36. Costa Rica participó activamente sólo en la guerra Nacional contra William Walker en 1856- 1857; debe notarse que esta guerra se libró básicamente en Nicaragua.

La comparación de los tres casos puede hacerse ahora, en una perspectiva más analítica, estudiando la interacción entre la "función empresarial" y la "función reformista", lo que provee una matriz estructural para los cambios sociopolíticos. En otros términos, la naturaleza de la "función empresarial" condiciona las posibilidades de acción de cualquier "función reformista".

En Guatemala y El Salvador un performance "espectacular" de la función empresarial no se tradujo en la "hegemonía" (en el sentido de Gramsci) de la clase dirigente y la legitimidad del Estado fue desafiada, en forma más o menos permanente, por diversos sectores sociales. En estas condiciones, la función reformista sólo podía ser desempeñada por el Estado, en un proceso de "revolución desde arriba". El fracaso de esos intentos envuelve toda la trágica historia política de ambos países en los últimos treinta años.

En El Salvador hubo tres intentos sistemáticos de "reforma", como resultado de sendos golpes militares: en 1948 (gobierno del Coronel Osorio); en 1960-61 (golpes de octubre de 1960, caída del "directorio" en enero de 1961, gobierno "constitucional" del coronel Rivera; y en 1979 (golpes de octubre de 1979, fracaso de la primera junta de gobierno en diciembre del mismo año). La "reacción oligárquica" que tomó inoperantes esos intentos refleja tanto el poder de la clase dirigente como la debilidad de los sectores reformistas, carentes no quizás de un soporte verdaderamente popular, pero incapaces de presidir una verdadera movilización "anti-oligárquica". El éxito en la función empresarial contrasta con la "incapacidad histórica" de la clase dirigente para elaborar un proyecto de sociedad viable a largo plazo.

Un intento reformista más sistemático ocurrió en Guatemala durante los gobiernos de Arevalo y Arbenz (1944-1954)

37. Hirschman. Op. Cit. la función reformista se refiere a la necesidad de redistribución, una vez que el desarrollo económico ha provocado desbalances y desplazamientos, afectando clases, grupos o regiones.

38 Desde el punto de vista de las tasas de crecimiento y su comportamiento a largo plazo.

Pero en cuanto las reformas comenzaron a profundizarse (reforma agraria) se produjo la "reacción oligárquica", esta vez unida a la intervención abierta de los Estados Unidos, bajo el pretexto de una supuesta "amenaza comunista".

La trayectoria del reformismo en Costa Rica es completamente diferente. Resulta, en lo esencial, de una "revolución desde abajo" que culmina en 1948. La breve guerra civil * y los cambios en la organización estatal que ocurren en ese momento, constituyen el final de un largo proceso. En su esencia, los cambios proveen al Estado una mayor capacidad para jugar el papel fundamental en la interacción entre función empresarial y reforma.[^] Los principales conflictos en el seno de la clase dirigente, o frente a los sectores emergentes, antes y después de 1948, han girado básicamente, en cuanto a grados o variantes de la interacción, entre los dos mencionados principios. La validez intrínseca de cada uno de ellos ha estado siempre fuera de toda discusión.

E. Consideramos ahora los casos de integración "frustrada" al mercado mundial. En el plano político, la manifestación más obvia de esta situación fue un período inusualmente largo de inestabilidad y una consolidación tardía del Estado nacional. En Honduras esto último ocurrió durante la larga dictadura de Tiburcio Canas Andino (1933-1948); en Nicaragua durante el aún más largo régimen de Anastasio Somoza García (1935-1956).

39. Cf. Richard H. Immerman *Th. CIA in Guatemala. The Foreign Policy of Intervention* Agustín, University of Texas Press, 1982; Stephen Schlesinger and Stephen Kinzer, *Bitter Fruit. The Untold Story of the American Coup in Guatemala* New York, Anchor Press, 1983.

40. Cf. John Patrick Bell, *Crisis in Costa Rica*. Austin University of Texas Press, 1971.

41. Entre las principales medidas: nacionalización bancaria apoyo a cooperativas de productores, promoción del desarrollo industrial, etc.

Las dificultades en la integración al mercado mundial tuvieron que ver, básicamente, con dos tipos de factores:

1. Los obstáculos geográficos, y
2. la intervención extranjera.

Honduras fue particularmente afectada por los obstáculos naturales. La vertebración entre las tierras altas centrales (la zona mas poblada pero también más aislada), las tierras bajas del Pacífico (vinculadas a El Salvador y Nicaragua por un antiguo tráfico terrestre) y las particularmente fértiles costas del Atlántico, en el norte del país, constituía un problema irresuelto desde el período colonial. El fracaso en la construcción del ferrocarril interoceánico selló la suerte del desarrollo agroexportador. El café no tuvo ocasión de expandirse como un cultivo comercial de gran significación, y un mediocre auge minero, a finales del siglo **XIX**, no significó más que la consolidación de esa vieja situación de aislamiento y fragmentación regional.

Nicaragua presentaba, en términos relativos, menos obstáculos geográficos que Honduras para el desarrollo agroexportador. El café se expandió en las tierras altas más cercanas a la costa del Pacífico, en las décadas de 1870 y 1880, pero las dificultades de transporte se presentaron durante la colonización agrícola de las sierras de Matagalpa.⁴² Los obstáculos geográficos, en este caso, permiten explicar sólo en parte la lentitud del desarrollo agroexportador. El otro factor a incluir es el hecho de que la producción ganadera para el consumo interno y el mercado centroamericano, una actividad colonial de antigua data, no experimentó ninguna crisis o decadencia, sino más bien un auge como consecuencia del desarrollo agroexportador de El Salvador, Guatemala y Costa Rica.

Consideramos ahora las intervenciones extranjeras como elementos explicativos en los casos de integración "frustrada". En Honduras la presencia de las grandes compañías bananeras

42. David D. Radell, "Coffee and Transportation in Nicaragua" (Report for Office of Naval Research, University of California, Berkeley, junio de 1964. mimeo), pp. 53-58.

constituyó un factor particularmente disruptivo. En gran parte las compañías se formaron y crecieron a costa de importantes concesiones en tierras, exenciones de impuestos, uso de ramales del ferrocarril nacional, etc.*^ que únicamente el Estado podía otorgar; en esas circunstancias la competencia entre las compañías (en particular entre la United Fruit Co. y la Cuyamel Fruit Co.) se extendió hasta influenciar al Estado y los diversos grupos de poder como medio para lograr sus objetivos. Y como todo ésto ocurrió frente a un Estado débil y poco consolidado, la ingerencia de las compañías en las guerras civiles y alzamientos contra el poder constituido fueron parte integrante de la vida política hondureña, en las tres primeras décadas de este siglo."^ El fm de los conflictos entre compañías, con la fusión de la Cuyamel y la United Fruit en 1930, tuvo sin duda algo que ver en la estabilidad y la 'paz interna' impuestas por la dictadura de Carias Andmó en las dos décadas siguientes.

Podemos resumir ahora las principales implicaciones del "control extranjero" sobre la producción para la exportación en el caso de Honduras. Primero, la "economía de enclave" reforzó la fragmentación regional y multiplicó el atraso del conjunto de la economía hondureña. Segundo, la actividad de las compañías bananeras fue en parte responsable de una constitución del Estado nacional débil y tardía. Tercero, no hubo oportunidad para el desarrollo de una clase dirigente en un sentido parecido al de Guatemala, El Salvador o Costa Rica. En otros términos, el desempeño de la "función empresarial" por compañías extranjeras no dio base económica alguna para el surgimiento de un poderoso empresariado nacional. Cuarto, en el transcurso del tiempo, la consolidación del Estado permitió un margen mayor de acción frente a las compañías bananeras y otros intereses. La "función reformista" provino así de una

43. Ver las obras citadas en la nota 7.

44 Cf Dana G Munro. *Intervention and Bollar Diplomacy, 1900-1921* Pnncton Princeton University Press, 1964, del mismo autor, *The United States and the Caribbean Republics. 1921 1933.* Princeton, Pnncton University Press 1974.

"revolución desde arriba", desempeñada por gobiernos y grupos diversos después de 1948 (Galvez y ViUeda Morales, varios gobiernos militares >. Las inconsistencias y debilidades, en esos procesos reformistas, tienen que ver con la relativa heterogeneidad de intereses de los diversos sectores sociales implicados; resultan notorias, en particular, las dificultades crecientes en el desempeño de nuevas funciones empresariales, distintas de las actividades de exportación tradicionales.

En Nicaragua, la intervención extranjera significó la ocupación militar del país, entre 1911 y 1933, en un periodo de continuas guerras civiles e inestabilidad. El origen de la intervención norteamericana tiene que ver, como es bien conocido, con los asuntos canaleros, la particular situación geopolítica de Nicaragua y la política del presidente José Santos Zelaya (1893-1909). La guerra civil frustró buena parte del progreso lobado durante la administración de Zelaya. La larga contienda finalizó en 1934, con la consolidación de un cuerpo militar profesional, la Guardia Nacional y el liderazgo indiscutible de su jefe, Anastasio Somoza García.*

La permanencia en el poder de la familia Somoza durante cuarenta y cuatro años constituye un elemento de crucial importancia para la historia de Nicaragua en el siglo **XX**. Primero, se produjo una notoria concentración del poder militar, el poder político, y finalmente, el poder económico, en manos de una sola familia. Segundo, ello ocurrió en un contexto de debilidad y fragmentación del empresariado nacional. Tercero, el continuo apoyo de los Estados Unidos a Somoza fue fatal para el desarrollo de cualquier alternativa política a la dictadura. Cuarto, la creciente identificación entre Estado y familia Somoza quitó ante los más diversos sectores sociales toda la legitimidad al Estado y a la Guardia Nacional, verdadero cuer-

4;) Ídem.; Lester D. Langley, *The United States and the Caribbean, 1900-1970* Athens, The University of Georgia Press, 1980.

4ti El asesinato de Sandino en 1934, y la eliminación de varios generales, es un hecho importante en cuanto allanar el camino para el liderazgo absoluto de Somoza.

po^pretoriano".^ Estos elementos permiten situaren perspectiva la caída de Somoza y el triunfo de la Revolución Sandinista en 1979.

F. CONCLUSIONES

He presentado algunas hipótesis sobre la relación entre desarrollo económico y resultados políticos en la historia centroamericana de los últimos cien años. Mi principal interés ha sido el de ofrecer un marco general, para repensar el pasado centroamericano. Por cierto, mucho de lo que he afirmado es debatible y está sujeto a nuevas investigaciones.

Espero haber demostrado cuatro cosas:

- ° Primero, que la historia real es el resultado de una compleja combinación de factores estructurales y circunstancias mucho más accidentales.
- ° Segundo, que el enfoque comparativo es esencial para entender las peculiaridades del caso centroamericano.
- ° Tercero, que el desarrollo de la democracia es el resultado de un largo proceso histórico, en el que intervienen muchos factores de naturaleza diferente. Sin embargo, entre éstos, los sistemas laborales y el perfil básico de la estructura social cumplen un rol crucial.

Cuarto, los procesos de reforma en el campo económico y social constituyen una condición necesaria pero no suficiente para la existencia de la democracia política.

47. Cf., Richard Millet, *Guardians of the Dynasty*. New York Maryknoll. 1977.

BIBLIOGRAFÍA

- Aivaradu, J uau A. *Tratado de Caficultura Práctica*. Guatemala, 2 vol. 1936
- Bancroft, H.B. *History of Central America*. San Francisco, 3 vol. 1882-1887.
- Bauer, Arnold J "Rural workers in Spanish América: Problems of Peonage and Oppression" *Hispanic American Historical Review*, 59, 1. 1979.
- Bauer Paiz, Alfonso. *Catalogación de leyes y disposiciones de trabajo de Guatemala en el periodo 1872-1930*. Guatemala, Universidad de San Carlos, mimeo. 1965.
- Bell, John Patrick. *Crisis in Costa Rica*. Austin, University of Texas Press. 1971.
- Biechler, Michael Joseph *The Coffee Industry of Guatemala: A Geographical Analysis*. Tesis doctoral, Michigan State University. 1970.
- Boserup, Ester *Population and Technological Change*. Chicago, The University of Chicago Press. 1981.
- Brownrigg, David. *El Salvador. Landscape and Society*. Oxford, Clarendon Press. 1971.
- Cardoso, F.H y E. Faletto. *Dependencia y desarrollo América Latina. México, Siglo XXI*. 1969.
- Cardoso, Ciro F.S. y Héctor Pérez Brignoli. *Centroamérica y la economía occidental, 1520-1930*. San José, Editorial Universidad de Costa Rica. 1977.
- CEPAL** y **FAO**. *Coffee in Latin America*. Naciones Unidas, Nueva York, 2 vol. 1958.
- CIDA-CAIS**. *Tenencia de la tierra y desarrollo agrícola en Centroamérica*. San José, **EDUCA**. 1974.

Consulado de E E U U , en Costa Rica, Economic Future of Costa Rica, confidential report by the American Cónsul in San José, November 18, 1925. Foreign Agricultural Relations Report, Costa Rica. National Archives of the United States of America, Washington, DC.

Consulado de E E . U U . en Costa Rica, "Market for tractors" Report by the American Cónsul in San Jose, May 20, 1924. Foreign Agricultural Relations Report, Costa Rica, Record Group 166. Entry 5, Box 1344, National Archives of the United States of America, Washington, DC.

Durham, William H. Scanci / ^ a a i / S ù r i ; i u a / m Central America. Stanford, Stanford University Press. 1979.

FAO, International Institute of Agriculture. *The World 's Coffee*. Rome. 1947.

Fomar, Evsey D. "The causes of slavery or serfdom: a hypothesis" *The Journal of Economic History*, 30, 1. 1970.

García Laguardia, Jorge Mario. *La Reforma Liberal en Guatemala*. San José, EDUCA. 1972.

Griffith, W.J. "The Historiography of Central America since 1830", *Hispanic American Historical Review*, 45. 1965.

Grunwald, Joseph y Philip Musgrove. *Natural Resources in Latin American Development*. Baltimore and London, The John Hopkins Press, pp. 303-304. 1970.

Gudmundson, Lowell. "Costa Rica Before Coffee: Occupational Distribution, Wealth Inequality, and Élite Society in the Village Economy of the *Journal of Latin American Studies*, 15, 2. 1983.

Nieboer, H.J. *Slavery as an industrial system*. Ethnological Researches. Nueva York, B. Franklin, 2nd ed. 1910.

Hall, Carolyn. *El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica*. San José, Editorial Costa Rica. 1976.

- Herrich, Tomas. *Desarrollo económico y político de Guatemala durante el período de Justo Rufino Barrios (1871-1885)*. Guatemala, EDUCA. 1974.
- Hirschman, Albert O. *Essays in Trespassing. Economics to Politics and beyond*. Nueva York, Cambridge University Press. 1981.
- Immerman, Richard H. *The CIA in Guatemala. The Foreign Policy of Intervention*. Austin, University of Texas Press. 1982.
- Kames, Thonias. *Tropical Enterprise. The Standard Fruit and Steamship Company in Latin America*. Baton Rouge, Louisiana State University Press. 1978.
- Kepner y Soothill. *El imperio del caucho*. Editorial Triángulo. 1957.
- Langley, Lester D. *The United States and the Caribbean, 1900-1970*. Athens, Georgia, The University of Georgia Press. 1980.
- McCafferty, "General Conditions in El Salvador", *Despatch* 213, November 30, 1932, McCafferty to Secretary of State, American Legation, San Salvador, Correspondence 1932, Vol. ffl. File 800, National Archives of the United States, Washington DC.
- McCreery, David J. "Coffee and Class: the structure of development in Liberal Guatemala". *Hispanic American Historical Review*, 56, 3. 1976.
- Millet, Richard. *Guardians of the Dynasty*. New York, Maryknoll, 1977.
- Mosk, Stanford. "La economía cafetalera de Guatemala", en *Economía de Guatemala*. Guatemala, Seminario de Integración. 1961

- Munro, Dana ii. *The United States and the Caribbean Republics, 1921-1933*. Princeton, Pnnceton University Press. 1974.
- Munro, Dana G. *Intervention and Bollar Diplomacy, 1900-1921*. Pnnceton. Princeton University Press. 1964.
- Pérez Brignoli, Héctor y Yolanda Baires Martínez. "Growth and Crisis in the Central American Economies, 1950-1989\ *Journal of Latín American Studies*, 15,2. 1983.
- Radell, David A. "Coffee and Transportation in Nicaragua". Report for Office of Naval Research, University of California, Berkeley, mimeo. 1964.
- Schlesinger, Stephen y Stephen Kinzer *Bitter Fruit. The Untold Story of the American Coup in Guatemala*. Nueva York, Anchor Press. 1983.
- Smith, Carol A. "Local History in Global Context: Social and Economic Transitions in Western Guatemala" *Comparative Studies in History and Society* 24, 2. 1974.
- Stone, Samuel. *La dinastía de los conquistadores*. San José, **EDUCA**. 1975.
- Torres Rivas, Edelberto. et al. *Centroamérica Hoy*. México, Siglo **XXI**. 1975.
- Torres Rivas, Edelberto. *Interpretación del desarrollo social centroamericano*. San José, **EDUCA**. 1975.
- Vega Carballo, José Luis. *Hacia una interpretación del desarrollo costarricense*. S&n José, Editorial Porvenir. 1980.
- Whettten, Nathan. *Guatemala. The land and thepeople*. New Haven, Yale University Press. 1961.
- Wilson, E A "TheCrisis of National Integration in El Salvador, 1919-1935". Tesisdoctoral, Stanford University. 1970.
- Woodward, Ralph Lee, Jr. *Central America. A Divided Nation*. Nueva York, Oxford University Press. 1977.

LA INTRODUCCIÓN DEL CAFÉ EN EL SALVADOR

Hector Lindo Fuentes

Sería difícil exagerar la importancia que la introducción del café tiene para la historia de El Salvador, pero a pesar de la relevancia del tema, no hay hasta la fecha ninguna explicación que nos aclare en forma satisfactoria la pregunta básica: ¿por qué se introdujo el cultivo de dicho grano en el momento en que se hizo?

Ninguno de los autores que estudian la economía de El Salvador, en el siglo diecinueve responde a esa pregunta. Cada uno de ellos se limita a explicaciones parciales o simplemente dice que el café sustituyó al añil como principal producto de exportación. David Alejandro Luna, por ejemplo, nos dice que "el cultivo del café fue un sustituto oportuno del añil y precisamente en la decadencia de éste el ascenso del café salvó al país de una crisis económica."

La interpretación de David Browning es similar, pues según él la caída del añil se dio "cuando los productos químicos sintéticos demostraron su valor como sustitutos baratos y seguros de los colorantes naturales" y como consecuencia directa, "al disminuir el mercado del añil el del café se expandió; los plantadores salvadoreños respondieron pronto a la cambiante situación."

1 David Alejandro Luna p. 202 1971.

2. David Browning p. 262. 1975

Ambas explicaciones son un poco mecánicas y no se ven corroboradas por los datos de exportación disponibles. Según las cifras oficiales el cultivo del añil fue rentable hasta finales de siglo, los precios del tinte no cayeron precipitadamente, y tal como lo muestra el Cuadro 2, se exportaron cantidades considerables del tinte hasta finales de siglo. De hecho, en 1895 la producción de añil fue superior a la de 1855, año en el que todavía no se exportaba café. Es más, en la década de los sesenta, cuando los cafetales se estaban expandiendo rápidamente, el promedio del precio del añil era más alto que en la década de los cincuenta, cuando el café apenas empezaba. A finales de siglo el precio del añil sí cayó víctima de las anilinas, pero ya para entonces el café se había impuesto como principal producto de exportación.

Ciro Cardoso y Héctor Pérez Brignoli nos dan como única razón para la introducción del café que: "en conjunto con otros vegetales de valor comercial posible, como el cacao y el agave, [elcafé] fue impulsado por medidas gubernamentales." Ciertamente, el gobierno hacía esfuerzos para promover el cultivo del café. Además de publicar en *La Gaceta* información sobre sus virtudes y explicaciones sobre cómo cultivarlo, a partir de 1847 el gobierno otorgó claros incentivos económicos a quienes accedieran a plantar cafetales. En ese año se ratificó el primer decreto concediendo privilegios a los cultivadores de café y cacao.* Pero el café no fue el único producto que recibió incentivos; otros cultivos, a pesar de contar con el mismo apoyo gubernamental, no prosperaron en la misma medida. ^ A pesar de la importancia del papel de los incentivos fiscales, es una simplificación decir que el cultivo del café se impuso debido a ellos.

3. Decreto legislativo del 9 de marzo de 1847, en Isidro Menéndez, tomo 1, p 143. 1855.
4. **Ciro F. S. Cardoso y Héctor Pérez Brignoli p. 176. 1977. *Ciro Cardoso en su artículo "Historia económica del café en Centroamérica" p 15. 1975, repite el mismo punto y además menciona la lenta caída de los precios del añil.***

Victor Bulmer Thomas, en su *Historia Económica de Centroamérica*, no analiza en detalle los motivos para la adopción del nuevo cultivo, pero es el único que llama la atención sobre un aspecto crucial de la economía de El Salvador, a mediados del siglo diecinueve: los cambios en los costos de transporte. Nos dice Bulmer-Thomas que alrededor de 1830 había obstáculos extraordinarios para la exportación de café al que había que transportar desde las tierras altas donde se cultivaba "hasta el Pacífico a lo largo de 'camino' que aún las carretas de bueyes difícilmente podían pasar (la conexión con el Atlántico era aún más difícil). De los puertos del Pacífico el café tenía que pasar alrededor del Cabo de Hornos antes de llegar al lucrativo mercado europeo o a la costa este de los Estados Unidos."* Como se verá más adelante, los cambios en la estructura de costos de transporte fueron importantes para la expansión del café. La interpretación de Bulmer-Thomas, sin embargo, es limitada puesto que no nos dice cuándo o cómo se resolvió el problema de transporte, ni por qué la nueva situación favoreció al café más que al añil.

Los observadores del siglo diecinueve nos dan una idea más clara de las ventajas y desventajas del nuevo cultivo y, por lo tanto, de los motivos que lo hicieron atractivo en un momento dado. Para ellos el ejemplo de Costa Rica era una clara indicación de que el cultivo del café tenía futuro. Un folleto escrito por Manuel Aguilar, publicado en Guatemala en 1845, contribuyó a consolidar la impresión de que gracias al café el Estado de Costa Rica se estaba transformando, según el folleto, "de pobre y miserable", en "rico y prospero, dándole comercio, población, rentas, en progresión tan rápida que sin temor de equivocarse, puede muy bien decirse que relativamente a los demás Estados de la República es el que más productos ofrece para la exportación al extranjero, y consiguientemente el más rico."^ El nuevo cultivo había elevado a Costa Rica "a un nivel

5. Víctor Bulmer-Thomas p. 2. 1987.

6. Manuel Aguilar, "Memoria sobre el cultivo del café arreglada a la práctica que se observa en Costa Rica," en José Antonio Fernández p. 204. 1986.

de prosperidad desconocido en ninguna otra parte de Centroamérica."^ Desde sus primeros números *La Gaceta*, el periódico oficial de El Salvador, publicó artículos repitiendo esas ideas y abogando porque El Salvador siguiera el ejemplo de Costa Rica.'

A pesar de que había razones para creer que el café tenía futuro, a finales de la década de los cuarenta la experiencia directa indicaba que todavía no era buen negocio en El Salvador. Baily observaba, en 1849, que los cafetales "no se ven como fuente de muchos beneficios porque hay pocas oport unidades para disponer inmediatamente de la cosecha."^ El mercado interno era muy limitado y era difícil ganar acceso a los mercados internacionales. Dentro de las recomendaciones para tener éxito en el negocio del café el Sr. Aguilar daba importancia a este último problema cuando indicaba que no eran propios para el café los terrenos que "están tan distantes de los puertos donde el café debe exportarse que causen un flete de más de un peso por quintal, porque todo exceso gravitará en el agricultor."^ Asimismo, el mismo autor llamaba la atención sobre las dificultades que representaba la necesidad de aprender nuevas técnicas de cultivo y abogaba porque las autoridades allanaran "a los empresarios los obstáculos con que al principio deben encontrarse, principalmente por la falta de maestría o experiencia en una especulación nueva.""'

La lista de obstáculos no se limitaba a problemas de carácter técnico, la inestabilidad política creaba una situación hostil para el inversionista. La introducción del café implicaba una inversión fuerte en circunstancias en las cuales, según nos decía Scherzer en 1857, había "falta de confianza en el futuro.""'^

7. Robert Glasgow Dunlop. p 48. 1847.

8. *La Gaceta*, 16 de abril de 1847. Los artículos se publicaron en los números 4, 5, 6, y 7 de *La Gaceta*.

9 John Baily p. 91. 1850.

10. Manuel Aguilar. "Memoria" en Fernández p. 206. 1986.

11. Ibid., p. 204

12. Cari von Scherzer. p. 168 1857.

Como el cafeto no rendía frutos antes del cuarto año, la gente no invertía en su cultivo porque "en estos países mestables nadie quiere atar su capital". Las consecuencias económicas de la volatilidad de la vida política salvadoreña era un tema recurrente, en 1857 el gobernador de San Vicente decía que el café no se había expandido en ese departamento por "la falta de fondos en los hacendados, que en épocas anteriores fueron despojados de sus bienes, lejos de ser protegidos." "En esa época los mismos problemas que creaban incertidumbre para el capitalista también afectaban a la mano de obra. En 1857, por ejemplo, el gobernador de San Salvador mencionaba entre los obstáculos para el desarrollo de la agricultura "los reclutamientos de fuerzas para Nicaragua y el desarrollo de la última epidemia." La inestabilidad política, por lo tanto, se presentaba como uno de los obstáculos para la introducción de un cultivo que requería una inversión importante y acceso a abundante mano de obra, durante la época de la cosecha.

Aún los promotores más celosos del cultivo del café no basaban su argumento en la crisis del mercado del añil. Es más, para poder persuadir a los escépticos tenían que subrayar que la introducción del nuevo cultivo no amenazaba la principal actividad agrícola del país. En 1862 Gerardo Barrios, el presidente que hizo más esfuerzos por dar incentivos fiscales al café, dijo en un mensaje a la Asamblea que lo que más le halagaba era que para proteger al café y al azúcar no era necesario embargar "los brazos y atenciones indispensables al añil, por razón de ser indiferentes las épocas en que se cosechan." La razón por la cual Barrios creía conveniente hacer esa aclaración resulta explícita más adelante en el mismo mensaje donde decía que el precio del añil había subido a niveles que "no se habían visto desde el año de 1826."

13. *Ibid.* p. 204

14. *La Gaceta*, 16 de diciembre de 1857.

15. *Ibid.* 19 de diciembre de 1857.

16. "Mensaje de Gerardo Barrios al abrir la Asamblea General del Estado el 29 de enero de 1862," en Miguel Ángel García.

Las explicaciones que ofrecen los historiadores del siglo veinte son totalmente diferentes a las de los observadores del diecinueve. Los primeros le dan gran importancia a los cambios en el mercado de colorantes mientras que los segundos, todavía sin saber que se iban a imponer las anilinas, le prestan más atención a aspectos específicos del negocio del café: la dificultad de vender el producto, los costos de transporte, el conocimiento de técnicas de cultivo, la conveniencia de invertir capital en un ambiente inestable y la disponibilidad de mano de obra.

No se trata, sin embargo, de ofrecer una lista de obstáculos para la introducción del nuevo cultivo sino, más bien, de comprender los cambios en la estructura de costos y beneficios que hicieron que poco a poco el café se convirtiera en el principal producto de exportación de El Salvador. Averiguar la fecha precisa en que se comenzó a exportar, o cuándo se pasó la primera legislación apoyando su cultivo, es interesante pero insuficiente. Desde el punto de vista económico lo que importa es comprender cuándo fue un negocio lo suficientemente bueno (o lo suficientemente mejor que otros) como para que se expandiera rápidamente. Una interpretación completa nos tiene que mostrar cómo la decisión para el inversionista, en todos sus aspectos, favoreció al café por encima de otras actividades económicas. Esta interpretación debe incorporar los cambios en los principales costos y beneficios, principalmente en los precios recibidos por los productores.

Para comprender mejor el problema, entonces, es necesario replantearlo desde el punto de vista del inversionista de la época. El café era una de las muchas actividades económicas en las que se podía invertir dinero, se sabía que tenía posibilidades pero había que esperar mucho tiempo antes de sentir sus beneficios económicos. El añil, a pesar de sus defectos, era "lo viejo conocido" y la mayoría de las fortunas del país se debían al tinte. La decisión no se limitaba a escoger entre el añil y el café, había más posibilidades, la producción de alimentos, una actividad tradicional para la cual se tenía un mercado inmedia-

to, era un negocio relativamente fácil; el comercio, también, era actividad conocida que ofrecía posibilidades de ganancia inmediata. El empresario se enfrentaba a un abanico de opciones, y en un mundo en el que el capital era escaso y había pocas facilidades de crédito, hacía falta un incentivo muy grande para que se dedicara a un cultivo que no rendía frutos antes de cuatro o cinco años.

Dos cambios que ocurrieron a mediados del siglo diecinueve alteraron definitivamente y dramáticamente la estructura de costos y nos ayudan a comprender porqué el cultivo del café se hizo atractivo: la relativa estabilización de la vida política mejoró el clima para la inversión y el Gold Rush en California marcó el punto de partida para la mejora de los servicios de transporte y la baja de sus costos. Ambos fenómenos favorecieron al cultivo del café más que a otras actividades económicas.

ESTABILIDAD Y CRÉDITO

La inestabilidad que siguió a la independencia (entre 1824 y 1842, El Salvador tuvo 23 jefes de estado y participó en 40 batallas) creó un clima de inseguridad que afectó profundamente la actividad productiva y en particular impidió el desarrollo del crédito. En un clima de inseguridad generalizado la inversión no tenía sentido. En primer lugar, los caudillos levantaban préstamos forzosos de tal forma que quedaban pocos fondos para prestar o invertir. Aún si quedaban fondos disponibles no era buena idea prestar dinero a terceros. Las constantes expropiaciones y destrucciones implicaban que no había garantía crediticia que valiera la pena; el solvente propietario de ayer podía ser el indigente de hoy. Si alguien pensaba en invertir su propio dinero bastaba un poco de reflexión para caer en cuenta en lo insensato de tal acción. La contabilidad de costos y beneficios más rudimentaria, indicaba que los costos podían duplicarse de la noche a la mañana y los beneficios

podían desaparecer en un instante. Hay numerosos informes de obrajes de añil destruidos, edificios saqueados, animales de carga expropiados por los ejércitos y cosechas destrozadas.

El efecto de la inversión, por supuesto, es como el interés compuesto, se acumula a través del tiempo. El efecto de la destrucción y de la falta de inversión es igual pero en sentido contrario. El impacto acumulado de las guerras impresionó a Robert G. Dunlop quien después de una visita que tuvo lugar entre 1844 y 1846 observó que "el estado de San Salvador parece estar exhausto y en ruinas debido a los efectos de la larga y continua guerra civil. Todo tipo de industria está casi en las últimas." El viajero John Baily confirmó estas impresiones y ofreció una explicación clara de los problemas que agobiaban al país:

"...El Salvador posee los medios suficientes para convertirse en un país floreciente y próspero. En la actualidad, sin embargo, su condición es todo lo contrario, pues pocas partes de Centroamérica han sufrido más de los efectos devastadores de las contiendas civiles. Vastos terrenos han quedado sin cultivar; algunas propiedades valiosas están casi arruinadas, muchas lo han sido en su totalidad. La ciega furia del espíritu partidarista ha dilapidado o destruido totalmente los edificios y las pilas para fabricar añil, otras instalaciones han decaído debido a la inseguridad inherente a esas confrontaciones tan destructivas, pues en una época la guerra se dirigía tanto hacia la propiedad como hacia las personas. Muchos propietarios no han podido hacer productivas sus propiedades debido a la falta de capital para ponerlas a trabajar en la misma magnitud y escala que en el pasado. A pesar de estas grandes desgracias, unos cuantos años de paz ininterrumpida harían posible que el estado saliera de su depresión, y por un lado con los esfuerzos de un gobierno prudente y razonable determinado a respetar y proteger la propiedad privada, y

por otro lado con los esfuerzos de los propietarios, podría de nuevo alcanzar un alto grado de prosperidad."*

Una simple comparación nos muestra el impacto de la inestabilidad sobre la actividad crediticia. Mientras que en El Salvador el crédito era poco menos que imposible y la inversión era en extremo riesgosa, en Costa Rica, distante de los principales disturbios de la Federación, el sector público contribuía al mercado crediticio y forma las bases de la economía cafetalera. Las investigaciones de Iván Molina han mostrado cómo en el segundo cuarto del siglo pasado las municipalidades, las escuelas públicas y los hospitales ticos, jugaban un papel importante como prestamistas. Más de la mitad de la oferta de crédito provenga de instituciones públicas, las cuales prestaban a plazos más largos que las entidades privadas. Asimismo, el primer banco de Costa Rica se fundó en 1863, diecisiete años antes que su homólogo salvadoreño. La experiencia costarricense corrobora la noción de que la inestabilidad política, al inhibir el desarrollo del crédito, retrasó la introducción del cultivo del café en El Salvador.

Cuando aumento la estabilidad, disminuyó el riesgo de los préstamos forzados a los que recurrían los caudillos locales para financiar sus actividades guerreras y comenzó a ser posible pensar en inversiones a largo plazo. Pero la destrucción era tal que los comienzos tenían que ser lentos. Los años de guerra no sólo habían hecho que las inversiones a largo plazo fueran poco aconsejables sino que también habían aniquilado los fondos existentes. En 1857, el gobernador de San Vicente hablaba explícitamente acerca de la falta de fondos para comenzar los cafetales debido a los decomisos de fondos y propiedades que habían caracterizado al pasado reciente.* Conscientes de la importancia del crédito los futuros caficultores pedían que se creara un equivalente del Montepío de cosecheros de añil. Esta institución se había introducido en el siglo dieciocho para

18. John Baily. p. 84. 1850.

19. Ivan Molina, pp. 20-21. 1988.

20. *La Gaceta*, diciembre 16, 1857.

ayudar a los añileros y era la única institución crediticia (aparte de los préstamos de los comerciantes) que se había conocido en la región. Pero El Salvador no vería su primer banco hasta 1881.

Sin embargo, dada la mejoría en la situación política, los comerciantes extranjeros comenzaron a expandir sus actividades y como no había un sistema bancario, ellos mismos se hicieron cargo de otorgar crédito por medio de un sistema llamado "habilitación". Este sistema consistía en adelantos de mercancía importada a cambio de la promesa de recibir pago en efectivo y en añil. Un informe inglés fechado en 1855 describe el proceso:

"Los importadores llevan a cabo sus negocios de la forma siguiente: le venden a los comerciantes locales aproximadamente al 80% del precio de factura pagadero en 12 meses, parte en efectivo o parte en añil, o todo en añil, al precio que corresponda a dicho artículo en la fecha de pago o al de su valor de mercado en el momento de la compra. Los comerciantes, a su vez, reparten facturas menores a los pequeños comerciantes, también con crédito de largo plazo, de tal forma que todos los negocios se basan en la confianza. Rara vez se oye hablar de ventas en efectivo de 3.000 pesos."^

Como el sistema de crédito era precario, los fondos prestables escasos y el riesgo alto, los intereses eran considerables. La transacción descrita en la cita anterior implicaba intereses reales (en añil) de 20% anual, un porcentaje similar al 18% anual solicitado por la junta de caridad en un anuncio publicado en el periódico en 1849." El sistema de las habilitaciones y la acumulación privada que fue posible cuando empezó a recuperarse la economía, financiaron las inversiones iniciales en la industria del café. El número de habilitaciones se incrementó

21. *ibid.*, diciembre 19, 1857.

22. *Gran Bretaña pp. 167 y 168. 1855.*

23. *La Gaceta*, mayo 25, 1849.

a medida que aumentó el número de comerciantes extranjeros que asistían a las ferias anuales del añil, de forma que la expansión del crédito estaba directamente vinculada con el incremento de la actividad comercial que siguió al "Gold Rush".

COSTOS DE TRANSPORTE

El "Gold Rush" ayudó a crear un tráfico marítimo sin precedentes a lo largo de la costa del Pacífico y a bajar los costos de transporte, fenómeno que favoreció al café más que a las demás actividades económicas. Por primera vez en la historia, los puertos Salvadoreños recibieron visitas regulares de navios extranjeros. Durante la época colonial solamente dos o tres barcos visitaban el puerto de Acajutla cada año, la mayor parte del comercio internacional se tenía que hacer a través de los puertos guatemaltecos del Atlántico. Para hacer llegar la cosecha de añil al Golfo Dulce y a Belice era necesario empacarla en zurrones de cuero de 150 lbs. de capacidad, los cuales se colocaban en grupos de dos, a manera de montura, sobre los lomos de muías de carga. Una vez listos los trenes de muías partían hacia Guatemala sobre toscas veredas, polvorientas en verano y prácticamente impasables durante la estación lluviosa. Después de atravesar ríos sin puentes y de bordear abundantes montañas llegaban a la costa Atlántica donde esperaban barcos que llevaban la mercancía a Europa. Dado lo lento y costoso que era el sistema de transporte, únicamente un producto como el añil, con un precio alto por unidad de volumen, podía ser rentable.

El transporte del añil experimentó pocas modificaciones hasta que el tráfico marítimo a lo largo de la costa del Pacífico comenzó a ganar vida. Aún antes del descubrimiento de vetas de oro en California, Aspinwall comenzó un servicio de transporte entre Panamá y California, como parte de un sistema que iba a proporcionar servicios postales entre los estados del este

de los Estados Unidos y los nuevos territorios del Pacífico. Al oír sobre este nuevo proyecto, en 1848, las autoridades de San Salvador, con la esperanza de superar su aislamiento, ofrecieron acceso gratis a los puertos salvadoreños a los barcos de Aspinwall.[^] Unos meses más tarde, cuando comenzaron a llegar los informes sobre la fiebre dorada, la esperanza se convirtió en entusiasmo. Según un editorial de *La Gaceta*:

"Los puertos del sur han adquirido con los sucesos de California una importancia que apenas puede calcularse. En miniatura comenzamos a ver el movimiento que más tarde nos sorprenderá."*

En unos cuantos años se estableció el sistema de transporte que iba a predominar hasta principios del siglo veinte. A partir de 1854 se firmaron diversos contratos con las compañías que tenían el monopolio del transporte a través de Panamá; primero la Panamá Railroad Company y luego la Pacific Mail Steamship Company.* A través de estos contratos, y a cambio de un subsidio, las compañías proporcionaban un servicio regular que permitía a los exportadores Salvadoreños enviar sus productos a Europa en un tiempo récord. El sistema se completó cuando en 1855 se inauguró el servicio del ferrocarril de Panamá. Los vapores de la compañía del ferrocarril recogían su carga en los puertos de Acajutla, La Libertad y La Unión cada quince días y la llevaban hasta Panamá, allí se transbordaba al ferrocarril y luego a barcos destinados a Europa y los Estados Unidos que esperaban del lado del Atlántico.[^] Antes de 1860 ya había siete compañías de vapores que vinculaban Panamá con Nueva York, las Antillas e Inglaterra.[^] Las posi-

24. *Ibid.* diciembre 8, 1849.

25. *Ibid.* mayo 16, 1851

26. Hubert H. Bancroft. *History of Central America* tres tomos. San Francisco: The History Company, tomo 3, p 664. 1887.

27 *La Gaceta*, enero 18, 1860

28. Fesenden Nott Otis *Illustrated History of the Panamá Railroad*. Nueva York: Harper and Brothers, 1861 p. 145.

bilidades comerciales del Pacífico se expandieron rápidamente y las compañías navieras empezaron a competir por los nuevos mercados. Ya en 1856 los puertos salvadoreños recibían visitas de 63 barcos de diferentes banderas: Inglaterra, España, Estados Unidos, Francia, Cerdeña, Perú, Alemania, Dinamarca, Ecuador, Chile, Costa Rica y Nueva Granada.**

Para el exportador salvadoreño el cambio en la situación de transporte fue dramático. En 1852 un velero que siguiera la ruta del Pacífico alrededor del estrecho de Magallanes se tardaba entre 110 y 150 en hacer el viaje de Acajutla a Liverpool. La ruta de Belice no era mucho más rápida, con suerte los cargamentos de añil se tardaban entre 84 y 115 días en hacer el viaje de El Salvador a Liverpool.

Cuadro 1

**COSTO DE TRANSPORTAR 160 LIBRAS DE AÑIL
DE EL SALVADOR A INGLATERRA EN 1863**

	Pesos	Días
El Salvador-Izabal	7	40
Izabal-Belice	1	5
Belice-Inglaterra		60
Trasbordo	2 4r.	9
Impuestos y comisiones		
	1 6r.	
TOTAL	12 0r	1 14

Fuente: *La Gaceta*. 21 de enero de 1853

Además, tal como lo indica el cuadro anterior, el viaje de El Salvador a Belice era tres veces más caro que de Belice a Liverpool. La ruta del Pacífico, por otro lado, tenía dos desventajas muy claras: primero, era muy irregular, muy pocos barcos visitaban los puertos salvadoreños y nunca se sabía cuando iban

29. Foote al Foreign Office, Public Records Office. *Foreign Office* sene 66, tomo 2. En lo sucesivo estas senes se citarán de la siguiente forma: FO 66-(número de tomo).

30. *La Gaceta*, noviembre 12, 1852; enero 2, 1853.

a llegar; segundo, era una ruta todavía mas larga y tardada. Después de la inauguración de los servicios del ferrocarril de Panamá, la ruta del Pacífico se convirtió en la mas ventajosa y los productores salvadoreños comenzaron a preferirla. En 1859 el cosechero que quería usar la nueva ruta pagaba solamente 6 pesos por cada zurrón que enviaba a Liverpool en un moderno vapor. En siete años el flete se había reducido a la mitad y el tiempo del viaje a menos de la mitad. No es sorprendente entonces que ya en 1858 una "parte considerable de la cosecha de añil" se exportaba a través del istmo.[^] Las ventajas del nuevo servicio eran tales que los veleros que trabajaban la ruta del estrecho de Magallanes tuvieron que hacer esfuerzos extraordinarios para poder seguir en el negocio. Su principal desventaja era la duración del viaje la cual hacía que los costos en intereses para el exportador fueran significativos. Para 1860 los fletes de la ruta del estrecho se habían reducido a la mitad de lo que cobraban los vapores de la Pacific Mail (compañía conocida localmente como "las Malas del Pacífico"). Aún la ruta de Behce se mantuvo viva gracias a grandes bajas en los precios. En 1864 todavía se exportaban "grandes cantidades" de añil a través del zabal y Belice."[^] En resumen, en menos de diez años tanto el tiempo de transporte como los fletes se redujeron de forma dramática.

Las mejoras en la situación del transporte hicieron que la agricultura de exportación resultara más atractiva que la producción para el consumo interno y que el café en particular se convirtiera en una actividad económicamente viable." Un simple cálculo nos ilustra cómo ocurrió ésto. Si en 1853 se hubiera exportado café a través de Belice, los costos de transporte de un quintal hubieran representado el 24% del precio recibido por ese café en el mercado de Londres. En 1864, cuando la ruta de

31. Foote al Foreign Office, marzo 18, 1858, FO 66-3.

32. &/ Constitucional, mayo 12, 1864.

33. Antes de que el Gold Rush abriera nuevas oportunidades, las exportaciones por habitante eran relativamente modestas; en 1855 no pasaban de dos pesos. En menos de cuatro décadas se cuadruplicaron.

Panamá ya se había impuesto y se habían ajustado los precios a través de la competencia, los costos de transporte representaban solamente el 14.7% del precio de venta en Londres. Además de esta diferencia de 10% hay que añadir que al reducirse el tiempo del viaje también bajaban los costos por concepto de intereses. Por otro lado, si se repiten los mismos cálculos para el añil, se ve que durante el mismo periodo el porcentaje del precio de venta destinado a pagar costos de transporte, bajó de 6.9 a 3.2%, una diferencia mucho menor que en el caso del café.*^ En el margen, el café se benefició más que el añil y se convirtió en una actividad económica relativamente más atractiva.

Hemos visto, pues, que dos cambios que ocurrieron a mediados de siglo, el aumento en la estabilidad política y la baja de los costos de transporte, favorecieron al café de manera particular. Con la gradual mejora en la estabilidad política el inversionista podía ver el futuro con más confianza. Además, la introducción de servicios de transporte regulares, trajo comerciantes ingleses dispuestos a adelantar dinero a los comerciantes salvadoreños a través del sistema de las habilitaciones y buena parte de ese dinero se destinó a financiar nuevos cafetales. La situación crediticia, esencial para el desarrollo del café, mejoró de manera perceptible mientras que la baja en los costos de transporte mejoró los márgenes de beneficio. Para el inversionista de la época, los cambios eran claros: ahora podía encontrar fondos para financiar un producto cuyo margen de ganancia había mejorado y que contaba con mercados de fácil acceso.

34. La selección de lechas corresponde a los datos de fletes más confiables de que se dispone. En 1853 no se exportaba café de forma que no hay fletes específicos para dicho producto, pero como en 1864 el café pagaba el doble que el añil, se mantuvo la misma razón para 1853. *La Gaceta*, enero 2, 1853. *El Constitucional*, septiembre 9, 1864. Ni los precios del añil ni los del café en 1853 o 1864 se desviaron mucho del promedio de la década respectiva.

La interrelación de la introducción del café que se esboza en los párrafos anteriores no niega la relevancia de otras, las complementarias y las coloca en un contexto más amplio. Los incentivos fiscales mencionados por Pérez Brignoli y Cardoso, por ejemplo, aumentaron aun más la rentabilidad del café, reforzaron los incentivos económicos que ya existían. La caída del mercado del añil que mencionan Luna y Browning no fue precipitada, pero sí es conveniente observar la variación de los precios del añil con respecto a los del café, para comprender mejor la evolución de la agricultura salvadoreña. Quizás la forma más clara de ilustrar como ocurrieron todos estos cambios es a través de una discusión detallada de la evolución de los cultivos del añil y del café.

Añil

En 1855, el añil todavía era el producto de exportación más importante, representaba el 86.30%, de las exportaciones totales. Ninguna de las otras exportaciones tenía gran peso; los cueros, que seguían al añil en importancia, representaban solo

35. Las cifras de exportación se deben manejar con cautela. El valor oficial de las exportaciones se obtenía multiplicando el volumen por un precio fijado por la tarifa de aforos. La tarifa de aforos del añil se mantuvo en 1 peso por lb. hasta 1885 y de ahí en adelante fluctuó. La tarifa de aforos del café fue menos regular pero las variaciones rara vez pasaban del 20%. Como no hay una lista completa de las diferentes tarifas no se pueden ajustar los datos de manera consistente. A esto hay que añadir que la contabilidad de las exportaciones dependía de la habilidad del contador. Sin embargo, las variaciones en las series temporales coinciden con las observaciones cualitativas y con lo que se podría esperar de acuerdo con la teoría económica lo cual indica que las cifras se pueden usar con cierta confianza.

el 47i del total. Las otras exportaciones incluían tabaco, bálsamo, plata, rebozos, azúcar y otros. ^ Al llegar a la década de los setenta el café ya empezaba a jugar un papel relevante. El proceso fue gradual pero irreversible; para 1874 las exportaciones de añil eran, por primera vez, menos de la mitad del total, aún cuando el volumen exportado era mayor que en 1855. De hecho, el aumento en las exportaciones de café no ocurrió a costa del añil, fue, en parte, un aumento neto, y en parte distracción de recursos de otras actividades económicas. (Mientras que la producción de café crecía más rápidamente que la población, la del añil se mantenía entre uno y dos millones de libras. Parte del crecimiento era posible gracias a la expansión de la frontera agrícola, cuando se empezaron a cultivar los terrenos baldíos que vendía el gobierno. Además, es de suponerse que cuando los cambios en los costos de transporte hicieron más atractiva la agricultura de exportación se desviaron recursos de otras actividades tales como la producción de alimentos).

Cuando empezó a promoverse el café, por primera vez en la década de los cuarenta, la producción del añil estaba pasando por una seria depresión. Durante esa década los precios en el mercado inglés eran particularmente bajos, hubo guerras con Nicaragua y Honduras, cuatro golpes de estado, una rebelión indigena y cinco bloqueos a los puertos salvadoreños ordenados por el cónsul inglés. Todos estos acontecimientos ocurrían en un país que como herencia de los años de la Federación había recibido obrajes de añil destruidos y muy pocos fondos líquidos.

Las características del cultivo del añil lo hacían vulnerable a los efectos de las guerras y luchas civiles. El representante norteamericano E. G. Squier describió el problema:

;16. Los datos disponibles para este período sólo incluyen productos exportados por los puertos del Pacífico y no toman en cuenta el comercio que se llevaba a cabo a través de las fronteras. El comercio por Belice todavía era importante e incluía una cantidad de añil considerable. La Gaceta, diciembre 27, 1H55. En 1856 el cónsul inglés informó que casi 32% de la cosecha de añil se exportaba por Guatemala y Honduras. Foote al foreign Office, marzo 31, 1857, iü 66-2.

"La manufactura del añil no requiere procesos caros o difíciles, pero hay que cortarlo puntualmente durante el período adecuado, de otra forma pierde todo su valor. En consecuencia, es necesario que los dueños de las haciendas cuenten con una fuerza de trabajo grande y confiable. La dificultad de obtener trabajadores cuando hay disturbios políticos y los trabajadores se esconden lo más posible para evitar ser reclutados ha sido una de las causas principales de la caída en la producción de este bien."^

Había que cortar las hojas de jiquilite cuando la planta estaba a punto de florecer; era entonces cuando la concentración de añil llegaba a su punto más alto. Si las guerras o disturbios civiles interferían con la oferta de trabajo en el momento crucial, la producción bajaba de forma considerable porque las hojas recogidas contenían mucho menos añil. La producción aumentó cuando la situación se calmó un poco a principios de los años cincuenta. Desafortunadamente, en 1854 entre el chapulín y el terremoto de San Salvador se encargaron de interrumpir la recuperación de los cultivos. La lucha contra el chapulín y la reconstrucción de San Salvador eran urgentes y requerían de grandes cantidades de mano de obra. Se perdió la mitad de la cosecha del añil, y el maíz y el frijol también sufrieron. El año de 1854 se recuerda como un año de hambrunas.**

Los fenómenos naturales se combinaron con las actividades bélicas para dañar la actividad económica. En 1855, el Presidente Campo envió tropas salvadoreñas para ayudar en la guerra contra el filibustero William Walker en Nicaragua. La guerra interrumpió el comercio con los otros países de la región; peor aún, los soldados regresaron con una epidemia de cólera que debilitó la fuerza de trabajo. ** Para 1861, después

37. E.G. Squier. *Notes on Central America; Particularly the States of Honduras and San Salvador.* Nueva York; Harper & Brothers p. 305 1855.

38. El jiquilite era la planta de la cual se extraía el añil.

39. *Lü Gaceta*, mayo 27, 1857.

de un par de años de estabilidad, bajo el liderazgo de Gerardo Barrios y con precios altos en el mercado de Londres, la recuperación era completa (ver el Cuadro 2). Ese año la cosecha fue casi el doble que la de 1849. El año siguiente se pasó la barrera de los dos millones; la combinación de precios altos y estabilidad política había ejercido su influencia beneficiosa. Ciertamente el futuro del añil como producto de exportación no estaba en duda. La guerra contra Guatemala en 1863, sin embargo, sirvió para recordar a todos los inconvenientes de la inestabilidad. Ese año no se publicaron datos de exportación, pero los informes cualitativos indican que la exportación de añil disminuyó de manera considerable.⁴⁰ El año siguiente la exportación todavía era la mitad de lo que había sido en 1862. Acontecimientos lejanos contribuyeron a mantener bajos niveles de producción; la Guerra Civil en los Estados Unidos creó grandes problemas a la industria textil inglesa que hicieron que bajara la demanda de añil y por consiguiente su precio. Algunos de los que se dedicaban a la agricultura de exportación compensaron sus pérdidas produciendo algodón, pero pronto se dieron cuenta de que no contaban con elementos para luchar contra las plagas de insectos que atraía el nuevo cultivo. El añil se empezó a recuperar cuando terminó la Guerra Civil y para 1868 había regresado al nivel de 1862. La producción siguió creciendo hasta llegar a su punto más alto en 1872. En 1873 hubo una sequía y la cosecha fue la mitad de la del año anterior mientras que los precios en el mercado de Londres bajaban. ⁴¹ Otra guerra con Guatemala en 1876 contribuyó a deprimir la producción

El precio internacional del añil había aumentado lentamente desde la década de los cuarenta hasta 1868, pero de ahí en adelante comenzó a bajar."⁴² Los primeros colorantes artifi-

40. *Ibid.*, mayo 27, 1857.

41. *£Z Constitucional*, mayo 12 y octubre 13, 1864.

42. Flint, informe al Departamento de Estado, enero 16, 1874, *Despatches of United States Consuls (de aquí en adelante, Dusc)*, La Unión.

43 Michael G Mulhall. *Dictionary of Statistics*. London: George Routledge & Sons, páginas 476-477. 1899.

Cuadro 2

EXPORTACIONES DE AÑIL Y CAFÉ, 1855-1896
-En pesos-

Año	Añil	Precio del añil (a)	Café	Precio del café (b)
1855	1,050,000	5 0	690	46 0
1856	1,168,200	5 6	10,848	46 9
1857	1,117,500	6 0	4,720	48 8
1858	1,280,400	6 5	----	42 6
1859	1,605,450	5 8	18,000	50 9
1860	1,375,050	6 0	26,000	58 6
1861	1,980,600	6 8	36,000	55 6
1862	2,186,550	6 6	53,000	66 4
1863	----	5 0	----	69 2
1864	1,121,105	5 6	80,605	66 0
1865	1,237,400	5 7	138,263	63 6
1866	1,584,000	5 7	197,077	56 2
1867	1,979,850	6 0	275,220	71 0
1868	2,131,500	6 8	528,123	63 0
1869	2,477,550	6 6	507,793	63 0
1870	2,619,749	6 2	663,348	61 6
1871	2,308,317	5 0	662,421	63 0
1872	2,786,576	5 1	489,300	71 0
1873	1,802,037	5 0	1,056,330	88 0
1874	1,721,378	4 6	1,342,952	101 0
1875	1,160,700	4 10	1,073,158	95 0
1876	1,721,378	4 3	1,209,362	94 0
1877	----	4 10	1,686,444	97 0
1878	----	4 4	1,179,334	93 0
1879	1,414,800	4 2	2,001,163	88 0
1880	1,173,673	5 3	1,723,465	89 0
1881	1,470,300	5 2	2,909,196	78 0
1882	1,295,550	5 0	2,700,804	76 0
1883	1,812,595	4 4	2,416,104	70 0
1884	2,073,752	4 3	2,200,106	66 0
1885	----	4 0	2,010,436	64 0
1886	1,003,706	4 0	2,668,454	65 0
1887	1,421,789	3 10	2,780,234	81 0
1888	1,296,720	3 10	4,589,197	75 0

Sigue.

-Viene

Año	Añil	Precio del añil (a)	Café	Precio del café (b)
1889	1,347,108	3 6	3,545,784	83 0
1890	1,053,000	----	4,268,743	----
1891	892,091	4 1	4,806,229	94 3
1892	1,150,170	3 9	5,526,757	93 0
1893	----	4 1	5,405,222	96 4
1894	----	3 9	5,035,363	96 4
1895	1,284,325	3 3	7,500,000	97 6
1896	979,990	3 5	7,568,399	99 8

a. En chelífis y peniques por libra.

b. En chelines y peniques por quintal.

Fuentes: *¿(j Gact-ta. Siatenmun's Ytraróook. "Relacionea comerciales entre Et Salvador y Estados Unidos de Norte América" Centro America (octubre, noviembre, diciembre, 1915) VII;4, 576; italo López V. Gerardo Barrios II;2 17; y Knut Walter. Los datos sobre precios provienen de Michael MuUhall, The Divtiunury of Statistics, pp, 475-479 y 792*

ciales inventados en los años cincuenta no trajeron buenos augurios, pero hasta 1897 no había ninguno que fuera un buen sustituto del añil local permitió la supervivencia dei producto hasta finales de siglo. *^ Aunque la producción nunca volvió a los niveles de 1872, se mantuvo entre uno y dos millones de libras hasta que cayó precipitadamente con la crisis de 1896 y la invención de un sustituto directo. Pero ya para entonces el café representaba el principal rubro de exportación. _

Café

Al principio la producción de café era exclusivamente para el consumo nacional y era necesario importar, pero una vez que

44. La primera anilina, la malveina. se inventó en 1856. Poco a poco se introdujeron otros colorantes, pero el sustituto del añil no se introdujo hasta 1897. Cambridge History XI:92.

comenzó la exportación el avance fue ininterrumpido.*" Las exportaciones del grano, que habían empezado con unas cuantas libras en 1855, constituían el 35% de las exportaciones totales en 1874 y el 80%7, en 1892.

A finales de 1848 *La Gaceta* informaba con optimismo que "ya hay un sobrante [de café] sobre el consumo interior."* La información era optimista en exceso, las exportaciones no empezaron hasta 1856, pero expresaba un deseo que se estaba expandiendo rápidamente. En la década de los cuarenta la producción del café se presentaba como una opción atractiva porque los precios del añil se encontraban muy deprimidos; de hecho los precios de 1848 fueron los peores de la década, pero cuando subieron disminuyó la urgencia por encontrar otro cultivo.^ La baja temporal de los precios, sin embargo, tuvo el efecto saludable de concentrar la atención en la búsqueda de un sustituto para el añil y las autoridades del país empezaron a mostrarse interesadas en el ejemplo de Costa Rica.

Aunque el entusiasmo inicial se vio aminorado por la recuperación de los precios del añil, el interés en el café no desapareció. Se empezó con prudencia, las primeras muestras que se enviaron a Europa "a fin de determinar su calidad.. obtuvieron los precios más altos, tanto en Inglaterra como en Francia."** Mientras los precios del añil estuvieron bajos, el gobierno empezó a pasar legislación destinada a dar incentivos para la producción de productos alternativos al añil, incluyendo el café. Las primeras leyes, emitidas durante la presidencia de Eugenio Aguilar, estaban destinadas a contrarrestar uno de los principales efectos negativos de la inestabilidad política: la escasez de mano de obra debido a reclutamientos forzosos. Las nuevas

45. *La Gaceta* del 29 de octubre de 1847 registra la importación de café por el puerto de Acajutla.

46. *La Gaceta*. 1 de diciembre de 1848. Alberto de Mestas, en su libro *El Salvador, país de lagos y volcanes*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica pp. 103-104, 1950, narra los orígenes remotos del cultivo del café en El Salvador.

47. Michael G. Muihall. *Dictionury of Slalistics*. p. 474.

48. Foote al Foreign Office, FO 66-2, marzo 31, 1857.

leyes eximían del servicio militar a los hombres que trabajaban en los cafetales. Asimismo, aquéllos que poseyeran más de 15,000 cafetos en producción estaban exentos del deber de servir de concejales. Los medios de transporte, caballos, muías y bueyes que trabajaban en las fincas, no podían ser reclutados para dar servicio público (principalmente al ejército durante operaciones militares). Otros incentivos eran puramente fiscales: una exención de impuestos por siete años y una reducción del impuesto de importación de 4% para los cafetaleros." Estos incentivos, sin embargo, no eran contrapeso suficiente para los graves problemas de la escasez de crédito y de los altos costos de transporte.

Cuando empezaron las exportaciones y mejoró la situación del transporte con la inauguración del ferrocarril de Panamá, las autoridades pensaron en nuevos incentivos económicos que reforzaron las señales del mercado. En 1856, por ejemplo, se usaron por primera vez las tierras públicas para incentivar el nuevo cultivo. Esto ocurrió dentro del contexto de la fundación de la ciudad de Nueva San Salvador cuando se repartieron terrenos "desde seis hasta veinte manzanas entre los que pidan cultivarlos; debiendo ocupar precisamente dos terceras partes de ellos en café." Las autoridades hablaban en serio; en 1858 un decreto publicado en *La Gaceta* amenazaba que "el que no hubiese sembrado de café las dos terceras partes del terreno que se le hubiese dado dentro de un año contado desde la fecha, pierde todo derecho en el que no hubiese cultivado." A mediados de siglo, entonces, cuando se superaron los principales obstáculos de crédito y de costos de transporte, las autoridades, viendo que el café era el producto que mejor respondía a estos estímulos, decidieron reforzar los incentivos que el mercado ya proporcionaba.

4a. Decreto legislativo de 9 de marzo de 1847, " en I. Menéndez. Recopilación 1: 143 Este decreto modificó un decreto ejecutivo emitido el 2H de mayo de 1846.

50 La Gaceta 4 de diciembre de 1856.

5 1 Ibid 8 de septiembre de 1858

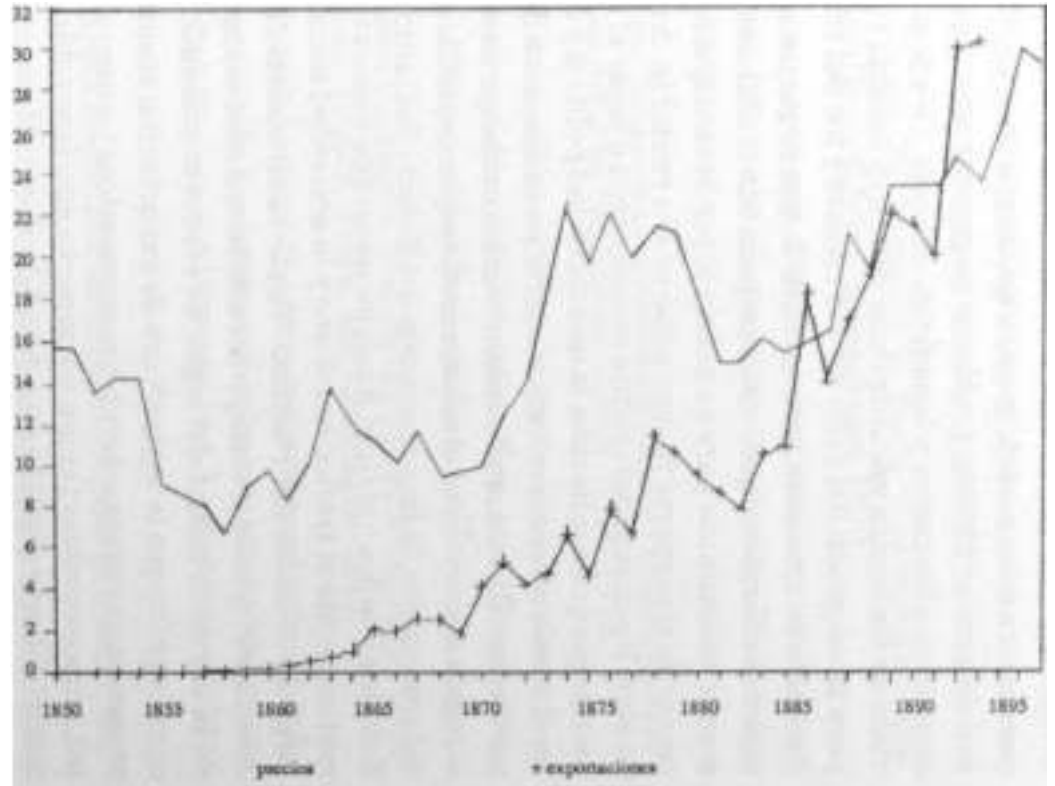
La transición del añil al cañe fue gradual, la exportación del cañe fue posible cuando se superaron los problemas iniciales, pero el añil siempre era una actividad remunerativa. 1) e ahí en adelanta las cantidades producidas respondieron a las variaciones de los precios de ambos productos. Para mostrar esto basta comparar las exportaciones de café con la relación entre los precios de este producto y los de añil. La Figura 1 muestra la evolución de los precios relativos (precios de café divididos entre precios de añil) y las exportaciones.'''

A pesar de la precaución que hay que tener con los datos del siglo diecinueve, la figura es consistente con datos de tipo cualitativo y con lo que diría la teoría económica. Es posible decir con confianza que después de que se superaron las dificultades iniciales y se empezó a cultivar café, las alzas y las bajas en la producción correspondían a las del precio del café con respecto al precio del añil. Vale la pena enfatizar este último punto: desde el punto de vista de las exportaciones la única alternativa viable al café era el añil (o viceversa) y por lo tanto los recursos que se destinaban a la agricultura de exportación se asignaban a un cultivo o a otro, dependiendo de los precios relativos.

52. Para las cifras de exportaciones y precios ver las fuentes del Cuadro 2. Para que la figura resultara clara se dividió el valor de las exportaciones entre 250.000, de tal forma que el eje vertical indica dos unidades: primero, el número de libras de añil que se pueden comprar con el precio de un quintal de café; segundo, el valor del café exportado dividido entre 250.000. Además, se incorporó un retraso de tres años para darle tiempo a la producción de café a que se ajustara a las variaciones en los precios del mercado internacional. Así, la producción de 1863 se compara con los precios de 1860. Aquellos con inclinaciones estadísticas se tranquilizarán al saber que la impresión visual del gráfico se puede confirmar con una regresión.

Gráfico 1

PRECIOS RELATIVOS Y CAFE EXPORTADO



CONCLUSIÓN

Un examen detallado del ambiente económico que existía en El Salvador cuando se empezó a exportar café, nos ayuda a comprender los cambios que hicieron que el negocio del café comenzara a ser atractivo para los inversionistas. Una forma útil de pensar en este problema es prestar atención a lo que ocurrió con los costos y beneficios del café. Desde el punto de vista de los costos encontramos dos cuyo cambio fue crucial para la adopción del café: los del crédito y los del transporte. Ambos eran cruciales para un cultivo que requería una inversión considerable y que, si se compara con el añil, era relativamente voluminoso para su precio y, por lo tanto, mientras los costos de transporte fueran altos no era rentable. A mediados de siglo los costos del crédito comenzaron a bajar al reducirse los riesgos que conllevaba la inestabilidad política y al aumentar el número de comerciantes extranjeros deseosos de adelantar fondos. El número de comerciantes extranjeros activos en la región aumentó por el mismo motivo que mejoró la situación del transporte, la incorporación del Estado de California a los Estados Unidos y el Gold Rush hicieron que aumentaran dramáticamente el tráfico marítimo y la actividad comercial a lo largo de la costa del Pacífico. Tanto la situación del crédito como la del transporte mejoraron de forma sostenida a lo largo de la segunda mitad del siglo. El efecto combinado de estos cambios hizo que la agricultura de exportación resultara más atractiva que otras actividades económicas y, como ya se mostró, ambos cambios tenían un impacto más favorable sobre los costos del café que sobre los del añil.

Desde el punto de vista de los beneficios, los precios del café aumentaron poco a poco (aunque de forma un tanto irregular) con respecto a los del añil, hasta que a finales del siglo diecinueve los precios del último producto se derrumbaron, pero ya para entonces el café era el producto de exportación más importante de El Salvador y la base económica de su élite gobernante.

BIBLIOGRAFÍA

- Baily, John. *Central América; Describing Each of the States of Guatemala, Honduras, Salvador, Nicaragua and Costa Rica*. London: Trelawney Saunders, 1850.
- Bancroft, Hubert H. *History of Central America*. San Francisco: The History Company. Tres tomos. 1887.
- Browning, David. *El Salvador la tierra y el hombre*. San Salvador: Dirección de Publicaciones. 1975.
- Bulmer-Thomas, Victor. *The Political Economy of Central America since 1920*. Cambridge; Cambridge University Press. 1987.
- Cardoso, Ciro. "Historia económica del café en Centroamérica" *Estudios Sociales Centroamericanos*. **IV**: 10. 1975.
- Cardoso, Ciro y Héctor Pérez-Brignoli. *Centroamérica y la economía occidental (1520-1930)*. San José, Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica. 1977.
- Dunlop, Robert Glasgow. *Travels in Central America*. London: Longman, Brown, Green, and Longmans. 1847.
- Fernández, José Antonio. "La formación de una hacienda cafetalera en 1845. Un intento de transmisión de tecnología agrícola," *Revista de Historia* No. 14 (julio-diciembre). 1986.
- García, Miguel Ángel. *Diccionario enciclopédico*, tomo 4, s.f.
- Gran Bretaña. *Abstracts of Reports of Various Countries and Places for the Year 1855*. 1855.
- Luna, David Alejandro. *Manual de historia económica de El Salvador*. San Salvador: Editorial Universitaria. 1971.
- Méndez, Isidro. *Recopilación de las leyes de El Salvador en Centro América, 1821 a 1855*. 2 tomos. Guatemala: Imprenta de L. Luna. 1855/1856

- Molina, Ivan. *La alborada del capitalismo agrario en Costa Rica*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica. 1988.
- Muihall, Michael G. *Dictionary of Statistics*. London: George Routledge & Sons. 1899.
- Otis, Fesenden Not. *Illustrated History of the Panamá Railroad*. New York: Harper and Brothers. 1861.
- Squier, G. *Notes on Central America; Particularly the States of Honduras and San Salvador*. New York: Harper & Brothers. 1855
- Von Scherzer, Cari. *Trovis in the Free States of Central America: Nicaragua, Honduras, and San Salvador*. London: Longman, Brown, Oreen, Longmans and Roberts. 1857.

ECONOMÍA POLÍTICA DEL CAFÉ EN COSTA RICA (1850-1950)*

Héctor Pérez Brignoli

Vamos a examinar, en sus líneas fundamentales, la evolución de la economía de Costa Rica desde mediados del siglo diecinueve hasta 1950. Comenzaremos por los aspectos más generales que pueden, a largo plazo, darnos una visión sintética de los factores más permanentes y significativos. Presentaremos luego un modelo descriptivo de las interacciones básicas de la economía costarricense a corto y mediano plazo. Concluirémos con un análisis de la estructura social de la economía cafetalera, en el cual se vuelve imprescindible integrar, desde una óptica de conjunto, los resultados de todo el trabajo.

A. El proceso de transición, que permitió a Costa Rica una temprana integración al mercado mundial del siglo diecinueve y la consolidación de una "economía abierta" no ocupará nuestra atención. Indicaremos solamente que dicha transición presentó caracteres extraordinariamente simples: rápida afirmación de un producto exportable (el café que reemplaza

**Publicado en *Avances de Investigación* N° 5. Centro de Investigaciones Históricas. Universidad de Costa Rica 1981.
(Mimeo).**

al tabaco) y pronta unificación de los intereses agroexportadores en un país de frontera abierta

El punto de partida incluye también un bajo nivel de desarrollo - herencia de un largo y soñoliento pasado colonial - en un país pequeño y escasamente poblado (unos 120 mil habitantes en 1864, fecha del primer censo de población moderno). Con esto, se crearon también las condiciones para un grado muy bajo de diversificación del sector exportador y un reforzamiento paralelo del carácter "abierto" de la economía costarricense.

Como estudio de caso, el que ahora nos ocupa resulta particularmente ventajoso para estudiar, en un estado relativamente "puro", la dinámica propia de una economía exportadora en América Latina. Un problema como éste parece ideal para un ejercicio analítico desde la perspectiva de la moderna teoría del crecimiento.¹ Pero parece que en la ciencia económica de nuestros días el rigor teórico nos condena a la simplificación² excesiva si no abusiva. Kalecki advirtió, en uno de sus últimos escritos, que "el marco institucional de un sistema social constituye un elemento fundamental de su dinámica económica al igual que de la del crecimiento referida a dicho sistema."³ Y aunque todos los grandes economistas que han reflexionado sobre el pasado y el futuro del capitalismo industrial (Marx, Keynes, Schumpeter, Hansen ofrecen ejemplos característicos) han incluido en sus argumentos una gran cantidad de factores institucionales, esas preocupaciones han cedido frente a los embates del rigor teórico y la abstracción crecientes. La

Nos referimos al modelo Harrod-Domar y a los desarrollos de la teoría del crecimiento a partir de los años 1950. Cf., Sunkel y Paz. *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. México, Siglo XXI. 1970. parte tercera; Hahn y Matthews. "The Theory of Economic Growth", *Surveys of Economic Theory*. "Vol.ii. Londres, Macmillan, 1965.

2. John Hicks. *Capital and Growth*. Londres, Oxford University Press, 1965, pp. iv v, 3-14.
3. Michel Kalecki, "La théorie de la croissance dans les différents systèmes sociaux". *Scientia*. Milán, 1970, vol. 105, v-vi, pp.145-150, cita en la p.145.

historia económica -basta un rápido examen de la Cambridge Economic History of Europe o de la Histoire de la France Rurale dirigida por Duby y Wallon, para convencerse- marcha por senderos bastante apartados de los de la teoría del crecimiento económico. La afirmación de Rostow, en una obra reciente, no puede ser más sintomática:

"Como historiador al igual que como economista, debo ser más leal con la complejidad total que alcanzo a percibir en la historia que con la elegancia formal sofisticada pero sobre simplificada que pueden proveernos los modelos. La teoría de la producción, dinámica y desagregada, que utilizo en este libro, es algo más compleja que, digamos, un modelo de equilibrio Walrasiano o un modelo de crecimiento económico neoclásico o tipo Harrod-Domar. Creo que provee un mejor esquema para tratar los ciclos largos, los ciclos económicos o las secuencias del crecimiento nacional, que los modelos más agregados, al igual que para el análisis del presente y la previsión del futuro de la economía mundial".

Si para la teoría económica, la inclusión de aspectos institucionales resulta esencial para caracterizar plenamente a un sistema económico,⁴ es también obvio que la reflexión teórica parte necesariamente de tipos más o menos definidos de estructuras económicas. Pero el capitalismo en estado puro no existe, y lo mismo ocurre con otros *tipos* de sociedades.** La realidad histórica nos ofrece sociedades en las cuales, por ejemplo, el modo de producción capitalista dominante está articulado con otras formas de producción diferentes. Las discusiones de los

4. W. Rostow. *The World Economy. History and Prospect*. Austin, University of Texas Press, 1978, p. Xll xill.

5. N. Georgescu-Roegen. "Teoría económica y economía agraria" Eicher y Witt (editores). *La Agricultura en el desarrollo económico*. México, Limuss-Eiley, 1968, p. 170 original, *Oxford Economic Papers*, Vol 12, febrero de 1960).

6. Tal como pueden aparecer en las conceptualizaciones y tipos... s: etapas con base en el desarrollo mercantil, ...ía de los modos de producción, etc.

últimos treinta o más años, en torno a las sociedades preindustriales, el campesinado, y en general los problemas del subdesarrollo, permiten afirmar seriamente que los conceptos analíticos desarrollados para ciertos tipos de economías no pueden aplicarse, sin precaución, y en ciertos casos resultan del todo inadecuados, si se intenta analizar con ellos otros tipos de economías.

Ahora bien, desde el siglo dieciocho en adelante, el problema histórico mayor, que afecta en mayor o menor grado a todas las sociedades, es el de su inserción en un capitalismo expansivo, de dimensiones mundiales. Los sectores precapitalistas o no capitalistas de estas economías pueden verse tanto como un residuo del pasado condenado irremisiblemente a la desaparición cuanto como un verdadero requisito para el propio funcionamiento del capitalismo. Aunque la atención reciente hacia estos problemas ha sido mucha, su discusión tiene hondas raíces en las polémicas de finales del siglo diecinueve sobre el "derrumbe del capitalismo" y la naturaleza del imperialismo (RosaLuxemburgo, Lenin, Kautsky, etc.).

Los aspectos que se acaban de señalar permiten entender porqué el considerar la historia económica de un país subdesarrollado, resulta una tarea particularmente compleja. La expansión de estas economías exportadoras de bienes primarios se basó en el crecimiento de la población y la incorporación de áreas vacías.** Esto quiere decir que los aspectos especiales del crecimiento pasan a un plano de primera importancia, en contraste con la teoría basada en un capitalismo de industrias, en el cual la expansión se basa en la fabricación de diferentes tipos de bienes reproducibles.^ Por otra parte, la fuerza expan-

7. Basta mencionar a Samir Amín, P. Ph. Rey y R. Bartra.
8. El llamado "Staple-approach" ha previsto un enfoque sistemático de este aspecto enfatizando la complejidad creciente de la economía en el curso de su evolución (Cf. M. Watkins. "A Staple theory of Economic Growth". *Canadian Journal of Economics and Political Science*. Vol 29, 1963, pp. 141-158), pero su valor, básicamente descriptivo, queda limitado al caso de regiones "vacías", de poblamiento "reciente".
9. Para un intento de planteamiento de los aspectos espaciales

siva del capitalismo en el siglo diecinueve contribuyó decisivamente a la visión generalizada sobre el "carácter accidental" o "residual" de las formas de producción no capitalistas. Es curioso que esta manera de ver las cosas fue compartida tanto por quienes confiaban en la ideología liberal del progreso cuanto por quienes creían en la inminencia del fin de la burguesía y el capitalismo."

Un modelo teórico realmente útil para la historia de las economías de exportación debería esclarecer, mínimamente:

1. las condiciones del desarrollo del capitalismo en la agricultura, incorporando explícitamente el problema de la frontera;

2. los mecanismos de la acumulación de capital en situaciones en las cuales la articulación con sectores no capitalistas resulta esencial;

3. el papel del crecimiento de la población en los aspectos recién mencionados.

B. Volvamos ahora al tema principal de este artículo. Una medida cuantitativa agregada, como la productividad del trabajo, podría darnos la mejor y más sintética ilustración sobre los cambios de la economía a largo plazo. El producto por trabajador y el producto por hectárea han permitido formular comparaciones diacrónicas y sincrónicas del mayor interés."

de desarrollo, Cf. DE. Keeble. "Models of Economic Development", Chorley-Haggett (ed). *Models in Geography*. Londres, Methuen, 1967, pp.243-302.

10. Un ejemplo, de particular significación en el análisis del Subdesarrollo, es la asimilación entre desarrollo del capitalismo en la agricultura y la tendencia a la concentración (eliminación de la pequeña propiedad) presente en la obra de Marx, Kautsky y Lenin. Para una interesante visión de las debilidades del análisis de Lenin Cf. Chantal de Crisenoy. "Capitalism and Agriculture". *Economy and Society*. Vol. 8 No. 1, Febrero 1979, pp.9-25.

Desgraciadamente, la construcción de estos índices plantea, en la investigación histórica, serios problemas de documentación. Sin embargo, el carácter relativamente simple de la economía agroexportadora que nos ocupa nos permite tomar con cierta confianza dos indicadores indirectos de la productividad del trabajo en el conjunto de la economía nacional: las exportaciones (a precios constantes) por trabajador masculino y las exportaciones de café en kilogramos por trabajador masculino.

Justifiquemos las opciones comenzando por el denominador. Hemos considerado como trabajadores masculinos a todos los varones de 15 a 59 años.¹¹ La cifra no mide el grado de ocupación ni tampoco toma en cuenta el trabajo femenino, particularmente importante en las épocas de cosecha. Esto quiere decir que los índices reflejarán únicamente el comportamiento del sector exportador con relación a la mano de obra masculina potencialmente utilizable. El valor de las exportaciones a precios constantes¹² se considera en lugar del producto nacional bruto. El volumen físico de la exportación de café provee una medida adicional del rendimiento de dicho sector.

En el gráfico 1 pueden verse ambos indicadores bajo la forma de datos anuales representados en escala semilogarítmica. Si las exportaciones constituyen un buen indicador del producto nacional bruto - y lo son en una economía como la de

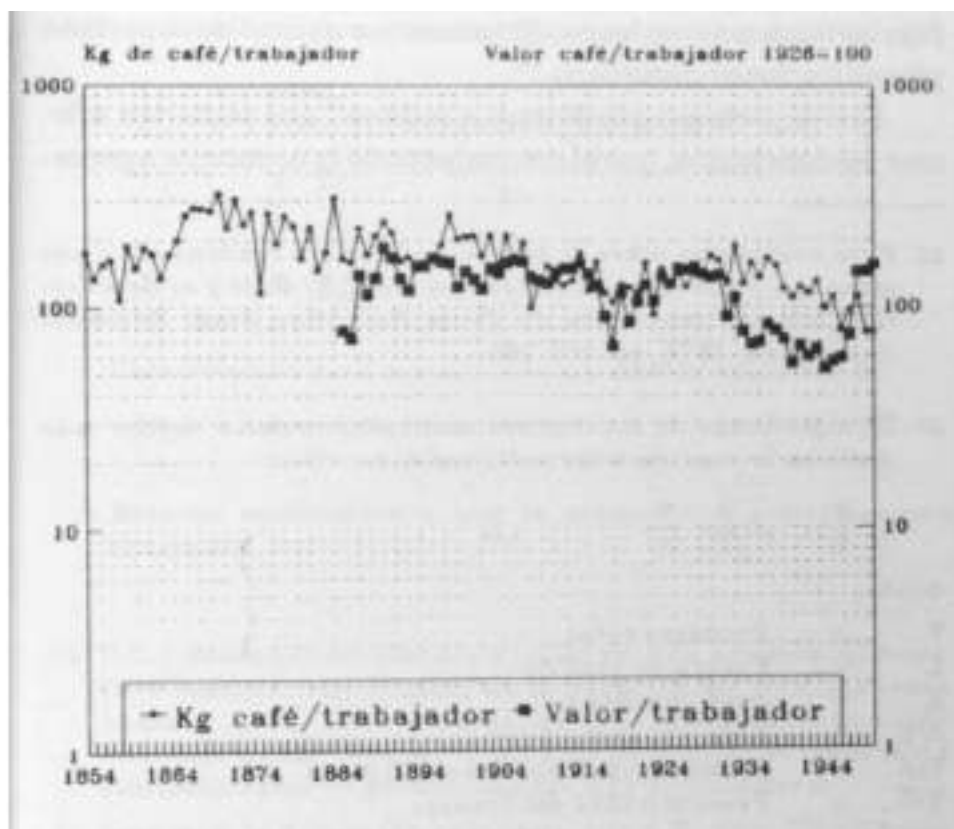
11. Hayami y V. Ruttan. *Agricultural Development: An International Perspective* Baltimore y Londres. The Johns Hopkins Press, 1971.

12. La serie anual se construyó proyectando a partir de la estructura de edades, de los censos de 1864, 1892, 1927 y 1950.

13. Como el interés es medir el valor adquisitivo de las exportaciones, éstas fueron deflacionadas con el índice de precios al por mayor de Estados Unidos (*Wholesale price index*) elaborado por el Bureau of Labor Statistics. La base elegida, 1926, resulta ser un año particularmente próspero y estable en la economía costarricense, en vísperas de la crisis de 1930 y ya restablecida de los violentos trastornos originados por la Primera Guerra Mundial. Para los cambios de base y sucesivos empalmes exigidos por el índice, se siguió el procedimiento de Friedman-Schwartz, *A Monetary History of the United States, 1867-1960*. Nueva York, National Bureau of Economic Research. 1963, cuadro 62.

Gráfico 1

EXPORTACIONES DE CAFE POR TRABAJADOR
-En valor, a precios de 1926 y en
Kg de café por trabajador masculino-



Costa Rica, podemos afirmar que, a largo plazo, la productividad por trabajador masculino está estancada o en declinación. Esto es compatible con el comportamiento del índice de exportaciones en kilogramos de café por trabajador masculino: entre 1870 y 1950 esta relación tiende a disminuir a un ritmo promedio aproximado de -1.8% anual. Como hasta 1966 Costa Rica no afrontó problemas de *stocks* que no hallaran colocación en el mercado mundial, y tampoco hay indicios, en ese lapso, de grandes cambios tecnológicos o demográficos, la curva refleja las tendencias en los rendimientos por unidad de superficie y las variaciones climáticas.'

El comportamiento de ambos índices'^ nos permiten afirmar, en conclusión, que el crecimiento de la economía agroex-

14. Para evidencias sobre la disminución en los rendimientos por manzana y por cafeto Cf. Carolyn Hall. *El Café y el desarrollo histórico geográfico de Costa Rica*. San José, Editorial Costa Rica, 1976, pp. 152-166.

15. El significado de los índices utilizados resulta mucho más claro en la siguiente formalización:

$$\frac{Y}{L} = \frac{A}{L} \frac{Y}{A} \quad (1)$$

donde

Y	=	Producto total
L	=	Fuerza de trabajo
A	=	Area cultivada
A/L	=	Area por trabajador
Y/A	=	Productividad por área cultivada
Y/L	=	Productividad del trabajo

(El valor de las exportaciones a precios de 1926 se utiliza como indicador de Y).

$$\frac{Y}{L} = A \frac{Y}{A} \quad (2)$$

$$A = \frac{A}{L} = \text{constante}$$

$$Y = Y_c + Y_o \quad (3)$$

portadora de Costa Rica, entre el último cuarto del siglo **XIX** y los años 1950, se realizó sin progreso técnico."* Entendemos esta última noción como cambios tecnológicos que operan aumentando la productividad de la mano de obra y el rendimiento por unidad de superficie. Es obvio que utilizamos una concepción restringida del progreso técnico, dentro del tema amplio del cambio tecnológico.*

$Y_c = \text{café}$
 $Y_o = \text{otros productos de exportación}$

$$\frac{Y_c}{L} = \frac{A}{L} \frac{Y_c}{A} \quad (4)$$

$$\frac{Y_c}{L} = A \frac{Y_c}{A} \quad (5)$$

Esta relación será aceptable como medida sustituta de

$\frac{Y_c}{L_c}$ donde L_c , mano de obra empleada en el café mientras A sea constante.

Esto es equivalente a que la proporción $\frac{L_o}{L}$ permanezca constante.

16. Nos referimos básicamente a la producción agrícola. El beneficio conoció, aún después de la adopción del procedimiento húmedo, hacia 1850, mejoras, que por lo demás no han sido bien estudiadas. Los servicios y en particular el transporte sufrieron cambios probablemente más significativos.
17. Seguimos la distinción propuesta por A.K. Sen, "The Cholee of Agricultural Techniques in Underdeveloped Countries". *Economic Development and Cultural Change*, 7 (abril de 1959), pp.279-85.
18. El cambio tecnológico, examinado desde la perspectiva del historiador debe incluir necesariamente los aspectos psicosociales y culturales pertinentes, en interacción con la evolución social. Cf. Marc Bloch. *Mélanges Historiques*. Paris, Sexpen, 1961, li, pp.833-8.18 (texto publicado originalmente en 1938).

Si los razonamientos anteriores son correctos, el sostenido ritmo de aumento de las exportaciones, tanto a precios constantes como en volumen físico (ver el cuadro 1), se explica por un incremento paralelo en los insumos básicos: la población y el territorio incorporado."* Esto nos llevaría a concluir que Costa Rica constituye un ejemplo típico de economía de exportación, con un crecimiento basado más en la "incorporación de factores",* que en el progreso técnico o la acumulación de capital.

C. ¿Qué variables podrían explicarnos, a corto y a mediano plazo, el comportamiento de una economía de exportación como la de Costa Rica?

Si consideramos como constantes el crecimiento de la población, la incorporación de nuevas tierras y la demanda internacional de bienes primarios, el incremento en el capital social básico y en general el gasto público," adquieren una importan-

19. Entre 1864 y 1950 la población crece a un ritmo promedio aproximado del 2/i anual. Como la estructura de edades permanece invariable, la oferta de mano de obra se incrementa a un ritmo equivalente al del crecimiento poblacional. No existen datos confiables sobre el área cultivada antes del censo cafetalero de 1985. Un cálculo de las áreas colonizadas a lo largo de los siglos Xix y XX efectuado a partir del mapa de desarrollo de la colonización elaborado por H. Nuhn, (Atlas preliminar de Costa Rica, San José, 1978, mapa 12) mostró un acusado paralelismo con el ritmo de aumento de la población.

20. Ciro Cardoso y H. Perez-Bgnoli. *Historia Económica de América Latina*, tomo li. *Economías de exportación y desarrollo capitalista*. Barcelona, editorial Crítica. 1979, pp 204-210.

21. El capital social básico o capital social fijo se refiere a servicios básicos que constituyen una condición para todas las demás actividades económicas. "En su sentido más amplio, incluye todos los servicios públicos, desde la justicia y el orden a través de la educación y la salubridad pública, hasta el transporte, las comunicaciones y la oferta de energía y agua, así como el capital agrícola fijo y los sistemas de irrigación y drenaje. Lo principal del concepto probablemente puede restringirse al transporte y la energía". Albert O

cia estratégica. Concentraremos ahora nuestra atención en la política gubernamental de promoción del sector exportador.

La conexión entre el capital social básico y las actividades directamente productivas" puede plantearse del siguiente modo:

1. existe un nivel mínimo de capital social básico indispensable para la expansión inicial del sector exportador;

2. en la etapa siguiente las inversiones en ambos tipos de actividades interactúan mutuamente pero siempre se mantiene el requisito del capital social básico para desarrollar las actividades "directamente productivas".

El gráfico 2 ilustra teóricamente las diferentes posibilidades; la recta de 45° representa la trayectoria de aumentos proporcionales en ambos tipos de inversión; la curva A representa costos de una producción dada al alterarse la disponibilidad de capital social básico.

Es obvio que estos razonamientos no pueden reemplazar el examen de diferentes situaciones históricas, en las cuales se encontrarán previsiblemente al menos dos aspectos de mucho interés: los "cuellos de botella" ocasionados por una expansión lenta o "mal orientada" del capital social básico; composiciones muy diversas del capital social básico, que convendría desagregar en lo posible. En todo caso, la identificación entre capital social básico y gasto del gobierno, debe manejarse con precaución. Tal como aparece en el sugestivo modelo de "Desarrollo colonial" de Birnberg y Resnick" exige al menos dos calificaciones."'' Primero, es necesario asegurar que el gasto improduc-

Hirschman *La estrategia del desarrollo económico.* Traducción de T. Márquez, México, F.C.E., 1961, pp. 89-90.

22. Hirschman, Op. cit., pp. 89-103.

23 T.B. Birnberg y S.A. Resnick. *Colonial "Development": An Econometric Study.* New Haven y Londres, Yale University Press, 1975.

24. Bent Hansen, Resena del libro de Birnberg y Resnick: en *The Journal of Economic Lilerature.* diciembre de 1976, pp. 1299-1305

Cuadro 1

**TASA DE CRECIMIENTO
DE LAS EXPORTACIONES
-1865-1976-**

**A. Exportaciones en valor
(dólares de 1926)**

ANOS	Tasa de crecimiento	r ²
1885-1915	2,8	0,64
1921-1930	5,2	0,76
1930-1945	2,6	0,40
1945-1976	6,3	0,88

B. Exportaciones en volumen físico

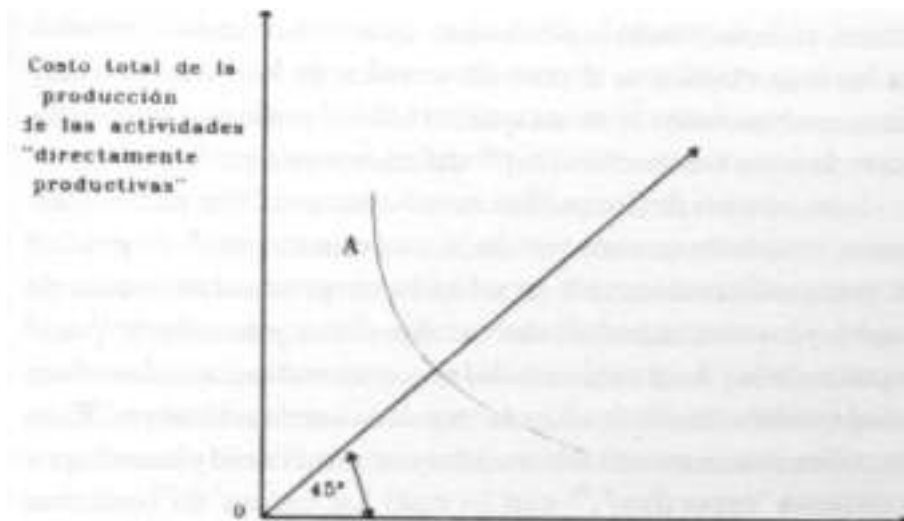
ANOS	CAFE (kg)	BANANO (racimos)
	Tasas de crecimiento medio anual %	Tasas de crecimiento medio anual %
1865-1950	1,1	
1885-1907		13
1908-1926		-1,6
1927-1946		-4,06

Fuente y método de cálculo:

Datos originales en Anuarios Estadísticos. Las exportaciones en valor fueron relacionadas con el Wholesale Price Index (USA, Bureau of Labor Statistics, 1926-100). Las tasas de crecimiento anual resultan de ajustar cada serie temporal a una función exponencial, el r² indica la bondad del ajuste y constituye una medida de las oscilaciones alrededor de la tendencia de crecimiento uniforme.

Gráfico 2

VARIACIONES EN EL COSTO DE UNA
PRODUCCIÓN DADA AL ALTERARSE
LA DISPONIBILIDAD DE CAPITAL
SOCIAL BÁSICO



Disponibilidad y costo
en capital social básico

Fuente: Hirschman, Albert O *La estrategia del desarrollo económico*. México F.C.E. , 1961, p. 93.

tivodel gobierno constituye una proporción muy baja del gasto público total; segundo, hay que prestar atención al financiamiento del gasto por lo cual ni el tema de la deuda pública, ni el tema de las inversiones extranjeras pueden soslayarse.

Por otro lado, para medir con cierta precisión el impacto del gasto del gobierno en el proceso de desarrollo de la economía de exportación, no basta con demostrar los aspectos recién señalados. Es necesario encontrar economías en las cuales los efectos de "eslabonamiento" o "enlace"* del propio sector exportador permanezcan a una nivel mínimo, en un período histórico más o menos largo. De otro modo sería ilusorio poder separar

25. Para una definición de este concepto Cf. A. Hirschman Op. Cit. Cap. IV y Cap. VI; del mismo autor, "Enfoque generalizado del desarrollo por medio de enlaces, con referencia especial a los productos básicos". *El Trimestre Económico*, N°17:i, enero-marzo de 1977, pp 199-236.

la contribución específica del gasto del gobierno al proceso de expansión del sector exportador.

El caso que nos ocupa cumple con creces los requisitos anteriores. La composición de las exportaciones (ver cuadro 2) y de las importaciones (ver cuadro 3) nos indican efectos de enlace, en la esfera de la producción, particularmente débiles. En las importaciones, el peso abrumador de los bienes de consumo no duraderos se mantiene en todo el periodo y la composición de éstos tampoco sufre modificaciones significativas.

La economía de Costa Rica resulta ser también particularmente simple en su carácter de "economía abierta". El gráfico 3 ilustra suficientemente la relación inversa entre la tasa de cambio y los términos del intercambio. Esto quiere decir que el impacto de las fluctuaciones del comercio exterior en la esfera social quedaba limitado a los efectos de la tarifa aduanera. Esta era utilizada con un criterio exclusivamente fiscal y tasada por el sistema "específico",[^] con lo cual los bienes de consumo masivo resultaban siempre gravados en una mayor proporción. En otros términos, la tarifa expresó los principios del liberalismo más clásico y transparente.

El sistema monetario estuvo, en todo el periodo considerado, no menos directamente integrado al sector exportador.[^] La reforma monetaria que llevó en 1900 a la adopción del patrón oro, completa el cuadro de medidas de política liberal al volver el crédito "objeto de racional competencia".^{.*} El sistema sufrió adaptaciones y cambios considerables* pero nunca se apartó

26. El gravamen se establecía según características exteriores del producto (peso, volumen, cantidad, etc.) sin que interviniera el valor Cif o Fob de la mercancía. Cf. Carlos Merz. *El arancel de Aduanas de Costa Rica, su historia y aplicación*. San José, 1931, pp. 36-40.

27. Cf. Tomás Soley Güel. *Historia Monetaria de Costa Rica*. San José, Imprenta Nacional, 1926.

28. Rodrigo Fació. *Estudio sobre economía Costarricense*. Obras, I. San José, Editorial Costa Rica 1972, p. 68 (la primera edición de esta obra es de 1942).

29. Cf. Rodrigo Fació *La moneda y la Banca Central en Costa Rica*. Obras, u, San José, Editorial Costa Rica, 1973 (prime-

de las líneas enunciadas. La primera guerra mundial ocasionó la inconvertibilidad y los cafetaleros retiraron divisas del mercado local, el tipo de cambio comenzó a elevarse y con él las obligaciones de la deuda externa. Los trastornos duraron hasta 1922; el establecimiento de la caja de conversión aseguró el funcionamiento del Gold Exchange Standard. La crisis de 1929 provocó otra vez la inconvertibilidad; se adoptó entonces el control de cambios (1932-1935) y en dicho período la moneda nacional estuvo sobrevaluada.** Las reformas bancaria y monetaria de 1937, establecieron la banca central y un régimen de cambio libre, dejando campo a la intervención únicamente con fines de amortiguamiento a las fluctuaciones especulativas.^^ Puede afirmarse que ni las fluctuaciones en el valor interno de la unidad monetaria -el Colón- ni su paridad frente al Dólar obedecieron a manipulaciones *políticas con se ñen tes* de su efecto de beneficio o perjuicio sobre determinados sectores sociales.**^

Pasemos a considerar el papel efectivo del gasto público. Sin pretender por ahora desagregar el gasto del Gobierno, podemos afirmar que éste se orientaba mayoritariamente hacia la educación, las obras de infraestructura y los servicios requeridos por el sector exportador."

ra edición en 1947).

30. Alfredo González Flores. *La crisis económica de Costa Rica, su origen, proceso y factores que la han agravado*. San José, Trejos, 1936.

31.R. Fació, *La moneda...*, p. 119

32. La inflación originada por las abundantes emisiones inconvertibles de Tinoco (1917-19) y el período de control de cambios (1932-1935) constituyen las excepciones más notables. Antes de 1900 la situación es mucho menos clara y requeriría investigaciones cuidadosas.

33. En 1929 el gasto del gobierno se distribuyó así: obras públicas 37%; amortización de la deuda 13.8%, educación y salud pública 15.5%, seguridad pública (gastos militares) 7.5%, administración pública 19.8%; otros gastos 6.4%. James Wilkie. *Statistics and National Policy*. Part II B, Los Angeles, University of California, (número especial del *Statistical Abstract of Latin America*, 1973), tabla iii.

Cuadro 2
COMPOSICIÓN DE LAS EXPORTACIONES (%)
1885-1945

AÑOS	Café	Banano	Otros productos
1885	76	8	16
1895	83	12	5
1905	47	44	9
1915	37	44	19
1925	51	38	11
1935	67	18	15
1945	65	19	16

Fuente: Anuarios Estadísticos.

Cuadro 3
COMPOSICIÓN DE LAS IMPORTACIONES(%)
1885-1945

Tipos de producto					
Años	A	B	C	D	E
1885	3	7	6	11	73
1895	5	11	5	11	67
1905	5	10	14	8	62
1915	6	20	12	7	49
1925	5	14	13	12	52
1935	11	19	14	11	40
1945	8	17	14	8	49

- A = Materiales de construcción
- B = Materias primas
- C = Bienes de capital
- D = Bienes de consumo duraderos
- E = Bienes de consumo no duraderos

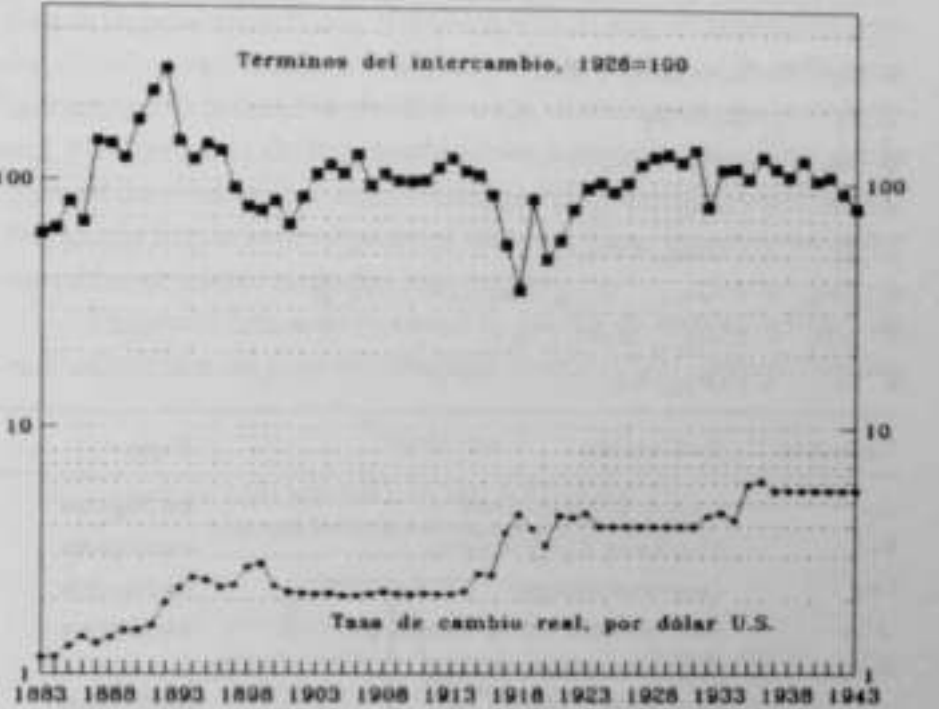
Fuente: Priscilla Albarracín, H. Pérez Brignoli. *El comercio Exterior de Costa Rica*, Universidad de Costa Rica, Escuela de Historia y Geografía, Avances de Investigación N°5, 1977 (Mimeografiado).

Gráfico 3

TERMINOS DEL INTERCAMBIO Y TASA DE CAMBIO
- Por US\$-

Terminos del intercambio

Tasa de cambio



Nota: Índice de Paasche < Exportaciones: café y banano; importaciones: textiles y alimentos de primera necesidad >

Tasa de cambio real, por dólar U.S. hasta 1900 en pesos plata; desde esa fecha en colones.

A corto y a mediano plazo, la economía del café¹⁹¹⁸ se comportaba a través de un proceso circular y acumulativo, en el cual el gasto del Gobierno cumplía un papel particularmente estratégico.

34. La contribución a las exportaciones del sector bananero se considera como un factor exógeno. Las características de enclave de esta actividad nos llevan a esta determinación. Sobre el tema Cf. Jeffrey Casey Gaspar. Limón. *IHHO 1940. Un fatidioso día la industria bananera en Costa Rica*. San José, Editorial Costa Rica, 1979

Cuadro 4

UN MODELO SENCILLO DE LA OFERTA
DE EXPORTACIONES DE CAFÉ
(CORTO Y MEDIANO PLAZO): ECUACIONES

1. $G_t = Y_t + \Delta D_t + Em_i$
2. $Y_t = R_t + T_t$
3. $Im_t = Exv_t + \Delta D_t$
4. $Exv_t = (Exq_t) (Pr_t) + Ban$
5. $R_t = f(Im_t, Exv_t)$
6. $Exq_t = f(G_{t-1}, \dots, G_{t-n}, Im_{t-1}, Cli, P_{t-5})$
7. $\Delta D_t = f(G_{t-1}, Exv_{t-1}, i_t)$
8. $P_t = f(Pr_t, Co)$

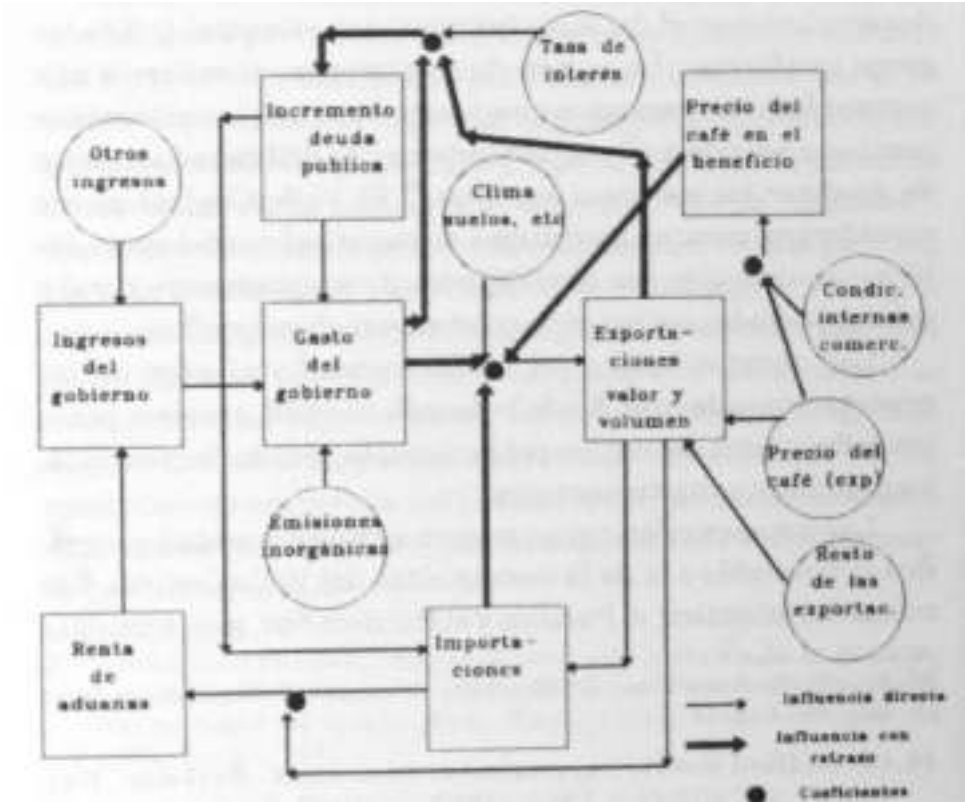
Variable	Definición	Tipo
G_t	Gasto del gobierno	endógena
Y_t	Ingresos del gobierno	endógena
Im_t	Importaciones	endógena
ΔD_t	Incremento en la deuda pública	endógena
Exq_t	Volumen físico de las exportaciones de café	endógena
Exv_t	Valor total de las exportaciones	endógena
R_t	Renta de aduanas	endógena
$G_{t-1}, G_{t-n}, Exv_{t-1}, Im_{t-1}, P_{t-5}$		endógenas con retraso
P_t	Precio pagado en el beneficio a los productores de café	endógena
Pr_t	Precio de exportación del café	exógena
i_t	Tasa de interés en los mercados financieros internacionales	exógena
T_t	Otros ingresos del gobierno	exógena
Em_i	Emissiones inorgánicas	exógena
Cli	Clima, condiciones agronómicas	exógena
Ban	Valor del resto de las exportaciones	exógena
Co	Condiciones internas de comercialización	exógena

Un modelo de las interacciones más significativas, aparece, bajo la forma de diagrama de flujos, en el gráfico 4; las ecuaciones correspondientes están especificadas en el cuadro 4. De las seis variables exógenas, Prte it, depende de la coyuntura internacional, Tt introduce condiciones institucionales, Ban refleja la contribución de sectores de exportación diferentes al café, representados abrumadoramente por la industria bananera. Cli indica los efectos de las variaciones meteorológicas y en general de las condiciones agronómicas. Emi rinde cuenta de eventuales emisiones inorgánicas utilizadas como formas de financiamiento del gasto, Gt, Exvt, Imt operan como variables predeterminadas con retraso.

El modelo demuestra como la oferta de exportaciones de café obedece a un proceso circular y acumulativo en el cual los

Gráfico 4

UN MODELO DE LA OFERTA DE EXPORTACIONES DE CAFE



factores internos tienen una importancia tan crucial como los factores externos. En otros términos, la expansión del sector exportador puede ser explicada, mientras continúe la incorporación de nuevas tierras, se mantenga el crecimiento de la población y no haya alteraciones duraderas en la coyuntura internacional y en el marco institucional, por los efectos de retroalimentación originados en el propio sector exportador.

CH. Volvamos ahora al largo plazo. Para esclarecer las características de la expansión territorial y el rol del crecimiento de la población consideraremos:

- ° la configuración regional de la economía de Costa Rica;
- ° el marco institucional de la producción cafetalera y en particular las relaciones sociales de producción.

Los contrastes actuales, en el paisaje agrario de Costa Rica, son el resultado de una larga historia, en la cual se articulan dos ecosistemas: el del Valle Intermontano Central, y el de las áreas periféricas. La noción de ecosistemas se refiere a una comunidad de organismos que, junto con el medio ambiente se mantiene a sí misma' y es particularmente útil cuando se trata de analizar los sistemas agrarios.*" El Valle Central puede considerarse como un ecosistema en cuanto al uso del suelo, las técnicas agrícolas, las modalidades de asentamiento rural y urbano y aún los patrones de crecimiento demográfico.

Las características del medio natural y el auge de las exportaciones de café, desde la década de 1840, proveen, junto con la fisonomía del núcleo poblacional heredado de la colonia, los parámetros fundamentales.

Las zonas periféricas no poseen una uniformidad geográfica comparable a la de las tierras altas del Valle Central. Las costas del Atlántico, el Pacífico y el Pacífico Sur, muy húmedas

35. Scientific American. El hombre y su ecosfera. Barcelona Blume, 1975. p.11.

36. Cf. Clifford Geertz. Agricultural Involutions. Berkeley, University of California Press, 1963.

y con densas selvas tropicales, difieren sensiblemente de la región de Guanacaste, mas secay con un paisaje que no oculta su continuidad con la depresión lacustre de Nicaragua. Podría incluso hablarse de dos ecosistemas bien diferenciados. Sin embargo, la dinámica de esta región periférica se define, ante todo, por su carácter de frontera con el Valle Central. Constituye pues, una región "funcional", que no se ubica en un medio natural homogéneo.

La articulación que estamos discutiendo asumió rasgos diferenciales, en el periodo 1850-1950, con una cesura que se sitúa entre la primera guerra mundial y la crisis de 1929. La primera etapa es la de expansión del café en el Valle Central. La colonización en la zona atlántica y el auge de las exportaciones de banano (1880-1915) ocurren en función de la economía del Valle Central: su origen está en la construcción del ferrocarril y la habilitación de Limón como puerto -una conexión mucho mas directay barata a los mercados mundiales que el viejo camino de carretas hacia Puntarenas, que evitaba también la larga vuelta al Cabo de Hornos o los inconvenientes del Ferrocarril transistmico por Panamá. Los lazos con Guanacaste operaban en función de la ganadería (incluyendo importaciones de Nicaragua) que proporcionaba tanto animales de tiro como carne para el consumo (mercado de Alajuela). Los cultivos de subsistencia se ven desplazados, en este período, hacia la periferia del Valle Central, pero las migraciones y la colonización agrícola se efectúan con la motivación primordial de extender el área del café.^ La etapa que comentamos se cierra con una doble crisis de las exportaciones: la del café (bajos rendimientos, precios en descenso e inestabilidad de los mercados externos) y la del banano (enfermedades, descenso de la producción, retiro progresivo de la United Fruit Company de la zona atlántica).

37. Lowell Gudmunson, "ApunteB para una historia de la ganadería en Costa Rica, 1850-1950", *Revista de Ciencias Sociales*. Universidad de Costa Rica, Núm 17-18, marzo-octubre de 1979. pp. 61-111.

38. Carolyn Hall. Op. Cit , pp 88 119.

En el periodo que sigue, el proceso migratorio se acentúa notoriamente y el café constituye una motivación secundaria. La ocupación de extensos territorios en San Carlos, Tilaran, el Valle del General y el Pacifico Sur, tropieza empero con serias dificultades derivadas sobre todo del atraso en las obras de infraestructura. Pero hacia finales del período estudiado, es decir hacia 1950, la ocupación efectiva de esas áreas y la orientación hacia una agricultura más diversificada se perciben con más claridad. En esta segunda etapa, la colonización de las zonas periféricas cumple una función de "válvula de escape": la profunda crisis de la agricultura del café en el Valle Central puede solucionarse a través de una vía reformista (crédito agrícola, organización de cooperativas, etc.) que preserva características muy importantes del período anterior, relativas al tipo de estructura social, generado por la expansión cafetalera del período 1840-1914.

Las relaciones sociales de producción que dieron vida al sostenido crecimiento del cultivo del café en el valle intermontano resultaron de dos condiciones básicas: la dominación del capital comercial (financiamiento y mercadeo) y aspectos técnicos exigidos en la fase previa a la exportación del producto para asegurar una excelente calidad (proceso de beneficio húmedo adoptado en la década de 1840). Al ser el café de altura un cultivo que exige elevados insumos de mano de obra por

39. Los siguientes datos son más que ilustrativos:

País/Región	Fecha	Insumo de mano de obra en el café (promedio, horas-hombres por Ha.)
Costa Rica	1963	1507 (1)
El Salvador	1954-55	1566 (2)
El Salvador	1961	1356 (1)
Colombia	1955-56	799 (2)
Sao Paulo	1958	576 (2)

1. Informe Cida-CAIS

2. FAO-CEPAL, *El café en América Latina*, México, 1960.

unidad de área cultivada (sombra, deshierbe, abonado, etc.) escasamente sustituibles por maquinaria; y dadas las características de la oferta de mano de obra, la expansión de este cultivo de exportación asumió, en el occidente del Valle Central, la forma de una colonización espontánea, encabezada por pequeños y medianos productores agrícolas. Únicamente en la colonización que se dio en el Valle del Reventazón (al oriente del Valle Central) predominaron las haciendas de un tamaño relativamente mas grande.*'

Esta expansión lentay gradual de los cultivos, que obedecía en última instancia al ritmo de crecimiento de la población, fue paralela a la consolidación de los grandes cafetaleros, que controlaban los beneficiosy el sector comercialy, por supuesto, los mecanismos del poder político."

La estructura de dominación resultante es aparentemente simple: un núcleo reducido -los cafetaleros- vinculado a los intereses financieros del exterior, que se asienta sobre una multitud de pequeños y medianos productores. Sin embargo, las relaciones internas entre estos grupos sociales distan mucho de esa simplicidad caricaturesca."^ Vamos a dedicar el resto de este artículo a tratar de esclarecerlas.

La estructura recién señalada, constituida hacia mediados del siglo pasado, mostró rasgos de permanencia hasta muy cerca de nuestros días. ^

El coeficiente de concentración de Gini es una medida sintética que permite comparar el número de productores y la extensión del área cultivada, según clases de tamaño de la

4Ü.C. Hall. Op. cit., pp.96-102. Las causas de este contraste en el paisaje agrícola no están claras.

4 I.S. Stone. *La dinastía de los conquistadores. La crisis del poder en Costa Rica Contemporánea.* San José. KDUCA, 1975, ofrece el estudio más completo sobre dicho grupo social, con una amplia perspectiva histórica.

42 Cf José Luis Vega Carballo, "Democracia y dominación en Costa Rica", *Foro Internacional.* El Colegio de México, abril-junio, 1980, pp 646-672.

4:i Stone, Op cit., pp 97-124.

explotación. El Cuadro 5 nos muestra los resultados de dicho coeficiente, de acuerdo a los datos del censo agropecuario de 1950. Pueden observarse ahí - aunque imperfectamente debido a las divisiones administrativas ^ tanto las diferencias regionales recién evocadas cuanto el peso importante de los pequeños y medianos productores. Los índices de concentración de El Salvador y Colombia -productores al igual que Costa Rica de suavesaromaticos- ^ revelan con toda precisión lo que se quiere decir cuando se afirma que, en el caso de Costa Rica, tanto por comparación dentro del mismo país en lo que se refiere a otras actividades agropecuarias" cuanto con respecto a otras economías de ex)ortación, el cafe no generó un proceso ni rápido ni elevado de concentración de la propiedad territorial.

La comprobación anterior no puede hacerse, por ahora, antes de 1950. El censo cafetalero de 1935 no contiene datos comparables. ^ Pero, los estudios de caso disponible nos muestra, en dos ejemplos particularmente reveladores -las empresas Rohrmoser y Tournon- cómo la estrategia de estos grandes cafetaleros en el manejo de sus fincas, en ningún momento incluyó el acaparamiento de tierras *per se*.*

44. Otros valores del coeficiente de concentración, para 1950, son los siguientes.

• Todas las fincas	63%
- Propiedad del ganado vacuno	48*
- Área cosechada de cana de azúcar	32%
- Área cultivada con bananos	51<

45. Dicho censo, publicado en la Revista del Instituto de Defensa del Café, entre 1935 y 1937, solo incluye el numero de productores según cantidades de arbustos. Aunque se estime la extensión bajo la hipótesis de 1000 arbustos de café por manzana, el cálculo es irreal en cuanto a las fincas propiamente dichas porque, como lo muestra el cuadro 6, cada finca disponía de importantes terrenos en otros cultivos e incultos. Por esto, el esfuerzo de Roger Churnside, *Concentración de la tierra en Costa Rica en 1935 y 1800-1850: algunas consideraciones de tipo metodológico*. Universidad de Costa Rica. Instituto de Investigaciones Económicas. 1978. mimeografiado, no llega a ninguna conclusión valedera.

46. La familia kohrmüt.er compro entre 1892 y 1935. catorce fincas, la mayoría de ellas contiguas, al oeste de San José,

Cuadro 6

CONCENTRACIÓN EN LA AGRICULTURA
DEL CAFÉ 1950
- índice de Gini-

Superficie cultivada %	
COSTA RICA	36,1
San José	35,1
Alajuela	33,9
Cartago	59,1
Heredia	45,5
COLUMBIA (1955-56)	31,9
EL SALVADOR (1954-55)	66,0
Producción %	
COSTA RICA	43,4

Fuente y método de cálculo:

Censo Agropecuario de 1950, KADcti'Al.. *El Café en América Latina. México. 1958* (datos sobre Colombia y El Salvador). El índice de Gini varía entre 0^oi (ausencia total) 100% (concentración máxima). Para calcularlo se siguió, D. Smith. *Patterns in Human Geography*. Harmondsworth, Penquin Books, 1975, pp. 200-204.

Especificaremos ahora el significado de la expresión utilizada más arriba en cuanto a "ciertas condiciones en la oferta de mano de obra".

Una estructura social como la que estudiamos puede explicarse bajo la hipótesis de que constituye una forma peculiar de adaptación a una relación tierra-trabajo particularmente alta, frente a un cultivo de exportación que exige elevados insumos de mano de obra por unidad de área cultivada.

con un área total de 875 manzanas (604 hectáreas), C. Hall, Op. cit., pp. 86-87. La firma Tournon, entre 1877 y 1971 compró y vendió tierras, con un máximo en 1947: 841 manzanas en total (580 hectáreas), Cf. Gertrude Peters. *La formación territorial de las grandes fincas de café en la Meseta Central: estudio de la firma Tournon (1877-1955)*. Universidad de Costa Rica, tesis de grado, 1979, p. 118.

Desde el punto de vista del grupo cafetalero, es decir de los intereses del capital comercial, " los productores subordinados juegan un papel equivalente al de trabajadores asalariados. En otros términos; el precio pagado por los beneficiadores a los pequeños cultivadores que entregan anualmente su producto en beneficio, hace las veces de un salario a destajo."^ De este modo los productores de café quedaban integrados verticalmente dentro de una estructura liderada por el capital comercial. La independencia de los pequeños productores quedó limitada a la organización interna del trabajo y la producción en su parcela; ni los condicionamientos técnicos ni el contexto institucional permitieron una amplia variedad de opciones.

Una de las características más interesantes, revelada por el censo cafetalero de 1935, se resume en el cuadro 6. Como puede verse las explotaciones distribuían su área total entre el cultivo de exportación, los cultivos de subsistencia y los terrenos incultos."^ Estos datos revelan con suficiente claridad la importancia que tenían aún en 1935, cuando la estructura generada a mediados del siglo pasado mostraba rasgos acusados de envejecimiento, los cultivos de subsistencia y el área inculca (importante sobre todo para el ganado de tiro utilizado en las fincas). En otros términos, una economía de autoconsumo cuyo circuito se abría y cerraba en las mismas fincas de café, se superponía a la articulación, mucho más evidente, entre productores directos y cafetaleros; la función más inmediata de esta economía de autoconsumo era la de permitir la reproduc-

47. La lógica económica capitalista imponía un peso determinante de los intereses comerciales y financieros; el sistema de dominación social volvía, sin embargo, importante, la presencia de los cafetaleros en las fincas. Cf. Stone, Op. cit., pp. 109 y sig.

48. Para los argumentos teóricos subyacentes, Cf. P. Errard, D. Hassan y C. Viau. "Petite Agriculture et capitalisme", Cahiers d'économie politique. N°4. París, Presses Universitaires de France, 1977, pp. 7-83.

49. El Censo de 1935 muestra también que la importancia de los terrenos dedicados a ganadería o incultos aumentaba progresivamente en las zonas periféricas, considerando como núcleo a San José.

Cuadro 6

**RESUMEN DE LOS CULTIVOS EN LAS FINCAS
PRODUCTORAS DE CAFÉ. 1935**

	Nº de Cantones productores	% café	% otros cultivos	% incul- to	Total hectáreas
Costa Rica		24	40	36	197.813
Provincias					
San José	(19)	24	34	42	71.356
Heredia	(8)	66	31	4	11.181
Alajuela	(7)	24	62	13	40.130
Cartago	(7)	24	33	43	50.785
Cantones seleccionados					
San José		77	18	5	3.389
Desamparados		45	35	20	5.345
Goicoechea		68	29	3	1.230
Tibás		89	10	1	679
Acosta		9	32	59	11.776
Pérez Zeledón		2	32	66	15.624
Turrialba		19	32	49	25.047

Fuente: Censo Cafetalero de 1935 (en *Revista del Instituto de Defensa del Café*, varios números, 1935-1937).

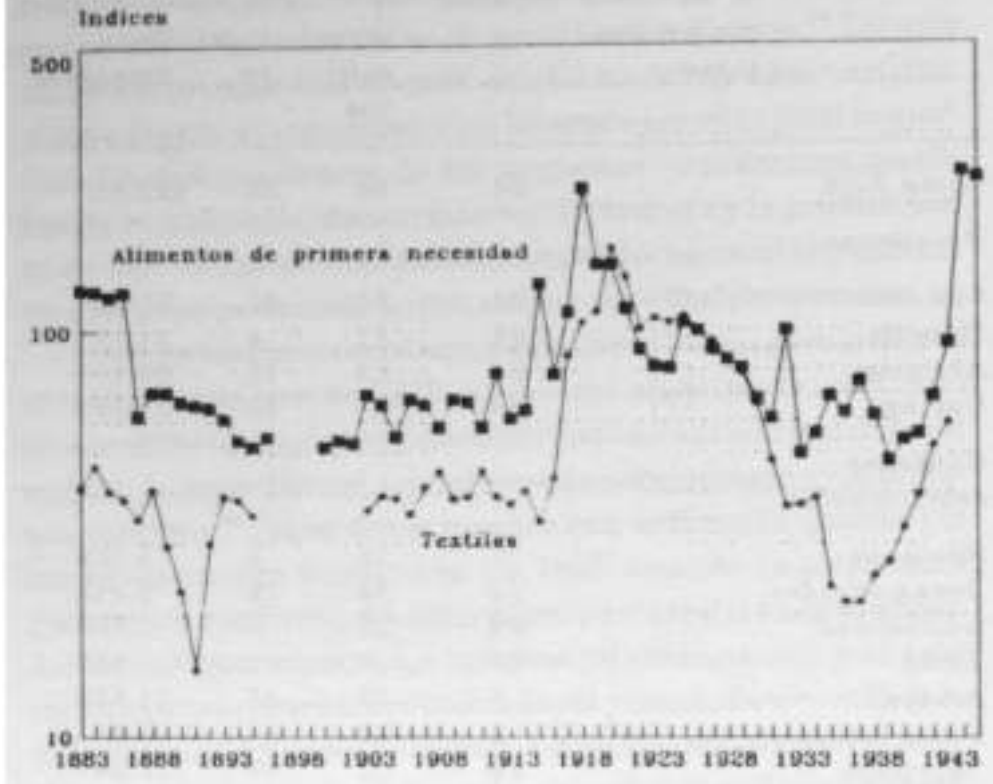
ción de la tuerza de trabajo con independencia relativa a lo que podía considerarse como la tasa promedio de salario.

Pero los bienes importados entraban en el consumo de las familias campesinas y el índice de precios de bienes importados de primera necesidad que se reproduce en el gráfico 5, puede tomarse como un indicador indirecto del costo de vida. Es obvio

50. No hemos encontrado, hasta ahora, fuentes homogéneas y continuas para el estudio de los salarios. La evidencia cualitativa sobre escasez de mano de obra, específicamente en el período de cosecha, es sin embargo, muy abundante.

Gráfico 5

**INDICES DE PRECIOS DE LAS IMPORTACIONES:
TEXTILES Y ALIMENTOS DE PRIMERA NECESIDAD**
-Índices de Paasche, 1926=100-



sin embargo, que la importancia del autoconsumo (imposible porotrapartede medir cuantitativamente) abría un importan- te margen amortiguador.

La frontera agrícola abierta y la existencia de este sector del autoconsumo, permiten explicar el sostenido crecimiento de la población de Costa Rica en este período aún con inde- pendencia de los evidentes avances en los servicios, y en parti- cular la salud pública.

Si volvemos a considerar ahora lo dicho sobre la elevada relación tierra trabajo, ésta nos ayuda también a entender por qué el "paternalismo", como forma de dominación, no fue ante- cedido ni sustituido por la coacción. Las particulares relaciones de producción, que acabamos de explicitar, constituyen un

campo virgen para reflexiones teóricas sobre las características de la distribución del ingreso en una economía de este tipo. El estudio de esta problemática, bajo supuestos diferentes pero que guarden relación con situaciones históricas ya conocidas permitiría entender mejor y eventualmente modificar la explicación propuesta anteriormente.

Algunos comentarios sobre dos épocas particularmente críticas en la historia de Costa Rica agregarán nuevos elementos para entender los cambios en la estructura social que estamos analizando.

La década de 1870, que inaugura lo que se conoce habitualmente como el periodo liberal, significó la consolidación interna de un sistema de dominación política, gracias al fin de los conflictos interoligárquicos, la modernización de la infraestructura de las instituciones estatales. La presencia del capital extranjero se tornó más notoria y la vinculación a los mercados comerciales y financieros del capitalismo industrial resultó así irreversible. En breve, los reajustes económicos y sociales de esta época tornaron factible la vigorosa expansión agroexportadora con las características que esbozamos antes.

El agotamiento de la frontera agrícola en lo que se refiere al café, y los avatares de la coyuntura internacional, contribuyen, en la década de 1940, a la crisis de este sistema. No nos interesan aquí las formas específicas de este conflicto social y político.¹ Nos limitaremos a indicar que, en parte como resultado gradual (creación del Instituto de Defensa del Café en 1933, etc), en parte como efecto directo de las profundas reformas ocurridas en 1948, la modernización del cultivo del café (en un lapso de 13 años el rendimiento medio subió de 6 a 10 fanegas por manzana, o sea se incrementó en un 67%) significó la eliminación progresiva del sector de autoconsumo en el seno de la explotación cafetalera. En otros términos, las relaciones de producción se modificaron hacia formas más

Sl.Cf. Manuel Rojas Bolaños. *Lucha Social y Guerra Civil en Costa Rica 1940-1948*, San José, Editorial Porvenir, 1980: Eugenio Rodríguez. *De Calderón a Figueres*. San José UNED. 1980.

típicamente capitalistas, de predominio del trabajo asalariado. No resulta posible caracterizar en tan breve espacio la nueva estructura social de la producción cafetalera, que incluye una importancia creciente de las cooperativas en el ámbito del beneficio y de la intervención estatal a través del crédito.

La profundización de las relaciones capitalistas, es, sin embargo, paralela a lo que se ha dado en llamar el "Estado benefactor"^^ y el crecimiento del sector industrial bajo el esquema del Mercado Común Centroamericano.

Anotemos finalmente, que en la década de 1980 comenzó a incidir, en el mercado de trabajo, el descenso en la natalidad que ocurrió en Costa Rica a partir de 1966. Con ello empieza a producirse una profunda modificación en la organización de la producción cafetalera.

Entre las dos épocas de crisis, que acabamos de comentar, se ubica la coyuntura de la Primera Guerra Mundial. Esta encrucijada se explica, a diferencia de las otras, casi enteramente por el impacto de la coyuntura externa (ver la evolución de los términos del intercambio en el gráfico 3). Aunque la inestabilidad institucional fue grave (derrocamiento de González Flores en 1917, dictadura de los Tinoco hasta 1919 e intervención norteamericana ese mismo año) el cambio en la coyuntura externa permitió un retorno, bastante rápido, a la senda de expansión anterior, en la década de 1920.

BIBLIOGRAFÍA

Birnberg, T. B. y A. Resnick. *Colonial "Development": An Econometric Study*. New Haven y Londres, Yale University Press. 1975.

Bloch, Marc. *Mélanges Historiques*. París, Sevpén. n, pp.833-838 (texto publicado originalmente en 1938). 1963.

52.Stone, Op. cit., pp. H07-337.

- Cardoso, Ciroy Héctor Pérez Brignoli. *Historia Económica de América Latina*, tomo n. *Economías de exportación y desarrollo capitalista*. Barcelona, editorial Crítica. 1979.
- Casey Gaspar, Jeffrey. *Limón: 1880-1940. Un estudio de la industria bananera en Costa Rica*. San José, Editorial Costa Rica. 1979.
- Churnside, Roger. *Concentración de la tierra en Costa Rica en 1935y 1800-1850: algunas consideraciones de tipo metodológico*. Universidad de Costa Rica, Instituto de Investigaciones Económicas. 1978.
- De Crisenoy, Chantal. "Capitalism and Agriculture". *Economy and Society*. Vol. 8 No. 1, Febrero, pp.9-25. 1979.
- Errard, P., D. Hassan y C. Viau. "Petite Agriculture et capitalisme", *Cahiersd'économiepolitique*. N°4, París, Presses Universitaines de France, pp. 7-83. 1977.
- Fació, Rodrigo. *La moneda y la Banca Central en Costa Rica*. Obras, n. San José, Editorial Costa Rica, (primera edición en 1947). 1973.
- Fació, Rodrigo. *Estudio sobre economía Costarricense*. Obras, I. San José, Editorial Costa Rica, (la primera edición de esta obra es de 1942). 1972.
- FAO-CEPAL. *El café en América iMtina*. FAO-CEPAL, México. 1960.
- VñedmanySchwsiTtz.AMonetaryHistoryofthe United States, 1867-1960. Nueva York, National Burean of Economic Research. 1963.
- Geertz, CMñorá.Agrieulturalínvolution Berkeley, University ofCalifornia Press. 1963.
- Georgescu-Roegen, N. "Teoría económica y economía agraria", Eicher y Witt (editores). *La Agricultura en el desarrollo económico*. México, Limuss-Eiley. (original, *Oxford Economic Papers*, Vol. 12, febrero de 1960). 1968.

- González Flores, Alfredo. *La crisis económica de Costa Rica, su origen, proceso y factores que la han agravado*. San José, Trejos. 1936.
- Gudmunson, Lowell. "Apuntes para una historia de la ganadería en Costa Rica, 1850-1950", *Revista de Ciencias Sociales*. Universidad de Costa Rica, Núm. 17-18, marzo-octubre, pp. 61-111. 1979.
- Hahny Matthews "The Theory of Economic Growth", *Surveys of Economic Theory*. Vol. n (Londres, Macmillan). 1965.
- Hall, Carolyn. *El Café y el desarrollo histórico geográfico de Costa Rica*. San José, Editorial Costa Rica. 1976.
- Hansen, Bent. reseña del libro de Birnberg y Resnick, en *The Journal of Economic Literature*, diciembre, pp. 1299-1305. 1976.
- Hayami y V. Ruttan. *Agricultural Development: An International Perspective*. Baltimore y Londres, The Johns Hopkins Press. 1971.
- Hicks, John. *Capital and Growth*. Londres, Oxford University Press. 1965.
- Hirschman, Albert O. *La estrategia del desarrollo económico*. traducción de T. Márquez. México, F.C.E. 1961.
- Hirschman, Albert O. "Enfoque generalizado del desarrollo por medio de enlaces, con referencia especial a los productos básicos". *El Trimestre Económico*. N°173, enero-marzo, pp. 199-236. 1977.
- Kalecki, Michel "La théorie de la croissance dans les différents systemes sociaux", *Scienze*, Milán, vol. 105, **V-VI**, pp.145-150. 1970.
- Keeble, D. E. "Models of Economic Development", en Chorley-Haggett (comp.). *Models in Geography*. Londres, Methuen, pp.243-302. 1967.

- Merz, Carlos. *El arancel de Aduanas de Costa Rica, su historia y aplicación*. San José. 1931.
- Nuhn, H. *Atlas preliminar de Costa Rica*. San José. 1978.
- Peters, Gertrud. *La formación territorial de las grandes fincas de café en la Meseta Central: estudio de la firma Tournon (1877-1955)*. Universidad de Costa Rica, tesis de grado. 1979.
- Rodríguez, Eugenio. *De Calderón a Figueres*. San José, **UNED**. 1980.
- Rojas Bolaños, Manuel. *Lucha Social y Guerra Civil en Costa Rica, 1940-1948*. San José, Editorial Porvenir. 1980.
- Rostow, W. W. *The World Economy. History and Prospect*. Austin, University of Texas Press. 1978.
- Scientific American. *El hombre y la ecosfera*. Barcelona, Blume. 1975.
- Sen, A. K. "The Cholee of Agrieultural Teehniques in Underdevelofjed Countries". *Economic Development and Cultural Change*, 7 (abril), pp.279-85. 1959.
- Soley Güel, Tomás. *Historia Monetaria de Costa Rica*. San José, Imprenta Nacional. 1926.
- Stone, Samuel. *La dinastía de los conquistadores. La crisis del poder en Costa Rica Contemporánea*. San José, **EDUCA**. 1975.
- Sunkel y Paz. *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. México, Siglo**XXI**. 1970.
- Vega Carballo, José Luis. "Democraciay dominación en Costa Rica", *Foro Internacional*, El Colegio de México, abril-junio, pp. 646-672. 1980.
- Watkins, M. "A Staple theory of Economic Growth". *Canadian Journal of Economics and Political Science*. Vol 29. 1963.

Wilkie, James. *Statistics and National Policy*. Part **II-B**. Los Angeles, University of California, (número especial del *Statistical Abstract of Latin America*). 1973.

EL SIGNIFICADO SOCIAL DE LA CAFICULTURA COSTARRICENSE Y SALVADOREÑA: ANÁLISIS HISTÓRICO COMPARADO A PARTIR DE LOS CENSOS CAFETALEROS*

Mario Samper K.

Uetide su expansión inicial en el transcurso del siglo **XIX**, la caficultura ha tenido significados claramente contrapuestos para El Salvador y para Costa Rica, en términos tanto socioeconómicos como sociopolíticos. En el primer caso, adquirió connotaciones fuertemente elitescas, asociadas a la innegable concentración de la riqueza y del poder en la sociedad cuscatleca. En el segundo, su connotación social parece ser menos eutista, por cuanto facilitó una exitosa especialización mercantil campesina y, en conjunto con otros factores, una dinámica política más participativa. El contraste se ejemplifica, para la segunda mitad de ese siglo, con la extinción legal de las tierras comunales y ejidales en El Salvador a partir de 1881-82 y la colonización campesina hacia el noroeste del Valle Central costarricense y otras zonas de ese país. Ambos procesos tuvieron

Una versión preliminar de este texto fue presentada en julio de 1990 al simposio "Las sociedades agrarias centroamericanas" en Alajuela, Costa Rica. El autor agradece a los participantes en el mismo, y en especial a los comentaristas Jeffery Paige y Héctor Pérez, por sus críticas y sugerencias. Las ideas centrales fueron discutidas también, provechosamente, con un grupo interdisciplinario del Land Tenure Center de la Universidad de Wisconsin-Madison en noviembre de 1990. El autor es, por supuesto, el único responsable del contenido de este trabajo.

ron, efectivamente, relación con el crecimiento agroexportador basado en la caficultura- aunque el mismo se había iniciado con anterioridad- e incidieron también en su significado social. Sin embargo, el efecto de esos procesos no fue unidireccional: en el primer caso la privatización, que solamente se completaría décadas después, también generó producción mercantil campesina, y en el segundo la ocupación de la frontera agrícola también permitió una fuerte acumulación de propiedad fundiaria. En El Salvador, pese al obvio predominio social de la oligarquía cafetalera, ha existido asimismo un sector de pequeños y medianos caficultores, aunque insertos en un contexto social agrario fuertemente polarizado. Y en Costa Rica, no obstante el peso significativo de la caficultura campesina, el auge cafetalero facilitó importantes procesos de centralización del control en ámbitos decisivos tanto de la propia caficultura como del Estado.

Quizá por su diversa evolución sociopolítica durante el siglo veinte, y en especial por los modos en que se han expresado y resuelto (o no) los conflictos agrarios, ha tendido a absolutizarse la contraposición entre los casos costarricense y salvadoreño. Esto se expresa, por ejemplo, en lo concerniente a la visión preponderante acerca de la organización social de la producción cafetalera y su efecto sobre las relaciones de poder en cada sociedad. Así, se nos presenta una imagen de predominio abrumador de la producción campesina, en Costa Rica, o de la hacendaría, en El Salvador. Además, se supone con frecuencia que los distintos significados sociales del café se derivan, más o menos directamente, de la tenencia de la tierra, y sobre todo, de la mayor o menor concentración de la propiedad fundiaria entre los caficultores de uno u otro país. Son conocidas, al respecto, las versiones no tanto académicas como cuasi-periodísticas que representan a El Salvador como sociedad en la cual tanto la tierra como el cultivo del café son monopolizados por catorce familias y a Costa Rica como país de pequeños y medianos propietarios, principalmente cafetaleros.

Aunque los historiadores y otros científicos sociales evitan tales sobresimplificaciones extremas, tiende a prevalecer en los

estudios sobre la expansión cafetalera en El Salvador la imagen de una masiva acumulación originaria que dio origen a una forma clásica de desarrollo del capitalismo agrario mediante la expropiación del campesinado y su transformación en proletariado. ' Entre tanto, el desarrollo de la caficultura en Costa Rica tiende a visualizarse como un proceso en el cual el acceso de los colonizadores campesinos a la tierra permitió una democratización de su tenencia y un desarrollo agroexportador fundado sustancial o incluso principalmente en la caficultura campesina, aunque se reconoce también la existencia de haciendas cafetaleras.' Sin duda, hay en ambos casos razones bien fundadas para enfatizar uno u otro aspecto de la dimensión social del café, y tales análisis reflejan aspectos importantes de cada proceso histórico, si bien pueden estar omitiendo otros que sería importante considerar. La finalidad de este estudio no es meramente revisionista, en el sentido de descartar de modo radical las interpretaciones precedentes, sino que procura matizar y confrontarlas entre sí para acceder, mediante el estudio comparado, a una comprensión menos estereotipada de los distintos significados históricos del café en estas sociedades.

Las diferencias entre el contenido social de la caficultura, en uno y otro país, pueden parecer obvias y en algún grado lo son. Pero la realidad agraria es más compleja de lo que sugieren las visiones sobresimplificadas acerca del café en El Salvador o en Costa Rica. Ello se refleja, de alguna manera, en los estudios históricos acerca de estos países, y sobre todo, en el

Es el caso, por ejemplo, de las obras de Alberto Marroquín. 1962. Rafael Menjivar 1980, Mano Flores Macal. 1983, y Salvador Anas 1988. en lo concerniente a la caficultura salvadoreña.

El predominio del campesinado en la expansión cafetalera costarricense se plantea en estudios como los de Carolyn Hall 1976, Yolanda Baires. 1976, Héctor Pérez 1981 y Gudmundson. 1986a y b, aunque en ellos se reconoce explícitamente su coexistencia e interacción con formas de producción basadas en trabajo asalariado. En mi propio trabajo (Samper. 1987), estudio la principal zona de colonización campesina del siglo XIX y me refiero al desarrollo entrelazado de la caficultura campesina y hacendaria.

contrapunteo que durante más de dos décadas ha existido, para ambos casos aunque de modos distintos, entre quienes enfatizan la concentración de la riqueza o del poder y quienes señalan que la misma fue más bien relativa. Cabe preguntarnos, al respecto, hasta qué punto se trata de meras discrepancias anañ'ticas entre interpretaciones mutuamente excluyentes y en qué medida resultan más bien de elementos contrapuestos y complementarios de la realidad social así interpretada. Para responder a esta interrogante se requiere no sólo una constatación de similitudes o diferencias, sino una comprensión de procesos contradictorios en sí mismos.

Por otra parte, en ambos casos se considera explícita o implícitamente que la distribución social de la propiedad fundiaria y de la producción cafetalera habría incidido decisivamente en la evolución socio-política. Ello se expresaría, sobre todo, en los modos de ejercicio del poder por parte de las élites y en las formas más abiertamente violentas o, por el contrario, mediatizadas e institucionalizadas en que se ha expresado allí, durante el siglo veinte, la conflictividad social agraria. Desde la perspectiva actual, parece innegable que existe una interrelación entre la polarización en el plano socioeconómico y en el sociopolítico, para el caso de El Salvador. Y la clase dominante salvadoreña no ha mostrado, durante las últimas décadas, una disposición a impulsar o permitir reformas sociales significativas que reduzcan las explosivas tensiones sociales de ese país. En Costa Rica, por el contrario, los conflictos sociales se han expresado en forma atenuada, y siendo un Estado mucho menos militarizado que el salvadoreño ha podido preservar cierto grado de legitimidad mediante sucesivas y graduales reformas. Sin embargo, a principios de siglo y sobre todo hacia los años veinte, no era del todo evidente que El Salvador se orientase inequívoca e irremediabilmente hacia la opción exclusionista y represiva que obviamente ha predominado allí durante más de medio siglo. Tampoco estaba preestablecido el derrotero civil ni el gradualismo social costarricense, afirmado y reafirmado en décadas posteriores. En uno y otro caso, ello fue el resultado de la interacción entre fuerzas sociales concre-

tas, cuyas confrontaciones y concordancias redefinieron las relaciones de poder en ambos países.

Sin duda, aunque no debe absolutizarse, la contraposición socioeconómica y sociopolítica de estos dos casos no es una mera fabricación intelectual, sino que se fundamenta en procesos históricos y realidades actuales. Por otra parte, sobre todo para Costa Rica y en menor medida para El Salvador, algunos autores han planteado la existencia de otros elementos, a primera vista contradictorios pero indispensables para una adecuada comprensión de la siempre compleja trama de relaciones sociales en estas sociedades agrarias.[^] Más adelante será necesario retomar a este punto, que concierne a las contradicciones o ambivalencias no tanto de los estudiosos como de los procesos estudiados. Digamos por ahora que aún cuando parezcan evidentes las diferencias entre El Salvador y Costa Rica, conviene preguntarnos acerca de ellas, con especial referencia al significado social de la caficultura en uno y otro país, y en sus principales regiones. Pues en historia -como en otros ámbitos de la vida individual y colectiva- las explicaciones excesivamente simples conducen, invariablemente, a errores de interpretación que tienen consecuencias también en la práctica social.

Como punto de partida cronológico para el análisis comparado que se desarrollará aquí, se centra la atención hacia el final del periodo de expansión cafetalera extensiva en ambos casos, vale decir, hacia la década de 1930. Ello permite evaluar el impacto social del crecimiento agroexportador en la tenencia de la tierra y en el control sobre la producción cafetalera, al

- A. Para Costa Rica en el amplio debate sobre la concentración de la propiedad fundiaria, las tesis de Moretzsohn de Andrade (1967) fueron cuestionadas por varias autoras y autores, pero también sustentaron algunas interpretaciones sociológicas de los años setenta (cf Ramírez, 1978). Posteriormente fueron retomadas y ampliadas por Churnside (1985) con mayor rigurosidad en la definición explícita de los criterios para medir la concentración. Para el caso salvadoreño David Browning (1971, p. 21.3) cuestionó la caracterización sobresimplificada de Marroquín, pero ha habido menos debate al respecto.**

concluir en lo fundamental dicho período de crecimiento expansivo. Además, nos sitúa en un momento en el cual podemos visualizar el impacto inicial de cambios tecnológicos socialmente diferenciados, que posteriormente tendieron a generalizarse en la caficultura de los dos países. Adicionalmente, ofrece la ventaja de contar con bases de datos computadorizadas a partir de los censos cafetaleros de 1935, para Costa Rica y de 1939 para El Salvador." Este análisis se complementa con otros censos del período 1927-1955, así como las publicaciones de los gremios y entidades cafetaleras de ambos países y diversas fuentes secundarias. Se establecerán, asimismo, algunas relaciones con las tendencias y coyunturas específicas del período, tanto en el plano socioeconómico como sociopolítico. Finalmente, a partir de fuentes secundarias, se ampliará un tanto la perspectiva temporal para aludir a algunos procesos anteriores y posteriores, sin entrar a su análisis detallado.

En primera instancia, se precisará lo concerniente al significado social de la actividad cafetalera y se expondrán brevemente los principales contrastes y rasgos comunes de los dos casos centroamericanos, tal como han sido presentados en los principales estudios sobre el tema. Seguidamente, se hará un análisis comparado con base en las fuentes ya indicadas, con énfasis en la década de 1930. Las afinidades y los contrastes encontrados se insertarán, luego, en un marco interpretativo más amplio. Por último, se ofrecerán algunas conclusiones y nuevas interrogantes.

4. **Instituto de Defensa del Café de Costa Rica, IDCCR. 1935-1937; Asociación Cafetalera de El Salvador, ACES. 1940. Los datos generales de estos dos censos fueron digitados por la bachiller Jeanette Torres y la hoy licenciada Margarita Torres, en el marco de la actividad de investigación "Creación de bases de datos para la historia agraria centroamericana", de la Escuela de Historia de la Universidad Nacional, Costa Rica. Dicho trabajo fue supervisado, revisado y complementado por el autor, quien efectuó el procesamiento de los datos.**

**SIGNIFICADOS COMUNES
Y CONTRAPUESTOS**

En mas de un sentido, Costa Rica y El Salvador eran, desde fines del siglo diecinueve y en las décadas iniciales del siglo veinte, repúblicas cafetaleras, aunque a la expresión no deban atribuírsele las connotaciones peyorativas y simplistas del término "banana republics". Se trataba de países relativamente pequeños y con un grado importante de especialización caficultora, con gobiernos regidos usualmente por miembros de una élite cuyas fortunas estaban estrechamente asociadas a esta actividad económica. Sin embargo, representan prototipos claramente opuestos en lo referente al significado socioeconómico y sociopolítico de la caficultura, aunque la contraposición entre ambos casos, en determinados planos de relación social, sea, quizás, menos nitida o tajante de lo que a menudo se supone.

El Salvador ha sido caracterizado usualmente como un país en el cual la caficultura fue, y continúa siendo, una actividad fuertemente controlada por un reducido grupo de familias muy acaudaladas, que también han mantenido un estricto control sociopolítico mediante un ejercicio exclusivista y autoritario del poder. Se le considera un caso típico de "acumulación originaria", por la desposesión territorial de comunidades indígenas y la creación de un proletariado agrícola en los albores de la expansión cafetalera. Para Rafael Menjivar, por ejemplo:

"al observar los mecanismos o procedimientos mediante los cuales se transforma la formación no capitalista salvadoreña, salta inmediatamente su gran similitud con los desarrollados en el caso clásico inglés de los siglos **XIV** a **XVI**. Están presentes casi todos los 'procedimientos idílicos de la acumulación primitiva': la depredación de los bienes de la Iglesia, la enajenación fraudulenta de los dominios del Estado, el saqueo de terrenos comunales y hasta la 'guerra de las chozas'..."*

En opinión de Salvador Arias, la caficultura salvadoreña conjuntó todas las características del capitalismo:

"El desarrollo del café, el cual se inició en la década de los 40 del siglo **XIX**, requirió, para llegar a los niveles que realmente le permitieran convertirse en una alternativa real económica para el país, en primer lugar, que las tierras aptas para dicho cultivo pasaran a manos de quienes tuvieran la capacidad económica de desarrollarlo... Esta expropiación, profundizada en el último cuarto del siglo, ha sido calificada como la acumulación originaria del capitalismo salvadoreño... la forma predominante de producción desde el inicio de esta actividad productiva no fue la familiar, sino la explotación de cierto tamaño económico... esta actividad supuso un proceso productivo que generalizó las relaciones salariales... el Estado, para garantizar la mano de obra, decretó leyes sobre la vagancia muy parecidas a las inglesas, las cuales obligaban a la fuerza de trabajo rural a permanecer sujeta a los dueños de la tierra." *

Es indudable que la caficultura salvadoreña ha sido un factor de polarización social y ha contribuido a sustentar un poder claramente oligárquico-burgués. Desde fines del siglo **XIX** hasta 1931, fueron miembros de la élite cafetalera quienes ejercieron directamente el poder político en El Salvador, accediendo a él -en lo que a legalidad y mecanismo formal de consulta se refiere- por vía electoral. Héctor Pérez se refiere a la forma de dominación sociopolítica por parte de la clase dominante salvadoreña durante la expansión agroexportadora basada en el café: "En El Salvador, esa combinación de autoritarismo y paternalismo, hija directa del auge liberal de la década de 1870, imperó sin disputa entre 1898 y 1931. Inclusive miembros de una sola familia, los Meléndez-Quinónez, ocuparon la presidencia desde 1913 hasta 1927."^ Para el período posterior a 1931, Flores Macal señala que: "La dominación de

6. Arias, pp 57-60. 1988

7. Héctor Pérez Brignoli. p, 118 1987.

la burguesía agroexportadora en el terreno económico y la administración del aparato del Estado a cargo del Ejército, en forma de dictadura unipersonal, como expresión de la hegemonía agraria, se extiende desde 1932 hasta 1950..." " Ciertamente, desde fines de 1931 la oligarquía cafetalera salvadoreña delegó el ejercicio directo del gobierno primero en un dictador personalista, y luego en la cúpula militar.

Entre uno y otro subperíodo media, como evento trascendental, la insurrección indígena-campesina de 1932 y su violentísima represión, que sirve de epítome para las formas de expresión de la conflictividad social y los mecanismos de control aplicados hasta entonces por la élite cafetalera y sus representantes políticos.

A lo largo de todo el período, bajo formas más republicanas o más dictatoriales, la caficultura facilitó no solamente la acumulación de capital, sino también la monopolización del poder político, procesos que parecen haberse retroalimentado eficazmente, con efectos duraderos en la sociedad salvadoreña.

Costa Rica, por otra parte, se presenta a menudo, en los estudios respectivos, como una sociedad en que la caficultura fue y sigue siendo una actividad "democrática" en varios sentidos:

- ° por el peso significativo de los pequeños y medianos caficultores, pese a la existencia de cierto número de haciendas cafetaleras;
- o porque el Estado costarricense fomentó la colonización agrícola, el libre -aunque desigual- acceso campesino a la tierra y la exitosa especialización mercantil en unidades productivas familiares;
- o **y** por cuanto contribuyera a la estabilidad social, a la vigencia de mecanismos institucionales de mediación de conflictos y -de algún modo- a la continuidad de regímenes democrático-electorales en el siglo veinte.

El impacto del cañe en la transformación del orden social heredado de la colonia ha sido evaluado por Lowell Gudmundson, acertado crítico de la supuesta 'democracia rural' precafetalera, como el de "transformar un orden colonial nada igualitario, basado tanto en la desigualdad en la posesión fundiaria como en la diversidad ocupacional, hacia otro caracterizado por un capitalismo agrario más disperso y privatizado en el cual llegó a ser predominante, por vez primera, la pequeña propiedad ubicada en zonas periféricas... Esta 'ruralización' expansiva retardó, hasta bien entrado el siglo veinte, el surgimiento de rasgos de proletarización, formación tardía de familias, hogares mayores y más complejos, urbanización y primacía urbana que a menudo se asocian a economías agroexportadoras." ^

La relación entre procesos socioeconómicos y sociopolíticos durante el auge cafetalero en Costa Rica fue caracterizada por José Luis Vega en los siguientes términos:

"Claro está que existió una clase o minoría gobernante que llegó a controlar y a manejar directamente un tipo de Estado que llamamos Patrimonial-Oligárquico, precisamente por su extrema vinculación con las figuras e intereses de dicha clase que lo consideraban como una extensión de sus haciendas e intereses privados.

Pero, desde un principio, aquella clase enfrentó ciertos frenos o contrapesos provenientes de la imposibilidad y hasta inconveniencia pecuniaria, de expropiar a los productores directos, pequeños y medianos. El afán de monopolizar la propiedad territorial, de expulsarlos de sus parcelas, proletarizarlos, o bien de someterlos a mecanismos extraeconómicos de succión de los excedentes, es decir, de acumulación privada de capitales, tuvo que ir cediendo ante la necesidad de contar con su apoyo para cosechar el 'grano de oro', procesarlo (...) y llevarlo sin atrasos al puerto (...) Este Estado patrimonial (...) no pudo por consiguiente

evolucionar hacia una forma military realmente autoritaria, prefiriéndose en su consolidación el uso de una mezcla de paternalismo con una participación controlada del pueblo en los procesos políticos y en la defensa de la soberanía nacional."''

Para el período que interesa especialmente aquí, según el mismo autor:

"Durante la década de los años 30 la crisis económica, ahondada por la crisis agrícola, produjo un periodo de gran agitación política y social en el cual se incubaron las fuerzas que entraron en abierto y mayor conflicto en la siguiente década. La crisis descrita cerró, por otra parte, las posibilidades del antiguo Estado liberal, al demostrar la necesidad de introducir en la economía nacional fuertes mecanismos controladores bancarios y fiscales... Al mismo tiempo, la extensa burguesía media rural, compuesta principalmente de medianos y pequeños propietarios de cafetales, entró también en movimiento y logró arrancar algunas concesiones importantes a los poderosos 'barones del café', que quedaron reflejadas en el fortalecimiento de mecanismos crediticios y en la creación del Instituto Costarricense de Defensa del Café, institución que contuvo parcialmente los abusos que se cometían en contra de los productores más débiles. Por su lado, los peones cafetaleros lograron en 1934 que se aumentaran sus salarios..."

Los contrastes entre Costa Rica y El Salvador son, pues, bastante claros y hay un sustento real para tales interpretaciones. Sea cual fuere la distribución social precisa de la tierra y de la producción cafetalera en ambos países, evidentemente la caficultura adquirió un significado social bien distinto en estos dos países. Ello se basa tanto en su historia precafetalera como en los modos, momentos y espacios en que se introdujo la caficultura, los cambios que generó en una u otra sociedad y la

10. José Luis Vega pp. 320-321. 1981.

11 José Luis Vega pp. 183 y 188. 1980.

forma en que se tradujo todo ello en el plano de las relaciones sociales de producción y en las interacciones políticas entre los actores colectivos de las respectivas historias. También incide, por supuesto, en las disímiles disyuntivas que enfrentan actualmente ambas sociedades.

Por otra parte, si nos limitásemos a contrastar los aspectos señalados tendríamos una visión parcial y sobresimplificada de realidades socioeconómicas y sociopolíticas multifacéticas y, quizá, contradictorias en sí mismas. Costa Rica no era, ni es, un país de pequeños y medianos agricultores, ni el desarrollo agroexportador fue resultado del exclusivo y autogenerado esfuerzo de caficultores campesinos, por importantes que hayan sido o lo sean aún. El Salvador tampoco es su antípoda exclusivamente oligárquica, un país completamente polarizado entre grandes terratenientes y proletarios desposeídos.

En el caso costarricense, ha existido a lo largo de su historia cafetalera una importante producción hacendaria basada en trabajo asalariado libre, tanto permanente como estacional, bajo una organización empresarial netamente capitalista. Y todo el proceso de expansión de la caficultura costarricense fue controlado por lo que Ciro Cardoso denominó, atinadamente, el "triple monopolio" del beneficiado, el crédito y la comercialización.¹² Si en el período de expansión cafetalera hubo, efectivamente, acceso campesino a la tierra en la frontera agrícola, también hubo acaparamiento de la misma por parte de grandes denunciados. Si el campesinado caficultor jugó un papel importante en la difusión del cultivo y logró afincarse en él de modo duradero, no es menos cierto que se vio sujeto a eficaces mecanismos financieros y mercantiles de extracción de plusproducto. Y la fuerte acumulación de capital durante el "siglo del café" no se basó solamente en tales mecanismos, sino que también hubo en todo el Valle Central importantes haciendas cafetaleras. El capital penetró, pues, en todas las esferas de la actividad cafetalera y, en el plano de la producción, ello se

12. Ciro Cardoso.

reflejaría también, hacia la década de 1930, en diferencias tecnológicas, de rendimientos y de rentabilidad.

En El Salvador, la privatización de las tierras de comunidades no significó una transferencia inmediata ni completa de las mismas a manos de los principales terratenientes, aunque sí **facilitó** un proceso de concentración de la propiedad fundiaria, cuyos orígenes son muy anteriores. El proceso de privatización sufrió reiteradas dilaciones, en parte debido a ciertas formas de resistencia al mismo; y no siempre condujo a la apropiación masiva por hacendados **ni** a la expropiación total de la población local. Como lo aclara Browning, "un segmento de los miembros de la comunidad sí logró sobrevivir como propietarios y arrendatarios de fincas pequeñas y medianas..."¹⁴ **En algunas comunidades, incluso en zonas cafetaleras donde el impacto de la abolición legal de los derechos comunitarios fue más fuerte, la mayoría de los habitantes ha conservado tierras aun en tiempos recientes. La extinción de los ejidos facilitó la desposesión de un sector de la población, pero también contribuyó al surgimiento o fortalecimiento de un campesinado "moderno" cuya presencia se mantuvo en décadas posteriores, aunque no se expresara en otros planos de la vida social del mismo modo que en Costa Rica.**

Podemos, pues, preguntarnos en qué consistían, concretamente, las diferencias en cuanto a la distribución de la propiedad y en el acceso a insumos tecnológicos, entre los productores de café en El Salvador y en Costa Rica. En un sentido más general, esto nos refiere a la organización técnica y social de la producción cafetalera en ambos países. También cabe inquirir sobre la relación de lo anterior con las profundas divergencias entre la evolución de las relaciones y estructuras de poder en una y otra sociedad agraria. Nos remitimos, en primera instancia, a los decenios de 1930 y 1940, en la vertiente entre el periodo de crecimiento agroexportador extensivo, basado en la ocupación cafetalera de tierras antes dedicadas a otros usos o del todo incultas, y el periodo posterior a 1950 en el cual se da¹⁵

una clara intensificación y tecnificación de la caficultura, tanto en El Salvador como en Costa Rica. Es, pues, un buen momento para evaluar comparativamente la organización social de la caficultura en estos dos casos, así como su relación con determinadas variables tecnológicas y procesos sociopolíticos.

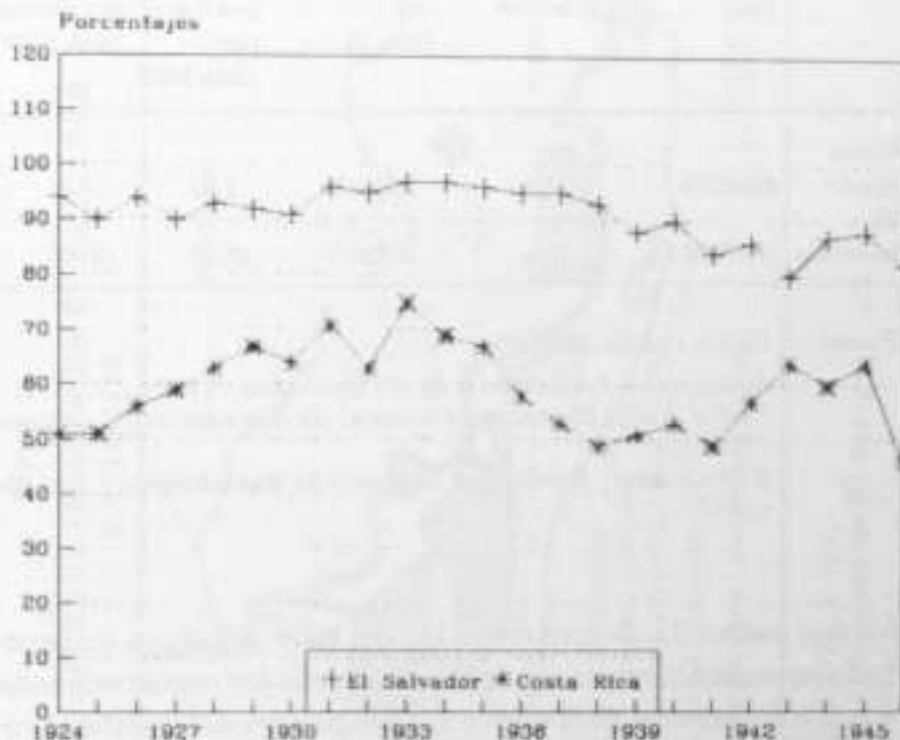
C A R A C T E R Í S T I C A S D E L A C A F I C U L T U R A C O S T A R R I C E N S E Y S A L V A D O R E Ñ A

El Salvador y Costa Rica, con sus veintiún mil y sus cincuenta y un mil km.² respectivamente, no sólo son los dos países más pequeños de Centroamérica sino que, hacia los años treinta, eran economías agrarias de reducida escala y con un sector exportador débilmente diferenciado. Su integración dependiente del mercado mundial se basaba fundamentalmente en el café como principal producto de exportación. Tal dependencia era más acentuada en el caso salvadoreño, prototipo de una economía monocultivista o más precisamente monoexportadora, pues el café constituía alrededor de 90% del valor total de sus exportaciones (gráfico 1). En Costa Rica, por el contrario, el valor del café oscilaba generalmente entre 50% y 70% del total exportado. Cabe mencionar que el banano, como actividad de enclave bajo control extranjero en la costa atlántica, tenía también un peso significativo en el valor del comercio exterior costarricense y constituía un segundo eje productivo agroexportador, aunque su impacto sobre la economía nacional, propiamente dicha, era mucho más limitado que el del café. Ambas eran, pues, economías primordialmente cafetaleras, pero en El Salvador el control de los exportadores de café sobre el sector externo de la economía salvadoreña era más pronunciado que en la costarricense.

Si bien el territorio costarricense duplica con creces la extensión de El Salvador, la diferencia en sus respectivas áreas agrícolas en fincas de todo tipo era, hasta 1950, mucho menor

Gráfico 1

PESO PORCENTUAL DEL CAFE EN EL
VALOR TOTAL DE LAS EXPORTACIONES
SALVADOREÑAS Y COSTARRICENSES
1924-1946



Fuente: Albarracín y Pérez (1977); Richter (1976).

(cuadro 1).¹⁴ El espacio agropecuario salvadoreño equivalía para entonces a un 57% del territorio nacional, en tanto que la cifra para Costa Rica era sólo de 35%.¹⁵ Ello, claro está, por el más amplio remanente de tierras no ocupadas en el mayor de

14. En ese año de 1950, se reporta para Costa Rica una superficie en fincas de 1,8 millones de hectáreas, y para El Salvador un área agrícola de 1,2 millones de hectáreas.

15. Todos los datos para 1951, salvo indicación en sentido contrario se toman o elaboran a partir de Costa Rica, Dirección General de Estadística y Censos. 1953 y El Salvador, Dirección General de Estadística y Censos. 1952.

Cuadro 1

DATOS GENERALES

	Área agncüLt (nianzañii i 19ñ0	Área cukivada de café l taz. I 1935 1939	Área total en fincas de café <mz.) 1935 39	Área promedio en café por finca imz.) 1935/1939	Área media total en fincas de café (mz) 1935-1939
f Costa					
Rica	•¿55H2711	b«57a	2H6tiii5	2.69	11.25
El					
Salvador	1691*626.5	117216	:t64K33	10.15	:i0.73

Fuentes: IDÍU^H (1935-1937);

Asociación Cafetalera de El Salvador l 194ÜI;
Costa Rica, Dirección General de Estadística y Censos
(1953);
El Salvador, Dirección General de Estadística y Censos
(1952).

los dos países. Dado que entre 1935 y 1950 se habían incorporado extensas áreas en las fronteras agrícolas costarricenses, v.g. con la apertura de la nueva zona bananera del Pacífico Sur, y no ocurría lo mismo, a gran escala, en El Salvador, tal diferencia en la proporción del área agrícola respecto al territorio nacional debe haber sido aun más acentuada en la década del treinta, antes de que se incorporasen dichas áreas al ecúmene costarricense. Esto sugiere una situación muy distinta en El Salvador que en Costa Rica, en lo concerniente a la existencia o inexistencia de una potencial "válvula de escape" mediante la colonización de zonas periféricas dentro de cada país. Con otra connotación, con dificultades mucho mayores y aun costo mayor en términos del desarraigo, las tierras fronterizas hondureñas cumplieron en parte una función análoga para emigrantes salvadoreños. Sin embargo, el flujo migratorio hacia Honduras no alcanzó a compensar la fuerte presión poblacional

Mapa 1

CAFÉ Y FERROCARRILES EN EL SALVADOR
HACIA 1939



Fuentes: Browning (1975), p.156;
Asociación Cafetalera de El Salvador (1940);
ChouBsy (1934).

sobre recursos escasos y muy desigualmente apropiados. Resulta claro que los miembros de las familias campesinas costarricenses en zonas de antiguo asentamiento, tenían más opción que los salvadoreños de reconstituir unidades domésticas de producción en el propio país. Como es lógico, esto afectaba también la disponibilidad de mano de obra asalariada o asalariable en un o otro caso, así como los niveles de remuneración del trabajo a jornal y las condiciones generales de negociación y de relación tanto socioeconómica como sociopolítica entre las clases agrarias en cada país.

Por otra parte, las tierras cafetaleras constituían un porcentaje más alto del área agrícola en El Salvador que en Costa Rica.¹⁶ Basta indicar, al respecto, que mientras el territorio salvadoreño se ubica hacia el Pacífico centroamericano, con suelos predominantemente volcánicos y altitudes usualmente apropiadas para la caficultura, Costa Rica tiene amplias llanuras próximas al nivel del mar en el Atlántico, la zona norte y el Pacífico, así como algunas zonas montañosas con elevaciones y condiciones climáticas inadecuadas para este cultivo (mapas 1 y 2). Dicho en otros términos, el sector no cafetalero de la economía era apreciablemente mayor en Costa Rica que en El Salvador, desde el punto de vista del uso general del suelo.

La extensión cultivada de café para 1939, en El Salvador, era de 117.216 manzanas, 70% más que las 68.578 manzanas registradas en el censo cafetalero costarricense de 1935.¹⁷ En 1950, aunque el área cafetalera había aumentado en los dos países, la diferencia entre ambos se incrementó significativamente por una ampliación más acelerada del cultivo en El Salvador. Durante el periodo a que se ha hecho referencia era,

16. En 1950 el café ocupaba sólo un 2.7% del área total en fincas de cualquier tipo en Costa Rica, en tanto que significaba un 7.5% de la superficie total de las explotaciones en El Salvador.

17. Todos los datos sobre la caficultura costarricense en 1935, salvo indicación expresa, se elaboran con base en el Instituto de Defensa del Café 1935-1937, y para 1939 se basan en El Salvador, Asociación Cafetalera de El Salvador, 1940.

18. En 1950 se registraron 69.836 manzanas de café en Costa

Mapa 2

CAFÉ Y FERROCARRILES EN COSTA RICA HACIA 1936



Fuente»: Hall (1985). fig. 3.8 y 3.102;
Samper (1989), p. 285.

Rica y 165.063 en El Salvador. A ello habría que sumar, en el primer caso, unas seis mil manzanas que corresponderían a las fincas menores de una manzana, debido a la diferencia entre la definición censal de "finca" o "unidad agropecuaria" en los dos países para el censo agropecuario de 1960. A diferencia del censo agropecuario salvadoreño de 1950, el costarricense del mismo año excluyó las parcelas menores de una manzana, salvo en el "suplemento agrícola-ganadero", que lamentablemente no detalló el uso de la tierra para tales parcelas. Había 37.092 de ellas, 81% de las cuales se ubicaban en las cuatro provincias centrales con fuerte concentración en la zona cafetalera del Valle Central. Dado que las propiedades dedicadas al café eran las que más se fraccionaban, podemos suponer que un número importante de ellas eran microfincas con café. Esta importante divergencia entre los criterios censales en los dos países no se ha tomado en cuenta en la mayoría de las investigaciones

pues, más dinámica la caficultura salvadoreña, al menos en cuanto al ritmo de su expansión territorial.

Las fmcas cafetaleras salvadoreñas, incluyendo otros usos de la tierra, abarcaban también una superficie total mayor que las costarricenses. Cabe observar, además, que las salvadoreñas estaban más especializadas en el cultivo del café que las fmcas cafetaleras costarricenses, pues en el primer caso el área no cafetalera en tales fincas escasamente duplicaba la cafetalera, y en el otro la triplicaba con creces. Así, pues, no sólo era más fuertemente monocultivista la economía salvadoreña en su conjunto, sino que ello se traducía en el uso general de la tierra en una mayor especialización cafetalera a nivel de finca que en el caso costarricense. Dicho de otro modo, el café jugaba un papel económico más decisivo en El Salvador que en Costa Rica, aunque fuese en ambos casos el principal producto de exportación. Como se verá más adelante, ello incide en el impacto de las coyunturas críticas, y guarda alguna relación con el poder sociopolítico de la élite cafetalera en estas dos sociedades.

Pese a la menor extensión del área cafetalera en Costa Rica, el número de fincas con este cultivo en 1935 era más del doble que en El Salvador cuatro años después. La extensión promedio de una finca con café era, para entonces, casi tres veces mayor en El Salvador que en Costa Rica en la década del treinta. La diferencia es significativa, aunque en ambos casos se trata de áreas promedio relativamente pequeñas, en comparación por ejemplo con Brasil, y menores también que las zonas de predominio hacendarlo en Colombia o en Guatemala.

El número de propietarios de fincas cafetaleras también era el doble en Costa Rica, hacia 1935, que en El Salvador en

que comparan datos de ambos censos. La estimación hecha aquí se basa en el porcentaje del número de fincas menores de 1000 cafetos en 1935 (56%), con un promedio de media manzana de café por parcela.

19. La superficie total incluida en fincas las cafetaleras salvadoreñas era de 354.883 manzanas, y la costarricense de 286.685 manzanas, respectivamente en 1939 y 1935.

1939 (cuadro 2). Respecto de la población total,^'los caficultores costarricenses constituían una minoría pequeña, pero bastante mayor en términos relativos que en El Salvador. Como porcentaje de la población rural, específicamente, la diferencia es aún más clara pues, aunque bajo, el porcentaje es cinco veces mayor para Costa Rica que para El Salvador. Respecto al total de familias rurales, los propietarios de fincas de café costarricenses constituían en los años treinta aproximadamente uno de cada cuatro, mientras que en El Salvador era una de cada veinte familias. Los propietarios de fincas de café eran en ambos casos poblaciones reducidas respecto al total de pobladores rurales, pero su peso relativo era más significativo en Costa Rica que en El Salvador. Al analizar más adelante la distribución de la tierra entre los productores de café, deberá tenerse presente esta diferencia que da significados sociales muy distintos a dicha distribución.

La producción de café por habitante de cada país, en la década de 1930, era similar en ambos casos.^' Sin embargo, el área cafetalera por habitante era casi el doble en Costa Rica que en El Salvador.^ Ello nos remite a una importante diferencia, a la cual retornaremos más adelante, entre la caficultura costarricense y salvadoreña en el período, cual es el mayor rendimiento por área sembrada en el más pequeño de los dos países. En efecto, durante la década de 1930 cada manzana de café en El Salvador rendía un 50% más que la misma área en

20. Aproximadamente 565.000 personas para 1935 en Costa Rica, y poco más de 1.744.000 en El Salvador, 1939, estimándolas con base en la población del censo anterior más el crecimiento intercensal.

21. Según los datos de Torres Rivas (1981: cuadro #6, apéndice estadístico), la producción de café en Costa Rica era de 74.9, 93.5 y 86.8 lbs. por habitante en los quinquenios de 1924-8, 1929-33 y 1934-8 Para esos mismos períodos, la producción salvadoreña era de 66.8, 91.4 y 86.3 lbs. per cápita.

22. 0,121 manzanas por habitante en Costa Rica, vs. 0,067 en El Salvador, según los datos de los censos cafetaleros y las estimaciones de población.

Costa Rica Las diferencias en cuanto a la producción de café respecto a la superficie total del país eran mucho más pronunciadas, por la mayor especialización caficultora de El Salvador en lo que al uso de la tierra se refiere. ^

En la década siguiente, la población parece haber crecido más rápidamente que la producción cafetalera, sobre todo en Costa Rica. Comoya se indicó, el área cafetalera se amplió más significativamente, durante ese período, en El Salvador que en Costa Rica y hacia 1950 la producción de café por habitante (y por km² del país) era bastante mayor en El Salvador. Al mismo tiempo, la diferencia entre los rendimientos por manzana de café se había reducido un tanto, pero seguían siendo 34% más altos en El Salvador. En Costa Rica (cuadro 3), los rendimientos más altos se situaban en las provincias de Cartago y Heredia, mientras que San José, Majuela y las demás provincias tenían rendimientos más bajos que el promedio nacional. Como se verá más adelante, las dos primeras eran también las de mayor concentración regional de la propiedad cafetalera. En El Salvador (mismo cuadro), los rendimientos más altos se obtenían en Santa Ana, Ahuachapán y Sonsonate, donde la propiedad también estaba bastante concentrada.

La diferencia en rendimientos por área cafetalera puede deberse, en principio, a una mayor o menor producción por

23. Los rendimientos promedios eran de 1152 vs. 761 lbs. de café por manzana en 1939 y 1935, respectivamente.
24. Para los quinquenios indicados en la primera nota de este párrafo, la producción de café por km² era de 0.76, 0.97 y 1.00 miles de lbs. en Costa Rica, y de 5.26, 6.58 y 6.78 lbs. en El Salvador.
25. Si la cobertura censal fue tan completa en 1939 como en 1950, el área cafetalera en El Salvador se incrementó 40%, o 3,6% al año. En Costa Rica, durante un lapso de 15 años se había ampliado sólo 109i, o 0,66% anualmente. En 1950, según los datos de los censos agropecuarios y de población, se producían 61,8 lbs. por habitante en Costa Rica, y 80,0 en El Salvador. La diferencia en cuanto a la producción de café por km² del país también se había incrementado respecto de los censos cafetaleros, pues ahora se producían 0,90 vs 6,78 mil libras en Costa Rica y El Salvador.

Cuadro 2

**DATOS POBLACIONALES DE COSTA RICA (1935)
Y EL SALVADOR (1939)**

	Población total	Población rural*	Número de fincas cafetaleras	Propietarios de fincas cafetaleras	% de propietarios sobre Población total	Población rural	Número de familias rurales**
Costa Rica	565599	431352	25477	21576	3.81	5.00	86270
El Salvador	1744535	1089408	11545	10921	0.63	1.00	217882

Basada en los censos de 1927 y 1930, respectivamente, y ajustada por crecimiento iniercensal hasta el año del censo cafetalero,

"" En Costa Rica, el número promedio de personas por familia en 1927 era 5.0; el censo salvadoreño de 1930 no brinda este dato, por lo que se aplicó el costarricense para fines comparativos.

Fuentes: IDCCR (1935-1937);

Asociación Cafetalera de El Salvador (1940);

Costa Rica. Dirección General de Estadística y Censos (1960K

El Salvador. Dirección General de Estadística y Censos (1942).

Cuadro 3

FINCAS CAFETALERAS DE COSTA RICA Y EL SALVADOR
1950

	Número de fincas	Distribución porcentual	Extensión (manzanas)	Distribución porcentual	Promedio (mz./finca)	Producción (Kgs.)	Distribución porcentual	Promedio (Kg./mz.)
COSTA RICA	15222	100.00	69836	100.00	4.59	23147857	100.00	331.46
San José	6336	41.62	24920	35.68	3.93	7655033	33.07	307.18
Alajuela	3431	22.54	13183	18.88	3.84	3416024	14.76	259.12
Cartago	1766	11.60	16472	23.59	9.33	6691396	28.91	406.23
Heredia	2143	14.08	12250	17.54	5.72	4848030	20.94	395.76
Guanacaste	890	5.85	2109	3.02	2.37	397551	1.72	188.50
Puntarenas	539	3.54	785	1.12	1.46	127983	0.55	163.04
Limón	117	0.77	117	0.17	1.00	11836	0.05	101.18
EL SALVADOR	31815	100.00	165063	100.00	5.19	73587413	100.00	445.81
Ahuachapán	2241	7.04	15697	9.51	7.00	9094117	12.36	579.35
Santa Ana	4413	13.87	36089	21.86	8.16	21267972	28.90	589.32
Sonsonate	2103	6.61	15261	9.25	7.26	7347470	9.96	481.46
Chalatenango	2231	7.01	852	0.52	0.36	249787	0.34	293.08
La Libertad	3026	9.51	32093	19.44	10.61	13236204	17.99	412.43

Sigue.

viene

	Número de fincas	Distribución porcentual	Extensión (manzanas)	Distribución porcentual	Promedio (mz./finca)	Producción (Kgs.)	Distribución porcentual	Promedio (Kg./mz.)
San Salvador	4057	12.75	9588	5.81	2.36	3885995	5.28	405.29
Cuscatlán	3614	11.36	2630	1.59	0.73	931485	1.27	354.21
La Paz	2079	6.53	7675	4.65	3.69	2846310	3.87	370.86
Cabañas	1103	3.47	909	0.55	0.82	318960	0.43	350.71
San Vicente	534	1.68	2124	1.29	3.98	833364	1.13	392.44
Usulután	2156	6.78	25463	15.43	11.81	8739124	11.88	343.21
San Miguel	1587	4.99	12861	7.79	8.10	3879788	5.27	301.60
Morazán	2583	8.12	3473	2.10	1.34	853085	1.16	245.60
La Unión	88	0.28	347	0.21	3.95	103752	0.14	298.56

Fuentes: Costa Rica, Dirección General de Estadística y Censos (1953»;
El Salvador, Dirección General de Estadística y Censos i 1952 •

café como también a una diferente densidad de siembra. En nuestros casos, parece resultar de una combinación de ambos factores. La densidad de siembra era un poco mayor en El Salvador que en Costa Rica: 1.194 vs. 1.067 cafetos -<le toda edad- por manzana. Pero sobre todo, pese a la mayor densidad de siembra que en otros casos latinoamericanos y con la variedad arábigo tradicional podía reducir los rendimientos por café, ^ éstos eran notoriamente superiores en El Salvador. En ello podrían incidir factores naturales, v.g. climatológicos y de suelos, pero también las variedades mismas, la antigüedad de los cafetales y las prácticas de cultivo, a las cuales responden más o menos directamente los rendimientos. Aunque sin duda las tierras salvadoreñas eran muy feraces, también lo eran las costarricenses, y en las zonas cafetaleras de ambos países hay condiciones climáticas muy adecuadas para dicho cultivo. Si éste no fue el factor decisivo, conviene remitirnos a los tres factores restantes, cuya interacción ayudará a entender esta importante diferencia entre la caficultura de ambos países.

En lo concerniente a las variedades, la caficultura de los dos países se basaba, hacia los años treinta, en el café arábigo (especie *Coffea arábica*), predominante hasta entonces en Centro Sudamérica. En ambos países había distintas variedades de la especie. En El Salvador predominaba el tipo "borbón", con sus respectivas variantes, de mayor fecundidad especialmente en altitudes medias y bajas, y menor longevidad que el arábigo tradicional. También se cultivaba en El Salvador el llamado "café nacional", que en opinión de los técnicos se originó de un cruce espontáneo entre el arábigo tradicional y el borbón, siendo más resistente a ciertas enfermedades como el "ojo de gallo". En Costa Rica, además del arábigo tradicional y el borbón, había también otra variedad denominada "San Ramón", de porte pequeño y especialmente apta para zonas altas y ventosas. Entre ambos países había, entre las décadas de 1930

26. **Abí ocurre, por ejemplo, en el caso colombiano, donde las zonas de mayor densidad de siembra eran también, en 1932, las de menores rendimientos por café, y viceversa. Cf Samper. pp. 279-282. 1989.**

y 1940, intercambios de semilla tanto de éstas como de otras variedades, de modo que los caficultores de uno u otro país **podía** introducir las que resultasen más apropiadas." Si bien había, pues, disponibilidad de simiente, la mayor difusión de ciertas variedades **SI** podría haber incidido en la producción por cafeto. Esto es aplicable, sobre todo, a las tierras cafetaleras salvadoreñas **de** menor altitud, donde era factible obtener rendimientos significativamente mayores.

Respecto a la antigüedad de los cafetales, es claro que la misma era mayor en la Meseta Central costarricense, donde el cultivo se había difundido desde hacía más de un siglo, que en las zonas cafetaleras salvadoreñas donde se generalizó a partir de la década de 1860. El envejecimiento de los árboles era un problema en ambos países, pero mayor en el caso costarricense pese a la apertura de nuevas zonas cafetaleras.

Las prácticas de cultivo constituyen un factor de suma importancia y los observadores de la época coincidían en destacar el esmero con que se cuidaban los cafetales salvadoreños. Uno de los más autorizados, el agrónomo Juan Pablo Duque, estudió en 1938, durante varios meses, la caficultura centroamericana por encargo de la Federación de Cafeteros de Colombia. Entre sus conclusiones, destaca para El Salvador la adecuación de distintas variedades de café arábigo a las tierras altas, medias y bajas, así como el empleo de barreras de izote o itabo (*Yucca elephantipes*) y otros sistemas para proteger el suelo contra la erosión. En su opinión, el salvadoreño se ubicaba entonces "a la cabeza de los demás países de América Central, como el mejor cultivador".

En lo concerniente a la atención del propio cafeto. Duque concluye para Costa Rica que "el sistema de podas intensas o profundas practicado en la Meseta Central, nos parece ruinoso para la industria cafetera **de es e** país y **en** mi concepto el factor más poderoso para la ùmitación de la producción y la corta vida

27. Duque, pp. 2310-2311. 1938. Monteallegre pp. 13-16. 1948.; *Revista del Instituto de Defensa del Café*. pp. 612-613. 1942

28. Duque, p. 2320 1938

de los arboles."^^ En El Salvador, por el contrario, consideró que la poda se hacía "en forma mas racional que en Costa Rica, al menos en las principales zonas".

Había, pues, entre El Salvador y Costa Rica una diferencia apreciable en cuanto a las técnicas de cultivo, que incidía significativamente en la condición de los cafetos y de los suelos, y por ende en los rendimientos hacia los años treinta y cuarenta. La reducción de la fertilidad del suelo y su efecto sobre la producción costarricense ya había sido observada desde 1910.** Esta situación se había acentuado, sin duda, en las décadas siguientes en las antiguas zonas cafetaleras. En 1948, el costarricense Mariano Montealegre constató la mayor producción salvadoreña por café, y la atribuyó a una combinación de factores, especialmente: mejor cuidado del suelo, herramientas más adecuadas, mayor empleo de abonos orgánicos, y mayor resistencia del "café nacional" salvadoreño al "ojo de gallo".**

Sin embargo, El Salvador no escapaba totalmente a los problemas de baja en los rendimientos y pérdida de fertilidad, que se acentuaron durante el período aquí estudiado. En 1945, el mismo agrónomo Duque afirmaría, en un estudio pormenorizado de la caficultura salvadoreña, que la producción de café se encontraba en un estado de "predecadencia" en algunas partes del país, y de "franca decadencia" en otras.^^ En su explicación excluye los factores climáticos, que considera estables, y centra su atención en el deterioro de las condiciones del suelo por problemas como: trazado incorrecto de curvas de nivel para las barreras de izote, hoyado excesivo y desordenado, densidad de siembra excesiva, poda demasiado intensa y "paloteo", una enfermedad de las ramas, por erosión del suelo. Así,

29. Duque, p. 2342. 1938.

30. Duque, p. 2348. 1938.

31. " Pedro Pérez Zeledón, *Colección de artículos sobre política agrícola*. San José, Tipografía Nacional, 1910, citado por Montealegre. p. 20. 1948.

32. Montealegre. pp. 5-32. 1948.

33. Duque (1945), pp. 561 y 565.

afirma: "Mucios suelos de El Salvador han disminuido considerablemente en fertilidad, debido en mucha parte a las prácticas que hemos criticado"/^

La erosión y la pérdida de fertilidad eran, pues, un problema común a los dos países, pero que se había acentuado antes en el caso costarricense, por las practicas culturales y la misma antigüedad de los cafetales. Por otra parte, las diferencias en tales prácticas y en los rendimientos no afectaban por igual a todas las unidades productivas. En Costa Rica, especialmente, era notoria la inferioridad de los rendimientos en las fincas más pequeñas. Los peritos del Instituto de Defensa del Café, que se esforzaban poco por comprender la lógica del sistema de producción campesino, se quejaban de que el pequeño agricultor se resistía a introducir las mejoras recomendadas:

"Alegan que tienen mucha práctica y que las gentes de la ciudad saben solamente de teorías que en los campos de labor no tienen aplicación y más bien resultan, a veces, perjudiciales... 'Qué va a saber usted más que mí, que nací bajo una mata de café'. Los campesinos, en general, no atienden ningún consejo."^

En particular, los agrónomos insistían en la falta de control de la erosión, en los sistemas de poda deficientes, en el uso de herramientas inadecuadas y en la escasa o ninguna aplicación de abonos en los cafetales campesinos. Ciertamente, éstos y otros factores incidían en los menores rendimientos del cultivo cafetalero en muchas de esas unidades productivas. Sin embargo, sería necesario determinar las razones por las que el productor campesino mantenía el sistema de cultivo tradicional, cómo operaba en sus parcelas la asociación entre cultivos, cuál era su calendario de labores agrícolas y cuáles los componentes del ingreso familiar. Antes de achacarlo a mero tradicionalismo, convendría inquirir sobre el sistema de producción de la finca campesina en su conjunto, sobre la relación entre riesgos

34. Duque p. 271. Abril de 1946

35 Tanzi (1939) p. 423.

y beneficios de la especialización cafecultora y de las innovaciones en el cultivo, sobre la disponibilidad de recursos y sobre los objetivos perseguidos por el productor. Ello será tema de una futura investigación comparada sobre la caficultura centroamericana, y trasciende las posibilidades de este ensayo. De momento, constatamos la existencia de tal diferenciación social en lo relativo a sistemas de cultivo y a rendimientos. Como se verá más adelante, la misma guarda relación, también, con variaciones regionales dentro de cada país y con la divergencia entre Costa Rica y El Salvador a ese respecto.

Veamos, para concluir esta sección, el comportamiento de los volúmenes y valores del café producido y exportado durante el período que nos ocupa. La tendencia de la producción cafetalera por quinquenios fue primero a un incremento rápido a fines de los años veinte e inicios del decenio siguiente. Posteriormente, el crecimiento fue más lento, y después, en 1939-1943, hubo un estancamiento en El Salvador y cierto decrecimiento en Costa Rica." Durante la crisis económica internacional de 1929 hubo, pues, un continuo incremento de la producción, debido principalmente a las nuevas siembras de fines de los años veinte. Durante la década del treinta, pese a la sobreproducción mundial y a la fuerte baja de precios, el crecimiento siguió pero a un ritmo mucho menor y cesó temporalmente durante la segunda guerra mundial, quizá no tanto por las dificultades a corto plazo como por el efecto acumulativo del prolongado estancamiento de los precios sobre la expansión de cafetales. No será sino hasta la cosecha de 1945-46 que se alcanzarán de nuevo los precios de 1923-24, incentivando de nuevo la producción cafetalera con precios fuertemente crecientes en los próximos años. ^ El volumen de las exportaciones

36. Los datos quinquenales sobre producción de Edelberto Torres Rivas (1981, cuadro 1, apéndice estadístico) dan porcentajes de crecimiento de la producción para Costa Rica de 26,7%, 3,9% y -10,7%; para El Salvador de 25,2%, 3,0% y 0,03%, entre los quinquenios de 1924-28, 1929-33 1934-38 y 1939-43,

37. Carcanholo, cuadro Ui-1, p. 103. 1981.

por quinquenio refleja un comportamiento similar, con un crecimiento al principio acelerado, luego más lento y una ligera reducción a principios de los años cuarenta en ambos países. Luego habrá un incremento inicialmente lento pero que tenderá a acelerarse.

Si comparamos los volúmenes exportados anualmente, así como la tendencia a mediano plazo, observamos que la cantidad de café exportado por El Salvador era casi siempre el doble que la de Costa Rica, aunque sus fluctuaciones también eran mayores (gráfico 2). La tendencia en ambos casos era hacia un alza moderada, Úgeramente más fuerte en el caso salvadoreño.

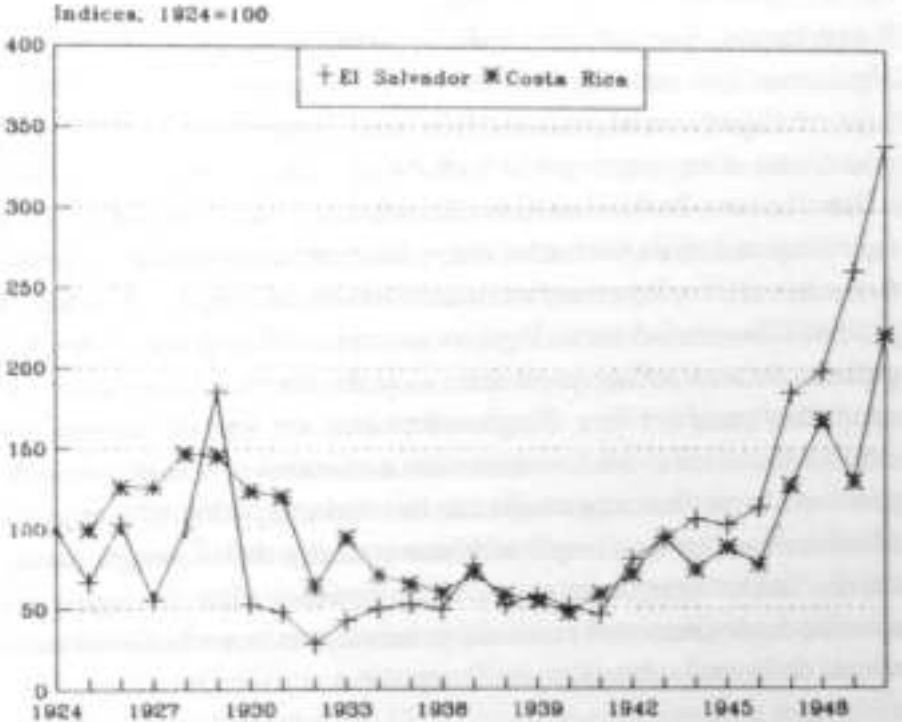
El valor de las exportaciones de café, con base en 1924, fluctuaba también de manera más pronunciada en el caso salvadoreño. El alza de los prósperos años veinte dio lugar a una baja durante la década siguiente, que continuó a fines de la misma pese a la recuperación aparente hacia 1937 (gráfico 3). La crisis económica internacional después de 1929 impacta mas fuertemente, en términos relativos, a la caficultura salvadoreña que a la costarricense hasta 1935. Durante el resto de esa década e inicios de la siguiente el comportamiento relativo del valor exportado es muy similar, diferenciándose hacia 1944, al incrementarse en forma más acelerada las exportaciones de café salvadoreño que costarricense.

En síntesis, los desempeños macroeconómicos de la caficultura en ambos países son semejantes, en términos generales, en su respuesta a las condiciones del mercado mundial, y en particular es clara la desaceleración del crecimiento de la producción y las exportaciones. Ello se debe en parte a la combinación de una crisis de mediano plazo por la saturación del mercado cafetalero y sucesivas crisis de corto plazo. Influyen también otros factores como la menor abundancia de tierras accesibles aptas para café, el bajo ritmo de cambio tecnológico en la caficultura, y sobre todo en el caso costarricense.

38. Para un análisis del mercado cafetalero mundial en los años veinte y treinta, así como el comportamiento de los precios y la producción brasileña, colombiana y costarricense, cf. Samper. pp. 26 1-265 y 290-297. 1989.

Gráfico 3

VARIACIÓN EN EL VALOR TOTAL DE LAS
EXPORTACIONES SALVADOREÑAS
Y COSTARRICENSES DE CAFÉ, 1924-1950
-1924 índice = 100-



Fuentes: Las mismas del gráfico 2.

Sabemos, por lo expuesto anteriormente, que la economía salvadoreña era más fuertemente monocultivista o monoexportadora que la costarricense, y que la mayor especialización caficultora se reflejaba en el uso general de la tierra como también en el plano de las unidades productivas. Asimismo, que el área cafetalera salvadoreña era bastante mayor que la costarricense, y crecía más rápidamente, aunque el número de fincas era menor. Los caficultores eran, en ambos casos, una pequeña minoría de la población, pero más significativa en el caso costarricense. El tamaño promedio de las fincas cafetaleras también era mayor en El Salvador que en Costa Rica, aunque en los dos países era muy inferior al de otras zonas

latinoamericanas caracterizadas por la producción cafetalera a gran escala.

Una de las diferencias más importantes que se observaron fue respecto a los rendimientos por área: según los censos cafetaleros de los años treinta, eran 50% más altos en El Salvador, aunque la divergencia se redujo un tanto en la década siguiente. Los más altos rendimientos salvadoreños pueden haber reflejado, en alguna medida, una densidad de siembra un poco más alta, pero sobre todo una mayor producción por cafeto. Los rendimientos más elevados por cafeto respondían a una conjunción de factores, entre los cuales destacan las prácticas de cultivo, la conservación de suelos, el empleo de abonos y otras diferencias tecnológicas entre la caficultura de ambos países, de sus zonas productoras y de los distintos tipos de unidades productivas. Regionalmente, en ambos países, los rendimientos elevados se asociaban claramente a las zonas de producción predominantemente hacendaría. Más adelante retomaremos algunas implicaciones sociales de los rasgos señalados, tanto comunes como diferenciales. En la siguiente sección centraremos el análisis, precisamente, en la dimensión social de la caficultura en ambos países.

CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA Y DE LA PRODUCCIÓN CAFETALERA

Para comprender históricamente la dimensión social de la caficultura costarricense y salvadoreña, es indispensable referirse a la concentración de la propiedad y de la producción en ambas sociedades. Sin duda, hay al respecto diferencias importantes pero, como se verá, las mismas no se reducen simplemente a una distribución mucho más equitativa o mucho más desigual de la tierra cafetalera entre los caficultores de cada país. Cualquier explicación de los distintos significados sociales del café requiere, asimismo, de un análisis más amplio, que

contemple el contexto socioeconómico y sociopolítico en que se inserta la propiedad rural. Comencemos, sin embargo, por hacer algunas especificaciones en cuanto a la tenencia de la tierra cafetalera en Costa Rica y El Salvador, durante el período que nos ocupa.

La mayor o menor desigualdad en la distribución social de la caficultura costarricense y salvadoreña constituye, sin duda, una importante variable para el análisis comparado. Aunque se han hecho estudios individualizados por país, sus resultados no son directamente comparables. Ello obedece, en parte, a los distintos objetivos, criterios y procedimientos de los investigadores, pero también a diferencias en las propias fuentes censales. Por ejemplo, el censo cafetalero salvadoreño, en 1939, da los datos por área cultivada de café en cada finca, mientras que en Costa Rica se trata del número de cafetos por finca, y los intervalos no son del todo coincidentes. Así, pues, fue necesario crear categorías que permitieran algún grado de aproximación comparada.* Aunque no son idénticas, la proximidad de las divisorias resultantes permitió un primer acercamiento por intervalos de extensión/número de cafetos. Ya se ha hecho referencia, asimismo, a algunas de las diferencias entre los dos censos agropecuarios de 1950, en lo concerniente a extensión de las fincas censadas, pero también debieron tomarse en cuenta variaciones en las unidades de medida y las divisorias para crear intervalos afines, aunque no siempre idénticos. Como en el caso de los censos cafetaleros, tales intervalos permitieron una aproximación inicial al análisis de la distribu-

- 39. A fin de establecer dichas categorías, primero se convirtió, para El Salvador como un todo, las áreas utilizadas en la "Clasificación de las fincas según su extensión" (en café), del censo cafetalero de 1939, a número de cafetos según la densidad de siembra promedio, a saber: 1 mz. = 1194 cafetos, 10 mz. = 11.940 cafetos, 50 mz. = 59.700 cafetos, y 100 mz. = 119.400 cafetos. Seguidamente, para Costa Rica se adoptaron entonces las más próximas divisorias de la "Distribución de la propiedad cafetera por arbustos", del censo cafetalero de 1935, que respectivamente fueron: 1000, 10.000, 60.000 y 125.000 cafetos.**

ción, basándolo en las discrepancias notorias y no en mínimas variaciones porcentuales.

Finalmente, con los datos originales de cada censo se elaboraron y analizaron coeficientes de concentración y curvas de distribución, que resultaron ser más compatibles sincrónica y diacrónicamente, esto es, para comparar los censos cafetaleros contemporáneos entre sí o los agropecuarios de uno y otro país entre sí, que para medir los cambios en el tiempo para cada país.

Al observar el número de propiedades y la superficie cafetalera en 1935 y 1939, para intervalos de extensión aproximadamente comparables (cuadro 4), se observan varias características importantes: En primer lugar, que las microfincas o unidades subfamiliares (hasta una manzana o 1.(X)0 árboles de café) eran muy frecuentes en ambos casos, pero su importancia relativa era significativamente mayor en el caso costarricense que en el salvadoreño. Esto sugiere, desde ya, un fraccionamiento más acentuado de la propiedad campesina en el caso de Costa Rica, salvo que hubiese un Tortísimo subregistro censal de pequeñas parcelas en el segundo.

En la categoría siguiente, hasta diez manzanas o diez mil cafetos, el peso porcentual era un tanto mayor en El Salvador, lo cual contrasta con algunos supuestos usuales acerca de la menor importancia numérica relativa de la caficultura propiamente campesina en ese país que en Costa Rica. Claro está que será necesario diferenciar, más adelante, entre los distintos

40. Esto no significa que la comparación de coeficientes de concentración o curvas de distribución entre un país y otro, en un mismo momento histórico y con fuentes afines, esté exenta de riesgos, pues los modos de recopilación de la información, la cobertura y el propio significado de las categorías pueden variar. Pero, contrariamente a lo esperado inicialmente, se encontraron mayores incompatibilidades en la comparación diacrónica del censo cafetalero con el respectivo censo agropecuario. El motivo principal es la forma de presentación de los resultados, pues en los censos cafetaleros los intervalos de extensión se refieren al área cultivada de café, y en los agropecuarios tales intervalos se basan en el área total, aunque en ambos casos los datos cuyo coeficiente se extrae sí corresponden al área en café.

Cuadro 4

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA TIERRA
CAFETALERA EN COSTA RICA (1935)
Y EL SALVADOR (1939)**

EL SALVADOR Manzanas	Porcentaje de propietarios		Porcentaje de la tierra	
	Simple	Acumulativo	Simple	Acumulativo
Hasta 1	41.59	41.59	2.42	2.42
1 a 10	43.02	84.61	16.46	18.88
10 a 50	11.45	96.06	27.43	46.31
50 a 100	2.28	98.34	16.38	62.69
Más de 100	1.66	100.00	37.31	100.00
COSTA RICA				
Cafetos				
1 a 1000	56.07	56.07	9.02	9.02
1001 a 10.000	39.25	95.32	36.23	45.25
10.001 a 60.000	4.08	99.4	28.28	73.53
60.001 a 125.000	0.42	99.82	11.76	85.29
Más de 125.000	0.18	100.00	14.71	100.00

Fuentes: IDUOR (1935-1937); Asociación Cafetalera de El Salvador (1940).

tipos de unidades domésticas (ie producción rural, especialmente entre aquéllas claramente deficitarias y otras con posibilidades de acumulación.*' De momento, constatamos únicamente que el número de fincas en dicha categoría general era ligeramente superior, en términos relativos, en El Salvador que en Costa Rica.

En las fincas medianas, con 10 a 50 manzanas de café ó 10.000 a 60.000 cafetos, la diferencia en cuanto al peso numérico era todavía más pronunciada, en el mismo sentido anterior.

41. Para una caracterización conceptual de las unidades sub-familiares, domésticas (deficitarias, intermedias o excedentanas) y suprafamiliares, Cf. M. Samper, "Historia social agraria: elementos conceptuales para su análisis", en E. Fonseca pp. 123-178. 1989.

En otras palabras, las unidades productivas cafetaleras de mediana extensión, algunas de las cuales seguramente ocupaban fuerza de trabajo extra-familiar en forma estacional o permanente, eran relativamente más frecuentes en El Salvador que en Costa Rica. Sin ser grandes empresas cafetaleras, tenían indudablemente mayores posibilidades de acumulación que las pequeñas fmcas campesinas.

Finalmente, en las dos categorías de mayor extensión, los números absolutos y relativos son mínimos, aunque algo más altos en El Salvador, lo cual sugiere una presencia un tanto mayor de grandes unidades productivas. Sin embargo, las cifras son tan pequeñas que no puede extraerse conclusión definitiva al respecto.

En lo concerniente al porcentaje de la tierra para cada intervalo de extensión, se corrobora en términos generales el análisis anterior, con ciertas variantes que se refieren a la participación de las pequeñas y grandes unidades productivas en el área total. Las parcelas muy pequeñas ocupaban en 1935 una parte bastante más significativa de la tierra en Costa Rica que en El Salvador en 1939. Algo similar ocurría en las fmcas campesinas entre unay diez manzanas o 1.000 a 10.000 cafetos, donde las costarricenses abarcaban una parte claramente superior del área cafetalera. La extensión relativa ocupada era similar en las fincas medianas, y en las fincas mayores de 50 manzanas o de 60.000 cafetos es claro que las salvadoreñas abarcaban una parte mucho más sustancial del total que las costarricenses (53,7% vs. 26,5%).

De esta primera aproximación comparativa, basada en las categorías censales de 1935 y 1939, se concluye que aunque las grandes unidades productivas salvadoreñas sí ocupaban una proporción superior del área cafetalera total que las costarricenses, y lo contrario ocurría con las fincas pequeñas, el peso relativo de las fincas medianas era similar en ambos países, en cuanto al área cultivada. En lo referente al número de fincas, como ya se indicó, en Costa Rica proliferaban las subfamiliares, mientras que en El Salvador era un tanto mayor que en Costa

Rica el peso proporcional de las fincas familiares y, sobre todo, de las medianas propiedades en café.

Esto respalda parcialmente la acertada intuición de Jeffery Paige respecto de la importancia de las fincas cafetaleras subfamiliares en Costa Rica, basada curiosamente en la comparación del censo cafetalero salvadoreño de 1939 con el agropecuario costarricense de 1955.*^ Como este último censo también excluyó las fincas menores de una manzana, y el censo cafetalero salvadoreño que analizamos aquí las incluye, Paige subestima en realidad el peso numérico de las parcelas muy pequeñas y, de paso, el grado de concentración en el caso costarricense. Con la intención de afinar más este análisis, conviene distinguir en lo posible, dentro de la categoría de fincas con 1 a 10 manzanas de café, entre aquéllas con superficies mínimas que difícilmente permitirían acumulación alguna basada en este cultivo, y las de mayor extensión en que la sola caficultura permitiría la generación y apropiación de excedentes, bajo determinadas condiciones internas y externas a la unidad productiva.

Para el caso costarricense, en que sí es posible diferenciar la distribución del área cafetalera para intervalos reducidos, expresados en número de cafetos, se constata que la mitad de las fincas entre 1.000 y 10.000 cafetos tenían, en realidad, solo 1.000 a 2.000, o un promedio aritmético de 1,4 manzanas en café. En conjunto con la categoría anterior, encontramos que el 75% de las fincas tenían menos de 2.000 cafetos, o poco menos de dos manzanas de café, y les correspondía únicamente un 18% del área cafetalera del país, aproximadamente. Pese a la indudable importancia histórica de la caficultura campesina costarricense, v.g. en la colonización del noroeste del Valle Central y otras zonas, y a las diferencias constatadas respecto de El Salvador, tales proporciones se alejan bastante de la imagen de una sociedad agraria en la cual predominasen los medianos caficultores.

No tenemos datos detallados para diferenciar de modo semejante la información censal de 1939 en el caso salvadoreño. Al modo de aproximación, en 1949 Jaime Quezada estimaba que 10.500 o el 87'7(de aproximadamente 12.000 productores de café salvadoreños en los años cuarenta tenían entre un cuarto de manzana y cinco manzanas de café."*^ Además, la extensión promedio real de café en las fmcas con una a diez manzanas de este cultivo, en El Salvador, era de 3,88 manzanas. Ello reafirma la impresión de que también en ese país había un claro sesgo hacia las unidades menores dentro de esta categoría, aunque quizá menos pronunciado que en el caso costarricense.

Al confrontar los coeficientes de concentración del área cafetalera, elaborados con base en los intervalos originales de los censos de 1935 y 1939,"" se comprueba que en ambos casos había grados significativos de desigualdad en la distribución social de dichas tierras. La concentración era un tanto mayor en El Salvador que en Costa Rica, pues en el primer caso se obtiene un coeficiente de 65,72 y en el segundo de 58,74. Pese

43. Citado por Patricia Alvarenga p. 17. 1989.

44. Los datos costarricenses son muy detallados, primero por unidades de millar, luego por intervalos de cinco o diez mil cafetos, y finalmente por intervalos mayores pero siempre más detallados que los salvadoreños, tomados como base para el cuadro anterior. El coeficiente de concentración que se derivaría para Costa Rica del cuadro #4 (46,79) es inferior al obtenido, de modo más preciso, con los intervalos originales. Si se contara con un nivel de detalle similar para El Salvador, podría haber alguna variación, incrementando quizás el coeficiente salvadoreño. Sin embargo, difícilmente cambiaría las conclusiones básicas de este estudio, que reconoce la existencia de un menor grado de concentración en Costa Rica pero enfatiza la extrema fragmentación fundiana en este país y la importancia de la caficultura propiamente campesina en El Salvador, sin negar el fuerte peso de las medianas y grandes fincas cafetaleras allí. Como se vio en la distribución por intervalos, el número de unidades menores de una manzana, que aumenta el coeficiente de concentración tanto como las grandes fincas, era muy superior en Costa Rica, y las medianas unidades productivas, al igual que las grandes, tenían un peso mayor en El Salvador.

a que efectivamente había mayor concentración en el caso salvadoreño, la distribución de la tierra cafetalera entre los caficultores de uno y otro país, en el segundo lustro de los años treinta, no alcanza a explicar totalmente su muy diverso significado social. Ello se refleja también en las curvas de distribución respectivas (gráfico 4). Hay que tener presente, al respecto, que coeficientes de concentración y aun curvas de distribución afines pueden derivarse, como en estos dos casos, de estructuras de tenencia que no son necesariamente equivalentes.

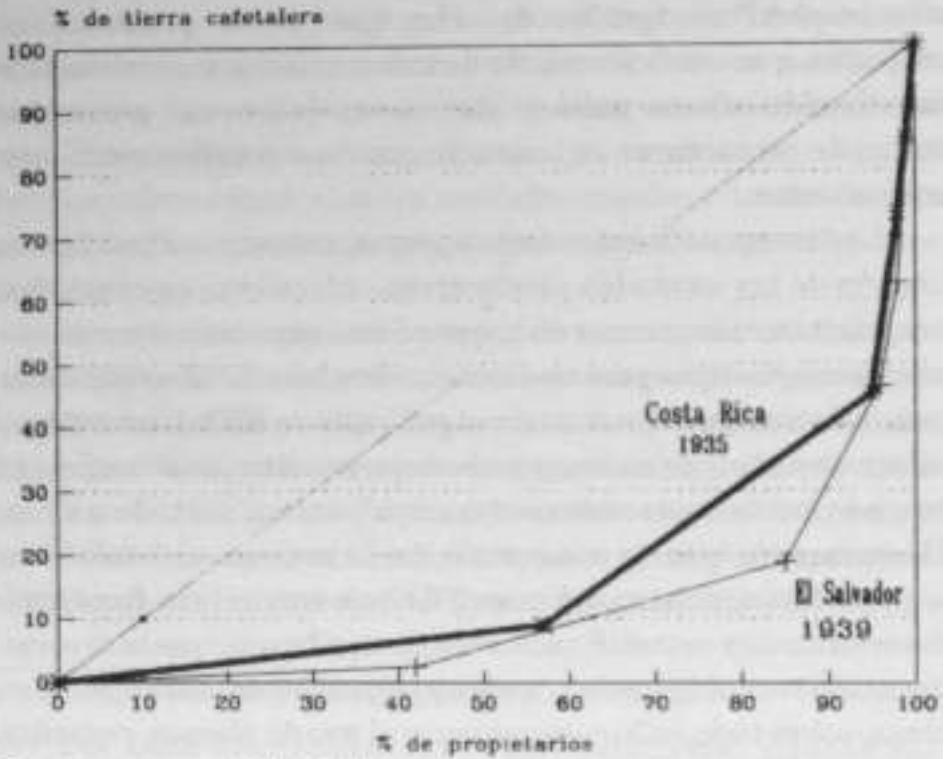
La divergencia entre ambos países, en cuanto a la diferenciación de las unidades productivas cafetaleras por tamaño, era, ciertamente, menor de lo que f>odría esperarse de acuerdo con los estereotipos prevalecientes sobre la caficultura en cada país. Ello no significa en modo alguno que en El Salvador fuese relativamente iguahtaria, por asemejarse un tanto al coeficiente o a la curva costarricense (sin equipararse del todo a ella). Destaca, más bien, la concentración de la tierra cafetalera en los dos casos, dentro del marco de una estructura fundiaria diversificada y estratificada. Sabemos, además, que la diversa dotación tecnológica de grandes y pequeñas unidades productivas, sobre todo en lo concerniente al uso de abonos, permitía una concentración aún más pronunciada de la producción cafetalera que de la tierra misma, tanto en El Salvador como en Costa Rica, aunque acaso ello fuese más acentuado en el caso cuscatleco por los más elevados rendimientos.

Algo semejante ocurría con la tierra dedicada a otros usos en fincas cafetaleras, que como lo ha mostrado Róger Churnside para el caso costarricense, tendía a estar más concentrada que la cafetalera.⁴⁵ Sin duda ocurría algo semejante en El Salvador, aunque la mayor especialización caficultora en ese país probablemente haría que la diferencia entre los dos países en cuanto a las tierras dedicadas a otros usos fuese menor que para las tierras cafetaleras.

45. Roger Churnside. cuadro 4 3 y p. 202 a 204 íi)»5

Gráfico 4

**DISTRIBUCIÓN SOCIAL DE LA TIERRA
CAFETALERA ENTRE LOS CAFICULTORES
EN COSTA RICA (1935) Y EL SALVADOR (1939)**



Fuentes: IDCOR (1935-1937);
Asociación Cafetalera de El Salvador (1940).

En síntesis, la desigualdad en la distribución de la tierra sembrada con café, entre sus propietarios, así como de su producción y de la extensión total de tierra en fincas cafetaleras, era significativa en ambos casos, aunque algo mayor en El Salvador. Ello en sí se contrapone a la imagen de una diferencia radical a ese respecto entre los dos países. Pero resulta especialmente interesante verificar que las concentraciones observadas se deben, en parte, a razones distintas: en El Salvador, al peso de las grandes fmcas cafetaleras, no obstante la existencia de un fuerte contingente de pequeños y medianos

productores; en Costa Rica, aunque también las haciendas cafetaleras contribuían a esa desigualdad, adquirió especial relevancia el fraccionamiento extremo de muy numerosas parcelas con café.

Lo anterior nos lleva a pensar que, en la segunda mitad de los años treinta, el distinto significado social de la caficultura en Costa Rica y El Salvador obedecía sólo en parte a diversos grados de concentración de la tierra cafetalera entre los caficultores. En los dos casos había una marcada desigualdad, aunque ligeramente superior en El Salvador. En ambos había una amplia base de caficultores campesinos, así como una élite de hacendados cafetaleros. Y al contrario de lo que podría quizás esperarse, las medianas unidades productivas en el sector cafetalero tenían mayor peso relativo en El Salvador que en Costa Rica, mientras lo contrario ocurría con las parcelas minúsculas, producto sobre todo de la fragmentación hereditaria por sucesivas generaciones.

Hasta el momento se ha hecho referencia, casi exclusivamente, a la distribución de la propiedad o de la producción cafetalera entre los caficultores, pero ello constituye solamente un ángulo de la tenencia de la tierra y de las relaciones sociales agrarias. Al caracterizar la caficultura costarricense y salvadoreña, se mencionó que los propietarios de fincas de café constituían en los años treinta un 25% de las familias rurales en el primer caso, y solamente 5% en el segundo. Conviene detenemos un momento en el contexto social y las implicaciones de esa diferencia. Si nos remitimos al grupo social definido censalmente como "jomalero" hacia 1930, con las salvedades del caso,⁴⁶ constatamos que el peso relativo de dicha categoría ocupacional era bastante inferior en Costa Rica (62,9% de la

46. En las publicaciones respectivas no se especifica el criterio de clasificación para esta u otras categorías, que puede haber divergido. Sin embargo, la diferencia encontrada es de una magnitud que impide hacer caso omiso de ella, y además es congruente con otros datos de cada censo, en forma individual y comparada. Cf. El Salvador, Dirección General de Estadística. 1942, y Costa Rica, Dirección General de Estadística y Censos. 1960.

población censal ocupada en agricultura en 1927) que en El Salvador (93,2% en el censo de 1930). El grueso de la restante población ocupada en el campo lo formaban, en ambos casos, "agricultores", en general o por sectores productivos. Respecto de la población ocupada total, los 60 mil "jornaleros" costarricenses eran un 39,4%, en tanto que los 309 mil salvadoreños constituían el 70,2%. Había pues, indudablemente, un mayor contingente de trabajadores asalariados rurales en El Salvador que en Costa Rica, no sólo en números absolutos sino también como porcentaje de la población rural y total. Se comprende, por consiguiente, que la tenencia de la tierra en El Salvador se insertaba en un contexto social-agrario de mayor proletarianización rural que en el caso costarricense.

Más adelante se hará alguna referencia a los efectos sociales de la crisis económica internacional de 1929 en ambos países y a los acontecimientos sociopolíticos en ellos durante los años siguientes. De momento, constatamos que hacia 1930 había una mayor polarización social en el campo salvadoreño que en Costa Rica. En el primer caso, la desproporción entre propietarios y no propietarios en las zonas rurales era, sin duda alguna, muy acentuada, aunque se ha magnificado un tanto por un manejo acrítico de las cifras censales al respecto. En el censo salvadoreño*** se dan las siguientes cifras para 1930:

Propietarios:	117.680, u 8.2% de la población
No propietarios:	1.316.681, o 91,8% de la población

En su estudio sobre la crisis de los años treinta en El Salvador, Marroquin concluye, de dichas cifras, que "la distribución de la propiedad era extremadamente desigual... Lo anterior explica la falta de campesinos que fueran pequeños propietarios y la alta cifra de peones que vivían de su salario o

47. Esta categoría, un tanto difusa, se asociaba a la de productor agrícola independiente, pero también abarcaba probablemente a los propietarios ausentistas. No está claro si incluía solamente propietarios o también otros productores no propietarios, v.g. arrendatarios o aparceros.

48. El Salvador, Dirección General de Estadística, p. 10. 1942.

como mozos-colonos en las diversas haciendas".*¹ Esto, que refleja la tendencia a sobresimplificar la estructura social agraria de El Salvador hacia los años treinta, es retomado casi textualmente, entre otros autores, por Burns en su por lo demás sugerente ensayo sobre la modernización del subdesarrollo en El Salvador hasta 1931. Aunque la distribución de la propiedad fundiaria salvadoreña efectivamente era muy desigual, es necesario diferenciar, como ya se ha indicado, entre la distribución entre propietarios y las proporciones de propietarios o no propietarios. Pero sobre todo, es indispensable circunscribir el análisis a la población pertinente, lo cual supone excluir a los menores de edad, que en el campo salvadoreño constituían más de la mitad de la población y a la población urbana. Además, habría que considerar los efectos del probable sesgo por acceso diferencial a la propiedad entre hombres y mujeres. El resultado sería, obviamente, un porcentaje de propietarios rurales bastante más elevado, aunque difícilmente mayoritario.

Para Costa Rica, el Censo de Población de 1927 da una cifra un tanto superior, pero no radicalmente distinta de la salvadoreña en cuanto al porcentaje de habitantes con propiedad raíz sobre la población total del país: 12,49%, o unos 58.893 propietarios.*² A esta cifra habría que hacer los mismos ajustes ya indicados para el caso salvadoreño, con lo cual se incrementaría sustancialmente el porcentaje de propietarios sobre la población adulta rural. Si se toma en cuenta que el dato costarricense incluye, además de la propiedad escriturada un número importante de propiedades arrendadas y ocupadas de hecho, la diferencia con El Salvador podría incluso desaparecer. En todo caso, se comprende que la misma no es abismal y resulta

49. Alejandro D Marroquín p. 118. 1977.

50. Bradford Burns p.307 1984

51. Costa Rica. Dirección General de Estadística y Censos p. 87. 1960. En el análisis respectivo, se indica que la pregunta originalmente se refería solamente a la propiedad con título legal, pero luego se decidió incluir también la de hecho y la arrendada. Ello se hizo en la mayor parte del país, salvo ciertas zonas mal comunicadas.

insuficiente para explicar a cabalidad el distinto significado social de la caficultura en uno u otro país.

Al contrastar el total de propietarios en 1927/1930 con los poseedores de fincas de café en 1935/1939 se obtiene, en cambio, una divergencia significativa: los propietarios de cafetales en Costa Rica constituían 36,6% del total de propietarios del censo de población precedente, mientras que en El Salvador alcanzaban solamente a 9,37% de la cifra respectiva. Pese a las posibles variaciones en criterios censales, la discrepancia es notoria, y sugiere que los propietarios de otro tipo de bienes raíces eran mucho más importantes, en términos relativos, en El Salvador. Dicho de otro modo, los caficultores constituían un segmento bastante mayor del total de propietarios en Costa Rica.

Claro está que entre los censos de población citados y los censos cafetaleros, medió la crisis económica internacional de 1929, con sus secuelas para ambas sociedades centroamericanas. En el plano macroeconómico, ya se indicó que la producción cafetalera siguió incrementándose a inicios de los años treinta, por las nuevas siembras de fines de la década anterior. Vimos cómo la baja de precios internacionales del café afectó a las dos economías, pero su impacto fue un tanto más severo en la salvadoreña, más fuertemente monocultivista y con fluctuaciones más acentuadas que en el caso costarricense. Sabemos, ahora, que los productores de café eran una menor proporción de la población rural en El Salvador que en Costa Rica, y los jornaleros agrícolas un porcentaje mayor en el caso salvadoreño que en el costarricense.

Bajo las condiciones descritas, el traslado de los efectos de la crisis a los productores directos adquirió connotaciones distintas en uno y otro caso, pese a que afectó tanto a trabajadores asalariados como a pequeños caficultores en los dos. En el país norteño, la reducción de la demanda laboral impactó a un amplio sector de jornaleros probablemente más dependientes del jornal para su subsistencia que los peones costarricenses, los cuales a menudo combinaban su trabajo ajornal con producción parcelaria. En los momentos más agudos de la crisis,

"la reacción inmediata de los finqueros fue la de no contratar trabajadores, prefiriendo que las cosechas se perdieran a tener que pagar planillas de jornales sin tener la seguridad de colocar el café a precios remunerables. En el campo (...) la desocupación llegó a un cuarenta por ciento de la población masculina adulta; en las ciudades, la desocupación llegó a un quince por ciento."*^ Recordemos, también, que en El Salvador la ración alimenticia formaba parte del salario, y era suministrada por el hacendado, cosa que no ocurría en Costa Rica. Tampoco parece haberse generalizado en este último país el desempleo rural. Aunque hubo subempleo y reducción salarial, e incluso desempleo abierto en algunas zonas, había escasez de brazos en otras, y la tasa general de desempleo era muy inferior a la salvadoreña.*^

En lo concerniente a los pequeños caficultores, hubo en ambos países un claro traslado de los efectos negativos de la crisis por parte de quienes controlaban el "triple monopolio" de beneficiado, financiamiento y comercialización, hacia los productores no beneficiadores. Los precios para estos últimos bajaron más que los del mercado internacional, y en algunos casos los comerciantes y beneficiadores se negaron a recibirles las cosechas. Dado su endeudamiento, se cernió sobre ellos la real amenaza de perder sus propiedades, y efectivamente hubo ejecuciones judiciales antes de decretarse las moratorias crediticias. Es posible que dicho efecto haya sido especialmente agudo en el caso salvadoreño, juzgar por la estimación de Burns para el periodo 1928-1932: "Los pequeños cultivadores sufrieron gravemente. Sus pérdidas de tierras por bancarrota y ejecución judicial -un estimado de 28% de las propiedades

52. Marroquín p. 122. 1977.

53. En el censo de desocupados de 1932, en Costa Rica, el nivel general de desempleo era relativamente bajo, menor de 10%. Mientras que para algunas zonas se cuantificaba este problema, en otras se indicaba que solamente había reducción de los salarios o del número de días laborales, lo cual se ha confirmado para zonas cafetaleras del occidente del Valle Central mediante historia oral. Para otras zonas del país, las autoridades locales reportaban, en cambio, faltantes de mano de obra. Cf. Samper. 1978 y 1987.

cafeteras- incrementaron las haciendas de los grandes finqueros."*^ Si ello se confirmara en otros estudios, la etapa inicial de la crisis económica internacional habría incidido de modo sumamente fuerte sobre el campesinado caficultor salvadoreño. En Costa Rica, si bien hubo también ejecuciones judiciales selectivas de deudores con propiedades adyacentes a las de sus acreedores, no se ha documentado un proceso masivo de transferencia de bienes inmuebles del campesinado caficultor a la élite cafetalera en esos años. De corroborarse tal diferencia en el impacto de la coyuntura crítica de 1929 a 1932, nos remitiría no sólo a las variables macroeconómicas sino también a los distintos modos de ejercicio del poder en una y otra sociedad. En otra sección se analizarán los procesos sociopolíticos del periodo, en lo pertinente al significado social del café en estos dos países.

La preponderancia social de la élite cafetalera salvadoreña, y en menor medida la costarricense, reflejaba en alguna medida su control directo sobre una parte significativa de la producción cafetalera en los años treinta. Otra parte igualmente significativa de esa producción escapaba a su control directo, pero sabemos bien que dicha élite monopolizaba el procesamiento, la financiación y la comercialización del grano en las dos economías. Tales mecanismos operaban en ambos países, aunque su papel se ha destacado especialmente para el caso costarricense por la importancia de los mecanismos de control indirecto de la producción cafetalera por parte de el capital a lo largo del "siglo del café". El "triple monopolio" cafetalero operaba, hacia los años treinta, de modo eficiente y muy lucrativo en el caso costarricense, asegurando una alta calidad del grano exportado y una elevada rentabilidad de las inversiones en dichas fases de la actividad cafetalera. Desde mediados del siglo xrx, el beneficiado húmedo había desplazado casi totalmente al beneficiado en seco en este país. Ello había permitido, simultáneamente a la desaparición del procesamiento campesino, que el capital comercial se convirtiese en una extensión

del capital agroindustrial asociado a los beneficios húmedos. Esto sirvió como base para la desigual relación mercantil y crediticia entre los productores no beneficiadores y quienes controlaban las restantes fases de la actividad. Al respecto, cabe citar en cierta extensión el lúcido balance efectuado en 1938 por el jefe del Departamento Técnico de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia:

"Si los procedimientos de cultivo seguidos en Costa Rica dejan bastante qué desear desde los puntos de vista técnico y científico, el beneficio lo considero sencillamente perfecto y a él debe atribuirse los altos precios obtenidos por el café de ese país, sobre todo en el mercado de Londres.

Todo el café de Costa Rica se elabora en centrales de beneficio, distribuidas convenientemente y de acuerdo con una reglamentación oficial en las distintas zonas del país.

(...) Hay fincas grandes cuya instalación de beneficio apenas corresponde en capacidad a su propia producción, *pero* son pocas, pues la mayoría de las propiedades son de tamaño medio y en algunas partes la parcelación es excesiva, como en algunos lugares de la Meseta Central, en donde llega a un extremo perjudicial, debido a que sus propietarios tienen que emplear parte de su tiempo en trabajar asalariados para poder completar lo necesario para su subsistencia.

(...) las centrales de beneficio constituyen en Costa Rica un magnífico negocio, siendo en realidad los beneficiadores unos verdaderos intermediarios entre el productor y el comprador extranjero. En conversaciones con personas autorizadas obtuve la información de que los cultivadores que no están en capacidad de construir un beneficio de acuerdo con las exigencias prescritas por la costumbre y por la ley, se consideran en condiciones de inferioridad con respecto a los beneficiadores.

Esta organización que indudablemente va en provecho directo de la economía nacional por la obtención de un tipo de café superior, beneficia a unos pocos con perjuicio de los demás. Por otra parte la demora para las liquidaciones definitivas, que a veces es mayor de un año, causa un perjuicio económico a los productores de cereza, quienes, pendientes de la eventualidad de un remanente, que las más de las veces calculan por lo alto, los hace adquirir compromiso de préstamos superiores a su capacidad financiera, constituyéndose así en eternos deudores."*

El número de beneficios de café en Costa Rica era todavía, para entonces, relativamente elevado: 22 1 en 1940. Sin embargo, tendía a reducirse a la vez que se incrementaba la capacidad de los mismos, en comparación con décadas anteriores, por las mayores facilidades de transporte del café en cereza y por la tecnificación de su procesamiento. Dicha tendencia habría de acentuarse en los decenios siguientes, sobre todo a partir del fm de la Segunda Guerra Mundial.^ El control de las centrales de procesamiento por parte de las principales familias y grupos cafetaleros tendía también a centralizarse cada vez más, pues cada uno poseía varios beneficios en diversas localidades y algunos fueron ampliando su radio de acción.

Cada compañía beneficiadora en Costa Rica operaba una red crediticia que cimentaba sus vínculos con los "clientes", pequeños y medianos productores de café. Aunque inicialmente hubo mayor competencia entre los beneficiadores por dicha "clientela", la tendencia fue hacia el establecimiento de un oligopsonio. Como se verá más adelante, los productores que les entregaban su café percibían claramente la existencia de lo que denominaban el "trust" de los beneficiadores y actuarían colectivamente para enfrentarlo.

En El Salvador, el beneficiado también permitía al capital extender su esfera de influencia e incrementar su acumulación mediante el control indirecto de la producción cafetalera, aun-

55. Duque pp. 2352 y 2359. 1938.

56. Seligaon. cap. 2 1980.

que la tecnificación del procesamiento había avanzado menos que en el caso costarricense. En palabras del mismo informante citado anteriormente:

"En relación con el beneficio, en el Salvador se producen dos tipos de café: "lavado" y "corriente"; el primero es despulpado y lavado, el segundo es café secado en cereza.

(...) Las haciendas que tienen su beneficio disponen casi todas de una capacidad doble o triple de la propia finca, con el objeto de comprar café en cereza para beneficiar."*^

El número de beneficios en El Salvador era inferior al ya indicado para Costa Rica, pues se registraban solamente 143 en 1945.** Si tomamos en cuenta que para entonces el área cafetalera y la producción salvadoreña eran muy superiores a las respectivas en el país sureño, es claro que el "triple monopo" tenían alcances geográficos y sociales aun mayores que en este último. Es notoria, también, la centralización del beneficiado, expresada en la reiteración de los nombres de los propietarios en las listas respectivas.

Por otra parte, el hecho de que solamente se procesara por la vía húmeda una parte del café salvadoreño reflejaba un desarrollo desigual de esta fase de la actividad. Todavía en 1947, hasta 55% del café salvadoreño se exportaba "sin lavar", obteniendo por consiguiente precios muy inferiores.*^ Entre los motivos principales se citaban, a fines de los años treinta, los mayores costos del beneficiado húmedo, la falta de agua en ciertas zonas, y las dificultades de transporte, principalmente.*" Casi la mitad de los beneficios tenían patios de procesamiento en seco, aunque los más grandes usualmente tenían

57. Duque, p. 2378. 1938.

58. ABOCIación Cafetalera de El Salvador pp. 61-68. Enero de 1946

5b Aaociación Cafetalera de El Salvador, p. 905. Setiembre de 1947.

60. Duque p 2378 1938 y Asociación Cafetalera de El Salvador, p 751. Diciembre de 1938.

también la capacidad de lavado, si es que no utilizaban exclusivamente dicho procedimiento.*^

Desde fines de la década del treinta, con base en la experiencia de otros países productores de café lavado y por el precio más alto de éste, la entidad gremial de los cafetaleros salvadoreños insistía en la necesidad de abandonar la vía seca, y el Estado ofrecía incentivos para abaratar la adopción de la vía húmeda.®^ Para zonas remotas, se sugería la posibilidad del beneficiado húmedo en pequeña escala, al estilo de las despulpadoras manuales y pequeños tanques de lavado colombianos. Sin embargo, en El Salvador no habría de arraigarse tal opción que supom'a vm cierto grado de indep)endencia del campesinado, sino que la vía húmeda centralizada reforzaría y completan'a, fmalmente, el control del capital sobre esta lucrativa fase de la actividad cafetalera mediante el beneficiado en gran escala y las redes mercantil/crediticias que extendían el radio de acción del capital agroindustrial.

En diversas partes de El Salvador, pero especialmente en el oriente del país, la relación entre los caficultores no beneficiadores y los dueños de beneficios de café lavado encerraba una contradicción que giraba alrededor del crédito, el precio y las condiciones de entregay pago del grano. El conflicto potencial, que sólo comenzaría a expresarse abiertamente en la década del cuarenta,^ era similar en su contenido al que enfrentó a esos mismos sectores en Costa Rica a principios de la década anterior. Más adelante se hará referencia a los procesos sociopoh'ticos pertinentes; de momento, constatamos la existencia de intereses económicos contrapuestos entre ambos sectores de la actividad cafetalera salvadoreña.

Por lo expuesto hasta aquí sobre la concentración de la propiedad y de la producción cafetalera en los años treinta, y acerca del control directo e indirecto del capital sobre la cafi-

61. Asociación Cafetalera de El Salvador, pp. 61-68. Enero de 1946.

62. Asociación Cafetalera de El Salvador, pp. 170-171. Abril de 1938a; pp. 229-231. Abril de 1938b.

63. Caficultores de Usulután. pp. 937-940. 1946.

cultura costarricense y salvadoreña, podemos extraer algunas conclusiones parciales:

En primer lugar, la distribución de la tierra cafetalera entre los cafecultores era muy desigual en ambos países, aunque algo mayor en El Salvador. En el caso costarricense, la desigualdad derivaba tanto de la existencia de unidades productivas relativamente grandes, como de una acentuada fragmentación de las fincas campesinas, lo cual había conducido ya a la formación de numerosas unidades subfamiliares. En El Salvador, la fuerte concentración fundiaria obedecía sobre todo al peso de las grandes haciendas en el control de la tierra y de la producción. Las fincas propiamente campesinas (unidades domésticas deficitarias, intermedias y excedentarias) eran numerosas en los dos países, pero en Costa Rica ocupaban una mayor proporción del área total. Las medianas unidades productivas cafetaleras, con alguna contratación de fuerza de trabajo extra-familiar con mayores posibilidades de acumulación, eran numéricamente más importantes en El Salvador que en Costa Rica, aunque ocupaban una parte similar del área cafetalera en los dos casos.

En síntesis, la caficultura de ambos países era heterogénea y claramente diferenciada desde el punto de vista social: en Costa Rica había un importante sector de productores campesinos, pero la contraposición entre haciendas y unidades subfamiliares evidenciaba marcados procesos de diferenciación socioeconómica al interior de esa sociedad rural y también del propio campesinado. En El Salvador, las grandes unidades productivas dominaban un paisaje social agrario en que también había una significativa presencia campesina, con menor fragmentación de sus fincas cafetaleras. En ambos casos había un importante sector de medianos productores de café, que sin duda contrataban trabajadores y trabajadoras de manera permanente o estacional.

Hemos visto cómo la producción cafetalera estaba más concentrada que los cafetales mismos, debido a los mayores rendimientos por área y por café en las grandes fincas. Este efecto era especialmente acentuado en El Salvador, donde

algunas de las mayores unidades productivas tenían rendimientos que se situaban entre los más elevados del mundo.

También sabemos que la tierra no cafetalera dentro y fuera de las fincas de café- estaba más concentrada que la tierra cafetalera, tanto en Costa Rica como en El Salvador. Esta característica era más pronunciada en el caso costarricense, por cuanto las fincas de café tenían mayores áreas no cafetaleras, y por tanto el país como un todo tenía vastas áreas no cafetaleras en que la apropiación de la tierra era sumamente desigual.

En los dos casos analizados con base en los censos cafetaleros y demográficos, los caficultores eran una minoría relativamente pequeña dentro de la población rural, pero menor aún en El Salvador. La distribución entre "agricultores" y "jornaleros", así como entre propietarios y no propietarios, evidenciaba en ambos casos una polarización social-agraria, más acentuada en el salvadoreño. Ello, junto con las muy elevadas densidades demográficas salvadoreñas y la existencia -todavía- de una frontera agrícola en Costa Rica, sugiere que la presión sobre la tierra y la disponibilidad de fuerza de trabajo eran mayores en El Salvador. Hay también las bases de una conflictividad agraria más polarizada, en este último caso, entre trabajadores asalariados o campesinos desposeídos, por una parte y los caficultores grandes y medianos que contrataban a esos mismos trabajadores. En Costa Rica había aún una cierta "válvula de escape", si bien muchas de las tierras incultas en la periferia habían sido apropiadas en las décadas anteriores por compañías extranjeras y por miembros de la propia élite cafetalera.

En lo concerniente al "triple monopolio" de crédito, procesamiento y comercialización del café, encontramos que operaban mecanismos similares de control indirecto del capital sobre los productores no beneficiadores, en ambos países. Sin embargo, dicha contraposición de intereses había adquirido una relevancia especial y era percibida claramente por los pequeños y medianos caficultores costarricenses, que enfrentaban desde mucho tiempo antes un oligopsonio que controlaba totalmente el beneficiado del café, por la vía del beneficio húmedo, y por

consiguiente las relaciones crediticias y mercantiles. En El Salvador había un menor desarrollo del beneficio húmedo y una mayor diversidad regional al respecto, además el conflicto de intereses subyacente no se expresaba de modo nítido y generalizado como una relación claramente antagónica.

Dicho en otros términos, la vinculación conflictiva entre pequeños y medianos productores, por una parte y quienes controlaban el "triple monopolio" por otra, era en Costa Rica una relación social en que privaba para entonces el choque de intereses. Los productores no beneficiadores la percibieron y asumieron como tal, en su enfrentamiento con el "trust" de los beneficiadores. Ello no significa, como se verá, que dichos productores encontrasen mayores coincidencias de intereses con los trabajadores asalariados de las haciendas cafetaleras, pero sí le permitió a los pequeños y medianos caficultores organizarse, articular claramente sus demandas, gestionar activay exitosamente la intervención mediadora del Estado.

En El Salvador, la mayor polarización social-agraria (que tenía también una dimensión étnica, que se comentará más adelante) se aunó a la menor nitidez de los conflictos potenciales o efectivos entre productores no beneficiadores y gran capital. En im contexto político totalmente distinto al costarricense, a partir de 1932, ello contribuyó a generar una dinámica social en que el café la conflictividad agraria tendrían connotaciones cada vez más distintas de las que fueron adquiriendo en Costa Rica.

VARIACIONES SOBRE UN MISMO TEMA

Antes de analizar la dimensión sociopolítica de la caficultura costarricense y salvadoreña en el período, conviene hacer algunas precisiones en cuanto a las diferencias regionales dentro de cada país en los años treinta y cuarenta y analizar luego

la situación de la tenencia de la tierra cafetalera y no cafetalera hacia 1950.

Ni El Salvador ni Costa Rica eran sociedades homogéneas en cuanto a la importancia regional de la caficultura, como tampoco lo eran en lo concerniente a su distribución social en distintas zonas. Encontramos marcadas diferencias dentro de cada país (cuadro 5, mapas 3 y 4). Las variaciones más pronunciadas se daban entre zonas productivas secundarias, en algunas de las cuales había una concentración relativamente baja de la tierra cafetalera; y zonas productivas importantes con alta concentración. Desde el punto de vista comparativo, pueden encontrarse afinidades entre regiones cafetaleras de uno y otro país, como también es posible precisar el origen de algunas de las diferencias entre ambos.

En Costa Rica, por ejemplo, la provincia de Guanacaste tenía, en 1935, el menor grado de concentración, mientras que Cartago tenía el nivel más alto, superior incluso a cualquier departamento salvadoreño de 1939. La primera de esas provincias tenía pocas zonas aptas para el café (sólo 1,9% del área cafetalera nacional) y en ellas el cultivo se desarrolló en el contexto de una economía mixta, predominantemente campesina, en las tierras de mediana altitud en Tilarán y Nicoya, zonas periféricas colonizadas por emigrantes del Valle Central Occidental desde fines del siglo XIX. Cartago, en cambio, era la segunda zona productora en orden de importancia, con 25% del área cafetalera, principalmente en haciendas de mediana y gran extensión, situadas en el oriente de la depresión tectónica central y comunicadas por vía férrea al puerto del Atlántico.

En El Salvador encontramos una diferenciación similar entre zonas cafetaleras marginales con escasa concentración y ciertas zonas productivas medulares con fuerte concentración. Todos los departamentos que en 1939 contenían menos de un 4% del área cafetalera del país tenían coeficientes de concentración inferiores al nacional, y los mismos eran especialmente bajos en zonas de mínima producción como Chalatenango y Cabanas. En cambio, el mayor coeficiente de concentración

Cuadro 5

**DISTRIBUCIÓN REGIONAL Y SOCIAL
(ENTRE LOS CAFICULTORES) DE LA TIERRA
CAFETALERA EN COSTA RICA (1935)
Y EL SALVADOR (1939)**

	Coeficiente de concentración entre caficultores total	% regional del área cafetalera
COSTA RICA	58.74	100.00
San José	54.39	35.70
Alajuela	56.26	20.80
Cartago	68.85	25.60
Heredia	58.79	15.50
Guanacaste	46.90	1.90
Limón	68.59	0.50
EL SALVADOR	65.72	100.00
Ahuachapán	56.50	10.20
Santa Ana	62.37	21.80
Sonsonate	67.43	11.60
Chalatenango	24.23	0.10
La Libertad	62.63	19.80
San Salvador	66.38	4.80
Cuscatlán	44.84	1.20
La Paz	57.54	3.70
Cabañas	32.63	0.40
San Vicente	56.59	0.80
Usulután	62.56	18.40
San Miguel	58.98	5.90
Morazán	58.05	1.00
La Unión	63.06	0.20

Fuentes: IDCCR (1935-1937); Asociación Cafetalera de El Salvador (1940).

Mapa 3

DEPARTAMENTOS Y ZONAS
CAFETALERAS SALVADOREÑAS



Fuentes: Asociación Cafetalera de El Salvador (1940)
Kincaid (1987), p. 470;
Browning (1975), p. 156.

(67,43%) se daba en Sonsonate, una de las principales zonas productoras.

Resulta importante establecer, ahora, si había divergencias significativas entre las zonas cafetaleras más importantes de cada país, en lo que se refiere a la concentración de la tierra cafetalera. Encontramos que en Costa Rica sí las hubo, e importantes; no así en El Salvador. En Costa Rica, las provincias de Alajuelay San José, que juntas aportaban 56% del área cafetalera, mostraban niveles de concentración significativos pero inferiores al nacional, que era muy semejante al de la provincia de Heredia. En toda esta zona occidental del Valle o graben central, se combinaban las haciendas cafetaleras de mediana extensión, y algunas relativamente grandes, con un número importante de fincas campesinas. En San José y Alajuela, las fincas menores de 10.000 cafetos ocupaban algo más de la mitad del área cafetalera de esas provincias, porcentaje que era inferior en Heredia y especialmente bajo en Cartago. En El Salvador, por el contrario, todos los departamentos con producción cafetalera importante se situaban cerca o sólo ligeramente abajo del coeficiente nacional de concentración. Llama la atención, a este respecto, la relativa uniformidad entre las principales zonas productoras salvadoreñas, en contraste con la diversidad en el caso costarricense.

En términos comparados puede afirmarse que los grados de concentración en Santa Ana, Ahuachapán, Sonsonate, La Libertad, San Salvador, San Miguel y Usulután, así como en otros departamentos salvadoreños de menor especialización caficultora, se situaban en niveles intermedios entre los de dos importantes zonas caficultoras costarricenses, Cartago y Heredia. La diferencia principal entre ambos países, y el origen regional de la variación entre los coeficientes nacionales, era la existencia en Costa Rica de otras dos importantes zonas cafetaleras donde si bien había medianas y grandes haciendas, el peso de la caficultura campesina y de las unidades subfamiliares era mayor.

Consideremos ahora la situación en 1950, con base en los censos agropecuarios de ese año, que pese a diferencias como

PROVINCIAS Y ZONAS CAFETALERAS
COSTARRICENSES HACIA 1936



Fuentes: Mapa #2 y Hall (1985), fig. 6-12.

laya indicada en la definición de la unidad censal, que dificultan el análisis diacrónico, sí permiten hacer un análisis sincrónico comparado de la distribución social de la tierra cafetalera y su producción en ese momento." No es posible comparar

64. En ambos casos, se trata del primer censo agropecuario moderno, basado en las recomendaciones de la Comisión para el Censo de las América» de 1950, auspiciada por el Instituto Interamericano de Estadística. En los dos países se cumplió con requisitos como el censo de prueba, los listados previos, etc. Los datos costarricenses sobre café se dan en manzanas, los salvadoreños en hectáreas y los intervalos de clasificación no siempre podían compatibilizarse. Se definieron ocho categorías con divisorias en extensiones afines, aunque no idénticas. Para El Salvador, se incluyen las parcelas menores de una hectárea, pero también se obtienen cifras relativas excluyendo dichas parcelas a fin de mantener la comparabilidad.

directamente los datos sobre concentración en 1950 con los de la década del treinta, sobre todo por cuanto las categorías se refieren, en los censos agropecuarios, a la extensión total de las fincas, mientras que en 1935 y 1939 los intervalos se basaban en la extensión sembrada de café. Esto modifica sustancialmente la clasificación de las fincas y el significado de cada intervalo, y afecta los coeficientes de concentración de manera diferente en uno y otro país, por cuanto diferían significativamente en la proporción de tierras dedicadas a otros usos en fincas de café.

Del análisis inicial sobre el número de propiedades y el área cafetalera en 1950, resulta que las fincas pequeñas y medianas costarricenses tenían un mayor peso porcentual, respecto al área total, que en el caso salvadoreño, donde las fincas grandes ocupaban un porcentaje significativamente mayor del área cafetalera que en Costa Rica (cuadro 6).

En cuanto a la distribución de la producción de café, por tamaño de las explotaciones, en el mismo cuadro se observa que la distribución de la producción era más desigual que la del área cafetalera. Sin embargo, tal diferencia era más tenue en el caso salvadoreño que en el costarricense. En éste, la mayor concentración de la producción que del área cafetalera se daba en las fincas mayores de 50, pero sobre todo de 250 manzanas.

En términos generales, según los coeficientes para 1950, la concentración de la tierra cafetalera era bastante más alta en El Salvador que en Costa Rica. Los coeficientes de concentración de la producción cafetalera eran más elevados que los de extensión en los dos países, y la diferencia entre ambos tipos de coeficientes era mayor en Costa Rica que en El Salvador. ⁶⁶

65. Si se excluyen las unidades menores de una hectárea en El Salvador, los coeficientes de concentración de la tierra cafetalera, de acuerdo con la clasificación censal de 1950, eran 61,97 para éste, y 36,26 para Costa Rica, diferencia ciertamente sustancial. Cabe reiterar aquí la incomparabilidad de estos datos con los de 1935 y 1939.

66 Excluyendo siempre las parcelas de menos de una hectárea en el caso salvadoreño, los coeficientes de concentración de la producción eran: 63,94 para El Salvador, y 43,55 para

Ello, a su vez, reducía un tanto la divergencia entre ambos casos nacionales, que no obstante seguía siendo significativa. Al respecto, hay que tener presente que el sistema de clasificación de unidades productivas en los censos agropecuarios se basaba en su extensión total, y que las fincas cafetaleras costarricenses tenían más tierra dedicada a otros usos que las salvadoreñas. Desde el punto de vista del análisis comparado, la consecuencia probable de este modo de clasificación es la ubicación de más fincas medianas y grandes con poca tierra cafetalera en las categorías intermedias y superiores de extensión, en el caso costarricense que en el salvadoreño. ^ Con ello se habría reducido, probablemente, el coeficiente de concentración de la tierra cafetalera en ambos casos, pero más fuertemente en el primero que en el segundo.

Por otra parte, la exclusión de parcelas menores de una hectárea tenía el efecto de reducir los coeficientes de concentración, que se elevarían más en el caso costarricense que en el salvadoreño de haberse incluido. ^ Esto se debe, esencialmente, al mayor peso numérico de las microfincas cafetaleras en Costa Rica, según se observó en los censos cafetaleros. Pese a ello, la divergencia era en todo caso significativa hacia 1950, y cabe la

Costa Rica.

- 67. En Costa Rica, seis fincas mayores de 2.450 hectáreas tenían, en promedio, sólo 29,9 hectáreas de café, mientras que diez fincas mayores de 2.500 hectáreas en El Salvador promediaban 112.8 hectáreas de café cada una.**
- 68. Si se incluyen para 1950 las propiedades menores de una hectárea, el coeficiente de concentración de la tierra cafetalera en El Salvador asciende a 67,09. Para Costa Rica es necesario estimar el dato; si suponemos una proporción de fincas menores de una manzana semejante a la de 1935, el coeficiente se eleva a 47,97. Esto podría implicar cierta sobrestimación de las parcelas menores de una manzana, pues en 1935 el porcentaje se refería a las tierras cafetaleras únicamente. En tal caso, el coeficiente sería algo menor que el indicado. Sin embargo, la sobreestimación no ha de ser muy significativa, pues tales parcelas con café tendían a ser bastante especializadas en ese cultivo, y hay que considerar también el continuo fraccionamiento por transmisión hereditaria.**

Cuadro 6

**ÁREA EN CAFÉ Y PRODUCCIÓN DE LAS
FINCAS CAFETALERAS COSTARRICENSES
Y SALVADOREÑAS, 1960, SEGÚN TAMAÑO
DE LA EXPLOTACIÓN**

Tamaño de la explotación	Extensión (manzanas)	Distribución porcentual		Porcentaje acumulativo
		Incluye < 1	Excluye < 1	
COSTA RICA (manzanas)				
1 a 9	13958		19.99	19.99
10 a 19	9006		12.90	32.88
20 a 29	5220		7.47	40.36
30 a 49	6256		8.96	49.32
50 a 249	29020		28.67	77.98
250 a 1499	12758		18.27	96.25
1500 a 3499	2362		3.38	99.63
3500 y más	256		0.37	100.00
Total	69836		100.00	
EL SALVADOR (hectáreas)				
		Incluye < 1	Excluye < 1	
Menos de 1	2934	1.78		
1 a 6.99	17290	10.47	10.66	10.66
7 a 14.99	14536	8.81	8.97	19.63
15 a 19.99	5245	3.18	3.24	22.87
20 a 29.99	10124	6.13	6.24	29.11
30 a 199.99	63727	38.61	39.31	68.42
200 a 999.99	42036	25.47	25.93	94.34
1000 a 2499.99	8042	4.87	4.96	99.30
2500 y más	1128	0.68	0.70	100.00
Total	165063	100.00	100.00	

Sigue...

..viene

Tamaño de la explotación	Producción (Kgs.)	Distribución porcentual		Porcentaje acumulativo	Promedio (Kgs./ha.)
		Incluye <1	Excluye <1		
COSTA RICA (manzanas)					
1 a 9	3888808		16.80	16.80	279
10 a 19	2485930		10.74	27.54	276
20 a 29	1594723		6.89	34.43	306
30 a 49	1743993		7.53	41.96	279
50 a 249	6919586		29.89	71.86	346
250 a 1499	5503520		23.78	95.63	431
1500 a 3499	932535		4.03	99.66	395
3500 y más	78763		0.34	100.00	308
Total	23147857		100.00		331
EL SALVADOR (hectáreas)					
		Incluye <1	Excluye <1		
Menos de 1	1234406	1.68			421
1 a 6.99	6854037	9.31	9.47	9.47	396
7 a 14.99	6101082	8.29	8.43	17.91	420
15 a 19.99	2159359	2.93	2.98	20.89	412
20 a 29.99	4347993	5.91	6.01	26.90	429
30 a 199.99	30804532	41.86	42.58	69.47	483
200 a 999.99	18102388	24.60	25.02	94.49	431
1000 a 2499.99	3557567	4.83	4.92	99.41	442
2500 y más	426049	0.58	0.59	100.00	378
Total	73587413	100.00	100.00		446

Sigue.

viene

Tamaño de la explotación	Número de explotaciones	Distribución Porcentual Excluye <1	Porcentaje acumulativo
Costa Rica (manzanas)			
1 a 9	7894	51.86	51.86
10 a 19	2544	16.71	68.57
20 a 29	1225	8.05	76.62
30 a 49	1354	8.90	85.51
50 a 249	1956	12.85	98.36
250 a 1499	219	1.44	99.80
1500 a 3499	24	0.16	99.96
3500 y más	6	0.04	100.00
Total	15222	100.00	

EISalvador (hectáreas)	Distribución Porcentual		Porcentaje acumulativo
	Incluye < 1	Excluye < 1	
Menos de 1	8748	27.50	
1 a 6.99	14784	46.47	64.09
7 a 14.99	3946	12.40	81.20
15 a 19.99	838	2.63	84.83
20 a 29.99	1100	3.46	89.60
30 a 199.99	2044	6.42	98.46
200 a 999.99	305	0.96	99.78
1000 a 2499.99	40	0.13	99.96
2500 y más	10	0.03	100.00
Total	31815	100.00	100.00

Fuentes: IGCUR (1935-1937); Asociación Cafetalera de El Salvador (1940).

posibilidad de que fuese realmente mayor que en la década del treinta*

Antes de concluir esta sección de análisis descriptivo sobre concentración de la caficultura en los dos países, conviene hacer referencia a la diferenciación regional observada en 1950. En Costa Rica, solamente la provincia de Cartago, cuya zona cafetalera corresponde al oriente del Valle Central, muestra en 1950 una concentración relativamente alta de la extensión (coeficiente cercano a 60) y aún más de la producción (coeficiente 65). Estos niveles son semejantes a los más importantes departamentos cafetaleros de El Salvador. En términos generales, los coeficientes de concentración calculados para la extensión y la producción de café son claramente superiores en las principales zonas cafetaleras salvadoreñas que en la mayoría de las costarricenses, tanto zonas productivas importantes -Heredia, San José y Alajuela- como zonas caficultoras marginales (cuadro 7). En El Salvador (excluyendo las fincas menores de una hectárea), los departamentos productores de café tenían, en 1950, coeficientes de concentración de la tierra cafetalera entre 52 y 68. Los demás, donde la tierra estaba menos concentrada, eran de mínima importancia respecto a la producción nacional."

En síntesis, se encontró que en 1950 había en cada país una diferenciación regional semejante a la de 1935/1939 en lo concerniente a la distribución social de la tierra cafetalera y de su producción, en términos relativos. El oriente del Valle Cen-

69. Si para 1935/1939 se eliminan las fincas menores de una manzana o de 1.000 cafetos, los dos coeficientes de concentración bajarían, a 56,78 en El Salvador y a 51,31 en Costa Rica. Aunque los coeficientes más ajustados a la realidad son los que incluyen las microfincas, su exclusión aquí ilustra su efecto diferencial en los dos países, pues se reduce la diferencia entre los coeficientes costarricense y salvadoreño.

70. De las zonas con baja producción cafetalera, solamente en La Unión era muy elevado el coeficiente de concentración de la tierra y más aun de la producción, pero ello obedecía a la existencia de tres grandes explotaciones en una zona de pocas fincas cafetaleras.

Cuadro 7

**DISTRIBUCIÓN REGIONAL Y SOCIAL
(ENTRE LOS CAFICULTORES) DE LA TIERRA
Y LA PRODUCCIÓN CAFETALERA EN
COSTA RICA Y EL SALVADOR, 1950**

	Coeficiente de concentración social (entre caficultores)				% regional del área cafetalera total
	Excluyendo fincas < 1 ha.		Incluyendo fincas < 1 ha.		
	Tierra	Producción	Tierra	Producción	
COSTARICA	36.26	43.55			100.00
San José	34.83	43.90			33.07
Alajuela	34.06	37.79			14.76
Cartago	59.52	65.75			28.91
Heredia	45.16	47.56			20.94
Guanacaste	22.02	27.06			1.72
Puntarenas	5.16	8.76			0.55
Limón	5.12	11.19			0.05
ELSALVADOR	61.97	63.94	65.31	67.09	100.00
Ahuachapán	52.44	52.77	58.29	58.71	12.36
Santa Ana	56.77	60.02	64.47	67.15	28.90
Sonsonate	61.41	65.41	66.02	69.02	9.98
Chalatenango	18.11	17.95	20.29	19.16	0.34
La Libertad	68.16	69.85	71.98	73.50	17.99
San Salvador	58.81	61.00	59.42	61.66	5.28
Cuscatlán	33.97	33.07	36.57	35.47	1.27
La Paz	55.12	58.11	56.57	59.74	3.87
Cabañas	27.58	28.13	29.09	29.03	0.43
San Vicente	62.60	64.77	64.09	66.29	1.13
Usulután	63.33	62.07	67.35	66.36	11.88
San Miguel	61.27	62.90	64.00	65.19	5.27
Morazán	42.31	39.81	44.87	42.66	1.16
La Unión	74.37	82.43	74.37	82.43	0.14

Fuentes: Costa Rica, Dirección General de Estadística y Censos (1953);

El Salvador, Dirección General de Estadística y Censos (1952).

tral costarricense guardaba mucha similitud con las principales zonas cafetaleras de El Salvador en cuanto a los elevados niveles de concentración. La mayoría de las zonas cafetaleras de menor importancia, en los dos países, tenían bajos niveles de concentración de la tierra y de la producción tanto en 1950 como en 1935/1939. Asimismo, la diferencia entre los coeficientes nacionales de concentración de la tierra cafetalera se explica, en este plano, por la homogeneidad de las más importantes zonas caficultoras de El Salvador, en contraste con su heterogeneidad a ese respecto en Costa Rica. Ello se expresaba, fundamentalmente, en la existencia de otras dos zonas cafetaleras importantes que tenían un menor grado de concentración tanto de la tierra como de la producción.

En 1935/1939, se constató que si bien la tierra cafetalera estaba más concentrada en El Salvador que en Costa Rica, la concentración era significativa en ambos casos. La diferencia entre los dos era menos tajante de lo que podría suponerse de acuerdo con la imagen usual de la tenencia de la tierra cafetalera en uno y otro país. En 1950, sin que las cifras absolutas de los censos agropecuarios sean directamente comparables con las de los censos cafetaleros, por razones expuestas anteriormente, la diferencia entre los dos países resulta significativa, aunque obedece en parte a los criterios de clasificación censal y a la existencia de mayor cantidad de tierras dedicadas a otros usos en las fincas cafetaleras costarricenses que en las salvadoreñas.

Para ambos países y a lo largo del período, se comprueba la existencia de un importante sector de pequeños y medianos caficultores, como también de una élite de hacendados con rendimientos más altos y que monopolizaban, además, el procesamiento, el crédito y, algunos veces, la comercialización del café. El poder económico de esta élite en la fase productiva agrícola de la actividad cafetalera sí parece haber sido algo mayor en El Salvador que en Costa Rica, mientras que en este último caso la concentración de la propiedad cafetalera obedecía a una combinación de haciendas medianas y grandes con una extrema fragmentación de microfincas cafetaleras, menos

pronunciada aparentemente- en el caso salvadoreño. El "triple monopolio" del crédito, el procesamiento y la comercialización de café operaba en los dos países, pero el conflicto de intereses entre pequeños o medianos productores y el "trust" se expresaba de modos distintos. Ello guardaba relación, también, con las relaciones de poder en una y otra sociedad, especialmente en el plano de las alianzas y confrontaciones sociopolíticas.

CAFE, TIERRA, RIQUEZA Y PODER

Pese a las diferencias constatadas, la comparación entre la caficultura costarricense y salvadoreña en el período ha revelado también afinidades y características que no se ajustan, en uno u otro caso, a los estereotipos usuales. Los distintos significados del café, y en particular el contraste entre la forma en que ejerció el poder la élite cafetalera en uno y otro país, no pueden explicarse solamente en función de la mayor o menor importancia relativa de la producción hacendaría o familiar. Se hace necesario tomar en cuenta otros planos de interacción social.

El "exclusionismo" de la oligarquía o burguesía cafetalera salvadoreña no obedecía simplemente a la ausencia o extrema debilidad económica del campesinado caficultor, ni era el único derrotero posible. Dada la existencia de un sector de medianos y pequeños agricultores dedicados a este cultivo, conviene precisar su papel sociopolítico en El Salvador durante este siglo. En un sentido más general, interesa establecer por qué la república oligárquica cafetalera de principios de siglo sufrió una metamorfosis política tan profunda y duradera a partir de la década del treinta, con efectos que permean aún las disyuntivas de esa sociedad.

En el caso costarricense, si la élite cafetalera quiso cooptar políticamente a sectores medios rurales, sin ceder de inmediato su posición hegemónica, también se vio obligada a abrir canales de participación para otras fuerzas sociales y perdió, finalmente, el control exclusivo del poder político. Ello se debió

sólo en parte al peso relevante de las pequeñas y medianas fmcas cafetaleras en importantes zonas productoras de este país. Como hemos visto, también allí eran mucho más numerosos los empobrecidos poseedores de mínimos huertos cafetalerosy había, asimismo, grandes haciendas, comparables a las salvadoreñas. Ya sabemos, por otra parte, que al menos en el oriente del Valle (o graben) Central de Costa Rica sí predominaban claramente las grandes haciendas cafetalero-cañeras. La democracia política costarricense, por lo demás plagada para entonces de fraudulencias y otros mecanismos de manipulación del voto aún masculino, no era el mecánico reflejo de un supuesto igualitarismo económico rural, sino de la interacción -onfliktivay asociativa entre actores sociales heterogéneos y diferenciados, con pesos políticos dispares y cambiantes, en proceso de reacomodo, reagrupamientoy reorganización.

La ampliación de las bases sociales del sistema político costarricense adquirió una dinámica propia bajo el impulso de fuerzas renovadoras y contestatarias que redefinieron las relaciones de poder en el segundo cuarto de este siglo. Su impacto sobre el significado social del café en Costa Rica perdura también hasta el presente, pese a los cambios ocurridos en las décadas subsiguientes.

Tanto en El Salvador como en Costa Rica, los distintos significados del café son, pues, inseparables de sus connotaciones sociopolíticas. Retomemos, entonces, a la caracterización social de la caficultura en cada uno de estos países, tal como fue expresada por los órganos oficiales u oficiosos de los respectivos gremios cafetaleros.

A mediados de 1938, la revista de la Asociación Cafetalera de El Salvador resumía la visión prevaleciente sobre la concentración de la riqueza cafetaleray procuraba contrarrestarla con base en los datos del censo cafetalero de 1939, para el municipio de Santa Ana:

"Corrientemente se oye decir que la Caficultura en El Salvador es industria de los ricos. Este concepto no sólo existe entre nosotros sino que ha salido al extranjero. Fuera

de El Salvador es frecuente la afirmación de que en nuestro país no hay más que latifundios cafetaleros.

Esta afirmación carece de fundamento. (...) nuestro país no tiene concentración de tierras en una proporción que pudiera considerarse alarmante. Por el contrario, el mayor porcentaje de productores de café pertenece a los que cultivan pequeñas extensiones de tierra.

(...) Resulta que el 75.65% pertenece a los propietarios medianos y pequeños. Los grupos más numerosos son los de las fincas de más de una hasta diez manzanas y de menos de una manzana.

Hay que recordar que el Municipio de Santa Ana es el que está considerado por la generalidad como el que tiene más concentración de tierras cafetaleras. Habrá municipios que actisen un número mayor de pequeñas fincas. Seguramente quien lea atentamente las anteriores cifras no seguirá creyendo en la leyenda del latifundio cafetalero."^

Refirámonos brevemente a las posibles interpretaciones de las cifras indicadas. Si por una parte tales datos indicaban la existencia de un número importante de pequeños caficultores, con menos de diez manzanas de este cultivo, también es innegable que 1,7% de los productores (aquellos con más de cien manzanas) controlaban casi una cuarta parte del área. Así, podría argumentarse tanto la existencia de un campesinado pequeño caficultor como de una concentración que podría o no ser "alarmante", según la perspectiva del analista. Pero en realidad, el resultado más importante se refería a las medianas empresas agrícolas, entre diez y cien manzanas de extensión, que controlaban aproximadamente la mitad del área cafetalera. Pese a la amplitud de la categoría, es claro que la dimensión social de la caficultura salvadoreña difícilmente puede comprenderse obviando el papel de este sector, tanto en la producción misma como en la vida política de su país. Se ha hecho poca referencia a él en los estudios sobre el período, pero es claro que

su relación con otros sectores de la sociedad salvadoreña fue diferente al caso costarricense.

En otro artículo titulado "La caficultura, industria de nacionales y de pequeños y medianos propietarios", la Asociación Cafetalera ampliaba su interpretación inicial de los primeros resultados del censo nacional del café, para todo el Departamento de Santa Ana. Sus conclusiones, muy convenientes, evidencian tanto el interés por disimular la más que evidente desigualdad, como la existencia real de un sector de caficultores campesinos y de medianos empresarios cafetaleros, quizá mayor del esperado:

"La concentración de tierras no era como la generalidad lo suponía. Apenas un 28.16% representa el grupo de fincas de más de 100 manzanas. Este cuadro prueba que la Caficultura es la industria agrícola de los pequeños y medianos propietarios. Resulta así que toda medida de protección a la Caficultura favorece a la clase media que es como bien dicen los economistas, la espina dorsal de una nación."^^

Sin embargo, en el primer análisis de la concentración de la tenencia de la tierra cafetalera, hecho en 1940 por Félix Choussy,^^ se evidenciaba que un mínimo porcentaje de propietarios (1.77%) controlaba más de un tercio del área cafetalera, en tanto que la gran mayoría (84.6%) ocupaba menos de un quinto de la extensión cultivada. Como suele suceder con actividades económicas de tanta trascendencia para la economía del país como la caficultura salvadoreña, el gremio de productores lo identificaba con el interés nacional, para lo cual era útil enfatizar, pese a la notoria inequidad, la existencia de un número importante de pequeños y medianos caficultores. Al caracterizar este amplio y heterogéneo sector, desde el punto de vista socioeconómico, hemos diferenciado entre unidades

72. Asociación Cafetalera de El Salvador, p. 535. Agosto de 1939.

73. "Fases de la evolución de la industria del café en El Salvador", Economía agrícola salvadoreña. San Salvador, Biblioteca Universitaria. 1950, citado por Arias, pp. 108-109 1988.

subfamiliares, unidades domésticas (deficitarias, intermedias o excedentarias) y medianas empresas agrícolas. También nos referiremos, más adelante, a la participación sociopolítica de estos sectores durante el período.

La ideología del café como cultivo democrático se encontraba, con mayor claridad aún, en los análisis contemporáneos del caso costarricense. Así, en 1937 el economista Carlos Merz consideraba, con base en los datos del censo cafetalero de Costa Rica, que:

"La propiedad cafetalera está en primer término en manos de costarricenses; el cultivo del café es casi netamente nacional, singularidad de suma importancia al lado de otra no menos importante que se caracteriza por el hecho de que la propiedad parcelaria y pequeña, es decir aquella con un área cultivada de café de una y de más de una hasta tres manzanas, constituyen el fundamento de la primer industria agrícola del país.

(...) la industria de café en Costa Rica está basada en la propiedad pequeña, que constituye el fundamento principal de la economía nacional."⁷⁴

Al publicar los datos sobre distribución de las fincas por número de cafetos, el Instituto de Defensa del Café de Costa Rica reafirmaba que "la propiedad parcelaria y modesta, con una área cultivada de café inferior a dos manzanas, constituye el fundamento de la primera industria agrícola de la nación".⁷⁵ Pocos años después otro destacado economista costarricense, Rodrigo Fació, cuestionaría tal afirmación:

"Pero nosotros con toda franqueza hemos de decir que no nos explicamos cómo se han sacado tales conclusiones de un cuadro estadístico que está diciendo con la certeza objetiva que tienen las Matemáticas, que mientras el 75.59% de los propietarios cafetaleros posee entre 1 y

74 Cario» Merz. pp. 288 y 293. 1937.

75 Instituto de Defensa del Café. pp. 524-525. 1940. citado por Fació, p. 105. 1975.

2.000 arbustos, el 0.86% de ellos, o sean ciento sesenta y uno, poseen para arriba de 50.000 arbustos cada uno, y el 0.07%, o sean siete propietarios, poseen más de 400.000 cada uno de ellos; o en otras palabras, que el fundamento de la primera industria agrícola del país, si lógicamente entendemos por fundamento su base determinante, la constituye la gran propiedad."™

Dicho cuestionamiento, como el "Estudio sobre economía costarricense" en su conjunto, reflejaba también los puntos de vista del Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales, grupo de pensamiento socialdemócrata cuya principal figura intelectual era, precisamente, Rodrigo Fació. Constituía, asimismo, una denuncia de los males del monocultivo cafetalero y unpreavisodesu pastura antagónica al monopolio político de la élite cafetalera, pese a su común oposición al régimen "caldero-comunista" durante los años cuarenta. Si en la visión liberal el café era un cultivo democrático al cual se debía lo fundamental del progreso de Costa Rica desde la Independencia, para los socialdemócratas había sido fuente de polarización socialy había permitido una excesiva acumulación de riqueza y poder en manos de una pequeña minoría que frenaba la modernización de la sociedad y del Estado, así como la participación política de los nuevos sectores sociales que ellos aspiraban a representar.

Hay, sin embargo, obvias diferencias en la connotación social de la caficultura en El Salvador y en Costa Rica. En el primer caso ha constituido un basamento importante para el poder económico de una burguesía u oligarquía, como quiera llamársela, que ha monopolizado en mucho mayor grado el poder político, y lo ha ejercido en forma brutalmente excluyente respecto de amplios sectores de la población. Al mismo tiempo, la extrema dependencia de la economía salvadoreña respecto del café, en el período analizado, facilitaba la identificación de los intereses cafetaleros con los de la nación. En Costa Rica operó un mecanismo similar de asociación entre caficultura y

bienestar económico del país, sintetizado desde las primeras décadas del siglo en la frase presidencial de que "el mejor ministro de Hacienda es una buena cosecha de café". Pero la élite cafetalera costarricense debió compartir su poder político con otros sectores de la población, en especial los sectores medios rurales y urbanos, y tuvo que hacer concesiones a los movimientos populares, que tomaron especial fuerza a partir de los años veinte, continuaron en la década siguiente y se reafirmaron en los cuarentas. De paso, se reforzó el papel mediatizador del Estado en los conflictos sociales, muy distante de la abierta y masiva represión del movimiento popular salvadoreño por gobiernos que se consideraban representantes directos de los intereses de los grandes caficultores.

El diverso significado histórico de la caficultura costarricense y salvadoreña en el período no obedeció, pues, únicamente a diferencias en la distribución de la propiedad entre los caficultores, sino también a la forma en que se desarrollaron las interacciones sociales y políticas entre productores directos y dueños de capital. En los dos casos se entretajeron durante las décadas anteriores a 1930 tendencias económica y políticamente "exclusionistas", con otras más "inclusionistas", vale decir, tendentes hacia una participación social ampliada en los frutos del crecimiento agroexportador y en las cuotas de poder. En visión retrospectiva, es obvio que en El Salvador predominaron aquí y en Costa Rica estas últimas, pero en cada caso hubo una confrontación de ambas tendencias y de los sectores sociales y políticos que impulsaban una u otra opción. El desenlace de este diferendo gravitaría en todo el desarrollo social posterior y requiere de una breve explicación histórica cuyo punto de partida obligado es el proceso de las reformas liberales decimonónicas.

En la memoria individual y colectiva del grueso del campesinado costarricense de principios del siglo veinte no había los mismos amargos (y relativamente recientes) recuerdos de expropiación forzosa y represión violenta que sí tenía el salvadoreño, pese a que la propiedad comunitaria fue abolida legalmente en ambos países durante el siglo **XIX**. La abolición

jurídica de las comunidades indígenas en la Meseta Central costarricense y la efectiva privatización de sus tierras fueron procesos que ocurrieron tempranamente, impulsado por un Estado nacional en proceso de consolidación, fundamentalmente entre 1830 y 1860. La debilidad numérica y política de la población indígena frente a la mayoría "ladina" dificultó su resistencia ante la privatización forzosa de sus tierras, afectables por su ubicación privilegiada en la primera zona de expansión cafetalera.

77

En El Salvador, el proyecto liberal de transformación agraria tomó un giro radical entre 1880 y 1882, cuando un Estado oligárquico-liberal relativamente consolidado impuso legalmente la privatización a un amplio sector de la población rural, vinculado aún a tierras de comunidades. Si bien hubo resistencia y dilaciones a la reducción efectiva de todas las propiedades comunales a dominio privado, sin duda se "liberaron" no sólo tierras sino también fuerza de trabajo para la expansión cafetalera, a un costo social y de legitimidad política que el tiempo habría de evidenciar.

En los dos países, interesaba incorporar al mercado y a la producción cafetalera las tierras de esas comunidades, situadas en el corazón de las zonas aptas para dicho cultivo, que eran también las áreas más pobladas. Pero el impacto social del proceso habría de ser muy distinto:

En Costa Rica hubo, efectivamente, expropiación de bienes de manos muertas y una temprana legislación agraria liberal -impulsada por sucesivos gobiernos independientemente de su postura en los conflictos regionales durante la República Federal- que tendió a la privatización de tierras comunales.* La consolidación del Estado nacional costarricense, sobre todo durante los gobiernos de Braulio Carrillo en la década de 1830,

77. **Sobre el temprano liberalismo agrario costarricense, cf. José A. Salas. 1984.**

78. Gudmundson. 1978 y Salas. 1984.

estuvo estrechamente asociada al rápido "despegue" de la caficultura en el ecúmene colonial. La disolución de aquellas comunidades indígenas que sobrevivieron al periodo colonial dentro de los confines del Valle Central se produjo en el transcurso de cuatro o cinco décadas, aunque algunas otras comunidades indígenas persistieron, de hecho, en zonas remotas del país. Por su ubicación geográfica, las tierras de comunidades indígenas dentro de la Meseta Central jugaron un papel significativo en la primera fase de expansión cafetalera. Aunque el proceso no estuvo exento de conflictos, la población perjudicada era minoritaria respecto a la también exigua población no-indígena, y el área también era comparativamente reducida, sobre todo con relación a las amplias fronteras de colonización que se abrieron durante esa misma época. La pérdida de derechos comunitarios por parte de los indígenas y su ladinización se completaron en lo fundamental durante esas décadas, sin generar masivas y violentas confrontaciones. Desde el punto de vista del área involucrada, el mayor proceso de privatización en Costa Rica durante el siglo **XIX** fue el de las tierras baldías, que el Estado entregó a costos mínimos, aunque también de modo muy desigual, a colonizadores campesinos y a hombres acaudalados.

En El Salvador, el temprano liberalismo post-independentista no logró efectuar hondas transformaciones en la estructura social agraria ni asegurar su propia continuidad. Tras el primer interludio conservador, el régimen de Gerardo Barrios incentivó el cultivo cafetalero y reinició a principios de la década de 1860 el proceso de privatización gradual. Apoyada por el caudillo conservador guatemalteco Rafael Carrera, la ahanza conservadora salvadoreña retoma pronto al poder con Francisco Dueñas, quien impulsa también el crecimiento agroexportador pero respalda la existencia de las comunidades indígenas. No será sino hasta 1882 que se tomen medidas drásticas para su abolición, precedida por la declaratoria de extinción de los ejidos el año anterior. Además de ser socialmente más traumático, el proceso de privatización de propiedades comunitarias fue sin duda de mayores proporciones en

El Salvador que en Costa Rica, en cuanto a la cantidad de tierras y las poblaciones afectadas.'*

Ciertamente en El Salvador se había dado desde mucho antes de la Reforma Liberal un proceso de ladinización y gradual privatización, más o menos voluntaria, a la vez que se expandía la producción mercantil y específicamente cafetalera en tierras pertenecientes a las comunidades indígenas y a los pueblos ladinos. Sin embargo, todavía en los años ochenta de ese siglo algo más de la mitad de la población era considerada indígena.**^ Por su apego a las formas tradicionales de propiedad y de producción, las comunidades indígenas eran vistas por los liberales como un obstáculo a su concepto de progreso y modernidad. Mientras las comunidades indígenas se oponían a la disolución de sus tierras comunales, los agricultores ladinos tendían a favorecer la privatización de los ejidos, e incluso adoptaron localmente medidas en tal sentido, que luego fueron generalizadas por el gobierno central. Pese a la gradual descomposición de las estructuras agrarias tradicionales y a la creciente participación de los indígenas en la producción mercantil, la élite gobernante liberal consideró necesario imponer un cambio de ritmo en el proceso de privatización y, de paso, redefinió de modo radical las relaciones de dominación en la sociedad agraria salvadoreña. La disolución de las formas co-

79. Lindo, p. 251-253. 1990. evalúa las estimaciones de Browning y Menjívar sobre la cantidad de tierras comunales y ejidales privatizadas en la reforma liberal salvadoreña, que las sitúan entre 25% y 40% de la tierra agrícola del país. Aún con el estimado más bajo, la proporción era mucho más alta que en el caso costarricense.

80. Rafael Reyes. *Apuntamientos estadísticos sobre la República de El Salvador*. Trabajo destinado a dar una idea del país en la Exposición Universal de París en 1889. El Salvador Imprenta Nacional. 1888; citado por Lindo, p. 142: 55% "indígena", 40% "ladino", 4,5% "blanco", y 0,5% "negro". 1990. Como en otros casos, la atribución de los habitantes a categorías étnicas conllevaba cierta dosis de arbitrariedad, pero la importancia de la población indígena es clara, sobre todo si se toma en cuenta que por los fines de la publicación el autor citado tendría poco interés en incrementar su peso porcentual.

munitarias de propiedad, impuesta legalmente a inicios de la década de 1880, fue resistida activa y pasivamente por los miembros de las comunidades indígenas. La resistencia se expresó en diversas revueltas indígenas durante esa década y la siguiente, así como en la negativa a ejecutar las disposiciones legales al respecto. El vínculo entre privatización y revueltas es nítido, por ejemplo, en la de 1898 en Santa Ana, cuando los indígenas insurrectos cortaron las manos de jueces repartidores de tierras. La resistencia pasiva continuó después del fin de siglo, obstaculizando la conclusión inexorable de la reducción a dominio particular. Todavía en 1941, la disolución de la propiedad comunitaria no se había finiquitado totalmente, al punto que la Ley Agraria de ese año incorpora un capítulo dedicado a ella, y decreta nuevamente su extinción.⁸¹ El proceso de privatización, prolongado y complejo, dislocó severamente la base material de la estructura comunitaria, aunque no destruyó los vínculos de parentesco, las relaciones de poder y los liderazgos tradicionales en tales comunidades. Ello habría de evidenciarse, tras un período de latencia, en la violenta insurrección indígena de 1932.

Las medidas adoptadas por los liberales de ambos países en el siglo diecinueve, respecto a las tierras comunales, fueron pues similares, pero más tardías y dislocadoras de una población mucho más numerosa en el caso salvadoreño, y con mayor impacto en términos de una rápida y profunda redefinición del carácter y el contexto de las relaciones social agrarias. Si bien crearon en El Salvador un importante número de pequeños propietarios, muchos de los cuales cultivaron café, también produjeron un gran contingente de habitantes rurales desprovistos de medios de producción o con medios insuficientes para la subsistencia familiar. Algo de eso debe haber ocurrido en Costa Rica, pero el desplazamiento devino geográfico con los procesos de colonización agrícola en fronteras que para entonces eran más o menos accesibles.

81. "Ley agraria decretada el 28 de agosto de 1941", capítulo IV, en *Asociación Cafetalera de El Salvador* pp. 511-515. Setiembre de 1942.

La temprana privatización y la disponibilidad de tierras nuevas, durante las décadas iniciales de la expansión cafetalera contribuyeron a que no fuese el control de la tierra la preocupación central de los gobernantes liberales costarricenses después de 1870, como sí lo fue en el caso salvadoreño. Durante las últimas décadas del siglo **XIX** y primeras del siguiente, los liberales costarricenses dieron una gran importancia a la educación y, en general, a los mecanismos culturales, jurídicos, y político-ideológicos para el control social y la creación de "consensos", reales o aparentes.

En El Salvador, por el contrario, las Reformas Liberales giraron precisamente en torno a la tierra para el cultivo del café. C)nel auge agroexportador, el Estado salvadoreño fortaleció los mecanismos coercitivos, mediante los cuales la élite gobernante impondría su rumbo al conjunto de la sociedad. En contraste con la política educativa de los liberales costarricenses, en El Salvador -como lo expresa Héctor Lindo- "el interés por la educación parece haber estado en relación inversa con el interés por el comercio internacional".

El problema de la mano de obra para la producción hacendaria no se resolvió automáticamente ni de inmediato en ninguno de los dos casos. En Costa Rica, la crisis demográfica de 1856-1857 había diezmando (literalmente) a la población, y fortaleció indirectamente al campesinado que sobrevivió a la peste, al prolongar la escasez de brazos. Con ello se restringió el desarrollo de grandes haciendas cafetaleras, pese a la apropiación inicialmente desigual de la tierra en el noroeste del Valle Central, y probablemente se debilitó durante algún tiempo el fraccionamiento de la propiedad en la Meseta Central, de asentamiento más antiguo.*^ Los grandes cafetaleros siguieron

82. Lindo, p. 135. 1990.

83. Para el noroeste del Valle Central, entre las ciudades de Alajuela y San Ramón, una investigación en curso de Rosalba Salas muestra la desigualdad inicial de la apropiación de la tierra en ésta, que era la principal zona de colonización de la segunda mitad del periodo. La evolución de unidades productivas en la misma región se estudia en Samper. 1987. Para el otro extremo del Valle Central, cf. José A. Salas.

quejándose de escasez de peones permanentes hasta el fin de siglo, y de recolectores estacionales hasta el presente, pero no hubo reclutamiento coercitivo de trabajadores. Si bien hubo legislación contra la "vagancia", no fue rigurosamente aplicada ni se desarrollaron mecanismos de peonaje por deudas. Más bien, se tomaron otras medidas como obstaculizar la contratación de trabajadores del Valle Central en las bananeras del Atlántico a fines del siglo **XIX** y principios del **XX**, o alterar los calendarios escolares para facilitar la incorporación de mano de obra infantil a la cosecha cafetalera, lo cual aún se practica.

En El Salvador, durante las décadas siguientes a la reforma liberal, como lo señala un sugerente aunque muy preliminar ensayo de Patricia Alvarenga,** los mayores terratenientes y el Estado recurrieron sistemáticamente a la fuerza para reclutar, disciplinar y "moralizar" a los trabajadores permanentes y estacionales que requería la expansión cafetalera en las haciendas. Ejemplo de ello son la ley de jornaleros y la ley de policía rural, el papel de los jueces de agricultura en la persecución de "vagos" y peones deudores, así como el constante fortalecimiento de los aparatos represivos del Estado, complementados por cuerpos privados para el control coercitivo de la población laboral. Como lo explica Lindo, "al cambiar la estructura de la economía, cambió también el énfasis en las responsabilidades de la policía rural. Siempre había tenido como una de sus funciones el apücar las leyes sobre vagancia, pero a medida que se incrementaron las presiones del mercado mundial, también lo hizo la importancia de esta función".^ También se utilizó el crédito como medio para atraer, voluntaria u obligadamente, a los trabajadores en los períodos en que se les requería. En algún sentido, tales mecanismos eran "necesarios", desde el punto de vista de un Estado al servicio de los grandes finqueros, porque

1986. En lo concerniente a la Meseta Central, intermedia entre ambas zonas, las dificultades de formación de grandes haciendas continuas por el elevado número de parcelas y fincas campesinas se explica en Peters. 1980.

84 Patricia Alvarenga. 1989.

85. Lindo, pp 125-126. 1990.

la expropiación de los productores directos era incompleta, ya que la tierra comunitaria primero y el minifundismo después permitían a indígenas -luego convertidos en pequeños productores campesinos- continuar sus cultivos de subsistencia, y porque tras su aparente mestización sobrevivían muchos de sus valores tradicionales.

Sí resulta sorprendente que pese a la extinción de los ejidos y tierras comunales, y a la existencia de gran número de jornaleros, las relaciones laborales en el campo salvadoreño no fuesen las clásicas relaciones salariales entre trabajadores personalmente "libres", a la vez que desprovistos de medios de producción, y los grandes finqueros. Por el contrario, las relaciones social-agrarias mantuvieron hasta el período que nos ocupa un fuerte elemento de coacción extraeconómica. Todavía a inicios de la década de 1940, el Estado protegía legal y policídicamente el tipo de relación social coercitiva por la cual el hacendado daba anticipos o habilitaciones salariales ajomaleños que adquirían o perpetuaban de ese modo obligaciones laborales para con él. Así, en la Ley Agraria decretada en 1941, el capítulo sobre los jomaleños requiere la existencia en cada Alcaldía Municipal de un "libro de jomaleños", en el cual:

"Los agricultores, sus administradores o agentes, tienen obligación de dar cuenta al Alcalde respectivo de los jornaleros que ocupan en sus empresas, designándolos con sus nombres, apellido y vecindario; y manifestando el compromiso de éstos y las cantidades que por el trabajo prometido les hubieren anticipado..."

Cada jornalero debía tener una boleta indicando su lugar de trabajo y su compromiso en colones, así como una cartilla con las habilitaciones y sus abonos semanales. La misma ley encomendaba a la Guardia Nacional:

"prestar los auxilios de su autoridad a los hacendados y agricultores, y recabarán todos los datos, noticias e instrucciones convenientes para la eficaz persecución de los jorna-

leros u operarios-quebradores, y en general de todos los malhechores."

Esta ley, que refleja de modo transparente las relaciones de poder en el agro salvadoreño y las prioridades punitivas del Estado, instruía a las autoridades policiales para que en sus visitas a las fincas "se conduzcan con el respeto y comedimiento debidos" para con los hacendados o agricultores, y que "no gravarán de manera alguna a dichos hacendados o agricultores en las visitas que les hagan, las que nunca podrán tener lugar de noche, salvo que éstos las soliciten." Especifica, además, que no deben hacer allanamientos de tales fincas "en la persecución de los jornaleros y operarios que hayan faltado a los compromisos contraídos con los agricultores". Finalmente, "Para expeditar la aprehensión, tendrán un cuaderno que deberá contener el nombre, apellido y filiación de los jornaleros, operarios y reos que hayan de capturar", pudiendo requerir para ello "el auxilio de trabajadores y agentes de los hacendados".^

Había, pues, claras diferencias en los mecanismos de control de los trabajadores cafetaleros, y por consiguiente en los modos de ejercicio del poder en unay otra sociedad. Sin embargo, en el plano propiamente político, ambas sociedades transitaron en el último tercio del siglo **xxx** y primero del **XX** por derroteros que, sin ser equiparables entre sí, diferenciaron tanto a El Salvador como a Costa Rica de los regímenes dictatoriales que caracterizaban entonces a los demás países centroamericanos. En ambos casos, hubo una transición desde gobiernos militares de corte liberal hacia gobiernos civiles, electos por vías formalmente democrático-republicanas. La base social del sistema político-electoral era muy restringida a fines del siglo **XIX**, por el voto censitario, pero tendió a ampliarse en las décadas iniciales del siglo **XX**.

86 Esta cita, como las anteriores de dicha ley, se basa en la "Ley agraria decretada el 28 de agosto de 1941, artículos 76 a 80 210 213 y 214. La ley fue reproducida en *Asociación Cafetalera de El Salvador*. Setiembre de 1942 y Octubre de 1942.

En Costa Rica, el personal político en el gobierno fue más cambiante, y después de la dictadura de Tomás Guardia en los años setenta (con un breve interludio dictatorial bajo los Tinoco en 1917-1919) hubo competitividad electoral entre agrupaciones políticas más o menos personalistas, que sin constituir partidos permanentes sí representaban sectores de opinión discretos dentro de la clase en el poder. En un principio, ello significó la contraposición de tendencias liberales y conservadoras, asociadas las primeras a Presidentes militares en la década de 1880, y las segundas a gobernantes civiles moderadamente autoritarios en los años noventa. Desde 1902, los liberales del llamado Olimpo disputaban entre sí el privilegio de acceder a la Presidencia de la República, y su alternabilidad se sintetiza en los tres mandatos de Ricardo Jiménez y dos de Cleto González Víquez.

En El Salvador, el sistema político-electoral que funcionó desde el fin de siglo hasta 1931 permitió inicialmente una reiteración del predominio militar en los gobiernos finiseculares. La universalización del voto masculino en 1883 y la celebración de elecciones no impidió, en un principio, la transmisión autoritaria del mando, ni el nepotismo después. Sin embargo, evolucionó hacia el control civil sobre los asuntos del Estado, circunscrito en la práctica a la sucesión electoral de miembros de una sola familia cafetalera, los Meléndez Quiñones, entre 1913 y 1931. El régimen político era, pues, formalmente republicano. Aunque su contenido social era esencialmente elitista, había espacios de apertura: "los presidentes Carlos Ezeta (1890-1894), Manuel Enrique Araujo (1911-1913) y sobre todo Pío Romero Bosque (1927-1931) consiguieron un grado considerable de independencia de sus predecesores e incluso mostraron algunas tendencias de reformismo social'."**'

Tanto en Costa Rica como en El Salvador, la élite cafetalera gobernó en forma más o menos directa, designando personal político de su seno y controlando sin mayor cuestionamiento

los procesos electorales. Desde principios del siglo hubo un claro predominio de gobernantes civiles de corte liberal, miembros de las principales familias cafetaleras de uno u otro país. Sin embargo, los cambios en ambas sociedades obligaron, hacia la segunda y tercera década del siglo veinte, a ensayar formas de ampliar las bases del sistema político, incorporando a sectores medios y redefiniendo el papel del Estado para tomar en cuenta las necesidades de sectores populares.

En Costa Rica, la difusión de la enseñanza primaria y la votación directa abrieron mayores posibilidades de participación electoral masculina, especialmente en áreas rurales. En coyunturas críticas y bajo presión de movimientos populares o partidos contestatarios, varios gobiernos de esas dos décadas adoptaron medidas atípicas desde el punto de vista del ideario liberal decimonónico. Así, durante la Primera Guerra Mundial el Presidente Alfredo González Flores intenta adecuar el papel del Estado a las nuevas realidades, con políticas tributarias y crediticias innovadoras e intervencionistas. En el siguiente decenio, bajo el impulso del movimiento político reformista liderado por Jorge Volio y de movilizaciones populares urbanas y rurales, los gobiernos liberales se verían obligados a intervenir en la regulación de relaciones laborales, en la solución de conflictos por la tierra y en otros ámbitos de conflictividad social.

Hacia los años veinte, en El Salvador, los representantes políticos de la élite cafetalera buscaban activamente el apoyo de sectores medios urbanos y de las organizaciones de trabajadores. Se aprobó legislación social, aunque la misma tuvo poca aplicación en zonas rurales. Los gobiernos de Pío Romero y de Araujo, especialmente, intentaron redefinir el papel social del Estado salvadoreño. En cierto sentido, se trataba como en Costa Rica de avanzar desde un control social basado en la exclusión coercitiva, hacia una mayor apertura del sistema político. Si la misma fue inicialmente exitosa en el ámbito urbano, chocaría infructuosamente con las estructuras de poder vigentes en el campo salvadoreño.

El ejercicio del poder político, controlado en ambos casos por la élite cafetalera, siguió distintos derroteros no sólo en lo referente al grado de monopolización del mismo sino en cuanto a los modos de su ejercicio, a los medios para lograr el control social. En El Salvador, desde la creación de las Juntas de Agricultura hasta el violento aplastamiento de la insurrección de 1932, la República oligárquica cumplió con algunas de las formalidades de la democracia electoral pero cerró posibilidades de participación política a otros sectores de la población. De hecho, optó por un esquema de control social en el cual era esencial la función represiva del Estado, y por consiguiente del aparato militar. Sus gobernantes confiaron en la "función moralizadora" del trabajo, aunque fuese coaccionado, y desatendieron por completo la educación rural.⁸⁸ Lejos de promover procesos de concertación social, impusieron condiciones en las cuales se hicieron inevitables tanto la rebelión abierta como su consecuente represión y la espiral de violencia que ha continuado posteriormente.

En los críticos años treinta, según apunta Mario Salazar V., la política estatal salvadoreña combinó deflación y represión, fortaleciendo a la oligarquía, debilitando al campesinado (o al menos a un importante sector del mismo) y permitiendo mayor concentración de la propiedad. Durgmte y después de la insurrección campesino-indígena de 1932, es muy factible que la dictadura martinista haya encontrado apoyo no sólo en la élite cafetalera, sino también-pensamos- en sectores medios "ladinos", entre ellos los medianos caficultores. Sin embargo, ello no se tradujo en una mayor apertura del sistema político. El contexto sociopohtico no era entonces propicio a una ampliación de los espacios de participación o a una redefinición de las relaciones de poder más allá del clientelismo de un régimen dictatorial personalista. Las alternativas políticas que sucedieron a la caída de Hernández Martínez en la siguiente década dieron lugar, tardíamente, a algunas tímidas reformas a partir

88. Alvarenga, p. 27. 1989; Lindo, pp. 135-136. 1990.

89. En vanos. Tomo 2. 1979-1981.

de fines de los años cuarenta, pero con una fuerte dosis de control oligárquico y militar sobre un poder político al cual no tuvo acceso la gran mayoría de la población.

En Costa Rica, la clase política liberal incorporó a sectores medios de la población rural, concediéndoles ciertas cuotas de poder. Las modificaciones electorales que ampliaron la base social del sistema de movilización; manipulación del voto popular, convirtieron a los "gamonales" o dirigentes políticos locales de la pequeña burguesía rural en un componente decisivo del mismo, y produjeron el famoso "Congreso de los Hermenegildos", apodado así por la amplia representación rural en contraste con los precedentes, de mayor alcurnia elitesca. En los años veinte, treinta y cuarenta, los conflictos por la tierra en zonas de colonización se resolvieron principalmente por medio de expropiaciones, ampliamente recompensadas a los propietarios más o menos legales, para distribuir parcelas a los ocupantes en precario. En el sector cafetalero no hubo gran agitación laboral ni enfrentamientos violentos. Salvo conflictos laborales aislados en la zona de Turrialba, las haciendas cafetaleras presentaron la imagen de un universo paternalista que se refleja en la obra de Samuel Stone.*

Los principales conflictos sociales en zonas cafetaleras costarricenses durante este periodo fueron entre los pequeños o medianos productores y los beneficiadores. Con antecedentes en la década anterior, esta importante confrontación social se acentuó a principios de los años treinta, y condujo a una intervención estatal cristalizada en la "Ley que regula las relaciones entre productores y beneficiadores de café". El movimiento, que se canalizó por vías pacíficas, legales e institucionales, ha sido bien estudiado por Víctor Hugo Acuña, quien enfatiza la relación entre este tipo de luchas sociales, las vías por las cuales son canalizadas, y el régimen político costarricense.'*

90 Samuel Stone. 1975.

91 Acuña 1985

Más allá del contraste evidente entre el manejo institucional de los conflictos entre productores y beneficiadores de café en Costa Rica, y el desenlace la insurrección indígena-campesina de 1932 en El Salvador, cabe preguntarnos hasta qué punto tales formas de expresión de la conflictividad agraria y de respuesta estatal obedecieron a las distintas estructuras de tenencia de la tierra. Sabemos ya que pese a las diferencias entre ambas, la caficultura costarricense estaba lejos de ser iguañitaria. Por otra parte, no obstante la mayor concentración de la tierra y de la producción cafetalera en El Salvador, había un amplio sector medio de pequeños y medianos caficultores también en ese país. Constatamos, asimismo, que en Costa Rica era más extrema la fragmentación fundiaria, en comparación con El Salvador, aunque también había en las zonas cafetaleras costarricenses un amplio sector de productores medianos y pequeños, así como grandes haciendas.

Por otra parte, en el caso de Costa Rica también hubo confrontaciones agrarias con ribetes de violencia, pero se dieron principalmente en las zonas colonizadas por emigrantes del Valle Central, convertidos en "parásitos" o precaristas por la apropiación masiva de tierras en la periferia del país por parte de compañías extranjeras y miembros de la élite nacional (mapa 5). En El Salvador, como lo apunta Pérez Brignoli en su estudio sobre la revuelta del treinta y dos,¹⁴ tanto la rebelión misma como la violencia de su represión tuvieron también un componente étnico, siendo especialmente agudas en las principales zonas cafetaleras donde había numerosos habitantes de extracción indígena (mapa 6). En Costa Rica, las luchas agrarias no amenazaron las haciendas de café ni el orden social en el Valle Central cafetalero; en El Salvador, viejas heridas reabiertas ensangrentaron las tierras cafetaleras de Ahuachapán, Sonsonate y La Libertad.

Si hasta 1931 El Salvador parecía enrumbarse hacia un ensayo de apertura sociopolítica, la dictadura de Hernández Martínez adoptó, a partir de la represión contra la insurrección

Mapa 5

ZONAS CAFETALERAS Y DE CONFLICTIVIDAD
POR TIERRAS EN COSTA RICA HACIA 1935

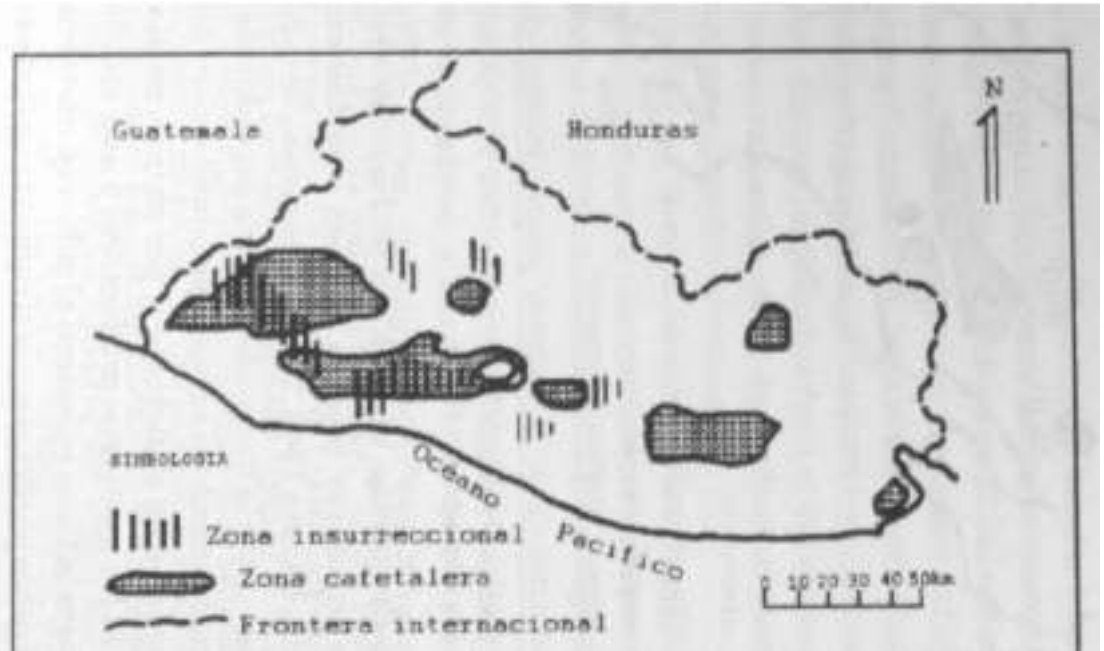


Fuentes: Samper (1989);
Gudmundson (1984).

indígenocampesina, una política exclusionista respecto de los sectores populares, bajo un régimen abiertamente represivo que perduró hasta 1944. Durante ese lapso, se redefinieron las relaciones entre la burguesía agraria sal vadoreña y el Estado. Este siguió estando al servicio de aquélla, pero fue gobernado por delegación en el dictador, por su intermedio, en la casta militar. Si los medianos productores y aun muchos pequeños agricultores ladinos apoyaron al gobierno castrense a partir de 1932 y algunos participaron activamente en la represión contra los indígenas quizá obtuvieron algunos dividendos inmediatos. Pero las condiciones sociopolíticas dificultaban su propia organización reivindicativa frente al "triple monopolio" del gran capital agroindustrial. Bajo la dictadura martinista se persiguió abiertamente a los movimientos populares y políticos

Mapa 6

ZONAS CAFETALERAS E INSURRECCIONALES
EN EL SALVADOR, 1932



Fuentes: Pérez (1988). mapa 3;
Kincaid (1987), p. 470;
Choussy (1934).

independientes, y se clausuraron las vías democrático-electorales ensayadas en el periodo anterior. Al mismo tiempo, se ejecutaron algunas medidas tendentes a "modernizar" ciertos ámbitos de la sociedad salvadoreña sin transformar sus estructuras fundamentales, en una primera versión de sucesivas "reformas con represión". Este último aspecto requería, por supuesto, el fortalecimiento del propio aparato militar, pero también hubo disposiciones que beneficiaron, entre otros, a los medianos empresarios cafetaleros e incluso a los estratos superiores del campesinado. Así:

"Se tomaron también ciertas medidas económico-sociales "modernizadoras" como la moratoria sobre las deudas, fundación del Banco Central, Banco Hipotecario y Cajas de Crédito Rural; se trabajó un programa agrario con el Fondo de Mejoramiento Social, y el Estado comenzó a intervenir tímidamente en la economía."*^

La caída del general Martínez, en 1944, fue el resultado de una oposición fundamentalmente urbana, que incluía tanto a sectores populares como de la clase dominante, así como reunía a intelectuales y a militares disidentes. Si con el movimiento expresado en la candidatura del Dr. Romero se ensayó una ruptura radical respecto de la dictadura, el ascenso primero del coronel Aguirrey luego del General Castañeda a la Presidencia significó un elemento de continuidad respecto del régimen anterior, v.g. en lo concerniente al personal político y militar.**

Con el Consejo de Gobierno Revolucionario, que desplaza a Castañeda en diciembre de 1948, se abre un nuevo período en que priva la adopción de políticas modernizantes, en el plano económico, siempre bajo la égida militar. Tales políticas tienden a fomentar la diversificación de la producción agroexportadora y la industrialización bajo sucesivos gobiernos que aplican mayores o menores dosis de represión a las organizaciones populares y a la oposición. Tanto las medidas económicas como los mecanismos de inclusión/exclusión política tenían un fuerte

93. Mariscal, p 143. 1979.

94 Trujillo y Menjívar. pp «8ü-«82. 1978.

sesgo urbano, que limitaba la participación del campesinado aunque también evidenciaba un intento de replantear las relaciones entre el Estado y los intereses agroexportadores.* Claro está que esos intereses siguen teniendo gran peso en la política salvadoreña, y han logrado forjar y mantener alianzas contra el cambio con un importante sector intermedio de la población rural.

En Costa Rica se tomaron algunas medidas modernizantes bajo gobiernos liberales, moderadamente reformistas, como los de Ricardo Jiménez y Cleto González Víquez entre 1924 y 1936. Al regular las conflictivas relaciones entre beneficiadores y productores no beneficiadores, el Estado costarricense asumía, de hecho, un papel distinto al de representar exclusivamente los intereses de la cúpula empresarial. Durante el gobierno de León Cortés (1936-1940) hubo una clara intención de favorecer a la burguesía agroexportadora, pero en la década siguiente habrían de redefinirse las relaciones de poder de modo, a la postre, irreversible.

A partir de 1942, la alianza entre el gobierno de Rafael Ángel Calderón Guardia y el movimiento obrero dirigido por el Partido Comunista, con apoyo inicial de la Iglesia para impulsar las reformas sociales, condujo a un debilitamiento mucho mayor del control de la élite cafetalera sobre el Estado. Aunque el bando apoyado por los intereses agroexportadores triunfó en la guerra civil de 1948 y hubo persecución contra organizaciones y personas vinculadas al régimen "caldero-comunista", la Junta de Gobierno presidida por José Figueres mantuvo la vigencia de las reformas sociales e impuso otras medidas acordes con el programa socialdemócrata de intervencionismo estatal, en particular la nacionalización bancaria. Pese al retorno posterior de representantes políticos de la élite cafetalera a posiciones relevantes, ya no lograrían monopolizar el ejercicio del poder. Si en las tres décadas anteriores a 1950 los sectores

95. En lo concerniente al sesgo urbano y la captación de recursos del sector agroexportador para aplicarlos al fomento de la industrialización a partir de la "revolución" de 1948, Cf. Trujillú y Menjivar 1978.

populares habían logrado incidir en políticas gubernamentales, los sectores medios rurales y urbanos accedían a partir de entonces a cuotas de poder significativas. Paralelamente, el mejoramiento del sistema electoral, el voto femenino y la abolición del ejército replanteaban las condiciones de funcionamiento del sistema político costarricense. Mientras la conducción de la opinión pública adquiría cada vez mayor importancia y refinamiento como medio de control social en Costa Rica, los mecanismos abiertamente represivos, sin desaparecer, pasaban a un discreto segundo plano.

Así, encontramos que las medidas reformistas y modernizantes, que se dieron en ambos países durante el período analizado, se desarrollaron bajo condiciones sociopolíticas muy distintas en lo concerniente a la base social del sistema político, a la vigencia de mecanismos político-electorales y a las posibilidades de introducir ajustes en las relaciones de poder. A este respecto, hay un claro contraste entre el "exclusionismo" salvadoreño durante el período analizado y el "inclusionismo" del caso costarricense. En particular, destaca el distinto modo de enfrentar las conflictividades social-agrarias, esto es, el peso relativo de las medidas represivas o de la negociación institucional, del control coercitivo o de la creación de "consensos" reales o aparentes. Ello nos refiere, en lo inmediato, al papel de los militares y de los forjadores de opinión pública, pero también a la redefinición de las funciones del Estado respecto a los distintos sectores de la sociedad. En la sección final se retomará este último aspecto en lo concerniente al universo cafetalero.

G R E M I O S E I N S T I T U C I O N E S

Podemos referirnos ahora, para concluir este análisis comparado, a los procesos normativos e institucionales que se refieren directamente al sector cafetalero, en las décadas de 1930 y 1940.

En los años inmediatamente posteriores a la fuerte baja de precios del café, que llegó a su sima en 1932 en el contexto de la crisis económica internacional, hay a primera vista algunas semejanzas entre ambos países en cuanto a las políticas oficiales hacia el sector cafetalero. Sin embargo, su contenido social fue bien distinto, como consecuencia de las hondas diferencias en cuanto al desarrollo de las relaciones de poder en esos años. Así, por ejemplo, los gobiernos de ambos países decretaron moratorias de las deudas a fin de evitar una generalización de las quiebras. También se crearon instituciones y asociaciones orientadas a la "defensa del café" y a mitigar los efectos de la crisis en ese sector. Incluso se ejecutaron programas de compra y redistribución de tierras para aliviar la creciente presión sobre las mismas. Sin embargo, un análisis más detenido de tales medidas en cuanto a su sentido social y desenlace revela profundas divergencias que resultaban tanto del diverso contexto sociopolítico de uno u otro país, como de las relaciones social-agrarias en áreas cafetaleras y en la sociedad rural como un todo.

En lo concerniente a las relaciones entre caficultores no beneficiadores y el oligopsonio de beneficiadores/exportadores, es claro que había en ambos países un conflicto de intereses, y que el peso mayor de la crisis fue trasladado hacia los primeros. Para El Salvador, Marroquin afirma que "los pequeños y medianos productores sufrieron la explotación de la compleja red de intermediarios que satura la producción cafetalera y tuvieron que vender sus cosechas a precios rebajados en un setenta a ochenta por ciento."^ Según el mismo autor, los finqueros rebajaron al mínimo los salarios, y algunos decidieron no contratar cortadores para la cosecha de 1930, con la intención de minimizar sus pérdidas monetarias.^ Si bien la insurrección de 1932 no puede explicarse simplistamente en función de los efectos sociales de la crisis, tampoco se comprende al margen de ellos.

96. Marroquin p 122. 1977.

97. Marroquin. p. 122. 1977.

En Costa Rica, también se rebajaron durante la crisis los precios a que se recibía el café y los salarios de los trabajadores, hubo desempleo y subempleo, y algunos beneficiadores se negaron a recibir café. Pero si en El Salvador tales relaciones quedaron básicamente al arbitrio de la "mano invisible" del mercado, en Costa Rica generaron procesos reivindicativos que condujeron, a su vez, a una mayor intervención reguladora del Estado. Al ser canalizadas institucionalmente, fortalecieron los mecanismos de inclusión política, a la vez que se moderó el impacto transferido de la crisis.

El contraste entre ambos casos puede ejemplificarse con la constitución de las respectivas entidades representativas del sector cafetalero. En particular, ello se refiere a la Asociación Cafetalera de El Salvador al Instituto de Defensa del Café de Costa Rica. Sus diferencias son elocuentes no sólo por el distinto origen y organización de cada entidad, sino por la relación establecida, por su intermedio, entre el "gremio cafetalero" y el Estado.

La Asociación Cafetalera de El Salvador, que originalmente se denominó Sociedad de Defensa del Café, fue constituida como entidad privada por "un grupo de productores de café" a fines de 1929, grupo al cual se adhirió tres semanas después "la universalidad de los principales productores del país". Era, pues, una asociación de caficultores, constituida y conducida por los "principales", aunque su membresía debía incluir a "todos los productores de café de El Salvador". Los delegados a la Asamblea General, que debían ser alfabetos, designaban la Junta de Gobierno de la Asociación.

Pese a su carácter privado, la entidad contaba con financiamiento del Estado, concretamente "el producto que se recauda del impuesto fiscal en favor de la Asociación, destinado a la misma a virtud del artículo segundo del decreto del Poder Ejecutivo de 11 de enero de 1930."*

98. Estatutos de la Asociación Cafetalera de El Salvador, en Acns. p. 522. Noviembre de 19H6a.

99. Estatutos de la Asociación Cafetalera de El Salvador, artículo 25, en MKS. p. 530. Noviembre de 1936a.

vería amenazado temporalmente, en 1933 había recuperado "la renta de \$0.05 oro por cada 100 kilos de café que se exporte, que le correspondían anteriormente"/**Lafimción principal de la Asociación Cafetalera, según sus Estatutos, era velar por los "intereses generales de los productores de café de El Salvador". Adicionalmente, por la reformada "Ley de Defensa del Café" firmada por Maximiliano Hernández Martínez en 1934, la Asociación asumió las funciones de la Comisión de Defensa del Café Salvadoreño, entre las cuales se contaban:

- o "sugerir al Supremo Gobierno la orientación general que convenga adoptar con respecto a la industria del café"
 - o "Reglamentary controlar las pesasy medidas..."
 - o "Tomaren arrendamiento beneficios de café..."
- "Organizar... una Oficina Central de Ventas",¹⁰¹

Se trataba, entonces, de una asociación privada de caficultores, fundada y dirigida por los "principales", que asumía fimciones paraestatales. Además, "como representante del gremio de agricultores, se declara dicha Asociación "Fundación de Utiüdad Pública".

Sin duda, las funciones de la Asociación Cafetalera de El Salvador y su relación con las esferas del poder político, aun bajo la dictadura de Hernández Martínez o precisamente bajo ella, se ajustan cabalmente a la feliz expresión acuñada por Salvador Kalmanovitz para la Federación de Cafeteros de Colombia, a saber: "un Estado privado dentro de un Estado no muy público".'^

En lo concerniente a las relaciones sociales en general, la Asociación Cafetalera se proponía, hacia 1936, "evitar la funes-

100. "Ley de defensa del Café", artículo 6, en ACES p. 534. Noviembre de 1936b.

101. "Ley de Defensa del Café", artículo 4, en ACES. p. 533. Noviembre de 1936b.

102. "Ley de Defensa del Café", artículo 7.

103. Kalmanovitz. p. 348. 1988.

ta lucha de clases que no hay razón para que exista entre nosotros. Si se logra que en vez de muchas leyes de trabajo hubiera entre nosotros comprensión mutua (...) se tendría la mejor base para asegurar la armonía social."""* Ello, precisamente, en una sociedad agraria altamente polarizada, sin código de trabajo, y donde la lucha de clases se ventilaba mediante el reclutamiento coercitivo de peones endeudados y la represión masiva de la protesta social.

Tras la caída de Martínez, la apertura política afectaría también a la propia Asociación Cafetalera, por cuyo control se dio una fuerte pugna. Entre agosto y setiembre de 1944, bajo "circunstancias de todos conocidas" que impidieron la circulación de su órgano de expresión y tras "discusiones que tomaron caracteres im tanto alarmantes", la nueva Directiva postulaba una ruptura radical con los lineamientos anteriores de la Asociación. Así, en su editorial, agradecía:

"Ese noble pueblo que sabe dar un repudio a toda tiranía se opuso abiertamente a las ambiciones de quienes, desde altos puestos en instituciones de orden económico, pretendieron imponer el despotismo de la oligarquía, que es despotismo más piernicioso que ojos humanos conocen, desde luego que los oligarcas buscan aparejar al poder del oro, el poder político, para con los dos, establecer sistemas efectivos e inhumanos de explotación de las masas trabajadoras."""*

Aunque posteriormente habría más de una regresión al respecto y no se concretarían durante el período mayores redefmicionesen las relaciones social-agrarias, el contrapunto refleja el papel crucial de la Asociación Cafetalera en las pugnas por el poder en El Salvador, durante ese período.

Al igual que en El Salvador, existía en Costa Rica hacia 1930 una Asociación Nacional de Cafetaleros. Una de las propuestas iniciales para regular, sin intervención directa del

104.ACf.s p. 4btt Octubre de 1936

105. ACKS p. 4tt7. Agosto y setiembre de 1944.

Estado, las relaciones entre productores y beneficiadores, asignaba un papel decisivo a la propia Asociación, v.g. en lo relativo al cálculo de los gastos de procesamiento, ensacado, transporte, etc.^{1 01)}

Como resultado de la pugna entre los dos sectores indicados, llegarían a diferenciarse nítidamente los intereses de cada sector y la respectiva representación gremial, unos en la Cámara de Cafetaleros, y los otros en la Asociación de Productores de Café. A inicios de esa misma década, como ya se explicó, los pequeños y medianos caficultores representados en esta última presionaban por regulaciones que mejorasen las condiciones de su relación mercantil y crediticia con el "trust" de los beneficiadores, lo cual suponía una intervención estatal en su favor.

En el contexto de la crisis económica internacional, la fuerte baja de los precios del café y la exacerbación de los conflictos entre productores y beneficiadores, se aprobó la "Ley de Creación del Instituto de Defensa del Café de Costa Rica" (**IDCCR**). A diferencia del caso salvadoreño, se trataba de una institución estatal, creada por el Congreso y con partida en el presupuesto general de la República, además de rentas específicas. El **EDCCR** debía, asimismo, informar anualmente al Congreso sobre sus labores. La Junta Directiva del Instituto la formaban el Secretario de Agricultura, dos representantes de los beneficiadores y dos de los productores, nombrados por el Poder Ejecutivo de listas presentadas por las respectivas asociaciones gremiales.

El objeto del **IDCCR** era "intervenir en todos los aspectos del negocio de café, desde su cultivo hasta la realización del producto, favoreciendo en toda forma, y sin excepción, a las personas que se dediquen a esas labores." Entre sus funciones

106. Jiménez, p 283 1935. El texto original de la propuesta de Manuel F. Jiménez, quien sería luego Director del Instituto de Defensa del Café, a la Asociación, fue publicado en *La Tribuna* el 11 de mayo de 1930.

107. IDCCR p. 88. Noviembre de 1934a. Las referencias a la fundación del **IUUCR** se refieren a esta Ley y a su Reglamentación, publicada en IDCCR. pp. 91-92. Noviembre de 1934b.

se contaban varias dirigidas al menos parcialmente a los productores directos, tanto independientes como asalariados:

"sistemas de crédito más adecuados para la prosperidad del negocio, procurando recursos al agricultor a bajos tipos de interés"

- ° "difusión técnica para el mejoramiento de los cultivos"
- ° "interesarse por el standard de vida del trabajador rural y por mejorar sus condiciones de subsistencia y de habitación"

Incluía, también, otras disposiciones dirigidas a los beneficiadores o de interés general. Más que un claro sesgo a favor de uno u otro sector, interesa destacar la relativa independencia del **EDCCR** respecto de los gremios, bajo el supuesto de normar y supervisar las relaciones entre sus representados, sin introducir transformaciones fundamentales.

Pocos meses después, otra ley reguló específicamente las relaciones entre productores y beneficiadores. En varios aspectos relativos al beneficiado y comercialización exterior, la Ley original reflejaba los intereses de quienes controlaban dichas fases del negocio cafetalero, y la enmienda devolvió a los beneficiadores la iniciativa en la fijación de zonas con precios diferenciales. Sin embargo, se establecían claros límites a las deducciones, intereses y utilidades del beneficiador, y se regulaban las condiciones de pago. La Junta de Liquidaciones nombrada y controlada por el **mcCR** ejercía una fiscalización estricta, se fortalecía al Banco Internacional de Costa Rica como institución crediticia para el sector, y se establecía la irrenunciabilidad de los derechos y obligaciones fijadas por dicha Ley.

Por vía legislativa e institucional, el Estado costarricense asumía, por consiguiente, un papel mediador o al menos mediatizador en los conflictos de interés entre productores y

108. La ley de agosto de 1933 se publicó en lúCCK. pp. 285-287. Enero de 1935.; las reformas de noviembre de 1933 en IDCCR. pp. 186-190. Diciembre de 1934.

beneficiadores, que efectivamente perdieron explosividad en los años siguientes aun cuando no se redefiniesen radicalmente sus relaciones. Posteriormente, el crédito estatal subsidiado y el fomento a las cooperativas de caficultores incidirían también en las relaciones entre los beneficiadores y sus "clientes" costarricenses.

Vemos, pues, que en las medidas concernientes al sector cafetalero de El Salvador privó, durante el período analizado, la expresión más o menos directa de intereses gremiales, equiparados en lo fundamental a aquéllos de los "principales productores". En Costa Rica, sin que se invirtiesen los términos de la interacción socioeconómica y sociopolítica entre éstos y los productores directos, hubo cierto grado de mediatización institucional de los aspectos más conflictivos de su relación.

La acción institucional del Estado salvadoreño, desde el clientelismo martinista hasta las "reformas con represión", continuó sirviendo de modo más o menos directo a los intereses de la élite cafetalera. En Costa Rica, las entidades del sector reflejaron la redistribución gradual de cuotas de poder sociopolítico en una sociedad caracterizada por la adopción de reformas moderadas para evitar transformaciones mayores.

Al concluir, conviene situar los casos costarricense y salvadoreño en un contexto más amplio en lo concerniente no sólo a la tenencia de la tierra y las relaciones social-agrarias, sino también al peso político de la élite cafetalera. Así, por ejemplo, siguiendo a Paige,¹⁰⁹ encontramos que la concentración de la propiedad cafetalera en El Salvador hacia el final del período era significativa, pero mucho menor que la de Guatemala, y equivalente a la de Nicaragua. Costa Rica era, según dicho análisis, el país centroamericano con menor concentración de la tierra cafetalera, pero también aquí había una clara polarización entre numerosas pequeñas unidades productivas y haciendas que, en promedio, tenían extensiones similares a las salvadoreñas. En cuanto a la concentración de la producción cafetalera. El Salvador también ocupaba una situación inter-

media, pues era superior a Costa Rica pero inferior a los otros dos países.

Para comprender el papel de las respectivas élites cafetaleras en estas sociedades es necesario considerar factores tales como la eficiencia económica de las haciendas y el grado de especialización caficultora de la economía nacional. En ambos casos, El Salvador ocupa una posición de primacía en la región. Sin embargo, del análisis socioeconómico de Paige sobre la mayor rentabilidad y capacidad financiera de los hacendados salvadoreños, no debemos extraer conclusiones que expliquen mecánicamente la forma en que fue ejercido el poder por esa élite, pues el modo de dominación sociopolítica allí fue semejante, en ese período, a países con estructuras productivas muy distintas. Como en el caso costarricense, resultó de una dinámica interactiva entre fuerzas sociales organizadas, en un contexto condicionado tanto por factores externos que incidieron sobre toda la región, como por las herencias económicas, políticas y culturales del período colonial, con su prolongación post-independentista, y el período de expansión cafetalera, cuyo primer ciclo extensivo llegaba a su fin. Los diversos significados sociales del café se construyeron sobre bases objetivas en cuanto a la organización social de la producción cafetalera, la tenencia de la tierra y las relaciones social-agrarias en general. Pero sus especificidades, el modo en que se expresaron los conflictos de clase o de otra índole, y el derrotero sociopolítico de cada una de estas sociedades resultaron de interacciones dinámicas, alianzas y confrontaciones entre actores sociales colectivos, cuyo desenlace no estaba en modo alguno predeterminado.

Esperamos que el análisis presentado permita enriquecer la comprensión de la connotación social de esta actividad económica en uno y otro caso, evitar la sobresimplificación de los contrastes entre ambos en cuanto a la concentración de la tierra y de su producción y generar discusión sobre la divergencia entre los modos de ejercicio del poder por parte de las respectivas élites cafetaleras así como el papel histórico de los productores directos en el cambio social.

bibliografía

ACES, (Asociación Cafetalera de El Salvador).

"Editorial", *en El Café de El Salvador*, (**ECDES**), Vol. **xn**, # 141, pp. 507-515. Octubre de 1936.

"Estatutos de la Asociación Cafetalera de El Salvador", en **ECDES**, Vol. VI, No. 71, pp. 522-532. Noviembre de 1936a.

"Ley de Defensa del Café", *enECDES*, Vol. **vi**, # 71, pp. 533-535
Noviembre de 1936b.

"Editorial. La necesidad de lavar más café", en **ECDES**. Vol. **vm**, #88, pp. 170-171. Abril de 1938a.

"Dos importantes decretos en favor de la beneficiación del país", en **ECDES**. Vol. **vm**, # 88, pp. 229-231. Abril de 1938b.

"Editorial. La campaña del café lavado", *enECDES*. Vol. **vm**, # 96, pp. 751-752. Diciembre de 1938.

"La caficultura en El Salvador", en **ECDES**. Vol. **ix**, # 103, pp. 463-464. Julio de 1939.

"Lacaficultura, mdustria de nacionales y de pequeñosy medianos propietarios", en **ECDES**. Vol. **ix**, 104, pp. 534-537. Agosto de 1939.

"Ley agraria decretada el 28 de agosto de 1941", en **ECDES**. Vol. **xn**, # 141, pp. 507-515. Setiembre de 1942.

"Ley agraria decretada el 28 de agosto de 1941" (continuación), *enECDES*. Vol. **xn**, # 142, pp. 598-599. Octubre de 1942.

"Nota editorial. Hacia el mejoramiento de la institución y de los conglomerados salvadoreños", *enECDES*. Vol. **xv**, # 162, p. 487. Agosto y setiembre de 1944.

"Nómina de beneficios de café 1945-1946", *enECDES*. Vol. **xvi**, # 177. Enero de 1946.

"El café en la exportación salvadoreña" (gráfico), en **ECDES**. Vol. **XVII**, # 197, p. 905. Setiembre de 1947.

Acuña, Víctor Hugo. "Patrones del conflicto social en la economía cafetalera costarricense (1900-1948)" (ponencia presentada al 45 Congreso de Americanistas, Bogotá, Colombia) 1985.

Albarracín, Priscilla y Héctor Pérez. "Estadísticas del comercio exterior de Costa Rica (1907-1946)", en *Avances de Investigación*. (Proyecto de Historia Económica y Social de Costa Rica, **UCR**), # 5. 1977.

Alvarenga, Patricia. "Moral y Progreso. La formación del proletariado agrícola salvadoreño, 1850-1930", en *Cuadernos Agrarios*. (Costa Rica), # 3. 1989.

Araya, Carlos. *Historia económica de Costa Rica, 1821-1971*. San José, Editorial Fernández Arce. 1982.

Arias, Salvador. *Los subsistemas de agroexportación de El Salvador. El café, el algodón y el azúcar*. San Salvador, **UCA** Editores. 1988.

Asociación Cafetalera de El Salvador *Primer censo nacional del café*. San Salvador, Asociación Cafetalera de El Salvador. 1940.

Baires, Yolanda. "Las transacciones inmobiliarias en el Valle Central y la expansión cafetalera de Costa Rica (1800-1850)", en *Avances de Investigación*. **UCR**. # 1. 1976.

"El café y las transacciones inmobiliarias en Costa Rica (1800-1850): Un balance", en *Revista de Historia*. Costa Rica. # 12-13. 1986.

Browning, David. *El Salvador. La tierra y el hombre*. San Salvador, Ministerio de Educación. 1975.

Bulmer-Thomas, Víctor. "Centroamérica desde 1920: Desarrollo económico en el largo plazo", en *Anuario de Estudios Centroamericanos*. Vól. 11, Fascículo 1. 1985.

ge. Cambridge University Press. 1987.

Burns, E. Bradford. "The modernization of underdevelopment: El Salvador, 1858-1931", en *The Journal of Developing Areas*. Vol. 18, abril, pp. 293-316. 1984.

Caficultores de Usulután. "Los caficultores de Oriente protestan contra los comerciantes en grande. Escritos sometidos a la consideración de la Junta de Gobierno", en *El Café de El Salvador*, Vol. **XVI**, No. 186, octubre, pp. 937-940. 1946.

Cardoso, Ciro. "La formación de la hacienda cafetalera en Costa Rica (siglo **xx**)", en *Estudios Sociales Centroamericanos*. # 19 1973.

Cardoso, Ciro y Héctor Pérez. *Centroamérica y la economía occidental*. San José, Editorial Universidad de Costa Rica. 1977.

Costa Rica, Dirección General de Estadística y Censos. *Censo agropecuario de 1950*. San José, Instituto Geográfico. 1953.

Censo de población de Costa Rica. *11 de mayo de 1927*. San José, Dirección General de Estadística y Censos. 1960.

Choussy, Félix. *El café*. San Salvador, tomo n. 1934.

Churnside, Roger. "Trabajo, producción y tamaño de unidades familiares: El caso de Costa Rica en 1864-1927", en *Documentos*. Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad de Costa Rica. # 9. 1979.

Formación de la fuerza laboral costarricense. San José, Editorial Costa Rica. 1985.

Duque, Juan Pablo. "Costa Rica, Nicaragua, El Salvador y Guatemala. Informe del Jefe del Departamento Técnico sobre su viaje de estudio a algunos países cafeteros de la América Central", en *Revista Cafetera de Colombia*. Vol. VII # 102, agosto, pp. 2296-2460. 1938.

"Cultivo del cafeto en El Salvador. Análisis crítico de los sistemas empleados. Bases para una nueva orientación técnica", en *El Café de El Salvador*. Vol. **IX**. # 176, diciembre, pp. 557-574 (continúa de enero a julio de 1946). 1945.

El Salvador, Dirección General de Estadística y Censos. *Población de la República de El Salvador. Censo del 1 de mayo 1930*. San Salvador, Publicaciones del Ministerio de Hacienda. 1942.

Primer Censo Agropecuario San Salvador, Dirección General de Estadística y Censos. 1952.

Fació, Gonzalo. "El acaparamiento de tierras: un obstáculo para la labor social de las Juntas Rurales de Crédito", en *Revista del Instituto de Defensa del Café*, tomo XII. # 92, junio, pp. 261-263. 1942.

Fació, Rodrigo. *Estudio sobre economía costarricense*. San José, Editorial Costa Rica. 1975.

Flores Macal, Mario. *Origen, desarrollo y crisis de las formas de dominación en El Salvador*. San José, Secasa. 1983.

Fonseca, Elizabeth (compiladora). *Historia. Teoría y métodos*. San José, Educa. 1989.

González, Alfredo. *La crisis económica de Costa Rica. Su origen, proceso y factores que la han agravado. Medidas recomendables para procurar el reajuste económico*. San José, Trejos. 1936.

Gudmundson, Lowell. "La expropiación de los bienes de las obras pías en Costa Rica, 1805-1860: un capítulo en la consolidación económica de una élite nacional", en *Revista de Historia*. Costa Rica. # 7, pp. 37-92. 1978.

Costa Rica Before Coffee. Society and Economy on the Eve of the Export Boom. Baton Rouge, Louisiana State University Press. 1986a.

- "La Costa Rica cafetalera en contexto comparado" en *Revista de Historia. Costa Rica.* # 14. 1986b.
- "Peasant, Farmer, Proletarian: Class formation and inheritance in a smallholder coffee economy, 1850-1950", in *Hispanic American Historical Review.* Vol. 69, # 2. 1989.
- Hall, Carolyn. *El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica.* San José, Editorial Costa Rica. 1976.
- IDCCR** (Instituto de Defensa del Café de Costa Rica). "Ley de creación del Instituto de Defensa del Café de Costa Rica", en *Revista del Instituto de Defensa del Café. (RIDC).* tomo I, # 1, pp. 88-90. Noviembre de 1934a.
- "Reglamentación de la Ley Creadora del Instituto", en **RIDC**, tomo I, # 1, pp. 91-92. Noviembre de 1934b.
- "Ley por la cual se regulan las relaciones entre productores y beneficiadores de café", en **i2/Z)C**, tomo I, # 2, pp. 186-190. Diciembre de 1934.
- "Ley que regula las relaciones entre productores y beneficiadores", en **RIDC**, tomo I, # 3, pp. 285-287. Enero de 1935.
- "Censo cafetalero de la República", en **RIDC**, tomos I a V. 1935-1937.
- "Especies y variedades de café", en **RIDC**, tomo **XI**. pp. 612-613 Enero de 1942.
- Jiménez, Manuel F. "El sistema que se propone para regular las contrataciones entre productores y beneficiadores de café tiene por base una idea de cooperación", en *Revista del Instituto de Defensa del Café*, tomo I, # 3, enero, pp. 279-283. 1935.
- Kalmanovitz, Salomón. *Economía y nación. Una breve historia de Colombia.* Bogotá, Siglo XXI, 3a. ed. 1988.
- Lindo Fuentes, Héctor. *Weak foundations. The economy of El Salvador in the nineteenth century, 1821-1898.* (manuscripto, libro en prensa) 1990.

- Mariscal, Nicolás. "Regímenes políticos en El Salvador", en *ECA*. Vol. 34, #365, marzo, pp. 139-152, 1979.
- Bfarroquín, Alberto *San Pedro Nonualco: Investigación socio- / (^ íca*. San Salvador, Editorial Universitaria. 1962.
- Marroquín, Alejandro D. 'Estudio sobre la crisis de los años treinta en El Salvador', en *Anuario de Estudios Centroamericanos*. Vol. 3, pp. 115-160. 1977.
- Menjívar, Rafael. *Acumulación originaria y desarrollo del capitalismo en El Salvador*. San José, Educa. 1980.
- Merz, Carlos. "Coyuntura y crisis en Costa Rica de 1924 a 1936", en *Revista del Instituto de Defensa del Café*. Vol. IV. 1936.
- "La estructura social y económica de la industria de café en Costa Rica, n parte La distribución de la propiedad cafetera", en *Revista del Instituto de Defensa del Café*. Costa Rica. Vol. V. 1937.
- Montealegre, Mariano. "La pequeña propiedad rural", en *Revista del Instituto de Defensa del Café*, tomo XII. #97, noviembre, pp. 517-525. 1942. ^
- Montealegre, Mariano, con Luis E. Hoggy Jorge León. "Algunas observaciones sobre el cultivo del café en la República de El Salvador", en *Revista del Instituto de Defensa del Café*, tomo XIX, # 161-162, abril-mayo, pp. 5-32. 1948.
- Moretzsohn de Andrade, F. "Decadencia do campesinato costarrriquenho", en *Revista Geográfica*. Rio de Janeiro. 1967-^
- Paige, Jeffrey "CoíTee and politics in Central America", en Richard Tardanic (comp.). *Crises in the Caribbean Basin*. Newbury Park, Sage Publications. 1987. ^
- Pérez, Héctor. "Ex:onomía política del café en Costa Rica, 1850-1950", en *Avances de Investigación*. Centro de Investigaciones Históricas, en adelanteC.I H., Universidad de Costa Rica. # 5. 1981. -

Breve Historia de Centroamérica. Madrid, Alianza América.
1987.

"La rebelión campesina de 1932 en El Salvador", texto inédito presentado como ponencia al simposio "Café y formación de clases sociales en América Latina" (Bogotá), versión revisada próxima a publicarse. 1988.

Peters, Gertrud. "La formación territorial de las fmcas grandes de café de la Meseta Central: Estudio de la firma Tournón (1887-1955)", en *Revista de Historia. Costa Rica.* # 9-10 1980.

Ramírez, Mano. "La polémica sobre la concentración de la tierra en Costa Rica: Mitos e ideologías sobre el desarrollo capitalista (1850-1930)", en *Materiales sobre estructura socio-económica de Costa Rica*, (mimeografiado. Departamento de Sociología, Universidad de Costa Rica) 1978.

Richter, Ernesto. "Proceso de acumulación y dominación en la formación socio-política salvadoreña", en *brmes de investigación*. Consejo Superior Universitario Centroamericano. # 16. 1976.

Salas, José Antonio. "Liberalismo y legislación agraria: Apuntes introductorios para el estudio de la colonización agrícola de Costa Rica durante el siglo XIX", en *Historia. Costa Rica.* # 8. 1984.

"La distribución y apropiación privada de la tierra en Turrialba. 1821-1900: Un aporte al estudio de la colonización agrícola de Costa Rica", en *Historia. Costa Rica.* # 1-86. 1986.

Samper, Mario. "Generations of Settlers: A Study of Rural Households and their Markets on the Costa Rican Frontier, 1850-1935". Tesis doctoral, Universidad de California, Berkeley; en prensa, Westiew. 1987.

"Fuerzas sociopolíticas y procesos electorales en Costa Rica, 1921 -1936", en *Revista de Historia.* número especial. 1988.

- "Caficultura, producción familiar en haciendas en un período de crisis (1920-1936): Aproximación a un análisis comparado", en *Estudios rurales latinoamericanos*. Vol. 12, # 13. 1989.
- Seligson, Mitchell Allan. *El campesino y el capitalismo agrario de Costa Rica*. San José, Editorial Costa Rica. 1980.
- Smith, T. Lynn. "Notes on population and rural social organization in El Salvador", en *Rural Sociology*. Vol. 10, # 4, diciembre, pp. 359-379. 1945.
- Stone, Samuel. *La dinastía de los conquistadores*. San José, Educa. 1975.
- Tanzi, Mario. "Algunos extremos discutibles en el cultivo del café", en *Revista del Instituto de Defensa del Café*, tomo vm, # 58, agosto, pp. 423-427. 1939.
- Torres Rivas, Edelberto. *Interpretación del desarrollo social centroamericano*. San José, Educa, 7a. ed. 1981.
- Torres Rivas, Edelberto y Mario Ramírez. "Modalidades de la transición al capitalismo agrario en Costa Rica", en *Estudios rurales latinoamericanos*. Vol. 6, Núm. 1. 1983.
- Trujillo, Horacio y Osear Menjivar. "Economía y política en la revolución del 48: Algunos elementos para su análisis", en **ECA**, Vol. 33, # 361-362, noviembre-diciembre, pp. 877-888. 1978.
- Varios. *América Latina: Historia de medio siglo*. México, **UNAM** y Siglo **XXI**. 2 tomos. 1979-1981.
- Vega, José Luis. *Hacia una interpretación del desarrollo costarricense: Ensayo sociológico*. San José, Editorial Porvenir, 2a. ed. corregida y aumentada. 1980.
- La formación del Estado nacional en Costa Rica*. San José, **ICAP**. 1981.

EL IMPACTO DEL CAFÉ EN LAS TIERRAS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS: GUATEMALA, 1870-1930

David McCreery

"(Los indios) siempre tienen pretensiones y desconfían hasta de su sombra".'

Cuando uno piensa en la historia de las tierras de las sociedades campesinas indígenas guatemaltecas, en el altiplano occidental y la Alta Verapaz, hay que decir que ha habido una tendencia real, aunque a veces callada y vaga, a contrastar el presente, complejo y angustioso, -y que se piensa como un resultado básico de la Reforma de la década de 1870 y de la producción comercial del café-, con la visión de un pasado en el cual había suficiente tierra disponible para todos bajo la benigna protección de la "comunidad".^ Las investigaciones, sin

1. **Archivo General de Centro América-Sección de Tierras (A G C A S T)**, Departamento de Solóla, legajo 31/expediente 6.
2. **J. M. García Laguardia. *La Reforma Liberal*. Guatemala, 1972;** **David McCreery. *Desarrollo económico y política nacional: el Ministerio de Fomento de Guatemala. 1871-1885*. Guatemala, 1981;** **Augusto Avila Cazali. "El desarrollo del cultivo del café y su influencia en el régimen de trabajo agrícola, 1871-1885," I Congreso Centroamericano de Historia demográfica, económica y social, San José, Costa Rica, 1973, y Roberto Díaz Castillo. *Legislación económica de Guatemala durante la reforma liberal*. Guatemala, 1973.**
3. **On change and the perception of change see, entre otros autores Charles Wagley. *The Economics of Guatemalan Village*. American Anthropological Association Memoir #58,**

embargo, han revelado que la realidad histórica fue bastante diferente. Al menos desde la conquista las sociedades y economías indígenas han sido afectadas por un gran número y variedad de clasificaciones y usos del suelo, y por una diversidad de reclamos sobre la tierra, con base en distintas interpretaciones sobre su tenencia y usos, y sacudidas por conflictos internos y externos. A pesar de todo esto, es claro que el impacto de la Reforma fue enorme y sin precedentes. Con esto en mente, este ensayo pretende examinar lo que las distintas comunidades experimentaron en común como resultado de los cambios que ocurrieron en la Guatemala rural entre 1870 y 1920. Los intentos de generalización, sin embargo, deben ir paralelos con la apreciación de que la historia de cada pueblo es el resultado de la interacción entre su peculiar situación histórica y ecológica, la lucha de clases y la lucha inter-étnica dentro y entre las mismas comunidades, así como los conflictos que pusieron a los pueblos en contra de la agricultura comercial de exportación que el Estado controló. Lo común no puede ni debe opacar lo particular.

Es probablemente imposible saber el significado real que tenía la tierra para la población indígena en la Guatemala del siglo XIX. Para intentar entenderlo habría que abandonar tanto el idioma español o inglés debido a los patrones y estructuras conceptuales que ellos implican, y poder así aproximarnos al tema desde el punto de vista de los indígenas. Pero en las pocas ocasiones en que los indígenas se manifestaron con peticiones en las que manifestaron por qué querían la tierra, los indios lo hicieron en contextos muy específicos y tomando prestados términos de la ley española, y en un lenguaje con el cual apenas si tenían familiaridad. Dicho de otra manera, la necesidad de

1941. 61-63; Ruth Bunzel. *C/ití; iicasii; nanꝰpo*. Seattle, 1952, 16-17; Waldemar Smith. *The Fiesta System and Economic Change*. New York, 1977, 164-5, y Kay Warren. *The Symbolism of Subordination*. Austm, 1978, 146-7.

4. Shelton Davis, "Land of Our Ancestors: A Study of Land Tenure and Inheritance in the Highland of Guatemala", Ph.D. Disertación, Universidad de Harvard, 2-3 y cap.iii.

la tierra era algo evidente por si misma; la tierra significaba todo, y una "sed insaciable de terrenos"* fue una constante característica de la vida en comunidad. Los habitantes de los pueblos conceptuaban la tierra, independientemente de ser im medio de producción, en términos de círculos concéntricos." En el corazón se ubicaba la tierra obtenida directamente de la "parciaüdad" (patriclan)^ Estas "tierras de los ancestros"* tenían un significado mayor que el económico:

"El pedazo de tierra que el hombre ha recibido de sus ancestros es sagrado; ahí hay un santuario, donde las ofrendas son hechas; es un lugar donde uno puede entrar en contacto con lo sobrenatural.. ."¹⁷

Perder contacto con esto podría ser desastroso. Además, y aún en ausencia evidente de escasez de tierra, el padre, como miembro del clan patrilineal cercano a los ancestros y el principal intermediario con lo sobrenatural, con un inmenso poder, decidía quién o quiénes debían utilizar la tierra y bajo qué condiciones, requiriendo además, y generalmente obteniendo, el sometimiento de los hombres jóvenes. Pero si un individuo perdía el acceso a las tierras del clan podía sobrevivir y seguir siendo parte de la comunidad, en tanto tuviera acceso a la tierra de los ejidos o del común. Estas tierras constituían el segundo círculo. Con ellas el hombre podía garantizarse el progreso en términos de su posición social y económica; podía casarse, convertirse en adulto y participar en la vida política de su pueblo y en los oficios religiosos, aún cuando no pudiera tener seguridad en sus relaciones con sus ancestros. Cuando la esca-

5. AGCV-ST, *Huehuetenango*, 21/10.

6. Falla Ricardo, esp. *Quiche Rebelde*. Guatemala, 1980, 280.

7 Hill y Monaghan encontraron rastros en al menos una comunidad de un grupo intermedio, el *amaq'* es aún estudiado por: Robert HiU y John Monaghan. *Continuities in Highland Sicial Organization: Ethnohistory in Sacapulas, Guatemala*. Filadelpia, 1987.

Davis. "Land", 28 y cap.ii

Bunzel, *Chichicastenango*, 17 •

sez de tierra empezó a agudizarse dentro del común de algunos pueblos, luego del cambio de siglo, la sobrevivencia del indígena, no sólo como un participante activo en la vida del clan sino también como un miembro de la gran comunidad afectó cada vez más las tierras patrilineales. La economía reforzó la religión. Las tierras ancestrales fueron la única seguridad en un mundo de escasa disponibilidad fundiaria y hubo que garantizar y proteger el acceso aunque fuera a una pequeñísima parcela para las nuevas generaciones. Esta situación fortaleció el poder paterno y aumentó en mucho las tensiones entre padre e hijos y de hermanos entre sí. Aún el acceso a las tierras cáhdasoalas que tradicionalmente quedaban fuera del común, y que constituyen el tercer círculo, no resolvieron el problema de la continuidad en la participación del indígena en la vida de la comunidad. Esta siempre exigía la posesión de alguna tierra en las cercanías del pueblo. Sin vínculos sólidos con sus ancestros y con su pueblo de origen, el emigrante quedaba marginado, retornando quizás sólo para la fiesta anual. Pronto tendía a convertirse en ladino.

En suma, la lucha generacional sobre la tierra, estudiada ampliamente por los antropólogos desde la década de 1930," refleja un conflicto que data probablemente de la conquista, y que se refiere a una comunidad focalizada en el contacto con los ancestros. Pero hubo circunstancias posteriores a 1870 que intensificaron en gran medida este conflicto. ¿Cuáles fueron estas circunstancias?

CATEGORÍAS DE LAS TIERRAS COMUNALES

La Reforma y el impulso para promover la producción comercial del café después de 1871, y particularmente el énfasis liberal en la obtención de títulos registrados y reconocidos

10. Ver por ejemplo, Bunzel. *Chich icastenango*, 22-3; los patrones de herencia y los conflictos que acarrearón, ver Davis, "Land", cap. iv vi y Sol Tax. *Penny Capitalism: A Guatemalan Indian Economy*. Washington, 1)C, 1953, 72-80.

legalmente," forzaron a las comunidades indígenas a enfrentar de una manera más directa que antes la naturaleza de la propiedad privada de la tierra. Es necesario examinar por lo tanto las diferentes categorías o tipos de tierra tradicionalmente confundidos en los documentos y referencias bajo el nombre de "ejidos" o tierras del "común" de los pueblos. En el corazón de las posesiones de la comunidad estaban las propiedades, denominadas a finales del siglo XIX como "astillero" o "astilleros" (en rigor se trataba de un claro en el bosque). Generalmente el gobierno municipal controlaba directamente estas áreas, reservándolas para el uso de pastizales, maderay agua, aunque en algunos casos los pueblos asignaron o alquilaron parcelas a los más pobres y carentes de tierra de la comunidad para que las cultivasen'^. De manera más amplia, las leyes de la tierra durante la época de los liberales, en las décadas de 1820y 1830, basadas a su vez en las leyes de la colonia, que habían sobrevivido con pequeñas modificaciones, les garantizaron (a partir de 1821) a todas las comunidades legalmente establecidas, incluyendo a las aldeasy villas de ladinos, así como a las de los indios y españoles un "ejido" de una legua cuadrada, (aproximadamente 383/4 caballerías' ^ De hecho, no todos los pueblos la llegaron

11. Para ver las principales leyes de la Reforma referentes a la tierra, ver Méndez Montenegro, J.C., ed, "444 años de legislación agraria, 1520-1957", en *Revista de la Facultad de Ciencia Jurídicas y Sociales de Guatemala*, Época vr (enero-Diciembre, 1960): Costa Cuca, 123-4/131-3; redención de censos, 133-6/137-41 143; código fiscal, 190-200; ley agraria, 1894 234ff. Es probable que los antiguos indígenas de Santa Eulalia recuerden la Reforma como el tiempo de la "ley de títulos", Davis. "Land" 49.
- 12 Archivo General de Centro América (AGCA). Ministerio de Gobernación (MG. legajo 28664/expediente 43 (Chimaltenango); MG 28658&293 (Escuintla); MG 28683/102 (Alta Verapaz) Tax, Peny, 57-59; Wagley, Economics, 63; ver también, Raymond Stadelman. "Maize Cultivation in Northwestern Guatemala", *Instituto Carnegie de Washington*, publicación # 33. Washington, oc, 1940.
- 13 Las leyes de la tierra que sobrevivieron del periodo colonial • e inicio del periodo nacional hasta el final deUiglo xix y más allá, verlas en AGCA-ST, Huehuetenango 11/10 y 12/2. En el

a obtener, o porque no había tierra disponible en las proximidades del pueblo bien porque lo que una vez habían sido ejidos ahora asumían otras formas de propiedad. Pero el ideal permanecía, y las comunidades de forma continua reclamaban sus tierras, por medio de reclamos o disputas. La Reforma reconoció el derecho de la comunidad a un ejido, con un marcado interés en la sobrevivencia de los pueblos como instituciones operativas, sumado ésto a las diferentes razones que había tenido el gobierno colonial'^ es así como después de 1871 el gobierno decide darles más ejidos a los innumerables pueblos que los buscaban y necesitaban. En ningún caso el Estado despojó de sus ejidos a las comunidades.

De hecho la mayoría de los pueblos indígenas del altiplano occidental y de la Alta Verapaz reclamaron y obtuvieron mucho más que una legua cuadrada de tierra, cantidad ésta que normalmente resultaba insuficiente para sostener a toda la población. Algunos de ellos la obtuvieron mediante una compra al gobierno o propietarios privados, o recurriendo al pago de una *composición*, una cuota o multa establecida por el gobierno colonial para legalizar la propiedad de la tierra de gente que la había ocupado sin tener títulos legales que garantizaran tal propiedad.'^ Sin embargo también había muchas tierras sin

siglo XIX en Guatemala una caballería fue escasamente igual a menos de 112 acres.

14. Para el Estado colonial las comunidades indígenas servían para obtener una importante cantidad de impuestos, en tanto para los liberales cafetaleros éstas funcionaban primordialmente como productoras y reproductoras de fuerza de trabajo para la industria de exportación: Wortman, Miles. *Government and Society in Central America, 1680-1840*. New York, 1982. 14-6; McCreery. "Debt Servitude in Rural Guatemala, 1876-1936," en *Hispanic American Historical Review*, 63:4. noviembre, 1983, 735-759.
15. Para ver la *composición* durante el período colonial, consultar. De Solano, Francisco. *Tierra y Sociedad en el Reino de Guatemala*. Guatemala, 1977. 114-165; por ejemplo de adquisiciones de tierra bajo los liberales, ver AGCA, MG 28628/37, MG 28644/483, MG 28649/44, MG 28647/181, MG 28699/1031, MG 28665/199, MG 28675/498; AGCA-ST, Amatitlán, 1/8, y Totonicapán, 3/7.

titulary que eran consideradas por los indios como parte de sus comunidades: sus "ejidos", en plural. Pero para el Estado éstos constituían un 'exceso' o 'excedente', que pertenecía a la categoría de *terrenos baldíos*, de propiedad estatal y sobre los cuales los pueblos no tenían derechos legales. La población indígena tradicionalmente reaccionó a esto argumentando que sin importar la validez de los títulos, la tierra en cuestión era de ellos j>orel derecho que les daba \acostumbreye\ uso "desde tiempos inmemoriales."¹⁶ El gobierno central del periodo colonial trató de forzar a los pueblos, por razones fiscales y para disminuir los conflictos, a titular legalmente toda la tierra, no tuvo sin embargo mucho éxito. Junto con los terrenos de propiedad comunal bien definidos, se traslapaban y mezclaban, tanto en forma física como conceptual, parcelas que pertenecían a ciertos grupos constituidos dentro de la comunidad, como las parcialidades, aldeas y cofradías. Así por ejemplo, los límites de las tierras de los ancestros casi nunca fueron establecidos con claridad, y mientras no hubo escasez de tierras tampoco existió urgencia alguna para hacer la diferenciación. En forma similar, las aldeas o cantones, que podían o no basarse en vínculos de parentesco, tuvieron a veces terrenos específicos que intentaron titular ya sea en conjunto con el resto de la comunidad o en forma completamente separada. Las cofradías también podían tener propiedades, y aunque algunas perdieron parte de ellas durante *las consolidaciones* de las tierras de la Iglesia en 1804- 7y 1873, y en las guerras de las décadas de 1820y 1830¹⁷*, otras se las arreglaron para hacer reclamaciones a nivel local,

16. "Tiempo inmemorial" en la práctica significa treinta años o más.

17. Ver por ejemplo el caso de Tacana: .\GCA-ST, San Marcos, 20.'3

18 Cabat Geoffrey. "The Consolidación of 1804 in Guatemala", en *The Americas*. Julio, 1971. 20-38, y Molieran, Mary. *Churrhund State in Guatemala*. New York, 1948, parte II, capítulo III; para ver una lista de la propiedades vendidas en la década de 1870, muchas de las cuales fueron urbanas, consultar ACCA, B1156.13908. 88148.

aún cuando el estado no las reconociera. Como resultado de ésto, el jefe político de Solóla podía informar en 1881 que:

"con... levantada intención, [el gobierno] destruyó las cofradías y facilitóla adquisición de [sus] terrenos".

Y una década más tarde el cura de Joyabaj podía protestar porque los oficiales ladinos locales estaban intentando robar una hacienda que pertenecía a una cofradía indígena.*

¿Qué fue lo que en realidad se contraponía entre la "propiedad privada" y la propiedad de la comunidad? Por lo menos hay tres patrones evidentes. Desde el período colonial, algunos indios al igual que los españoles, ladinos y castas fueron dueños de propiedades privadas, en todo el sentido legal español de la tierra como mercancía que se podía vender. Fueron, eso sí, muy pocos, limitándose a individuos o familias pertenecientes a las élites indígenas favorecidos por los españoles.* La propiedad privada estuvo en conflicto tanto con el *ethos* dominante de la tierra como una comunidad o recurso de grupo disponible para todos los que lo necesitan y los patrones de producción dominantes en los pueblos indígenas. La forma habitual de uso de la tierra entre los indígenas implicaba una relativa libertad de movimiento de los individuos y de las familias. Hay que notar que, dentro de la comunidad, ciertos grupos reclamaban el acceso a terrenos específicos en el conjunto de las tierras definidas como del ejido o del común y que todo esto se hacía siguiendo los ciclos de la agricultura de roza y de la ganadería itinerante. Los indios de Santa Eulalia recordaban que en los años anteriores a 1871, había suficiente tierra como para poder delimitarla y logrsir el reconocimiento generalizado de la posesión, así como del derecho a utilizar una parte de ella en la

19. AGCA, MG 28681/436; Archivo Eclesiástico de Guatemala (AEG), "Cartas", 1893, #181, 2 de julio de 1893.

20. En lo concerniente a la élite indígena, su poder y su riqueza en un pueblo (Santiago de Atitlán), Cf. Orellana, Sandra. *The Tzutujú Mayas: Continuity and Change, 1250-1630*. Norman, OK, 1984. capítulo 7 y Douglas Madigan. "Santiago Atitlán: una historia socioeconómica", tesis doctoral de la Universidad de Pittsburgh, 1976, capítulo 5.

"milpa". Los ingenieros midieron la tierra a finales del siglo **XIX**, y aún cuando clasificaron estas mismas áreas como "inhabitadas", comentaron sobre los *extensosguatales* (maleza que crece cuando la tierra está inactiva) que encontraron en los alrededores de los pueblos. Los individuos y las familias tradicionalmente disfrutaron sin ser molestados del uso de la tierra que necesitaban. En la mayoría de los casos heredaron este uso a sus descendientes, e incluso llegaron a vender las mejoras. Por supuesto, no podían enajenar la tierra misma, ni dentro de la comunidad y, mucho menos, fuera de ella. Dependiendo de la costumbre local, la distribución y uso de estas tierras, definidas como comunales en un sentido amplio, podían o no estar sujetas a la intervención directa de los alcaldes del pueblo y de los principales, mientras que aquellos que la cultivaban o la usaban para pastoreo estaban obligados o exentos de pagar una renta.

Bajo creciente presión después de 1871, las comunidades trataron cada vez más de asegurarse un título del Estado, para todo lo que ellos consideraban como de su propiedad. Cuando tuvieron éxito, el paso siguiente fue trazar líneas o límites alrededor de la comunidad para distinguirse de los pueblos vecinos, pero dentro de estos límites la mayoría de los habitantes aún no tenían títulos más allá de los obtenidos a través de los mecanismos tradicionales. La pérdida de la tierra en combinación con el incremento de la población a finales del siglo **XIX** e inicios del siglo **XX** hizo que el acceso a una parcela fuera cada vez más problemático; por esto mismo los reclamos de terrenos específicos dentro del común se volvieron más frecuentes. La tierra en sí, más que las mejoras, fue ahora objeto de compraventa, pero debido al costo y a la presunción de que "todos sabían" cuáles eran los límites de las parcelas, muchos de los participantes en tales transacciones no inscribieron sus tierras en el Registro de la Propiedad Inmueble abierta por el gobierno en 1877. La garantía de las propiedades individuales se apoyó en facturas o recibos de compra así como en testimo-

nios de vecinos o figuras respetadas. Un investigador describió esta dualidad en un pueblo de las tierras altas en la década de 1930.

"Se confeccionaron dos mapas y dos títulos, los cuales son guardados por dos principales del pueblo en sus viviendas de las montañas con el mayor cuidado y secreto. Estos documentos son manejados como cosa sagrada... Otras personas tienen documentos extendidos por escribanos aborígenes quienes los guardan archivados. Pero la mayoría de los derechos sobre tierras reciben su validez del testimonio de vecinos y "testigos" oficiales locales".[^]

Pero gradualmente y siguiendo el ejemplo de los ladinos que se mudaban en grandes cantidades a los pueblos después de 1880, algunos miembros de las comunidades comenzaron a sacar títulos legales e inscribirlos en el Registro. Las disputas de tierras dentro de los pueblos aumentaron, así como el recurrir a tribunales ladinos.[^] De nuevo es útil regresar a la visión de los círculos concéntricos, solo que esta vez al revés. La mayoría de los indígenas pensaban o asumían que sus pueblos tenían un "título general", obtenido ya sea en el período colonial o del gobierno nacional, que les garantizaba las tierras que servían de base a las comunidades.[^] Algunos pueblos, principalmente los que crecieron después de 1871, de hecho poseían tales títulos, aunque las condiciones especificadas en ellos, pocas veces fueron lo que los pobladores imaginaban.[^] Lo que muchos guardaron de manera muy cuidadosa fue una colección de documentos que incluían desde medidas y demandas de los periodos conservadores y liberales hasta cartas y decretos del Rey, de la Audiencia y de varios presidentes, también amparos

22. **Bunzel. Chichicaslenangü, 17; ver también, Wagley. Economies.**

23. **Davis. "Land", 7-H y capítulo VI.**

24. **Ver por ejemplo, Davis. "Land", 42-3.**

25. **AGCA, B 100.1 3987 88705 da, por ejemplo una lista de ciudades del departamento de Solóla y los documentos que ellos tenían en 1887.**

de diferentes funcionarios, y ocasionalmente un "título" perteneciente a antiguos reclamos, incluso del período anterior a la conquista y algunas veces escritos en lenguas aborígenes. Estos documentos generalmente tenían escasa o ninguna validez legal a finales del siglo **XDC**, sumado al hecho de que muchos eran indescifrables. Dentro de los límites marcados por el registrado o pretendido título municipal podían encontrarse reclamos individuales, títulos reconocidos por tradición y otros basados en documentos de ventas, autenticados por el más cercano juez de primera instancia o por el corregidor o jefe político; o los reclamos basados en cartas hechas de manera rápida por algún presidente. Aunque a cada municipalidad se le puede aplicar un cierto patrón de regularidad, la historia real fue muy compleja y difícil de reducir en una presentación esquemática.

La visión de un pasado caracterizado por la igualdad y por la relativa ausencia de tensiones internas en tomo a la tierra, o al menos tensiones resueltas a nivel local por medio de los mecanismos tradicionales, fue es muy importante en la construcción de la mitología de la Reforma Liberal. Persisten dos supuestos en torno a las políticas fundiarias implementadas por la segunda generación de liberales, y sobre todo en lo relativo a su impacto sobre los pueblos. Uno indica que los Liberales "abolieron" * los ejidos de los pueblos, y que el café fue así responsable por la pérdida de la tierra por parte de las comunidades del altiplano. El otro supuesto insiste en que las comunidades indígenas se resistieron a perder sus tierras y a ser sometidos al trabajo forzado, levantándose violentamente contra sus opresores. ^ Un autor lo resumió así con claridad:

26. **Joña, Susan y Tobis, Davis. eds. Guatemala. New York, 1974.** 19. **Grieshaber, Edwin. "Hacienda-Indian Community Relations and Indian Acculturation", en Revista Latin American Research XIV:3: 1979, 119, King, Arden. Cobán. New Orleans 1972.** 30 y **Nash, Manning., "The Impact of Mid-Nineteenth Century Economic Change Upon the Indians of Middle America", 173 en Morner, Magnus, ed. Race and Class in Latin America. New York, 1970.**

21. **Handy, James. Gift of the Devil: A History of Guatemala.**

"En el siglo **XIX** cuando a los ladinos se les alentó a asentarse nuevamente en las regiones indígenas, las tierras comunales fueron abolidas; en un pueblo, los indios se levantaron y mataron a los pobladores ladinos../* En el siglo **XX** las revueltas de tipo laboral fueron una reacción común al trabajo forzado."

Esta apreciación del medio siglo de historia rural de Guatemala, transcurrido después de 1871, es un efecto directo de la escasez de estudios históricos sobre este período. Las generalizaciones en tomo al café, la tierra y los indígenas se han originado tanto del análisis de las leyes del período como de la analogía que se hace con otros países con historias similares; además se ha querido ver a los indios y a la gente oprimida en general como actores de su propia historia más que como víctimas pasivas.^ Pocos aducirían, sin embargo, que en la Guatemala de hoy la ley refleja la realidad con toda exactitud y no hay razón alguna para suponer una mayor congruencia hace cien años. De igual manera, cabe afirmar que la historia de la Guatemala rural es de tal complejidad que llegar a una conclusión simplemente por medio de la comparación conducirá fatalmente a resultados equivocados. La mitología predominante sobre la Reforma, al simplificar excesivamente, tiende a perder de vista la resistencia real del indio contra la tiranía de su vida cotidiana.

Boston, 1984. 72, Carmark, Robert *Historia social de los Quichés*. Guatemala, 1979, 264ff, y Castellanos Cambranes, J.C., *Coffee and Peasants in Guatemala*. Stockholm, 1985, 270-1

28. Esto es una referencia aparente del levantamiento de San Juan Ixcoy en 1898: McCreery. "Land, Labor and Violence in Highland Guatemala: San Juan Ixcoy (Huehuetenango), 1890-1940" en *The Americas*, XLV:2. Octubre, 1988. 237-249.

29. Warren. *Symbolism*. 180.

30. Ver Scott, James. *Weapons of the Weak: Eueryday Forms of Peasant Resistance*. New York, 1985.

**EL IMPACTO DEL CAFÉ
Y LA REFORMA: TRES TESIS**

¿Cuál fue el impacto del café de la Reforma Liberal sobre las tierras de las comunidades indígenas? Las tesis que avanzo aquí son tres/ Uno de los efectos de la Reforma Liberal fue el de fortalecer la posesión de tierras comunales en las vecindades de los pueblos. La titulación de tierras que se llevó a cabo bajo la presión de la Reforma dio a las aldeas, en la mayoría de los casos, una seguridad sin precedentes sobre la tenencia de las tierras en el centro o corazón del común, en relación con los vecinos. Un segundo efecto de las leyes liberales y de la presión del café, fue el abandono de los reclamos de tierras muy amplios o pobremente definidos, al igual que los conflictos correspondientes, y su sustitución por reivindicaciones más limitadas pero claramente identificadas en terrenos debidamente titulados y registrados. Aunque la mayoría de las comunidades tuvieron poca elección en el asunto, y las que se resistieron corrieron el riesgo de perder todavía más, la relativa calma que trajo todo esto, no fue obviamente una mala opción; por lo menos hasta que una población creciente comenzara a presionar por cambiar los límites establecidos. Finalmente es claro que los pueblos de las tierras altas perdieron tierras como resultado del cambio que se produjo al pasar a la producción del café en gran escala durante las décadas de 1870 y de 1880. Sin embargo este proceso fue más sutilmente extendido que lo que sugiere el término de "abolición" de los ejidos. Los regímenes liberales generalmente preservaron y extendieron el ejido del pueblo, en el estricto sentido. ¿Pero la conversión de parte o de toda el área tradicionalmente reconocida como propiedad comunal a una o varias formas de propiedad privada individual o grupal constituyó una pérdida? Cuando las élites locales de

31. Para más información, McCreery, David. "State Power, Indigenous Communities, and Land in Nineteenth Century Guatemala" en Smith, Carol, ed. *Indian Communities and State: Guatemala. 1520-1988*, publicado en la Universidad de Texas.

indios o ladinos titularon la tierra en el área, y luego procedieron a alquilarla de nuevo a los aldeanos, ¿fue ésto una pérdida o simplemente un cambio en las condiciones de acceso? ¿La aldea perdió la tierra en sentido relativo cuando creció la población? ¿O más bien fue ésta una pérdida directa y en términos absolutos con respecto a la producción para la exportación? ¿O se trató de una pérdida indirecta relacionada con la erosión y el desgaste que conllevó la presión de la población, con el consiguiente acortamiento de los períodos en que la tierra se podía dejar en descanso y la necesidad de llevar el cultivo a las tierras marginales?

LA REFORMA Y LAS LEYES SOBRE LA TIERRA

Las reformas liberales rápidamente dirigieron su atención a partir de 1871 hacia las posibilidades de desarrollo de las vastas tierras baldías en propiedad del Estado que hasta ese momento se encontraban sin titular y sin cultivar, o al menos de aquellas en las que no se cultivaban productos de exportación. Mientras que las leyes generales sobre tierras promulgadas por los primeros regímenes liberales en las décadas de 1820 y 1830 permanecieron vigentes hasta 1930, una serie de cambios efectuados por los gobiernos después de 1871, tornaron mucho más rápido y fácil la adquisición segura de títulos de propiedad para las tierras aptas para cultivos de exportación. Por ejemplo, a finales de 1860 los productores de café señalaron a la región del departamento de Quezaltenango, llamada Costa Cuca, como una zona con potencial cafetalero; sin embargo al producirse la migración de colonizadores, la situación de la tierra se tomó caótica y las disputas estuvieron

32. McCreery, David "Agricultura, 1810-1860s", en Jorge Lujan, editor, *Historia General de Guatemala*, Tomo 4, forthcoming, Asociación de Amigos del País, Guatemala.

a la orden del día. No es sino, hasta 1869, cuando un revisor representante del gobierno llegó a la zona. Este informó que partes de la región permanecían claramente baldías; otras parcelas pertenecían a, o eran reclamadas por los indígenas de los pueblos vecinos. Así las cosas, algunos de los nuevos cultivadores de café adquirían tierra del Estado; otros pagaban alguna renta por la que pertenecía a los pueblos cercanos, y muchos simplemente utilizaban cualquier tierra que les sirviera sin pago o permiso alguno. En la región nada estaba medido o demarcado en forma correcta. Los disturbios posteriores a la revolución de 1871 se mantuvieron activos, hasta que en 1873 el gobierno cortó el nudo gordiano, declarando unilateralmente casi toda la Costa Cuca como propiedad del Estado, y poniendo enseguida las tierras en venta. Desviándose del proceso común de remate y, al mismo tiempo asegurándose que la región se desarrollaría no en comunidad con campesinos agricultores sino como grandes fincas, el Estado propuso vender la tierra de Costa Cuca en lotes de una a cinco caballerías, a un precio básico de 500 pesos por caballería. Aunque los lotes se encontraran bajo cultivo y se pudieran obtener a un precio más bajo, la definición de "cultivo" incluía las propiedades "en que se halle alguna de las plantaciones siguientes: café, caña de azúcar, zacatón y cacao." Las milpas de los indígenas, esparcidas por toda el área, no podía así ser objeto de reclamo especial; por otro lado, muy pocos indios podían pagar los precios que el gobierno pedía. El revisor subrayaba que "los indios... ahora se echan de sus labores y ... me consideran como el destructor y verdugo de ellos".

El nuevo régimen también fortaleció el arrendamiento a largo plazo (censo enfiteútico) de las tierras comunales para el cultivo del café y de otros productos de exportación, práctica que se incrementó dramáticamente a inicios de 1870, así como las protestas correlativas de las comunidades. De esta forma en enero de 1874, por ejemplo, los justicias indígenas de Cobán

33. AGCA, MG 28609/247, MG 28617/62, MG 28650/452, y MG 28708/1376, AGCA-ST, Quezaltenango, 11/18, 12/4, 21/3 y 25/2.

rehusaron ceder más tierra a los ladinos para el cultivo del café, interviniendo el jefe político:

"Atiendo a las solicitudes en que se ve la Municipalidad de Cobán con motivo de las solicitudes de terrenos de sus ejidos para sementeras de café en virtud de la posesión ilegal que tienen muchos indígenas en dichas terrenos...

1. "Tales concesiones solo deben hacerse para siembras de café o caña de azúcar, concretándose a terrenos que desde tiempos remotos se han reputados por ejidos, aun cuando estos no estén todavía medidas."³⁴

Las rentas tendieron a subir, sobre todo porque en vista de los altos beneficios que podía traer el cultivo del café, se abandonó el sistema de rentas fijas establecidas desde 1830; al aumentar el alquiler de las tierras, éstas quedaron fuera del alcance de los indios locales dedicados a la producción de bienes de subsistencia. Así, las mejores tierras fueron dedicadas al café y quedaron en manos de los grandes cultivadores. Los vecinos de Santa Lucía Cotzumagualpa, por ejemplo, pidieron que en vez del remate se les permitiera pagar el precio fijo acostumbrado porque "saliendo nuestras solicitudes a la hasta (sic) pública, necesariamente serán rematadas por unos pocos acomodados que de seguro podrían mejorar las posturas".[^] En Pochuta los principales respondieron a las explicaciones optimistas del jefe político respecto a las ventajas de arrendar la tierra para el cultivo del café aduciendo que ellos harían esto sólo con una orden directa del Presidente.[^] El presidente Barrios los obligó, y enseguida llegó el agrimensor para delimitar los lotes. Informó también de inmediato que habían muchas solicitudes en busca de tierra para la producción de exportación

34. AGCA, registros de los jefes políticos, 23 de enero de 1874, Sub-jefe al Jefe Político (JP) Alta Verapaz 1873-4; JP al Sub-jefe Alta Verapaz, Alta Verapaz 1873-4; ver regulaciones similares de este período por el jefe político de Sacatepequez: AGCA, MG 28650/453.

35. AGCA, MG 28649/429 y MG 28651/598.

36. AGCA, M(; 28649/406.

y que éstas sobrepasaban las tierras del ejido de Pochuta originalmente asignadas al café; reclamó entonces más tierra del ejido. El Ministerio de Gobernación le ordenó medir tantos lotes como fueran demandados! ^ A mediados de la década de 1870 los registros de los notarios se mantenían activos con la venta, la reventa y el subarrendamiento del dominio útil de la tierra apta para el café ^ . Los indígenas sin acceso al crédito, no podían pagar los altos precios de la tierra en las áreas cafetaleras ni competir en las subasta contra los recursos superiores de los ladinos.

A pesar de que el arrendamiento bajó los costos del capital inicial de la producción de café, otros problemas con el censo enfiteútico como base para el desarrollo de la exportación eran claros, tanto para el régimen como para los finqueros:

"[El] censo enfiteútico... es una institución que no está en armonía con los principios económicos de la época... (y que) produc(e) necesariamente un obstáculo que impide la libre transmisión de la propiedad... (resultando en) el decrecimiento de su valor y la falta de estímulos para mejorarla en beneficios de la agricultura."

Fue poco sorprendente, entonces, que en enero de 1877 el gobierno emitiera el decreto 170 estableciendo la "redención" o conversión de la tierra sujeta a ese sistema enfiteútico, en propiedades privadas individuales. El precio para adquirirla dependía tanto de la renta que se pagaba como de la época en que había sido originalmente arrendada. Para los lotes rentados antes de 1840, el Estado capitalizó la renta como un 6% del valor o precio de la tierra; para aquellas que lo fueron entre 1840 y 1860, se fijó un 8% y para las rrendadas a partir de

37. AGCA, MG 28649/391 +406, y MG 28653/69.

38. Ver por ejemplo, para estos años: AGCA, "Notarios", J. Manuel Cáceres Lavarre, Juan de Jesús Lara, y Jacinto Córdoba.

39 La acotación es tomada de la introducción al Decreto 170 encontrada en las páginas 133-136 de Méndez Montenegro, "444 años".

1860 un 10%. Las tierras de alquiler más reciente, -y probablemente más buscadas para el café- resultaron, en consecuencia, relativamente más baratas. Pero hubo todavía otra ventaja tal vez mayor para los compradores de tierras: como la ley agraria de 1837 que había fijado el censo en un máximo de 3% del valor de los lotes, resulta que el Decreto 170 redujo el precio de compra de la tierra de primera, de la mitad a dos tercios. Cuando ésto, sin embargo, parecía demasiado alto, el Estado podía fijar los precios de \$50 a \$150 por manzana. Los fondos obtenidos de la venta de la tierra fueron a parar a las arcas del Banco Nacional, quien se encargaba de pagarle a las comunidades el 4% del capital recibido. Sin embargo, dada la crisis política y financiera que se vivió en las décadas de 1870 y 1880, es dudoso que los indígenas hallan recibido siquiera algo de todo eso.

En muchas ciudades donde había pocas o ninguna tierra bajo el sistema del censo enfitéutico, el Decreto 170 presionó también en favor de la propiedad privada, argumentando el:

"fraccionamiento de la propiedad en pequeños lotes para hacer más productivos los terrenos que poseídos y cultivados en común solo satisfacen necesidades transitorias."

Bajo el artículo 13 del decreto los individuos podían comprar cualquier tierra en los ejidos de la comunidad que no tuvieran títulos privados; estos lotes debían ser medidos y vendidos en subasta. No es sorprendente que esto alarmara a los pueblos, incluyendo a muchos que se encontraban distantes de la frontera cafetalera; su aplicación confundió también a algunos representantes del gobierno. A pesar de que el gobierno había decretado específicamente que los pueblos no tenían que comprar o "redimir" sus ejidos hasta que la tierra que tradicionalmente ellos habían reclamado o poseído fuera vendida, en los hechos, los funcionarios del gobierno los presionaron para que vendieran todo o partes de sus ejidos bajo la amenaza de quitárselos en caso de que no lo hicieran.** En otros casos, los

40. AGCA, MG 28668/478, también ver AGCA-ST, Huehuetenango, 15/3.

pueblos mantuvieron sus ejidos mediante compra y bajo su propia iniciativa, repitiendo algo que habían hecho ya muchas veces durante el período colonial/*'

El impactodel Decreto 170 fue amplio e inmediato, aunque la ley no "abolió" la tierra comunal en las comunidades indígenas guatemaltecas. No hay duda que los liberales en armonía con su ideología implementaron sus políticas favoreciendo la propiedad privada:

"Lía) mira de Jeneral Barrios al emitir el decreto No 170 no fue la de acabar, aunque fuese de manera lenta pero eficaz con las comunidades indígenas que tan perjudiciales han sido para el progreso de la agricultura".*^

Pero para adquirir las tierras ejidales había que solicitar su medida y la venta se efectuaba mediante remate. La transformación de la tierra comunal en propiedad privada no fue así un proceso repentino que obedeció a un súbito decreto estatal, como se presume que fue el caso, por ejemplo, en el vecino país de El Salvador." Fue, más bien, el resultado de un conjunto de acciones prácticas y específicas, llevadas a cabo por los individuos interesados durante un período de tiempo relativamente amplio. Para los pueblos de indios y castas ubicados en el área cafetalera de la boca costa sur, el Decreto 170 fue al menos desde el punto de vista de la conservación de las tierras ejidales, un desastre. Los registros notariales de transacciones efectuadas en la zona diu^te los años 1877 y 1878 consisten casi todos en redenciones, y los primeros libros del Registro de la Propiedad Inmueble están llenos de registros de propiedades recién adquiridas." Cruzando el país, en la Alta Verapaz donde el café

41. AGCA Cartas del 8 de marzo de 1877, #0082, "Protocolos", Cáceres 15 de noviembre; AGCA, MG 28659/526, M(, 28664/43, MG 28677/264, MG 28679/201 + 264 y MG 28704/609; AGCA, B 100.1 1430 33927; AGCA-ST, Guatemala, 3/9, Huehuetenango, 15/3, y Alta Verapaz, 4/8

42. AGCA-ST, Huehuetenango, 15/3.

43 David Browning *El Salvador, landscape and society*. Oxford, 1971. 203-213.

se desarrolló más lentamente y donde hubo menos tierra bajo el sistema del censo enfiteútico, los protocolos revelan, sin embargo, numerosas transacciones."*^ En la mayoría de los pueblos indígenas, sin embargo, el Decreto 170 no tuvo un impacto inmediato, como puede preverse examinando de un vistazo un mapa topográfico. El café crece básicamente en una franja altitudinal ubicada entre 300 y 1400 metros de altitud, mientras que la mayoría de la población indígena del altiplano occidental vivía en pueblos que se ubicaban mucho más arriba. Los productores de café tuvieron poco interés inmediato en estas tierras. El impacto de la ley de redención dependió enteramente de la situación histórica y ecológica de cada comunidad en particular; fuera de la boca costa, fue muy raro que algún pueblo se sintiera amenazado de manera inmediata.

Esto no quiere decir que la venta de la tierra bajo el decreto de la redención no causó problemas a los pueblos. Aún si la venta hubiera sido de una manzana por pocos reales, como protestaban los indígenas de Escuintla, ellos no tenían dinero suficiente para pagar, y como resultado de esto estaban perdiendo sus ejidos. El jefe político respondió ofreciéndoles reducir los precios si los indígenas estaban de acuerdo en plantar cacao en vez de granos de subsistencia y ¡en vestirse como ladinos! En San Raymundo, al norte de la capital, los habitantes pelearon durante dos décadas por lo que la redención significaba y como ésta había sido aplicada. La población indígena protestaba indicando que los ejidos de la comunidad pertenecieran al común de indios y que no deberían ser vendi-

44. Ver las actas notariales referidas en la nota #38; en el Registro ver por ejemplo, Escuintla, Tomo 2, Primera Serie; note como muchas de ellas muestran la consecuente actividad.

45. AGCA, "Notarios", Jacinto Córdoba. De acuerdo con Ignacio Solís, quien desafortunadamente no dio información respecto al tamaño de las propiedades, entre el 8 de enero de 1877 y marzo de 1879 unos 22,068 poseedores redimieron unas 23,427 parcelas, Ignacio Solís. *Memorias de la Casa de Moneda y del desarrollo económico del país*, Tomo iv, 1168.

46. AGCA, MG 28658/177.

dos a los ladinos. Temiendo que esta argumentación no ofreciera suficiente respaldo, los principales también buscaron comprar la tierra en cuestión; para ello pidieron prestados \$500 al 31/4% mensual y recolectaron otros \$500 entre los indígenas locales. Procedieron así a "componer" las 35 caballerías que habían obtenido de la Corona en el siglo **xvni**. Los ladinos residentes en la zona, por su parte, protestaron diciendo que los principales estaban manipulando a la gente en su propio beneficio que había suficiente tierra para todos y que el verdadero problema era los indígenas: "espíritu de oposición y separatista... al progreso y mejoramiento de aquella localidad" que estaban evitando que los ladinos desarrollaran la agricultura comercial que el país necesitaba. Cuando el jefe político intervino para otorgar a los ladinos lo que pedían, los indios consiguieron más fondos vendiendo el ganado de la cofradía y tuvieron éxito en una solicitud de amparo al presidente.*^ En contraste, en Sacapulas (Quiché), la amenaza potencial no provenía de los ladinos, pero sí de sus agresivos vecinos, la superpoblada municipalidad indígena de Santa María Chiquimula. En marzo de 1877 Sacapulas apeló al Arzobispo para que interviniera por ellos (y también por los pueblos de Cunén y Uspantán) ante el Presidente. Decían que por años los de Chiquimula habían rentado en censo tierras de estas comunidades y ahora estaban preocupados de que Chiquimula buscara la redención de ellas. Aunque no está claro si los indios de Chiquimula lo intentaron, sabemos en todo caso que no lo lograron.** Como el propósito de la redención era precisamente poner recursos en las manos de quienes pudieran invertirlos en la propiedad privada y en la comercialización de la producción, los esfuerzos para interponer la comunidad y mantener la propiedad comunal a través de la redención de los ejidos como una unidad estuvo sujeta a tener un éxito muy limitado.

47. AGÍA, **BIOU 3;171;M423 y 3;1758/i424; AGCA ST, Quiché, 11/8.**

48. AGCA, "**Cartas,**" 6 de marzo, 1877, #**ÜÜ82, AGCA-ST. Quiché, 11/8**

Tras la búsqueda de la redención de la tierra en si misma, las comunidades indígenas amenazadas adoptaron otras medidas para intentar frustrar la incursión del café y de los extraños. Debido a que la ley de 1877 aseguró que los lotes individuales no podían ser titulados hasta que el astillero los hubiese marcado, algunas comunidades simplemente retrasaron ésto obstruyendo el proceso."* A veces, los funcionarios indígenas municipales rehusaron entregar los documentos necesarios para la compra y no permitieron tampoco la posesión pacífica. Entre los más agresivos y obstinados estuvieron, como ellos se describieron a si mismos, "los principales de los pueblos de Zunil, Zunilitoy Santo Tomás". Un grupo de futuros sembradores de café redimieron lotes en Santo Tomás Perdido (La Unión) en 1877 y 1878, pero tres años después todavía no habían obtenido sus papeles de los funcionarios de Zunil y aún encarcelando al gobernador indígena de Zunil no lograron algo positivo. Cuando uno de los solicitantes se cansó de esperar, y reclamó diciendo que él estaría de acuerdo en conformarse con una compensación, por las mejoras que había introducido, los de Zunil contestaron diciendo que como nunca le había concedido la tierra, no había habido mejoras y sus otros gastos no eran responsabilidad de ellos.^ El Presidente Barrios, tal vez por haberse casado en Zunil fue más tolerante de lo normal con tales obstáculos y respondió con la orden de que dejaran al pueblo solo. Muchos ladinos encontraron que una cosa era redimir un pedazo de tierra con el Estado y otra obtener la propiedad efectiva. Por supuesto, ultimadamente el éxito de tal oposición y de las tácticas de demora dependieron enteramente de quién fuera el que quisiera la tierra y qué tan necesaria fuera. Cuanto más marginal fuera la tierra con respecto al café y más marginal fuera el ladino o el indio que solicitaba la tierra con respecto a la economía nacional y las élites, más éxito podría tener la resistencia de la comunidad.

49. Ver por ejemplo, ACICA. MI; 28674/143.

50. ACICA, MG 28675/353, MG 28678/577 y MG 28690/371.

Cuando una comunidad obtuvo el título de las tierras ejidales, después de 1871, el documento que les dio el gobierno, incluía normalmente una frase aclarando que los terrenos debían ser divididos en lotes individuales (lotificación). Típico de tales previsiones fue lo escrito en un título obtenido en 1893 en la ciudad de Uspantán, en el norte de El Quiche:

"serán equitativamente repartidas en lotes para evitar los defectos de las comunidades".^^

Si ésto se hubiera llevado a cabo mucha de la tierra en el altiplano hubiera quedado legalmente registrada como pequeña propiedad. En verdad, fue raro que así sucediera. En la mayoría de los casos, el Estado no podía dar seguimiento a los decretos y normalmente transcurría un considerable tiempo entre el momento en que la comunidad adquiría la tierra y el momento en que los líderes de la comunidad hacían el esfuerzo de dividirla legalmente, si es que en algún momento lo hicieron antes de 1920. En muchos de los casos los pueblos continuaron con los patrones establecidos de uso y posesión bajo sombra del "título general", al menos hasta que las presiones internas o externas los obligaron a legalizar la situación. Varios indígenas de Jocotán, por ejemplo, reclamaron en 1890, que tenían títulos de tierras ejidales llamadas Lampocoy en los cuales ellos vivían, pero que el gobierno municipal, controlado por ladinos, ahora se las estaban dando a gente de afuera. Los funcionarios respondieron que estaban distribuyendo la tierra de acuerdo con la cantidad de dinero con que cada individuo contribuyera para cubrir los costos de marcación de los lotes. Considerando que los indígenas deseaban "que la montaña queda en la comunidad", el representante del gobierno estuvo de acuerdo con los ladinos respecto "no todos gustan de vivir en la nociva comunidad a que aspiran los petionarios" ordenando a las autoridades de la aldea a continuar concediendo los títulos. Los indígenas objetaron sin éxito:

"Si esto es lo que llaman repartirse los terrenos es un verdadero despojo con hostilizaciones y atropello".

Por otro lado, en Balanyá, en Chimaltenango, los líderes de la comunidad explicaron en 1895 que hacia sesenta años los terrenos de la aldea habia sido divididos de facto en lotes privados, pero que ésto nunca estuvo titulado legalmente. A través del tiempo los lotes han cambiado de manos ya sea por medio de regalos, herencias o ventas:

"sin que consten de otra manera tanto por lo insignificante de esas herencias y donaciones ya por dado nuestro modo de ser y costumbres jamas hacemos testamentos ni documentos de ninguna especie... la propiedad rural, conservada así de padres a hijos, no (tiene) tipo convencional o valor propio pues jamas negociamos con nuestras propiedades." ^

Ellos no habían redimido los lotes bajo el Decreto 170 porque no pagaban renta, pero ahora los ladinos estaban usando ésto como excusa para invadir y robar sus propiedades. Cuando el gobierno presionó por más detalles, de tal manera que se pudiera revisar si los lotes estaban inscritos en el registro, la municipalidad respondió que ésto sería bastante difícil: cuatrocientos residentes locales poseían escsisamente más de 21 caballerías en 1181 lotes, sin contar los solares de la aldea y la tierra "sin uso"; una familia podía tener tanto como 21 cuerdas ^ en siete parcelas esparcidas en lugares diferentes o solo 12 cuerdas en tres lotes. El gobierno accedió, ordenándole a la municipalidad emitir los títulos sobre la base de los documentos e información existentes.

Los liberales guatemaltecos no "abolieron" las tierras comunales. Hubo varias razones para ésto pero la más imperiosa fue simplemente que no era necesario. En la mayoría de las

52. AGCA-ST, Chiquimula, 4/11 y 6/11.

53. AGCA ST, Chimaltenango, 11/9.

54. Una cuerda en la Guatemala rural es una cuadra de tierra medida dependiendo de la municipalidad, aproximadamente de 20 a 48 varas de lado.

zonas no se produjo una competencia o conflicto inmediatos en el uso de la tierra entre el café la producción de subsistencias, y el Estado se encargó de resolver los problemas de mano de obra a través de los sistemas de coerción extra-económica.[^] Cuando la producción del café se traslapó con la producción de maíz, como por ejemplo en la boca costa occidental y en los alrededores de Carchay Cobán, el café tendió a desalojar a las milpas. Pero aún en estas áreas se mantuvieron grandes pedazos de tierra no apta para el café o puesta en reserva, cultivada comercialmente con granos, alquilada para milpas a los indígenas del altiplano,[^] o bien trabajadas por colonos de las fincas, con fines de subsistencia o propósitos mercantiles. Contribuyendo también a hacer más lentos los efectos de la incursión del café dentro de los ejidos, hay que mencionar un cierto desgano por parte del Estado a emprender un asalto directo sobre las comunidades. Esto tuvo su origen en el rol de los pueblos indígenas como productores de subsistencias; en su resistencia, activa o potencial, pero en todo caso parecida a la que se habían enfrentado liberales en la década de 1830; y en la utilización de las comunidades del altiplano como productores y reproductores de una fuerza de trabajo estacional y barata. Si el Estado no abolió o confiscó los ejidos como a menudo se ha pensado, también es cierto que los liberales privilegiaron la propiedad privada. Leyes tales como el decreto de Costa Cuca, la redención del censo enfitéutico y varias previsiones que facilitaron la venta de baldíos en favor de ciertos cultivos,^{^^} así como todos los requerimientos para la lotificación, insertados casi siempre en los títulos de tierra municipal, fortalecieron la conversión de las "nocivas" propie-

55. McCreery. "Debt Peonage", y McCreery, "An Odious Feudalism: Mandamientos and Commercial Agriculture in Guatemala, 1861-1820". En *Latin American Perspectives* 13:1. Winter, 1986, 99-117.

56 Webster McBryde, Félix. *Cultural and Historical Geography of Southwest Guatemala*. Washington, DC, 1947, 24; Stadelman. "Maize", 105-6

57. Méndez, Montenegro. "444 años". 150-152 (Cattle), 153-5 (sasparilla, caucho y cacao) y 154-156 (trigo).

dades comunales en propiedad privada Sin embargo, y este es el punto clave, el proceso de conversión fue necesariamente paulatinoy muy lento, requiriendo una serie de actos específicos positivos por parte de la comunidad, de un individuo o de un **grufX**). Titular la tierra como propiedad privada conllevó un proceso complicado y caro, que enfrentaba la resistencia comunal que poco se podía hacer para mantener el status quo, que era lo que los indígenas preferían. Por otro lado trescientos cincuenta años de dominio colonial habían convertido a los indios en maestros de la resistencia pasiva, -activa en los hechos, pero oblicua y no violenta-. A menos que la comunidad se sintiera efectiva e inmediatamente amenazada, no tenía sentido aventurarse en el terreno peligroso de la titulación, de los agentes estatales y de los tribunales ladinos. Además, a pesar de haber sido a veces engañados y repetidamente perjudicados por abogados y funcionarios corruptos, como siempre sucede con los pobres, los indígenas comprendieron (o contrataron abogados para ello) el sentido de las leyes liberales, aunque nunca estuvieron de acuerdo con ellas. Los líderes de los pueblos utilizaron una gran cantidad de tácticas, desde peticiones legales hasta visitas al Presidente, y con un uso casi nulo de la violencia, para presionar lo más que pudieran por lo que ellos o sus comunidades percibían como sus intereses. A pesar de lo que los jóvenes de Santa Eulalia pudieran pensar un siglo después, los viejos indígenas de la Reforma no fueron por mucho tiempo "hombres sin habla",* sino que lucharon de manera ingeniosa y tenaz para salvaguardar y desarrollar los intereses de la comunidad a la altura de sus posibilidades.

58. Para evaluar la "justicia" en Guatemala en estos años, ver Guillermo Rodríguez. Guatemala en 1919. Guatemala, 1920, capítulo VII.

59 Davis. "Lund", 50.

LA TITULACIÓN DE LAS TIERRAS COMUNALES

Si bajo el mandato liberal no hubo un asalto general sobre la propiedad comunal, como comúnmente se imagina, ¿por qué entonces, dada su "insaciable sed" por la tierra, las comunidades no se aprovecharon de nuevas oportunidades para titular más tierra? Hay dos respuestas. Por un lado, como es ya se dijo, la titulación de la tierra fue percibida, y no sin razón, como un proceso lleno de riesgo que una vez iniciado podía conducir a un inesperado fin. Los principales al menos tenían que arriesgar y muchas veces ceder a los de afuera y a los agentes del gobierno los títulos de sus comunidades. Si éstos no desaparecían como resultado del proceso judicial, los títulos podían reflejar la poca y algunas veces la falta total de sustento legal en todos o parte de los reclamos de tierra, o, peor aún, dar sustento a los reclamos de los oponentes. Aún antes de que la comunidad enfrentara el problema de cómo pagar por la tierra en sí, el sólo proceso de titulación y demarcación era muy caro.** Finalmente la experiencia histórica indicaba, y los eventos muy pronto lo confirmaron, que aún con un título no quedaba necesariamente garantizada la seguridad en la posesión de la tierra. En 1894, por ejemplo, Nebaj obtuvo el derecho de 1400 caballerías de "excesos" por lo que tuvo que pagar de \$ 10 a \$36 por caballería; cuando se comprobó lo caro que resultaba, el Presidente Estrada Cabrera en 1902 redujo el precio a uno uniforme de \$10 por caballería, lo cual fue pagado por Nebaj. Pero dos años después el Estado se retractó, aduciendo que "la propiedad comunal es ... inconveniente y anti-económica", y permitió la compra individual de tierra dentro del área recién titulada por Nebaj, incluyendo aquellas situadas fuera de la comunidad. Por ésto había que pagar \$36 por caballería, \$ 10 a la municipalidad y el resto al gobierno central. Los líderes locales opusieron resistencias sin lograr nada, y los indígenas

60 Méndez. Montenegro "444 años", 250-253. Para ver la experiencia de dos comunidades, ver .AGCAST. Alta Verapaz 26/3 y Huehuetenango 17/5.

provenientes de las comunidades escasas de tierras tales como Santa María Chiquimula, San Francisco el Alto, y Mostenago, junto con los ladinos de afuera, e indígenas locales aceleraron la compra de grandes terrenos, dejando el común únicamente con la legua cuadrada de propiedad original.

A parte de los peligros, de las dificultades, y de los costos, la respuesta más significativa del por qué las comunidades no titularon más tierra es que lo hicieron y en grandes cantidades. Desafortunadamente, las estadísticas generales existen sólo para los años 1895-1915, en casi todos los casos una década o dos más tarde del inicio de las respuestas indígenas a la expansión del café. Sin embargo, las cifras son impresionantes.

**TITULACIÓN DE LAS TIERRAS
COMUNALES, 1906 1914⁶²**

Año	Pueblos	Cantidad (manzanas)	Año	Pueblos	Cantidad (manzanas)
1895	8	20949	1906	5	21103
1896	12	49103	1907	10	46147
1897	3	4610	1908	8	96371
1898	15	86751	1909	9	52508
1900	16	126222	1910	13	82204
1901	10	67389	1911	15	83609
1902	16	113869	1912	7	7498
1903	10	133106	1913	8	19383
1904	4	17517	1914	5	7225
1905	7	10362			

61. AGCA ST, Quiche, 16/8, 18/3 y 20/3 +5.

62. Estas cifras fueron tomadas de los reportes anuales del Ministerio de Gobernación y las denuncias fueron reproducidas en Méndez, Montenegro, "444 años" y están lejos de estar completas; un número de casos el registro simplemente dice "la tierra que ellos poseían" o "un pedazo de tierra". Incluía también un número de ciudades con una población predominantemente ladina.

Ciertamente, una de las ironías del *boom* del café fue que mientras presionaba por la tierra también hizo que las comunidades dispusieron de un monto de recursos sin precedentes para luchar por la tierra. La economía cafetalera incrementó grandemente el flujo de dinero en efectivo dentro de los pueblos, desde los salarios obtenidos en las fincas, hasta la venta de mano de obra en bloque con el propósito específico de asegurarse el título de las tierras y de intervenir en las disputas, e incluso el producto de las ventas de tierras en si mismo. El Estado facilitó la demarcación y titulación de las tierras ejidales y de muchos excesos situados en los alrededores de los pueblos, pagando algunas veces los gastos de la demarcación o a menudo garantizándoles la tierra sin costo o reduciendo los precios en la subasta.⁶³ Este fue, más que el asalto de los ejidos, el patrón dominante. En el caso de Santiago de Chimaltenango, por ejemplo, la aldea se dirigió al Estado en 1879 diciendo que necesitaban asegurarse el acceso a la tierra ya que en ese momento no tenían ni un ejido establecido ni un título. Un intento por arreglar los límites con las municipalidades vecinas reveló que la mayoría de ellas también carecían de títulos y no estaban seguras en cuanto a los límites de sus tierras. El agrimensor marcó una legua cuadrada de ejido más 119 caballerías de exceso en Santiago, dándoselas a "estos pobres indios", sin costo alguno, "como lo habían hecho con San Pedro Necta y San Martín".⁶⁴ De forma similar, Sanarate, en el departamento de Guatemala, tenía hacia 1880 una cantidad enorme de documentos de tierras pero ningún título. Enviado para poner orden, el agrimensor encontró entre los papeles de la aldea, dos cartas de amparo del presidente Barrios y dos provenientes del jefe político concediéndoles a la aldea la tenencia de los terrenos de San Juan, Las Minas y de San Nicolás "y los baldíos adyacentes", ocho cartas y documentos de varios funcionarios en

63 Por ejemplo ver entre docenas de casos, A.GCA ST, Huehuetenango 111, 12/2, 24/1 y 34/5, Chimaltenango, 9/2 y 11/9, Chiquimula, 6/11, Quiche, 7/6 y 11/8, Guatemala, 3/9 y 17/11, y Solóla, 7/7 y 9/5.

64. AÜCA ST, Huehuetenango 12/2.

amparo de la posesión por parte de Sanarate de los baldíos de las inmediaciones de hacienda San Nicolás de José María Estévez; im escrito de venta fechado en 1881, en el cual el citado Estévez vendió la hacienda al gobierno, quien a su vez la cedió a la aldea; un acuerdo con Jutiapa de 1882 en relación con los límites y otras actas de concesión de varios terrenos baldíos pequeños, legalizados en 1885 por el Decreto 352, el cual reconoció las fortuitas concesiones hechas por el Presidente Barrios.^ Las comunidades vecinas presentaron un conjunto similar e igualmente desconcertante de documentos. A pesar de que era claro, el revisor consideró que Sanarate no tenía una base legal para la mayoría de sus reclamos; el gobierno, sin embargo, otorgó títulos al pueblo, y sin costo alguno, por un total de 100 caballerías.^ San Antonio Palopó, en Solóla, también mostró cartas de amparo, cuando en 1894 solicitó la demarcación y titulación de sus tierras comunales. El pueblo estaba peleando contra los esfuerzos de Miguel Amézquita -"que ha tenido por costumbre enriquezarse denunciando tierras y luego venderlas"-reclamando sus supuestas propiedades como terrenos baldíos. El revisor señaló que el caso de San Antonio era un caso especial ya que los terrenos en cuestión

"no es... propiedad efímera y pasajera de los ejidos ni la de los terrenos llamados de comunidad sino la propiedad sólida que se origina en un contrato de compra-venta muy antigua."

El presidente Reina Barrios ordenó titular las tierras sin costo alguno.**^ Cientos de comunidades consiguieron titular los ejidos en forma similar, en los años posteriores a 1871.

65. Méndez, Montenegro, "444 años", 193-4

66. AGCA ST, Guatemala 17/11 y 28/9; AGCA, B100.11 1425 33840 y 1427 33882.

67. AGCA sr Solóla 9/5.

LA TITULACIÓN DE LAS TIERRAS BAJAS

La introducción del café y de los colonizadores ladinos en la boca costa, causó disrupción en los \áejos patrones de migración estacional de los indígenas que cultivaban milpas en las tierras bajas, pero no acabó con ellos; más bien tendieron a alterar las condiciones bajo las cuales se desenvolvían tanto la migración como los cultivos. De la ocupación precaria y el uso "desde tiempo inmemorial" se pasó a los títulos, compra-ventas y arreglos contractuales. Así por ejemplo, a medida que los colonizadores del café se fueron estableciendo dentro de la Costa Cuca después de 1873, los habitantes del pueblo adyacente de Concepción Chiquirichapa lucharon para salvar lo que pudieron de un área que había sido siempre considerada como una parte integral de la comunidad. En 1875, y de nuevo en 1877, la aldea pidió una nueva demarcación y titulación de los terrenos llamados "El Nil" en Asintal, para los cuales, junto con San Martín Sacatepequez, Concepción tenía un título por 6,5 caballerías basados en una composición que databa de inicios del siglo **XVni**. En la demarcación de los terrenos el agrimensor encontró 19 caballerías en el área reclamada -una discrepancia muy común- pero los ladrones le robaron su equipaje en el camino, por lo que los documentos no pudieron recuperarse hasta dos años después. Mientras tanto los ladinos de las aldeas cercanas a San Juan Ostuncalco obtuvieron la concesión de 10 caballerías asentándose en el área reclamada por Concepción, cultivando algunas de las tierras y levantando una aldea llamada San Juan Nil. Para mostrar que los dos terrenos estaban enteramente separados, se tuvo que proceder, de nuevo a una costosa mensura. En 1886 Concepción recibió un nuevo título por 6,5 caballerías así como el derecho a comprar 13 caballerías de excesos a 1\$ la hectárea en la parte más bajay cálida de la Costa Cuca, una región apta sólo para la agricultura de subsistencia. ^ Al Este de Concepción se encuentra Santiago Atilán.

Probablemente ningún pueblo mostró más esfuerzo, persistencia, e ingenio para intentar mantener y expandir las tierras comunales. En 1877 la comunidad adquirió 30 caballerías, en el área de Panán y de Pamaxán de los herederos del General Rafael Carrera; ésto había sido tradicionalmente parte de las tierras de la aldea desde antes de la conquista, siendo perdida en 1860 cuando Carrera las denunció adquiriéndolas, junto con aquellas otras pertenecientes a otros pueblos del área, consideradas como baldías. En 1888 los vecinos de Santiago Atitlán dieron 2 caballerías para el asiento de la nueva ciudad de Chicacao, pero recibieron en vez de esto 4 caballerías al Oeste del río Cutzán. En la década de 1890, cuando el *boom* acelerado del café, el pueblo aceleró los esfuerzos en la adquisición de títulos fundiarios: en 1896 los líderes del pueblo adquirieron 41 caballerías de baldíos del gobierno, y entre 1895 y 1901 adquirieron más de 60 caballerías de propietarios privados. Atitlán tenía ahora 240 caballerías de tierra y desde finales de 1870 tuvo más del doble de área titulada para la comunidad.*

Para los pueblos que quedaban lejos de la boca costa, las nuevas leyes y políticas liberales probablemente mejoraron sus posibilidades para la obtención de un acceso seguro a las tierras bajas del país, acceso que en el pasado había estado restringido o condicionado en gran medida por la cantidad de reclamos provenientes de los pueblos y las haciendas. En 1876, por ejemplo, los indígenas de San Miguel y San Cristóbal Totonicapán solicitaron tierra en Pamaxán, mientras que los ladinos cercanos a San Carlos Sija la buscaron en Xolhuitz; el gobierno atendió estas solicitudes, estipulando, como era usual, que los terrenos debían ser divididos en lotes de igual tamaño, y ser distribuidos mediante sorteo entre los pobladores de la aldea. Las disputas crecieron en torno a las concesiones y reclamos sostenidos por Totonicapán, por lo que la gente de la aldea no se asentó ahí hasta 1889, pero Sija se movilizó rápidamente

69. AGC., MG 28658/188 « 190 y MG 28670/266; AGCA-ST, 6/7, 7/7, 7/20, 8/5, y 31/6; ver también Orellana, "Tzutujil", 54-56 y Madigan, "Atitlán", Apéndice v

70. AGCA-ST, MG 28658/152 -i 319, MG 29659/380, MG 28665/324

para cultivar las 25 caballerías que había recibido, descritas como bosque: "alterado sólo por pocas milpas de los indígenas de San Martín Sacatepequez". Dos años después Sija solicitó y obtuvo 15 caballerías más, sin ningún costo, en tierras contiguas a las concedidas originalmente; los que vivían en esa área se organizaron entonces en la aldea de Nuevo San Carlos, y, a su vez, solicitaron y obtuvieron más tierra.[^] Las aldeas también titularon tierras en las secciones bajas del norte. La municipalidad de Huehuetenango, por ejemplo, obtuvo la posesión de más de 200 caballerías en Santa Lucía Cruz Yalmux, las cuales tradicionalmente había sido las tierras de Santa Eulalia, y destinadas a convertirse en la municipalidad de Barillas. Los pueblos de San Francisco el Alto, Momostenango, y Chiantla, entre otros, adquirieron tierras en el norte de Nebaj, y Cunen, San Cristóbal Verapaz, Rabinal, Cubulco y Santa Cruz del Quiche denunciando exitosamente extensos terrenos en la municipalidad de Uspantán.[^]

Una lectura detenida de muchas de estas solicitudes revela, sin embargo, que no fue siempre el pueblo o el común, en el amplio sentido, el que solicitaba la tierra, sino más bien grupos dentro de la comunidad. Aldeas, por ejemplo, que intentaban titular la tierra, ya sea porque la municipalidad no podía proporcionar un título amplio, o debido a disputas por tierras dentro de la misma comunidad, o tal vez como un preludeo en la dirección de lograr la independencia de la municipalidad. En 1902, por ejemplo, los residentes de las aldeas de Majadas-Chulé y Xenochacul de Aguacatán solicitaron titular 30 caballerías "las cuales nosotros hemos poseído siempre". Ellos argumentaban que el agrimensor estatal había medido más de 509 caba-

+ 378 y MG 28672/431; AGCA ST, Totonicapán, 4/10.

71. AGCA, MC 28658/108; AGCA, Quezaltenango, 6/2, 9/13, 17/6, 19/19, y 37/4. Al mismo tiempo los pueblos de las tierras altas también buscaron tierra en sus áreas inmediatas: AGCA-ST, Totonicapán, 4/2, 4/7, 5/7 y Quezaltenango 33/10 y 37/5.

72 Registro de la Propiedad Inmueble, Quezaltenango, Finca #1160 Folio 219 Tomo 4, Huehuetenango; Davis. "Land", 52-62 Quiche, 5/6, 7/2 + 7, 20/3 +5,22/8, y 24/6.

llenas para Aguacatán, y que la municipalidad no tenía, o pretendía no tener los fondos necesarios para reclamarlos; como resultado las aldeas corrían el peligro de perder sus tierras frente a los extraños. Dentro de la investigación, al menos, parte del problema probó ser que los pobladores de estas aldeas vinieron originalmente de Santa María de Chiquimula y fueron considerados forasteros por los aguatecos; éstos parecen haber sido reacios a pagar por la tierra que estos grupos poseían. El gobierno aprobó la venta de 30 caballerías directamente a las aldeas.^{^^} Las parcialidades o barrios (este término es utilizado en Alta Verapaz) titularon tierras,^{^*} así como también grupos llamados en los documentos "companieros". Debido a que las peticiones usualmente no especificaban el tipo de relación o aún los nombres de todos los solicitantes, es por lo general imposible reconstruir los vínculos que unen a tales grupos. Estos vínculos podían incluir no sólo relaciones de parentesco sino también de *compadrazgo* u otro tipo de relaciones afectivas, o bien podía simplemente ser el resultado de una agrupación compuesta por individuos en busca de tierras, alrededor de un cacique poderoso.^{^^}

Otro sector particularmente activo en la titulación de tierras durante estos años fue constituido por las milicias ladinas.^{^*} Donde predominaban los ladinos la milicia se convertía en sinónimo de la población masculina de la comunidad, y las

73. AGCA ST, Huehuetenango, 23/7; en actividades similares por otras aldeas: Manzanillo (23/10), Pajuil y País Pericón (20/1), y Chex (23/3).

74. Ver por ejemplo, AGCA-ST, Totonicapán, 5/7; Carmack, Quiché, 285-6; Davis, "Land", capítulo, iii; Madigan, "Atitlán", capítulo 5.

75. índice de los expedientes que corresponde al Archivo de la Escribanía del Gobierno y Sección de Tierras (Guatemala, 1945); para ejemplos más específicos del departamento, ver AGCA ST, Alta Verapaz 2/2, 3/13, y 6/1.

76. McCreery, David. "Hegemony and Repression en Rural Guatemala, 1871-1920", Para publicarse en *Peasant Studies*; el problema fue peor cuando las milicias de las diferentes ciudades entraron en conflicto: AGCA ST, Baja Verapaz, 24/6.

solicitudes de tierra no se diferenciaban unas de otras aunque se referían al pueblo en términos de las necesidades de los milicianos, la "raza" y el servicio público. " En los pueblos divididas entre indios y ladinos, o donde los ladinos constituían una minoría, el acceso a la tierra para los que no eran indios era, por lo general, difícil, y la Reforma abrió nuevas oportunidades. El aparente bloqueo a los milicianos de Soloma hizo que escribieran al presidente Barillas en mayo de 1888, recordándole que ellos, junto con los milicianos de Huhuetenango, le habían solicitado reciente y personalmente un total de 300 caballerías de tierra en las tierras bajas del Norte. Como Soloma había sido enteramente india cuando sus ancestros llegaron y la población indígena se había resistido a la inmigración ladina, los primeros en llegar habían tenido que adquirir sólo terrenos minúsculos en áreas muy frías donde ni las papas ni el trigo podían crecer. El gobierno respondió concediéndoles cincuenta caballerías.* De manera similar, en 1877 el presidente Barrios concedió terrenos en las tierras bajas de Pamaxán a ladinos de la milicia pertenecientes a las municipalidades predominantemente indígenas, en el departamento de Solóla, incluyendo a la propia Solóla, Santiago Atitlán y Santa Lucía de Utatlán. En este último caso la concesión fue de 10 caballerías, por las cuales tuvieron sólo que pagar \$200 en costos de medición. Los milicianos ladinos vendieron estas tierras enseguida, así como también 10 caballerías más que recibieron como un regalo adicional; una década más tarde solicitaron 7 caballerías más, aduciendo "nuestra pobreza" e indicando sus sacrificios por el país. Los términos de cada concesión incluyeron que la tierra quedara dividida en lotes de igual medida para ser repartidos a cada uno de los milicianos, pero, de hecho mucha de la tierra se concentró rápidamente en las manos de unos pocos oficiales milicianos. Estos usaban poderes otorgados por sus reclutas para manipular el proceso de distribución de la tierra, quedándose con muchos de los lotes en su propio

77. AGCA-ST. Quiche, 26/7.

78 A(UA ST, Huehuetenango, 11 2 y 13/1.

beneficio o el de sus hijos pequeños, y negando la tierra a otros para acabar vendiendo a forasteros los terrenos así acumulados. Cuando solicitaron más tierra, el jefe político de Solóla perdió la paciencia, quejándose de que los "utatecos" no eran más que especuladores y argumentado que, si se les permitía acabarían destruyendo los pueblos indios de San Juan la Laguna Santa Clara la Laguna. El Presidente revocó la concesión más reciente.

EL CONFLICTO POR LA TIERRA

Las disputas en torno a la tierra, incluyendo el surgimiento de la violencia, tenían profundas raíces históricas en la Guatemala rural. Se ha supuesto, por lo general, que estos conflictos se incrementaron dramáticamente como resultado de los cambios forjados por el café y los liberales; sin embargo, y en lo que se refiere a los conflictos violentos, es lo contrario lo que parece ser verdad.*" Los motines y los ataques armados, aunque no desaparecieron fueron, por cierto, mucho menos notorios que antes de 1871, sobre todo debido a que resultaba cada vez más cierto que los que se levantarán atraerán sobre sí toda la furia del Estado.'" Los indios así lo entendieron. El "horroroso castigo", que hizo recaer el Presidente Barrios sobre Momostenango en 1877 debido a la revuelta originada en una disputa por tierras con San Carlos Sija y el fusilamiento de docenas de indios después de un ataque a los enganchadores ladinos en San

79. AGCA ST, Solóla, 2/21,3/20,4/20,9/5,21/7, y 35/10; AGCA-ST, MG 28939/913 1897.

80. McCreery. "State Power"

81. Muchos de los casos que ocurrieron fueron organizados a inicios de 1870, antes que el nuevo gobierno hubiera consolidado su control en el campo: AGCA ST, Huehuetenango, 7/8, Quezaltenango, 5/1, Totonicapán, 2/7; Carmack, Quichés, 262-269; AGCA. Primera Instancia Criminal, Solóla, 25/1424 y 43/2168; MG 28638/216 y 28762/1334.

Juan Ixcoy en 1898 bastaron como lección.*" En la mayoría de los casos la violencia no sirvió de mucho a los indígenas. También, y excepto para las comunidades de la boca costa aplastadas por el café en Verapaz donde la resistencia típicamente tomó las formas de obstrucción y de titulación de las tierras más que de violencia, las comunidades indígenas y las fincas de café casi nunca se confrontaron a lo largo de una frontera común. Aún cuando los pueblos titulaban la tierra en la boca costa, la tenencia tomó, crecientemente, la forma de la propiedad privada, ya sea legal o de facto. Si surgía un conflicto con una finca vecina, éste afectaba a los individuos y no a la comunidad como tal. Si un conflicto emergía con una finca vecina, era tradicionalmente individual no comunal.* Pero tanto las medidas y remedidas que se realizaron en la década de 1890 y los comienzos del siglo **XX**, como los registros judiciales y los informes de los funcionarios locales y jefes políticos en las áreas cafetaleras no revelan, -y ésto es notable-, conflictos de límites. Tampoco hay signos de violencia referidos a la tierra como la alteración o destrucción de cercos y mojones, o la presencia de robos e incendios.

Las fincas cafetaleras tenían un propósito eminentemente comercial y no fueron un simple vehículo del prestigio de la élite; la mayoría no puede calificarse como excesivamente grandes. El área total de las típicas propiedades cafetaleras se ubicaba en un rango que iba de 200 a 2000 acres, de los cuáles sólo entre un tercio y un medio, -a veces incluso menos-, eran dedicados al cultivo del café. Para la mayoría no fue difícil obtener la tierra necesaria para la producción, sobre todo cuando el precio del café en los mercados internacionales se estancó después de 1898, y hubo pocos motivos de ventaja que se derivaran de la agresión a los vecinos menos poderosos. Es probable que la mayoría de los pequeños agricultores de la boca costa, sobre todo una vez que se produjo la medida y remedida

82. Carmack, Quiches, 267, McCreery, "San Juan Ixcoy".

83. Pero ésto no fue siempre el caso ; AGCA si, Quezaltenango, 21'6

de las tierras, conservaran parcelas de poco o ningún interés inmediato para los productores de café. Muchos de los terrenos adjudicados a las comunidades del altiplano, excepción hecha de algunos otorgados a grupos de milicianos, quedaban demasiado altos o demasiado bajas para que sirvieran para el cultivo cafetalero, o bien carecían de comunicaciones adecuadas para la producción comercial.*" Aquellos pequeños campesinos que poseían tierras de interés para los finqueros a menudo estaban dispuestos a venderlas bajo lo que ellos consideraban buenos precios.*^

Los conflictos entre las viejas haciendas dedicadas a las ovejas, los vacunos, el trigo y las comunidades, así como las disputas entre los mismos pueblos, tenían su origen en el período colonial y continuaron; el café tuvo sobre ellos escaso impacto directo. Así por ejemplo, la lucha que enfrentó durante un siglo la enorme hacienda San Jerónimo, en la Baja Verapaz, con sus vecinos culminó en esos años. Un viajero informó en la década de 1890:

"Pero recientemente la lucha se hizo aguda; indios y castas habían ocupado ilegalmente regiones circundantes, dañando los pozos de irrigación, mutilando el ganado y acabando con la maderay la caza; fmalmente un grupo de gente del pueblo le dio fuego al ingenio, atacando al encargado."***

Para resolver este problema el gobierno compró la propiedad a sus dueños ingleses dividiendo una parte entre los habitantes locales.**^ En otro extremo del país, en las tierras altas

84. Por ejemplo, AGCA-ST, Quezaltenango, 11/18, 12/4 y 14/2 y Solóla 8/5.

85. Instituto Indigenista de Guatemala. *Monografía*. #264 (Pochuta). Guatemala, 1962.

86 Anne Carey y Alfred Percival Maudsley. *A Glimpse at Guatemala, and Some Notes on the Ancient Monuments of Central America*. London, 1899. 108; acerca de esta situación, ver AGCA, *Primera Instancia Criminal, Baja Verapaz*, 38/4, 39/4, 61/22, 65/12, 66A/39, y 68A/10.

87. AGCA ST, Baja Verapaz 15A; para ver otros conflictos similares en la región: AGCA, MG28628/42; MG 28673/319; MG

arriba de Chiantla, la hacienda Chancol-Moscoso quedó entera-
bada en un largo conflicto con sus vecinos indígenas. Los
propietarios protestaron en forma repetida en las décadas de
1870 y 1880 afirmando que los indios de Aguacatán, al Sur, y
de San Juan Ixcoy, al Norte, estaban "avanzando" sobre sus
tierras, moviendo los mojones, robando el ganado y quemando
las casas, así como también plantando y cosechando el maíz sin
permiso. Los pueblos respondieron que más bien era la finca la
que estaba usurpando sus tierras y que desde la hacienda los
atacaban cuando intentaban utilizar sus santuarios religio-
sos.*** Los conflictos entre pueblos y haciendas, en el Oriente y
las tierras altas occidentales, que se producen en esos años,
guardan una notable similitud con los enfrentamientos entre
pueblos y haciendas que se produjeron hacia 1780 y que por eso
resultaban familiares para cualquier acosado Sud-Delegado de
la administración borbónica. Las disputas de límites entre las
mismas comunidades de las tierras altas, y el conflicto diario,
aunque de bajo nivel, que entablaron, también persistió. Sin
embargo, fuera de generar recursos adicionales para la prose-
cución de las disputas, el café no tuvo, sobre ellos, efecto
perceptible.**^ Los cinco pueblos del "curato de Purificación
Jacaltenango", porejemplo, determinaron en la década de 1870
la medición de la tierra que habían tenido en común, lo que
revivió una disputa centenaria con San Miguel de Acatan. El
agrimensor enviado para solucionar el asunto encontró, no sólo
que los sanmiguelseños habían "avanzado" sobre la tierra de
Jacaltenango, sino que también habían movido los antiguos

**28644/462, MG 287 11/100, MG 28687/33; AGCA-ST, Jutiapa, 3/6
+ 11.**

**88. AGCA, MG 28635/517, MG28636/583, MG 28645/568, MG
28646 774, AGCA ST, Huehuetenango, 10/4; Registro... Inmue-
ble, Quezaltenango, Tomo 2 #27 folio 122, Huehuetenango.**

**89 Los legajos MG28718 y M(. 28719, por ejemplo, están vivos
con algunos problemas; para dos casos específicos -San Mi-
guel Totonicapán contra sus vecinos y Santa Lucía contra
Santa Cruz La Laguna- ver: AGCA ST, Totonicapán 3/16, 4/2,
4/7, y AGCA, Primera Instancia Criminal, Solóla, 25/1424 y
AGCA, M(i 28653 4 y 28698 305**

mojones, borrando incluso las señales con que él mismo había demarcado los límites. Ante los representantes de San Miguel leyó "en voz alta" un acuerdo firmado una década antes, a través del cual se iba supuestamente a resolver el conflicto; y los amenazó con un castigo severo si persistían en la obstrucción de las mediciones. Esto puso fin a la amenaza de violencia, aimqueno terminó con el conflicto.** "Losjusticias", informaba un agrimensor en otro ejemplo, "me imploraron que no enviara tropas".^' La diferencia con el siglo anterior fue que ahora había más poder y presencia del Estado, lo que hacía más efectiva la presión sobre los pueblos y haciendas para que regularizaran la situación de sus tierras. Las medidas precisas y los títulos relativamente claros limitaban las posibilidades de conflictos. En forma más general, las viejas, descapitalizadas e improductivas haciendas coloniales, y los ejidos de las tierras frías y altas, fueron, comparados con las posibilidades de riquezas abiertas por el café, y tanto para el Estado como para la élite, de escasa importancia.

Si la titulación de la tierra y el poder del Estado tendieron a reducir, o al menos a reprimir las disputas y la violencia abierta dentro de los pueblos, y entre éstos y las pocas fincas grandes en el altiplano occidental, también es posible que pudieran haber tenido el efecto de volcar el conflicto hacia el interior de las propias comunidades indígenas. En el citado caso de Jacaltenango, por ejemplo, fue tan difícil y complicado lograr títulos para los ejidos que los pueblos comenzaron a luchar entre sí y acabaron dividiéndose en municipalidades independientes.*' Un título no sólo marcaba la línea divisoria entre los pueblos vecinos y entre las propiedades; también fijaba los límites externos de los alrededores de la misma comunidad lo cual resultaba sofocante una vez que la población comenzó a crecer al filo del nuevo siglo. La vieja idea de un

90. AGCA ST, Huehuetenango 7,8.

91. AGCA sr. Quiche, 2/12.

92. AGCA ST, Huehuetenango 11 9, 11-10, 17/5, 12/4 + 7, 34/8 y 11/5.

territorio común indefinido no pudo ser ya sostenida en la mayoría de las áreas; había cada vez menos terrenos baldíos disponibles y el campo ya no pudo considerarse como abierto o aún sujeto de disputa. El café en la boca costa sur y en las tierras bajas, y la especulación y explotaciones ganaderas de los ladinos en el Norte, aunque no acabaron con el acceso a las tierras de clima cálido, cambiaron las condiciones de uso y elevaron los costos. Como la población creció y aumentó la presión sobre los recursos disponibles, individuos y familias dentro de las comunidades se enfrentaron unos contra otros. En principio, estas disputas debían necesariamente resolverse a través de los mecanismos tradicionales, sea por la intervención de "los justicias" locales, por una discusión de consenso, o por la violencia, ya que pocos litigantes tenían papeles para "ir ante la ley [ladina]". Sin embargo la existencia de la ley en la conciencia de la población, junto con el incremento de la presencia efectiva del Estado para reforzarla, socavó el poder de los alcaldes y principales, y en general, de los mecanismos de la comunidad, aún cuando la mayoría de la población no hubiera tenido que recurrir a ellos. El antropólogo Ricardo Falla ha argumentado en vez de ese recurso a la ley, los indios se volcaron hacia soluciones individuales de brujería.** La brujería sirvió como puente entre la época en la cual la comunidad y sus vecinos, titularon el común, definiendo sus límites externos y debilitando el papel de los antiguos funcionarios locales en la regulación de la tierra, y el lapso de tiempo entre las décadas de 1930 y 1960 dependiendo de la comunidad,^ en que suficientes miembros de la comunidad tuvieron documentos escritos para presentarlos en los tribunales ladinos siguiendo un procedimiento nacionalmente aceptado.

93. Falla. *Quiche, rebelde*, capítulo 4, parte 5

94. Bunzel. *Chichicastenango*, 20; en contraste, los primeros documentos de tierras en los archivos municipales de Santiago Chimaltenango datan de finales de la década de 1940, aunque algunos habían existido a inicios siendo destruidos: Watanabe "The Demise of Comunal Land Tenure in Santiago Chimaltenango", Mss., Wagley. *Economics*, 65.

Inicialmente, el café no afectó tanto a los pueblos en lo que se refiere a la tierra sino más bien a través de los mecanismos de reclutamiento de la mano de obra; fue más bien el efecto gradual de esos mecanismos lo que se hizo sentir sobre la tierra. Los salarios y adelantos asociados con la movilización de la mano de obra inyectaron un volumen de dinero que no tenía precedentes en las economías locales. Un resultado de ello fue la tendencia a mercantilizar la tierra y la elevación de los precios, poniendo en clara desventaja a los más pobres o a aquellos que más participaban de los valores tradicionales, acelerando con ello la diferenciación social. Con el nuevo énfasis en los títulos escritos y la apertura de oportunidades para aquellos listos ajugar un papel intermediario entre las demandas del café y la población local, aumentó mucho la desigualdad. Quienes prosperaron dentro de la comunidad gracias al nuevo ambiente fueron aquellos funcionarios locales con menos escrúpulos y los caporales indígenas que ayudaban en el reclutamiento de mano de obra; todos ellos invirtieron parte de sus ganancias en la compra de tierras, vendidas por sus vecinos menos afortunados o poco cuidadosos. Aunque quizás no típicas, pero ciertamente tampoco únicas fueron las actividades del alcalde Gaspar de Nebaj:

"Utilizando las facilidades que su cargo le daba, sistemáticamente estaba atento a las tierras hipotecadas por los indios, o quienes de otra forma le daban sus tierras como pago de deudas. Como resultado, él era el mayor terrateniente indio en Nebaj y las comarcas de alrededores."

La población indígena de Yepocapa reclamó que su gobernador les estaba quitando el acceso a las tierras comunales, diciendo:

95. Lincoln, J S "An Ethnographic study of the Ixil Indians of the Guatemalan Highlands" < 1945>, Universidad de Chicago Microfilm de Colección, p.88.

"se iban a enagenar esa tierra; que si teniamos dinero para volverlas a comprar... y si no vendrian a los ladinos, y como en realidad no tenemos dinero así manifestamos, callando a vista de que después de haber tomado para si dos caballerías y una para su hermano nos dijo que en el resto ninguno del pueblo tenia que ver."*

En la década de 1890, el gobernador de San Pedro Sacatepequez (Guatemala) acumuló una propiedad de unas veinte casas, sitios de asentamiento y parcelas de tierra cultivable, así como un estanco (monopolio de licor) "por la noche, imperando el derecho de la fuerza."^ En contraste, Tiburcio Caal, alcalde de Cobán por veinticuatro años y consciente del "calvario que cada mata de café esperaba a nuestros indios", cuando parceló la tierra comunal escribió en los títulos que no podía ser vendida a "extranjeros" Si fue o no, como los periódicos guatemaltecos se referían a Caal "una aparición aislada en la historia moderna de los indígenas", lo cierto es que siempre hubo funcionarios indios explotadores. Es probable, sin embargo, que la gran mayoría de estos funcionarios trabajaran para defender a la comunidad de las demandas y opresiones de afuera; ciertamente ambas actividades no eran necesariamente contradictorias. Pero el café proveyó oportunidades nuevas, y sin precedentes, para aquellos que tenían algún poder y deseaban enriquecerse a costas de sus vecinos; no hay duda de que muchos lo hicieron.

Los ladinos cooperaron con los funcionarios indígenas locales, y a veces los desplazaron. En el altiplano occidental, el patrón de asentamiento de los ladinos consistió en un pequeño número de ciudades predominantemente ladinas, porejemplo, Sija, Chinique, Malacatán o Huehuetenango, que en su mayoría habían crecido como "valles" (asentamientos precarios e ilegales) durante el período colonial, avanzando al status de municipalidad a finales del siglo **XVIII** o después de la independencia. Tradicionalmente tuvieron poca tierra, pero después de 1871

96. AGCA ST, **Chimaltenango** 4 4

97 AGCA SI, **Guatemala**, 6/8

9H *Diario d.- Centro Amériu* (Guatemala, .i (le Mayo, 1918.

se volvieron mas agresivos y tuvieron éxito en la búsqueda. A menudo este éxito vino a expensas de sus vecinos indígenas. Al mismo tiempo, muchos de los pueblos masivamente indígenas del altiplano albergaron un pequeño núcleo de ladinos, integrado por los familiares de los curas, posaderos que atendían a los viajeros que iban camino a México, o pobres que obtenían alimentos de los indios. La liquidez que trajo consigo el café dentro de la economía de estos pueblos y ciudades atrajo muchos más ladinos a las tierras altas después de 1880.¹⁴ A medida que aumentaron en número, empezaron a presionar al Estado por lo que denominaban un "gobierno dual", es decir, uno en que el gobierno municipal quedara compartido entre las poblaciones indígenas y ladinas. Esto significó la escogencia de un ladino como primer alcalde y el compromiso de alternancia entre indios y ladinos en lo sucesivo; la minoría ladina quedó así en una posición ventajosa para aprovecharse de los recursos de la comunidad. Por lo general, el común de indios se resistió a esta innovación, pero el peso del Estado y la presunción de que "civilizar" significaba "ladinizar" estuvo contra ellos. Los funcionarios ladinos de Chiche, por ejemplo, solicitaron en 1875 un mayor acceso a los ejidos del pueblo, y cuando los indígenas se rehusaron encarcelaron a los "justicias" indios. El conflicto continuó hasta que en la época de la siembra, en la primavera de 1877, los indígenas ocuparon la municipalidad con trescientos hombres armados "listos para derramar sangre". En este punto el Estado intervino ordenando a los indios

99. Típicamente ésto fue el caso de la ciudad ladina de Zaragoza la cual obtuvo cincuenta caballerías de las municipalidades indígenas vecinas de Chimaltenango, primero forzándolas a rentarlas y después apropiándose de ellas: AGCA ST, Chimaltenango, 26/2 y 20/8.

100. En torno a ésto se ha abierto un debate en el cual dados los censos estadísticos disponibles probablemente no pueda ser resuelto. Carol Smith estima que el número se duplicó: "The Origins of the National Question in Guatemala", MSS, nota de pie de página # 20.

101. Ver AGCA, MC 28632/482, para ejemplos adicionales ver Jorge Skinner-Klee. *Legislación indigenista de Guatemala. México, 1954, 33,46, 50 y 94*

que dejaran a los ladinos en posesión de las tierras que tenían. Los ladinos locales también se aprovecharon de la redención del censo para comprar la tierra de las comunidades. En 1877 el alcalde ladino de San Juan Sacatepequez acusó al gobernador de conspirar contra los ladinos:

"se inculca la idea de que los terrenos todos se rescaten de manos de los indios para centralizar la propiedad territorial entre la clase sola, con la necia esperanza de lanzarnos del lugar."

El gobierno respondió ordenando a los indígenas de San Juan rematar toda la tierra perteneciente a "la comunidad, guachivales'" y cofradías". De diez lotes vendidos, solo dos fueron a parar a manos de los indígenas.'**

En la década de 1880 los enganchadores se esparcieron por las tierras altas del Oeste en busca de trabajadores. Algunos suphan apenas una o dos fincas, mientras que otros trabajaban por cuenta propia, enganchando los trabajadores que podían para revender después estos contratos a las fincas de café que ofrecieran el mejor precio. El reclutamiento no fue, para la mayoría, una actividad de tiempo completo; por lo general, eran también pulperos y prestamistas, y se encargaban del estanco del aguardiente. Estas actividades amarraron a los indios a los ladinos locales y el crédito, garantizado en muchos casos con la tierra; -lo único de valor de los indígenas que podía interesar a los ladinos- se convirtió en una trampa. Aunque esta práctica fue expresamente prohibida por la ley, fue frecuente que los enganchadores exigieran la tierra en garantía por si los indios no podían o rehusaban cumplir con el trabajo contratado; cuando ese fue el caso, y los enganchadores pudieron probarlo.

1Ü2 A(;(A, M(. 28650 525, 28652/21, 28654/145 1876. y 28662 ;í9 1877.

103 **Sobre guachivales", ver Robert HiU. ill, "Continuity in Nineteenth-Century San í'edro Sacatepequez ", paper, American Antropological A»»ociation Meeting, November, 1989.**

104. AficASi, Guatemala, 4/113B

usualmente se quedaron con la tierra.'** Una figura clave en esto fue el secretario de la municipalidad. Aún en ciudades o pueblos sin gobierno dual, el puesto de secretario después de 1871, fue ocupado casi siempre por un ladino, y comúnmente alguien extraño al pueblo, enviado para el puesto.'** Designado por el jefe político y necesariamente alfabetizado, el secretario conservaba los registros del gobierno y juzgado municipales, otorgaba permisos, licencias y exenciones. Estas actividades se multiplicaron con los gobiernos liberales; además el secretario municipal era quien mantenía la comunicación escrita con las altas autoridades del gobierno. También era él quien autorizaba los contratos de trabajo para los enganchadores, y quien registraba los "mandamientos" recibidos por el pueblo certificando también su acatamiento. Como muchos no podían vivir sólo con los ingresos del cargo, se vieron involucrados en actividades comerciales locales y el reclutamiento de trabajadores. El secretario estuvo, en suma, muy bien colocado para aprovecharse de un sin número de oportunidades económicas, incluyendo la adquisición de tierras. Otros funcionarios ladinos locales el "comandante local" o el "comisionado político" gozaban de las mismas prerrogativas,"""^ al igual que los bien conectados "guisaches" (abogados sin titular). Así por ejemplo, los pobladores de una ciudad indígena sin nombre en Alta Verapaz reclamaron jefe político en 1910 que un tal Filiberto Ponce, llamado "advogado y notario" por los indios pero que no tenía ese título, se aprovechaba de su ignorancia y "raza desgrasada" para explotarlos de manera "tosca, brutal, y insana". Este Ponce

105. AGCA, B119.21.0.0, 47768/(número no registrado) y 47784/5; Davis. "Land", 213.

106. El término "secretario" fue también utilizado por cualquier literato quien escribía trabajo para otros. Ellos también fueron utilizados para la adquisición de tierras y otras expensas: AGCA, MC 28940/1106 y Benjamín Paul, "Entrepreneurs and Economic Inequality in San Pedro La laguna, Guatemala: A Hundred years de Historia", ensayo presentado en el encuentro de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Marzo de 1988.

107. AGCA, Mj 28806/1328.

había convencido a muchos indios de que el Presidente había revocado los títulos de todas las tierras y que sólo él podía emitirles los nuevos títulos. Así los tenía intimidados, tal vez en contubernio con los líderes locales, para quitarles muchas tierras que pertenecían a las comunidades. Estos ladinos locales revendían las parcelas de tierra que adquirían de los indios, o bien las alquilaban, o las cultivaban con trabajadores asalariados; otras veces, simplemente esperaban un comprador o que el dueño de una finca de la costa, en busca de una reserva laboral, se interesara en adquirirla.

Las comunidades perdieron tierra, o se encontraron en dificultades y desventajas para manejarla, como resultado de la expansión del café. Pero todo este proceso fue lento, fragmentado y desigual. No se trató de algo contra lo cual las comunidades pudieran organizarse fácilmente. Los ladinos locales y los de afuera siempre encontraron aliados en la población indígena listos para enriquecerse a expensas de los pobres o los vecinos menos "listos". La opresión y explotación étnicas de la Guatemala rural, hoy como ayer, siempre recurrió al cruce de alianzas étnicas y clasistas.

CONCLUSIONES

El impacto del café sobre las comunidades fue generalmente el de constreñir pero sin cortar definitivamente el acceso a la tierra. Aquellas comunidades situadas fuera de las tierras cafetaleras usualmente pudieron consolidar, al menos hasta que la intromisión de los ladinos fue más notable, el corazón del ejido en las tierras adyacentes al pueblo; al mismo tiempo perdían, o veían disminuido su acceso a amplias áreas que tradicionalmente habían poseído o reclamado. Algunos pueblos

108. .AGCA, una petición al presidente, de aproximadamente 40 indígenas, el 31 de agosto, 1910, Papeles del Jefe Político de Alta Verapaz, 1910.

obtuvieron más tierra; aún los que no lo lograron fueron a menudo capaces de cambiar los reclamos imprecisos por un título claro; esto afectó a las comunidades como tales, a grupos dentro de las comunidades y a individuos. En una palabra, el café, excepción hecha de unas pocas y diseminadas poblaciones de la boca costa, no amenazó la sobrevivencia de las comunidades ni tampoco la parte más vital de sus ejidos. Las leyes liberales, sin embargo, fijaron los límites de las propiedades y el café se extendió sobre muchas de las tierras fértiles y que, aunque sin ser cultivadas por ellas, quedaban dentro del alcance potencial de las comunidades. El café cerró una importante válvula de seguridad que podría haber ayudado a evitar el incremento poblacional en el siglo **XX**. Pero por supuesto, la población indígena en las décadas de 1880 o de 1890, dados los trescientos años de inestabilidad, no tenía manera de anticipar los efectos de un crecimiento sin precedentes. Tampoco podía, dada la historia de coerción y mutua hostilidad con el Estado, bloquear la expansión cafetalera. Sólo una revuelta total hubiera podido lograr ésto, y las condiciones de organización para ello estuvieron ausentes en estos años. El cambio de vagos reclamos por seguridad; el hecho de que tenían poca posibilidad de elección y de que perdieron sólo una parte del común, aquella relativamente marginal al corazón de sus ejidos, limitó tanto el sentido de desesperación como el grado de su habilidad para resistir.

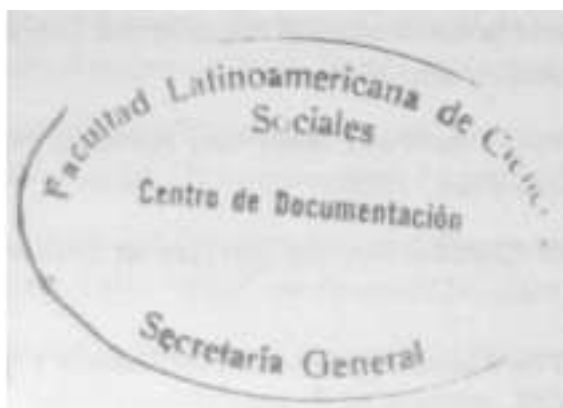
BIBLIOGRAFÍA

- Avila Cazali, Augusto. "El desarrollo del cultivo del café y su influencia en el régimen de trabajo agrícola, 1871-1885," I Congreso Centroamericano de Historia demográfica, económica y social, San José, Costa Rica. 1973.
- Browning, David. *El Salvador, Landscape and Society* Oxford. 1971.
- Bunzel Ruth. *Chichicastenango*. Seattle. 1952.
- Cabat, Geoffrey. "The Consolidación of 1804 in Guatemala", en *The Americas*. julio, pp. 20-38. 1971.
- Carey, Anne y Alfred Percival Maudsley. *A Glimpse at Guatemala, and Some Notes on the Ancient Monuments of Central America* Londres. 1899.
- Carmack, Robert. *Historia social de los Quichés*. Guatemala. 1979.
- Castellanos Cambranes, J.C. *Coffee and Peasants in Guatemala*. Estocolmo. 1985.
- Davis, Shelton. "Land of Our Ancestors: A Study of Land Tenure and Inheritance in the Highland of Guatemala," tesis doctoral. Universidad de Harvard, s.f.
- De Solano, Francisco. *Tierra y Sociedad en el Reino de Guatemala*. Guatemala. 1977.
- Díaz Castillo, Roberto. *Legislación económica de Guatemala durante la reforma //zero/*. Guatemala. 1973.
- Falla Ricardo. *Quiché Rebelde*. Guatemala. 1980.
- García Laguardia, Jorge Mario. *La Reforma Liberal*. Guatemala. 1972.

- Grieshaber, Edwin. "Hacienda-Indian Community Relations and Indian Acculturation", en *Revista Latin American Research* **XIV**:3: 1979.
- Handy, James. *Gift of the Devil: A History of Guatemala* Boston, 1984.
- Hill, Robert m. "Continuity m Nineteenth- Century San Pedro Sacatepequez", ponencia presentada al encuentro de la American Anthropological Association. 1989.
- Hill, Robert y John Monaghan. *Continuities in Highland Social Organization: Ethnohistory in Sacapulas, Guatemala.* Fúadelpia. 1987.
- Holleran, Mary. *Church and State in Guatemala.* New York. 1948.
- Instituto Indigenista de Guatemala. Monografía #264 (Pochuta), Guatemala, 1962.
- Joñas, Susany Tobis, Davis (comps.). *Guatemala.* New York. 1974.
- King, Arden. *Cobán.* New Orleans. 1972.
- Lincoln, J.S. "An Ethnographic study of the Ixil Indians of the Guatemalan Highlands" University of Chicago Microfilm Colection. 1945.
- Lujan, Jorge (comp). *Historia General de Guatemala. Asociación de Amigos del País, Guatemala, tomo 4, en prensa, s.f.*
- Madigan, Douglas. "Santiago Atitlán: a socioeconomic history", tesis doctoral, Universidad de Pittsburgh. 1976.
- McCreery, David. "Hegemony and Repression en Rural Guatemala, 1871-1920", en *Peasant Studies*, en prensa, s.f
- McBryde, Félix Webster. *Gutural and Historical Geography of Southwest Guatemala.* V[^]ashmgton, DC. 1947.

- McCreery, David. "Land, Labor and Violence in Highland Guatemala: San Juan Ixcay (Huehuetenango), 1890-1940", en *The Americas*, **XLV**:2. octubre, pp. 237-249. 1988.
- McCreery, David. *Desarrollo económico y política nacional: el Ministerio de Fomento de Guatemala, 1871-1885*. Guatemala. 1981.
- McCreery, David. "An Odious Feudalism: Mandamientos and Commercial Agriculture in Guatemala, 1861-1920." en *Latin American Perspectives* 13:1. 1986.
- McCreery, David. "Debt Servitude in Rural Guatemala, 1876-1936," en *Hispanic American Historical Review*, 63:4 (noviembre) pp. 735-759. 1983.
- Méndez Montenegro, J.C, comp. "444 años de legislación agraria, 1520-1957", en *Revista de la Facultad de Ciencia Jurídicas y Sociales de Guatemala, Época VI*. enero-diciembre. 1960.
- Morner, Magnus (comp). *Race and Class in Latin America* Nueva York. 1970.
- Orellana, Sandra. *The Tzutujil Mayas: Continuity and Change, 1250-1630*, Norman, uK. 1984.
- Paul, Benjamin "Entrepreneurs and Economic Inequality in San Pedro La Laguna, Guatemala: A Hundred years de Historia", ponencia presentada a la reunión del Latin American Studies Association. 1988.
- Scott, James. *Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance*. Nueva York. 1985.
- Skinner-Klee, Jorge. *Legislación indigenista de Guatemala*. México. 1954.
- Smith, Waldemar. *The Fiesta System and Economic Change*. Nueva York. 1977.
- Smith, Carol (comp). *Indian Communities and State: Guatemala, 1520-1988*, en prensa. Universidad de Texas, s.f.

- Solis, Ignacio. *Memorias de la Casa de Moneda y del desarrollo económico del país*, Tomo **IV**. sf.
- Stadelman, Raymond. "Maize Cultivation in Northwestern Guatemala". Instituto Carnegie de Washington, publicación # 33. Washington, **DC**. 1940.
- Tax, Sol. *Penny Capitalism: A Guatemalan Indian Economy* Washington, **DC**. 1953.
- Wagley, Charles. "The Economies of Guatemalan Village", en *American Anthropological Association Memoir* # 58. 1941.
- Warren, Kay. *The Symbolism of Subordination*. knstin. 1978.
- Wortman, Miles. *Government and Society in Central America, 1680-1840*. New York. 1982.



**EL CAFÉ, EL TRABAJO
Y LA COMUNIDAD INDÍGENA
DE MATAGALPA,
1880-1925***

Jeffrey Gould

En 1918, el estudioso y diplomático norteamericano, Dana Munro analizó el problema de la mano de obra indígena en Matagalpa. Reconoció que el gobierno había vendido o regalado terrenos a cafetaleros, pero no creía que las ventas hubiesen trastornado la situación económica de los indios. Expresó que:

"La situación laboral en la región cafetalera del norte padece de considerables dificultades. Los indios, quienes ven poco provecho en cambiar su libre modo de vida en sus aldeas por una vida de trabajo en las plantaciones, no suministran la fuerza laboral regular y confiable que es indispensable para el adecuado cultivo de las plantaciones;

El autor agradece al programa Fulbright por la beca de investigación que le ha permitido realizar este estudio. También debo un profundo agradecimiento a la señora Aurora Martínez sin cuya ayuda y generosidad, este proyecto hubiera sido imposible de llevar a cabo. Agradezco la cooperación de Eduardo Baumeistery también la de los informantes mencionados en el texto. Asimismo quisiera agradecer a Knut Walter y María Elidieth Porras por sus lecturas críticas del ensayo y al Padre Alvaro Arguello por su cooperación bibliográfica. También agradezco los comentarios y sugerencias de Richard N. Adams, Elizabeth Dore, Iván Molina, Mario Samper, Michael Schroeder y Robert G. Williams.

aunque en momentos en que necesitan un poco de dinero están dispuestos a trabajar."*

Después de resumir la experiencia de trabajo forzoso bajo José Santos Zelaya (1893-1909), menciona la "abolición" de las leyes de trabajo coaccionado por los Conservadores. Prosigue:

"... y desde 1910, los cafetaleros, incapaces de hacer valer sus contratos que hicieron con los indios, a menudo han tenido dificultades con la cosecha. El hecho de que las autoridades locales, en muchos casos, ilegalmente han ejecutado las viejas leyes; pero la incertidumbre de la situación laboral ha desalentado la expansión de las plantaciones y la introducción de capital nuevo."'^

El texto de Munro reviste importancia ya que además de representar una versión sofisticada del enfoque oficial norteamericano también expresa la visión, en ciertos aspectos, de los cafetaleros matagalpinos de su época. A pesar del gran mérito académico de Munro, de su preocupación y de su simpatía por el pueblo indígena de Matagalpa (incluyendo su oposición al trabajo forzoso), algunos de sus planteamientos medulares nos parecen errados. En el siguiente ensayo-un análisis narrativo de la comunidad indígena de Matagalpa entre 1880 y 1924-cuestionaremos algunos de los planteamientos de Munro al desarrollar las siguientes tesis:

Primera: La práctica de peonaje por deudas temporales, una forma de trabajo forzoso, era fomentada por el mismo régimen conservador, cualquiera que fuese el status legiū del asunto; no era una práctica promovida sólo por autoridades locales. Nuestro argumento, por lo tanto, sugiere la necesidad de modificar la historiografía nicaragüense que tiende a concebir al desarrollo cafetalero como dependiente directamente de la naturaleza de clase del gobierno. Según este enfoque, el régimen de Zelaya sintetizó -reflejó y condicionó- el auge

1. Dana Munro. *The Free Republics of Central America* 1918. reedición de 1967. p.94.

2. *Ibid.*

cafetalero, mientras que los Conservadores en 1910 desplazaron a la fracción cafetalera de la burguesía del poder, y así dejaron de servir sus intereses. Del análisis de las relaciones entre el gobierno y los cafetaleros entre 1880 y 1924, vemos que la acción política era mucho más autónoma de lo esbozado en el enfoque tradicional, incluso durante la época zelayista. Así, por ejemplo, el gobierno de Zelaya, por razones políticas, favoreció a la Comunidad Indígena de Jinotega en 1896 por encima de los intereses cafetaleros, mientras por otro lado el congreso nacional se enfrentó a Zelaya y al gremio cafetalero en 1903-1904 al abolir el trabajo forzoso.³

Segunda: La razón primordial para el uso de trabajo forzoso entre 1911 y 1923, por lo menos en Matagalpa, era para mantener los salarios -que representaban más del 75% del costo de la producción- al nivel de la subsistencia. Estamos de acuerdo con Munro en que el problema de escasez de brazos no era absoluto. Sin embargo, al analizar el régimen de salarios y de adelantos llegamos a una conclusión opuesta a la de Munro: que el sistema de adelantos no era únicamente para atrapar gente que no quería trabajar por un salario, sino que se utilizaba para deprimir el costo de trabajo. Asimismo, sugerimos que el adelanto representaba no sólo el "enganche"; para los trabajadores indios, sino que era también una especie de sobresueldo que había que pelear. Su capacidad de lucha por el adelanto -en términos patronales su deshonestidad- derivaba, en parte, de su ventaja geográfica, y por otra parte de la debilidad relativa del aparato represivo. En síntesis, nuestro argumento es que la cuestión étnica influyó fuertemente sobre las relaciones laborales en Matagalpa, ya que los indígenas se resistían en forma más colectiva que los campesinos ladinos ante la plena proletanzación. Por otra parte, el afán de los cafetaleros por

3. Véase *Nicaragua Indígena*, vol. 1 nos. 4-6, abril-diciembre de 1947, p.13. Un acuerdo ejecutivo puso fin al conflicto indio-ladino al prohibir "cerramientos" en los terrenos de la Comunidad Indígena de Jinotega. Sin embargo, en 1908 el mismo gobierno de Zelaya intervino la directiva de la CI para promover la ley de abolición de las CI de 1906.

mantener la vigencia de un sistema de trabajo forzoso, ya caduco en otras partes de la República, reflejaba su propia concepción racista sobre la capacidad laboral del pueblo indígena. Así, la ideología racista dominante justificaba el peonaje de indios, pero no necesariamente el de ladinos.

Tercera: Este ensayo cuestiona el concepto bien difundido en la historiografía y ciencias sociales nicaragüenses, de que el desarrollo cafetalero significó la expropiación y privatización completa de las comunidades indígenas y la transformación plena del indio en ladino. Así por ejemplo, los autores del excelente estudio sobre las Segovias Occidentales, basándose en la historiografía existente comentaron: "En las cercanías de Matagalpa y Jinotega, claro está que la destrucción de las comunidades indígenas se produjo temprano, antes del inicio de este siglo." Asimismo, Jaime Wheelock, el pionero de las ciencias sociales, al comentar la derrota de los Matagalpas en 1881 escribió: "La ruptura de la comunidad de tierras produjo la separación del indio de su parcela comunal, y lo arrojó hacia el mercado de trabajo subasalariado convirtiéndolo en un trabajador agrícola."^ Disputamos estas tesis que postulan la destrucción y la ladinización de las comunidades indígenas como consecuencia del desarrollo cafetalero. Tal como veremos, la derrota de los Matagalpas en 1881 causó estragos políticos, económicos y culturales en el seno de su comunidad. Tampoco hay duda que los indígenas de Matagalpa y Jinotega perdieron tierras, y un grado importante de su autonomía política y económica durante la fase de expansión cafetalera en la zona, de 1889-1925. Sin embargo, los indígenas de Matagalpa y

4. **y por eso defendemos la tierra: Historia agraria de las Segovias Occidentales**, CiERA MIDiNRA, Managua 1984, p. 107. También Uva Fernández en su excelente tesis de licenciatura, "Nicaragua: Sus estructuras económicas, sociales y políticas durante el régimen de Zelaya," Sociología, Universidad Centroamericana, Managua, 1978, p. 79, sostiene que: "las comunidades indígenas de las zonas cercanas a la producción cafetalera estaban virtualmente extinguidas."

5. Jaime Wheelock, **Raíces Indígenas de Las Luchas Anticolonialistas**, Managua 1981, p. 117.

Jinotega lograron aprovecharse de los conflictos políticos de la élite, al final de este periodo y así evitaban convertirse en ladinos; seguían identificándose en oposición a los ladinos y seguían promoviendo sus propias organizaciones de defensa política, económica y cultural.

Los enfoques de las ciencias sociales sobre las extinción de las comunidades indígenas, a nuestro parecer, reflejan y forman parte del mito de la Nicaragua Ladina, que nació en la época de la rebelión indígena de 1881. El mito, en su primera etapa, pintó la derrota indígena como victoria de la "civilización" sobre la "barbarie." Desde entonces, el discurso oficial ha descrito insistentemente a Nicaragua como un país étnicamente homogéneo. Desde el comienzo del siglo, muchos indígenas se han sentido avergonzados por los ataques ladinos a su identidad a tal punto que se han despojado de su vestuario y han silenciado sus idiomas: el indígena tenía que hablar español en un mundo social donde la palabra "indio" es sinónimo de atrasado e ignorante.⁶ Los indígenas que han querido reclamar sus costumbres, sus terrenos y sus instituciones comunales han sido denunciados como fraudes. Sobre este terreno social, marcado por las cicatrices de sangrientas decepciones, los indígenas han luchado por defender sus comunidades; y han sobrevivido si bien sólo por el hilo de su memoria colectiva.

El proceso de pérdida de estos signos étnicos avanzó bastante en todo el país entre 1900 y 1920 (salvo en Matagalpa donde todavía en 1940 se hablaba un dialecto y se confeccionaba ropa autóctona). El censo de 1920, basándose en el "color" (negro, cobrizo, blanco y trigueño) y sin duda en el vestuario y el idioma, arroja datos sobre el dramático descenso de la pobla-

6. Véase, por ejemplo, Walter Lehmann. *Zentral Amerika*, Tomo II. Berlín 1920, p. 920-921. Lehmann, un lingüista, constató mientras hacía su trabajo de campo, en Sutiava (León) la profunda vergüenza que sentían los indígenas al hablar su propio idioma, que por lo tanto ya comenzaba a desaparecer. Lehmann también señala que en Matagalpa se daba el mismo fenómeno.

ción indígena (fuera de la Costa Atlántica) de 35% a 2%.' Sin embargo el censo de 1920 reflejó más el triunfo del mito de Nicaragua Ladina que la realidad social, cometiendo el error, repetido desde entonces, de definir como ladinos a todos los que dejaron de hablar su idioma autóctono o abandonaron su vestuario tradicional. Al contrario, desde la época colonial, los indios han vivido, trabajado y se han definido dentro de los parámetros de las Comunidades Indígenas (organizaciones reconocidas por el Estado cuyos miembros han disfrutado de ciertos derechos a la tierra y de un grado de autonomía política). Como definición mínima, entonces, consideramos que ***un indio en Nicaragua (fuera de la Costa Atlántica) pertenece a una Comunidad Indígena, posee una auto-concepción de indígena, y es considerado como tal por sus vecinos.*** Es decir que el indígena nicaragüense -desde Sutiava hasta Jinotega- se ha definido a sí mismo en oposición a la autoridad ladina en lo concerniente a sus terrenos, su trabajo y sus instituciones comunales. El mito ha servido, en este sentido, como un arma poderosa de la élite ladina -sobre todo la cafetalera- en su búsqueda de brazos y tierra indígena. Pero ha sido más poderosa que una artimaña ideológica: el mito ha blanqueado el paisaje social y ha impregnado las raíces de la cultura política nicaragüense con la sustancia del sentido común, transmitido de generación a generación.

EL DESARROLLO CAFETALERO Y LA REBELIÓN INDÍGENA DE MATAGALPA

El 30 de marzo de 1881, unos mil indígenas armados de flecha y escopetas atacaron la ciudad de Matagalpa. Los indios se retiraron de Matagalpa hacia las montañas después de una batalla de varias horas. No estaban dispuestos a desmovilizarse hasta que el gobierno diera una amnistía y la garantía de abolir

7. Véase el **Censo General de la República. Oficina del Censo. Managua 1920.**

el trabajo forzoso. Permanecieron en "actitud hostil" durante los meses de abril hasta agosto cuando atacaron otra vez Matagalpa, esta vez con una fuerza de entre 3,000-7,000 indígenas. Las tropas federales, después de matar en batallas y ejecuciones a centenares de indígenas, lograron sofocar la rebelión en octubre de 1881.

La historiografía nicaragüense explica la rebelión de 1881, la sublección mas importante del siglo **XIX**, como una respuesta al desarrollo cafetalero. Jaime Wheelock analizó la rebelión en los siguientes términos:

"Para institucionalizar la explotación cafetalera de corte capitalista y asegurar la continuidad del latifundio, se precisaba destruir los frenos a la expansión territorial de la hacienda y formar el mercado de trabajo... Por ello se pasó a liquidar y reducir al mínimo de subsistencia las tierras comunales del indio y se trató de asalariarlo con el uso irrestricto de la ilegalidad reaccionaria y la violencia aristocrática. La guerra de las comunidades fue una respuesta natural gestada por las condiciones materiales de la lucha por la subsistencia."*

Siguiendo el análisis de Wheelock, el científico social Amaru Barahona, al explicar la fase del "proceso de acumulación originaria," escribió:

"Privatización de las tierras comunales ubicadas en las zonas de expansión cafetalera que trajo como consecuencia la desintegración, o la vía del despojo violento de las comunidades indígenas y de los ejidos (situados en las zonas) cuyos terrenos pasaron a manos de particulares. Uno de los episodios más dramáticos como reacción a este proceso fue la llamada guerra de las comunidades indígenas del año 1881."^

8. **Jaime Wheelock Román. Raíces indígenas de la lucha anti colonialista en Nicaragua, La Habana, 1981, p. 116.**
9. **Amaní Barahona. Estudio Sobre la Historia de Nicaragua. Managua, 1989. Barahona, por su parte, incorpora los análisis de Jaime Wheelock en su obra ya citada, Raíces ndíge-**

No obstante la validez de tales análisis en términos generales, no existen datos para sostener la tesis que concibe la rebelión indígena como una respuesta directa al desarrollo cafetalero. En efecto, no fue sino hasta marzo de 1877 que el gobierno conservador de Pedro Joaquín Chamorro aprobó una ley destinada a fomentar la caficultura en Matagalpa, Jinotega y las Segovias ofreciendo una prima de cinco centavos por café en cosecha; tal incentivo equivalía al 50% del costo de sembrar las plantaciones. No obstante, según un analista oficial, la medida no tuvo resultados muy positivos, a corto plazo, debido principalmente "a la falta de espíritu empresarial." Según la misma fuente, para 1881, se habían sembrado en Matagalpa 532,453 "pies de café" de los cuales 18,215 estaban en estado cosechero.** Así, se estaba cultivando el café en Matagalpa como producto de agroexportación en el momento de la rebelión, pero su importancia como causante de la rebelión fue relativamente poca. En primer lugar, tomando en cuenta la cantidad de cafetos sembrados, los cafetaleros probablemente no habían ocupado más de 50 a 75 manzanas de tierra matagalpina, y los requerimientos para la recolección de la cosecha hubieran sido de 30 a 40 trabajadores en total. Frente a una Comunidad Indígena de por lo menos 30,000 miembros, poseedora de más de 100,000 manzanas de tierra, el desarrollo cafetalero difícilmente pudo haber sido causa importante para la insurrección. En segundo lugar, no hay evidencia de que las siembras de café se encontrasen en terrenos comunales. Entre 1875 y 1882, por ejemplo, no se registró ninguna denuncia de terreno nacional en el departamento de Matagalpa.

Los indígenas de Matagalpa para esa época gozaban de una economía bastante floreciente, y tenían así poco incentivo para dedicarse al trabajo asalariado. El escritor y político Francisco Ortega Arancibia dibujó la siguiente imagen:

genas de la Lucha anícoLonisia pp. 112-120.

10. *La Gaceta*. 5 de mayo 1881 Por los 18.000 cafetos, el gobierno pagó \$910.75 pesos a un ntimero no conocido de productores. Entonces existían más de 22 millones de cafetos en las Sierras de Managua y la zona de Carazo.

"el viajero contemplaba con placer al atravesar aquellos campos bellisimos de la suiza nicaragüense, oyendo el poético rumor de los arroyos y ríos que serpentean por la depresiones del suelo accidentado, y los cuales aprovechan aquellos (los indios)... como fuerza motriz de las máquinas sencillas que dan impulso a las toscas ruedas de piedra con que muelen el trigo que sembraban en abundancia para la harina de aquel tiempo. La agricultura de Matagalpa era notable: Caña de azúcar, arroz, frijoles, papas, ajos y cebollas y especialmente la harina de trigo de que se hacía el pan, el cual también venían trabajando."

En 1886, un informe oficial del Prefecto de Matagalpa, a pesar de lamentar la falta de desarrollo de empresas capitalistas, confirmó el retrato anterior:

"... no hay empresas (agrícolas) de verdadera importancia ... pero se cultivan generalmente, aunque en pequeña escala el café, la caña de azúcar, el trigo, el maíz, el arroz, los frijoles, las patatas, layuca y otras plantas alimenticias... no hay ninguna hacienda de ganado, pero muchas personas se dedican a la crianza de ganado vacuno... la casta indígena se dedica a fabricar patates, sombreros de palma, cestas de carrizo, telas ordinarias de algodón.

A pesar del tono pesimista del Sr. Prefecto (no pudo prever el desarrollo cafetalero que vendría dentro de cinco años) encontramos un pueblo indígena con una economía que tenía un equilibrio aparentemente halagüeño entre productos de autoconsumo y de mercado. Las tres cosechas anuales de maíz dejaban un excedente para la venta. Con algodón silvestre que cultivaban los miembros de la comunidad, las mujeres indígenas tejían telas para la venta y para la confección del vestuario

11. **Ortega Arancibia. Cuarenta Años. pp.108-109. El autor comenta que en aquella época los nicaragüenses no importaban harina de California.**

12. **"Informe del Sr. Prefecto de Matagalpa al Ministro de Fomento," 6 de noviembre de 1886, Memorias del Ministerio de Fomento. 1886. Managua 1887.**

que utilizaban. Otro tanto ocurría con los petates, cestas, y sombreros que fabricaban, al igual que con la harina del trigo y la fabricación del pan que se hacía para el autoconsumo y para el mercado de la ciudad de Matagalpa.

En efecto, los tres mil o cuatro mil habitantes de la pequeña ciudad de Matagalpa dependían del abastecimiento de los productos de los indígenas. Según un viajero en la década de 1860, los ladinos de Matagalpa "solían salir del pueblo unas millas para encontrar los indígenas quienes les vendían sus productos." Sin embargo, sería erróneo suponer que la integración de los indígenas al mercado matagalpino significaba relaciones sociales armónicas con la gente ladina. Al contrario, tal como relata el mismo viajero a mediados de ese decenio, los indígenas iniciaron una especie de "boicot", dejando de venderle a los ladinos, como protesta contra el trato arrogante de los ciudadanos.'^

LA COMUNIDAD INDÍGENA DE MATAGALPA

Los indios que se sublevaron en IttSI temen características muy propias que los distinguían de los otros grupos indígenas nicaragüenses, los cuales en su conjunto, representaban más del 40% de la población nacional. En 1881, había entre 30,000-35,000 indígenas en el departamento de Matagalpa, que representaban un 10% de la población nacional.' "A lo largo del siglo

13. Bedford Pim. *Dottings on the Roadside*. Londres, 1869. p. 78.

14. Levy estimó la proporción indígena de la población en 55% para 1869, *Notas Geográficas y Económicas sobre la República de Nicaragua* (París, 1873). Gustavo Niederlin en *The State of Nicaragua* (Philadelphia, 1898) cita estadísticas vitales según las cuales 30,7% de nacimientos y 35% de los muertos fueron de indígenas durante los años noventa. Sus cifras no toman en cuenta ni los de la Costa Atlántica, ni los 30-40.000 "indios bravos," de la sección oriental de Matagalpa y de Chontales. Así, para 1880-1900 estamos bastante

XIX la población indígena representaba más del 80'/* de la población departamental. Así por ejemplo, en 1866 los nacimientos indígenas todavía representaban 82.4% del total. No obstante para 1892, el porcentaje de nacimientos indígenas en Matagalpa había descendido bruscamente a 46%. Tal descenso se debía en gran medida a los acontecimientos de 1881, y también a la migración ladina hacia esa zona. Sin embargo, para 1880 Matagalpa se destacaba en el ámbito nicaragüense (fuera de la Costa Atlántica) por su gran concentración de población indígena y por su acceso a zonas montañosas, pobladas únicamente por Caribes no dominados por el gobierno (los llamados "indios bravos"). La Comunidad Indígena (**CI**) de Matagalpa, una estructura político-administrativa de origen colonial, se basaba en cuatro parcialidades (linajes): Solingalpa, Molaguina, Pueblo Grande y Laborío.^{1^} Cada parcialidad coincidía con un "barrio" el cual representaba a la vez un zona geográfica dentro y fuera de la ciudad y también una organización política y religiosa basada en linajes. Durante el siglo **XIX** el consejo de ancianos, llamado "la Reforma", elegía anualmente un alcalde de vara de cada parcialidad quien a la vez formaba parte de la Junta Directiva de la Comunidad Indígena. Los alcaldes sabientes formaban parte de "la Reforma", gozaban "de voz y voto" en decisiones importantes y ejercían "gran influencia."^{***} También cada aldea, llamada una cañada, tenía su propia

seguros que la población indígena era por lo menos 40% de la nacional. Para 1906, no se había modificado sustancialmente la proporción de indígenas: según el censo de 1906, había 170.000 indígenas en una población total de 520.000, o sea 33% (véase informe de Wands al Secretario de Estado, 3 de mayo de 1911, U.S State, National Archives, 817.51/31). La población indígena de Matagalpa se estima con base a conteos de partidas de bautismo en la casa cural de Matagalpa, para la década de 1860 (más de 80%).

En 1720. por ejemplo, los indios de "Laborío de San Pedro" de Matagalpa, actuando por su propia cuenta, compraron tierras a la corona, mientras que las otras tres parcialidades las compraron colectivamente. Véase, "Índice del Archivo Nacional," Sección de Tierras, Ministerio de Instrucción Pública, Managua, 1901.

estructura militar, jefeadada por el capitán de cañada, apoyado por un teniente, un sargento y un cabo. Por otra parte, la división de poder entre los alcaldes y la Reforma por un lado y los militares por otro no estaba muy clara, aunque no hay duda de que durante el año 1881 los capitanes ostentaban el poder, y los alcaldes se mantenían invisibles.'^

El gobierno nacional dio mucha importancia a la autonomía política de la Comunidad de Matagalpa. En un informe redactado en 1881, el General Elizondo, jefe de las tropas enviadas a Matagalpa a raíz de la sublección, analizó el trasfondo político de la rebelión. Subrayó la dificultad de controlar una población dispersa de unos "60,000 mil indios". Elizondo consideraba que el principal obstáculo era su organización política. Propuso un plan para que una vez derrotados militarmente, el gobierno implantara un "régimen igual al de los otros valles y caseríos," en otras palabras, acabar con las autoridades indígenas. El general Elizondo lo consideraba una alta prioridad: "No creo que ofrezca inconveniente de poner en práctica desde luego." En una segunda etapa pretendía "traer-

16. **La Gaceta, 4 de junio de 1881. Elizondo se equivoca en cuanto a un dato. Según él, cada alcalde representaba una cuarta parte de la población, cuando ya sabemos que las parcialidades de Pueblo Grande y Laborío eran mucho más grandes que las otras dos. Aunque su error no descalifica todo su análisis, dudamos mucho sobre otro punto: las elecciones eran, según él, anómalas y duraban todo el año. Seguramente comprendió mal a su informante, quien sin duda le dijo que había elecciones todos los años.**
17. **Según el informe del General Elizondo, en La Gaceta, 4 de junio de 1881, los capitanes eran culpables del movimiento. Tal tesis puede comprobarse al constatar que sólo los capitanes de cañadas organizaron la rebelión, firmaron las cartas oficiales (a un Jesuíta) y disciplinaron tanto a los ladinos como a los indios. La ausencia de mando civil, un resultado probable de la coyuntura belicista, era en sí un factor disociador entre la casta indígena. Hay que reconocer que los cuatro alcaldes -la junta directiva de la comunidad indígena- por su liderazgo colectivo suavizaban las persistentes enemistades entre las parcialidades, a veces reflejadas en conflictos entre cañadas donde predominaba una u otra parcialidad.**

los a la vida civil, haciéndolos vivir en población."* Hay que subrayar que la respuesta del gobierno al levantamiento era congruente con su programa anunciado en una ley de marzo de 1881, por cuanto deseaba eliminar a la Comunidad Indígena como institución política y económica.

En el fondo lo que diferenciaba a los indígenas de las montañas norteñas de los del Pacífico era su alto grado de desconfianza hacia los ladinos. A pesar de los notables esfuerzos pacificadores y "civilizadores" de una misión jesuítica, todavía existía el "odio de raza" que se había manifestado en las décadas anteriores mediante el boicot y los motines, en respuesta a ultrajes ladinos.^ Entretanto, la población ladina concebía a los indígenas como gente "sin alma".*

EL MITO DE NICARAGUA LADINA

A fin de comprender las presiones indirectas sobre la Comunidad Indígena de Matagalpa, es importante analizar dos leyes aprobadas en el mes de marzo de 1881, semanas antes de la sublevación. Claramente inspiradas por la legislación guatemalteca y salvadoreña sobre la abolición de las comunidades indígenas y sobre el trabajo forzoso, las leyes de 1881 buscaban conquistar las tierras y los brazos necesarios para el desarrollo de la industria cafetalera. Estas leyes también esbozaron el mito de Nicaragua Ladina, o sea de un país cuya población indígena estaba en vías de extinción, perdida dentro de la

18. *La Gaceta*, 6 de junio de 1881. La cifra de 60.000 seguramente incluye las cis de Sebaco y de Muy Muy. Podemos concebir al plan de Elizondo como una nueva versión de las "reducciones" coloniales, o como un anticipo sofisticado a la estrategia contrainsurgente contemporánea.

19. Rafael Pérez, S.J. *La Compañía de Jesús en Colombia y Centroamérica*. Valladolid, 1896. p. 416. Según el jesuita, gracias al impulso de su orden "se iba extinguiendo el odio de razas funestísimo en tiempos no muy remotos."

20. *Pim. Dottings...*, p.

sociedad civilizada. El 19 de marzo de 1881, *La Gaceta*, publicación oficial, comentó una ley aprobada el 5 de marzo que pretendía abolir las Comunidades Indígenas y privatizar sus tierras. El comentarista escribió que al abolir las Comunidades Indígenas, el indio:

"...queda libre de la dependencia en que estaba, por razón, de la misma Comunidad, y es una persona sujeta como los demás nicaragüenses a una sola autoridad... El Legislador ha sido con las Comunidades de indios lo más liberal y equitativo que podía ser... el Congreso ha querido ser de unos pobres indígenas que vivían de la escasa renta del terreno poseído en común y sumidos en la ignorancia, verdaderos propietarios y verdaderos ciudadanos... el comimismo en las tierras es... de tiempos que han pasado para no volver. Apartémoslo. Formar propietarios es hacer algo bueno para la patria."^

El gobierno consideró que la expropiación de las tierras de la Comunidad Indígena era una precondition para la expansión de la industria cafetalera, sobre todo en el Norte, donde tales comunidades poseían más de 200,000 manzanas de tierra en gran parte aptas para el cultivo del café. No obstante, el texto sugiere una meta mas transcendental: la conversión de los indios en ladinos. Para la élite gobernante de la época -de nombre Conservadora pero directamente influenciada por los gobiernos liberales de Guatemala y El Salvador- era necesario el sometimiento de los indios nicaragüenses a "una sola autoridad" o sea la supresión de la autonomía organizacional de la cual gozaban las comunidades indígenas. El asalto a la autonomía política conllevaba la transformación del indígena en "verdadero ciudadano," en un ladino. En otras palabras, le hacía perder su identidad tejida dentro de la organización de la CI."'

21. *La Gaceta*, 19 de marzo de 1881.

22. El jesuíta Pérez, al citar una larga lista de quejas indígenas, incluye la siguiente: "la ejecución de una ley dada anteriormente la cual mandaba vender a particulares las tierras que

Una semana después del decreto de abolición, el congreso nicaragüense aprobó una ley de agricultura que también iba a afectar seriamente a los indios nicaragüenses. Esta ley autorizó a unjuez de agricultura a...

"enganchar operarios y sirvientes y hacerlos marchar a su destino una vez comprometidos... (y) de perseguir y capturar a los que se desertaban del trabajo o que de otra manera faltaban a su obligación.. Todo el que se obligue a prestar servicio para el corte de café y reciba adelantos, por el mismo hecho quede comprometido a trabajar para todo el tiempo que dure la cosecha ... sin poder abandonar el trabajo ni retirarse de la hacienda la víspera de día de una fiesta, sin haber hecho el trabajo correspondiente de ese día."^

Esta ley de trabajo forzoso también formaba parte del discurso de la misión civilizadora de convertir al indígena en ladino. Efectivamente, las sociedades indígenas en Nicaragua se basaban principalmente en la artesanía y el cultivo directo para el mercado y para el autoconsumo; el trabajo asalariado si bien no era desconocido, era de una importancia secundaria. De allí derivaba un aspecto clave de la misión civilizadora que conllevaba el desarrollo cafetalero al nivel nacional.

La visión ladina era, en ciertos aspectos, el inverso de la perspectiva indígena: la libertad del indígena equivalía a la barbarie y el trabajo forzoso era parte de una misión civilizadora. Como respuesta a la rebelión, se acentuó aún más el discurso de la civilización contra la barbarie. El Subsecretario

poseían en común los indios..." Es de suponer que se refería a la ley de marzo de 1881 que venía a reforzar una ley similar (algo inoperante) de 1877. Pérez, quien escribió su libro quince años después de la rebelión, basándose en escritos de misioneros jesuitas, fácilmente hubiera confundido la aprobación de la ley de 1881 con "la ejecución" de la de 1877. No hay evidencia de que hubiesen sido expropiados terrenos comunales entre 1877 y 1881, aunque la amenaza estaba bien clara en esta última fecha.

del Estado lo expresó como: "... la lucha de la barbarie contra la civilización, de las tinieblas contra la luz, de la holgazanería contra el trabajo." Todavía luchando para aplastar la insurrección indígena en agosto de 1881, García confiaba en la victoria definitiva, después de la cual el gobierno tendría que dedicar "los esfuerzos a redimir (al indio) del yugo de la pereza y de la ignorancia." ^ Los mundos conceptuales de la élite ladina y de los indios eran tan opuestos que para la primera la libertad del indio era un "yugo," tan nocivo que era necesario amarrarlos para conducirlos a la civilización. Vale añadir que sin ningún sentido de ironía el periódico *El Porvenir* publicaba los telegramas oficiales de ejecuciones de indios en una columna titulada "La Lucha de la civilización contra la barbarie." ^

El trabajo obligatorio-en conjunto con el ataque anunciado pero aún no ejecutado contra las Comunidades Indígenas- tenía como objeto no solo proveer mano de obra para los trabajos de infraestructura sino también reclutar, habituar y eventualmente convertir la población indígena a nivel nacional en una clase trabajadora "ladina", desprovista de identidad propia o de organizaciones de autodefensa. Sin embargo el proyecto liberal sufría de algunas deficiencias. La élite concebía la educación como una vía importante para "civilizar," pero no descubrieron una clase de educación para la enseñanza de una vida de peonaje.

Si bien el discurso dominante -muy parecido al de Guatemala, El Salvador y México- se unificaba alrededor del eje de transformar al indio en ladino, la abolición de sus instituciones políticas y sus tierras comunales no era una tarea fácil.

**"NO SOMOS LADRONES PARA QUE
NOS LLEVEN AMARRADOS"**

La causa inmediata de la sublevación fue la imposición del trabajo forzoso, no en los cafetales, sino en las obras públicas.

24. *La Gaceta*, 20 de setiembre de 1881.

25. Citado en Ortega, "Cuarenta Años," p. 501.

El reclutamiento laboral se hacía mediante un sistema de mandamientos. Durante seis años se había utilizado trabajo gratuito, pero hasta cierto punto voluntario en la construcción de la Catedral, a ruego de misioneros jesuitas. Luego, el Prefecto de Matagalpa que asumió su cargo en 1880, Gregorio Cuadra, obligó a los jefes de las cañadas indígenas a mandar ochenta trabajadores para trasladar rollos de alambre telegráfico desde un punto a medio camino de Managua, por un salario de dos reales. Los indios inmediatamente se dieron cuenta que tal remuneración representaba la quinta parte de lo que ganaban los trabajadores que venían haciendo la misma tarea desde Managua.

En la misma época, el Prefecto ordenó que cada hombre tenía que trabajar dos días para la reconstrucción del cabildo municipal, eximiendo a quienes podían pagar seis reales. Unos días antes de la rebelión, cuando la estaban planeando, un capitán indígena le escribió a otro: "supe que trajeron un poco de gente de "uluces" amarrados. ."*

Defensores ladinos de Matagalpa reportaron que los indios, al atacar la ciudad, gritaban "¡Allá va el alambre! ¡Allá va el telégrafo! ¡Allá van los seis reales!" En una carta de los líderes indígenas al Padre Cáceres, S. J., único documento existente que resume sus demandas, se destaca el trabajo forzoso como reclamo principal:

"...decimos a usted que la tentada que hicimos es la causa que ya no aguantamos con tajona tan brava que tenemos en nuestro pueblo. Primeramente, el Sr. Prefecto y las demás autoridades, pues el que no iba a trabajar al camino,

26. **Carta de Pantaleón Guido a Lorenzo Pérez, fechada 22 de marzo de 188 L citada en Pérez, "La Compañía de Jesús," apéndice, p. 657. El contexto de la carta da a entender que querrían iniciar la rebelión antes de que se inaugurara el telégrafo: ...yo andube antieyer lunes den Matagalpa y ya están parados los postes de la cuerda... si es que hagamos el ánimo agamolo antes que se ponga la cuerda... supe que trajeron un poco de gente de "uluces" amarrados..." Se supone que amarraron a la gente de la cañada de Uluce para el trabajo final**

tenía que dar nueve reales. En el trabajo del Cabildo, el que no iba tenía que dar seis reales, en el trabajo de los puentes, de balde... y si en el trabajo del templo también era de balde, pero eso ha sido una aveniencia del pueblo, de nuestro pueblo nunca hemos sido criados ni esclavos de estas autoridades... no le damos un solo hombre para que vayan a trabajar de balde, el que con gusto quiera ir a ganar su plata que valla ... tenían que ir con sus machetes y sus achas y sus macanas y sus comidas y dejaba sus familias a pasar necesidades junto con sus hijos... toda la vida hemos sido gobiernistas... pues la cuestión que hemos tenido es por la ingratitud que hacen con nosotros. Como estos señores nos ven que nosotros somos indios, nos quieren tener con el yugo, pues hoy no lo aguantamos... hoy no hay separación de Capitán, es todo la gente pues la Casta Indígena son los que están propuestos... porque nosotros no somos ladrones para nos lleven amarrados..."^

Cabe destacar la claridad con que ellos expusieron las causas de la sublevación: el trabajo forzado, humillante y nocivo para la economía indígena, arraigado en el racismo de las autoridades locales: "nos ven que somos indios y nos quieren tener con el yugo."^ El trabajo forzado, sin embargo, era sólo la medida más amarga de lo que los indígenas percibían como asedio general en contra de su comunidad, o sea la concretiza-

27. Citado por Julián Guerrero y Lola Soriano de Guerrero en *Rebelión Indígena de Matagalpa en 1881 y Expulsión de los Jesuitas*. Managua 1982, pp. 104-105. La carta fue escrita el 6 de abril, una semana después del ataque a Matagalpa.

28. Poco antes de la rebelión se difundían rumores entre la población indígena que a su vez son bastante reveladores. Según el Jesuita Valenzuela, "Una de las cosas con que se excitó a los indios a la rebelión fue decirles que el gobierno quería vender sus hijos a los yankees y traer a quinientas mujeres a Managua a trabajar de balde en el corte de café." Citado en "El mensaje de 24 de enero y el dictamen de 21 de febrero en el Congreso de Nicaragua en 1882," por Padre FM Crispolti S.J. Nueva York, 1882 p. 64. Es evidente que tal rumor se fundó en la realidad de trabajo forzado y del trato especial para con los indígenas.

ción del mitode Nicaragua ladina En los meses anteriores a la revuelta el gobierno, según el Padre Pérez, S.J, el nuevo Prefecto de Matagalpa, "comenzó a poner en práctica con gran actividad y exigencias, medidas delicadísimas y muy en oposición con los hábitos de los indios y que comenzaron a dar pábulo asu nativa suspicacia."*

Como medidas preliminares para imponer su autoridad sobre la organización indígena, el gobierno intentó llevar a cabo empadronamientos de tipo censal, militar e impositivo. Como ataque frontal contra la cultura indígena se prohibió la fabricación de la *chicha*, usada en fiestas religiosas, y además se prohibió el destace de reses. Según el informe jesuíta, "las escoltas de policía cruzaban de uno a otro extremo el departamento y traían numerosos grupos de indios condenados a dos meses de trabajos públicos en el presidio, por haber destazado una res para alimentar sus familias o haber elaborado un poco de chicha para celebrar sus fiestas."*

La respuesta de los Matagalpas a esta ofensiva ladina comenzó a manifestarse a finales del año 1880, antes de la ley de las comunidades. Después de su primera sublevación de marzo, en nada se apaciguó el estado de rebelión. Desde abril hasta julio, se manifestaba en acciones que expresaban su oposición radical al nuevo orden de cosas. Así por ejemplo, en junio, según denuncia de la élite matagalpina, cincuenta indígenas bajo el comando del capitán de la cañada de Matasano, Manuel Pérez:

"(están) haciendo extensivo su osadía y depredaciones a los ladinos de las cañadas inmediatas a su Cantón, exigiendo contribución de dinero i de *servicios personales*... (al no cumphr, los ladinos eran...) "perseguidos y castigados"³¹

29. Rafael Pérez S J., "La Compañía de Jesús," p. 491. Citado también por Franco Cerutti, *Los Jesuitas en Nicaragua en el Siglo XIX*. San José, 1984. p. 247.

30 Pérez. "La Compañía de Jesús," p. 492.

31 *El Centroamericano*. 2 de junio de 1881 Subrayado nuestro.

Aljuez del campo de Jumaiquí, Julio Escobar, los indios lo amarraron a un árbol, y lo apalearon cien veces en castigo por informar a las autoridades. Por su libertad. Escobar tuvo que pagar seis pesos y dos reales.**

La captura de una autoridad local en esa forma reflejaba la naturaleza del trato del ladino para con el indio. Igualmente los "servicios personales" y el tributo impuesto a sus vecinos ladinos expresaban el deseo indígena de invertir el orden de cosas -convertir al blanco en el mozo amarrado del indio, y cobrarle por su "libertad." También sus acciones tenían una dimensión didáctica de enseñar la realidad de sus vidas a los ladinos, y de amenazarles con su capacidad de transformar su situación apremiante.

Cabe subrayar el hecho de que la captura de Escobar y la dominación ejercida sobre otros ladinos en la zona se trataba obviamente de un rechazo a la autoridad ladina y una declaración desafiante frente al programa liberal de acabar con la autonomía política indígena. Resulta aun más significativo que en la segunda fase de la lucha el lenguaje de protesta cambió de "No aguantamos gente tajona", a otro de solidaridad étnica que apelaba a la idea de una nación indígena. Así, por ejemplo, un dirigente escribió a un simpatizante: "lo consideramo y sentimos al costado de buestra Nasion Yndígena..."

LA DERROTA DE LOS MATAGALPAS Y EL PROGRAMA LIBERAL

Justa o injustamente, el gobierno culpo a los jesuitas de haber instigado la sublevación de marzo, y los expulsó en junio de 1881. En respuesta, los indígenas y mestizos de León y Masaya se amotinaron en protesta, en tanto que los indígenas

32. Ibid. Escobar sobreviviría a esta experiencia, y catorce años más tarde se convertiría en cafetalero al denunciar terrenos "nacionales" cerca o dentro de los linderos indígenas.

33 El Porvenir, 24 de setiembre de 1881.

matagalpinos mantuvieron una actitud beligerante, sin depo-
ner sus armas.** El 5 de agosto:

"Cinco o siete mil indios auxiliados de ladinos, armados de rifles nacionales, fusiles, escopetas y flechas rodean la ciudad de Matagalpa y la ponen sitio... El día 9 los indios emprenden el ataque."*^

Con refuerzos del ejército nacional lograron desalojar a los indios (y sus pocos aliados ladinos) después de dos días de combates. Sin embargo, durante dos meses más continuaría una guerra de guerrillas. Según un informe del cónsul británico en setiembre de 1881, "Los indios de Matagalpa siguen resis-
tiendo al gobierno central y aunque derrotados en cada enfrenta-
miento siguen obstinados..." *

La derrota mihtar definitiva de los matagalpas tendría dos consecuencias inmediatas. Primero, la población indígena su-
frió un descenso demográfico significativo: las fuerzas de re-
presión mataron probablemente más de mil indígenas, en
combates y en ejecuciones.^ También un número importante

34. Véase Guerrero y Soriano. *op. cit.* y *La Gaceta*, 29 de octubre de 1881. Estas rebeliones fueron provocadas directamente por la expulsión de los Jesuitas. En León, sobre todo, la rebelión involucró a otros sectores de la población. Por otra parte, no hay evidencia directa para considerar la expulsión en mayo como causa de la segunda ronda de la insurrección matagalpina en agosto. Cabe mencionar que al desterrar a los jesuitas, el gobierno "conservador" respondía directa-
mente a las políticas de los gobiernos guatemalteco y sal-
vadoreño, y en contra de la voluntad expresa de la Iglesia nicaragüense y de sectores granadinos de ese partido.

35. *La Gaceta*, 20 de agosto de 1881. Hay varias referencias a aliados ladinos. Sólo se conoce dos casos concretos: el alemán Luis Elster y el norteamericano Eliseo Macy. Estos aliados extranjeros no tenían vínculos políticos, mientras que se puede suponer que otros ladinos pudieron haber sido chamorristas. Sobre la influencia de los jesuitas, véase *El Porvenir*, 17 de setiembre de 1881 y 11 de junio de 1881.

36. JRE Thomas, FO 56/31, 15 de setiembre de 1881.

37. Estimación b,»sada en el estudio de los partes de guerra en *La Gaceta*, *El Centroamericano* y *El Porvenir*, que arroja una cifra de alrededor de mil muertos. Hay muchas referen-

de la población indígena migró a las montañas inaccesibles militarmente al noreste de Matagalpa, habitadas por Caribes semi-nómadas. Unos veinte años después, la población de la **CI** habrá descendido de unos 30-35,000 a unos 20-25,000 personas, debido a los muertos y a las migraciones/*

La otra consecuencia inmediata de la derrota fue la acentuación de las divisiones internas de la **CI**. Un informe oficial revela el grado de división bajo la presión militar: "al someterse capitanes con toda su gente incondicionalmente a la autoridad..." varias cañadas pasaron a las filas militares del gobierno.^" Así por ejemplo, en im combate en Yúcul el 24 de setiembre, hubo diez muertos de indios rebeldes, y dos muertos y dos heridos del lado gobiernista, "tres de estos individuos de la casta indígena y recién aliados a las fuerzas nacionales."**^ Aun más negativo para la unidad indígena, fue el espectáculo siguiente: "Una escolta de indígenas fieles al gobierno armados con sus correspondientes flechas trae custodiado a Managua prisioneros de su casta."**

cías a ejecuciones sobre todo en Managua, pero no se puede precisar con más exactitud.

38. Claro está que es muy difícil obtener una estimación adecuada. Creemos que la cifra más confiable para 1880 sería la estimación de cinco a siete mil guerreros miembros de la Comunidad en el ataque a la ciudad. La cifra de 30-35,000 miembros de la Comunidad también coincidiría con la estimación del General Elizondo, de 60.000, suponiendo que él incluyó a las otras ci del departamento y también una fracción de los Caribes. Para estimar la población posterior al levantamiento, recurrimos a observadores como Dana Munro y Harold Playter y a los informes de la jefatura política (que no hablan más de indios en el campo). Creemos que la población indígena del departamento no bajaba de 60% hasta 1920 (en 1880 representaba 80%), a pesar de los datos de Niederlin que arrojan una cifra de 46% de nacimientos indígenas, ya que hay que tomar en cuenta la creciente renuencia de los indígenas a los censos y a las inscripciones. Así, para 1906 habría por lo menos 25.000 indígenas y para 1920 unos 35.000 a 50.000 indígenas en todo el departamento.

39 *La Gaceta*, 29 de octubre de 1881.

40. *La Gaceta*, 25 setiembre de 1881.

Pese a su victoria sobre los Matagalpas, la élite ladina no pudo cosechar inmediatamente los frutos de la victoria aplastante sobre la casta indígena. Al contrario, durante la década de 1880 la industria cafetalera se estancó en Matagalpa y Jinotega, mientras que la exportación nacional aumentó de 3,529 qq en 1879 hasta 11,382 qq en 1890. El estancamiento en la zona norcentral tenía que ver, en gran parte, con los resabios de la rebelión. Aunque la derrota minaba la capacidad de resistencia indígena tanto económica como políticamente, no dejaban de preocupar mihtarmente al gobierno conservador.

El partido conservador, en 1884, se hallaba profundamente escindido entre la fracción de tendencia modernizante en el podery la opositora fracción chamorrista, también denominada "los iglesieros". En 1881 hay indicios de que los chamorristas apoyaban en cierta medida las protestas violentas contra la expulsión de losjesuítas. De todos modos, gozaban de apoyo entre los indígenas de la zona central del país. Así, en 1884, los chamorristas en alianza con algunos liberales involucraban a los indígenas de Matagalpa como la pieza clave de una conspiración para derrocar al gobierno conservador progresista. Los chamorristas, alienados del gobierno al igual que los indios por la expulsión de losjesuítas en 1881, buscaban resucitar sus vínculos políticos tradicionales. Por otra parte los dirigentes hberales buscaban el apoyo indígena sobre todo con base en sus denuncias de la represión mihtar de 1881. El informe de un agente de policía en setiembre 1884 reza así:

"los indios de las cañadas que hasta hace poco seguían una conducta tranquila y laboriosa, han desarrollado en estos días trabajos subversivos... instigados por los enemigos de

41. La Gaceta, 29 de octubre de 1881.

42. Tal alianza simplemente no calza dentro de los esquemas académicos tradicionales de la relación entre clase social y acción política; por un lado los conservadores chamorristas, supuestamente la fracción más retrógrada de la oligarquía, se aliaba con liberales de sus dos fracciones principales, una jefeadada por José Santos Zelaya y otra por Francisco Baca de León. oQué hacía un Zelaya con los Chamorros?

la tranquilidad pública.. Dichosamente una parte considerable de los medios han declarado su apoyo franco a la autoridad... otra fracción parece venir desistiendo de sus propósitos."""

Aunque el gobierno logró aplastar el movimiento revolucionario con relativa facilidad, desterrando a unos 25 conspiradores, el involucramiento de los indígenas no dejó de preocupar hondamente a los ladinos matagalpinos. Uno escribió, al respecto: "El desarrollo del plan revolucionario habría sido más funesto para los habitantes de esta ciudad contra quienes se había conectado el odio de la casta indígena."""

La política gubernamental de reprimir y aislar el sector militante, y aminorar el "Podio de castas" entre los otros comenzó a dar sus frutos en 1885."^ Hasta 1889, el gobierno no puso en práctica las leyes de marzo 1881 -la abolición de las comunidades indígenas y el trabajo obligatorio- en Matagalpa o en Jinotega, mientras que en los departamentos del Pacífico ya habían comenzado a afectar las tierras indígenas y a imponer el trabajo forzoso. El reconocimiento de las realidades sociales de la zona aconsejaba una política moderada mientras que perduraban las fuertes tensiones étnicas. Pero al suavizarse tales tensiones, el gobierno estaba dispuesto a implementar su programa liberal en Jinotega y Matagalpa, dando un empuje

43. *La Gaceta*. 11 de noviembre de 1884. También véase el documento "Proceso contra los conspiradores de 1884," por E. Guzman, (Managua 1885) en el archivo del Instituto Histórico Centroamericano, UCA, Managua.

44. *La Gaceta*. 11 de octubre de 1884. Otra carta se refiere a "las horribles escenas de exterminio de 1881."

45. Pareciera que la derrota política de 1884 ayudó a aislar a los sectores militantes de la Casta Indígena. En 1885, frente a otro movimiento armado liberal en la frontera, el gobierno pudo contar con apoyo militar indígena: "Del cantón de 1500 indígenas organizados en una de las cañadas (cerca de San Ramón), han llegado 500 a la ciudad en donde pasean alegremente viviendo al gobierno." *Diario Nicaragüense*, 8 de noviembre de 1885.

fuerte a la industria cafetalera, que tendría un desarrollo impresionante durante la década de 1890.

**EL ARRANQUE DEL CAFÉ
EN MATAGALPA, 1889-1895**

En 1889, meses antes de morir, el Presidente Evaristo Carazo dictó dos medidas fundamentales para el desarrollo del café en la zona norcentral. Primero ofreció una prima de 5 centavos por cafeto, a cada cafetalero que sembrara más de 5,000 árboles. Más aún, para atraer el capital necesario, ofreció gratis 500 manzanas de terrenos baldíos nacionales a cualquier extranjero, dispuesto a sembrar más de 25,000 cafetos. En pocos años emigraron, en respuesta a esas medidas y a los altos precios internacionales, unos 200 extranjeros a Matagalpa y Jinotega. Casi todos llegaron a Matagalpa con capital suficiente para comenzar un cafetal, de \$5,000 a \$25,000, aunque por lo menos un alemán, William Jericho, tenía un capital de más de \$200,000. Ya para 1892, dieciséis propietarios extranjeros tenían más de 700,000 cafetos.* Aún más impresionante, entre 1889 y 1890 nacionales y extranjeros denunciaron más de 8000 manzanas de tierra en Matagalpa. *

46. Blas Real Espinales y Marco Antonio Valle, "Consideraciones sobre la producción del café y sus incidencias en la estructura agraria de Nicaragua", San José, 1975, poligráfico; Goetz Von Houwald, op cit, p. 271; David Radell. *Historical Geography of Western Nicaragua: The Spheres of Influence of León, Granada and Managua, 1519-1965* U.C. Berkeley, 1968. Entre 1879 y 1886 el precio del café permanecía a \$8-10 el quintal y de 1887-1891 variaba de \$18-24 el quintal.

47 Estas cifras se hallan en el Índice de la Sección de Tierras del Archivo Nacional, publicado por el Ministerio de Instrucción Pública en 1901 (el archivo original se perdió en el terremoto de 1931). para los años 1889-1893. Sin embargo el "The Handbook of Nicaragua," publicado por "The Bulletin of the Bureau of the American Republics," Washington D.C. 1892, ofrece la cifra 8491 mz. denunciadas en Matagalpa entre el primero de diciembre de 1889 y el primero de

Por la carencia de fuentes, es difícil calcular el efecto exacto de tales denuncias de tierra sobre las comunidades indígenas. Sin embargo el siguiente cuadro puede dar una idea aproximada del efecto de tales denuncias sobre los indígenas. De un total de 8390 manzanas de terreno denunciadas como baldíos nacionales en el departamento de Matagalpa, 5100 manzanas se hallaban en zonas donde habitaban indios.

De este cuadro se puede deducir que los denuncios afectaron fuertemente a la población indígena. Sin embargo, no afectaron necesariamente a una proporción elevada de las tierras de la Comunidad Indígena. Hay que reconocer que las zonas indígenas de Monte Grande, Molino Norte, La Lajas, BuenavistayYayule se hallaban cerca de los límites territoriales de la Comunidad, pobremente delimitados en aquel entonces. Por otra parte La Cumplida, Las Cañas, y Yasica estaban fuera de los límites de la Comunidad. Aquellos indios que no vivían propiamente en el corazón del territorio indígena sufrían los embates más fuertes de los flamantes terratenientes; los golpearon por su flanco más débil (las Cañas y la Cumplida habían sido castigados por los rebeldes por su no participación en la insurrección)

La movilización de trabajo para la **formación de diciembre de 1890. También, Uva Fernández, en Nicaragua, "Estructura socio-económica y política del régimen de Zelaya, 1893-1909," tesis de grado. Universidad Centroamericana, 1978, utilizando la Memoria del Ministerio de Hacienda para 1890, apunta 8551 manzanas denunciadas en Matagalpa durante ese año. Aceptamos que más de 8000 mz fueron denunciadas durante este año, suponiendo que la discrepancia deriva de que sólo se registraron formalmente en el Archivo hasta 1893.**

48. **Dos aliados ladinos en la rebelión indígena. Elíseo Ruperto Macy y Luis Elster, posteriormente facilitaron el acaparamiento de tierra. Macy, un norteamericano, propietario de una hacienda ganadera cerca de Muy Muy, fue arrestado como dirigente de la rebelión y condenado a diez años de prisión. Salió libre en 1884 y aparentemente limpió su nombre ante la élite local, ya que para 1889, se ve en el cuadro que estaba en el movimiento de tierras. Además de crear sus propios cafetales, Macy servía como intermediario para unos norteamericanos, Luis Elster, mecánico y pequeño cafetalero, ayudó a los indios durante la rebelión, reparando**

Cuadro 1
DENUNCIOS DE TERRENO
EN ZONAS INDÍGENAS DE MATAGALPA
1889-1890

Nombre (conocidos)	Cañada	Manzanas	Cafetos
Mendoza	Las Cañas	40	
Macy	Montaña Grande	120	40,000
Sandino	Buenavista	200	
Navarrete	Yayule	500	
Jericho	Lajas	1000	113,000
Santana	Yayule	200	
Rockwood	La Cumplida	500	
Viggh	Las Cañas	100	
Macy	Yasica -Cañas	100	
Macy	Monte Grande	100	
Sierra	Molino Norte	40	
Cartín	Yayule	400	
Bohen	Yayule	500	
Delaney	Yayule	500	32,000
Castro	La Cumplida	50	
Manning	La Cumplida	250	
Pérez	Yayule	500	
Total en zonaa indígenas		5100	

Fuente: índice del Archivo Nacional, Sección de Tierras, 1916

ción de la industria cafetalera probablemente involucró a un 25% o 30% de la población indígena. Para 1894, unos quinientos a mil indígenas habían socolado y preparado más de tres mil manzanas para sembrar unos 2,7 a 3 millones de cafetos.

Una vez adultos dichos cafetales, hacia 1895-1896, se puede

sus viejos fusiles y escopetas. Según tradición oral, Elster gozaba de excelentes relaciones con los indios quienes trabajaban en su cafetal con base en el trueque: su trabajo de mecánico por los brazos indígenas (después de más de 15 años cultivando café, sólo tenía 28.000 cafetos). Elster también facilitaba la entrada de alemanes, como en el caso de Guillermo Jericho,

49. *DíKLü Oficial*, 31 de octubre de 1895.

estimar el número de cortadores de café en Matagalpa en un mínimo 1,300 a 1,500. Para 1901, el número de cortadores en Matagalpa sobrepasó 2,000, quienes cortaron el café de 3,5 millones de cafetos.

50

Hay evidencia de que la mayoría de los nuevos brazos cafetaleros trabajaban a la fuerza. El cafetalero norteamericano, Nicolás Delaney, quien para 1892 tenía 32,000 cafetos, reconoció que se formaron plantaciones matagalpinas a base de "trabajo forzoso." Por otra parte, es de constatar que aun las amistades de un hombre como Eliseo Macy, un aliado de los indígenas en 1881, no eran tan duraderas. En 1895, él tenía cincuenta mozos matriculados (obligados a trabajar hasta terminar un contrato o desquitar su deuda); 18 mozos eran "prófugos."

La implantación del trabajo forzoso, sin embargo, tenía sus límites. El asesinato de Guillermo Jericho, el cafetalero más pudiente de la época, fue un ejemplo contundente de la necesidad de tratar a la población indígena con alguna prudencia. Pero desde un inicio los indios no estaban dispuestos a servir como mozos permanentes en las haciendas cafetaleras. Su rechazo a la residencia permanente en las haciendas impedía a los nuevos cafetaleros implantar el sistema de colonato que hubieran preferido. Así por ejemplo, durante la estación muerta (llamada de "silencio" en Matagalpa), no solo Macy tenía pro-

50. La estimación de Niederlin en *The State of Nicaragua*, de 4,5 millones de cafetos en Matagalpa, nos parece un poco exagerada. La Memoria del Ministerio de Gobernación de 1901 da la cifra de 3,5 millones, que concuerda más con la del "The Handbook of Nicaragua." publicado por el International Bureau of the American Republics, que para 1892 da una cifra de 1,29 millones de cafetos.

51. Carta de Ernest Northcoft al Secretario de Estado, 4 de mayo de 1911, US State Dept., National Archives, 817.504. Delaney estaba pidiendo al gobierno norteamericano la reimplantación del trabajo forzoso, así que su recuerdo podría haber sido intencionado. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que su petición fue apoyada por el cónsul DeSavigny, también residente en Matagalpa.

52 *Diario Oficial*, 8 de junio de 1895.

blemas con sus operarios permanentes: en 1895, otros ocho cafetaleros tenían 146 operarios matriculados (obligados a trabajar) mientras que 74 eran "prófugos."''* Es decir que uno de cada tres indios enganchados como mozos había escapado y era perseguido por la policía. Los indios también rechazaban el trabajo permanente que perjudicaba sus propias labores agrícolas. Frustrado por la renuencia indígena a servir como mozos, un cafetalero intentó enganchar libremente a 200 operarios permanentes, de la zona del Pacífico.**

**"MUY TIRANO CON NUESTRO
MODO DE SER :
LA RESISTENCIA CULTURAL**

Durante esta época, además del rechazo al colonato, los indios expresaban su inconformidad con el nuevo orden de cosas mediante luchas de carácter religioso. En 1891, los cuatro alcaldes de vara pidieron la destitución del cura de Matagalpa, Tomas Altamirano. Los dirigentes indios alegaron que el cura: 1. escondió dos imágenes sagradas de la **CI**, diciendo que "la virgen es una vieja cara de máscara"; 2. vendió reses de la cofradía de la **CI**, sin su permiso; 3. cobraba por misas que no ofició, y en lo general "es muy tirano con nuestro modo de ser ." ^

53. *Diario de Nicaragua*, 8 de junio de 1895. Vale añadir que menos de dos meses después del informe, los indios entraron en una fase de rebeldía, con carácter religioso. Desde luego, el número de prófugos podría haber aumentado como preludio al movimiento. Pero también pudo ocurrir lo contrario, esto es. que los reclutamientos influyesen en el movimiento.

54 *Diario de Nicaragua*, 8 de abril de 1895. No se indica para qué clase de trabajos. Pero es de suponer que el dueño de la hacienda, quien no tenía más de 150.000 cafetos, necesitaba "200 operarios permanentes" para establecer una forma de colonato o aparcería. Para la misma fecha (post-cosecha) otro cafetalero de la zona tenía 200 operarios matriculados y 40 prófugos, dato que también indica que probablemente tenía interés en el colonato, como sistema laboral.

Analícemos primero los motivos de Altamirano. Primero cabe destacar que su actuación no era atípica del clero de esa época y respondía hasta cierto punto a la política de la Iglesia frente a un gobierno de corte liberal, como el de Roberto Sacasa (1889-1893). Con más empeño bajo el régimen de Zelaya, la Iglesia intentó apoderarse directamente de las cofradías indígenas, para venderlas. Las ventas, a partir de 1893, fueron medidas preventivas frente al programa liberal de expropiación y privatizarlas.* Segundo, el intento de Altamirano de apropiarse de las imágenes indígenas también era consistente con la política de la Iglesia durante esa época. Aunque a lo largo del siglo **XIX**, la Iglesia había tolerado tales imágenes y cultos en manos indígenas, durante los años 90, la Iglesia inició una lucha frontal contra tales prácticas. Tal como hizo Altamirano en Matagalpa, otros curas se apropiaron de imágenes en Sutiava, Rivas, y el Viejo, provocando fuertes reacciones indígenas. Por un lado, esas acciones tenían un móvil económico: cada culto representaba una entrada económica y el triunfo del liberalismo fue un golpe económico para la Iglesia, a la vez que el anti-clericalismo hizo peligrar el control ideológico de la Iglesia sobre las masas. Por otro lado, a pesar del repudio clerical al liberalismo, las ideas dominantes de la época con respecto al progreso, la educación, y la lucha contra la ignorancia y la barbarie influyeron en el clero. La Iglesia también tenía su misión civilizadora, como agente de la ladinización de la sociedad nicaragüense. La frase de los indios es en este sentido muy reveladora: "es muy tirano con nuestro modo de ser."

55. Archivo de la diócesis de León (ADL), sección Correspondencia, 20 de abril de 1891.

56 La Constitución de 1891 abolió la propiedad de "manos muertas" y el gobierno de Zelaya abolió definitivamente las cofradías en 1899, pasando la propiedad a los ejidos municipales para su subsiguiente venta. No tenemos información sobre el efecto de esta medida en las cofradías de Matagalpa.

57. Véase .Alj], #389 1 cartas al Vicario General. 26 de noviembre de 1893 (Rivas); #386/1. 7 de setiembre de 1896 (El Viejo >.

Las acciones de Altamirano y la reacción indígena eran sintomáticas del deterioro de las relaciones de la iglesia y los indios. Durante la década de 1890, justamente coincidiendo con el rápido desarrollo cafetalero, los indios comenzaban a ver a la Iglesia (local), anteriormente su protectora, como otra autoridad más. Aunque la jerarquía removió a Altamirano y aparentemente devolvió las imágenes, las relaciones con los indios no mejoraron. El nuevo cura Alejandro Martínez, después del triunfo zelayista en 1893 ordenó a la cofradía indígena entregar cuatro reses para financiar la flamante organización anti-zelayista, "la Union Católica." Los indios no sólo rechazaron esa petición sino que vendieron dos novillas sin entregar las ganancias. Martínez pidió al obispo que actuara con fuerza contra los indios, para que "se les quita la idea de suponerse dueños y señores de... (las cofradías) A pesar de las amenazas, los indios mantuvieron su actitud intransigente. Según el cura: "les parece que ellos mandan en las cofradías. Ud. conoce muy bien que los indios son incapaces por su ignorancia de deliberar más que en pequeños asuntos."

A pesar de la desmoralización que acompañaba su progresiva pérdida de poder político y económico después de 1881, los indígenas estaban dispuestos a defender sus cofradías y su hato ganadero. Es además, evidente en sus peticiones y acciones que estaban empeñados en la defensa de su "modo de ser." Esta defensa tomó rumbos inesperados en 1895. El primero de agosto de ese año, el diario oficial reportó que:

"Hace algunos días que los indios que habitan las cañadas de Matagalpa están en movimiento por obra de las más absurdas hechicerías de algunos fanáticos; y últimamente se han amotinado en vanos puntos cercanos a la cabecera del departamento.

58. ABL, 389/1, carta, 25 de agosto de 1893, de Alfonso Martínez al Secretario del Obispado, Chévez. Los indios también rechazaron la oferta del cura Martínez de construir un templo para "Santa Ana."

59. ABL, # 389/1, carta de Martínez a Chévez, Matagalpa, 25 de septiembre de 1893.

El día siguiente, la misma fuente oficial tranquilizó a sus lectores al informarles que el movimiento se había terminado "porque el gobierno empleó para disolverlos los medios persuasivos que le aconsejó la prudencia." Para demostrar "el fanatismo en acción," y su "estado de atraso," el periódico publicó una carta que varios indios habían mandado al Vicario General de la Diócesis, el 12 de julio. Primero la carta le informó de apariciones de "nuestra Madre Santísima" en distintos lugares, durante el mes de abril, y de "nuestro patriarca Sr. San José" en junio, como también, en el mismo mes, otra de "la virgen de Mercedes," hasta llegar a doce apariciones (los apóstoles). Los ladinos, sin embargo, no comprendieron estos acontecimientos milagrosos: el cura Alfonso Martínez, "nos ha dicho que ... estamos creyendo en laydilotria." Por otra parte,

"...varias Autoridades de la ciudad nos quieren castigar o nos están castigando con echamos preso al cabildo y ofreciéndonos aplicar multas crecidas de veinticinco pesos, ofreciéndonos quemamos porque dicen que nos estamos haciendo brujos... pero no tenemos estas malas intenciones de creer en estas Malignidades."⁶⁰

Informaron al Vicario que San José mandó decir que debería traer otro cura, un Bachiller Prado (y Jesuíta), que aparentemente había sido desterrado de la ciudad, se supone que por hacerle caso a las creencias indígenas en alguna forma. Según los indígenas, los apóstoles aparecieron en sus cañadas:

"por aber abandonado las Devociones al Sagrado Corazón de Jesús, ha querido Dios nuestro Señor húsar de su Misericordia, para que bajaron a su apóstoles a esta tierra, a darnos los Ejemplos que sino nos enmendamos nos castigará con Su Divina Justicia, como lo verá su Sria los ler Ejemplos que nos están dejando los cuales remitió copias, en unasy otros, que van las propias de los criados de estos apóstoles que están apareciendo en cada vaye, fuera de la

60. *Diario de Nicaragua*, 1 de agosto de 1895.

61. *Diario de Nicaragua*, 2 de agosto de 1895.

ciudad de Matagalpa, también Remito las amenazas que nos yntimidán las Autoridades para que entre nosotros mismos nos hagamos males como han hecho con los Alcaldes deyndigenas, que los encabildaron..."^^

Se puede inferir del texto que desde el punto de vista indígena la aparición de los apóstoles tenía como propósito fundamental sanear los males de la comunidad. La yuxtaposición de la frase que expñca la llegada de los doce apóstoles y la reacción de las autoridades ("para que entre nosotros mismos nos hagamos males"), nos sugiere también que este movimiento tenía un fuerte contenido etnicista. Si bien los indios sostienen que los apóstoles llegaron para "enmendarlos," el texto indica que los ladinos estaban abortando este proceso de purificación, es decir contradiciendo de una manera violenta los mensajes de los apóstoles.

El movimiento de 1895 reviste las características de lo que se ha definido como "un movimiento de revitalización" que busca la renovación total de la sociedad. Al contrario del movimiento de 1881, se destaca la fuerte participación de mujeres en este movimiento de renovación radical de la sociedad indígena. Los apóstoles les aparecieron a ellas, quienes también servían como sus portavoces. Según Victoria Bricker, "los movimientos de revitalización" de los Mayas de Chiapas han tomado dos formas:

1. Un intento de reinterpretar (revitalizar) los símbolos del culto catóhco, impuestos por los conquistadores españoles, para hacerlos más atinentes a la experiencia indígena;
2. un intento de derrocar lo que consideraban como el "yugo" de la dominación "extranjera"

Es evidente que el movimiento matagalpino calza dentro de la primera definición. La re-creación de los símbolos religio-

62 **Diario de Nicaragua 2 de agosto de 1895.**

6;i **Victoria Bricker, *The Indian Chnat, The Iridian Kings.* Austin, Texas, 1974. p. 5**

sos salta a la vista: los doce apóstoles no eran todos hombres, sino que incluyeron Vírgenes. Cabe recordar la lucha en contra del cura Altamirano que expropió las imágenes sagradas de las Vírgenes. Aunque los mayordomos indios apelaron desesperadamente al Vicario General, es evidente que quien estaba mandando en las cañadas era el "Patriarca," un símbolo netamente indígena.

Al contrario del caso maya analizado por Bricker, en Matagalpa es dudoso que influyera una tradición profética en el movimiento de revitalización.⁶⁴ La causa principal del movimiento radica en los bruscos cambios sociales y económicos provocados *por* el desarrollo cafetalero antes y después del triunfo del Zelayismo (1893): pérdida de tierras, el trabajo forzoso, disminución de la influencia de sus aliados chamorristas, y el rápido distanciamiento con la Iglesia. Es decir que tales cambios entre 1889-1895 rompieron la frágil recomposición de la sociedad y economía indígena que se había logrado después de la derrota de 1881, con sus secuelas de muerte, migración, dominación ladina y honda división interna. En este sentido el movimiento de 1895, *al* crear los símbolos que pudieran dar sentido al mundo indígena, buscaba reunificar y purificar a la Comunidad Indígena.

El movimiento de revitalización fracasó, al sufrir la represión de las autoridades y sin duda por otros motivos desconocidos. Se puede ver su fracaso y el subsiguiente período de dominación ladina sobre la **CI**, como evidencia de la desintegración de la sociedad indígena, una derrota más de ésta en la marcha hacia la conversión de los indios en ladinos. Su derrota sin duda significó sumisión condicional de su parte frente a las "Autoridades" y los cafetaleros. Sin embargo, creemos que el movimiento reveló de una manera diáfana aspectos claves de la identidad indígena frente al mundo ladino. Así, en vez de convertirse en ladinos, los indios se alejaban aún más de los que ellos llamaban "ladinazos."

64. Ibid., p. 179. El movimiento también guarda semejanza con el "Ghost Dance" de los Sioux. durante la misma época.

A pesar de la apariencia de una dependencia humillante frente al gobierno de turno, los indios siempre marcaron ciertos límites a las demandas de trabajo y de tierra que hacían los ladinos. No obstante, el régimen logró una victoria política importante sobre la CI de Matagalpa: la conversión de los capitanes de cañadas en agentes del Estado. Aunque el gobierno zelayista dejó cierto grado de autonomía a los cuatro alcaldes de vara, cooptó directamente a las autoridades indígenas que habían guiado la rebelión de 1881: los capitanes de cañada. Ya para 1898, el gobierno los había dominado, otorgando al jefe político departamental el derecho de nombrar a los capitanes, y sometiendo a los jefes indios a las ordenes del gobierno."

La transformación del papel de los capitanes provocó fuertes conflictos dentro de la CI. Cuando el capitán de cañada de Samulali llegó donde Albino Aguilar, ex-capitán de cañada, a "exigirle la contribución de víveres que (el jefe político) ha detallado a los indios... se defendió." El jefe político "mandó capturar a la familia y quemar la casa y las huertas."**' A pesar de estos síntomas de desintegración interna, la éhte ladina distaba mucho de concebir a la casta indígena como un grupo desamparado o casi extinto. Al contrario, en el mismo año de 1898 en que impusieron el nuevo sistema de capitanes, la élite de Matagalpa temió una nueva sublevación indígena, causada por las arbitrariedades del jefe político. *El Comercio* reportó que "los indios conspiran y van a echarse sobre la ciudad."

No obstante la ansiedad de los ladinos, la conversión de capitanes en agentes resultó ser la precondition principal para la implantación del régimen de trabajo forzoso temporal. En

65. *Diario Oficial*, el 12 de marzo de 1898, reporta, entre muchos ejemplos, que "nómbrese capitán de cañada del Horno a Juan Salgado."

66. Véase *El Comercio*, 11 de marzo de 1898.

67. *El Comercio*, 15 de abril de 1898.

68 Pareciera que si podían contratar mozos permanentes de las zonas indígenas de San Isidro y de Muy Muy. Por otra parte es de suponer que una parte de la migración a Matagalpa supliera las necesidades restantes de mano de obra perma-

1001, había 2624 mozos matriculados en Matagalpa, de los cuales 273 eran prófugos, un descenso notable en la tasa de deserción con respecto a los permanentes de 1895, de 33.6% a 10.4%!**** El sistema de trabajo -que incluía mandamientos usados para enviar indígenas norteros a los cafetales de Managua, y sobre todo el peonaje estacional por deudas- comenzó a aflojarse a partir de 1904 después de que el Congreso Nacional, en contra de la voluntad expresa de Zelaya, votó por un margen de 26-1 por su abolición.^"

nente. Pero no pudieron establecer en esta época un sistema de colonato.

69. Sobre los matriculados de 1901, véase la Memoria del Ministerio de Fomento, 1901. Para el mismo año, en Jinotega, cuya zona cafetalera también se ubicaba cerca o dentro de los terrenos indios, había 520 matriculados y 187 prófugos (35%). Valdría la pena profundizar en la gran discrepancia en la tasa de deserciones para las dos zonas indígenas. Como hipótesis, sostendría que la alta tasa en Jinotega tiene mucho que ver con la historia de enfrentamientos fuertes con los ladinos desde 1880, sin que hubieran terminado en derrotas militares como en Matagalpa.

70 *Diario Oficial*, 25 de octubre de 1903. Después de nueve meses de agitación de algunos diputados, en octubre de 1903 votaron dos veces; la segunda votación anuló el veto de Zelaya. y efectivamente suspendió el sistema de "libretas," en que todos los que tenían un capital de menos de 500 pesos tenían que trabajar para un patrón. Los que encabezaron el movimiento por el trabajo (mas) libre, enarbolaban posiciones en pro de los principios de la revolución liberal de 1893. Un diputado sostuvo que el sistema, "tiende a mantener el operario atado al poste del patrón." *Diario Oficial*, 11 de enero de 1903. Jorge Eduardo Arellano en su estudio "La Dictadura Liberal de Zelaya", en *Cuadernos de Historia*, no. 6, septiembre-diciembre de 1989, p. 24. demuestra que José Madriz, el líder del liberalismo occidental, se oponía al trabajo forzoso como una traición a la doctrina liberal desde los años 90 Vale la pena reflexionar, por una parte, sobre la naturaleza dictatorial del gobierno de Zelaya, cuando puede perder de una manera tan abrumadora sobre asuntos tan importantes para la clase que supuestamente estaba representando -la burguesía cafetalera. También habría que investigar el papel de la resistencia popular, especialmente bajo la denominación conservadora, en tal abolición.

La misma abolición del trabajo forzoso hasta cierto punto reveló los límites de la dominación de la élite cafetalera, tanto en Matagalpa como en otras partes. Así por ejemplo, un conato de rebahón conservadora en Chontales en 1903 llevó al régimen a suspender las leyes de trabajo entre la población de esa zona (en su mayoría indígena).⁷¹ Es probable que otras presiones populares hubieran influido en la abohción del trabajo forzoso.

El régimen de trabajo forzoso de todas formas no cumplió con su meta anunciada de habituar a los indígenas al trabajo asalariado, mucho menos a los salarios de subsistencia que pagaban, por lo general la mitad de lo que se pagaba en las Sierras de Managua. Así en 1908, años después de la abolición de las leyes de trabajo obligatorio, una delegación de "la Sociedad Agrícola," de Matagalpa visitó al gobierno, pidiendo otra ley represiva. Los cafetaleros alegaron que la abolición del sistema anterior había causado una "falta de brazos" y

"ha difundido la inmorahdad y trastornado el orden... hoy los trabajadores, deben o no deben, no quieren concurrir a los trabajos, ni aquellos que tienen compromisos anteriores."⁷²

Tal declaración no solo demuestra el relativo fracaso ideológico del régimen represivo de trabajo, sino que sugiere el

71. *Diariü Oficial*, 20 de octubre de 1903. También durante la misma época el gobierno desistió de expropiar las tierras de la Comunidad Indígena de Boaco, "por la conveniencia política pues los enemigos encontraran favorable coyuntura para sublevar a los indígenas..." Véase *Memorias del Ministerio de Gobernación, 1904-1905*, Managua, 1905, Anexo, p. 5.

72 El municipio de Boaco, jefeadó por indígenas, envió en 1901 una protesta a Zelaya. Véase "Libro de Actas y Acuerdos", Boaco, 10 de enero de 1901.

73 *Diario de Granada*, 20 de septiembre de 1908. Por otra parte, seguía vigente por lo menos en Matagalpa un sistema laboral de boleta de ocupación, el cual exigía que los trabajadores tuviesen empleo, sin mayor especificación. *El Noticiero*, noviembre de 1907

cumplimiento por lo menos parcial de la abolición, realizada democráticamente en contra de la voluntad de la aristocracia del café en pleno régimen zelayista. Durante la misma época, el gobierno tuvo que aumentar en ocho plazas los "policías ambulantes... con el fin de que no hayan dificultades en la recolección."^" La dominación de la élite cafetalera sobre los indios, tenía, entonces, fuertes limitaciones, aun en la época zelayista.

ABOGADOS Y AGRIMENSORES

Sin embargo, la conversión de capitanes en agentes de represión sí debilitó la capacidad organizativa de la **CI** para resistir la ofensiva de los cafetaleros en contra de su tierra. Entre 1895 y 1911 la **CI** perdió otras 15.000 manzanas de terreno de un total de más de 90.000 manzanas que tenía antes de 1889- que pasaron a manos de los cafetaleros. Frente a la erosión constante de sus posesiones, la Junta Directiva de la **CI** pidió a Zelaya, en 1901 y de nuevo en 1903, que el gobierno midiera y amojonara sus terrenos, para que "de este modo se eviten las frecuentes inquietudes a estos indígenas y por ellos molestias a las autoridades.""" En respuesta, el gobierno suspendió la venta de terrenos y mando a un agrimensor, Antonio Belli, para medir los terrenos en 1904. La Junta Directiva consideró que el trabajo de BeUi distaba mucho de ser adecuado. Los alcaldes disputaron vigorosa pero infructuosamente la medida de Belli por el lindero Norte de sus terrenos. Por la actuación de Belli, la Comunidad Indígena perdió 10.000 manzanas más/' Pero las consecuencias fueron aún más graves:

74. EL Noticiero. 12 de enero de 1908.

75. Registro de Propiedades. Matagalpa, Tomo X. asiento 1 folio 28.

76 Véase el índice de J Barcenas Meneses en Memoria del Ministerio de Gobernación, Managua, 1913.

Belli demandó de la comunidad el pago de unos tres mil pesos por su trabajo. El agrimensor seguidamente cedió el juicio a su abogado, Eudoro Baca, quien entabló la demanda. Después de tres años de litigios, Baca ganó la demanda en la Corte Suprema, por la suma original mas el 12% anual por concepto de intereses. Así Baca ganó mil manzanas de la cañada del Yucul. El abogado de los indios, quien peleó arduamente en su favor, recibió su pago no obstante en la forma de 1500 hectáreas.

Además de las pérdidas de tierras, los indios también comenzaron a sufrir un proceso de privatización de sus restantes tierras. La Ley de las Comunidades de 1906 ordenó la venta de la mitad de los terrenos y la repartición de la otra mitad a título de propiedad privada, terminando el proceso con la abolición de todas las comunidades indígenas. La comunidad indígena probablemente perdió aun más tierras después de esa ley por ventas, aunque hay indicios de que los indios obstaculizaron tanto las ventas como el arrendamiento de su tierra. Un editorialista lamentó: "...ponen mil tropiezos y restricciones a los finqueros que tienen empresas en esas tierras..." En 1908, apenas pudo el gobierno iniciar el proceso de venta y repartición. El año siguiente, muchos indios participarían en la (contra) revolución conservadora que hasta cierto punto paró el proceso de expropiación de terrenos de las comunidades indígenas.

Aunque la ley de 1906 no se cumplió cabalmente, sí inicio un proceso de privatización de "los derechos de posesión." En otras palabras, las mejoras de las fincas de familias indígenas -casas, siembra, alambres- adquirieron valor y status legal en el mercado. La mercantilización de las mejoras significaría más tensión dentro de la casta indígena. En los próximos años ya se iniciaban litigios por la posesión de tierra entre los mismos indios.

A pesar de su magnitud, la expropiación de los terrenos comunales no representó más de una tercera parte del total. Les quedaban, a unas cinco mil familias de la **CI** de Matagalpa,

más de 75,000 manzanas, o sea veinticinco manzanas de tierra fértil por familia. Por otra parte, según el informe del agrimensor Belli sobre las tierras indígenas en 1905:

"el terreno en general se presta para la siembra de cereales y la crianza de ganado... En las cañadas de Susulí y Samulalí. El Matazanoy otras en proximidad de ellas, se cultiva de muy buena clase el arroz y trigo, siendo esa una zona especial para dichos granos. Los demás se cultivan en general."^**

Como las tres cañadas mentadas se encontraban en lo que podría llamarse el corazón geográfico y poblacional de la comunidad indígena, se puede deducir que la pérdida de los terrenos cafetaleros no destruyó de un golpe la economía familiar de la mayoría de la población indígena.

Los indios de Matagalpa, pero también de Jinotega pudieron defender, con cierto grado de éxito, su autonomía económica y organizativa porque la élite ladina regional (a veces nacional) necesitaba su apoyo en las luchas políticas. En 1909, por ejemplo, los indios apoyaron activamente a Emiliano Chamorro en la contrarrevolución que derrocó a Zelaya. Esperaba que Chamorro les devolviera luego lo perdido. A pesar de la serie de derrotas sufridas por los indígenas, las élites no pudieron convertirlos en ladinos, ni abolir las Comunidades Indígenas, conforme al programa político de ambos partidos, puesto que no pudieron dejar de interpelarlos como indígenas con sus propias organizaciones que las élites siempre necesitaban manipular, pero a la vez, respetar.

Si bien la república cafetalera de Zelaya (como los anteriores gobiernos) no destruyó la Comunidad Indígena de Matagalpa (mucho menos la **C1** de Jinotega), sí la transformó de una manera fundamental. Bajo el régimen conservador, inaugurado en 1910, las tendencias de descomposición social y económica indígena siguieron acentuándose. Si bien los Conservadores buscaban con más esmero cultivar el apoyo político de los

78. Véase Libro de Registros de la Propiedad de Matagalpa, Tomo X, asiento no. 1, Folio 23, p.257.

indios, durante su mando los cafetaleros y las autoridades continuaron el trabajo iniciado bajo Zelaya de transformar las instituciones indígenas en organismos que sirviesen a sus propósitos de control político y económico.

LOS ADELANTOS Y LA FALTA DE BRAZOS

Los cafetaleros se vieron muy afectados por la abolición parcial del trabajo forzoso en 1904. En mayo de 1909, una delegación de los principales cafetaleros de Managua se entrevistó con Zelaya para solicitar reformas a la ley de trabajo, o sea la reintroducción del trabajo coaccionado. Zelaya, en un cambio de posición con respecto a su veto de la abolición en 1903, respondió que accedería a la petición de los cafetaleros sólo si "las reformas... satisfagan a lo agricultores sin perjudicar al operario."

Los cafetaleros matagalpinos vieron una gran oportunidad en la victoria de la revolución conservadora, apoyada por el gobierno norteamericano. Así en marzo de 1910, antes del triunfo conservador definitivo, un grupo de cafetaleros norteamericanos, con inversiones en Matagalpa por un millón de dólares, pidió que su gobierno utilizara la presión para eximir

79. *Diario de Granada*, 28 de mayo de 1909. Hay bastante evidencia adicional de que el régimen de trabajo se modificó después de la abolición de la ley del libreto de 1904, aunque es probable que se mantenían formas de trabajo servil. Por otra parte, Emiliano Chamorro en su autobiografía. *El Último Caudillo*. Managua, 1983, p. 145, declaró que el programa revolucionario que él le sugirió al General Estrada en Bluefields, en 1909, incluía: "el cese del reclutamiento del campesino y .. de las castas indígenas para trabajar forzadamente en las propiedades de los cafetales de las Sierras ... y sobre todo de Matagalpa y de Jinotega donde hayan de desaparecer las inrcuas recuas de inditos amarrados." No obstante, hay que tomar en cuenta que Chamorro había vivido desde 1904 casi todo el tiempo en el exilio.

a los trabajadores cafetaleros del servicio militar. Alegaron grandes pérdidas de café y de ganadería, causadas por las fuerzas liberales de Madriz. La respuesta del almirante Kimball, jefe de escuadra en el puerto de Corinto, fue sin embargo una tajante negativa. Alegó que tal medida sería 'el apoyo para la ilegal esclavitud del peonaje en el país.'**"

Esta posición en contra del trabajo forzoso no fue una declaración aislada sino parte de una línea política norteamericana consecuente a lo largo del período conservador. En 1911, apelando al gobierno norteamericano y su gran influencia política en Nicaragua, Nicolás Delaney, en representación de los cafetaleros extranjeros, hizo una demanda más directa por la reimplantación del trabajo forzoso para el corte de café. Afirmó que sin la coacción estatal los mozos evitaban cerneelar sus deudas, al pasar a menudo de una plantación a otra. Para Delaney el problema no era una falta absoluta de brazos, sino el hacerles cumplir sus contratos. La respuesta del gobierno norteamericano ante la petición de la colonia extranjera fue negativa. El cónsul Elliot Northcutt le explicó a Delaney que "larga experiencia (en los **EIEUU**) ha demostrado que cuando una persona tiene un interés propietario sobre otra... surgen los abusos inevitablemente."** En respuesta a la consulta de Northcutt, el Secretario de Estado Knox lo apoyó, explicando que "desaprueba fuertemente la creación de cualquier tipo de tal sistema (de trabajo coaccionado) en Nicaragua."*^

El gobierno norteamericano presionó activamente a los gobiernos conservadores para que no aprobaran legislación de trabajo forzoso. Sin tener documentación para profundizar en el análisis de tal posición, se puede suponer que Washington

80. Informe del almirante Kimball, 12 de marzo de 1910, U.S. State Department Records, # 6369,811 National Archives (NA) .

81. Elliot Northcutt al Secretario de Estado Knox, 4 de mayo de 1911, U.S. State Department Records, National Archives RG 57. 817.504.

82 Knox a Northcutt, 2 de junio de 1911, U.S. State Department, National Archives, 817.504.

tomó en cuenta las repercusiones internacionales de su intervención, y así consideró que no era aconsejable ofrecer pretextos para ser acusado de promover el peonaje. Es también bastante probable que los funcionarios del Departamento del Estado se opusieran al peonaje por principios ideológicos."

Evidentemente la posición norteamericana no correspondía a las necesidades de los cafetaleros. La crisis cafetalera -dañosbélicos, reclutamiento militar, y precios erráticos- tuvo consecuencias muy visibles para el sector. Desde 1910 a 1912 las exportaciones cafetaleras descendieron vertiginosamente de 261.489 a 133.971 quintales.*^ De julio a octubre de 1912 una revolución anti-intervencionista distorsionó el mercado de trabajo, agudizando el problema de mano de obra.

No obstante las presiones norteamericanas, la mayoría de los cafetaleros veían el trabajo forzoso como esencial para la reconstrucción de su industria. Los cafetaleros, con fuerte representación en el Congreso, introdujeron en 1913 nueva legislación laboral para "hacer cumplir a los operarios." Esta ley buscaba la racionalización del sistema de habilitaciones. El

83. Así por ejemplo, el gobierno norteamericano se opuso a la legislación en 1912. Se puede suponer que la demora de seis años entre la aprobación legislativa en 1913 y su puesta en práctica en 1919 se debió a las presiones norteamericanas. No obstante, en los archivos del Departamento de Estado no hay ningún dato que sugiera una oposición activa a la ley en 1919, año en el cual las tropas de ocupación en Haití practicaban el sistema de "corvée" (tipo mandamiento),

84 J.P Duque, "Informe del jefe de departamento técnico sobre su viaje de estudio a algunos países cafeteros de la América Central", Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, Managua: Asociación Agrícola de Nicaragua. 1938, p, 56. El autor ofrece las siguientes cifras que son las mismas que cita David Radell en su obra, *Historical Geography of Western Nicaragua*. Berkeley California, 1965:

ANO	QQ	PRECIO
1910	261.489	\$0.11
1911	166.257	\$0.25
1912	133.971	\$0.13
1913	243.324	\$0.20
1914	225.016	\$0.10
1915	198.533	\$0.10

Estado sufragaría los gastos para que agentes especiales incluyendo al hacendado (o Al mandador) pudieran perseguir "y remitir a sus trabajos a los operarios prófugos o remisos en su obhgación. Además de la mnovación de convertir a los hacendados y mandadores en policías, la ley creó una nueva estructura judicial cuya función sena emitirjuicios sobre casos de operarios remisos.

Esta ley respondía a los intereses más sentidos de los cafetaleros en esa época, que no sólo consistían en perseguir prófugos sino en desarrollar entre su gremio una conciencia de sohndad frente a los operarios. Tal como dejó claro Delaney, el problema principal para ellos era que los trabajadores evitaban cancelar sus adelantos, al ir a otra hacienda donde también recibían adelantos.**' Así por ejemplo, el mismo jefe político de Matagalpa, Bartolomé Martínez, dueño de la hacienda "El Bosque" de 300 manzanas y 50,000 cafetos, tenía que enfrentar el problema de la competencia por los mozos. Su mandador le escribió en enero 1913: "Hay mozos comprometidos con ud en la hacienda de Federico Fley. Dígame si puedo sacarlos de la hacienda porque están comprometidos con el también."*' Los mozos no sólo defraudaron a Martínez. Durante el mismo corte, el Director de Poücia mandó la siguiente orden al juez de mesta del caserío indio de El Horno:

85. "La ley de agricultura y de trabajadores". Managua 1919, artículo 36, p. 6 (publicado como panfleto por "Tipografía y Encuademación Nacional")

86 Según Robert G. Williams, la huida del operario hacia otra finca cafetalera era una practica bastante común en otros países centroamericanos, (comunicación verbal, mayo de 1991).

87 Fernandez a Martínez, 13 de enero de 1913. El telegrama prosigue: "hay cuatro individuos comprometidos que viven en jurisdicción de Boaco, dígame cómo hago para sacarlos de esa jurisdicción porque tiene urgencia de trabajadores." Estas disputas de jurisdicción serían otra constante en los intentos de "hacer cumplir a los trabajadores." Dos meses después el Congreso daría respuesta a esta inquietud mediante el artículo 39 de la ley de trabajadores que facultaba a los agentes para cruzar jurisdicciones departamentales en persecución de prófugos.

"Capture a Cruz Tercero, Saturnino y Eligió López, Vicente Flores y Carmen Mercado en la Hacienda de Don Alfredo Mayer. Operarios legalmente comprometidos en los trabajos de la Srita Concepción Arnesto: Agapito Barrera capturado en la hacienda de Praslin. Cúmplase B. Rojas."**

El Congreso dedicó diez artículos a solucionar ese problema que minaba la solidaridad gremial: estableció un mecanismo para hacer circular listas con nombres de los matriculados y por otra parte castigar con multas de **US\$25** a los patronos que dieran trabajo a mozos comprometidos con otros. Lo que buscaban los constituyentes era racionalizar un sistema de peonaje estacional por deudas, en muchos sentidos similar a las leyes y

89

prácticas guatemaltecas.

La discusión y aprobación de esta ley cuestiona un poco el enfoque tradicional sobre las posiciones políticas de los liberales, conservadores y los cafetaleros. El Congreso compuesto enteramente por conservadores, con sólo cuatro diputados opositores, aprobó la ley que racionalizó el sistema de peonaje de deudas, abolido por el Congreso zela3dsta en 1903.

8H. Carta de B. Rojas al Juez de Mesta, 16 de febrero de 1913.
AP:\M.

89 Es probable que los cafetaleros guatemaltecos gozaran de dos ventajas con respecto a sus colegas menores nicaragüenses. Por un lado para esa época el Estado guatemalteco era económicamente más solvente y militarmente más fuerte que el nicaragüense; el aparato represivo estaba menos desarrollado en Nicaragua. En relación con este punto, se supone que la falta de solidaridad cafetalera -o sea el "robo" de cortadores- era un reflejo de la misma debilidad estatal.

90 Cuatro diputados (Toribio Tigerino de manera destacada) trataron de cambiar la ley, estableciendo un salario mínimo en el campo de 50 centavos por seis horas de trabajo. Sus mociones no obstante, fueron "desechadas." Sin embargo, Tigerino si logró reformas legales mediante las cuales se otorgó un mes de pago en caso de enfermedad, se fijó una multa de 25 córdobas a los patronos que no anotaran las deudas pendientes, y se permitió la libertad condicional del mozo al final de la cosecha. Evidentemente Tigerino, entonces un chamorrista (de la fracción denominada reaccionaria oligárquica) asumió una posición que en cualquier país se

Lxs norteamericanos probablemente si golpearon el poder de los cafetaleros: la ley del trabajo de 1913 quedó "suspendida oficialmente" y se puede suponer que no se decretó por presiones norteamericanas (ya que no existía oposición doméstica más allá de los cuatro diputados) Aunque la ley de trabajo de 1913 quedó suspendida, en la práctica seguía vigente. Es importante reconocer que "la persecución de operarios remisos" era promovida a todos los niveles del gobierno. No se trataba de "obedezco pero no cumplo," sino de una política a nivel nacional.

Veamos la situación en Matagalpa. El mismo Bartolomé Martínez, quien en 1923 encabezaría uno de los gobiernos más progresistas en la historia de Nicaragua, como jefe político en 1913 cumplía con la ley "real" de los cafetaleros. Pero al jefe político no le fue fácil reclutar la mano de obra necesaria ni siquiera para su propia hacienda. Conforme con la ley (suspendida) de 1913, su mandador general José León Fernández era también Agente de Policía. No obstante al comenzar la cosecha de 1913 se enfrentó a una protesta obrera por la falta de "aseo" en la comida, asunto que tuvo que mejorar. Para el 9 de enero tenía 40 mozos cortando café, pero Fernández le informó que "el café necesita como 60 brazos para no perderse. Ejecutaré operarios de ud."*^ No logró conseguir más cortadores. Como

llamaría progresista, aunque chocaba con los intereses de la burguesía cafetalera. Véase *La Gaceta*. 27 de marzo, 19 de abril, 22 de abril, 23 de abril y 6 de mayo de 1913.

91 Más aún. a largo plazo la política financiera norteamericana no ayudarla al desarrollo cafetalero. Pero tal contradicción sólo saldría a flote después de la guerra, ya que era principalmente la situación de la economía mundial la que arruinaba a los cafetaleros: entre 1915-1918 el café nicaragüense se cotizaba a US\$0,09 v US\$0,10, comparado con US\$0,20 en 1913 y US\$0,19 en 1919.

92. Después de varias súplicas de Fernández a Martínez, para que mandara a conseguir más brazos, el 26 de enero le informó al jefe político: "asistieron operarios 40, corte de café esta semana 384 medios." J.L. Fernández informa a B. Martínez, el 9 de enero de 1913 y el 28 de enero de 1913, sobre el numero de operarios, AP.AM. En telegrama de Sebastián Moya a B. Martínez, 7 de diciembre de 1912, se informa

jefe político, Martínez también necesitaba responder a los llamados del gremio cafetalero, como el de su amigo Nicolás Delaney, el 15 de enero: "Suplicóle ayudar a mi señora en cuestión de operarios."^^

A pesar de la racionalización del sistema promovida por la ley de trabajo de 1913, la situación no mejoró sustancialmente ni para Don Bartolomé ni para los otros cafetaleros. Seguían adelantando dinero antes del corte, y muchos trabajadores -indígenas en su gran mayoría- no acudían a sus "citas." Así, a pesar de la tranquilidad política reinante durante la temporada de 1913-1914, el jefe político todavía enfrentaba problemas, evidentes en el siguiente mensaje de su mandador:

"Mandé al Agente cita general a todos los operarios, y en esta semana los exhortos de captura de los operarios con cita, si no han sido capturados. Este agente es amigo mío, desde hace algún tiempo y tengo mucha confianza en él, pues ud. descansará por que las órdenes que yo mando son ejecutadas al pie de letra."**

Cabe preguntarse por qué Martínez, el político más importante del departamento y Delaney, un destacado cafetalero, no pudieron conseguir fuerza laboral suficiente para llevar a feliz

sobre la protesta. También los operarios protestaron pidiendo "socorro" pero no está claro el contenido de la protesta de enero de 1913

93 **Telegrama de N. Delaney a B Martínez. 15 de enero de 1913. Por otra parte Delaney mando a decir a Martínez que su vida corría peligro. Electivamente hubo un atentado sobre su vida en 1913, se supone que proveniente del campo conservador contrario, la poderosa familia Amador, también cafetaleros y aliados del Presidente Díaz. Sebastián Amador fue sustituido por Martínez.**

94 **Telegrama del mandador Fernandez a Martínez, el 26 de noviembre de 1913. Después de la cosecha Martínez si logró reclutar entre los indios de Muy Muy un pequeño núcleo de ocho a diez trabajadores para sembrar y limpiar cafetales. Sembraron casi diez mil cafetos en agosto y en octubre y noviembre se dedicaban a palear, logrando en 52 días/hombre limpiar 8100 cafetos, una productividad adecuada para la época**

término su cosecha y por qué temían que recurrir a un sistema tan problemático como el de los adelantos. El factor principal se derivaba de la necesidad (real o unagmana) de los cafetaleros de pagar salarios a nivel de subsistencia (a menudo 50% de los pagados en las Sierras) para aumentar sus ganancias en un periodo de fluctuaciones radicales en los precios de café. Tales salarios no atraían a los mozos, y sólo podían atraerlos con "adelantos" que a menudo representaban el pago por una temporada de corte. Los trabajadores, por ejemplo en "el Bosque", durante 1913 ganaban apenas 1,50 pesos diarios, suficiente para comprar 1,67 libras de arroz, ó 1,2 libras de azúcar, o 0.12-0.22 medios de frijoles.* En 1919, lo que el cortador promedio ganaba en un día no le permitía comprar una tela barata. En 1925, la mayoría de los trabajadores permanentes debían más de una semana de salario al final del corte.* Ante esos salarios, los operarios pedían adelantos por el valor de una a cuatro semanas de trabajo. Parece que los adelantos, no los salarios en si, atraían a los cortadores.

Si los cafetaleros tenían el efectivo (no obstante un constante problema de liquidez debido a las restricciones financieras norteamericanas), ¿por qué desembolsaban adelantos por el valor de uno o dos meses de trabajo? A manera de hipótesis, se puede suponer que se trataba esencialmente de una estrategia de maximización de ganancias, garantizadas por el aparato represivo estatal. Los adelantos tendían no sólo a atar al

95. En 1899. un mozo Matagalpino ganaba 0.20 pesos diarios. Desgraciadamente no tenemos las fuentes para estimar los precios en Matagalpa. Por la zona cafetalera del Pacífico, un mozo ganaba 0.50 pesos pero con este salario podía adquirir 3.3 libras de aziicar, 3,3 libras de arroz y 0. 12 medios de frijoles (a precios del Pacífico». Información sobre salarios y precios en 1913 en Matagalpa de cartas de J.L. Fernández a Martínez, 1 de setiembre de 1913. Esta relación entre salarios y precios se mantuvo por lo menos desde abril hasta noviembre de 1913 (se daba comida a los trabajadores pero no a sus familias). Cabe mencionar que el córdoba a la par del dólar todavía no circulaba. Se puede estimar el diferencial para la época en 1:12

96 Libros de Corte de la hacienda "El Bosque", Matagalpa, para los años 1919 y 1925.

trabajador, sino también hacerlo trabajar por un salario inferior al que se obtendría en un mercado de trabajo libre. Aunque es imposible constatarlo a ciencia cierta, nos parece probable que en esa época hubiera suficiente oferta de mano de obra temporal si los salarios hubieran sido más altos (por lo menos en Matagalpa).[^] Los trabajadores, frente a tales jornales, utilizaban los adelantos como una herramienta, si se quiere, de lucha económica. Al no poder desarrollar sindicatos -difícil cuando los hacendados son agentes policiales- buscaban aumentar su salario con los adelantos de vanos patronos en varias cosechas.

En el fondo, no se puede concebir la deserción del trabajo como una lucha francamente "económica", en busca de mayores ingresos. Por el contrario, la renuencia a trabajar para un sólo patrón era una forma de resistencia a la plena proletanzación, a la sumisión directa al podery a la disciplina del hacendado ladino. Noera un rechazo al trabajo asalariado, sino que expresaba el rechazo al trabajo asalariado bajo condiciones dictadas exclusivamente por la élite cafetalera, las cuales restringían la libertad del trabajador indígena en cuanto al ritmo de su propio trabajoy de su vida.

Cabe evaluar la tesis patronal de que se necesitaban enganchar operarios con adelantos, debido a "una escasez de brazos." Anuestrojuicioel problema de la escasez de brazos era relativo. Aún en los años pico de producción, como 1919, el pagar salarios equivalentes a los de las Sierras, por ejemplo, habría atraído suficientes cortadores. Estimamos los requerimientos de cortadores en unos 6.000, y el número de cortadores disponibles en un mínimo de 9200 (calculado con base en un cortador por cada 8,27 qq.; véase el anexo 1). Desde luego, habría que comprobar que los indígenas estaban anuentes al trabajo asalariado por una remuneración razonable. El amplio testimonio

97. Robert G Williams sugiere, por el contrario, que los indígenas con acceso a su parcela, de obtener salarios más altos, habrían regresado a sus fincas una vez que ganaran lo suficiente para satisfacer sus necesidades (comunicación personal en mayo de 1991). Me parece una hipótesis que merece más investigación.

sobre los operarios que evitaron desquitar sus deudas al trasladarse a otra hacienda sugiere el afán de conseguir mas adelantos. Si no buscaban mas adelantos, los mozos indígenas simplemente hubieran regresado a sus milpas. Es evidente, sin embargo, que en muchas ocasiones los hacendados utilizaron el adelanto como mecanismo para atrapar el trabajo indígena. Así, el hecho de que después de la abolición de las leyes de coacción, los cafetaleros tuvieron dificultad en conseguir cortadores sugiere la necesidad de atrapar mano de obra mediante los adelantos. Pero una vez atrapados por el sistema de deudas, vale destacar el número importante de mozos quienes huyeron hacia otro trabajo asalariado.** No obstante, tal forma de resistencia no significaba su aceptación del lugar asignado a ellos en las relaciones de producción.

Hiu-old Playter, el cónsul estadounidense, también reconoció el problema laboral como relativo. El evaluó de la situación laboral, a mediados de los años veinte, en los siguientes términos:

"Labor is more plentiful in the Matagalpa región, hence cheaper, but the Indian of that section 60% of the population, although a good worker cannot be counted on to report when needed."**

98. Por otra parte, la productividad del trabajo era un asunto fundamental en lo concerniente a la relatividad de la escasez de brazos: en 1924 los trabajadores "libres" de El Bosque cortaban 18 medios diarios mientras que en 1913 los endeudados cortaban de 9 a 10 medios. Asimismo el corte sobado < o verde » en vez de entresaca i maduro) era una consecuencia de la remuneración y la coacción que reducía la calidad y el precio del café. Para 1925 en Matagalpa, con el fin del trabajo forzado y un aumento de pago, sólo se cortaba entresaco, mientras que hizo falta una ley en 1938 para abolir el corte sobado en el Pacífico.

99. National Archives, U.S. State Dept. RG 57, 817.00/61333/1. La falta de responsabilidad aludida sin duda se refiere también al problema de los adelantos múltiples. Playter también menciona que los cafetaleros querían convertir a los indígenas en mozos residentes pero los indígenas resistían tal medida, al igual que la resistían en la década de 1890.

Cualesquiera que fuesen las razones de fondo que sustentaban el sistema laboral, lo que imperaba en la visión del cafetalero eran los 35,000 indígenas de las **CI** de San Isidro (Sebaco), Matagalpa y Muy Muy que formaban la fuente de trabajadores. O sea que para los cafetaleros y sus representantes políticos, el problema de "falta de brazos" era a la vez "el problema indio."

**•QUE NECESIDAD TIENEN
LOS YNDIGENAS DE MORIR
DE ESTA CLASE
LA AUTORIDAD Y LA VIOLENCIA-**

El trabajo forzoso tuvo un efecto tan fuerte sobre las comunidades indígenas como la perdida de una parte de sus terrenos, sobre todo en cuanto a la conversión de sus capitanes de cañada en agentes estatales. Además de minar la legitimidad de la autoridad indígena, el nuevo papel de los capitanes provocó conflictos, frecuentemente violentos, dentro de la comunidad. Por otra parte, el trabajo coaccionado, al sujetar al indígena bajo el mando absoluto de los patronos y sus capataces, también creaba un clima de violencia dentro de las comunidades.

La violencia reinante en la zona indígena de Matagalpa derivaba directa e indirectamente del conjunto de cambios provocados por el desarrollo cafetalero. En este sentido, es necesario entender las dimensiones más obvias del problema -el trabajo forzoso y la expropiación de la tierra- dentro del contexto establecido por la cooptación estatal de las autoridades indígenas

En 1910 por ejemplo, el capitán de Buena Vista, Jorge Pérez, recibió orden de traer preso a Ciríaco Obregón a la hacienda cafetalera de Alejo Sullivan, "comooperario desertor." Cuando lo entregaron a la hacienda, Obregón le dijo "Tarde o

temprano vas a pagar lo amarrado." Dos años después, Obregón, ya jefe de cantón, lo agarró con la ayuda de la gente de su cañada y por poco se salvó de la muerte.'" Sin tomar la venganza como algo necesariamente típico, el uso de autoridades indígenas para capturar operarios prófugos si lo era; y la imagen del indio que iba amarrado de sus dedos, está bien grabada en la memoria de los ancianos.'"

La violencia de indio contra indio también caracterizaba a los esfuerzos para expropiary privatizar más terreno. En 1913, Ceferino Aguilar, capitán de cañada de Samulali, protestó públicamente en contra de Bacilio Figueroa, presidente de la Junta Directiva de la Comunidad Indígena, Aguilar acusó a Figueroa de expropiar a los indígenas para dar tierras a los ladinos quienes le pagarían el canon de arrendamiento. Figueroa respondió, a su vez, acusando a Aguilar de ser enemigo del gobierno, de reunir gente "para tirarle al gobierno." Aguilar, sin embargo, gozaba de la simpatía del jefe político Bartolomé Martínez. Aguilar reunió el testimonio de cinco indígenas perjudicados por el presidente de la Cl. Un ejemplo nos revela la naturaleza brutal de la división interna:

"El 17 de marzo en Matazano, yego bacilio figueroa ... acompañado de veinte individuos al reconocimiento de un lote de terreno.. que un no comunero.. lo quería alambrar ... como el terreno estuvo en nuestra pertenencia todos los vecinos comuneros dispusimos sercarlo para que no se

100. Juzgado de Distrito de Matagalpa, 9 de mayo de 1912.

101. Entrevistas a Patrocino López y Francisco Arceda, Juan Andrés Ochoa, y Pedro García (Matagalpa y El Chile, 1990). Cabe destacar que López y Arceda de El Chile reaccionaron a la práctica de llevar gente amarrada (ya después de la abolición "definitiva" del trabajo forzoso en 1923) con la convicción de que nunca deberían trabajar para un rico. Por otra parte el uso constante del amarre es muy llamativo, y probablemente nos indica algo del estado de relaciones sociales entre ladinos e indios y entre autoridades indígenas e indios. Emiliano Chamorro escribió que habría que eliminar el cuadro tan triste de "inditos amarrados." No creo que tal práctica cotidiana se debiera a una escasez de esposas.

entroduciera otro ... cuando se concluyo el sercoyego el presidentey amarro a... (seis indígenas).""

De este documento podemos vislumbrar las hondas divisiones internas de la **CI**, y asimismo nos da otro ejemplo de la cultura de violencia autoritaria dentro de la **CI**, la cual reflejaba, legitimaba, y si se quiere, exigía el uso del trabajo forzoso. Ambos fenómenos derivaban de la continua presión de los cafetaleros sobre la tierra. El presidente Figueroa quería arrendar las tierras a ladinos para recaudar fondos necesarios con el fin de pagar los costos de litigios con los grandes cafetaleros. Por otro lado hay evidencia de su propia corrupción. También estaba claro que la **CI** estaba muy dividida y que esas divisiones tenían matices políticos. La misma expresión "tirarle al gobierno" sugiere cuando menos la imagen ante los ojos indios y ladinos de la capacidad política-militar que representaban los indios matalgapinos, aun fraccionados.

En tal sentido es impresionante la actitud del jefe político Bartolomé Martínez. Aunque fue un fiel representante de los intereses cafetaleros en cuanto a sus necesidades laborales, no solo ayudó a Ceferino Aguilar y a los otros perjudicados sino que promovió la candidatura de Aguilar para capitán general de la casta indígena, consolidando así una alianza, iniciada en 1911, que duraría hasta 1925.*" Martínez, jefe principal del chamorrista en Matagalpa, revirtió la política zelayista y de gobiernos anteriores seguida por su antecesor en la jefatura política, Sebastián Amador, de transformar a los capitanes de

102. Carta de Ceferino Aguilar a B. Martínez, 10 de junio de 1913. .WAM.

103 Véase la carta de Albino Aguilar a B. Martínez, 15 de marzo de 1914. En 1911, Martínez salvó a la CI de otra pérdida de terreno ante el abogado Eudora Baca, al arrendar unas 400 manzanas de bosques por la suma demandada por el licenciado de 2000 pesos (\$100). Tal acción fue vista muy favorablemente por Albino Aguilar y su hijo Ceferino y otros indígenas indígenas. En este mismo año, aunque no está clara la participación de Martínez, la CI logró rechazar la manipulación directa del entonces jefe político Amador, en las elecciones de dos alcaldes de vara. Actas de la Comunidad Indígena de 1911 y 1912, en AHAM.

cañaday lajunta directiva en agentes estatales. Las reformas de Martínez, agradecidas por los indígenas, reflejaban su confianza en la fuerza política del chamorrista y su estimación a la autoridad de su amigo Ceferino Aguilar. La política de Bartolomé Martínez, a la vez, era consecuente con la obra política de la fracción chamorrista a nivel nacional. El diputado Toribio Tijerino, en mayo de 1914, logró impulsar una nueva ley de comunidades indígenas que revirtió las leyes zelayistas, garantizándoles la inviolabilidad de sus tierras y por lo menos una cuota de autonomía organizativa. Evidentemente el chamorrista, que logró el apoyo militar de los indígenas de Matagalpa y de Boaco en la lucha antizelayista, buscaba convertirlos en baluarte político. Entonces necesitaba reconocerles a los indios el derecho a su propia identidad étnica. En tal sentido los chamorristas, aunque sólo fuese coyunturalmente, rompieron con el mito de Nicaragua Ladina, arraigado hondamente en las otras tendencias políticas.

Durante 1915 se agudizaron las divisiones en el partido conservador. El gobierno de Adolfo Díaz (y la fracción de Carlos Cuadra Pasos) comenzó a movilizar sus fuerzas para impedir la elección de Emiliano Chamorro. La fracción gubernamental, en su afán de derrotar al chamorrista, intentó aprovechar la dominación estatal sobre los mandos indios, sobre todo en Matagalpa, pero también en Boaco y Jinotega. Así, eliminaron a Martínez de la jefatura política, sustituyéndolo con Sebastián Amador. La táctica de Amador tenía dos objetivos interrelacionados: destruir, mediante el reclutamiento militar violento y arbitrario, al chamorrista entre la casta indígena y simultáneamente afinar el aparato represivo para ayudar al gremio cafetalero, y así quitarle el apoyo que gozaba Martínez. Según un informe en 1916, las autoridades cambiaron a 40 de los 45 capitanes de cañada, arrestaron a Aguilar, y reclutaban indígenas continuamente:

"... y así se ve que individuos que apenas hace ocho días les dieron de alta (reclutaron) les dan su bajaya por que dieron sus firmas a favor del candidato oficial o... los juzgan

suficientemente atemorizados en ese estado, les envían a infundir el terror."''''

Aguilar, entre otros, pidió auxilio a Martínez Cabe destacar otra vez el uso del mecate:

"El capitán Félix Pérez de Piedra Colorada hizo un gran reclutamiento sin excepción alguna mucha gente fue amarrada el día cinco... dichos ciudadanos dolorosamente esperan con la esperanza que sera destituido de tal mando, que Pérez hizo muchos desordenes hasta de las huertas saco gente... por tanto abuso llegó a todos estos valles... yegando ha casa dicho escuadra entraban ha escalar trastes de útiles y el, con los reos amarrados, muertos de hambre... qué necesidad tenemos nosotros losyndigenas de morir de esta clase.'*^

Para Ceferino Aguilar era evidente que había surgido del seno de la Comunidad Indígena un grupo de caciques, impuestos por las autoridades departamentales, quienes no sólo les daban el mismo trato que les daban los ladinos, sino que expropiaron terrenos para su propio uso y para facilitar la expansión cafetalera. Se puede interpretar este conflicto interno como sintomático de la desintegración de la **CI**. No obstante habría que reconocer que la respuesta de Aguilar también indica una capacidad de resistencia y una depuración de la misma comunidad étnica.

Sebastián Amador, jefe político en 1916, había puesto a Pérez y a otros en posiciones de autoridad sobre los capitanes. Amador logró un decreto que creó la posición de Inspector Rural, con rango superior sobre los capitanes de cañada (ya elegidos por cañada bajo Martínez). Su razonamiento revela su doble propósito de dominar políticamente a los indios en favor

104. Informe dirigido a B. Martínez, agosto de 1916, sin autor.

A.P.A.M.

105. Aguilar a Martínez, H de septiembre, 1916. Hay cuatro cartas más de indios que piden auxilio en contra de Bibiano Herrera y Félix Pérez, los dos inspectores instalados por Amador. A.I.A.M.

de su fracción conservadora, y de servir mejor a los intereses cafetaleros: "los capitanes de cañada creados para el buen régimen de la casta indígena no bastan por sí solos... especialmente hoy día en que la criminalidad ha venido aumentando en alarmantes proporciones." Los Inspectores Rurales perseguirían a "vagos, entretenidos, malhechores, contrabandistas, operanos remisos, personas sospechosas," e informarían sobre "reunionessospechosas. Amador también agitó para que el gobierno aumentara el número de efectivos de la Guardia Civil en zonas cafetaleras, "para poder dejar satisfechos a los empresarios... en la persecución de operarios."*** Señaló que sólo existían cinco militares en el municipio de San Ramón, con la responsabilidad de vigilar la conducta de más de 2500 jornaleros. La proporción en el municipio de Matagalpa era de 34 efectivos para cinco mil jornaleros. Amador también encomendó a sus nuevas autoridades indígenas el "cuidar del orden público para que los vecinos de la comarca vivan en completa armonía." La falta de ironía en sus palabras nos deja entrever la enorme brecha existente en 1916 entre las autoridades ladinas y los indios." "

Emiliano Chamorro, a pesar de los esfuerzos de Amador y otros partidarios de Carlos Cuadra Pasos, asumió la Presidencia el primero de enero de 1917. Llamó a Bartolomé Martínez otra vez para asumir el puesto de jefe político durante el período 1918-1919, presidiendo así sobre el nuevo repunte de la cafi-

106. *La Gaceta*. 15 de agosto de 1916.

107. *Jbid.*

108. *MemorLu del Ministeriu de Gobernación*, 1916. Managua 1916, p. 327. Asimismo, poco tiempo después de la suspensión de la ley, el órgano oficial del gobierno anunció que se podía licenciar la Policía Rural, al parecer encargada exclusivamente de vigilar los cafetales, ya que la cosecha habla terminado, para llamarla para la próxima cosecha. *La Gaceta*. 3 de junio 1913.

109. *Memoria del Ministerio de Gobernación*, 1916 Managua 1917.

110. *La Gaceta*, 16 de agosto de 1916.

cultura. La industria cafetalera había quedado devastada por los bajísimos precios durante la Primera Guerra Mundial. Durante los años de guerra, según un informe: "Hubo muchos (cafetaleros matagalpmos) que entregaron sus propiedades por cantidades irrisorias que adeudaban."* Así se dio un proceso de concentración de la propiedad cafetalera. No obstante, de 1918 a 1919 los precios internacionales de café subieron de \$0.09 a \$0.19 la libra, y la exportación cafetalera aumentó espectacularmente de 252 mil a 332 mil quintales.

Como consecuencia directa del nuevo auge cafetalero, en Matagalpa y en Jinotega renació inmediatamente el problema de la tierra indígena. Los cafetaleros en Jinotega y Matagalpa, de 1918-1926, probablemente sembraron unos seis millones de cafetos (un mínimo de seis mil manzanas).[^] Aunque existían terrenos baldíos, se hallaban muy lejos de las cabeceras. La tierra **FXDtencialmente** cafetalera -en muchos casos ya sembrada con café[^] pertenecía a la seis. Entre 1918 y 1923 crecían las demandas de cafetaleros y sus representantes para que fueran abolidas las CIs y se repartieran sus tierras. Sin embargo, por la misma resistencia indígena y de sus aliados, los cafetaleros por lo general tuvieron que fundar sus cafetales en terrenos lejanos.[^] Martínez, en vez de apoyar la política de los cafetaleros, trató de aminorar los conflictos étnicos/clasistas y de

111. *El Noticiero*. Matagalpa, 22 de marzo de 1918. Martínez promovió la diversificación de cultivos y seriamente trató de conseguir el capital para instalar molinos de trigo. Sesenta cafetaleros de Matagalpa asistieron a una conferencia sobre tal tema. Véase *El Correo*, 10 de abril de 1918.

112. Estimación basada en la diferencia del censo de 1909 y las cifras reportadas por el cónsul estadounidense Harold Playter. en 1926, quien reportó 13,5 millones para Matagalpa, Jinotega y Nueva Segovia. Véase Osear Rene Vargas. *La Intervención Norteamericana y Sus Consecuencias, 1910 1925*. Managua 1989, p.89.

113 Se refiere por ejemplo a la zona de Yali y Bocay en Jinotega y el Tuma y la Dalia en Matagalpa. Por otra parte, los cafetaleros podían aumentar el terreno cultivado dentro de sus haciendas. Es probable que sí ganaron, a pesar de la resistencia, ciertas tierras cafetaleras de las CI de Muy Muy

consolidar su base de apoyo en la casta indígena. Eliminó el puesto de Inspectores Rurales y así restauró la autonomía relativa de los capitanes y de la junta directiva. Más aún, ayudó no sólo a la **CI** de Matagalpa sino también a las de San Isidro y Muy Muy (en el mismo departamento) ante las pretensiones de abogados de apropiarse de grandes extensiones de tierra en concepto de pago de honorarios.

En Jinotega, Martínez también defendió a la comunidad indígena en una lucha de dimensiones nacionales. Desde 1895, unas dos mil familias indígenas luchaban para defender sus tierras contra finqueros ladinos, gran parte de ellos cafetaleros. De 1915 a 1919 la lucha entró en una nueva fase, caracterizada por piques de alambre (cortes de alambre de púas como medida de protesta), arrestos y juicios. En 1918 un diario capitalino advirtió que los indios jinoteganos "se han dedicado a destruir todas las propiedades de los ocupantes (ladinos) de esos terrenos ahondando así los odios de castas que pueden dar origen a hechos sangrientos." En efecto, unos meses después, una autoridad ladina asesinó a un dirigente indígena, Abraham (k)nzález." ^ La *Utejinotegana* tomó la iniciativa de lanzar una campaña nacional para anular la ley de 1914 que dio status legal a las Comunidades, acusando a los indios de tener "un modo estacionario e indolento... un obstáculo para la buena administración municipal... (al) vegetar con su antigua organización."* *El Correo*, periódico oficialista, después de reportar más violencia en Jinotegui, recogió la nueva petición de los

114. *El Correo*, 22 de marzo de 1918. En 1918 el flamante jefe político F.B Ibarra reportó: "... me trasladé a los valles de la Comunidad... les exhorté sobre el mal que hacían a la riqueza nacional y las consecuencias que podían acarrearles el lanzarse a las vías de hecho... yo les ofrecía ayudarles... (para que los ladinos les pagaran el canon de 10 centavos la hectárea). *Memoria del Ministerio de Gobernación*, Managua, 1918, p. 342. A pesar de los esfuerzos de Ibarra parece que sólo la intervención de Martínez apaciguó la lucha de la CI en 1919.

116. Carta de M. Borgen a B Martínez. 18 de julio de 1918.
A P A M .

116. *El Correo*. 22 de marzo de 1918.

ladmosjinoteganosdeabolirlasComunidades, al declarar: "Las comunidades las juzgamos como retardarias al progreso nacional. Viven herméticos... en el seno de ellos todo se estanca y se petrifica."^

Frente al ataque a las Comunidades en general, y específicamente en Jinotega, Martínez actuó decisivamente en apoyo a los indígenas. No obstante su apoyo a los indios frente a los acosos constantes de la alianza entre abogados y cafetaleros, el jefe político tenía fuertes reservas acerca de la institución de las Comunidades Indígenas. Escribió al respecto:

"... he Llegado al convencimiento de que la existencia de ellas es mas bien gravosa para los individuos que la componen, tanto porque es imposible que dejen de constituir un rico filón para todos aquellos que quieren explotarlas, cuanto porque la comunidad de tierra es una fuente inagotable de disturbios entre los mismos comuneros... amen de... una remora para la agricultura."*

Martínez recomendó como medida temporal ("hasta la extinción"), el repartimiento en forma de propiedad privada de las tierras comunales a los indígenas, reponiéndoles a los ladinos -aquéllos que las ocupaban dentro de la **CI**- tierras entre las baldías nacionales. Aunque el afán de Martínez de eliminar a las Comunidades Indígenas compaginaba bien con el discurso de la Nicaragua Ladina, no obstante el jefe político discrepaba en un aspecto importante: reconoció la existencia de los indígenas como tales y de la justicia de su lucha frente a los ladinos. El presidente de la **CI** de Jinotega, por ejemplo, le escribió a Martínez en 1919: "como ud. bondadosamente nos ha ofrecido atender n uest rasj uestas quejas."

117. *El Correo*, 22 de marzo de 1918.

116. *Memoria del Ministerio de Gobernación*, 1918, Managua 1918, p. 312.

119. Carta de Isidro Díaz a B. Martínez, 25 de agosto de 1919. JAPAM Ya para este entonces Martínez era subsecretario de Gobernación. Si bien es tentador sostener la idea de que Martínez, de apodo "el indio" e hijo ilegítimo de una madre

En Matagalpa, Martínez también cultivaba una base de apoyo importante entre los indígenas. Así, impulsó una iniciativa gubernamental para "reponer" 3660 manzanas de tierra de las Comunidades Indígenas de Matagalpa, perdidas bajo el régimen de Zelaya (en realidad antes). En respuesta a las peticiones y acciones indias, y a pesar de bastante oposición local, Martínez siguió impulsando el proyecto, que buscaba asentar familias indígenas en una zona cafetalera al norte de la **Cide** Matagalpa.'''

Las acciones de Martínez en beneficio de las **CIS** le reditaron ciertos dividendos políticos. Así por ejemplo en 1924, después de su rompimiento con Emiliano Chamorro, y en gran parte como resultado de su trabajo político durante una década, logró resquebrajar el control absoluto del chamorrista en las cañadas indígenas. Chamorro sólo pudo obtener el 60'7< del voto indígena, mientras que en 1920, su tío Diego Manuel había ganado más del 907f.''' En Jinotega, el trabajo de Martínez

indígena jiiiotegana, actuaba por motivos de conciencia étnica, resulta más acertado analizar sus motivos políticos.

120. La Gaceta, 20 de febrero de 1916 y H de agosto de 1916. La cifra de 3600 manzanas deriva directamente del informe de Antonio Belli quien, antes de coger una gran tajada, constató la venta de tal número de manzanas como terrenos nacionales. En efecto, como vimos, la CI perdió mucha tierra antes de 1893, como también después de (y durante) la medida de Belli, Mientras tanto las otras CI habían perdido mucho terreno también. De hecho, Martínez sufrió una derrota en 1919 cuando la (j de San Isidro perdió 1000 manzanas a los ejidos de Sebaco.

121 Los indios en 1919, se adelantaron al proceso legal ocupando los terrenos Véase carta del nuevo jefe político y amigo de Bartolomé. Luis Arrieta a Martínez, ascendido a Subsecretario de Gobernación, 8 de junio de 1919. .AP.AM. Por lo demás hay otras cartas en que Martínez trataba de agilizar los tramites legales para la reposición de tierra. En la *Memoria del Ministerio de Gobernación*, 1921. Managua 1921, p. 110 hay un informe de Martínez fechado 3 de agosto 1920 que instruye al jefe político de Matagalpa sobre cómo agilizar los trámites para reponerles las tierras a los indígenas.

122. En 1924 el Presidente Martínez apoyó la candidatura de su

también dio sus frutos electorales. En 1915, según un informe conservador, el partido "era apenas cinco sujetos..."^ Carlos Solórzano lo describió como "un pequeño León."'^* Al contrario de los matagalpas, los indios jinoteganos tenían una larga trayectoria liberal. El apoyo brindado por Martínez y otros a la **Cide** Jinotega y el antagonismo de parte de políticos liberales convenció a muchos indígenas para que apoyaran a los Conservadores en las elecciones de 1920, cuando Martínez era candidato a la Vicepresidencia. En la elección los Conservadores ganaron en la zona indígena de Jinotega por una votación de 1130 a 781.'-^

Martínez poseía una noción elemental de justicia social y rechazaba el racismo dominante en su época. Pero más allá de su ideología hay que reconocer el hecho de que los mismos indígenas eran un factor político de importancia, por lo menos a nivel regional. Si es cierto que en esa época se compraban los votos con guaro, chicha y cerdos, también hay que tomar en cuenta que para efectuar tal "compra" tenían que existir ciertas

protegido Carlos Solórzano en contra de Chamorro. Se puede estimar que Solórzano ganó un 40% del voto indígena matagalpino. (Véase el informe sobre las elecciones de 1924 y 1928, publicado por El Consejo Nacional de Elecciones, Managua, 1928.) Claro está que los Liberales, aliados en 1924 con Martínez y Solórzano, habían realizado un trabajo político importante. No obstante, creemos que el rompimiento con el chamorrista se debe a Martínez y sus aliados indios, ya que para 1928, cuando Martínez ya se había apartado de la política, los Liberales sólo alcanzaron un 27% del voto indio estimado. Pero por otra parte hay que reconocer que el gobierno de Martínez utilizó prácticas de coacción en contra de los indios chamorristas.

123. Carta de Borgen a Martínez, 22 de julio de 1918. APAM.

124. Solórzano a Martínez, informe fechado en 1920. Solórzano analizó cómo el voto conservador había aumentado de 965 en 1916, hasta 3140 en 1920.

125. La influencia personal que Martínez había conseguido en la política jinotegana se puede juzgar por el hecho de que en la elección de 1924, empataron con los chamorristas con 39% mientras que los liberales republicanos (muchos de los cuales eran cafetaleros anti-indígenas) obtuvieron el resto de los votos.

condiciones mínimas: la voluntad política de **los** dirigentes expresada al aceptar la venta y el necesario grado de autoridad de los líderes dentro de las comunidades. A Sebastián Amador, quien en 1916 impulsó la creación de los notorios Inspectores Rurales y en 1923 promovió la abolición de las **CIs**, le hubiera sido difícil conseguir la mayoría de votos indígenas mediante la repartición de guaro. Asimismo, a pesar de la corrupción reinante en la política, el apoyo indígena a Martínez respondía más a sus intereses étnicos que a sus regalos. Aunque su participación política tendía a agudizar las tensiones internas de las Comunidades, también se creaba un espacio para las reivindicaciones étnicas como también para la reafirmación de su identidad en un mundo que juzgaba a los indígenas como indolentes y remoras para el progreso nacional.

**"LA CAZA A HOMBRES LIBRES":
HACIA LA ABOLICIÓN PARCIAL
DEL TRABAJO FORZOSO**

En febrero de 1919, en respuesta a las demandas de los cafetaleros, el Congreso Nacional "decretó" (o activó) la misma ley de trabajo que había aprobado en mayo de 1913. Aunque la "persecución" de "operarios remisos" había continuado, se puede suponer que con la eliminación de los Inspectores Rurales en Matagalpa había disminuido la capacidad represiva del gobierno. La plena ejecución de la ley, con su respectivo contenido presupuestario, iba a permitir una operación represiva mucho más eficaz.

A pesar de la ley represiva, Martínez, al igual que los otros de su gremio, tenía problemas para conseguir cortadores, y continuaba la competencia por mano de obra entre los cafetaleros.¹⁶ El mismo Martínez aparentemente se benefició con la

126. El 20 de octubre de 1919, Martínez recibió el siguiente telegrama del Agente de Policía Castro: "Me he informado

competencia entre los productores: un cafetalero le escribió quejándose de que el capitán de cañada "está capturando gente... a quien no debe (a nadie) a despacharlos donde Ud., y me parece que Ud. no va a gustar esto... algunos de estos brazos quieren comprometer conmigo (sic)."

Entre 1919 y 1921, Martínez no mostró ninguna inconformidad con la ley ni con la conversión -de nuevo- de capitanes indígenas en agentes de represión, ya que en el periodo de auge los cafetaleros reclamaban tal apoyo. Los cafetaleros de Matagalpa no podían concebir otro sistema laboral. En los años después de la guerra su producción de café se duplicó -alcanzando junto con Jinotega más de 20% de la producción nacional- mediante la siembra de nuevos arbustos, y se necesitaban cada vez más cortadores.'''''

trabajos del Bosque., manifestóle que trabajos retrasados motivo falta de operarios '

127. Carta de Eric Smith a B Martínez, 28 de noviembre de 1921. A pesar de su cargo, Martínez no alteró su costumbre de supervisar los asuntos directamente sobre todo durante el corte de café.
128. En 1918, como jefe político, Martínez abogó por un cambio del sistema de Inspectores y de la Policía Rural. Sin embargo, su argumento se basó sobre todo en cuestiones de eficiencia, y no sobre principios ideológicos. Así, escribió sobre "...el principal y importante objeto de ayudar al gremio agricultor ya obligando a cumplir sus compromisos a los operarios remisos." *Memoria del Ministerio de Gobernación*. 1918, Managua 1918. p.314.
129. Sobre el aumento de producción en Matagalpa después de la guerra, véase Harold Playter, *Nicaragua: A Commercial and Economic Survey*. Washington 1926, p. 27. Es de notar también que a inicios de los años veinte muchos árboles tenían baja productividad por ser jóvenes, así que se esperaba un aumento en las necesidades de fuerza laboral. Siempre existían problemas con el sistema, por ejemplo de tipo jurisdiccional y de corrupción en la matrícula y la persecución de los operarios. Un agente de Matagalpa en conflicto con el de San Ramón explicó que el otro "expedía órdenes de captura de operarios cobrando por ellos." Juzgado de Distrito, 20 de febrero de 1922, testimonio de Faustino Blandón. Por otra parte, revela que en esa época muchos cortadores en el municipio de San Ramón (la zona

Mientras tanto, el problema del transporte seguía siendo apremiante. Aunque el gobierno conservador había terminado la carretera de Managua a Matagalpa (usada por vehículos durante el verano), a principios de la década de 1920 todavía se usaba el transporte por carretas de bueyes a León y el transporte mulero de los cafetales a Matagalpa aumentaba el costo de producción; el transporte valía 100% más en comparación con las otras zonas cafetaleras.

El peonaje por deudas no parece haber afectado mucho la productividad laboral, por lo menos durante el corte. Si bien en la zona cafetalera al Sur de Managua la productividad laboral era un problema serio bajo el sistema de peonaje, en Matagalpa la productividad variaba dentro de la misma plantación. Las mujeres por lo general cortaban más café que los hombres. En una plantación donde pagaban menos de diez centavos por medio de café, las mujeres cortaban un promedio de 24,3 medios por semana, y los hombres 15,8. También había grandes diferencias al interior de los dos grupos. Dos mujeres y un hombre cosechaban, en 1919, un promedio de más de 40 medios por semana, mucho más de lo que necesitaban para pagar sus deudas a la plantación.

Por otra parte, hay que examinar la mentalidad de los cafetaleros, expresada elocuentemente en los proyectos para abolir las comunidades indígenas: los indios son retrógrados, hostiles, y sobre todo, indolentes. En este sentido, el profundo racismo de la élite cafetalera justificaba el pago de salarios que a menudo no llegaban a la mitad de los de las Sierras de Managua que imponían a la fuerza. Y ellos justificaban el uso de la fuerza por la misma existencia de una cultura política de violencia en las cañadas -o sea que todo se hacía por la fuerza- sin reflexionar sobre cómo evolucionó tal cultura.

Aunque Martínez no tenía reparos con la ley de trabajo, hacia 1920 ya había comenzado a ampliar sus horizontes poli-

de Vita) venían de las cañadas de Matagalpa y de San Isidro, donde la i i perdió mil manzanas en 1919.

ticos." En Managua podía palpar la creciente oposición al sistema, encabezada en parte por artesanos urbanos quienes a veces caían en las garras de los enganchadores/agentes del orden.^^ Por otro lado había cafetaleros en Managua y Carazo quienes comenzaban a analizar la situación laboral desde una nueva óptica. Se daban cuenta de que en vez de suministrarles mano de obra, la ley estaba expulsando brazos hacia las bananeras de Costa Rica y Panamá.'" Además, la crisis económica de 1921-1922 provocó fuertes recortes presupuestarios, agravando bastante las dificultades en la "persecución de operarios remisos."*''

Martínez también comenzó a comprender la raíz de los problemas económicos que aquejaban a sus compatriotas: el

131. En carta de J. González a Martínez, fechada 14 de noviembre de 1921, menciona varias órdenes de captura para sus operarios y subraya otra vez el problema "del desaparecimiento de ellos en dichas haciendas," o sea el problema de la competencia.
132. Cf. por ejemplo *El Constitucionalista*. 8 de agosto de 1920. El mismo periódico el 8 de junio de 1920 argumentó que "la ley de agricultura si bien es necesario para promover el desarrollo es inconstitucional... las órdenes de captura ya se imparten casi sin ninguna formalidad."
133. Aunque no hay datos sobre la emigración, no hay duda que preocupaba a los empresarios. En la Encuesta Económica (Managua, 1924), conducida por el entonces Presidente (después de la muerte de Diego Chamorro) Martínez, entre varios ejemplos, el Sr. Francisco Medina habló de "la numerosa emigración de nicaragüenses" y de "el lamentable éxodo que reduce nuestra población" (p. 28). Por otra parte el político conservador Fernando Solórzano citó el trabajo forzoso como causa principal de la emigración. *La Gaceta*, 23 de marzo de 1923,
134. En efecto, en 1922 se licenció al Resguardo Rural, dejando sólo a los Jueces de Agricultura para perseguir "operarios remisos." En Matagalpa, ya no había policía en San Ramón, San Dionisio, Muy Muy y Esquipulas, todos municipios cafetaleros. El Ministro de Gobernación ordenó al Jefe Político de Matagalpa suplir el vacío dejado por el Resguardo con la policía de Matagalpa "...a fin de que presten el debido apoyo a los Jueces de Agricultura." *Ministerio de Gobernación*, 1922, Managua 1922, p. 268, 423.

dominio de los banqueros norteamericanos. Entre los círculos empresariales de Managua, León y Granada existía una unanimidad de criterio bastante impresionante. Consideraban por lo general que el dominio de "los Banqueros" norteamericanos traía consigo intereses del 18% para los afortunados (y hasta el 24% en el caso de los prestamistas), así como grave escasez de circulante en la economía e incapacidad de invertir en proyectos de desarrollo. Tanto ciudadanos individuales como el país entero caminaban a la ruina por la dominación de "los Banqueros."'^ Aunque existía una gran diversidad de criterios acerca de qué hacer, o sea cómo enfrentarse a la dominación económica, la unanimidad del análisis es algo asombroso, en un país tan dividido políticamente. A Martínez también le impresionó tal criterio, por lo que en 1923 comenzó a promover un frente unido nacionalista para enfrentarse al control de los Banqueros. En este contexto, los intereses de los cafetaleros matagalpinos pasaron a segundo plano.

El primero de marzo, el presidente Diego Manuel Chamorro, convocó al congreso para informarles sobre el Tratado de Paz y Amistad entre los países centroamericanos, firmado en Washington el 7 de febrero de 1923. Inauguró su discurso pidiendo la derogación de "la ley de agricultura y de trabajadores." Sostuvo que aquella ley,

"... establece la esclavitud del operario, por el halago de un pequeño adelanto, serviliza su trabajo y el de su familia por tiempo indefinido, en provecho de algunos terratenientes... .¹³⁶

135. Así por ejemplo, *El Comercio*, 21 de mayo de 1922, explicó que los cafetaleros nicaragüenses no podían practicar labores culturales por "los acreedores". Por otra parte Ángel Caligaris, gran cafetalero de Managua criticó la situación financiera causada por los Banqueros, lamentó "Las numerosas subastas de valiosas propiedades, habidas en los últimos meses." Véase "Encuesta Económica, Propuesta a la Consideración Nacional, por el Presidente Bartolomé Martínez, 1923" (Managua, 1923), p.76.

136. *La Gaceta*, 10 de marzo de 1923.

El razonamiento principal de Diego Chamorro era ideológico -en favor de la justicia social y el trabajo libre. Por otra parte, concebía el trabajo servil como un obstáculo al desarrollo económico del país. Argumentó que las empresas agrícolas con trabajadores libres funcionaban mejor. Como razón secundaria, Chamorro citó los compromisos adquiridos en Washington, que obligaban a Nicaragua a sostener "los más altos principios de seguridad y de protección" para los trabajadores.

Un mes después del discurso, el Congreso abolió la ley, y desde entonces oficialmente dejó de existir el trabajo forzoso. La gran mayoría aceptó el discurso del vocero principal del gobierno (y amigo de Martínez) Fernando Solórzano, quien sostuvo que la ley estaba, "dando caza a hombres libres para conducirlos maniatados al poste de un trabajo."""^

Aunque es tentador ver en los acuerdos de Washington la raíz del cambio ideológico en el gobierno, éste había anunciado su oposición a la ley aun antes de la firma del tratado. Ya hemos adelantado algunas razones para tales cambios ideológicos. Es evidente que la cuestión política, la fuerza del partido liberal y sus perspectivas halagüeñas en las elecciones de 1924, impulsaron a distintos grupos de conservadores a buscar una alianza con sus antagonistas tradicionales (caso de Martínez) o a tratar de quitarles apoyo sobre todo entre las clases trabajadoras de las ciudades- muy opuestas al trabajo forzoso.

Vale la pena destacar el apoyo (o por lo menos la neutralidad) de los cafetaleros pudientes de Managua y Carazo para la abolición del mismo sistema que les había creado las condiciones para su propia acumulación de capital. Durante esta fase de expansión (después de la crisis de 1921), los cafetaleros, viendo la dificultad de ampliar la extensión de sus fincas, o de conseguir más fuerza de trabajo, comenzaron a buscar cómo aumentar la productividad de sus cafetales. Reconocían que la bajísima productividad en Nicaragua - media libra de café oro

137. *Ibid.*

138. *Lu Gufta. 17 de marzo de 1923*

139. *Ibid*

p<jr árbol se debía sobre todo al hecho de que el 70% del café se cortaba "sobado," o sea el corte único durante la temporada en que los brazos recogían café verde al igual que el maduro. La razón para tal práctica derivaba en parte de la necesidad de ahorrar mano de obra - la escasez relativa de brazos. Pero por los mismos bajos salarios los cortadores rechazaban cualquier medida que les minimizara su cantidad cortada. Una cosa era traerlos a la fuerza, otra cosa era vigilar como cortara el café cada mozo. Algunos cafetaleros consideraban, ya para entonces, que la solución tendría que basarse en el trabajo voluntario con salarios mas altos, y en una negociación con las instituciones financieras mternacionales para obtener más dinero circulante (sobre todo préstamos a mas bajos intereses) para los salariosy para las labores culturales.'

No obstante la posición de los cafetaleros de las Sierras y los Pueblos, una comisión de cafetaleros matagalpinos presionó fuertemente contra la derogación de la ley de trabajo, obteniendo sin embargo únicamente el apoyo de dos congresistas. Así, "la burguesía cafetalera" quedó dividida en el plano regional.*" Los matagalpinos tenían que adecuarse a la nueva situación entre otras razones porque su "representante" principal, Bartolomé Martínez, estaba en favor del trabajo libre.

Sin embargo, aun en "el Bosque" de Martínez la transición al trabajo libre fue parcial; todavía se dependía hasta cierto grado de la coacción estatal. Por ejemplo de 1925 a 1929 se

140. Véase por ejemplo *La Gaceta*, 17 de marzo de 1923 y *El Comercio*, 21 de mayo de 1922. Por otra parte cabe mencionar que, a pesar del trabajo libre, muchos cafetaleros no lograban hacer la transición al corte entresaco. Se necesitó de un decreto legislativo en 1937 prohibiendo el "corte sobado." Véase *La Gaceta*, 1 de octubre de 1937. En Matagalpa, parece que desde un inicio, había cafetaleros que usaban el corte entresaco, y la conversión a tal práctica fue general antes de 1937. pero después de la abolición del trabajo forzoso (1923). Harold Playter en *Nicaragua: A Commercial and Economic Survey*, Washington, D.C. 1926. p 26, sostiene que el corte "sobado" se practicaba en el 70% de los cafetales, cifra que había disminuido en años recientes

14 1 *La Gaceta*, 11 de mayo de 1923.

mantenía un "agente de operarios," respaldado por el gobierno que "citaba" a los operarios endeudados para que acudieran a los cortes. Aun así en 1929 "se perdió café" por falta de operarios. Parece que sólo la crisis de los años treinta solucionó hasta cierto punto el problema de escasez relativa de brazos, ya que la miseria, y sobre todo la pérdida de terrenos, empujaban a muchos a trabajar por jornales de \$.20.

Si "el Bosque" todavía tenía problemas con el reclutamiento de mano de obra, los otros hacendados enfrentaban una situación igual o peor ya que la mayoría de ellos pagaban menos a sus mozos: en 1926 pagaban jornales de 20 centavos más la comida, frente a los 50 centavos que se pagaba en las Sierras. En 1928, aprovechando una nueva ley represiva, la Asociación de Agricultores de Matagalpa suministró listas de operarios y adelantos a la Guardia Nacional. Esta, a su vez, "daba órdenes de captura para operarios remisos." Los cafetaleros aprove-

142. Agradezco a R Williams por señalarme el efecto de la crisis mundial sobre la cuestión de los adelantos. En lo concerniente al agente de los operarios véase libro de planillas, 1925. Ganaba cinco veces más que un operario. Véase también la carta fechada IH de noviembre, de Anselmo Herrera a José Vita (al huir de la persecución política don Bartolo, José Vita asumió control de El Bosque durante un año). Confróntese, asimismo, carta de Herrera a Martínez, 28 de diciembre de 1927, que utiliza el mismo lenguaje del fin de siglo -"he seguido el corte con los macheteros y la gente deudora porque ganadores hay pocos." Sobre la cosecha de 1929 véase carta de Anselmo Herrera a B. Martínez, 18 de enero de 1929. La carta cita el aislamiento de la hacienda y las enfermedades en la zona. La miseria no explica por sí sola la solución al problema de escasez de brazos. En enero de 1931, en plena crisis, también hubo escasez de brazos durante el corte (debido a competencia y a la tapisca). Lo que sí podría explicar el cambio -en 1936 el Bosque tenía treinta trabajadores permanentes, más del doble que en los años 1920. trabajando por 67% de lo que ganaban antes-sería la gran cantidad de terrenos perdidos por pequeños propietarios indígenas durante la crisis como consecuencia de embargos.

143 Playter. "Nicaragua" p 26-27, Carta de Icabalceca a B. Martínez, 28 de enero de 1924: "Por falta de operarios perdí mi café este año."

charon un sistema de "boletas de ocupación" (ensayado previamente bajo Zelaya de 1904 a 1909), que si bien no asignaba trabajadores a hacendados, dejaba un amplio margen de control sobre ellos. Así, el flamante gobierno del liberal Moneada abolió "las boletas," en abril de 1929 (después de la cosecha), por los "abusos" de la Guardia Nacional en contra de los trabajadores. No obstante, el año siguiente se vio con la necesidad al acercarse el inicio de la cosecha de reimplantar el mismo sistema que el mismo gobierno había reconocido como represivo. Así, al inicio de la crisis mundial los cafetaleros, sobre todo de Matagalpa, dependían del aparato represivo para suplir sus necesidades laborales.

Es imposible rastrear el "fin" real del trabajo forzoso, ya que después de su "abolición," en 1923, se dio un proceso de transformación desigual por regiones y por haciendas. Lo que sí está bastante claro es que aún después de la implantación del trabajo "libre" y de mejorar el sistema de transportes, se mantenían jornales muy por debajo de los de las Sierras. Por otro lado, parece que una parte importante de la solución del problema de la "escasez de brazos" tenía que ver con la creación de un sistema de colonato a lo largo de cuatro décadas. Un informe de los Marmesen 1930 sugiere una transformación fundamental en las relaciones sociales de producción con respecto a la situación de unos años atrás. Según el informe, la proporción de trabajadores residentes, "muchos de ellos indios", respecto de los de corte era de 1:4 a 1:5. Es evidente que muchos

144. Helen Louise Hearst, "The Coffee Industry of Central America," tesis de maestría, Universidad de Chicago, 1929, p. 127-128. Ella también cita el salario de 50 centavos en las Sierras y la Meseta. Por otra parte menciona la práctica del corte sobado en Matagalpa como consecuencia de los bajos salarios. Sobre la nueva práctica laboral, véase *El Pregonero*, 31 de agosto de 1928. Como para remachar el sentido de volver al pasado, el mismo periódico matagalpino en su edición del 24 de agosto de 1928, comentaba cómo desde el decreto legislativo de 30 de julio de 1927, los capitanes de cañada se hallaban directamente bajo los órdenes de la propia Guardia Nacional.

145. Memoria de Gobernación, 1930. Managua 1930.

indígenas que anteriormente se habían resistido en forma tenaz al sistema de colonato, ya para 1930 lo aceptaban debido, presumiblemente, a la pérdida de tierras-el resultado a largo plazo del desarrollo cafetalero. En otras palabras, para esa fecha parece que el mismo avance del capitalismo agrario había creado una fuerza de trabajo indígena "libre" que los normalmente perspicaces Marines consideraban "pacíficos". No obstante, algunas situaciones de colonato temen un origen poco armomoso, y su desarrollo en nada se asemejaba al trabajo libre aunque lo pareciera a los ojos de foráneos. Al respecto, la colonia de José Vita es un caso sobresaliente.

**Los MOZOS DE VITA:
UN COLONATO EXITOSO**

El caso de José Vita no es común en Matagalpa puesto que logró establecer un sistema de colonato entre la población indígena. Se trataba de un caso en el cual el surgimiento del latifundismo cafetalero pudo estimular procesos simultáneos de proletanzación y de ladinización. Alrededor de 1895, Vita, un **Italiano** de profesión ingeniero/agrimensor, adquirió el terreno donde comenzó a crear "la Laguna," que lindaba con el poblado indígena de Yucul. Reconocido en 1898 como uno de los más importantes cafetaleros en la zona. Vita **aparece** en el censo de 1909 como dueño de unas 500 manzanas, 130.000 cafetos, y un beneficio a vapor con una producción de 1000 quintales (segundo en el departamento). En 1910 adquirió en

146. **Planillas de la Hacienda Yaurre (Matagalpa).** En 1940, se pagaba 0.03 centavos de dólar por el medio, comparado con 0,12 centavos de dólar en 1928. En 1940. los operarios cortaban un promedio de 25 medios frente a 16-19 medios anteriormente. Acerca de la proporción de trabajadores temporales y permanentes, véase el informe fechado 18 de diciembre de 1930. Marine Corps Historical Center, Personal Papers Collection, "J C. Smith", Box 7, File 'N icaragua'.

subasta 1000 manzanas de tierra, en la cañada de Yucul, que la Comunidad Indígena se vio obligada a vender para pagar a Eudoro Baca. Vita pagó menos de mil dólares por el terreno que amplio para abarcar la cañada de Yúcul (unas 2500 manzanas). Inmediatamente exigió a los indios que desocuparan las tierras, aunque ofreció pagar las "mejoras." Después de un año de litigio y apremiada por los costos del mismo, la Junta Directiva de la Comunidad Indígena, incluyendo a Bibiano Diaz del Yúcul cedió ante Vita. Como parte del arreglo. Vita intentó fundar un sistema de trabajo novedoso en Matagalpa. Para 1913, había persuadido a diez de las treinta cinco familias yuculeñas que cultivaban unas 500 manzanas a que aceptaran el siguiente trato:

"Que los que tienen lotes cultivados permanezcan allí, y se comprometan a la limpia de un cafetal; el dueño del terreno pagará a éste lo que valga ese trabajo, y si no cumplen tienen que desocupar el terreno."""^

En esta escueta frase podemos atisbar la acumulación primitiva en Matagalpa: la expropiación de la tierra y la proletarización de los comuneros/parceleros indios, Bibiano Diaz, dirigente de la Comunidad de Matagalpa, alegó que Vita "... el fundador de la *vinculación* de Yúcul... Ha tratado de establecer el terror entre los vecinos de Yúcul."""* Sin embargo, Diaz hizo más que protestar verbalmente. Durante tres años la mayoría de las familias indígenas se quedaron cultivando su tierra sin

147. Juicio en el Juzgado del Distrito en Matagalpa, fechado 27 de diciembre de 1916, p. 6.

148. El uso del término "*vinculación*" para describir el colonato de Vita es interesante sobre todo porque es el término que empleaban las élites ladinas para atacar a las Comunidades Indígenas como instituciones coloniales. Los datos sobre Yúcul provienen de los archivos del juzgado civil de Matagalpa. Tales archivos carecen completamente de orden cronológico, temático o de cualquier otra clase. Por lo general carecen de paginas titulares pero tienen referencias a las fechas de los procedimientos. El testimonio de Bibiano Díaz corresponde a las páginas 170-179 del tomo relativo a los juicios de Yúcul de 1913.

cumplir con el compromiso laboral con Vita. Pero el cafetalero italiano no se intimidaba fácilmente. Los yuculeños recuerdan que era un hombre que azotaba al mozo indígena en las gradas de la casa de la hacienda y después se sentaba en el corredor a refrescarse. Meses después de que comenzó la resistencia de los yuculeños, la policía desalojó a cuatro familias de sus tierras. A lo largo del año Vita obtuvo más triunfos. Según un testimonio, "por ser insoportables las hostilidades de Vita contra los vecinos de Yúcul se ausentaron (16 familias). Al final de 1913, sólo cinco familias quedaron resistiendo a Vita. Y a pesar de su importancia en la Comunidad, el grupo de Díaz luchó solo. Tal como hemos visto, las divisiones internas en el grupo eran profundas y su situación financiera era desesperada. Tampoco estaba disponible Bartolomé Martínez para ayudar en esta batalla; mantenía una larga amistad con Vita, su vecino en Matagalpa.

Mientras que Díaz defendía sus terrenos en el juzgado y en el campo. Vita mandó a que sus mozos botaran las cercas y destruyeran sus cosechas. Más aun, tal como lo revela el testimonio de Díaz:

"...repetidas veces me injurió de palabras y me pegó unos riendazos sin motivo alguno... tan sólo porque así lo acostumbra con la servidumbre establecida."¹⁴⁹

Las dificultades de Díaz en los tribunales le enseñaron amargas lecciones sobre el poder y la justicia: "Por el amor al terruño al comienzo de la demanda... creí en mi sencillez e inocencia en la igualdad de garantías."

"¡Vana ilusión!"¹⁵⁰ Los empleados armados de Vita atemorizaban a los testigos indígenas. Y el juez mandó a la cárcel a

149. Véase la nota anterior.

150. Este relato de Díaz tuvo el propósito de sostener su argumento de que 201 córdobas -el pago de las mejoras apropiadas- no representaba más que la tercera parte de sus mejoras. Véase "Expediente Judicial" en el tribunal del juzgado del distrito, 26 de diciembre de 1916, p. 25.

11 1 Ibid.

los testigos antes de que pudieran rendir su testimonio. Aún así, Díaz y otras cuatro familias pudieron resistir hasta 1916. En vez de convertirse en uno más de la "servidumbre" de Vita, Bibiano se alejó dejando atrás su finca de cincuenta manzanas que tenía sembradas con más de cien árboles de aguacate, mango y cítricos. Y se fue a posar a la tierra de un pariente en otra comarca indígena.

Las otras cuatro familias se unieron a la servidumbre. Poco después el victorioso Vita confiscaba las tierras que ocupaban, dejándoles una sola manzana por cada hombre adulto. En cambio cada miembro de familia tenía la obligación de cortar el café y palear 8,000-9,000 cafetos al año, a un salario más bajo que el promedio. Entre los años 1913 y 1963, si un joiculeño no se presentaba a trabajar. Vita (y después su hijo) mandaba a su propia policía a que encarcelara al trabajador.

Hay que subrayar el hecho de que tal transformación en las relaciones de propiedad y de trabajo, acarreó profundos cambios en la conciencia de los yuculeños, sobre todo porque después de 1916 no recibían ninguna ayuda de la Comunidad Indígena. Al morir la generación de Bibiano Díaz, los yuculeños perdieron casi todo contacto con las otras cañadas indígenas. Comenzaban a concebir a los indios que venían a cortar café como otra etnia: los de "lenguaje enredado" y de vestuario

152. Cuadro iii; Lista de Mejoras de las Ultimas Fincas Expropiadas en Yúcul (1915):

1. E. Polanco. 20 mz. 87 bananos, 20 caña. 20 cafetos, 8 aguacate, 8mz potrero, yuca, palma, zapote y matazano, 800 varas alambre, casa de madera y horcones. Valor 99 córdobas (dólares)

2. M. Sánchez. 30 mz 733 bananos; 500 caña (más media manzana) 42 pinas, 72 cafetos, 23 aguacates, palma, zapote, yuca 7 mz potrero, 1700 varas alambre, cinco casucas pajizas; \$C 148,

3. H. Gómez. 20 mz. 200 bananos, 2.5 tareas de caña, 38 cafetos, 70 pinas, mangos, palma, yuca, quiquizque, 6 mz. potrero, 700 varas alambre, cuatro casucas de paja, valor \$C94

4. B. Díaz. 50 mz. 412 bananos, 120 cafetos, 48 cacao 55 aguacate, 30 mangos, 27 naranja, 7 lima, yuca, 4 mz potreros, 2800 varas alambre, casa de tejas. Valor \$C201.

"mantiado " Es decir que en menos de una generación, los yuculeños perdieron su identidad indígena.

El caso Vita parece confirmar el concepto teórico que vincula la proletanzación con la ladinización. Aunque el caso era importante e involucraba a centenares de indígenas y más de 2.500 manzanas, no era un caso típico, si bien en la comarca de Uluse ocurrió algo parecido. El caso mas común era el de los miles de indígenas que huyeron de la violencia en las comarcas hacia el Este, o la mayoría de la Comunidad que se retiró hacia unas aldeas aisladas, cerradas al contacto ladino. Mas aun, el casoyuculeño no es tan sencillo, ya que ellos mantuvieron una identidad aparte. Aunque formaban solo una pequeña proporción de la fuerza laboral en la plantación, constituían un alto porcentaje de los presos en la cárcel de Vita, un dato que ellos comprendían bien. Vale mencionar también que en 1963 los nietos de Bibiano Díaz de los otros formaron un sindicato para luchar contra el mismo sistema de colonato impuesto por Vita, y continuado por su hijo. Después de un año de lucha sindical cambiaron su enfoque y reivindicaron las mismas tierras que Vita padre había expropiado a sus padres. El testimonio oral recogido entre los descendientes de los señores Diaz y Polanco enfatiza el carácter comunal de la tierra: "Antes de que la cogiera Vita, toda la tierra era libre para todos los indígenas." La transparente idealización de la vida en Yúcul antes de Vita tiene importancia precisamente porque nos deja entrever algo sobre la conciencia "indígena" de los nietos de aquellos indios. Animados en gran parte por la justicia histórica de su lucha, ganaron 300 manzanas en 1965. Esta victoria debería prevenirnos de concebir de una manera teleológica los procesos de proletarización y ladinización.

153 Entrevistas a Antonio Díaz Polanco, Juan Polanco, Macana Hernández, Eusebio García y Urbano Pérez (Yúcul, 1990)

154. Entrevistas a Urbano Pérez, Delfina Díaz, Eusebio García, Antonio Díaz Polanco (Yúcul, 1990).

No hay duda de que el gobierno de Zelaya se apoyaba en la burguesía cafetalera, o más específicamente en los cafetaleros de Managua. No obstante, tomando como pista la abrumadora votación legislativa de 1903 en contra de Zelaya, habría que reevaluar la tesis del poder absoluto del dictador liberal y de su clase cafetalera. Nuestra investigación también cuestiona el siguiente "capítulo" de la historiografía nicaragüense, sintetizado en este fragmento:

"La ocupación militar imperialista desplazó el control del poder político a la fracción hegemónica (los cafetaleros)... e impuso, como detentadora nominal de ese poder, a la fracción política conservadora que, esencialmente expresaba sus intereses de los terratenientes ganaderos y/o comerciantes de importación; defensor, además, de las tradiciones estamentales de origen colonial."^^

No cuestionamos que el partido Conservador se sometía a la dominación norteamericana ni el hecho de que había muchos conservadores ganaderos y comerciantes quienes tenían una mentalidad colonialoligárquica. Sin embargo, hemos encontrado algunos elementos que sí cuestionan la supuesta identidad ideológica "progresista" de la fracción cafetalera y su relación con el régimen conservador. Al contrario

155. Amaru Barahona. *Estudio Sobre la Historia de Nicaragua, Managua, 1990*, p. 34. Osear Rene Vargas, en *La Intervención Norteamericana y sus Consecuencias*, p.35, desarrolla una posición más matizada, aunque también ubica a los conservadores como "la fracción ligada a la hacienda ganadera y el comercio". Para Vargas (p.36), "al ser derrocado el gobierno liberal, asumió el poder la fracción conservadora de la burguesía, pero la fracción liberal siguió manteniendo su hegemonía económica. Esta contradicción es la que explica la práctica política de ambos partidos de la burguesía entre 1910-1925."

de la tesis anterior, el gobierno conservador, dentro de los límites impuestos por la intervención norteamericana, trataba de satisfacer las necesidades de los cafetaleros, por lo menos en cuanto a su problema laboral. Al menos una fracción importante de la burguesía cafetalera se hallaba bien representada en el gobierno conservador.

La gran crisis de los cafetaleros nicaragüenses, entre 1914 y 1918, se debía a los bajísimos precios internacionales y difícilmente se podía responsabilizar al régimen conservador. Sin duda los conservadores se convirtieron en una remora durante la segunda fase de expansión, 1919-1925. Pero es dudosa la tesis de que el régimen se convirtió en obstáculo debido a su identidad de clase (ganadero/comerciante). Por un lado, constatamos la ley del trabajo de 1919, concebida como esencial para que los cafetaleros pudieran hacerle frente al rápido ascenso del precio del grano. Por otro lado, casi sin excepción, la eúte económica reconoció para 1923, que eran los Banqueros de Nueva York quienes estrangulaban la economía nicaragüense. Frente a tal problema, se proponían varios proyectos incluyendo el denominado "nacionalista," encabezado por Martínez en alianza con los liberales. Sería erróneo, sin embargo, identificar tal proyecto (o su oposición) con una fracción de clase determinada. A pesar del hecho de que Martínez era el líder del movimiento nacionalista, había dejado de representar directamente los intereses de los cafetaleros matagalpinos.

156. Para comprender los acontecimientos dramáticos de 1924-1925, el ascenso del gobierno de Martínez, la elección de la fórmula de transacción Solórzano-Sacasa y su derrocamiento por Emiliano Chamorro (también un cafetalero), habría que dejar de asignar papeles ideológicos a determinadas clases o fracciones de clases y comenzar a analizar las transformaciones políticas reales, a nivel regional. Los cafetaleros matagalpinos más fuertes (de origen nicaragüense), las familias Amador y Salazar, en 1924 se convirtieron en acérrimos enemigos políticos de Martínez, en apoyo a Emiliano Chamorro. Curiosamente los Amador eran anti-chamorristas cuando Martínez era chamorrista, y al darse la escisión del partido entre "Progresistas" y "Legitimistas" en 1924, optaron por el chamorristismo. Sin embargo, al analizar su trayectoria política -sobre todo su actitud y actua-

Evidentemente la política tema que ver con el tema de trabajo forzoso. En este ensayo, nos hemos encontrado con una práctica muy activa del peonaje estacional por deudas, desde el derrocamiento de Zelaya hasta por lo menos 1930, en Matagalpa. Al contrario de la imagen dada por la historiografía existente, el trabajo forzoso, en Matagalpa, no era algo ni casual, ni parcial, ni ineficaz; nos hemos encontrado con un sistema laboral aceptado y practicado por la gran mayoría de los fuertes cafetaleros de la zona. En cuanto a su supuesta ineficacia, debido a la debilidad del Estado, habría que tomar en cuenta varios factores. Primero, no hay duda de que el aparato represivo no era comparable por ejemplo con el existente en Guatemala, y que sufría sobre todo por las frecuentes luchas políticas armadas y por problemas de presupuesto. Por otra parte, si la maquinaria represiva no funcionaba adecuadamente, **¿por qué encontramos a la élite matagalpa pidiendo la reimplantación del trabajo forzoso en 1911 y protestando por su abolición en 1923?**

ción hacia la población indígena- tal cambio parece bastante coherente. Vale la pena mencionar otros anti-nacionalistas, quienes apoyaron el golpe chamorrista de 1925, y a la vez eran fuertes cafetaleros: Horacio Bermudez y David Stadthagen (Jinotega) y Vicente Rapacciolli de Carazo. En vez de ver el golpe de Chamorro en 1925 como otra etapa de la lucha entre cafetaleros, cerealistas y ganaderos, quizás sería mejor estudiar otras estructuras de poder regional donde maniobraban políticos como los Amador.

157. En el archivo municipal de Diriomo (cerca de Granada) encontramos partidas de matrículas y órdenes de captura y de capturados. Así podemos calcular que en 1889 hubo allí 202 operarios matriculados, 46 prófugos de los cuales 23 fueron capturados. En 1891, hubo 38 operarios prófugos, de los cuales capturaron a 13. Por otra parte, no podemos precisar con exactitud el número -en todo caso significativo- de prófugos y capturados en Matagalpa. De la misma fuente en Diriomo, se puede constatar que los operarios aprovecharon la abolición de la ley entre 1904-1908, para liberarse de sus patronos.

En ciertos momentos, la escasez de brazos era sin duda absoluta, porejemplo, durante momentos de auge (1919-1920) o cuando se daba la tapisca de maíz postrera durante el mismo corte de café. En tales momentos excepcionales, los adelantos se utilizaban sobre todo como enganche de mano de obra. Un problema constante para los cafetaleros era cómo establecer una fuerza de trabajo permanente entre una población indígena que se resistía al colonato. El éxito de Vita fue en esta zona un caso bastante aislado. Después de 1912, nos parece que otro problema fundamental para los cafetaleros era como mantener los salarios a nivel de subsistencia (suministrando comida durante el corte) y a la vez atraer mano de obra. El adelanto de varios meses de salario era la solución, siempre y cuando funcionara el aparato represivo. Frente al salario bajísimos dadas sus propias necesidades monetarias, los operarios -en el caso matagalpino los indios- tenían que luchar por "aumentos" salariales, mediante su huida y la apropiación de otros adelantos. Claro que en muchos casos los mozos se escapaban para sus propias huertas en las montañas, pero también había muchos casos de "prófugos" hallados trabajando en otras haciendas. Los cafetaleros calificaron a sus operarios indígenas como "deshonestos," "inestables," y de "poca confianza." Tales adjetivos en la década de 1920 pretendían dar la imagen de los indígenas como apegados a su terreno y poco acostumbrados al trabajo asalariado. No obstante, después de tres décadas de trabajo asalariado y de una creciente pérdida de acceso a la tierra, mas bien la "inestabilidad" y la "poca confiabilidad" de los indígenas reflejaban su experiencia de lucha dentro de un sistema laboral basado en los salarios miserables y la coacción - en otras palabras, su resistencia a la proletanzación. En este sentido es pertinente la experiencia de los jornaleros del Inge-

158. Playter. en otro informe. U.S. State, 817.504/1, p. ;14, explica que el trabajo es más barato en Matagalpa por su abundancia relativa. Por otra parte menciona que los indígenas forman 60% de la población. Dice "aunque son buenos trabajadores, no se pueden confiar en que acudan al trabajo cuando se los necesita " Asi. comparte la opinión de Munro y muchos cafetaleros de la época.

nio San Antonio durante la misma época, quienes practicaban "la marcha hacia la parcela," o sea utilizaron su parcela como una medida de presión sobre los salarios. " ^{1 "9}

En Matagalpa, además de una forma similar de resistencia, los indígenas también marchaban de un cafetal a otro, efectivamente minando la unidad de la clase patronal. Pero en vez de buscar otra alternativa al sistema de los adelantos, los cafetaleros intentaban cimentar su unidad de clase, castigando a los cómplices en las maniobras de los operarios, y mejorando los procedimientos judiciales y policiales.

Los cafetaleros matagalpinos justificaron los bajos salarios como algo imprescindible para compensar los altos precios del transporte. Según Playter, el promedio de costo del transporte de 1914-1926 era de \$1.98/qq. en Matagalpa y \$0.65 en las Sierras/Pueblos, o sea una diferencia de \$ 1.33/qq. Aunque tal diferencia sustancial sin duda justificó los salarios más bajos a los ojos de muchos, no era en ningún sentido una necesidad absoluta, ya que también existía una diferencia importante en el precio del café de Matagalpa (por cultivarse a una mayor elevación). El precio de café lavado de Matagalpa siempre fue un diez por ciento superior al del café de las otras zonas. Durante los peores años, el café de Matagalpa siempre se cotizaba \$1.00/qq. por encima de los otros. En 1928, el café de

159. Véase Jeffrey L. Gould, "Por su resistencia y pericia: Un análisis de las relaciones laborales en el Ingenio San Antonio (1912-1936)", *Anuario Centroamericano* V. 13, No. 1. 1987.

160. Playter, *Nicaragua: a commercial and economic survey*, p. 27. Según los mismos cálculos, el costo de trabajo era 0,74/qq, más barato en Matagalpa, Sin embargo, el mismo Playter proporciona cifras que indican una relación más bien de 1:2 en los jornales, de Matagalpa a las Sierras, cifras que más bien significarían por lo menos un ahorro equivalente al costo adicional del transporte. Hay que tomar las cifras y observaciones de Playter con cierto grado de cautela, ya que se nota errores significativos, como por ejemplo dar la población de la ciudad de Matagalpa en 31.000 habitantes, cuando el censo de 1920 proporciona esta cifra como la del *municipio* de Matagalpa, que en su mayor parte incluía indígenas rurales.

Matagalpa llego a cotizarse \$5.00/qq. por encima de los demás tipos de café de Nicaragua.''' Así, los costos adicionales de transporte sin duda influían en la estrategia empresarial matagalpina, pero la cotización de su café generalmente permitía compensarlos, sin recurrir a la depresión de los salarios. Así, en el fondo, la incapacidad de los cafetaleros matagalpinos de concebir una alternativa a los salarios deprimidos mediante la coacción estatal derivaba, en gran medida, de su racismo frente a los trabajadores indígenas, y así su resistencia a la proletarianización era también una lucha de defensa étnica.

La Cuestión Indígena

El desarrollo cafetalero llevaba consigo un asalto a las tierras y las organizaciones de indígenas nicaragüenses. De la población nacional en 1900, estimamos que el 35% eran indígenas. A su vez, las comunidades indígenas eran dueñas de más de 300.000 manzanas de tierra, la mayor parte ubicada en terrenos aptos para el café.''^ Para la élite ladina, las tierras indígenas representaban un serio obstáculo para su propio crecimiento económico. Para ellos, la misma existencia de

161. Playter, op. cit, p. 29, da una cifra 10% más alta. Hasta 1930, el café se cotizaba a por lo menos \$9.00 (sobre todo durante la Primera Guerra). En febrero de 1929, por ejemplo, el café de Matagalpa se cotizaba de \$28 a \$34 en Hamburgo, mientras que el "Nicaragua lavado" se cotizaba a de \$26 a \$29 (carta de Schlubach, Thieme & Co. a B. Martínez, 28 de febrero 1929). Aún durante la crisis de los años 30 había una diferencia a veces de hasta \$3.00.

162. Estimado con base en la cantidad de tierras en los títulos de propiedad de las Comunidades Indígenas de Sutiava, Masaya. El Viejo, Rivas, Ometepe, Boaco, Matagalpa (Muy Muy, Sebaco-San Isidro, y Matagalpa). Jinotega, San Lucas, Telpaneca y las Segovias (véase *Nicaragua Indígena* números 4-6, 1948). No tomamos en cuenta las extensas cofradías expropiadas durante la década de 1890. Para la de 1920, se estima que había menos de 600.000 manzanas cultivadas en todo el país.

indios era una mancha para un país civilizado, si no una amenaza para la armonía social. Comenzando con los gobiernos anteriores a Zelaya se desató una campaña para transformar la población india en ladina, y absorber sus tierras. La campaña incluyó decretos de abolición de las comunidades (1877, 1881, 1895, 1906), un trato especial para los indios en el régimen de trabajo forzoso y la promoción de la educación. Parece que la campaña dio sus frutos en Managua, Carazo y Chinandega, donde la población indígena había prácticamente desaparecido antes de 1910. No obstante esta campaña y en contraste con los datos censales, estimamos que hacia 1920 por lo menos un 20% de la población se identificaba como indígena. Pese a la imagen creada por la élite de una "Nicaragua na.

ladina", desde El Viejo a Jinotega, de Sutiava a Boaco, en los rincones donde vivía la gente chapioUa, todavía se fermentaba lo que los de arriba llamaban "el odio de castas."

En Matagalpa y Jinotega "el problema indio" estaba a la vista. No obstante todos los esfuerzos para eliminar sus tierras e instituciones, en 1920 vivían allí más de 40.000 indios. En este ensayo hemos tratado de demostrar que la muerte de estas comunidades, tantas veces anunciada por la élite y aceptada por los científicos sociales, era producto de y a la vez reproducía el mito de Nicaragua Ladina. Pese a los golpes contundentes -la pérdida de más de 25% de sus terrenos, la conversión de sus propios dirigentes en agentes del Estado, y los cambios económicos radicales causados por el trabajo forzoso y la privatización de sus derechos sobre la tierra- estas comunidades sobrevivieron. Porque los indios también lucharon, no para defender un pasado lejano ni un modo de trabajo comunal (que a lo mejor no existía desde la Colonia), sino para defenderse de los ladinos que robaban sus tierras, que los llevaban amarrados al trabajo, y que desconocían la autonomía de sus instituciones

163. Hacemos la estimación con base en un cálculo de la población de las Comunidades Indígenas existentes en 1920 en Nicaragua: la isla de Ometepe, Comoapa, Boaco, Monimbó, El Viejo, San Lucas, Telpaneca, Mozonte. Jinotega, San Isidro (Sebaco), Matagalpa, Muy Muy y Sutiava.

políticas y religiosas. No hay duda que los ladinos ya contaban con cómplices dentro de los grupos indígenas. En este sentido es muy pertinente el trabajo de David McCreery ya que en Guatemala también el desarrollo cafetalero -la apropiación de terrenos comunales y el trabajo forzoso- dependía de la cooperación de aliados indígenas. McCreery sostiene: "Hubo, e indudablemente hay, opresión y explotación étnica en la Guatemala rural, pero siempre ha utilizado las alianzas de clase trans-étnicas". Entonces, solo con un alto grado de voluntarismo podemos concebir a los aliados indígenas de la élite cafetalera como evidencias de "la desintegración total" de la Comunidad Indígena de Matagalpa.

Para los ladinos de esa época el problema del indio no era su desintegración sino más bien su resistencia. Muy probablemente creían en su propia retórica de indio "indolente," "hargán," y "refractario al progreso", es decir incapaz de reconocer la superioridad del mundo ladino, con su propiedad privada, trabajo asalariado y educación. No obstante, la realidad era otra. Los indios, en Jinotega, financiaban sus escuelas desde 1886, y los Matagalpas obtenían una educación rudimentaria y pedían más escuelas. Por otra parte, muchos estaban dispuestos a trabajar por un salario razonable, y la acusación de indolencia era sin fundamento. Para esa época, centenares de indios cultivaban café para el mercado -un cultivo por definición "civilizado." En resumen, la imagen ladina del indio era no sólo distorsionada, sino invertida. ¿Por qué? Evidentemente las relaciones interétnicas, desde la época de la sublevación de los Matagalpas de 1881, habían sido coloreadas por la hostilidad y el odio "de castas." Por otra parte, hay que volver al problema del trabajo forzoso. Los estudiosos de la esclavitud nos han enseñado que no era posible mantener tal sistema sin que le acompañara toda una red de creencias racistas para justificarlo. En el caso de Matagalpa y Jinotega nos encontramos frente a un panorama de opresión étnica, en que el

lenguaje de la élite estaba fuertemente empapado de racismo anti-indígena.

Dada la fluidez de las definiciones étnicas en Nicaragua, el racismo y el trabajo forzoso podían perfectamente haber coaccionado la transición de indio a ladino. Más aún, es muy posible que el trabajo forzoso contribuyera a la ladinización en la región cafetalera de los Pueblos. Esta investigación nos ofrece una posible explicación de la persistencia de la identidad étnica en Matagalpa, pese a la opción de convertirse en ladinos. A nivel nacional, los conservadores tenían que buscar apoyo popular ya que no podían depender siempre de las bayonetas norteamericanas. En este contexto se puede entender la ley de las Comunidades Indígenas de 1914 que derogaba la ley zelayista de 1900 que abolió las mismas. También se puede entender la respuesta conservadora a las luchas de los Sutiavas en el corazón del territorio liberal.¹⁶⁵ Las luchas políticas en Matagalpa y Jinotega giraban alrededor del tema indígena. Haciendo caso omiso de sus prejuicios raciales, un político tenía que cultivar una clientela india. Y los conservadores lograron consolidar una amplia base de apoyo con unos 90.000 indígenas de la zona central, que representaba casi un 15% de la población nacional en 1920.¹⁶⁶ Para conseguir tal apoyo, era necesario por un lado interpelar a la comunidad indígena como tal, y por otro, satisfacer las demandas principales de las mismas. La participación de los indios en las contiendas políticas, a su vez, era un

165. Véase el trabajo mío, "La Raza Rebelde de Sutiava, 1880-1960" que será publicado en *la Revista de Historia*. Costa Rica.

166. Por ejemplo, en 1932 un informe del Departamento de Estado reza así: "La gran mayoría de los indígenas que votan, viven en los departamentos de Chontales y Matagalpa, los cuales han sido controlados por Emiliano Chamorro." Baulac a Secretario de Estado, 18 de marzo de 1932, 817.00/7373. Por otra parte, puede consultarse el informe del cónsul en Matagalpa, fechado el 18 de octubre de 1934, en el cual estima la población indígena de Matagalpa en 50.000 personas y explica como los liberales desplazaron a los chamorristas del control político mediante los capitanes de cañada. Wiley a Dawson. 18 de octubre de 1934, RO. 57,817.00/8160.

mecanismo clave para la unificación de una parte significativa de la comunidad, y aun más cosechar victorias comunales. Vale recordar que la Comunidad Indígena de Jinotega, mediante la acción directa y una alianza con los conservadores, detuvo a los ladinos en su marcha hacia la absorción de sus tierras comunales; y los Matagalpas ganaron 3,600 manzanas de tierra con tácticas similares. Así mismo, a lo largo de las décadas del trabajo forzoso, mientras que oprimía y dividía la Comunidad también tenía el efecto contrario: agudizaba las tensiones y ensanchaba la separación entre los indios y los ladinos.

En resumen, el desarrollo cafetalero en la zona norcentral nicaragüense es imposible de comprender sin analizar la resistencia y participación de la población indígena. Está claro que tal desarrollo implicó profundos cambios culturales, políticos y económicos para las comunidades. Sin embargo, concebir estos cambios como evidencia de la desintegración total de las comunidades indígenas reproduce el mismo mito de Nicaragua ladina: es así como el discurso de la victoriosa élite ladina ha ensombrecido el paisaje social, al negar la dimensión étnica de la historia contemporánea nicaragüense.

BIBLIOGRAFÍA

Arellano, Jorge Eduardo "La Dictadura Liberal de Zelaya", en *Cuadernos de Historia*, no. 6 .septiembre-diciembre. 1989.

Barahona, Amaru. *Estudio Sobre la Historia de Nicaragua* Managua. 1990.

Barahona, Amaru. *Estudio Sobre la Historia de Nicaragua*. Managua. 1989.

Bricker, Victoria. *The Indian Christ, The Indian Kings*. Austin, Texas. 1974.

- Cerutti, Franco. *Los Jesuitas en Nicaragua en el Siglo XDC*. San José. 1984.
- Chamorro, Emiliano. *El Ultimo Caudillo*. Managua. 1983
- CLERA-MIDINRA. *Y por eso defendemos la tierra: Historia agraria de las Segovias Occidentales*. Managua, CIERA-MEDINRA. 1984.
- Crispolti, F.M., S.J. "El mensaje de 24 de enero y el dictamen de 21 de febrero en el Congreso de Nicaragua en 1882". Nueva York. 1882.
- Duque, J. P. "Informe del jefe de departamento técnico sobre su viaje de estudio a algunos países cafeteros de la América Central", Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Managua: Asociación Agrícola de Nicaragua. 1938.
- Fernández, Uva. "Nicaragua: Sus estructuras económicas, sociales y políticas durante el régimen de Zelaya". Tesis de licenciatura en Sociología, Universidad Centroamericana, Managua. 1978.
- Gould, Jeffrey L. "Por su resistencia y pericia: Un análisis de las relaciones laborales en el Ingenio San Antonio (1912-1936)", *Anuario Centroamericano*. V. 13, No. 1. 1987.
- Gould, Jeffrey L. "La Raza Rebelde de Sutiava, 1880-1960", en *la Revista de Historia*. Costa Rica, (en prensa) s.f
- Guerrero, Julián y Lola Soriano de Guerrero. *Rebelión Indígena de Matagalpa en 1881 y Expulsión de los Jesuitas*. Managua. 1982.
- Hearst, Helen Louise. "The Coffee Industry of Central America" Tesis de maestría. Universidad de Chicago. 1929.
- Lehmann, Walter. *Zenim/AmeriTea*. Berlín. Tomo n. 1920.
- Levy, Pablo. *Notas Geográficas y Económicas sobre la República de Nicaragua*. Varis. 1873.

- Munro, Dana. *The Free Republics of Central America* (primera edición: 1918) 1967.
- Niederlin, Gustavo. *The State of Nicaragua*. Phiideiphia, 1898.
- Pérez, Rafael, S.J. *La Compañía de Jesús en Colombia y Ceníroa/nérica*. Valladolid. 1896.
- Pim, Bedford. *Dottings on the Roadside*. Londres. 1869.
- Playter, Harold. *Nicaragua: A Commercial and Economic Suruey*. Washington. 1926.
- Radell, David. *Historical Geography of Western Nicaragua: The Spheres of Influence of Leon, Granada and Managua, 1519-1965*. Universidad de California en Berkeley. 1968.
- Real Espinales, Blasy Marco Antonio Valle. "Consideraciones sobre la producción del cafe y sus incidencias en la estructura agraria de Nicaragua (San José; poligrafiado) 1975.
- Vargas, Osear Rene. *La Intervención Norteamericana y Sus Consecuencias, 1910-1925*. Managua. 1989.
- Wheelock, Jaime. *Raíces Indígenas de Las Luchas Anticolonialistas*. Managua. 1981.

ANEXO

Cuartel General, Departamento de Matagalpa, Guardia Nacional de Nicaragua.

Matagalpa, Nicaragua 18 de diciembre de 1930.

De: Comandante de Departamento

Para: Comandante de Área, Área Central, Guardia Nacional, Jinotega.

Asunto: Datos acerca de plantaciones cafeteras en el distrito de Matagalpa.

1. Se brindan los siguientes datos acerca de las mas importantes plantaciones de café en el distrito de Matagalpa. En algunos casos el valor se basa en la valoración para fines de impuestos, y en otros casos se trata del valor real. Un saco de calé pesa 100 libras.

1 José Vita Italiano- Propietario de Haciendas La Laguna y La Rosa (Las Lajas).

La Laguna, 100.000 árboles en producción, 50.000 cafetos jóvenes que no han dado cosecha, 45 reses, 12 caballos y muías. Maquinaria valorada en \$6000. Casa valorada en \$ 1900. Valor fiscal de la propiedad \$24.000. Produce 1000 sacos de café.

La Rosa, 100.000 árboles en producción; 30.000 cafetos jóvenes de los cuales no se ha obtenido cosecha; 1 casa de vivienda; y casa de máquinas, maquinaria, valor fiscal \$5000; el Sr. Vita afirma que en realidad vale \$ 10.000. Valor fiscal de la propiedad \$18.000. Produce 1500 sacos de café.

El Sr. Vita actualmente emplea a alrededor de 350 hombres durante la cosecha en los dos lugares antedichos. Durante el resto del año emplea entre 50 y 75. Antes de 1927 empleaba aproximadamente el mismo numero.

2. R.D. Amort -iiuizo- Propietario de las Haciendas San Francisco (donde reside), La Cumplida, El Hulary La Garita. Producción total 2500 sacos de café.

San Francisco, 40.000 cafetos en producción, 10.000 sin cosechar. 1 vivienda, 1 casa de máquinas, varias casas de mozos, 20 caballos. Valor fiscal de la propiedad \$13.000. Valoración fiscal de la maquinaria \$300, pero se cree que el valor real asciende a varios miles.

La Cumplida, 60.000 árboles en producción, 40.000 sin cosechar. 1 vivienda, 1 casa de máquinas, varias casas de mozos. Maquinaria valorada en \$10.000 (valor fiscal). 100 reses, 3 caballos. Valoración de la propiedad \$30.000.

LaGanta, 40.(XX) arboles en producción, 10.000 cafetos sin cosechar. 1 vivienda; varias casas de mozos, 100 reses, 4 caballos; maquinaria valorada en \$300 (valor fiscal). Sitio valorado en \$10.000. Personalmente sé que el Sr. Amort compró este lugar en \$15.000.

El Sr. Amort contrata unos 300 hombres durante la cosecha, 100 durante el resto del año. Antes de 1927 contrataba 200 durante la cosecha y 50 el resto del año.

3. W.J. Hawkins -Estadounidense- Propietario de Haciendas Algovia, La Pitay La Garita. En conjunto producen un total de 2000 sacos.

Algovia, 80.000 cafetos en producción, 40.000 sin cosechar. 1 vivienda; 1 casa de mozos; 1 casa de máquinas; maquinaria valorada en \$600 (valor fiscal); 20 cabezas de ganado, 36 caballos. Valoración de la propiedad para impuestos \$36.000.

La Pita, 90.000 árboles en producción, 10.000 sin cosechar, varias casas de mozos, 36 caballos. Valor fiscal de la maquinaria \$600.

La Garita, 48.000 cafetos; 1 vivienda; 1 casa de mozos; 8 reses; 20 muías. Valor fiscal de la casa \$ 1200; maquinaria \$200; Propiedad \$12.000.

El Sr. Hawkins contrata a 300 hombres durante la cosecha; 100 durante el resto del año. Empleaba a un número similar antes de 1927.

4. Alejo Sullivan Estadounidense- Propietario de Buena Vistay El Cantón. Produce 1500 sacos de café en los dos sitios.

Buena Vista, 120.000 cafetos en producción, 30.000 sin cosechar. 1 casa de vivienda, 9 casas de mozos; 1 casa de máquinas, 60 reses, 50 caballos. Maquinaria valorada en \$4500. Propiedad valorada en \$20.000, valor fiscal.

El Cantón, 30.000 cafetos en producción, 10.000 sin cosechar; 1 casa de vivienda, 1 casa de mozos, 10 reses; valor fiscal de la maquinaria \$200. Valor fiscal de la propiedad \$5000.

El Sr. Sullivan emplea a 275 hombres en los dos sitios durante la cosecha. 75 a 100 hombres durante el resto del año. Contrataba un numero similar antes de 1927.

5. Neil Hawkins - Estadounidense- Propietario de La Isla, La Escocia. Produce 2000 sacos entre los dos sitios.

La Isla, 150.000 cafetos en producción, 60.000 sin cosechar. 1 casa de vivienda; 1 casa de máquinas; varias casas de mozos; maquinaria valorada en \$5000. Cas valorada en \$1500. 15 caballos. Valor fiscal de la propiedad \$25.000.

La Escocia, 50.000 cafetos en producción, 30.000 sin cosechar. 1 casa de máquinas, maquinaria \$200 (valor fiscal) Casa valorada en \$300 para fines de impuestos. 50 reses, 50 muías. Valor de la propiedad \$10.000.

El Sr. Hawkins tiene unos 250 trabajadores durante la cosecha; 50 a 75 durante el resto del año. Contrataba menos trabajadores antes de 1927.

6. Salvador Cisne -Nicaragüense- Propietario de las Haciendas La Lucha, Santa Rita, y Santa Clotilde. Estos lugares producen 2000 sacos de café.

Santa Rita, 100.000 cafetos en producción; 1 excelente casa de vivienda, 1 casa de máquinas, maquinaria \$5000.25 muías, 20 reses. Valor (fiscal) de la propiedad \$25.000.

Actualmente no disponemos de información precisa acerca de La Lucha y Santa Clotilde.

El Sr. Cisne emplea unos 250 hombres durante la cosecha, 50 hombres el resto del año. Contrataba un número similar antes de 1927.

7. Ester E. Rourk -Estadounidense- Propietaria de la Hacienda La Cuesta. Produce 1000 sacos de café. La Cuesta 60.000 cafetos en producción, 20.000 sin cosechar, 1 vivienda, 1 casa de maquinas, varias casas de mozos, valor fiscal de la maquinaria \$200. Valor real por lo menos \$1000; 30 reses, 6 caballos y muías. Valor fiscal de la propiedad \$14.000.

La Sra. Rourk emplea entre 150 y 175 hombres durante la cosecha. El resto del año unos 25 hombres. Contrataba un número similar antes de 1927.

8. Gladys M. Smith -Estadounidense- Propietaria de la Hacienda La Pineda, Produce un promedio de 1000 sacos de café, espera obtener 1500 sacos este año. 85.000 cafetos en producción, 40.000 cafetos jóvenes sin cosechar, 1 vivienda, 1 casa de maquinas, varias casas de mozos, 50 reses, 40(?) caballos y muías. Valor fiscal de la maquinaria \$300. Durante el último año, la Sra. Smith ha instalado maquinaria nueva por la cual pagó \$ 15.000. Valor fiscal de la propiedad \$ 15.000. Emplea a 150 hombres durante la cosecha, 30 el resto del año. El mismo número anteriormente.

9. Salvador Cuadra B. -Nicaragüense- Propietario de Hacienda El Gorrión. Produce 1000 sacos de café. 100.000 cafetos en producción, 40 000 cafetos jóvenes sin cosechar. 1 vivienda, 1 casa de maquinas, 10 caballos, 10 reses, maquinaria valorada en \$2000 (valor fiscal). Propiedad valorada en \$9.000. El Sr. Cuadra emplea a 140 hombres durante la cosecha, 40 a 50 durante el resto del año; antes de 1927 contrataba un número similar.

10. Hernán Delgado y Eudoro Matilla -Nicaragüenses- Copropietarios de Hacienda Santa Josefina. Produce 1000 sacos de café como rendimiento promedio. 140.000 cafetos en

producción, 60 **OOU** sin cobechar; **ii** casas, 1 casa de maquinas, 20 cabezas de ganado, 5 caballos. Valor fiscal de la maquinaria \$500. Valor fiscal de la propiedad para fines fiscales \$1».000. Emplea a 140 hombres durante la estación de cosecha, 40 a 50 durante el resto del año; antes de 1927 contrataba a un número similar.

11. Walter Frauenberger Estadounidense- Propietario de la Hacienda Monte Grande. Produce 1000 sacos de café usualmente. 75.000 cafetos en producción, 20.000 sin cosechar. 1 casa de vivienda, 1 casa de maquinas, 1 bodega, 3 casas de mozos, 140 reses, 6 caballos y muías, maquinaria valorada en \$1000 para fines fiscales, propiedad en \$20.000. Contrata a 125 hombres durante la cosecha, 50 hombres durante el resto del año; anteriormente contrataba un número similar.

12. Salvador Amador -Nicaragüense- Propietario de la Hacienda San Rafael. Produce 1000 sacos de café. 60.000 cafetos en producción, 4.000 aún sin cosechar; 1 vivienda, valor fiscal de la maquinaria \$500. 160 cabezas de ganado vacuno, 12 caballos y muías. Contrata a 150 hombres durante la cosecha, 40 durante el resto del año; contrataba a la misma cantidad de trabajadores antes de 1927.

13. Santiago Rivas -Nicaragüense Propietario de las Haciendas La Verona, San Pablo y La Viola. Entre todas, producen 1000 sacos de café.

La Verona, 50.000 cafetos en producción, 20.000 aún sin cosechar, 1 vivienda, 1 casa de maquinas, 1 casa de mozos, 10 cabezas de ganado vacuno, 3 caballos. Valor fiscal de la maquinaria \$200. Valor fiscal de la propiedad \$5.000.

La Viola, 30.000 cafetos en producción, 10.000 sin cosechar. 1 vivienda, ninguna otra construcción. Valor fiscal de la propiedad \$3.000.

El Sr. Rivas contrata a 100 trabajadores durante la cosecha, 25 durante el resto del año. Contrataba a un número similar anteriormente.

H. Juan Boesche-Alemán Propietario de La Hamonia. Produce 1500 sacos de café. 75.000 cafetos en producción, 50.000 aun sin cosechar. 1 vivienda, 1 casa de máquinas, 50 reses, 6 caballos y muías. Maquinaria valorada en \$500 para fines fiscales. Propiedad valorada en \$ 10.000 para propósitos fiscales. Contrata a 200 cosechadores durante la cosecha, 25 trabajadores durante el resto del año. Anteriormente contrataba a un número similar.

15. Alex C Potter Británico Propietario de Aran Juez. Produce 1000 sacos de café. 80.000 cafetos en producción, 1 vivienda, 1 casa de máquinas, 20 casas de mozos, maquinaria valorada en \$3.000 para fines fiscales. Valor fiscal de la propiedad 70.000.

El Sr. Potter emplea a 150 hombres durante la cosecha, 50 trabajadores el resto del año. Antes de 1927 esta propiedad pertenecía a un nicaragüense y no hay datos sobre sus trabajadores.

16. E. Trevín -Británico Propietario de Constancia y Cornubia, Produce 500 sacos de café.

La Constancia, 80.000 cafetos en producción, 1 vivienda, 1 casa de maquinas, 32 caballos y muías, maquinaria valorada en \$4500. Valor fiscal de la propiedad \$5000.

Emplea a 75 hombres durante la cosecha, 25 el resto del año. Antes de 1927 contrataba el mismo número de trabajadores.

17. Juan Davies Británico Propietario de Paciencia y El Guapatol. Produce 500 sacos de café en Paciencia. Guapatol es finca de calé, pero todos los cafetos son jóvenes y la producción es muy baja.

La Paciencia, 100.000 cafetos, 1 vivienda, 1 casa de máquinas, 1 casa de mozos, maquinaria valorada en \$500. Valor fiscal de la propiedad \$20.000. Contrata a 80 hombres durante la cosecha. 25 durante el resto del año Anteriormente contrataba la misma cantidad de trabajadores

18. L. Bloomquist - Estadounidense- La Corona. Produce 500 sacos de café. 80.000 cafetos en producción, 50.000 aún sin cosechar, 15 reses, 10 caballos, 1 vivienda, 1 bodega, 5 casas más pequeñas. Valor fiscal de la propiedad \$8.000.

Emplea de 60 a 75 hombres durante la cosecha, 25 a 40 hombres durante el resto del año. Anteriormente contrataba el mismo número de trabajadores.

19. Guy E. Rourk -Estadounidense Propietario de la Hacienda El Paraíso. Produce 500 sacos de café. 100.000 cafetos jóvenes en producción. 20.000 cafetos aún sin cosechar. 1 excelente vivienda. 1 casa de máquinas. 1 casa de mozos. Maquinaria valorada en \$500 para fines fiscales. Valor fiscal de la casa \$2000. Emplea a 150 hombres durante la cosecha, 50 cuando no se está cosechando café. Anteriormente empleaba a un número semejante.

20. Spencer Richardson Estadounidense- Propietario de la Hacienda Santa Emilia. Produce 600 sacos de café. 40.000 cafetos en producción, 40.000 aun sin cosechar. Maquinaria valorada en \$3.000. 1 casa, 100 reses, 100 caballos, valor del sitio y la maquinaria estimado en \$40.000. Emplea alrededor de 75 hombres durante la cosecha, 25 durante el resto del año. Anteriormente contrataba a un número similar.

21. Domingo Portillo Nicaragüense- Propietario de Hacienda La Mercedes. Produce unos 500 sacos de café. Casa, varias casas de mozos, poca maquinaria, sitio valorado en \$15.000. Contrata a 100 hombres durante la cosecha, 20 durante el resto del año. Antes de 1927 un numero semejante.

22. Francisco Navarro Nicaragüense-Propietario de Los Placeres. Produce unos 1000 sacos de café. 100.000 cafetos en producción, 40.000 aún sin cosechar. 1 casa, 100 reses, 10 caballos, valor fiscal del sitio \$10.000. Valor fiscal de la maquinaria \$100. Emplea a unos 100 hombres durante la

40 el resto del año. Anteriormente contrataba a un numero similar.

23. Juan Bolt Alemán Propietario de La Grecia. Produce 400 sacos de café. 50.000 (?) cafetos. 1 casa de vivienda, vanas casas de mozos. Muy poca maquinaria. Contrata a unos 60 hombres durante la cosecha, 20 hombres el resto del tiempo. Anteriormente empleaba una cantidad parecida de trabajadores.

24. Alberto Vogl Alemán Propietario de La Bavaria. Produce 250 sacos. 30 000 cafetos. 1 casa, poca maquinaria y de escaso valor. Contrata a 50 hombres durante la cosecha de café, unos 10 o 15 durante el resto del año. Empleaba el mismo numero de trabajadores antes de 1927.

Las siguientes plantaciones cafeteras se localizan en el departamentode Jinotega, pero sus propietarios envían su café a través de Matagalpa. No tengo cabal información acerca de estos sitios:

1. Carlos Potter Británico^ La Fundadora. Produce 2000 sacos de café. 130.000 cafetos en producción, 28.000 aún sin cosechar. 1 casa de vivienda, 1 casa de máquinas, 20 casas de mozos, maquinaria \$7000. 437 reses, 57 caballos, propiedad valorada en \$50.000 para fines impositivos. Emplea a 200 hombres durante la cosecha, y de 60 a 70 durante el resto del año; mismo numero anteriormente.

2. Louis Biedecker -Alemán Propietario de La Mascota. Produce de 800 a 1000 sacos de café. Emplea a unos 100 hombres durante la cosecha, 30 durante el resto del año; mismo numero antes

3. Luis Reyes - Nicaragüenst^ Propietario de Salvadora. Produce 1200 sacos de café.

4 E. Solari Chilena Propietario de El Paraíso. Produce 1000 sacos de café. 80 hombres durante la cosecha, 25 el resto del año; misma cantidad anteriormente.

5. M.J. Lecuyo (sic) -Nicaragüense- Propietario de La Aurora, 500 sacos de café.

6. Rigoberto Navarro-Nicaragüense- Propietario de Babionia. Produce 500 sacos de café.

7. Dr. B. Mierisch Alemán Propietario de La Sajonia o Las Lajas. Produce 500 sacos de café.

2. Los antedichos se considera que son las mas importantes caficultores del distrito de Matagalpa. Hay muchos más pequeños cultivadores que producen de 100 a 400 sacos, para los cuales no he incluido información. La firma de Caley Dagnall Co., los mayores embarcadores de café en Matagalpa, dan la siguiente estimación. Calculan que la producción de café en el distrito de Matagalpa, este año, será de 50.000 sacos.
3. De lo anterior se desprende que hay tantos trabajadores empleados en la actividad cafetera actualmente como anteriormente, y probablemente unos cuantos mas. Durante los últimos años se ha sembrado un buen numero de nuevos cafetos, que comenzaran a producir en dos o tres años. Se estima que cuando estos cafetos entren en producción, la cosecha se incrementará en un tercio. Las cifras anteriores se basan en la cosecha de los últimos años; la cosecha de este año será, en la mayoría de los casos, de 15 a 25% superior.
4. También deseo señalar que muchos de los trabajadores indicados son mujeres, pues se emplea a familias completas, que viven en las plantaciones, y las mujeres se dedican a la cosecha. Los cortadores de café son por regla general

pacíficos, muchos de ellos indígenas. Se asientan de forma precaria en la plantación y viven allí durante años. Cuando no están empleados en la cosecha cafetera, cultivan alguna parcela concedida a ellos por el propietario. Creo que puede llegarse a la conclusión de que las actividades de bandolerismo en los últimos años no han afectado a la caficultura en lo concerniente a los trabajadores. De hecho, ha habido un ligero incremento en el número de hombres y mujeres empleados actualmente.

5. Los siguientes datos, aun cuando no se refieren a la actividad cafetalera, pueden ser de interés en lo concerniente al desempleo en este país:

Antes de la revolución de 1926-27, el empleo en las industrias era el siguiente:

H()MBKt»

MINERIA	
Mina San Albino, Segovia	250
Pequeñas minas en Segovia	300
Mina Javali, Chontales	400
Pequeñas minas en Chontales	400
Minas en la costa atlántica	700
Transportadores de carga para minas	700
Total	2750
INDUSTRIA DE LA CAÑA	
Area de Río Coco	1500
Area del Río Prinzapolca	700
Area del Río Grande	2500
Area del Río Mico, San Juan y Lago de Nicaragua	2000
Total	6700
INDUSTRIA BANANERA	
Siembra y cultivo	2000
Grand total para las tres (3) actividades indicadas:	11.450

Ninguna de las actividades antedichas se reactivado desde la revolución. La pregunta es dónde se encuentran esos hombres. Se estima que 3000 fueron a Costa Rica y Panamá, 2500 a Honduras y El Salvador; quedarían 6000 sin explicar. Esos 6000 serían un grupo de características indeseables, pues se me ha dicho que los que trabajaban en la industria de la caoba eran especialmente perniciosos, asesinos, criminales, etc. Todos serían bandidos potenciales o de hecho. Esos hombres ganaban salarios relativamente buenos en dicha rama de actividad, haciendo trabajo a destajo y ganando de \$1 a \$2,50 por día.

Creo que los hechos mencionados guardan alguna relación con las actuales actividades de bandolerismo, y pensé que podrían interesarle. Creo que la información es confiable.

(firma)

DA. StaiTord

Fuente: Marine Corps Historical Center, Personal Papers Collection. "J.C. Smith", caja 7, archivo "Nicaragua".

LA PRODUCCIÓN CAFETALERA NICARAGÜENSE, 1860-1960: TRANSFORMACIONES ESTRUCTURALES*

Elizabeth Dore

El café a menudo ha sido catalogado como el gran cultivo democratizador por excelencia. Se ha argumentado que su forma de cultivo ha producido las maravillas de la democracia costarricense, mientras que la demanda de café, en el mercado internacional, supuestamente condujo al surgimiento del capitalismo en Guatemala en la década de 1870. Otros autores se han pronunciado con éxito en contra de estos mitos, 1 De esta manera propongo explorary redefinir, para el caso de Nicaragua, la mística del café como el gran democratizador.

La autora agradece a E. bradtord Burns, John Weeks, Jeffrey Gould. Consuelo Soto, y a los participantes en el simposio "Las sociedades Agrarias Centroamericanas en los siglos Xix y XX (Escuela de Historia, Universidad Nacional de Heredia, Costa Rica) por los comentarios a este capítulo. También a Nora Sequeira por la traducción al castellano.

Para una interpretación de las estructuras de clase y las formaciones de Estado en Centroamérica consultar, John Weeks, "An interpretatiou of the Central American Crisis", *Lutin American Research Review*, 19«6, XXI:3, pp. 3 1-53; y *The Economies uf Central America*, New York: Holmes & Meir, 19H5. Para el caso de Costa Rica ver: Lowell Gudmundson, *Costa Rica before Coffee*. Baton Rouge, Luisiana: Luisiana State University Press 1986, especialmente pp.1-24 y 15 1-162 Otra interpretación crítica del mito de la igualdad

En la primera parte de este capítulo argumento que el cultivo del café en Nicaragua en sus primeros años, antes que modernizar o democratizar las relaciones sociales de producción, hizo todo lo contrario. Para finales del siglo XIX e inicios del XX la gran producción de café fue el vehículo a través del cual la oligarquía nicaragüense impuso su dominación sobre la clase rural más pobre. La demanda de café permitió la producción con un gran margen de ganancia, que aceleró la desaparición de las tradicionales y de *por* si relativamente flexibles formas de acceso a la tierra. Los derechos a la tierra, originados en la costumbre y los usos (usufructos) tendieron a ser suplantados por los derechos de la propiedad privada; primero en el plano legal y luego, gradualmente, en la práctica.

Estos cambios en el acceso a la tierra estuvieron acompañados por cambios en las relaciones sociales de producción. La demanda de mano de obra, asociada con la cosecha de café, coadyuvó en la imposición de diferentes formas de trabajo forzado. Con el establecimiento de la propiedad privada de la tierra y la legalidad del trabajo forzado, la oligarquía impuso su dominación sobre la clase rural más pobre. Para poder realizar esta transformación económica y social, la oligarquía necesitó de un Estado fuerte que impusiera sus normas. En esta primera parte analizaremos el caótico y extenso proceso a través de cual la élite poseedora de tierra, transformó su territorio en un estado-nación y estableció en alguna medida un institución usado aparato de gobierno.

En la segunda parte analizo las tendencias, a largo plazo, en las exportaciones de café así como los precios internacionales

en Costa Rica es la de Michell A. Seligson, *Peasants of Costa Rica and the Development of Agrarian Capitalism*. Madison, Wisconsin: The University of Wisconsin Press, 1980. David McCreery argumenta que la Reforma en Guatemala no marcó la consolidación del capitalismo, pero sí institucionalizó y consolidó las relaciones sociales de producción de tipo "feudal". Ver, particularmente, "An Odious Feudalism: Mandamiento Labor and Commercial Agriculture in Guatemala, 1858-1920," *Latin American Perspectives* (invierno de 1986) 13:1 pp.99-117.

les. Argumento que el nivel de precios no fue el principal determinante del crecimiento, estancamiento y crisis de la industria cafetalera nicaragüense, de 1870 a 1960. Más importantes para el desarrollo de la industria fueron las condiciones políticas, económicas y sociales en el interior de Nicaragua.[^]

En la tercera parte, comparo y analizo las diferencias estructurales del sector cafetalero nicaragüense de 1910 a 1958. Argumento que en 1910 la producción cafetalera en Nicaragua estuvo dominada por las grandes plantaciones en la región pacífica. Sin embargo, en 1958 la actividad estuvo caracterizada por una gran participación de pequeños y medianos productores principalmente en la región central-norte del país. No pretendo decir que la producción cafetalera se constituyó en un vehículo para el surgimiento de un campesinado independiente. Ni tampoco que la proliferación de pequeños y medianos productores de café haya contribuido al proceso democrático. En la década de 1950 los pequeños productores de café fueron enlistados en un complejo de relaciones sociales de producción subordinadas a los grandes productores, a los propietarios de los "beneficios", a financistas informales o institucionalizados, y a representantes del Estado.

La información que analizo en la tercera parte, proviene de dos censos cafetaleros, de 1909/10 y 1957/58, separados por cincuenta años de transformaciones cataclísmicas, de tipo político, económico y social. Desafortunadamente, entre estos dos periodos, no existen fuentes confiables en torno al cultivo del café en Nicaragua en el plano nacional. Por esta razón no puedo decir que este capítulo incorpora un análisis completo de las transformaciones estructurales en el sector cafetalero a través de los cincuenta años que distan los dos censos.

El objetivo de la tercera parte es analizar la estructura de la producción cafetalera nicaragüense en estos dos momentos

2. Para un análisis teórico y empírico de los efectos de los precios del mercado internacional sobre las exportaciones de productos primarios en Latinoamérica, desde el siglo XIX hasta el XX, ver: Elizabeth Dore, *The Peruvian Mining Industry. Growth, stagnation, and Crisis*. Boulder, CO: Westview Press, 1988, capítulo 2.

históricos **y** formular hipótesis acerca de cómo **y** por qué fue transformado este sector.

En la conclusión distingo entre crecimiento económico, "modernización" **y** desarrollo capitalista, **y** argumento que a finales del siglo **XIX** e inicios del **XX** la oligarquía nicaragüense intentó modernizar su país. Sin embargo, este proceso conllevó relaciones sociales de producción las cuales no fueron ni capitalistas, ni "modernas", ni tampoco democráticas.

**LA PROLIFERACIÓN DE SISTEMAS
DE TRABAJO NO CAPITALISTAS,
DE LA ORGANIZACIÓN COLONIAL
A LA NACIÓN DESORGANIZADA**

La enajenación de tierras **y** el trabajo de los indígenas tanto como de los campesinos, **y** la formación de un Estado nacional cohesionado fueron pre-condiciones necesarias para el crecimiento de la producción cafetalera en Centroamérica durante el siglo **XIX**. Este apartado analiza por qué el proceso para que se dieran estas condiciones fue tan lento en Nicaragua, cómo la expansión de la producción cafetalera transformó el orden social nicaragüense, **y** cómo estas transformaciones facilitaron la expansión del cultivo del café a finales del siglo **XIX**."*

A principios del siglo **XIX** algunos terratenientes **y** comerciantes de la América Española anhelaban la Independencia. Esperaban que la Independencia de España hana caer al fuerte monopolio comercial que impedía el libre comercio. Estos oligarcas confiaban en que los gobiernos nacionales iban a ser capaces de incentivar el libre comercio. Sin embargo, durante las primeras décadas después de la Independencia, sus sueños de

- 3. Héctor Pérez Brignoli argumenta que a lo largo de toda Centroamérica el proceso de desarrollo del sector cafetalero fue gradual. Consultar su obra *A Brief History of Central America*. Berkeley: University of California Press, 1989. pp. 83-121 (hay versión castellana).**

prosperidad económica fueron frustrados en la mayoría de las nacientes repúblicas latinoamericanas. En todo el hemisferio, los gobiernos independientes abolieron las restricciones comerciales características de los monopolios feudales españoles, sólo para descubrir que se enfrentaban a más obstáculos para el crecimiento económico. Las oligarquías se vieron incapaces de dominar al campesinado del modo necesario para crear una fuerza laboral estable a un nivel suficiente que sustentara la producción comercial para el mercado internacional.

La separación de España se realizó en Centroamérica sin derramamiento de sangre, obtenida después de la lucha que condujo a la Independencia de México. La de Centroamérica no fue precedida por las cruentas batallas contra las tropas imperiales con su secuela de muerte y destrucción, como en muchas partes de la América Española. Aunque esto debió haber parecido fortuito, al mismo tiempo la liberación pacífica de Centroamérica condujo a la perpetuación de las guerras y de la anarquía. En otras regiones de la América Española, las guerras iniciaron el proceso de formación del estado-nación. En Sudamérica y en México, las batallas contra España se mezclaron con la lucha desatada en el interior de la oligarquía por líderes locales que buscaban imponer su autoridad política y militar sobre sus rivales. Estas pugnas por el poder contribuyeron a la construcción y consolidación de la dominación clasista en estas nuevas naciones. Centroamérica escapó a la destrucción que acompañó las guerras independentistas, pero también postergó la formación del estado-nación que fue impulsada por dicha violencia. La "Independencia por no presentación" ^ privó a los terratenientes y comerciantes centroamericanos de la oportunidad de demostrar su superioridad política y militar, vencer a sus rivales y aliarse en torno a los vencedores. En suma, pospusieron la consolidación e institucionalización de la clase dominante. Tras el derrumbe de la

John Lynch utiliza el término "independence by default" ("Independencia por no presentación"), en *The Spanish American Revolutions. 1808 1826*. 2a. ed. Nueva York: Norton, 1986, pp.333-340

autoridad centralizada del Estado colonial español y de las restricciones a la fragmentación localista por parte de la burocracia real, las rivalidades locales hicieron erupción en guerras civiles a través de todo el istmo. Aunque los prolongados conflictos entre familias y regiones adquirieron un revestimiento ideológico, las diferencias filosóficas y políticas entre los dos bandos fueron con frecuencia poco nítidas.

Dentro de una región caracterizada por la inestabilidad, Nicaragua representaba el caso extremo. Desde la Independencia hasta el estallido de la Guerra Nacional en 1855, Nicaragua tuvo más de 30 jefes de Estado en igual número de años. El debilitamiento del aparato coercitivo hizo que la oligarquía enfrentara diversos problemas al tratar de implementar los tradicionales sistemas de trabajo. En el pasado, la administración del sistema colonial español había apoyado la apropiación de mano de obra por parte de la oligarquía a través del repartimiento, de los servicios y raciones que debían entregarse a los curas, así como otras innumerables formas de trabajo forzado." Pero con la muerte del sistema colonial, la oligarquía nicaragüense enfrentó muchas dificultades al tratar de reestablecer su dominación de clase.

Tierra y trabajo

La ruptura del orden tradicional tuvo un impacto contradictorio en la vida de los nicaragüenses pobres. Por un lado se desorganizaban las comunidades cuando los varones adultos eran reclutados forzosamente en milicias que pugnaban por resolver las rivalidades en el seno de la oligarquía, o cuando aquéllos huían para evitar el reclutamiento. Por otro lado, la anarquía política y la lucha contribuyeron al debilitamiento de la clase dominante y de su capacidad para apropiarse de la

5. Vargas Romero, Germán, *Las estructuras sociales de Nicaragua en el siglo xviii*. Managua: Editorial Vanguardia 1988 pp.107-168.

tierray de la mano de obra. Dado el desorden político en que se vio sumergida Nicaragua por décadas, hubo numerosas confusiones y controversias en torno a la posesión de la tierra. Aunque durante el período colonial había existido, además del usufructo, la propiedad privada de la tierra fue incorporada en las primeras constituciones nicaragüenses de 1826 y 1838, hay poca evidencia de una campaña sostenida de la oligarquía para privatizar tierras durante las primeras décadas posteriores a la independencia. Así, las luchas intestinas de la oligarquía y el vacío de poder político tendieron a beneficiar a los pobres del campo.**

En las primeras cuatro décadas después de la Independencia, Nicaragua fue más una región que una nación. El caos político impidió el desarrollo de la nacionalidad, la construcción del Estado y la dominación del territorio. Grandes terratenientes y comerciantes lucharon entre sí para constituir feudos y adueñarse del poder político. Los clanes principales no pudieron aglutinarse en una clase capaz de subordinar sistemáticamente a los humildes habitantes de la región. Como consecuencia, las tradicionales exportaciones de añil y cacao

6. Lanuza, Alberto, "La Formación del Estado Nacional en Nicaragua: Las bases económicas, comerciales y financieras entre 1821 y 1873", en: Alberto Lanuza, Amaru Barahona y Amalia Chamorro (compiladores). *Economía y Sociedad en la Construcción del Estado en Nicaragua*. San José: ICAEP, 1983, p.11.

7 Burns, Bradford E. "Patriarch and Folk: The Emergence of Nicaragua, 1798-1858" (Cambridge, MA: Harvard University Press. 1991), pp.13-25.

8. En palabras de Burns:

"La anarquía institucionalizada engendró un tipo de Ilustración rústica (en Nicaragua) en la cual el humilde disfrutó de un grado poco usual de libertad que le permitió continuar con su propio estilo de vida. Protegió sus tierras y su trabajo desviando la atención y energía de la élite patriarcal desde los campos de maíz a los campos de batalla. El desorden ciertamente impuso privaciones a todos, pero a lo largo del período el pueblo mantuvo, y quizá incluso fortaleció, su cultura y sociedad "

Burns presenta esta persuasiva pero quizá idealizada argumentación en "Father, Folk and Fatherland", p.14Ü.

declinaron. De igual manera, la oligarquía no fue capaz de aprovechar las oportunidades ofrecidas por el mercado mundial, que ya había estimulado la producción del café en otros países del istmo.

Durante la década de 1840, cuando la producción de café se difundía en los países vecinos centroamericanos, los oligarcas nicaragüenses se obsesionaron con la urgencia de resolver su problema de mano de obra. Se empeñaron en institucionalizar los principios legales relativos a la propiedad privada y el trabajo forzado. En 1841, 1847 y 1853 el gobierno emitió estrictas leyes de agricultura, para obligar a las personas humildes a trabajar en las haciendas de la oligarquía.⁹ En 1843 el Director Supremo (Presidente) de Nicaragua decretó la ley de vagancia, con el propósito de obligar a los "vagabundos" a trabajar. Las leyes fueron necesarias pero no suficientes para transformar las relaciones de clase de manera fundamental. La violencia abierta fue necesaria para subyugar a los indios y campesinos así como para apropiarse de sus tierras.

Esta fue la etapa inicial en la privatización de la tierra en Nicaragua. Las personas con suficientes recursos económicos opoderpóhtico cercaron, denunciaron y defendieron la propiedad de las tierras nacionales, comunales y ejidales. Casi siempre, el primer paso en el proceso de privatización fue el arrendamiento de las tierras municipales y ejidales. Pero el canon de arrendamiento, a menudo simbólico desde un principio, con el tiempo devino, con frecuencia, en insignificante. Esta relación de arrendamiento, preparó casi siempre el terreno para la apropiación privada de la tierra.

Las leyes y las constituciones del período revelan que la oligarquía se esforzaba por regular y restringir los derechos a las tierras comunales así como por imponer el trabajo forzado. No obstante, la oligarquía descubrió que no podía hacer y deshacer a su antojo. Resistiendo la violencia de la oligarquía.

9. Registro Oficial (Nicaragua), 22 de mayo, 1947, pp.62-63; Gaceta Nacional (Nicaragua), 7 de mayo, 1853, pp.1-2. Citado en Lanuza, "La Formación del Estado Nacional en Nicaragua", p.22.

de la propiedad privada, y del trabajo forzado, grandes masas de nicaragüenses participaron en rebeliones desde 1845 hasta 1849. Los campesinos ladinos y los indios lucharon por proteger sus tierras y preservar sus comunidades. En el Departamento de Granada fueron especialmente violentas las insurrecciones. Los residentes del barrio de Jalteva, tradicionalmente indígena, viendo amenazada su economía de subsistencia, se sublevaron bajo el liderazgo de Miguel Cisneros. Este hizo un llamado a los indígenas para que derrumbaran las cercas que estaban dentro de las tierras comunales. En Nandaime la población atacó a las tropas del gobierno y esporádicamente los indígenas saquearon las haciendas quemando las casas de los oligarcas." Las acciones tuvieron un fuerte carácter espontáneo, pero dos "caudillos de los pobres", Bernabé Somoza y El Chelón (José María Valle), dieron alguna coordinación y liderazgo a las masas insurrectas."

En respuesta a estos levantamientos, los oligarcas movilizaron sus tropas protegiendo las tierras que habían sido arrebatadas a los pobres. Al mismo tiempo lanzaron una campaña ideológica que afirmaba el principio de la propiedad privada y restaba legitimidad a los rebeldes o a cualquiera que simpatizara con su causa. En los periódicos y en sus discursos la clase dominante caracterizó a los indígenas como "semi-salvajes". Las revueltas fueron violentamente aplastadas en 1849. Bernabé Somoza fue ejecutado, acompañado de sus más temidos comandantes, poniendo fin a la insurrección popular. Esta ola de rebellón fue fundamentalmente diferente a la anarquía que convulsionó a Nicaragua en los primeros años después de la Independencia. La lucha anterior reflejó sobre todo las contiendas dentro de la oligarquía. En cambio, durante la década de

13

10. Burns, "Patriarch and Folk", pp 147-159.

11. Gámez, José Dolores, *Historia Moderna de Nicaragua. Complemento a mi historia de Nicaragua*. Managua: Banco de América, Colección Cultural, 1975, p. 323.

12. Gámez, *Historia Moderna de Nicaragua*, pp. 323 y ss

13. Gámez, *Historia Moderna de Nicaragua*, p. 330.

1840 el conflicto primario fue clasista, los pobres contra los ricos. Frente a la amenaza a su poder, los oligarcas dejaron de lado sus diferencias, aliándose para defender sus intereses de clase.

A partir del momento en que fue derrotada la rebelión, la oligarquía estuvo más unida y ansiosa por institucionalizar su hegemonía sobre los pobres. Se apresuraron a eliminar los sistemas tradicionales de tenencia que aseguraban el acceso a la tierra por parte de la mayoría de la población. Una serie de documentos legales refleja la decisión gubernamental no sólo de preservar el principio de la propiedad privada sino también de garantizar su práctica. En 1852 decretó que toda la tierra debía ser deslindada.''' Su objetivo era identificar a quiénes estaban reclamando cuáles tierras, así como reconocer cuáles no estaban ocupadas. Otra ley en el mismo año facilitó la adquisición de terrenos baldíos "para beneficio de la hacienda pública, el crédito y el progreso."*^ Al año siguiente un documento oficial subrayó los cambios proclamando la intención general por parte del gobierno de regular el acceso a la tierra. Se anunció que el Estado distribuiría la tierra, vendiendo los baldíos reorganizando las tierras comunales.'**

La primera mitad del siglo XIX presencié en Nicaragua una transformación gradual del derecho a la tierra. Durante las primeras décadas del siglo la mayoría de los nicaragüenses disfrutaron de acceso a la tierra, aunque no por ello deba visualizarse como una democracia rural. El acceso a la tierra permitía a las familias pobres producir para solventar sus necesidades básicas y les daba un lugar donde vivir. A través de la lucha de clases, que se intensificó durante la década de

14. Burns, "Patriarch and Folk pp. 130-134.

15. Jesús de la Rocha. *Informe Presentado por el Ministerio Interino de Relaciones Interiores y exteriores a las Cámaras Legislativas de Nicaragua.* Granada: Imprenta del Orden, 1853, p.7. Citado en Burns, "Patriarch and Folk pp. 130-134.

16. Gaceta Oficial de Nicaragua (Granada). 30 de abril 1855, citado en Burns, "Patriarch and Folk ", pp. 130-134.

1840, la oligarquía nicaragüense afirmó su derecho de apropiarse de la tierra. La violencia marcó el inicio de la primacía de la propiedad privada a través de la usurpación, por parte de los oligarcas, de las tierras comunales y ejidales. Las constituciones de 1848 y 1854, redactadas pero nunca promulgadas, no garantizaban las tierras comunales.¹⁷ La constitución de 1858 no hizo ninguna referencia a las tierras comunales. Por el contrario, enfatizó "la inviolabilidad de la propiedad".¹⁸ La oligarquía combinó los instrumentos legales con la violencia, imponiendo a la población nicaragüense su concepto acerca de los derechos a la tierra: la propiedad privada.¹⁹

La unidad de la oligarquía no perduró por mucho tiempo. En 1853 resurgieron las hostilidades entre Liberales y Conservadores, al estallar una nueva guerra, desencadenada en parte por las luchas partidistas que se estaban librando en otras regiones del istmo. Como sohan hacerlo, los bandos nicaragüenses en pugna buscaron asistencia del exterior. El Presidente guatemalteco, Rafael Carrera apoyó a los conservadores, mientras que los liberales contrataron mercenarios provenientes de los Estados Unidos y liderados por el infame William Walker, prometiéndoles tierra si lograban derrotar a los conservadores. Tanto el gobierno estadounidense como sectores privados de ese país temían interés en Nicaragua por su potencial como vía transistmica.

Cari Scherzer, un naturalista austriaco, quien estuvo viajando por Nicaragua en medio de esta lucha, lamentó que el "comercio, la industria y el agro hayan decaído bajo la influencia ruin de la guerra y la discordia."²⁰ Incluso cita las palabras nostálgicas de un Ministro de Estado nicaragüense:

17. *Ibid.*

18. Jaime Wheelock Román. *Imperialismo y Dictadura. México; Siglo XX*, 1975, 76. citado en Burns, "Patriarch and Father", pp. 130-134.

19. En "Father, Folk and Fatherland", p 224, Burns afirma que: "La preocupación constitucional por las tierras comunales se desplazó de su afirmación en 1826 al silencio en 1858... (Este fue) un significativo y nefasto cambio legal para la abrumadora mayoría de los nicaragüenses...".

"(N)ada existe sino la experiencia de nuestra desgracia, pero una experiencia ciega que solo alienta personalidades y localismos miserables, en donde vemos en pugna un hombre contra otro, una contra otra familia, un pueblo contra otro departemente (sic.) y con tal eterogenidad de intereses jamás podrá formarse de estos elementos un estado."^*

En Nicaragua, estos convulsionados años no condujeron al desarrollo del sector exportador. Comoya se indicó, el comercio del añil y del cacao, productos tradicionales de exportación, decayó. Porotro lado, mientras que la producción cafetalera se expandía en Costa Rica, no sucedía lo mismo en Nicaragua. Scherzer observó que el café, junto con el maíz, el arroz, el azúcar, el algodón, el cacao y el tabaco fueron "principalmente cultivados sólo para consumo interno".^ Hace hincapié en que "aunque Granada es la ciudad comercial más importante de la República, las continuas turbulencias políticas habian traído consecuencias negativas para el comercio. Las exportaciones se circunscribían a pieles, maderas tintóreas y lingotes de oro...".^ Estos eran productos que no requerían la apropiación sistemática ni de la tierra ni del trabajo de un gran número de personas.

Subyugación de los pobres del campo

Cuando cesaron las pugnas fratricidas y luchas inter-clasistas, aunque de forma temporal, la apropiación de la tierra y

20. Cari Scherzer, *Traveln m the F ree States uf Central America: Nicaragua, Honduras, and Sun Salvador*. London: Longman, Brown, Green, Logmans & Roberts, 1857, Vol. I, p. 122.

21. Tomado del informe presentado a la Cámara Legislativa de Nicaragua el 16 de febrero de 1853. Scherzer, I, p.115.

22. Scherzer, I, p. 121.

23. Scherzer, I, p. 132.

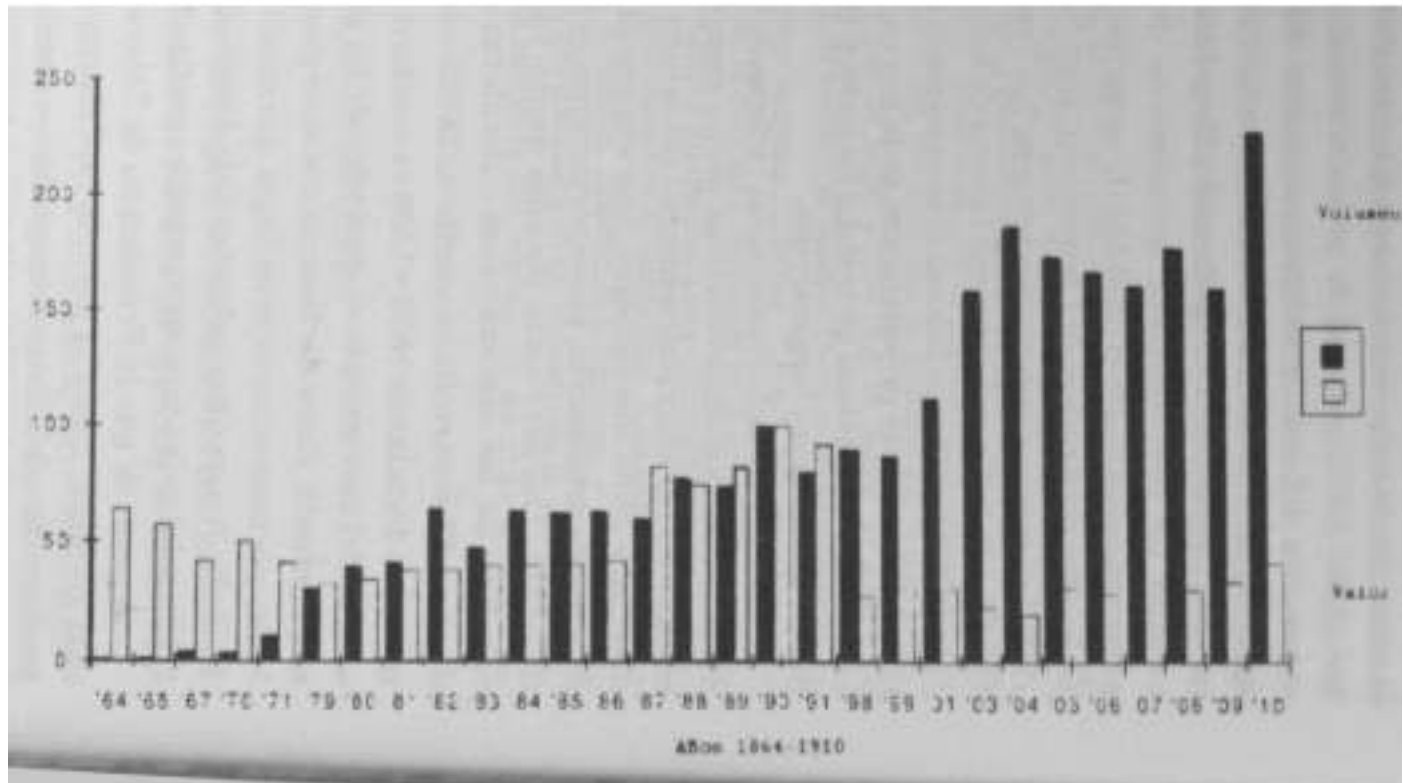
el trabajo de los indígenas y de los campesinos se convirtió en la obsesión de los terratenientes. A inicios de la Guerra Nacional (1855-1857) y hasta la primera década del siglo **XX**, la expansión del sector cafetalero caminó de la mano con la apropiación y privatización de la tierra, así como con la institucionalización del trabajo forzado. De tal manera hubo continuidad en los objetivos económicos de los gobiernos nicaragüenses desde el final de la Guerra Nacional hasta el fin de la administración del presidente José Santos Zelaya, en 1909. Los regímenes conservadores de "los Treinta años", desde 1856 hasta 1893, y el gobierno Liberal de Zelaya de 1893 hasta 1909, buscaron todos fomentar la expansión del sector cafetalero, a través de la privatización de la tierra, la institucionalización de los sistemas de trabajo forzado, y la construcción de puertos, caminos y ferrocarriles.

Un análisis de las tendencias cíclicas de las exportaciones del café nicaragüense revela un prolongado y vacilante surgimiento de la producción comercial del café durante las décadas de 1860 y 1870. Sin embargo, una vez que la industria estuvo finalmente establecida, las exportaciones se expandieron rápidamente. Durante cada decenio desde 1880 hasta 1910 el volumen de las exportaciones cafetaleras nicaragüenses se duplicó. El desarrollo creciente de la industria cafetalera durante las décadas de 1870 y 1880 es mucho más impresionante a la luz del movimiento en esos años de los precios internacionales del café. Estos declinaron desde su punto más elevado en 1864, permaneciendo muy bajos durante toda la década de 1870. No fue sino hasta finales de la década de 1880 cuando los precios del café empezaron a subir (gráfico 1)

A pesar de que la Presidencia de Zelaya es caracterizada, casi siempre, como el periodo que marcó el despegue de la producción cafetalera nicaragüense, un análisis de las tendencias en las exportaciones sugiere que dicha interpretación exagera sus conclusiones. Sin duda alguna la administración de Zelaya fomentó la caficultura. No obstante, el patrón del crecimiento geométrico de las exportaciones de café data del periodo anterior a Zelaya; otro tanto ocurre con el papel activo del

Gráfico 1

ÍNDICES DE VOLUMEN Y VALOR DE LAS
EXPORTACIONES NICARAGÜENSES
1964-1910. 1890= 100



Estado, al facilitar las condiciones necesarias para el desarrollo de dicho sector. Aunque el crecimiento geométrico en una nueva rama de la producción no es nada inusual, sobre todo donde la escala inicial de la producción es pequeña, el ritmo de crecimiento de la producción cafetalera que precedió a la Presidencia de Zelaya fue sin embargo impresionante. Antes que negar los avances en la industria del café bajo la administración de Zelaya, ésto los pone en perspectiva.

El primer despojo de tierras en gran escala y de manera sistemática estuvo asociado con la producción de café y data desde finales del siglo **XIX**. Este proceso estuvo caracterizado por dos grandes momentos entrelazados, cada uno con características particulares de índole temporal y espacial. La primera etapa de la privatización de la tierra alcanzó su apogeo durante las décadas de 1860 y 1870 dejando sus huellas en la región del Pacífico; los departamentos de Granada, Managua, Carazoy Masaya. La segunda, que se inició una década después y continuo durante las primeras décadas del siglo **XX**, aceleró las transformaciones de la región Central-Norte: los departamentos de Matagalpa, Jinotega, Nueva Segovía y Estelí.

La región del Pacífico fue el primer distrito cafetalero, en gran parte porque constituyo el asiento tradicional del poder oligárquico, no porque esta región contara con las características físicas mas aptas para la industria cafetalera, pues por el contrario no era idónea. Aunque las matas de café crecían bien en la Meseta de Carazo y en las Sierras de Managua, las condiciones naturales de la región no eran las mejores para el lavado que el café requería ya que el nivel del agua era muy bajo. Las técnicas más eficientes para el procesamiento del café utilizaban grandes cantidades de agua, aumentando los costos de producción al tener que cavar los pozos que se necesitaban para procesar grandes volúmenes de café. A pesar de esta desventaja, la industria cafetalera se desarrolló primero en los departamentos de la zona del Pacífico, más que en los departamentos de la región Central-Norte del país donde los recursos naturales eran mas favorables para el cultivo y el procesamiento del café.

Los terratenientes y los políticos nacionales y regionales aceleraron la apropiación y privatización de la tierra en los departamentos de la zona del Pacífico, como respuesta a la riqueza que ofrecía la producción cafetalera. Un análisis de los procedimientos registrados en el pueblo de Diriomo en el departamento de Granada indica un incremento, a finales de la década de 1860 y en la de 1870, en el número de disputas en tomo al acceso a la posesión de la tierra en zonas potencialmente cafetaleras.[^] Antes que se desarrollara la industria del café estas tierras fueron consideradas marginales.

La principal ventaja que presentaba la región del Pacífico para la producción de café era su tradición de trabajo forzado, que data del periodo colonial. Este legado de relaciones de clase, de dominio y subordinación, facilitó la imposición de sistemas coercitivos por parte de la oligarquía, a fin de asegurarse la recolección del café durante la época de cosecha. En segundo término, para el desarrollo cafetalero de la zona Pacífica, había una red de caminos ya establecida que se utilizó en el transporte del café para su procesamiento y exportación. Aunque extremadamente rudimentaria, esta era la mejor infraestructura de transporte con que contaba Nicaragua en ese momento. Sin embargo, cuanto más se expandía la industria cafetalera, más anticuados se tornaban los medios de transporte existentes. El café se transportó en carreta de bueyes, sistema lento y costoso, principalmente durante la estación lluviosa cuando los caminos se hacían imposibles de transitar. Los productores de café hicieron un llamado al gobierno para que fomentase la expansión de la industria mediante mejoras en los medios de transporte. Durante la década de 1870, para facilitar el procesamiento y exportación de café, los gobiernos conservadores financiaron e iniciaron la construcción de un sistema ferroviario controlado por el Estado. Las primeras líneas conectaron la región cafeta-

24. Consultar los legajos No 3 y No 4, Archivo Municipal de Diriomo (AMD), Sección Alcaldía Municipal. Por ejemplo, "Juicio entre Sr. Dionesio Aguilar y Sr. Lucas Pabón". 1867, legajo No. 3; y "Juicio entre Sr. Neri Fernández y Sr. Reynaldo López", 1876, legajo No. 4.

lera del Pacífico con el Puerto de Corinto, por el cual se exportaba la mayor parte del café. Posteriormente el Gobierno, controlado aún por los conservadores, financió la ampliación de la red ferroviaria, que entrelazó las ciudades y los pueblos en el interior de la misma zona del Pacífico."²⁵

La conexión ferroviaria en el corazón de la región cafetalera facilitó la expansión del cultivo del café así como la centralización del procesamiento y de la comercialización del grano. Antes de la construcción del ferrocarril, el procesamiento del café, en la región del Pacífico estuvo muy descentralizado. Debido a que el café en cereza se dañaba después de veinticuatro horas y a la lentitud de los medios de transporte, al principio la mayoría de los cafetaleros tenían que procesar el café en su propia finca. Dado que en la región del Pacífico pocos cafetaleros tenían suficientes medios económicos para construir pozos profundos, la mayoría de ellos utilizaba el método de procesamiento en seco que originaba un producto de inferior calidad. Sin embargo, cuando el ferrocarril disminuyó el tiempo del transporte dentro de la región del Pacífico, el café sin procesar podía ser transportado del campo a los "beneficios" en los pueblos o en otras fincas antes de que se dañase. Por consiguiente, el mejoramiento del transporte facilitó la centralización del beneficiado, y los cafetaleros que poseían grandes beneficios con maquinaria a vapor compraban las "uvas" (café cereza) de otros caficultores para procesar y vender el producto. De esta manera los mayores cultivadores y beneficiadores de la región del Pacífico extendieron su control sobre la industria.

Una vez establecida la industria del café en la zona del Pacífico, otra ola de apropiación y privatización de la tierra habilitó la región Central-Norte del país para la difusión del nuevo cultivo. Durante la década de 1870 la oligarquía nicaragüense y los inversionistas extranjeros procuraron expandir el lucrativo negocio del café. Las condiciones de suelo y clima en

25 Radell. R. Javid, 'An Historical Geography of Western Nicaragua: The Spheres of Influence of León. Granada y Managua. 1919-196, V. tesis doctoral. Universidad de California, Berkeley, 1969 pp. 191-192'

los departamentos de la región central-Norte eran muy apropiadas para este cultivo tan delicado, más que en la zona del Pacífico. Sin embargo las estructuras sociales que predominaban en Matagalpa, Jinotega, Nueva Segovia y Estelí no eran tan favorables al desarrollo de grandes haciendas cafetaleras como lo habían sido las del Pacífico. Durante el periodo colonial la zona Central-Norte nunca estuvo bajo la dominación efectiva de los españoles, y después de la independencia las familias pertenecientes a la clase dominante de Nicaragua aún tenían poco peso dentro de la zona. En la segunda mitad del siglo **XIX**, las comunidades indígenas de Matagalpa y Jinotega reafirmaban sus derechos sobre grandes extensiones de tierra, que defendían arduamente. Como resultado de esto, los productores de café enfrentaron serias dificultades para privatizar la tierra así como en el reclutamiento de suficientes trabajadores durante el periodo de recolección del café.

Además de estos fundamentales obstáculos a la comercialización y expansión del café, había otras barreras para el desarrollo económico de la región, tales como la casi inexistencia de facilidades de transporte. No había ferrocarril en la zona, pocas rutas de carretas lograban conectar la región Central-Norte con los puertos, y menos aún recoman los departamentos del interior. Por otra parte, el terreno montañoso hacía lento y difícil el transporte, y la carga era llevada a lomo de muía o por mujeres y hombres en sus espaldas.

Los gobiernos, tanto conservadores como liberales, utilizaron todos los medios legales e ilegales a su alcance para crear las condiciones necesarias para la expansión de la producción de café tanto en la zona Pacífica como en la zona Central-Norte. En 1877, 1881, 1887, 1897, y 1902 sucesivas legislaturas nicaragüenses aprobaron diversas leyes agrarias, que a pesar de las diferencias compartían un objetivo fundamental: el predominio de la propiedad privada de la tierra. Estas leyes buscaban eliminar los derechos de usufructo así como las tradicionales formas de acceso a la tierra, las cuales eran las principales barreras para el concepto oligárquico de desarrollo económico y modernización social. Si bien hubo algunas disposiciones

contradictoria», la legislación agraria desde la década de 1870 hasta la primera década del siglo **XX**, institucionalizó poco a poco la disolución de las comunidades indígenas y el desmembramiento de sus tierras comunales. Las leyes establecían que la mitad de todas las tierras comunales debían ser vendidas en una subasta pública al mejor postor y las restantes había que privatizarlas y dividir las entre los miembros de las comunidades. Aunque el impacto de este proceso de transformación de las tierras comunales en fincas privadas se sintió en toda Nicaragua las repercusiones de estas leyes fueron especialmente pronunciadas en los departamentos de la región Central-Norte por la continuada existencia de comunidades indígenas allí. Una legislación paralela también puso a la venta por medio de remates las tierras nacionales. Estas medidas conllevaron profundos cambios a esta zona norcentral, donde grandes cantidades de tierra fueron clasificadas por el gobierno como tierras nacionales o baldíos, aún cuando la tierra fuese reivindicada y utilizada por las comunidades indígenas.* Leyes similares fueron promulgadas una y otra vez. Esto muestra a la vez el deseo de la oligarquía de apropiarse de la tierra y las dificultades que enfrentó para aplicar dicha legislación.

Aunado al manejo legal de la privatización de la tierra, el Estado asumió un papel más activo en la promoción del cultivo del café en la región Central-Norte. A inicios de la década de 1890 el gobierno ofreció a los cafetaleros con más de 5000 matas de café en Matagalpa, Jinotega, Nueva Segovia y Chontales un subsidio de cinco centavos por cada mata adicional de café plantada." Al mismo tiempo "...el gobierno ofreció a todo aquel que quisiera sembrar en (Matagalpa) 25,000 árboles de café... 500 manzanas de tierras baldías gratis".^ El fomento

•26. *Nicaragua...y por eso defendemos la frontera Managua*: CI K HA. 198;i pp 99-129

27 Neiderlein. Oustavo, *The State of Nicaragua of the Greater Republic of Central America*. Philadelphia Commercial Museum, 1H9H p. 52.

2M Goetz Von Houvald. "Loa Alemauea en Nicaragua", Managua: Banco de América 1975 p 270. Citado en Blas A. Real Espi-

estatal de la producción del café en la zona Central-Norte tuvo éxito. A pesar de los reportes oficiales y la legislación durante el decenio de 1880, y aún hasta el siguiente, que se referían a la región Central-Norte como "zona no cafetalera", para finales de la primera década del siglo **XX** casi el 30%⁷ de los cafetos de todo el país estaban plantados en los departamentos de esa región.

Los incentivos del Gobierno combinados con las condiciones favorables en el mercado mundial favorecieron al sector cafetalero a finales del siglo **XIX**. El período que precedió inmediatamente al golpe de Estado que puso en la presidencia a Zelaya, fue de auge para los productores de café en Nicaragua. Las cosechas fueron buenas desde finales de la década de 1880 hasta inicios de la siguiente, y el año de 1890 fue extraordinario para el mercado cafetalero internacional. El precio del café en ese año -51 centavos por kilo- no tenía precedentes, y casi duplicaba el de la década de 1860 (gráfico 1). En 1893, el mismo año en que se llevó a cabo la exitosa revuelta Liberal contra el régimen Conservador, la producción cafetalera duplicaba la de años anteriores. El hecho de que se diese entonces la revuelta, aunado a su base social, hace pensar que los cafetaleros se sentían confiados y ansiosos por tomar la iniciativa política de una manera definitiva.

Sin embargo, cuando los precios se vinieron abajo, se disipó algo del optimismo existente a inicios de la década de 1890. El precio extraordinariamente alto de 1890 fue pasajero. Para 1898, el precio del café había descendido a menos de un tercio del nivel que tenía en 1890, y se mantuvo bajo durante el resto de la administración de Zelaya. No fue sino hasta 1911 que el precio del café volvió a superar al de 1890, y esta nueva cima

29. Goetz Von Houvald "Los Alemanes en Nicaragua", Managua; Banco de America 197.) p.270. Citado en Blas A. Real Espinales y Marco A Valle Martínez, "Consideraciones sobre la producción del café y sus incidencias en la estructura agraria en Nicaragua (1900- 194f)," Ponencia presentada en el Seminario "Estructura Social Rural y Análisis Regional en Centro América y Panamá", San José de Costa Rica. 22 al 27 de setiembre de 197,') p IH.

no se volvió alcanzar sino hasta 1925". A pesar de los precios bajos, las exportaciones se duplicaron con creces entre 1890 y 1910, demostrando la vitalidad de la industria cafetalera, así como su fomento por parte del Estado. Sin embargo, una revisión más cuidadosa del patrón de crecimiento durante el régimen de Zelaya revela fluctuaciones significativas en el volumen de las exportaciones (gráfico 1). Los precios sumamente bajos en el mercado internacional y la sucesión de alzas y bajas en el volumen de producción crearon incertidumbre económica que posiblemente contribuyó a los reiterados intentos de golpes de Estado contra Zelaya.

La historiografía nicaragüense se ha referido al régimen del presidente Zelaya como el primer gobierno que representó a la burguesía. Aunque el gobierno de Zelaya promovió el crecimiento económico, particularmente en el sector cafetalero, considero que este no representó ni el desarrollo del capitalismo ni la hegemonía política de la clase capitalista. Las políticas del gobierno instituidas por la administración de Zelaya tales como el transporte de café en el ferrocarril sin costo alguno, la exención de impuestos para las fincas de café, modernización del transporte y de los sistemas de comunicación así como la apertura de instituciones financieras nacionales fueron parte de un proyecto para expandir la economía, particular-

30. No fue sino hasta finales de la década de 1940 que los precios del café se equipararon regularmente a los de 1890.

31. Por ejemplo ver el análisis de Osear Rene Vargas, *La revolución que inició el progreso. Nicaragua. 1893-1909*. Managua: ECO'LECTiIR. 1990. y *La intervención norteamericana y sus consecuencias: Nicaragua. 1910-1925*. Managua: Centro de Investigaciones de la Realidad en América Latina u I.R.A.I., 1990. Otra interpretación es que el régimen de Zelaya representó la forma de expresión más representativa del Estado Oligárquico, en la fase inicial del proceso de acumulación originaria". Ver Amaru Barahona, *Estudio sobre La historia de Nicaragua: del auge cafetalero al triunfo de la revolución*. Managua: INIERS, 1989, p. 19 Esta interpretación es compartida por Juan Luis Vázquez, "Luchas políticas y estado oligárquico, en Alberto Lanuza, Amaru Barahona y Amalia Chamorro, *Economía y Sociedad en la construcción del estado en Nicaragua*. San José, \c.M., 1983, pp. 141-206.

mente la producción de café. Tales políticas estuvieron asociadas con las formas tradicionales de organización económica y social, lo que no refleja ni una transición al capitalismo ni tampoco los intereses de la burguesía. Las relaciones de producción que regían el uso de la tierra y del trabajo en Nicaragua a comienzos del siglo **XX** obstaculizaban el desarrollo del capitalismo. Las olas de apropiación y privatización de la tierra eran recientes y limitadas; además, fue relativamente poca la gente separada de sus tierras y forzada a vender su mano de obra de una manera sistemática. Los grandes terratenientes, incluyendo a los cafetaleros, obtenían mano de obra a través de diversos sistemas de trabajo no-capitalistas que tenían sus raíces en el endeudamiento y en la coerción extra-económica. Más que intentar fomentar el capitalismo y el ámbito de relaciones sociales basadas en la mano de obra asalariada libre, el gobierno de Zelaya reestableció y legalizó las relaciones de producción de servidumbre. Zelaya ejecutó lo que se podría denominar una estrategia liberal truncada, muy semejante a los programas liberales que se estaban aplicando en otros países del istmo.

El gobierno de Zelaya, como lo habían hecho los anteriores regímenes conservadores, promovió las pre-condiciones para el desarrollo capitalista, fomentando la privatización de la tierra. Para evaluar cuan extensas eran, aún, las tierras comunales y determinar los alcances de la tarea de eliminarlas, en 1906 la administración de Zelaya ordenó un censo de las comunidades indígenas. Esta misma ley dispuso la destrucción de las comunidades al ordenar la asignación individual de la mitad de sus tierras y la venta de la otra mitad.

"Hechas las reparticiones y adjudicaciones de los terrenos comunales,.. .quedarán *extinguidas* las comunidades, y sus

31. Osear Rene Vargas, Lu *revolución que inició el progreso*, pp.75-80.

32. Este razonamiento refleja la influencia de los escritos de David McCreery. Ver en particular, "An Odious Feudalism".

individuos con iguales derechos y obligaciones que los demás vecinos del lugar

Los objetivos del gobierno eran claros. Se necesitaba saber la extensión de las tierras comunales para facilitar la sub-división y privatización de las mismas.

Aunque el trabajo forzado era supuestamente incompatible con la ideología Liberal, la administración de Zelaya lo reafirmó e institucionalizó en una serie de leyes agrarias. El trabajo forzado era necesario para asegurarles a los grandes cafetaleros un buen número de trabajadores.**

Miles de partidas de inscripción procedentes de Dirimo que datan desde finales de la década de 1880 hasta aproximadamente 1920, dan testimonio del uso sistemático del trabajo forzado por medio del endeudamiento en la zona del Pacífico antes, durante y después de la administración de Zelaya. ^ No viene al caso analizar aquí si estos sistemas de trabajo fueron o no preferidos por los productores de café en determinados momentos. La institucionalización de sistemas de trabajo forzado tales como el "peonaje por deuda" y el "enganche" señala las debilidades del mercado de trabajo y el limitado alcance de las relaciones sociales de producción capitalistas en las áreas

Nica ragua...y pur eso defendemos La frontera, p.106.

34 Otro tanto hizo Justo Rufino Barrios en Guatemala. Para una presentación de las leyes ver Uva Fernández, "Nicaragua; estructura económica, social y política del régimen de Zelaya". tesis de Licenciatura, Escuela de Sociología, Universidad Centroamericana, Managua, 1978.

35. Ver AMD. *Partidas de inscripción, 1889 y 1894*. Para un análisis del trabajo forzado ver Elizabeth Dore, "Coffee, Land and Class Relations in Nicaragua; 1870-1920", presentado en la Reunión anual de la American Historical Association, 27-30 diciembre, 1991, Chicago, U..

36. El "enganche" fue el nombre con que se denominó a un sistema de trabajo que implicaba un adelanto de dinero al contado, que fue muy común a lo largo de toda Latinoamérica durante el siglo XIX y XX. Para un análisis teórico de este sistema de trabajo forzado y una evaluación del uso del "enganche" en la industria minera del Perú, consultar a Dore, *The Peruvian Mining Industry*. capítulos 3 y 4.

rurales de Nicaragua a finales del siglo XIX.³⁷ Los sistemas coercitivos para el reclutamiento de trabajadores fueron esenciales para suplir el trabajo que se necesitaba en las grandes fincas para el cultivo y recolección del café.

Ya para 1910, los regímenes tanto conservadores como liberales habían hecho ingentes esfuerzos, durante cinco décadas, para crear condiciones que estimularan la producción comercial del café. Esto conllevó la creación de un aparato estatal centralizado capaz de institucionalizar la apropiación y privatización de la tierra así como la sujeción del campesinado a los sistemas de trabajo forzado. Aunque les tomó más tiempo de lo que pensaban, la oligarquía finalmente logró sus objetivos. Es así como ya para el siglo XX el café llegó a constituirse en el principal producto de exportación nicaragüense.

TENDENCIAS EN LAS EXPORTACIONES DE CAFÉ: 1910-1960

La era de la ocupación norteamericana

Un análisis de las tendencias que se dieron a largo plazo dentro de las exportaciones cafetaleras nicaragüenses y los precios internacionales del café sugiere que el nivel de precios no fue el principal factor que influyó en el patrón de crecimiento de la industria cafetalera de Nicaragua. Las condiciones políticas, económicas y sociales en el interior del país pesaron más que los precios en el desarrollo de la actividad cafetalera.

37. Para un análisis teórico y comparado de las relaciones sociales de producción capitalistas y los sistemas de trabajo forzado, consultar a Elizabeth Dore, *The Peruvian Mining Industry: Growth, Stagnation, and Crisis*. Boulder, CO: Westview Press, 1988, pp. 1-39.

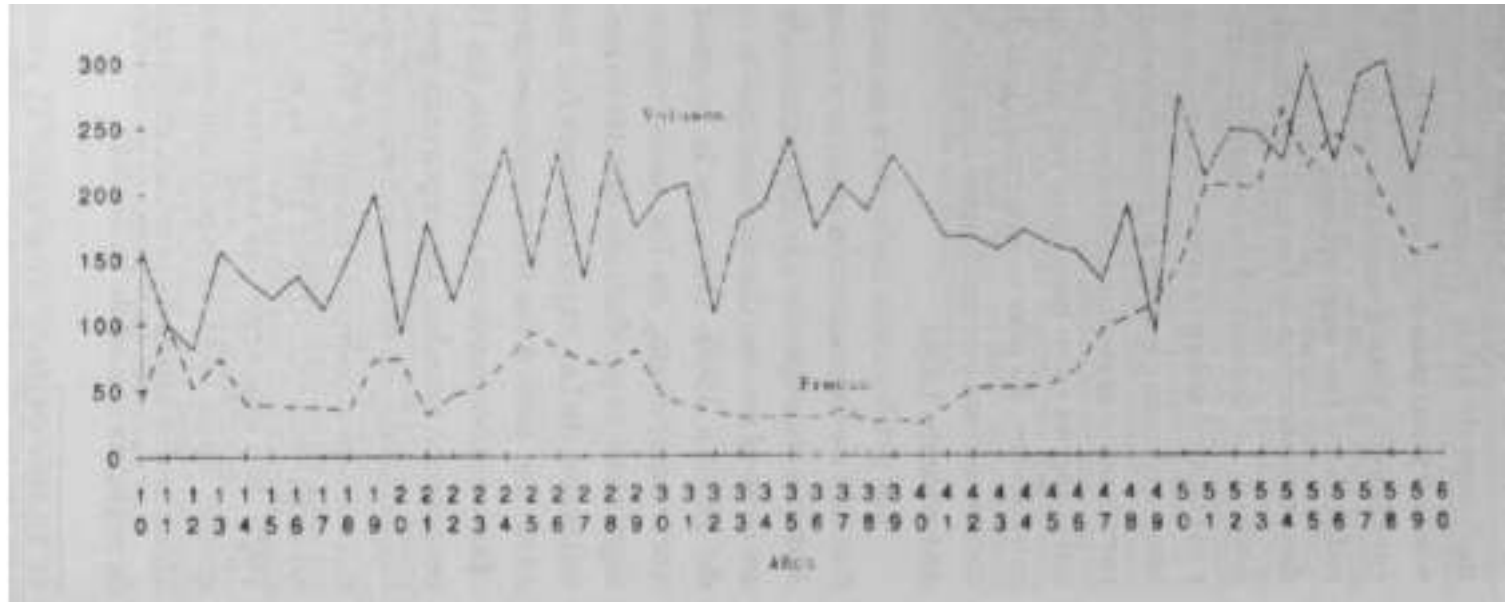
En 1910, un año después de la caída de Zelaya, las exportaciones de café alcanzaron la cifra sin precedentes de 12 millones de kilos. Bajaron fuertemente en 1911 y en 1912, a sólo un poco más de la mitad de los niveles alcanzados en 1910 (gráfico 2). Esta dramática caída en los niveles de exportación cafetalera fue exacerbada por la inestabilidad política y la desorganización de las actividades económicas con la caída de Zelaya. La debilidad de la administración del presidente Díaz y el control sobre la economía nicaragüense por los banqueros neoyorquinos crearon alguna incertidumbre que afectó conjuntamente al sector cafetalero. La caída de las exportaciones cafetaleras tuvo poco que ver aparentemente con los precios mundiales. El precio internacional del café en 1911 fue de 56 centavos (estadounidenses) por kilo, sobrepasando el máximo anterior de 1890.

La producción cafetalera se estancó durante la primera década de la ocupación militar y económica norteamericana. Aunque fue superior a la producción alcanzada antes de Zelaya, no tuvo el mismo dinamismo que le imprimió el apoyo estatal de 1893 a 1909. Durante la segunda década de ocupación norteamericana, en los años veinte e inicios de la década siguiente, la producción de café se reactivó. La tendencia en el volumen de las exportaciones fue más alta que en la década anterior, pese a las fluctuaciones pronunciadas. Las que crecían y decrecían de un año a otro. En 1932, en medio de la crisis económica mundial, las exportaciones de café cayeron momentáneamente, en este caso como reflejo del bajonazo en el precio del café en el mercado mundial. En 1930 el café se vendió a solo 48 centavos (EEUU) por kilo, la mitad del precio promedio de 1929. Sin embargo, las exportaciones se reactivaron rápidamente. Ya en 1934 las exportaciones habían vuelto a los niveles alcanzados antes de la crisis, manteniéndose así durante toda la segunda mitad de la década.

38. Carlos Quijano, *Nicaragua un pueblo, una revolución, ensayo sobre el imperialismo de los Estados Unidos* México: Editorial Pueblo Nuevo, 1978, pp. 17-24 (primera edición en 1927).

Gráfico 2

ÍNDICES DE VOLUMEN Y PRECIO DE LAS
EXPORTACIONES DE CAFE DE NICARAGUA
1910-1960. 1911= 100



La década de 1940 se caracterizó por una fuerte crisis de la actividad cafetalera. A lo largo de la década, el volumen de las exportaciones cayó a niveles más bajos que los del decenio anterior, signado por la recesión. Las exportaciones decayeron año tras año, de un máximo de 17,4 millones de kilos en 1939 a **UB** mínimo de 6,8 millones en 1949, un año excepcionalmente crítico para la caficultura nicaragüense. Al parecer, la crisis cafetalera no guardó relación con el movimiento de los precios internacionales, que aumentaron rápidamente durante la década de 1940, sobre todo hacia el final de la misma. No obstante, los altos precios auguraron bienestar para el sector cafetalero de Nicaragua. El año 1950 marcó un nuevo repunte de las exportaciones a cifras sin precedentes, y en el resto de la década se observó un fuerte y continuo crecimiento en la producción total de café. Este fue impulsado por los altos precios de la primera mitad de la década de 1950. Los precios se mantuvieron por encima de un dólar por kilo desde 1951 hasta 1959, llegando a **US\$1.47** en 1954. Sin embargo, en 1956 los precios comenzaron a descender y para 1959 los precios se situaron nuevamente por debajo del dólar.

TRANSFORMACIÓN ESTRUCTURAL DEL SECTOR CAFETALERO

Cuando el café surgió en Nicaragua como el principal producto de exportación a inicios de este siglo, estuvo localizado en los departamentos de la zona del Pacífico, dominada por unos pocos cafetaleros que dependían de los sistemas de trabajo forzado para el cultivo y la cosecha del grano. Cincuenta años más tarde las características tanto estructurales como geográficas del sector eran diferentes de una manera significativa. La

región Central Norte del país competía ya con la del Pacífico en la producción de café, hasta el punto de constituirse en la principal zona cafetalera de Nicaragua. De manera más significativa, los grandes cafetaleros ya no controlaban la producción tanto como lo habían hecho antes, y el trabajo forzado era poco común. En la década de 1950, los propietarios de pequeñas y medianas fincas cultivaban una porción significativa del café que se exportaba. Un análisis de los dos únicos censos cafetaleros que se hicieron, el de 1909/10 y el de 1957/58, revela esta dramática transformación del sector.*** Estos cambios fueron el resultado del incremento en la mercantilización de la sociedad nicaragüense, de la proliferación de las relaciones de trabajo capitalistas, y de los cambios sufridos en la composición de las exportaciones. En esta sección se describen y analizan estas transformaciones.

El Censo Cafetalero de 1909/10 nos provee de la primera información sistemática acerca de la producción cafetalera nicaragüense. Se efectuó en una coyuntura crítica en la historia nicaragüense, el año en que el presidente Zelaya fue obligado a renunciar. Dado que muchos historiadores aceptan que Zelaya representó los intereses cafetaleros, resulta particularmente interesante el análisis de la estructura de producción que prevalecía al final de su régimen.

Durante el período de Zelaya, el café fue sin duda el producto agrícola más destacado, alcanzando entre 40% y 60% del valor de las exportaciones. En 1909/10 Nicaragua produjo más de ocho millones de kilos (175,495 quintales) de café y tenía más de 30 millones de matas. Cincuenta años más tarde el volumen de la producción cafetalera había crecido alrededor del 250%, a casi veintidós millones de kilos (474,130 quintales) y el número de árboles se había cuadruplicado, pues había casi 120 millones de matas (Cuadro 1).

39. El Censo Cafetalero de 1909/10 aparece en el *Boletín de Estadística de la República de Nicaragua*. Managua, 1 de marzo de 1911, Año iv, números 14 y 15, pp. 642-672. Los resultados del Censo Cafetalero de 1957/58 fueron publicados por la Dirección General de Estadística y Censos, *El café en Nicaragua: 1951-1961*. Managua: setiembre, 1961.

En 1957/58 el café representaba, todavía, alrededor de cuarenta por ciento del valor de las exportaciones. El sector agrario había sufrido cambios fundamentales, pese a que la producción cafetalera había seguido creciendo y seguía siendo importante en las exportaciones nicaragüenses. El café ya no era el único e indisputado producto agrícola de exportación. El algodón había surgido como el nuevo producto estrella en Nicaragua. Para finales de los años cincuenta, ya el algodón competía con el café por el liderazgo de las exportaciones nicaragüenses, sobrepasándolo en la década siguiente.

Es notable que el grado de centralización de la producción cafetalera se redujo entre 1909/10 y 1957/58. Ya en 1957/58 los grandes productores tenían un control menor de la producción nacional y representaban un porcentaje menor del total de los productores. En promedio ellos producían menos café en sus fincas que los grandes productores de 1909/10. En contraste, los pequeños y medianos productores incrementaron de manera significativa su participación en la producción del café entre estos dos períodos.** Los datos del primer censo indican que los grandes cafetaleros representaban un 3% de todos los productores, pero registraban el 37% de la cosecha nacional de café. Ellos produjeron un promedio de más de 2000 quintales de café oro en sus fincas. Durante 1957/58 los cafetaleros de este estrato produjeron sólo 21% del café nicaragüense. En dicho año, este estrato representaba menos de 1% de todos los productores e individualmente producían un promedio aproximado de 1500 quintales de café oro. Como contrapartida a esta baja en la participación de los grandes productores hubo una expansión del papel de los pequeños productores. Durante el

40. Los productores de menos de 1 quintal de café oro fueron incluidos en el censo de 1957/58 pero no en el censo de 1909/10. Por ende, los he excluido de este análisis a fin de que fuesen comparables los datos de los dos censos. El estrato de estos pequeños productores, quienes producían entre 1 y 39 quintales de café oro, era el de pequeños caficultores. Sin embargo, no eran campesinos pobres. En promedio ellos producían cerca de 10 quintales de café tanto en 1909/10 como 1957/58 (cuadro 1).

Cuadro 1

TAMAÑO, NÚMERO DE ÁRBOLES, VOLUMEN DE PRODUCCIÓN
Y RENDIMIENTO DE LAS FINCAS CAFETALERAS POR REGIÓN Y DEPARTAMENTO
1909 y 1957-58

Departamento	No. de Fincas	% del Total	Total de Mz. cafetaleras (x000)	%	No Total de árboles (x1000)	%	Volumen QQ (x 1000)	%	Rendimiento por cafeto* Onzas Oro
Censo Cafetalero de 1909									
Pacífico	585	50.8	51.9	37.4	19748.0	67.1	129.8	74.0	10.5
Managua	178	15.5	30.1	21.7	11118.8	37.6	68.1	38.8	9.8
Carazo	242	21.0	14.1	10.1	6131.5	20.8	46.4	26.4	12.1
Masaya	114	9.9	2.0	1.4	801.0	2.7	3.9	2.2	7.8
Granada	51	4.4	5.7	4.1	1696.7	5.8	11.3	6.5	10.7
Norte-Central	430	37.3	67.6	48.7	8229.7	28.0	40.1	22.8	7.8
Matagalpa	143	12.4	25.4	18.3	3773.7	12.8	18.4	10.5	7.8
Jinotega	85	7.4	28.1	20.2	3231.9	11.0	17.0	9.7	8.4
Nva Segovia	150	13.0	3.6	2.6	529.0	1.8	2.3	1.3	6.9
Eatell	52	4.5	10.5	7.6	695.2	2.4	2.4	1.3	5.4

Sigue.

...viene

Departamento	No. de Fincas	% del Total	Total de Mz cafetaleras (x1000)	%	No Total de árboles (x1000)	%	Volumen QQ (x 1000)	%	Rendimiento por cafeto* Onzas Oro
Resto-País*	137	11.9	19.2	13.9	1433.7	4.9	5.6	3.2	6.3
TOTAL	1152	100.0	138.7	100.0	29411.5	100.0	175.5	100.0	9.5
Censo Cafetalero de 1957-1958									
Pacífico	2013	26.7	85.7	12.6	51923.4	43.5	239.5	50.5	7.4
Managua	274	3.6	34.5	5.0	17735.8	14.9	81.0	17.1	7.3
Carazo	664	8.8	35.2	5.2	24436.1	20.5	119.1	25.1	7.8
Masaya	837	11.1	10.2	1.5	7000.7	5.9	28.6	6.0	6.5
Granada	238	3.2	5.8	.8	2750.7	2.3	10.9	2.3	6.3
Norte-Central	4502	59.6	459.3	67.3	61963.7	51.9	220.1	46.4	5.7
Matagalpa	1659	22.0	230.0	33.7	28400.7	23.8	116.7	24.6	6.6
Jinotega	1521	20.1	128.2	18.8	21294.5	17.8	65.8	13.9	4.9
Nva Seg/Madriz	1007	13.3	83.9	12.3	10326.9	8.6	33.1	7.0	5.1
Estelí	315	4.2	17.2	2.5	1941.6	1.6	4.5	.9	3.7

Sigue.

...viene

Departamento	No. de Fincas	% del Total	Total de Mz. cafetaleras (x000)	%	No Total de árboles (x1000)	%	Volumen QQ (x 1000)	%	Rendimiento por cafeto* Onzas Oro
Resto-País	1038	13.7	137.6	20.2	5518.4	4.6	14.5	3.1	4.2
TOTAL	7553	100.0	682.6	100.0	119405.5	100.0	474.1	100.0	6.4

En 1909 el "Resto del País" incluía Chinandega, León, Rivas y Jerez (Boaco y Chontales). En el Censo de 1957-58 Boaco fue incluido en la Zona Norte-Central. He alterado la división geográfica del censo de 1957-58 para incluir a Boaco en el "Resto del País", a fin de que las regiones sean equiparables en ambos censos.

Notas adicionales: Ver cuadro 2

Fuente: Ver cuadro 2.

año en que se hizo el primer censo, el 52% de todos los productores pertenecían a la categoría de pequeños (1 a 39 qq) y producían 47, del café. En 1957/58, el 76 % de todos los productores pertenecían a la categoría de pequeños, y representaban un 13% de la producción nacional (Cuadro 2).

Para analizar la dinámica y las causas que originaron esta transformación en la estructura de la producción cafetalera, abordare primero el desplazamiento geográfico de la producción de la región Pacífica a la zona Central-Norte desde 1909/10 hasta 1957/58. Segundo, analizo las características estructurales de la producción en ambas zonas, enfocando los cuatro departamentos que históricamente han dominado la producción cafetalera del país. Finalmente ofrezco algunas explicaciones para entender las divergentes estructuras productivas en ambas zonas y las transformaciones ocurridas en el sector cafetalero.

El desplazamiento geográfico de la producción cafetalera del Pacífico a la región Central-Norte arroja alguna luz sobre el cambio estructural que redujo el peso de los grandes caficultores y aumento el de los menores. En 1909/10 el setenta y cuatro por ciento de la cosecha de café se originaba en la región del Pacífico y el veintitrés por ciento en la región Central-Norte. Casi cincuenta años más tarde la distribución geográfica de la producción había ido cambiando dramáticamente. Cuando se hizo el Censo Cafetalero de 1957/58 las dos zonas cafetaleras por excelencia producían cada una cerca de la mitad de la producción nacional (Cuadro 1) El análisis del Censo Cafetalero de 1957/58 indica sin embargo, que el desplazamiento espacial estaba aun en proceso." En 1909/10 la región del Pacífico tenía más del doble de cafetos que la región Central-Norte así como rendimientos mucho más altos. Sin embargo en 1957/58 la diferencia de rendimientos entre las dos regiones

4 1 El Censo Agropecuario de 1962 revela la continuación de este desplazamiento geográfico de la producción cafetalera. Cf. República de Nicaragua, Dirección General de Estadísticas y Censos. Censos Nacionales 1962: Agropecuario. Marzo de 1966 cuadros 12. T2, y 33

era menor y el número de árboles en la región Central-Norte excedía los cultivados en la región del Pacífico (Cuadro 1).

Debido a las diferencias significativas en las características de los productores en las dos regiones, el desplazamiento geográfico contribuyó a la transformación en la estructura de la producción a escala nacional. En 1909/10 el promedio de producción total por finca en la región del Pacífico era de 222 quintales de café oro, más del doble que la región Central-Norte, que era de 93 quintales por finca. En todo el país el promedio de la producción por finca se redujo 50% durante los cincuenta años que mediaron entre los dos censos. Sin embargo, el promedio de la producción total por finca en la región del Pacífico siguió siendo más del doble que en las fincas de la zona cafetalera Central-Norte (Cuadro 3). Esto indica que no obstante la reducción en el tamaño de las fincas en todo el país, en la zona del Pacífico perduró el legado de las grandes haciendas del pasado.

En la región del Pacífico, hacia 1909/10, la producción cafetalera estuvo dominada por los grandes productores quienes utilizaban técnicas de cultivo relativamente intensivas. Sus rendimientos eran altos, particularmente en Carazo, si se les compara con la media nacional. Aunque la extensión de sus fincas era significativamente menor que las fincas de grandes productores en la región Central-Norte, los del Pacífico producían mucho más café debido tanto a los rendimientos más altos como a los patrones de uso de la tierra. El Pacífico se caracterizó por fincas especializadas en café mientras que en la zona Central-Norte las fincas grandes combinaron el café con extensos pastizales (Cuadro 3). Los grandes cafetaleros en la zona del Pacífico también eran dueños de los beneficios mecanizados donde procesaban la mayor parte del café local. En contraste, en la zona Central-Norte, el cultivo del café en 1909/10 era más extensivo y su procesamiento menos centralizado e industrializado que en la región del Pacífico. Las haciendas de la zona Central-Norte tendían a ser más grandes, pero con menos café cultivado que las fincas del Pacífico. Asimismo, en contraste con el Pacífico, los grandes productores en los departamentos

Cuadro 2

COMPARACIÓN DEL NÚMERO DE FINCAS. SU ÁREA. NÚMERO DE CAFETOS.
PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTOS POR ESTRATO.
1909 y 1967-58

Categoría de tamaño	N° de propietarios	% del total de propietarios	N° total de Mz. (x1000)	% del N° total de Mz. (x1000)	% del total de cafetos	producción total en qq. (x1000)	% de la producción total	Rendimiento medio por cafeto (oz. oro)	Tamaño promedio por finca (Mz.)	N° promedio de cafetos por finca (x 1000)	Producción promedio por finca (qq.)	
Censo Cafetalero de 1909												
1-39 QQ*	607	52.6	26.8	19.3	2687.6	9.1	7.1	4.1	4.2	44	4.4	11.8
40-199 QQ	316	27.4	32.8	23.6	6205.1	21.1	27.3	15.5	7.0	104	19.6	86.3
200-499 QQ	148	12.8	30.2	21.8	6985.4	23.8	43.5	24.8	10.0	204	47.2	293.8
500-999 QQ	50	4.3	20.4	14.7	5069.4	17.2	33.2	18.9	10.5	409	101.4	664.3
1000 o más	32	2.8	28.5	20.6	8464.0	28.8	64.4	36.7	12.2	892	264.5	2011.3
TOTAL	1153	100.0	138.7	100.0	29411.5	100.0	175.5	100.0	9.5	120	25.5	152.2

sigue..

...viene

Categoría de tamaño	N° de propietarios	% del total de propietarios	N° total de Mz. (x1000)	% del total de Mz. (x1000)	N° total de cafetos	% del total de cafetos	producción total en qq (x1000)	% de la producción total	Rendimiento promedio por cafeto (oz. oro)	Tamaño promedio por finca (Mz.)	N° promedio de cafetos por finca (x 1000)	Producción promedio por finca (qq.)
---------------------	--------------------	-----------------------------	-------------------------	----------------------------	---------------------	------------------------	--------------------------------	--------------------------	---	---------------------------------	---	-------------------------------------

Censo Cafetero de 1957-58

Categoría de tamaño

1-39 QQ*	5771	76.4	325.2	47.6	26019.4	21.8	60.5	12.8	3.7	56	4.5	10.5
40-199 QQ	1256	16.6	153.9	22.5	27728.4	23.2	108.6	22.9	6.3	123	22.1	86.5
200-499 QQ	314	4.2	95.0	13.9	23744.5	19.9	101.2	21.3	6.8	302	75.6	322.3
500-999 QQ	147	1.9	61.5	9.0	21917.9	18.4	103.3	21.8	7.5	418	149.1	703.0
1000 o más	65	.9	47.1	6.9	19995.3	16.7	100.5	21.2	8.0	724	307.6	1545.6
TOTAL	7553	100.0	682.6	100.0	119405.5	100.0	474.1	100.0	6.4	90	15.8	62.8

Se omitieron los productores de menos de 1 qq a fin de mantener la congruencia respecto del censo de 1909.

Sigue...

. viene

Número total de manzanas en las fincas productoras de café

Cosecheros y nuevos

Las notas anteriores son aplicables a todos los cuadros

Fuentes: El Censo Cafetalero de 1909-1910 fue publicado en el Boletín de Estadística de la República de Nicaragua (1 de marzo de 1911). Año IV. números 14 y 15. pp. 642-672. Los resultados del Censo Cafetalero de 1957-58 fueron publicados por la Dirección General de Estadística y Censos. *El café en Nicaragua: 1951 1961* (Managua, DGEC, setiembre de 1961 t

Cuadro 3

TAMAÑO y VOLUMEN DE PRODUCCIÓN POR FINCA CAFETALERA
 PROMEDIOS POR REGIÓN Y DEPARTAMENTO 1909 y 1967-68

Región y Depart.	Tamaño Promed. Finca-Mz	Vol. de Prod Promed. por finca qq de café oro	Región y Depart.	Tamaño Promed. Finca-Mz.	Vol. de Prod Promed. por finca qq de café oro
Censo Cafetalero de 1909			Censo Cafetalero de 1957-58		
Pacífico	88.7	221.8	Pacífico	42.2	119.0
Managua	169.3	382.6	Managua	125.8	295.6
Carazo	58.1	191.7	Carazo	53.1	179.3
Masaya	17.5	34.3	Masaya	12.2	34.1
Granada	111.2	222.5	Granada	24.2	45.6
Norte-Central	157.2	93.2	Norte-Central	102.0	48.9
Matagalpa	177.9	129.0	Matagalpa	138.6	70.4
Jinotega	330.0	200.0	Jinotega	84.3	43.3
Nva Segovia	23.8	15.2	Nva Seg. y Madriz	83.3	32.9
Estelí	202.6	45.3	Estelí	54.7	14.1
Resto-País	140.5	41.2	Resto-País	132.5	14.0
TOTAL	120.4	152.3	TOTAL	90.4	62.8

Notas: Ver cuadro 2.

Fuentes: Ver cuadro 2.

de la zona Central-Norte temen una menor importancia relativa, en términos cuantitativos. Hubo allí una gran participación de los pequeños y medianos productores tanto en la producción como en el procesamiento del café.

Las estructuras sociales en la región Central-Norte, al igual que sus características geográficas, se constituyeron en obstáculos para el control de la industria por parte de los grandes productores. Debido a que el proceso de privatización y centralización de la tierra en esta región ocurrió más tarde que en la región del Pacífico, los grandes terratenientes tuvieron dificultades para apropiarse de la tierra y de la mano de obra que necesitaban para expandir su producción cafetalera. El acceso a la tierra por parte de los pequeños propietarios y la resistencia al trabajo forzado por parte de los campesinos y de las comunidades indígenas permitió que los pequeños productores pudieran mantener su papel relevante dentro del sector. Además, los recursos naturales y los deficientes medios de transporte en la zona reforzaron la descentralización de la producción cafetalera. Las dificultades y el tiempo requerido para trasladar el café en cereza (sin procesar) frenaron la centralización del procesamiento. La disponibilidad de agua permitió a los pequeños productores construir, en forma rudimentaria, "beneficios" artesanales para procesar su café.

Los cafetaleros de la región Central-Norte, particularmente los pequeños y medianos, tendieron a combinar la producción cafetalera con otras actividades, especialmente ganadería y explotación maderera así como con la producción de granos básicos (maíz, frijoles y arroz). Posiblemente como resultado de estas técnicas extensivas de cultivo y del uso de beneficios rudimentarios, sus rendimientos eran muy bajos, bastante inferiores a los del Pacífico. En 1909/10 el rendimiento promedio de los pequeños productores (el estrato de 1 a 39 qq) en Matagalpa era sólo de 2,9 onzas de café oro por cafeto."^ En

42. El censo de 1909/10 provee el número total de árboles de café bajo cultivo, "árboles cosecheros y nuevos". El censo no indica cuántos árboles fueron cosechados en 1909/10. Calculo los rendimientos dividiendo la producción en quintales por el

toda la región Central-Norte el promedio de producción fue de 7,8 onzas de café oro por cafeto durante 1909/10 comparado con 10,5 onzas de café oro por cafeto en la región del Pacífico (Cuadros 1 y 6).

Entre 1909/10y 1957/58, la producción cafetalera tendió a ser menos centralizada en toda Nicaragua. Sin embargo el legado histórico que habían dejado los patrones regionales de producción se mantenía y los grandes productores tenían aún en 1957/58 un papel más importante en la producción cafetalera del Pacífico que en la zona Central Norte. Por tal motivo, la descentralización de la producción nacional fue, en parte, un reflejo del desplazamiento geográfico de la actividad cafetalera de una zona a otra.

Los aspectos sobresalientes de la descentralización de la producción cafetalera entre 1909/10y 1957/58 se evidencian al analizarla naturaleza y el grado de centralización de la producción en los cuatro distritos cafetaleros más importantes: Carazo, Managua, Jinotegay Matagalpa.

En 1909/10 el grueso del café nicaragüense era cultivado en los departamentos de Managua y Carazo donde la producción estaba altamente centralizada. Un cuatro por ciento de los cafetaleros en la Meseta de Carazo producían casi el 50% de la cosecha de todo el departamento. Las fincas de estos grandes productores alcanzaban promedios de 2263 quintales de café oro, con los rendimientos más altos del país, promediando 14 onzas de café por árbol (Cuadro 4). A pesar del alto grado de centralización de la producción, los pequeños y medianos productores no eran insignificantes en Carazo. Un cuarenta por ciento de la producción total del departamento correspondía a cafetaleros que producían de 40 a 499 quintales de café. La zona cafetalera con mayor centralización de la producción cafetalera se ubicaba en las Sierras de Managua. Aquí, un seis por ciento de los cafetaleros producían 40% del café de ese departamento, en fincas que producían en promedio 2500 quintales de café oro

total del número de cafetos. Con el propósito de comparar los dos censos cafetaleros he utilizado el mismo método de cálculo para el censo cafetalero de 1957/58.

Cuadro 4

PRODUCTORES POR ESTRATO DE TAMAÑO CARAZO

Categoría de tamaño	N° de propietarios	% del total de propietarios	N° total de Mz.	% del total de Mz. (x1000)	N° total de cafetos	% del total de cafetos	producción total en qq. (x1000)	% de la producción total	Rendimiento por cafeto (oz. oro)	Tamaño promedio por finca (Mz.)	N° promedio de cafetos por finca (x 1000)	Producción promedio por finca (qq.)
											Promedios	
											Censo Cafetalero de 1909	
1-39 QQ*	85	35.1	1534	10.9	519.2	8.5	1.7	3.6	5.09	18	6.1	19
40-199 QQ	110	45.5	3295	23.4	1426.2	23.3	9.1	19.5	10.16	30	13.0	82
200-499 QQ	31	12.8	2315	16.5	1224.7	20.0	9.5	20.4	12.39	75	39.5	306
500-999 QQ	6	2.5	1258	9.0	446.9	7.3	3.6	7.7	12.76	210	74.5	594
1000 QQ o más	10	4.1	5651	40.2	2514.5	41.0	22.6	48.8	14.4	565	251.5	2263
TOTAL	242	100.0	14053	100.0	6131.5	100.0	46.4	100.0	12.1	58	25.3	192

Sigue...

.viene

Categoría de tamaño	Nº de propietarios	% del total de propietarios	Nº de prodepietarios	% del total de prodepietarios	Nº total de Mz. de cafetos*** (x1000)	% del total de cafetos	producción total en qq (x1000)	% de la producción total	Rendimiento por hectárea*** (oz. oro)	Tamaño promedio por finca (Mz.)	Nº promedio de cafetos por finca (x 1000)	Producción promedio por finca (qq.)
Promedios												
Censo Cafetalero de 1957-58											Censo Cafetalero de 1957-58	
1-39 QQ*	331	48.4	6988	19.8	1903.3	7.8	5.0	4.2	4.2	21	5.8	15
40-199 QQ	178	26.0	9009	25.6	4139.7	16.9	17.9	15.0	6.9	51	23.3	100
200-499 QQ	83	12.1	5168	14.7	4938.5	20.2	26.7	22.5	8.7	62	59.5	322
500-999 QQ	49	7.2	7644	21.7	7280.8	29.8	36.2	30.4	8.0	156	148.6	740
1000 QQ o más	23	3.4	6433	18.3	6173.8	25.3	33.2	27.9	8.6	280	268.4	1443
TOTAL	684	100.0	35242	100.0	24436.0	100.0	119.1	100.0	7.8	52	35.7	174

Notas: Ver cuadro 2.

Fuentes: Ver cuadro 2.

(Cuadro 5). En 1909/10 casi no había pequeños productores en esta zona, y los medianos productores eran menos importantes que en la Meseta. En Managua, los rendimientos fueron significativamente más bajos que en Carazo a pesar de que o posiblemente porque la mayoría de las fincas eran muy grandes.

En 1957/58 la producción de café en estos dos departamentos del Pacífico estaba menos centralizada que en 1909/10. El promedio de la producción total por finca de los grandes productores en ambos departamentos declinó significativamente; en Carazo a 1443, en Managua a 1651 quintales de café oro. Sin embargo, los grandes productores continuaron dominando la producción en estos dos departamentos. En Managua es interesante observar que no hubo casi ningún cambio en el peso de los grandes cafetaleros entre 1909/10 y 1957/58. En Carazo sí se redujo un tanto el grado de centralización de la producción del café, aunque siguió dominada por los productores más grandes. En 1957/58 los grandes productores de Carazo, aquellos que producían un mínimo de 1000 quintales de café oro, ya no dominaban la producción de la manera en que lo hacían en 1909/10. En el último año censal, los productores de los estratos medios (entre 500 y 999 quintales) producían la mayor parte del café del departamento.

En la zona Central-Norte la producción cafetalera tendió a ser menos centralizada y las cosechas de los grandes productores más modestas que las de la región del Pacífico. Estas características se acentuaron durante el período. En 1909/10 los grandes cafetaleros de Matagalpa producían en promedio 1067 quintales, y los de Jinotega 1228 quintales (cuadros 6 y 7). Esto representaba aproximadamente la mitad del promedio de los grandes productores de la región del Pacífico. También en contraste con el 40% a 50% de la producción del Pacífico aportada por los grandes cafetaleros, los grandes productores de Matagalpa producían sólo un 17% del café del departamento en 1909/10 (Cuadro 6). El análisis del censo de 1909/10 también revela que al inicio del siglo la naturaleza de la producción cafetalera en Matagalpa era sumamente diversa. Los rendimientos promedio de los grandes caficultores en esta zona sólo

Cuadro 5

PRODUCTORES POR ESTRATO DE TAMAÑO - MANAGUA

Categoría de tamaño	N° de propietarios	% del total de propietarios	N° de Mz. de Mz. total**	% del total de Mz. de Mz. total*** (x1000)	% del total de cafetos	producción total en qq. (x1000)	% de la producción total	Rendimiento medio por cafeto (oz. oro)	Tamaño promedio por finca (Mz.)	N° promedio de cafetos por finca (x 1000)	Producción promedio por finca (qq.)	
Promedios												
Censo Cafetalero de 1909										Censo Cafetalero de 1909		
1-39 QQ*	13	7.3	501	1.7	80.0	.7	.2	.3	4.5	39	6.2	17.2
40-199 QQ	72	40.4	3947	13.1	1719.2	15.5	6.8	10.0	6.3	55	23.9	94.5
200-499 QQ	56	31.5	8187	27.2	2640.6	23.7	16.3	23.9	9.9	146	47.2	290.2
500-999 QQ	26	14.6	6888	22.9	2615.0	23.5	17.4	25.5	10.6	265	100.6	667.7
1000 QQ o más	11	6.2	10615	35.2	4064.0	36.6	27.5	40.3	10.8	965	369.5	2499.1
TOTAL	178	100.0	30138	100.0	11118.8	100.0	68.1	100.0	9.8	169	62.5	382.8

viene

Categoría de tamaño	N° de propietarios	% del total de propietarios	N° total de Mz.	% del total de Mz. totos*** (x1000)	N° total de cafetos	% del total de cafetos	producción total en qq (x1000)	% de producción total	Rendimiento promedio por cafeto (oz. oro)	Tamaño promedio por finca (Mz.)	N° promedio de cafetos por finca (x 1000)	Producción promedio por finca (qq.)
---------------------	--------------------	-----------------------------	-----------------	-------------------------------------	---------------------	------------------------	--------------------------------	-----------------------	---	---------------------------------	---	-------------------------------------

Censo Cafetalero de 1957-58

	Promedios											
	Censo Cafetalero de 1957-58											
1-39 QQ*	112	40.9	3605	10.5	572.4	3.2	1.0	1.3	2.9	32	5.1	9.2
40-199 QQ	55	20.1	6172	17.9	1672.1	9.4	5.8	7.1	5.5	112	30.4	104.9
200-499 QQ	54	19.7	8582	24.9	4052.6	22.8	17.1	21.1	6.8	159	75.0	317.0
500-999 QQ	33	12.0	7336	21.3	5073.0	28.6	24.0	29.7	7.6	222	153.7	728.7
1000 QQ o más	20	7.3	8771	25.4	6365.8	35.9	33.0	40.8	8.3	439	318.3	1651.4
TOTAL	274	100.0	34466	100.0	17735.8	100.0	81.0	100.0	7.3	126	64.7	295.6

Notas: Ver cuadro 2.

Fuentes: Ver cuadro 2.

eran sobrepasados por los de Carazo. Esto sugiere que los grandes cafetaleros de Matagalpa utilizaban técnicas relativamente avanzadas en la producción y el procesamiento. En contraste, el rendimiento promedio de los pequeños productores de Matagalpa era aproximadamente la mitad de lo que promediaban todos los pequeños productores en el país. Esto indica la utilización de métodos extremadamente primitivos de producción y procesamiento. En Matagalpa, el peso de los grandes productores no cambió de manera significativa a través del tiempo, mientras que en Jinotega sí hubo una alteración considerable en la centralización de la producción entre 1909/10 y 1957/58. En el momento del primer censo había cinco grandes productores en Jinotega quienes producían 36% del café de todo el departamento. Cuando se efectuó el segundo censo, todavía había cinco grandes productores, pero su peso en la producción departamental había declinado a 16% (Cuadro 7).

El incremento en la importancia de los pequeños y medianos productores de Matagalpa y Jinotega es un aspecto significativo de la descentralización de la actividad cafetalera en la zona Central-Norte. En 1909/10, tanto en Matagalpa como en Jinotega, los cafetaleros de los dos estratos bajos (1 a 39 qq y 40 a 199 qq) producían solamente un 20% del café de la región. Pero en 1957/58, cuando Matagalpa y Jinotega emergían como los distritos cafetaleros más dinámicos, los productores de estos dos estratos producían un 43% de la cosecha de café (Cuadros 6 y 7). El aumento en la participación de los pequeños y medianos productores fue tan significativo que en la década de 1950 el crecimiento de la producción cafetalera, en la zona Central-Norte resultó, en gran parte, de las actividades de estos pequeños y medianos productores. En los departamentos de la zona cafetera del Pacífico no hubo una tendencia similar que transformase las estructuras de producción. El desplazamiento geográfico del Pacífico a la región Central-Norte fue, pues, una expresión del aumento en la importancia de los pequeños y medianos productores dentro de la producción nacional de café.

Cuadro 6

PRODUCTORES POR ESTRATO DE TAMAÑO MATAGALPA

Categoría de tamaño	N° de propietarios	% del total de propietarios	N° total de Mz. de propietarios	% del total de Mz. de Mz. totos*** (x1000)	N° total de cafetos	% del total de cafetos	producción total en qq. (x1000)	% de la producción total	Rendimiento por cafeto (oz. oro)	Tamaño promedio por finca (Mz.)	N° promedio de cafetos por finca (x 1000)	Producción promedio por finca (qq.)
PROMEDIOS												
Censo Cafetalero de 1909										Censo Cafetalero de 1909		
1-39 QQ*	74	51.7	2.4	9.4	413.5	11.0	.8	4.1	2.9	32	5.6	10
40-199 QQ	38	26.6	6.1	23.9	1207.2	32.0	3.3	17.7	4.3	160	31.8	86
200-499 QQ	20	14.0	7.6	29.9	1057.0	28.0	6.4	34.8	9.7	381	52.9	321
500-999 QQ	8	5.6	6.1	24.0	700.0	18.5	4.8	26.1	11.0	762	87.5	602
1000 QQ o más	3	2.1	3.3	12.8	396.0	10.5	3.2	17.3	12.9	1083	132.0	1067
TOTAL	143	100.0	25.4	100.0	3773.7	100.0	18.4	100.0	7.8	178	26.4	129

Sigue..

...viene

Categoría de tamaño	N° de propietarios	% del total de propietarios	N° total de Mz.	% del total de Mz. (x1000)	N° total de cafetos	% del total de cafetos	producción total en qq. (x1000)	% de la producción total	Rendimiento promedio por cafeto (oz.oro)	Tamaño promedio por finca (Mz.)	N° promedio de cafetos por finca (x 1000)	Producción promedio por finca (qq.)
										PROMEDIOS		
Censo Cafetalero de 1957-58										Censo Cafetalero de 1957-58		
1-39 QQ*	1043	62.9	74.7	32.5	4738.0	16.7	13.7	11.7	4.6	72	4.5	13
40-199 QQ	474	28.6	59.8	26.0	8015.1	28.2	36.0	30.9	7.2	126	16.9	76
200-499 QQ	96	5.8	45.6	19.8	8676.4	23.5	28.8	24.7	6.9	475	69.5	300
500-999 QQ	33	2.0	28.1	12.2	5043.0	17.8	21.2	18.1	6.7	853	152.8	642
1000 QQ o más	13	.8	21.8	9.5	3928.1	13.8	17.0	14.6	6.9	1675	302.2	1308
TOTAL	1659	100.0	230.0	100.0	28400.7	100.0	116.7	100.0	6.6	139	17.1	70

Notas: Ver cuadro 2.

Fuentes: Ver cuadro 2

viene

Categoría de tamaño	Nº de propietarios	% del total de propietarios	Nº total de Mz.	% del total de Mz. (x1000)	Nº total de cafetos	% del total de cafetos	producción total en qq. (x1000)	% de la producción total	Rendimiento promedio por cafeto (oz. oro)	Tamaño promedio por finca (Mz.)	Nº promedio de cafetos por finca (x 1000)	Producción promedio por finca (qq.)
---------------------	--------------------	-----------------------------	-----------------	----------------------------	---------------------	------------------------	---------------------------------	--------------------------	---	---------------------------------	---	-------------------------------------

PROMEDIOS

Censo Cafetalero de 1957-58

Censo Cafetalero de 1957-58

1-39 QQ*	1250	82.2	57.1	44.5	6449.4	30.3	12.7	19.3	3.2	46	5.2	10
40-199 QQ	201	13.2	28.3	22.1	5380.9	25.3	15.5	23.5	4.6	141	28.8	77
200-499 QQ	46	3.0	25.8	20.1	4654.3	21.9	14.0	21.3	4.8	561	101.2	305
500-999 QQ	19	1.2	12.4	9.7	2720.0	12.8	12.9	19.6	7.6	652	143.2	679
1000 QQ o más	5	.3	4.6	3.6	2090.0	9.8	10.7	16.3	8.2	918	418.0	2144
TOTAL	1521	100.0	128.2	100.0	21294.5	100.0	65.8	100.0	4.9	84	14.0	43

Notas: Ver cuadro 2

Fuentes: Ver cuadro 2.

El análisis comparado de los datos de los dos censos permitió observar otro notable y significativo cambio en la caficultura nicaragüense. A pesar de que es común suponer que los rendimientos se incrementan a lo largo del tiempo, en un sector agro-exportador en expansión, no fue éste el caso de la actividad cafetalera nicaragüense. De 1909/10 a 1957/58, los rendimientos declinaron de manera considerable. Según el censo de principio de siglo, los rendimientos nacionales eran, en promedio, de 9,5 onzas de café oro por cafeto; en 1957/58 los rendimientos medios habían caído hasta 6,4 onzas de café oro por cafeto (Cuadro 1). Dada la descentralización de la producción en ese lapso de cincuenta años, así como el incremento en la participación de los productores más pequeños en el cultivo del café, podría pensarse que la baja de los rendimientos promedio se debió a la menor escala de producción. Sin embargo, no fue así. Aunque los rendimientos bajaron para los productores de cada categoría de tamaño, la caída de la producción por cafeto fue drástica para los grandes productores y menos extrema para los productores más pequeños (Cuadro 2). En otras palabras, los pequeños productores se tornaron relativamente más productivos y los grandes productores menos productivos durante ese lapso. Esto llama la atención y amerita ser investigado.

Finalmente, es significativo que en los dos años censales los niveles de rendimiento están relacionados directamente con el volumen de la producción (Cuadro 2). En otras palabras, los caficultores que producían más café tuvieron más altos rendimientos por mata. Esto se explica, en parte, por las diferentes técnicas de producción y de procesamiento. Sin embargo, la naturaleza de las relaciones sociales de producción es el factor más importante para explicar las variaciones en los rendimientos. Los grandes cafetaleros tuvieron ventajas definitivas sobre los pequeños productores; los grandes productores utilizaron su poder político y económico para asegurarse la cantidad necesaria de mano de obra para sus fincas, mediante mecanismos como el endeudamiento y el enganche. Los pequeños productores, especialmente aquellos que producían de 1 a 39

^lntalesdecafé, teman senas dificultades para obtener mano de obra. Ello se debió no sólo a que les era más difícil obtener mano de obra extra-familiar, sino también a que, a menudo, la fuerza de trabajo familiar se ocupaba en las grandes haciendas de café cuando sus propios cultivos estaban listos para la cosecha y el procesamiento. Con frecuencia, el acceso de los pequeños caficultores a la tierra, a los beneficios, al transporte o al crédito, conllevaba la obligación de que los miembros de la unidad doméstica trabajasen en las grandes fincas. Tales obligaciones laborales coincidían, muchas veces, con los momentos en que requerían mayor cantidad de trabajo en sus propias fincas. Por lo tanto, estos pequeños productores tendieron a tener bajos rendimientos en parte porque no podían cultivar, cosechar y procesar su propio café en el momento más adecuado.

Las preguntas más importantes que surgen de este análisis son: ¿porqué los grandes productores dominaron la industria cafetalera en la zona del Pacífico más que en la región Central-Norte durante los primeros sesenta años del siglo XX? ¿Por qué los pequeños y medianos cafetaleros de Matagalpa y Jinotega produjeron una mayor proporción del café nicara-güense en 1957/58 que a principio de siglo? ¿Por qué bajaron los rendimientos cafetaleros en general, y por que bajaron más los rendimientos de los grandes caficultores que los de fincas menores? Y finalmente, ¿por qué hubo un significativo desplazamiento geográfico de la caficultura entre 1909/10 y 1957/58? El estudio histórico de la estructura de clases en estas dos zonas sugiere posibles respuestas a estas preguntas interrelacionadas

Las raíces de la gran centralización de la producción cafetalera en la zona del Pacífico reflejaban la herencia histórica de dominación regional por parte de una oligarquía terrateniente. Las oportunidades de enriquecimiento a través de la producción del café motivaron a miembros de esa oligarquía a apropiarse, centralizary privatizar tierras aptas para el cultivo del café. También condujo a la institucionalización y aplicación de formas coercitivas de reclutamiento de la mano de obra para el

cultivo y la cosecha del café. Los altos rendimientos y niveles de producción que caracterizaron las grandes fincas, particularmente las de la región del Pacífico, sugieren que sus dueños tuvieron éxito en el reclutamiento y control de un número considerable de trabajadores. Los grandes cafetaleros requirieron mucha mano de obra durante dos meses del año y suficiente vigilancia por parte de sus capataces para imponer el "entresaque", técnica asociada con los altos rendimientos.'*^

A finales del siglo **XIX** las relaciones de clase en la región Central-Norte no eran tan favorables para el desarrollo y la centralización de la producción de café como en la zona del Pacífico -la cima de la oligarquía nicaragüense. Las comunidades campesinas e indígenas en la zona Central-Norte pudieron resistirse por más **tiempo**) y con más éxito a la dominación clasista y étnica de la oligarquía que las comunidades del Pacífico.*^ Esto llevó a que durante las dos primeras décadas del siglo **XX** las dificultades en el reclutamiento de la mano de obra en la zona Central-Norte impidieran el desarrollo de las grandes haciendas cafetaleras. Cuando el Estado comenzó a fomentar la privatización de la tierra en la región a finales del siglo **XIX** e inicios del **XX**, la relativa debilidad de la oligarquía local permitió la creación de pequeñas y medianas fincas. Sugiero que estas pueden ser las razones fundamentales por las cuales la producción de café estuvo tradicionalmente más centralizada en Carazo y en Managua que en Matagalpa y Jinotega.

El desplazamiento geográfico de la caficultura ocurrió en algún lapso del período 1909/10a 1957/58, y continuó durante los años sesenta. Desafortunadamente, por falta de informa-

43. Esta implica la recolección sólo del grano maduro, y como consecuencia una cosecha eslabonada. El método alternativo llamado por vanos nombres tales como "ordeña", y "sobado", implica cortar todas las cerezas a la vez, aunque no todas estén maduras, y también las hojas. Esta técnica es más rápida y necesita menos mano de obra, pero conlleva rendimientos mucho más bajos.

44. Ver el capítulo de Jeffrey L. Gould en este volumen para un análisis del café en Matagalpa.

Clon confiable, es imposible determinar en qué momento ocurrieron estos cambios dentro de ese periodo de cincuenta años. Considero que el aumento en el proceso de privatización de la tierra y disolución de las comunidades indígenas en la región Central-Norte, que cobró fuerza a finales del siglo **XIX** y que continuo hasta la década de 1950, explica en parte el desplazamiento espacial. Sin embargo, por importantes que fuesen estas transformaciones, fue crucial para la expansión de la producción cafetalera el proceso por el cual se estableció el control sobre la mano de obra masculina y femenina desprovista de acceso directo a la tierra en los departamentos de Matagalpa y Jinotega. Pues los cafetaleros, incluyendo los pequeños productores, temían que contratar fuerza de trabajo extra-familiar para la cosecha.

La descentralización de la producción cafetalera es una de las transformaciones estructurales más interesantes y difíciles de explicar. ¿Cuándo, cómo y por qué incrementaron los pequeños y medianos cafetaleros su participación en la producción entre 1909/10 y 1957/58 en la zona de Matagalpa y Jinotega? ¿Y por qué no se dio este proceso en la zona del Pacífico? El análisis de estas problemáticas requieren una investigación detallada de la historia de las relaciones de clase, interétnicas y de género en ambas zonas cafetaleras. Propongo una hipótesis que requerirá de mayor investigación: que la creciente importancia de los pequeños cafetaleros en la zona Central-Norte refleja el incremento de la mercantilización de la economía del país. Durante los cincuenta años que mediaron entre los dos censos, hubo una tendencia a que la producción mercantil desplazara a la producción orientada a la subsistencia, principalmente entre los pequeños productores de toda Nicaragua. En la región Central-Norte esta transformación fue más pronunciada porque la región había sido marginal respecto a la economía nacional durante el periodo anterior al siglo **XX**.

Uno de los resultados más interesantes del análisis de estos dos censos cafetaleros es que en Nicaragua, durante el periodo de años que va de 1909/10 a 1957/58, la producción cafetalera se tornó más descentralizada, y que los pequeños y medianos

caficultores jugaron un papel más importante en la producción del café a mediados del siglo **XX** que a principio de siglo. Propongo dos explicaciones preliminares, congruentes entre sí, que ameritan investigación adicional. La primera de ellas es que los grandes productores pueden haber tendido a especializarse cada vez más en el financiamiento, el transporte, la exportación y el procesamiento, con lo cual la fase agrícola de la producción habría ido pasando, más y más, a manos de los pequeños y medianos productores. La segunda explicación es que la descentralización de la producción en el sector cafetalero estuvo relacionada indirectamente con el boom algodonero. Durante la década de 1950 la expansión en el cultivo del algodón conllevó la desposesión de muchos campesinos, sobre todo en las llanuras de León y Chinandega. Muchas familias que perdieron el acceso a la tierra en la región del Pacífico ocuparon tierras en la zona Central-Norte de Nicaragua. Es necesario profundizar la investigación para determinar si estos campesinos reubicados sembraron café y si esto incrementó el número de pequeños caficultores de la zona. Otra hipótesis, congruente con las anteriores, es que en la década de 1950 algunos de los cafetaleros más emprendedores buscaron invertir en el algodón y en la industria manufacturera, sectores que parecían prometer mayores ganancias que el café. Esto pudo conducir a un éxodo de grandes caficultores de ese sector, aumentando las oportunidades para la participación de pequeños y medianos productores en él.

C O N C L U S I Ó N

La expansión del cultivo del café en Nicaragua a finales del siglo **XIX** e inicios del siglo **XX** contribuyó al crecimiento económico, a la mercantilización de la sociedad y al desarrollo del transporte y de los sistemas de comunicación del país. De esta manera el café promovió la modernización de Nicaragua. Sin

embargo la expansión del cultivo del café no promovió dentro del sector ni el desarrollo del capitalismo ni la democratización de las relaciones sociales que regían el uso de la tierra y del trabajo. De hecho tuvo el efecto contrario. La expansión del área dedicada al cultivo del café, particularmente en la región del Pacífico, trajo como resultado que los estratos pobres de la sociedad perdieran el acceso a la tierra, y que los grandes cafetaleros lograsen consolidar un proceso de privatización y centralización del control sobre la tierra. Sumado a esto, el crecimiento de la producción cafetalera en Nicaragua a finales del siglo **XIX** e inicios del siglo **XX** estuvo asociado al incremento del uso de sistemas de trabajo no capitalistas, basados en el trabajo forzado y en el endeudamiento. Inicialmente, el desarrollo de la actividad cafetalera no estuvo asociado a la proliferación del trabajo asalariado.

La producción cafetalera se estableció primero en las regiones circundantes a Granada porque esta fue una área dominada tradicionalmente por la oligarquía. Las élites terratenientes y mercantiles se valieron de su poder en la región para facilitar la privatización y centralización de la tierra con el propósito de expandir la producción del café en sus haciendas. La dominación oligárquica sobre la población también ayudó a consolidar los sistemas de trabajo coercitivos que se necesitaban para reclutar y mantener a los trabajadores que laboraban en las fincas cafetaleras.

Hacia la década de 1950, la estructura del sector había sufrido cambios dramáticos. La característica más notable de esta transformación fue la descentralización del control sobre la producción del grano. Los productores muy grandes ya no controlaban el cultivo del café como lo habían hecho medio siglo atrás. Los medianos e incluso pequeños productores vinieron a jugar un papel significativo en la producción cafetalera. Este cambio estructural estuvo asociado a un desplazamiento geográfico de la producción del café. A mediados del siglo **XX**, la zona Central-Norte surgía como un nuevo centro cafetalero mientras que el cultivo del café en la región del Pacífico tendía a decaer.

La descentralización de la actividad cafetalera en Nicaragua durante las primeras seis décadas del siglo **XX** y la creciente participación de los pequeños y medianos productores indudablemente se constituyeron en cambios importantes. Sin embargo, sería prematuro sacar conclusiones en cuanto al impacto de estas transformaciones sobre la naturaleza de las relaciones entre los actores, ya sea dentro de este sector o en la sociedad y economía nacional. Para poder entender las implicaciones políticas, sociales y económicas que trajo consigo la descentralización de la producción del café, se hace necesario investigar más profundamente las relaciones entre los distintos productores de café así como el papel que jugaron las instituciones e individuos que financiaban, procesaban y exportaban el café nicaragüense.

BIBLIOGRAFÍA

- Barahona, Amara *Estudio sobre la historia de Nicaragua: del auge cafetalero al triunfo de la revolución.* Managua: **INIES**, 1989.
- Burns, Bradford **E** "Patriarch and Folk: The Emergence of Nicaragua, 1798-1858". Cambridge, **MA**: Harvard University Press. 1991.
- CIERA.** *Nicaragua, ¿por eso defendieron la frontera.* Managua: **CIERA.** 1983.
- de la Rocha, Jesús. *Informe Presentado por el Ministerio In termo de Relaciones Interiores y Exteriores a las Cámaras Legislativas de Nicaragua.* Granada: Imprenta del Orden. 1853.
- Dirección General de Estadística y Censos. *Censos Nacionales 1963: Agropecuario.* 1966.
- Dirección General de Estadística y Censos. *El café en Nicaragua: 1951-1961.* Managua. 1961.
- Dore, Elizabeth. *The Peruvian Mining Industry: Growth, Stagnation, and Crisis.* Boulder, CO: Westview Press. 1988.
- Dore, Elizabeth. "Coffee, Land and Class Relations in Nicaragua: 1870-1920", ponencia presentada en la Reunión anual de la American Historical Association, 27-30 diciembre, Chicago, a. 1991.
- Fernández, Uva. "Nicaragua: estructura económica, social y política del régimen de Zelaya". Tesis de Licenciatura, Escuela de Sociología, Universidad Centroamericana, Managua 1978.
- Gámez, José Dolores. *Historia Moderna de Nicaragua, Com plemen to a mi historia de Nicaragua.* Managua: Banco de América, Colección Cultural, 1975.

Gudmundson, I. Uweil. *Costa Rica before Coffee.* **Baton Rouge, Luisiana: Luisiana State University Press. 1986.**

Lanuza, Alberto, Aniaru Barahona y Amalia Chamorro (compiladores). *Economía y Sociedad en la Construcción del Estado en Nicaragua.* **San José: ¡CAP. 1983.**

Lynch, John -1986- *The Spanish American Revolutions, 1808-1826, 2a. ed. (Nueva York: Norton).*

McCreery, David "An Odious Feudalism: Mandamiento Labor and Commercial Agriculture in Guatemala, 1858-1920," *Latin American Perspectives (invierno), 13:1 pp.99-117. 1986.*

Neiderlein, Gustavo. *The State of Nicaragua of the Greater Republic of Central America.* **Philadelphia Commercial Museum, 1898.**

von Houvald, Goetz. "Los Alemanes en Nicaragua". **Managua: Banco de América. 1975.**

Pérez Brignoli, Héctor. *A Brief History of Central America.* **Berkeley: University of California Press. 1989.**

Quijano, Caños. *Nicaragua: un pueblo, una revolución, ensayo sobre el imperialismo de los Estados Unidos.* **México: Editorial Pueblo Nuevo, (primera edición en 1927). 1978.**

Radell, R. David. "An Historical Geography of Western Nicaragua: The Spheres of Influence of León, Granada y Managua, 1519-1965". Tesis doctoral. **Universidad de California, Berkeley. 1969.**

Real Espinales, Blasy Marco Valle Martínez. "Consideraciones sobre la producción del café y sus incidencias en la estructura agraria en Nicaragua (1900-1945)," ponencia presentada en el Seminario "Estructura Social Rural y Análisis Regional en Centro América y Panamá", San José de Costa Rica, 22 al 27 de setiembre de 1975. **1975.**

- Scherzer, Cari. *Travels in the Free States of Central America: Nicaragua, Honduras, and San Salvador*. London: Longman, Brown, Green, Logmans & Roberts. 1857.
- Seligson, Mitchell A. *Peasants of Costa Rica and the Development of Agrarian Capitalism*. Madison, Wisconsin: The University of Wisconsin Press. 1980.
- Vargas Romero, Germán. *Las estructuras sociales de Nicaragua en el siglo **xvni***. Managua: Editorial Vanguardia. 1988.
- Vargas, Osear Rene. *La intervención norteamericana y sus consecuencias: Nicaragua, 1910-1925*. Managua: Centro de Investigaciones de la Realidad en América Latina (**CIRA**), 1990a.
- Vargas, Osear Rene. *La revolución que inició el progreso, Nicaragua, 1893-1909*. Managua: **ECOTEXTURA**. 1990b.
- Weeks, John. *The Economies of Central America*. New York: Holmes & Meir. 1985.
- Weeks, John. "An interpretation of the Central American Crisis", *Latin American Research Review*, **XXI**:3, pp. 31-53. 1986.

EL CAFÉ EN HONDURAS

Eduardo Baumeisler

INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de este documento es ofrecer un panorama general del desenvolvimiento socioeconómico del café en Honduras. Con ello se espera mostrar las transformaciones operadas principalmente desde mediados de los años setenta y ochenta, las cuales han permitido considerar a Honduras como un país cafetalero, y con tendencias a colocarse entre los principales productores de café en Centroamérica.

En la primera sección, presentamos una perspectiva sintética de tipo comparativo sobre las formas de producción de café en Centroamérica, y sus tendencias en las últimas décadas.

En la segunda sección, ofrecemos la evolución de la actividad cafetalera en Honduras, sus tendencias recientes, y el análisis de las formas de producción, tecnologías empleadas, rendimientos, y costos de producción.

Tercero, se presentan las formas de comercialización, beneficiado, financiamiento y exportación.

En cuarto lugar, se describen las políticas estatales de fomento a la producción. El papel de IHCAFE, y el programa de renovación de cafetales IHCAFE-AID.

En la quinta sección, se analiza el papel de la Asociación Hondureña de Productores de Café, (**AHPROCAFE**) y sus iniciativas presentes.'

Supuestos generales del trabajo

a. La expansión cafetalera hondureña presentaría tres elementos fuertemente diferenciadores en relación al resto de las estructuras cafetaleras centroamericanas:

- ° la producción prácticamente concentrada en pequeños y medianos productores, si la comparamos con el patrón existente en el resto de la región;
- ° muy bajo nivel tecnológico;
- ° un fuerte dinamismo de tipo extensivo, producto de la expansión del número de productores, y de la superficie cultivada.

b. Este tipo de producción genera un fuerte interrogante al análisis clásico de la conformación de las estructuras agrarias agroexportadoras centroamericanas, alrededor de la pregunta del porqué de la tardía expansión cafetalera hondureña, o en otros términos, de cuáles serían los factores explicativos de la relativamente reciente conversión de Honduras en un país "cafetalero". Una perspectiva habitual es asociarlo a dos factores: el impacto del *boom* cafetalero de mediados de los años setenta, y posteriormente la iniciación del programa de renovación de cafetales por parte de **ATD-IHCAFE** en los años ochenta. Sin duda, ambos factores han jugado un papel importante pero

Este ensayo es producto de una corta estancia en Honduras apoyada por el Land Tenure Center de la Universidad de Wisconsin, y el grueso de las consideraciones desarrolladas deben tomarse como resultados provisionales de una investigación de más largo aliento.

parecería que también hay factores de naturaleza más estructural de la propia formación agraria hondureña. Especialmente, las consecuencias de la expansión ganadera de los años sesenta y setenta habría desplazado significativamente sectores campesinos de zonas relativamente planas de los valles, forzándolos mucho más hacia las zonas relativamente más altas."

Ello habría incentivado una subsistencia más centrada en la actividad cafetalera, debido a que los cultivos de granos básicos presentan las desventajas, al cultivarse en ladera, del

2. La superficie en pastos creció de 2 millones de hectáreas en 1961-65 a 3,4 millones en 1980 (Howard-Borjas, 1989: cuadro 1) No contamos aún con pruebas empíricas adecuadas para probar esta hipótesis de la vinculación entre desplazamiento de productores de granos básicos y expansión cafetalera. Sin embargo, queremos presentar algunos elementos que apoyarían esta hipótesis. Primero, en encuestas en Santa Bárbara -uno de los principales departamentos cafetaleros de Honduras-, en zonas con fuerte peso poblacional cafetalero (70% de los encuestados) se comprueba que un 37% de los entrevistados habían nacido fuera del departamento de Santa Bárbara. Segundo, en el mismo departamento los informantes con edad promedio de 45 años tenían una media de 26,2 años de vivir en sus comunidades, lo cual sugeriría que un sector habría vivido o nacido fuera de sus actuales comunidades (Edgar Nesman y Mitchel Seligson, 1988, p. 45). Tercero, en una encuesta a pequeños caficultores en Comayagua a fines de los años setenta se afirma que el 58% de los cafetaleros entrevistados son inmigrantes (no se aclara la definición de inmigrante, pero implícitamente serían los que nacieron fuera de la comunidad donde fueron entrevistados), y un 42% nacieron en las comunidades donde habitan al momento de la entrevista (M. Celina Kawas Castillo y Melba Zúñiga Mayorga, "Estudio del pequeño caficultor, Depto. de Comayagua", 1980; no se mencionan criterios para medir la representatividad de la encuesta, y las formas de selección de la muestra). Cuarto, llama la atención la distancia entre las viviendas y las fincas de los cafetaleros: en promedio es de 2,2 kilómetros lo cual mostraría el desplazamiento que habría significado el café. Se puede pensar que en los grandes productores la distancia puede medir el "ausentismo", pero en los pequeños también se observa esta diferencia: 0,5 kilómetros en las fincas de menos de 1 ha de café, 1,7 kilómetros en las de 1 a 2 has. y de 2,5 kilómetros, en las de 2 a 5 has. (Basado en Mano Ramírez et. al., 1990)

clima más frío de las tierras más altas, y un ingreso más bajo por unidad de superficie. Esto convierte al café en una actividad más atractiva, que genera con menos acceso a la tierra relativamente más ingresos y empleo que los granos básicos tradicionales. Esta es una hipótesis muy provisional que requeriría aproximaciones empíricas mucho más detalladas."

Es evidente, sin embargo, el fuerte estancamiento de la agricultura de granos básicos de fundamento campesino en Honduras, en especial en relación al frijol, que presenta en la actualidad áreas de siembra similares a las existentes a comienzos de los años setenta. Por algunas entrevistas de campo se observa que en las tierras más altas el frijol tiene dificultades de maduración, con lo cual se podría deducir que el desplazamiento de tierras más bajas como efecto de la expansión ganadera debería ser indagado como posible hipótesis.

Cuadro I

EVOLUCIÓN DEL ÁREA DE GRANOS BÁSICOS EN HONDURAS, 1960 y 1986-87 -Miles de hectáreas-

	1960	1970	1986-87
Maíz	350	283	346
Frijol	84	72	67
Sorgo	65	48	43
Arroz	13	11	14
Total	512	414	470

Fuentes: Para 1960 y 1970 tomado de IK A, 1989: Plan de Acción conjunta en apoyo a la reactivación y al desarrollo agropecuario en los países del istmo centroamericano y la República Dominicana p. 156-157, donde a su vez se cita datos de CEPAL. Para 1987-88 es tomado de Secretaría de Recursos Naturales Dirección de Planificación Sectorial, Departamento de Información y Estadística, Compendio Estadístico 1988.

3. Mientras que una manzana de café no tecnificado genera un ingreso neto de 404,63 lempiras, en maíz se obtiene 150,08, y en frijol 171,73 (John Wyeth, 1989, p. 39). La información surge de ocho estudios de casos de pequeños cafetaleros.

En otros términos se podría decir que lo que no pudo hacer la Reforma Liberal de fines del siglo diecinueve en el sentido de liberar tierra y fuerza de trabajo para la expansión cafetalera, se habría logrado, en parte, como un efecto no deseado de la expansión ganadera, pero sin generar una estructura agraria típicamente capitalista. Por el contrario, se habría mantenido al campesino pequeño y mediano como productor básico, con un relativamente bajo proceso de diferenciación interna del campesinado, creándose, y recreándose una dominación económica desde la esfera del comercio y el crédito, antes que desde el control directo del proceso productivo.

c. Esto se conecta con otro elemento determinante de la expansión cafetalera hondureña como es el papel del capital comercial y de préstamo con su capacidad de adelantar dinero a los productores para que éstos afronten los gastos de capital de trabajo y de simple subsistencia. Al mismo tiempo, dicho capital cobra altísimas tasas de interés y tiene gran capacidad de formar los precios de compra. A su vez, esa amplia red de comerciantes intermediarios, de distintos tamaños, y combinando en algunos casos el carácter de productor mediano o grande con la condición de comerciante, se vincula, a su vez, con un núcleo bastante reducido de casas exportadoras, que tienen nexos con los bancos locales y con transnacionales de la comercialización del café.

d. En consecuencia, si tradicionalmente Honduras ha sido pensado como un país "bananero", con las derivaciones económicas, sociales y políticas que ese término conlleva, la emergencia de la actividad cafetalera, con características muy diferenciadas con respecto al banano u otras actividades agroexportadoras hondureñas, como la ganadería, y la actividad cañera, crearía importantes cambios en la estructura social rural. Ello incidiría especialmente en la configuración de las capas propietarias, dando lugar al crecimiento cuantitativo y con un peso económico considerable de un amplio sector de pequeños y medianos productores, separados en lo fundamental del control de la comercialización, beneficiados y exportación

del café. Presentan rasgos de subordinación a los capitales ubicados en esas esferas, diferenciándose claramente del tipo de situaciones que se encuentran en otros productos de exportación.

e. Esta diferenciación entre capitales pequeños y medianos en la esfera de la producción, y el control del capital comercial y de préstamo por otros agentes, crea condiciones estructurales para tensiones entre fracciones propietarias, abriendo espacios de reforma susceptibles de mejorar los precios recibidos por los productores. Eso se podrá hacer tanto por una mayor intervención estatal, o por una presencia más directa de los productores en la comercialización del producto, como se insinúa a partir de 1989 con la adquisición de un gran beneficio de café por parte de **AHPROCAFE**.

f. Estos enfrentamientos en el interior del ciclo cafetalero hacen pensaren escenarios estructurales similares a los costarricenses de fines de los años cuarenta y comienzos de los cincuenta, como también la situación nicaragüense de fines de los setenta. O sea, situaciones donde la diferenciación y el enfrentamiento por la apropiación del precio internacional generó intervenciones estatales diseñadas para desplazar parcial o totalmente a capitales no productivos del ciclo cafetalero.

g. Si los razonamientos planteados indican elementos de cambio estructural, no necesariamente traducidos en iniciativas concretas por parte de los productores o del Estado, también es importante señalar los elementos de "estabilidad" que esta estructura cafetalera genera.

Por un lado, su carácter "horizontal" -más de 66.000 productores- que la convierte en la actividad agropecuaria que más patrones o empleadores genera, y la segunda en relación a los trabajadores por cuenta propia. Con ella se crea el doble de empleo que el banano o el frijol, y se convierte en una fuente de ingresos monetarios importante, tanto para capas de pequeños y medianos productores, como también por el volumen de mano de obra asalariada que absorbe.

Por otro lado, mostraría una recreación del sistema tradicional de donación en las zonas rurales hondureñas. En otras palabras, reforzaría el clientelismo fuertemente piramidal entre una cúpula de grandes comerciantes y exportadores, con conexiones internas y externas importantes, una amplia capa de varios miles de intermediarios ubicados en las cabeceras departamentales, y municipalidades, y una base amplia de pequeños y medianos que, a su vez, reproducen estos esquemas de subordinación hacia campesinos más pobres y jornaleros sin tierras. Parecería reproducir el mismo perfil que el sistema político tradicional generó con los grandes latifundistas ganaderos y sus clientelas. Sin embargo, el mayor nivel de enfrentamiento por la apropiación del precio internacional del café genera una dinámica distinta de los grandes y medianos productores hacia la base amplia campesina, dando lugar a un desarrollo organizativo renovador en el agro hondureño."

Algunas observaciones de campo arrojan que, al mismo tiempo que los pequeños productores reciben más bajos precios que los otros estratos, también pagan salarios más bajos a sus trabajadores que las empresas de mayor dimensión, oscilando entre 1 y 2.50 lempiras por lata de café en uva cortado.

En otros términos, se configura una pirámide de base muy amplia, donde se establecen lazos fuertes de subordinación y dependencia, y donde los relativamente más poderosos en cada uno de los escalones de la pirámide establecen intercambios desfavorables para los de "abajo", pero también posibilita las condiciones de producción y reproducción de capas inferiores, tanto se hable de productores como de trabajadores.

Esto es importante vincularlo con varios elementos que realizarían el lado del equilibrio y de la estabilidad que la actividad cafetalera generaría en Honduras: su contribución a retener población en el campo, e incluso a generar factores de

4. Para una descripción del sistema de cacicazgos modernos véase Rodolfo Pastor, 1986, aunque su visión sobre la pronta desaparición de este sistema tradicional no resulta convincente.

atracción de población en zonas rurales." En efecto, es notorio el peso tan fuerte que sigue teniendo la población rural en Honduras, y la relativamente baja tasa de migración del campo a la ciudad, si la relacionamos con otros países del istmo centroamericano o del resto de América Latina. Entre 1974 y 1988 la población hondureña creció a una tasa media de 3,6% anual; en las cabeceras municipales de San Pedro Sula y el Distrito Central la tasa fue de 4,9% anual; en el resto de las cabeceras municipales del país, muchas de las cuales tienen menos de 2,000 habitantes, la tasa alcanzó a 4,2%; y en las aldeas y caseríos fue de 3,0%. Es decir, si bien la población rural ha tenido desplazamientos (observable en la diferencia entre la tasa nacional y la de aldeas y caseríos), ésta es inferior a la observada en países similares.

h. Por último, pero no menos importante, cabe enfatizar la significación macroeconómica de la actividad cafetalera, que en parte hemos señalado anteriormente. En primer lugar su peso en las exportaciones se ha incrementado por la fuerte reducción del peso de la carne, el azúcar y el algodón. Al igual que en el resto de Centroamérica, se refuerza el papel del banano y del café, o sea las exportaciones tradicionales previas a la Segunda Guerra Mundial. En segundo lugar, aumenta su peso en el sistema tributario: mientras que el café representa en 1987 el 3,1% del producto interno bruto del país, su importancia en la tributación total alcanza al 5,2%. Este dato sólo incluye el impuesto de exportación, al cual se podrían agregar otros impuestos directos o indirectos pagados por los productores. En empleo agropecuario, equivale al 24.2% del sector. Y esta importancia se ha logrado con un perfil tecnológico extremadamente bajo, con una alta generación neta de divisas -por la baja utilización de insumos importados-, y con impactos en casi todas las regiones del país.

**LA EXPANSIÓN CAFETALERA
HONDURENA.**

1 En 1989/90 la producción cafetalera hondurena alcanzó, aproximadamente, a 2,6 millones de quintales." Esto la ubica en un papel importante entre los países centroamericanos, ya que las exportaciones de 1989 han sido estimadas en 4,0 millones de quintales en Guatemala; en Costa Rica, 2,3; 2,0 en El Salvador, y 740 mil quintales para Nicaragua.

La expansión hondurena ha sido significativa: en 1974, cuando se realizó el último Censo Agropecuario Nacional el área de café era de 115.800 manzanas con una producción total de 921.200 quintales; para 1989/90 se estimó un área total de 245.600 manzanas con una producción de 2,664,500 quintales oro. Una expansión fuerte en área, una elevación leve de los rendimientos por manzana, una producción sustentada en unidades pequeñas y medianas."

ti. Ramírez. M el al 1990.

7 Estimaciones preliminares del Consejo Monetario Centroamericano, para incluirse en el Anuario Estadístico 1989.

8. Una comparación con Costa Rica, el clásico país centroamericano sustentado en pequeñas y medianas unidades cafetaleras, puede ser sugerente:

Área de café/ explotación	quintales/ manzana	quintales/ explotación	
4.1	12.4	51	Honduras (1989/90)
3.2	21.6	69	Costa Rica

Fuentes: Costa Rica, Censo Agropecuario de 1984, y volúmenes de producción correspondientes al período 1979/81 tomados de J de Graaf; para Honduras: Ramírez, M. et. al., 1990

2. Ante este hecho surgen varias preguntas:

a. Honduras nunca fue considerado un país cafetalero en el período "clásico" anterior a la crisis de los años treinta ni después de la Segunda Guerra Mundial. Fue hasta los años setenta, el último productor de café en Centroamérica (ver cuadros 2 y 10).

Cuadro 2
LA IMPORTANCIA DE HONDURAS EN LA
ACTIVIDAD CAFETALERA CENTROAMERICANA
1884-1989
-Miles de quintales de 100 libras-

	Honduras	%	Centro América
1884-89	41	(4.3)	943
1909-13	40	(1.8)	2,256
1944-45	194	(5.1)	3,828
1959-61	484	(7.1)	6,776
1969-71	858	(9.2)	9,306
1981	1,478	(13.2)	11,216
1989	1,878	(17.0)	11,031

Fuentes: Las cifras de producción de 1884-89, 1909-13, 1944-45 están tomadas de E. Torres Rivas, 1971, excepto para Honduras, donde hicimos una estimación a partir de las manzanas reportadas en el Censo Cafetalero de 1914-15, Para 1959-61, 1969-71 son cifras de producción tomadas de J. de Graaf (1986) y estadísticas nacionales de Honduras y Costa Rica compiladas en Baumeister, 1990; para 1981 y 1989 son cifras de exportación disponibles en cuadros del Anuario Estadístico del Consejo Monetario Centroamericano (preliminares). Las cifras de exportación para 1989 son provisionales, es de esperar que se acercan mucho más a las estimaciones de producción de 2,6 millones de quintales para el ciclo 1989/90 antes mencionadas.

Ante esto, surge la obvia pregunta de cómo explicar esta expansión "tardía" del café en este país, que lo puede convertir en la presente década en el primer o segundo país cafetalero del istmo.*

Las causas por las cuales Honduras no se convirtió en un país cafetalero en la segunda mitad del siglo **XIX**, como lo hicieron el resto de los países centroamericanos, han sido explicadas por características de la estructura agraria y la dotación de recursos aptos para el café. En primer lugar, se menciona habitualmente la persistencia de las formas ejidales de tenencia de la tierra como un obstáculo a las inversiones en plantaciones permanentes como el café. *** En segundo lugar, la "falta" de mano de obra para las actividades cafetaleras, tanto por la relativa escasez de población como principalmente por el acceso a la tierra que las formas de tenencia tradicionales otorgaban al campesinado. En tercer lugar, la ausencia de espacios relativamente amplos que contengan tierras de buena calidad para el café, como se observa en otras áreas montañosas centroamericanas, en las cuales se podrían efectuar inversiones importantes. En cuarto lugar, las trabas impuestas por la ausencia de caminos de todo tipo que permitiesen sacar las producciones exportables hacia los puertos marítimos.

II_12

9. Las expectativas que se pueden percibir a mediados de 1990 en los medios cafetaleros son los siguientes: a) en 1990-91 se espera una cosecha de unos tres millones de quintales; a mediados de los noventa la producción puede llegar a cinco millones de quintales (ésto se escucha de parte de dirigentes del gremio cafetalero); en los últimos dos años, de acuerdo a opiniones de dirigentes cafetaleros pequeños y medianos, y en medios gubernamentales, ha habido una entrada importante de muy grandes productores provenientes del sector comercial exportador que se han convertido en cafetaleros. (Opiniones recogidas por el autor a comienzos de junio de 1990)

10 Molina Chocano. 1982, Williams, 1989.

11 Afirma Munro: Honduras lacked appropriate ecological conditions, adequate transportation and port facilities for coffee production"; D. Munro, The five republics of Central América.

La suma de estos aspectos dio como resultado la débil expansión cafetalera hondureña. Los bajos volúmenes de exportación aparecen en parte minimizados excesivamente debido a que una parte de la producción hondureña, por la ausencia de caminos mternos hacia los puertos del norte, salía por Guatemala, El Salvador y Nicaragua."^ La tabla siguiente sugiere este hecho, y puede pensarse que la guerra con El Salvador (en 1969) puso fin a este fenómeno.

Cuadro 3

**VOLÚMENES DE PRODUCCIÓN Y DE EXPORTACIÓN
DEL CAFÉ HONDUREÑO**
-Miles de quintales-

	Producción	Exportación	2/1
1952	309.4	137.5	44
1965	709.9	498	70
1972	984.0	930	90
1987	1,933.5	1,596	83

Fuentes: La producción es tomada de los Censos Agropecuarios de 1952 y 1965, la de 1972 es del Censo Cafetalero de ese año. y la de 1987 se extrae de la Encuesta del IHCAPE. Las exportaciones se toman de fuentes del Banco Central de Honduras y el IHCAPE.

Los problemas de mano de obra se han mencionado para el período clásico, pero también hallamos referencias para períodos posteriores a la Segunda Guerra Mundial. Un informe preparado para el Fondo Monetario Internacional en 1950 decía:

12. Una idea aproximada acerca de la localización de las fincas cafetaleras hondureñas en relación a los caminos de todo tiempo la encontramos en datos actuales para 1989. La distancia media de las fincas al camino más cercano que es accesible todo el año es de 5,2 kilómetros (Cf. M. Ramírez et al, 1990, p. 17).

13. Ortíz García, 1953, p. 31.

"... Honduras tiene pocos excedentes de braceros. (...) sería de desearse la promoción, de un cambio entre las labores agrícolas de mera subsistencia, llevados a cabo en áreas ampliamente diseminadas, hacia la reconcentración de trabajos en las zonas cafetaleras".

Similares referencias a la falta de mano de obra en los años 50 pueden hallarse en un estudio encomendado por el Banco de Fomento hacia 1953.'^'" Como es habitual, la "escasez" de fuerza de trabajo estaba asociada al acceso de amplios sectores campesinos a la tierra para los granos.

Otro elemento importante para entender la no emergencia de un núcleo empresarial dinámico asociado a la producción cafetalera ha sido el fuerte predomnio del capital comercial y de préstamo. Ortiz García menciona para los años cincuenta que el productor sólo se apropiaba del 40*7, del precio internacional, que debía pagar altos intereses por los adelantos de los comerciantes, y que veía constantemente amenazada su propiedad puesta en garantía de los préstamos usurarios.

Estructuras productivas cafetaleras:

La imagen del periodo clásico

En 1914-15 se reportaban 9.929,5 manzanas de café en una estadística del Ministerio de Fomento, Obras Públicas y Agri-

14. Javier Márquez el al., 19;Ü. p. 22.

15 Ortiz García, 195,1, p. 46.

16. **La preocupación estatal por proveer de mano de obra a las actividades cafetaleras fue clara en el siglo xix. En 1846 la Cámara legislativa aprobó una ley que decía lo siguiente: (para quei "los hacendados de café puedan contar con los brazos suficientes para el cultivo de dicha planta, se concede para cada mil árboles la asistencia de tres individuos, sin que éstos puedan ser tequiados en destinos concejiles, ni tomados para el servicio de las armas". Citado por Ortiz García, 1953, p. 13.**

cultura. Se incluye información por departamento y municipio del directorio de agricultores para los cultivos de café, caña de azúcar, bananos, plátanos, cocos, hule, añil, zacate artificial, henequén y vanos. Es difícil establecer la confiabilidad de estos datos.

En un análisis de los años cincuenta se menciona que estas estadísticas, que se levantaban anualmente por parte del Ministerio de Fomento no eran en verdad Censos, sino información levantada de manera no sistemática por los oficiales del Ministerio, sin visitar las fincas." La información más cercana que hemos encontrado corresponde a 1925 donde se consignan 22,100 hectáreas (o sea, 31.000 manzanas), lo cual hace pensar que la estadística de 1914-15 debe haber subvalorado el área sembrada. Para estimar el volumen, y las exportaciones, hemos utilizado los rendimientos de 1925 (3,08 quintales/manzana) lo cual nos arroja una producción de, aproximadamente, 30,000 quintales-oro.

Cuadro 4

PERFIL DE LA ESTRUCTURA CAFETALERA,

Tamaño del cafetal (mz)	Número de fincas	Area	%
- de 9	851	3.731	37,6
10 a 49	279	4.690	47,2
50 a 99	88	4.488	4,9
+ de 100	5	1.020	10,3
Total	1143	9.929	100,0

Fuentes: Tabulación propia del directorio cafetalero de 1914-15. El total de fincas es tomado de Williams, 1989; pueden escapar a este total las fincas de menos de 1 manzana de café, debido a que Williams consigna las que poseen una manzana o más.

Las cifras de exportación encontradas sólo mencionan para 1914, L200 quintales Otra fuente mdica como promedio para 1914-18 la cantidad de 11.020 quintales anuales."* Es muy probable que buena parte de la producción hondurena salía por los países vecinos, debido a las dificultades de comunicación terrestre con los puertos del norte del país.

Del cuadro anterior se desprendería una constante de la actividad cafetalera hondurena hasta el presente: la ausencia de grandes fincas. Y por otro lado nos mostraría un peso importante de un sector de "medianos productores" (alejados del campesinado pero sin constituir "haciendas" cafetaleras), que en este cuadro estaría representado por el estrato de 10 a 49 manzanas que daba cuenta de casi el 50% del área cafetalera registrada, con una media de 16,8 manzanas de café por finca, indicio claro de una finca sustentada en el trabajo asalariado pero con volúmenes de producción que oscilarían en esa época entre los 75 y 100 quintales oro por año.

*El perfil previo a la gran
expansión de los años setenta*

Lamentablemente no disponemos aún de los perfiles cafetaleros posteriores a 1914. De los censos de 1952 y 1965 se conocen las cifras globales que pueden encontrarse en el cuadro. Allí se puede observar la expansión del área entre los años cincuenta y mediados de los sesenta, que casi se duplica, doblando también la producción.

Disponemos de un perfil cafetalero, extraído de tabulaciones especiales del Censo de 1974, que arroja los siguientes datos:

18. Hearst 1929

19 Torres Kivas, 1971, p. 2;i5.

Cuadro 5
DISTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE CAFÉ SEGÚN
EXTENSIÓN TOTAL DE LAS FINCAS, 1974

Tamaño de la finca	Área de café (miles de Ha.)	
0-2	4,3	4,1
2-3	5,5	5,4
3-5	8,0	7,8
5-10	15,5	15,1
10-20	17,3	16,8
20 y más	102,7	99,9

Fuente: Es una estimación propia basada en tabulaciones del Censo de 1974 citadas por M. García et.al. (1988).

Las tabulaciones disponibles del Censo de 1974 no nos permiten estratificar a las fincas que cultivan café, pero de todos modos, estas tabulaciones nos arrojan una imagen clara: la mitad del área cafetalera estaba en fincas de más de 20 manzanas de extensión total, lo cual nos refuerza la imagen de una presencia importante de "medianos" productores, ya que este estrato de más de veinte manzanas de extensión total incluye un grupo socialmente heterogéneo, donde se ubican estratos acomodados del (íampesinadoy sectores capitalistas de pequeña y mediana extensión.*

Asumiendo algunos datos actuales, las fincas de más de 20 manzanas de extensión total, destinan más o menos el 20%, de su superficie al café; en consecuencia, estamos hablando de fincas que tienen como mínimo alrededor de 5 manzanas de café.^' Por encima de las cinco manzanas es muy poco el trabajo

20. En entrevistas con productores nos informaron que para ellos "pequeños" productores son los que tienen menos de 5 manzanas de café; "medianos" entre 5 y 15 manzanas; y "grandes" por encima de esta cifra. Entrevista con el presidente de la Junta departamental de Comayagua, junio de 1990.

21. El supuesto es tomado de una Encuesta Cafetalera para 1989 realizada por M. Ramírez et. al., 1990. En esa encuesta el área media de las fincas cafetaleras es de 21,08 manzanas, y la superficie de café de 4,10 manzanas. El estrato que tiene en promedio 30,7 manzanas de extensión total, tiene un área

asalariado fuera de las fincas; sólo el 10,1 % de las explotaciones entre 5 y 10 manzanas, contaban con familiares trabajando fuera durante el mes de diciembre de 1989.[^] En tamaños superiores la proporción es aún mejor. Pero el volumen de producción obtenido ubica al grueso de estos estratos dentro de estos sectores "medianos".

Estos volúmenes de producción relativamente bajos, si los comparamos con el resto de Centroamérica, eran aún inferiores en 1974, ya que los rendimientos por unidad de superficie eran menores, tal como puede verse en el cuadro 7.

En síntesis, tanto a comienzos del siglo como en el presente, parecen coexistir varios tipos de unidades de producción cafetaleras, con una presencia muy reducida de la gran hacienda cafetalera, tal como existe en Guatemala, El Salvador o Nicaragua. Pero por otro lado, existiría una gran heterogeneidad de fincas pequeñas y medianas, con articulaciones diversas con otras actividades agrícolas, con un peso económico importante de los estratos "medios" alejados del característico núcleo campesino y de la hacienda típicamente capitalista.

ESTRUCTURAS CAFETALERAS EN CENTROAMÉRICA

Al abordar las estructuras cafetaleras centroamericanas es conveniente pensar en dos grandes dimensiones: el tamaño de las explotaciones participantes y los niveles tecnológicos utilizados en la producción de café. De esta forma es posible cons-

de café de 6,42 manzanas, o sea este representa el 2% de la superficie total media.

22. M. Ramírez 1990 p 2

23. Obviamente la problemática empírica y de análisis no está cerrada. Habrá que emprender estudios más detallados para desagregar lo que aquí hemos llamado "pequeños" y "medianos" productores. Somos conscientes que encierran situaciones diversas

Cuadro 6

**AREA TOTAL, DE CAFÉ Y PRODUCCIÓN
POR EXPLOTACIÓN,
1989**

Tamaño del cafetal	Area Total de la finca	Area de café	Quintales de café
5-10 Ha.	30.7	6.42	68
10-15	62.8	10.85	122
15-20	54.6	16.34	166
20 y más	138.6	27.96	419

Fuente: M. Ramirez, 1990:1.

Cuadro 7

**EVOLUCIÓN DE LOS RENDIMIENTOS POR MANZANA
-1925-1989-**

	Quintales/Manzana
1925	3,08
1945	3,31
1952	4,54
1965	6,13
1974	9,07
1987	9,73
1989	12,44

Fuentes: Censos agropecuarios de 1952, 1965 y 1974. Para 1925 y 1945 tomado de Ministerio de Agricultura, 1953; para 1987 y 1989. Encuestas IHCAFE-AID.

truir una tipología que nos permite determinar cuatro situaciones básicas.

a. Situaciones donde la producción se realiza principalmente en grandes fincas con niveles tecnológicos relativamente altos; el ejemplo fundamental de esto lo encontramos en el ejemplo salvadoreño (ver cuadro **h**).

b. Situaciones donde predominan las grandes fincas con un perfil menos intensivo, ubicando a Guatemala en esta posición: presenta un rendimiento por unidad de superficie muy inferior al salvadoreño, pero una concentración en grandes fincas superior, sumando estas alrededor de 3/4 partes de la producción nacional (ver cuadro b).

c. Situaciones de mas peso de las pequeñas y medianas fincas con alta tecnificación: obviamente, el ejemplo es Costa Rica, que presenta los niveles de rendimiento más altos del istmo y del mundo, pero donde las fincas de más de 100 manzanas de superficie total, y un área promedio de 31 manzanas de cafe, que no alcanzan el nivel mínimo que hemos definido de 1000 quintales, para las "grandes fincas" dan cuenta de menos del 15% de la producción total del país, de acuerdo al Censo Agropecuario de 1973.

d. Situaciones de fuerte peso productivo de pequeños y medianos productores con bajo nivel tecnológico: aquí cabe ubicar el caso hondureño, y al nicaragüense previo a 1979, aunque con un peso relativamente mayor de las grandes fincas y los medianos productores, que en Honduras (ver Cuadro 8).

En otros términos, si pensamos la situación hondureña en relación a los países típicamente cafetaleros de Centroamérica (Costa Rica, El Salvador y Guatemala), nos mostraría una estructura y formas de producción distintas a los patrones más antiguos de la región.

Cuadro 8

**FORMAS DE PRODUCCIÓN DEL CAFÉ
EN CENTROAMÉRICA**

	Rendimientos (qq/manzana) 1981/82	Peso porcentual en la producción de las grandes fincas ^c
COSTA RICA	19	15 ^d
EL SALVADOR	17	66 ^e
GUATEMALA	11	75 ^f
NICARAGUA ^a	9.5	30 ^g
HONDURAS ^b	6.20	15 ^h

a. y b. 1979-80

c. Consideramos como "grandes fincas" a las que producen más de 1.000 quintales-oro al año.

d. Basado en el Censo Agropecuario de 1973.

e. Cálculos propios basados en Colindres (1975), que cita fuentes oficiales de fincas de los años sesenta.

f. Basado en Griffin, K. (1975), que cita fuentes de los años sesenta. Según el Censo Agropecuario de 1979 las fincas de más de 92 hectáreas de superficie total, producían el 83% del café; la producción anual promedio de éstas fincas es de 810 quintales-oro de acuerdo a Dunkerley, 1988.

g. Baumeister (1984).

h. Basado en el Censo Cafetalero de 1979.

Tendencias

En la cuadro siguiente, se puede observar la evolución comparativa de la producción cafetalera centroamericana.

En la década de los setenta todos los países crecen, mientras que en los ochenta sólo Costa Rica y Honduras presentan tasas positivas. La dinámica evolución hondureña es más fácil observarla con las estadísticas de exportación, que se presentan en el cuadro 10. El crecimiento observado es muy superior al del consumo mundial de café, y las tendencias del proceso de

**EVOLUCION DE LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ
EN CENTROAMÉRICA**
-Miles de toneladas métricas-

	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua
1959-61	55	105	101	22	25
1969-71	82	139	125	39	38
1979-81	109	158	162	80	57
1987	134	132	145	87	31

Fuentes: J de Graaft (1986) y estadísticas nacionales de Honduras y Nicaragua. Para 1977 la información es sobre exportaciones.

renovación y ampliación del área cultivada, indicarían que la producción continuará creciendo en los próximos años (para una panorámica de 30 años de la evolución del área de café y el número de explotaciones véase el cuadro 9).

Mientras que en el caso costarricense la expansión se explica predominantemente por los aumentos de productividad por unidad de superficie, en el caso hondureño se asociarían dos fenómenos simultáneos: el crecimiento extensivo, expresado en un mayor número de explotaciones y de área cultivada, junto a un mejoramiento de la productividad en áreas de renovación de cafetales, o sea la combinación de crecimiento extensivo e intensivo al mismo tiempo.

Ahora bien, cabe preguntarse las fuentes de este dinamismo tardío del café en Honduras. Al respecto pueden considerarse varios elementos:

a. la ampliación de la red de caminos permitió en los últimos veinte años una comunicación más fluida con zonas anteriormente aisladas, incorporando más plenamente al mercado las zonas previamente menos integradas;

b. el efecto indirecto de la expansión ganadera, que presionó por un uso más intenso de tierras altas, anteriormente menos utilizadas;

Cuadro 9

**EVOLUCION DE LA ACTIVIDAD
CAFETALERA EN HONDURAS
1952 A 1987
-En miles-**

	1952	1965	1972	1974	1979	1987
Número de fincas	39.2	49.8	38.6	48.7	40.0	66.5
Superficie en producción de café (mz)	n.d.	115.7	n.d.	101.6	145.3	198.6
Superficie total de café (mz)	68.1	115.3	152.9	115.8	175.0	250.1
Producción (quintales)	309.4	709.9	749.1	921.2	906.8	1933.5

Fuentes: 1952, 1965, 1974, Censos Agropecuarios Nacionales; 1972, 1979 Censos Cafetaleros de IHCAFE; 1987, 88 Encuesta Cafetalera AID/IHCAFE

Cuadro 10

**EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES
DE CAFÉ HONDUREÑAS
-Miles de qq-**

1962-63	336
1970-71	494
1980-81	1345
1987-88	1596
1988-89	2133

Fuentes: 1962 a 1987-88, IHCAFE

c. los cambios generados por la guerra con El Salvador, que determinó que muchos intereses importantes en el café anteriormente en manos de ciudadanos salvadoreños, pasasen al control de empresarios hondureños;

d. el impacto de la subida de los precios desde mediados de los setenta, que dinamizó al capital comercial y de préstamo a una mayor incidencia sobre la producción;

e. la renovación de cafetales desarrollada en los años ochenta.

FORMAS DE PRODUCCIÓN DEL CAFE EN HONDURAS

El café se cultiva en todas las regiones del país, aunque su localización principal son las regiones Centro Occidental y Norte, que juntas reúnen más del 70% de la producción nacional (ver cuadro 11). A su vez, en estas regiones se observa un rendimiento por manzana superior al resto del país, indicativo de mejores condiciones agroecológicas, y mayor acceso a formas más intensivas de producción.

Características de las fincas cafetaleras

El tamaño medio del área de café es en la actualidad de 4,0 manzanas por explotación, y el tamaño total de esas fincas alcanza un promedio de 14,6 manzanas, relativamente similar a la media nacional para 1983-84 (Encuesta Agrícola Nacional).

En las fincas con menos de dos manzanas de café, que representaban un 43'7Í de las fincas registradas en el Censo de

Cuadro 11

**DISTRIBUCIÓN REGIONAL
DE LA ACTIVIDAD CAFETALERA
-1984-**

Regiones	Area de café (miles de mz.)	Producción (miles de qq.)	Rendi- miento (%)	%
1. Sur	0.8	3.4	0.2	4.3
2. Centro-Occ.	61.1	519.6	37.2	8.5
3. Norte	63.2	483.3	34.6	7.6
4. Litoral Atl.	0.7	1.1	0.0	1.7
5. Nor-oriental	28.3	103.7	7.4	3.7
6. Centro oriental	28.3	149.1	10.7	5.3
7. Occidental	27.3	135.8	9.7	5.0
TOTAL	209.6	1396.0	100.0	6.7

Fuente: Encuesta Nacional Agrícola 1984.

1979, el área destinada a otros cultivos era superior o similar a la dedicada al café. Se podría decir que sólo una parte de estas fincas podrían considerarse como "cafetaleras", y allí cabría encontrar parte de la respuesta a la fuerte diferencia entre la estimación de la Encuesta de Hogares Rurales de 1987 y la que surge de la Encuesta Cafetalera de **aiD-LHCAFE**. Esa fuerte diferencia -entre 27,000 para la encuesta de hogares y 66,000 para la Cafetalera- se explicaría en este amplio estrato de menos dedos manzanas de café, que probablemente se autodefine como productor de granos básicos, en una encuesta de hogares como la indicada.

Por otro lado, este amplio sector de menos de dos manzanas, sólo representa un poco más de 6% de la producción en la actualidad. O sea, presenta un fuerte peso social, su número ha crecido considerablemente a lo largo de los años ochenta, pero su peso económico es bastante limitador. Por otra parte, su producto por finca se ha mantenido, prácticamente, estable, 1,8 quintales oro por finca en las fincas de menos de una manzana, y una elevación de 5,2 a 6,5 quintales, en el ubicado entre 1 y

Cuadro 12

**USO DEL SUELO EN LAS FINCAS CAFETALERAS
SEGÚN SU EXTENSIÓN (1979)**

-Manzanas por finca-

Tamaño medio del cafetal	Area media en café	Otros cultivos	Descañao	Total
-1	0.46	0.89	2.4	3.75
1-2	1.19	1.08	4.4	6.67
2-3	2.12	1.62	6.4	10.14
3-4	3.09	2.05	9.0	14.14
4-5	4.07	1.94	9.9	15.91
5-10	6.43	3.11	17.7	27.24
10-20	12.84	5.63	30.8	49.27
20-50	28.00	9.00	69.0	106.00
50-100	67.08	18.84	133.9	219.82
+ de 100	162.39	24.42	225.9	462.62
TOTAL	4.37	2.19	11.4	18.0

Fuente: nu AKK, Censo Cafetalero de 1979.

2 manzanas de café (ver cuadros 13, 14 y 15). De esto se desprende un elemento adicional para cuestionar su pleno perfil cafetalero. En efecto, de acuerdo a los estatutos de **IHCAFE**, para ser miembro de la organización se requiere entre otros requisitos, producir más de cinco quintales de café al año, lo cual hace pensar que una parte importante de este amplio sector no pertenece a la organización. ^

En los estratos entre 2 y 10 manzanas de café, se ubica el sector mas dinámico de la producción cafetalera de la última década. Estamos hablando de un sector que cultiva en promedio entre 2 y un poco más de 6 manzanas de café, con una dedicación a otros cultivos entre 1,6y3,1 manzanas por explotación, y una extensión total, entre 10 y 27 manzanas (ver cuadros 13,14 y 15). Decíamos que ha sido el más dinámico en la medida que ha pasado de controlar un poco más del 36% de

Cuadro 13

**EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE FINCAS
Y DE LA PRODUCCIÓN POR FINCA, SEGÚN
TAMAÑO DEL CAFETAL
-1979 y 1988-**

Tamaño del cafetal	EXPLORACIONES		PRODUCCIÓN POR FINCA (quintales por finca)	
	1979	1988	1979	1988
-1	7510	13189	1.8	1.8
1-2	9563	14515	5.2	6.5
2-5	13285	22933	12.2	21.2
5-10	5815	10939	29.2	52.7
10-20	2602	3791	67.8	117.5
20 y +	1225	1157	268.6	265.0
Total	40.000	66.524		

Fuente: Censo Cafetalero de 1979 y Encuesta AII) IHCAFE, 1988.

la producción nacional, a un 55% en la actualidad. Su expansión por finca casi se ha duplicado en diez años (ver cuadros 13, 14 y 15).

En el estrato de más de 10 manzanas de café, la superficie total supera generalmente las 50 manzanas, y se observan combinaciones crecientes con la ganadería, y con otros cultivos que no deben ser los granos básicos tradicionales. En relación al peso en la producción se observan dos situaciones bien diferenciadas. Por un lado, el sector entre 10 y 20 manzanas de café, con incremento leve en el control de la producción nacional (pasa de un 20 a un 23%), y por otro lado, se comprueba una disminución marcada del estrato de más de 20 manzanas de café, que desciende de controlar un 36,5% de la producción nacional a un 15,8% en la actualidad.

En consecuencia, la expansión de los últimos tres lustros, habría que situarla en los estratos que se ubican en el campo difuso que va del campesinado medio al campesinado acomodado. Se trataría de situaciones donde el uso de mano de obra

Cuadro 14

**EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN SEGÚN
ESTRATOS DE LOS CAFETALES 1979-1988**
-Miles de quintales-

Tamaño del Cafetal (mz) ¹	1979 ^a	1979 ^b	%	1988	%
-1	13.3	22.2	1.5	24.4	1.3
1-2	49.8	81.2	5.5	94.6	4.9
2-5	161.7	265.9	18.0	485.8	25.2
5-10	169.9	277.7	18.8	576.9	29.8
10-20	176.5	289.5	19.6	445.3	23.0
20 y más	329.0	539.1	36.5	306.8	15.8
Total	900.1	1475.5	100.0	1933.6	100.0

1979(a) Corresponde a las cifras del Censo Cafetalero de 1979.

1979(b) Con la estructura del Censo Cafetalero se asume un total de producción de acuerdo al Registro de Compras de liu.: \Kii

1. Estimaciones a partir del Censo Cafetalero. Las estimaciones de producción se hacen a partir del rendimiento de café por árbol plantado, ya que no se disponía de la producción por estrato.

Fuentes: Censo 1979 y Encuesta .^IDIICAKK, 1988.

Cuadro 15

**USO DEL SUELO EN LAS FINCAS
CAFETALERAS, 1979 y 1987**
-Área media por finca-
-Manzanas-

	1979	1987	
Area de Café	4.4	4.0	-0.4
Otros Cultivos	2.2	1.4	0.8
Total	18.0	14.6	-3.4

Fuente: Censos Cafetaleros 1979; para 1987 es el resultado de una encuesta do 383 fincas no beneficiarias del Proyecto AID IH(AKE, tomado de Ntiñez y Canales, 1988.

asalariada es, prácticamente, generalizado, aunque existe el concurso de la mano de obra familiar, y la supervisión y vigilancia directa del productor.

En un trabajo de evaluación del impacto del programa de **IHCAFE-AID**, realizado en 1985/86 se detectó que entre 110 productores entrevistados, en 72 de los casos se reportó un predominio de la mano de obra contratada, en 31 casos la combinación de la mano de obra asalariada y familiar, y sólo en siete casos se señaló un uso exclusivo de la mano de obra familiar."^.

Por su parte, en una encuesta dirigida a productores no beneficiarios del programa de renovación de cafetales del **IHCAFE**, se concluye con el siguiente perfil:

FUENTE DE LA MANO DE OBRA
-En porcentajes-

	Familiar	Asalariada
Cosecha	25.31	74.69
Fertilización	6.80	93.20
Limpieza	25.65	74.35
Otros	21.15	78.85
Total	21.51	78.49

Fuente: Núñez y Canales, 1988, cuadro 7. La unidad de medida son los días-hombre requeridos para las distintas actividades.

Esta amplia utilización de mano de obra asalariada se detecta en la poca participación de los hijos de los productores en las tareas de la finca. Un 49% de los entrevistados por Domínguez declaró que ninguno de sus hijos colaboraba en las tareas de la finca, y un 24% señaló que uno de ellos lo hacía.*

En consecuencia, se observa un peso muy importante de fincas que por su dimensión productiva, económica y de ingre-

25. Wilfredo Domínguez, 1988.

26. Domínguez, 1988.

ácri, pueden catalogarse comü "familiares", con un sector importante de fincas "familiares capitalizadas", tal como se desprende del mcreraeuto de la producción por finca en el estrato entre 2 y 10 manzanas. Por otro lado, como se observa en otros estudios en la regiony otros países latinoamericanos, existiría una alta utilización de fuerza de trabajo contratada, proveniente en buena medida de fincas campesinas de menor tamaño y dotación de recursos. Como se indicó anteriormente, esto está asociado a la existencia de múltiples mercados de trabajo en las zonas rurales, con niveles salariales inferiores proporcionales a los tamaños de las unidades que contratan, y una utilización relativamente menor de la fuerza de trabajo familiar, por lo menos en relación a la dotación potencial que las mismas tendrían.

Por cierto, es evidente también que en situaciones de frontera agrícola, como es el caso de buena parte del sector cafetalero hondureño, y en el marco de una población con una alta tasa de crecimiento vegetativo, existen núcleos significativos de familias jóvenes, con poca mano de obra familiar para trabajar, lo cual refuerza tanto la oferta fuera como la demanda de mano de obra en la parcela propia.

A su vez, el uso de la mano de obra asalariada puede combmarse con formas de mediería en la producción de granos básicos, o en la formación de pastos para la ganadería.

Tecnologías y rendimi en tos

Visto globalmente el sector cafetalero hondureño sigue siendo básicamente de bajo nivel tecnológico, pero el mismo se ha incrementado en la última década. En la actualidad el rendimiento nacional medio es de 9,7 quintales oro por manzana, con un perfil diferenciado según tamaño de los cafetales:

Manzanas	qq/mz
-1	6,0
1 a 2	6,6
2 a 5	8,7
5 a 10	9,6
10 a 15	9,7
15 a 20	12,3
+ de 20	13,3

Fuente: Encuesta cafetalera AIU IIIC:AKE. 1988.

Para fines de los años setenta la dotación de árboles por manzana era de, aproximadamente, 1.600 a 1.700 árboles; en la actualidad las propuestas de renovación de cafetales buscan una densidad promedio de 3.300 árboles-manzana, lo cual varía notablemente la estrategia de protección de las plantas, disminuyendo drásticamente la sombra e incrementando la utilización de fertilizantes. Paralelamente, las nuevas variedades ocupan por unidad menor superficie, crecen más rápidamente, y tienden a aumentar la productividad por árbol.

Se estima, a partir de una encuesta a no beneficiarios del proyecto de renovación, que la utilización de insumos por quintal oro de café, alcanzaría a 12 dólares (cálculos basados en Núñez y Canales, 1988, cuadro 10), lo cual genera un margen neto de divisas por quintal muy alto, que al incrementarse la intensificación por unidad de superficie, tiende a disminuir, por el mayor empleo de agroquímicos.

Costos de producción

Los elementos disponibles permiten afirmar que los costos de producción a nivel del productor son competitivos a nivel internacional. En efecto en los cuadros 18, 19 y 20 se puede ver

Cuadro 16

**ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE LA
ACTIVIDAD CAFETALERA 1987**
-Cifras relativas-

	%	% en relación al sector agropecuario
Peón Permanente	12.5	5.1
Peón Temporal	27.7	11.3
Patrón	2.5	25.8
Trabajador por C. propia	35.0	7.1
Familiar no remunerado	22.2	10.0
Total	100.0	8.5

Fuente: Encuesta de Hogares Rurales 1987, citado por Funes y Ferreira (1989).

que los costos de producción (sin incluir beneficiado seco, almacenamiento y transporte a puerto) se sitúan alrededor de 54 dólares por el equivalente a un quintal oro (125 gramos de café en pergamino seco). A su vez, en la composición del costo la mayor parte corresponde a fuerza de trabajo, y no habría diferencias significativas entre los costos por unidad de producto entre las formas tradicionales y las más intensivas.

Estudios a profundidad en otros países muestran que pueden darse costos relativamente similares por unidad de producción en condiciones técnicas de producción totalmente distintas. Como ejemplo, haremos la comparación entre Brasil y Costa Rica, éste es, entre el primer productor del mundo y el de más rendimiento por superficie a nivel mundial:

	Costo en dólares por kilo de café (1982)	Rendimiento por hectárea
Brasil	1.20	600
Costa Rica	1.10	1200

Fuente: J. de Graaf, 1986, p. 80

Cuadro 17

**CAFÉ: EVOLUCIÓN DEL PRECIO DE
EXPORTACIÓN Y AL PRODUCTOR**
-Lempiras por quintal oro-

	(1) Precio al productor	(2) Precio de exportación	% (1)-(2)
1970	75.72	94.19	80.39
1971	72.88	87.24	83.54
1972	69.65	77.08	90.36
1973	82.56	110.77	74.53
1974	100.16	131.44	76.20
1975	81.50	108.20	75.32
1976	118.61	214.01	55.42
1977	250.00	438.59	57.00
1978	185.00	338.84	54.60
1979	159.17	275.06	57.86
1980	155.00	331.92	46.70
1981	130.00	234.70	55.39
1982	134.48	246.36	54.58
1983	103.73	187.89	55.20
1984	127.07	230.22	55.19
1985	129.38	239.22	54.13
1986	157.96	374.21	42.21
1987	131.43	211.95	62.00

Fuente: Banco Central de Honduras (corresponde a los años fiscales).

Mientras que en Brasil se utilizan 220 dólares por hectárea en insumos, en Costa Rica se alcanza a 360 dólares por hectárea. Y en Brasil se emplea menos mano de obra y ésta es relativamente más cara que la costarricense. Desde una perspectiva macro, pensando en una situación como la hondureña, parecería más conveniente una estrategia no muy intensiva en insumos, teniendo en cuenta la amplia disponibilidad de fuerza de trabajo, y la posibilidad de emplear tierras que no tienen otros usos alternativos, salvo el forestal. Sin embargo, en el contexto de las dificultades para ampliar el acceso a la tierra a los campesinos más pequeños, la intensificación del uso del suelo aparece como una alternativa más viable. Es en esa dirección que se explica la notable ampliación del cultivo cafetalero, dadas sus ventajas relativas con respecto a la producción de granos básicos. Sin embargo, a nivel agregado del país, la fuerte caída en la producción de granos indica la necesidad de buscar mecanismos que permitan ampliar la producción de los mismos.

Cuadro 18

**RELACIONES ENTRE EL PRECIO AL
PRODUCTOR Y EL PRECIO DE EXPORTACIÓN
DEL CAFÉ. VARIOS PAÍSES (CIRCA 1980)
-Dólares por kilo de café-**

	Precio de exportación (f.o.b.)	Precio al productor	%
Colombia	3.60	1.83	51
Costa Rica	3.26	2.03	62
Guatemala	3.54	2.16	61
México	3.54	2.40	68
Honduras (1980)	3.60	1.70	47
Honduras (1985)	2.63	1.42	54
Honduras (1986)	4.11	1.74	42

Fuentes: Para todos los países, excepto Honduras, tomado de J. de Graaf (1986-56). Honduras, Banco Central de Honduras.

Cuadro 19

**FORMAS DE COMERCIALIZACIÓN DEL CAFÉ
PRODUCTORES BENEFICIARIOS DEL
PROYECTO AID /IHCAFÉ
-% de los productores-**

Estado del Café	1981-82	1985-86
En flor	69.7	1.6
En uva	14.9	2.7
Pergamino Humedo	6.4	58.0
Pergamino Seco	0.5	26.1
Oro	0.0	2.1
Otros/no sabe	8.5	9.6
Total	(188)	(188)

Fuente: Hilda Caldera (1985-77). La fuente es una Encuesta en Copán, El Paraiso y Central.

Cuadro 20

**CAFÉ: FORMAS DE COMERCIALIZACIÓN
Y PRECIOS 1987-88**

Estado del Café	% Volumen comercializado	Precio equivalente quintal oro (lps/qq)
En Uva	0.92	127.27
Pergamino Humedo	42.87	143.00
Pergamino Seco	35.89	159.53
En Oro	20.31	159.63
Total	100.00 (1.842.677)	152.15

Fuente: Encuesta IHCAFÉ/AID, 1988.

En los años ochenta junto a la expansión de la producción nos encontramos con una difusión masiva de plagas en los cafetales hondureños. De acuerdo a estimaciones el 69% de los encuestados manifestó tener roya en sus cafetales y 49.5% broca.'''

La perspectiva hacia el problema es muy desigual según distintos sectores entrevistados. Da la impresión que a comienzos y mediados de la década de los ochenta, se tenía una perspectiva mucho más "catastrofista" que en la actualidad. En ese contexto se planeó el proyecto de renovación de cafetales, se proyectó un programa de diversificación y se inició un programa de control de la roya y la broca. Sin embargo, en la práctica, menos de la mitad de los que declararon tener roya aplican el programa de control.'*

En las entrevistas de campo se observa que los productores prefieren, en muchos casos, abandonar las áreas infectadas o renovarlas completamente, más que aplicar programas integrales de control. Según fuentes de **AHROCAFE** las importaciones que se realizaron de cobre para combatir en 1984 la roya todavía no se consumieron plenamente, y las mismas estaban previstas para cubrir el 50% de las necesidades de 1984.^

En síntesis, observando la perspectiva nacional, o sea al margen de zonas donde la afectación ha golpeado sensiblemente los niveles de producción, como algunas áreas de Santa Bárbara, la racionalidad para enfrentar a la roya se asienta más en la ampliación del área (entre 1979 y 1988 el área nacional pasó de 175.000 manzanas a 250.000 manzanas, ver cuadro 9), y la intensificación, con nuevas variedades, y control de las mismas, más que una recuperación plena de los antiguos cafetales afectados.

27. Núñez y Canales, 1988.

28 Núñez y Canales, 1988.

29 Entrevista con Ing. Recaredo Kadillo, junio de 1989.

*Características de la fuerza empleada
en la actividad cafetalera*

El aspecto más notorio del perfil de la estructura ocupacional cafetalera es el bajo peso de los trabajadores asalariados permanentes, que sólo representan un 12,5% del empleo total (ver cuadro 16). Esto se explica por dos razones: por un lado, la estacionalidad del empleo en la actividad cafetalera, con un fuerte componente en el periodo de cosecha, y principalmente debido al predominio de fincas de tamaño pequeño y mediano. Por otro lado, se comprueba un peso social significativo por parte de los trabajadores por cuenta propia que junto a los familiares sin remuneración constituyen el 57% del empleo total del sector.

En resumen, las posiciones asalariadas representan cerca de un 40% de la fuerza de trabajo, con un claro predominio de los asalariados temporales. En el 60% restante se destacan los productores que contratan mano de obra en forma permanente, y sus familiares. Todo esto nos ofrece un perfil donde no se figura una estructura de clases típica de una situación empresarial, sino mucho más cercana a la de unidades de producción de tipo familiar.

Por otra parte, los pequeños cafetaleros (los trabajadores por cuenta propia) representarían una fracción muy pequeña del conjunto del campesinado (sólo 7,1%, como puede verse en el cuadro 16). Sin embargo, como se indicó anteriormente, la Encuesta de Hogares Rurales, habría subrepresentado a los "cafetaleros", en la medida en que muchos pequeños productores, se habrían definido en otras actividades.

En cambio, sería importante el peso relativo de los empleadores cafetaleros dentro del conjunto del sector agropecuario, ya que darían cuenta de cerca de un 25,8% de esas posiciones ocupacionales.

Sin embargo, es necesario profundizar en la significación del empleo generado por la actividad cafetalera, porque las estimaciones disponibles difieren sensiblemente. Mientras que

los cálculos de las instancias de planificación consideran que representa un 25% del empleo general del agro hondureño, y lo colocan en el segundo lugar, luego del maíz, por otro lado las estimaciones de la Encuesta de Hogares Rurales, efectuada en 1987, consideran que el café representa sólo un 8,5% de la fuerza de trabajo agropecuaria.'*^'

Asu vez, cabría profundizar la fuerte segmentación de los mercados de fuerza de trabajo, reflejados en la coexistencia de salarios muy diferenciados según los tamaños de las fincas contratantes.

COMERCIALIZACIÓN, FINANCIAMIENTO Y EXPORTACIÓN DEL CAFÉ

Comercialización

Los 66.000 productores de café venden su producción generalmente a intermediarios que a su vez se conectan con exportadores. La red de intermediarios es sumamente amplia, distinguiéndose por el volumen que compran, y el radio de acción que atienden. Se encuentran aquéllos que se localizan en las comarcas, otros situados en las cabeceras municipales, o en las departamentales. Existe un registro oficial de intermediarios regulado por **IHCAFÉ**, pero las diferentes fuentes consultadas, coinciden que su número es muy superior.

Por otro lado, la comercialización se distingue en el estado físico en que se encuentra el café; el grueso se vende en pergamino húmedo y pergamino seco.

Incluso a nivel local se insiste en que se vende una parte de la producción en flor, o sea antes que se coseche.

30 Los datos de **INSÍDINE** citados en Uarcia et. al. ^ 1988», y la Encuesta de Hogares Rurales, en Funes y Ferreira, 1989.

Obviamente, ambos aspectos de la comercialización –quién es el agente comprador, y el estado del café– inciden en el precio que el productor recibe por su café. En las tablas 19 y 20 se observan los pesos relativos de las distintas formas, y los precios que los productores obtienen.

Junto a las diferencias en los precios obtenidos por el productor por las razones antes expuestas, también se observan patrones regionales y zonales en la formación de los precios. Lo cual estaría en relación a la capacidad oligopsónica que ejercerían las redes de intermediarios a nivel zonal y local.

Una perspectiva de esto, pero a nivel regional, se observa en los datos siguientes, tomados de la Encuesta Agrícola Nacional de 1984. Se indica el precio promedio equivalente a un quintal oro recibido en lempiras por los productores en las regiones.

SUR	87,95
CENTRO OCCIDENTAL	74,32
NORTE	107,43
ATLÁNTICO	85,46
NORDORIENTAL	106,95
CENTRO ORIENTAL	122,53
OCCIDENTAL	95,28

En definitiva el poder relativo de los productores y comerciantes se refleja en la medida en que el precio al productor se acerca o aleja del precio de exportación (f.o.b.). En los cuadros 17 y 18 se presentan, por una parte, la evolución de la relación entre el precio al productor y el de exportación, y por otro lado, algunas comparaciones internacionales disponibles.

Cabe indicar que los precios al productor pueden ser aun inferiores a los indicados como "idea" de precio por IHCAFE. En efecto, en 1985 mientras que el precio internacional era de 189 dólares en la bolsa de New York, y el precio sugerido por IHCAFE era de 154 lempiras, el precio real detectado era de 115 lempiras.³¹

En el cuadro 17 se observa que a lo largo de más de tres lustros la tendencia ha sido al deterioro de los precios al productor en relación a los de exportación. La tensión se agudiza en los momentos en que los precios internacionales van hacia arriba. Por cierto, junto a las ganancias extraordinarias que pueden obtener los exportadores, en el caso del café se agregan los impuestos de exportación.

En términos comparativos, algunas indicaciones parciales mostrarían que en Honduras los precios al productor son inferiores a los logrados por productores de otros países (Ver cuadro 18).

Esto explicaría, en buena medida, la pugna evidente existente entre las casas exportadoras y los productores. Mientras que estos últimos han propugnado por diversas vías de tener más acceso al precio internacional, con acciones que luego indicaremos, los primeros defienden los siguientes planteamientos:

a. "Que se mantenga el principio de libre empresa, para garantizar así el mejor precio posible a los productores de café".

b. "Elevar el nivel de participación del sector público en la Junta Directiva del **IHCAFE** a fin de que la presencia ministerial pueda actuar como propiciadora de una política cafetalera que logre conciliar con efectividad los diferentes sectores involucrados en la industria y los altos intereses nacionales"

c. "Que se logre incrementar la participación del sector exportador en la integración de la Junta Directiva del **IHCAFE**".

ch. "No permitir la intervención de sectores ajenos en actividades propias de cada sector que el productor produzca y que el exportador exporte."

d. Y terminan afirmando: "¡Señores!" Demos por concluida la etapa de improvisación en que se ha venido desarrollando la caficultura hondureña."

Firmado: ADECAFEH (Asociación de Exportadores de Café de Honduras), emitido en noviembre de 1986, y publicado en la revista *Cambio Empresarial*, diciembre de 1986.

En el ciclo 1988-89 operan 42 casas exportadoras, representando las seis más grandes, un 43% de las exportaciones del ciclo 1988-89."

A comienzos de 1989, AHPROCAFE compró un beneficio de café en San Pedro Sula, con la intención de iniciar en 1990 la participación de la Asociación en el negocio exportador. Si bien el beneficio comprado tiene una capacidad de beneficiar y almacenar unos 400.000 quintales, pretenden iniciar su participación en alrededor de los 100.000 quintales.

No es la primera vez, que los productores generan iniciativas de participar en la comercialización interna y externa. En los años pasados, existió FECOHCAL, y en la actualidad existen algunas cooperativas de productores relativamente pequeñas.

La participación de un organismo de productores en el negocio cafetalero no es algo sencillo. Algunos informantes, conocedores del sector, señalan que es extremadamente complejo para un organismo gremial actuar como comerciante-exportador. ¿Cómo conciliar, se preguntan, los intereses inmediatos del productor que busca el precio más alto posible, con los vaivenes del precio internacional? Es necesario, afirman, generar una estructura empresarial que actúe con bastante independencia con respecto al lado gremial reivindicativo de una asociación de productores, y pensar en redistribuciones de ingresos a fines de los años cafetaleros y no en el precio inmediato que se pueda ofrecer al productor, en competencia con otras casas exportadoras.

El modelo que AHPROCAFE intenta retomar es extraído de la experiencia colombiana, donde los productores a través de la Federación de Cafeteros de Colombia, controlan integralmente el proceso de comercialización y financiamiento del sector.

En la configuración actual del sector exportador cafetalero se destacan sectores con fuertes conexiones bancarias y comer-

dales internas y externas. De acuerdo a las entrevistas mantenidas en los últimos años se habría incrementado la presencia de casas exportadoras que representan intereses multinacionales, aunque formalmente es necesario que el capital social en dos tercios por lo menos sea propiedad de hondureños o sociedades controladas por hondureños en sus dos tercios de su capital.[^] Operarían unas seis casas con fuerte participación de capitales extranjeros, con acceso a créditos internacionales con tasas de intereses más bajas que las existentes en el mercado internacional. A ello se une la evidente sobrevaluación del lempira con respecto al dólar, y la existencia de un precio paralelo del dólar introducido en la mayor parte de las actividades del país.

Financiamiento

El acceso de los productores al crédito bancario es muy limitado. En una encuesta a productores no beneficiarios del programa IHCAFE/AID, se estableció que sólo un 24% tenía acceso al crédito bancario, mientras que un 11% recibe créditos de intermediarios y exportadores. De este modo casi 2/3 operarían sin ningún sistema de crédito para cubrir sus gastos de capital de trabajo.**

Los requisitos para poder acceder al crédito bancario por parte de un productor son:

- a. constancia de productor, extendida por **IHCAFE**;
- b. documentos personales, declaración de pago del impuesto sobre la Renta, de Impuestos municipales, etc;
- c. documento de propiedad sobre la finca;
- d. aval de un fiador que debe ser un cliente del banco conocido con más de tres años de operar con el mismo.

33. Informe Anual de 1988, p. 25.

34. Núñez y Canales, 1988.

informaciones unánimes, por el oficial de crédito del **BANHCAFE**, junio de 1989.

Estos cuatro requisitos son muy difíciles de cumplir por el grueso de los productores. Incluso el grupo pequeño que tiene títulos de propiedad (ya que el grueso tiene sólo documentos privados o son ocupantes de hecho) tienen fuertes dificultades para tener todos los documentos exigidos, y especialmente es extremadamente difícil obtener un fiador con las características que el banco solicita.

Exportación

La capacidad exportadora hondureña está asociada en primer lugar a la cuota que logra en la **OIC**. Esta cuota a su vez está determinada por los precios internacionales, y sufre fluctuaciones cada año. Por ejemplo, en el ciclo 1987/88 Honduras vendió el 60,4% de sus exportaciones a países miembros del Convenio de la **OIC**, y el 39,6% restante, se dirigió a países socialistas, Israel y otros. Otros años, toda la producción se destina a los países miembros. En general el precio del convenio es superior al logrado con los países no miembros. Sin embargo, el nivel de costos reales hondureños es suficientemente bajo, como para competir en buenas condiciones fuera de la cuota. De mantenerse el ritmo de crecimiento de la producción en los próximos años aumentarán, probablemente, las ventas fuera del Convenio de la **OIC**.

POLÍTICAS ESTATALES HACIA
LA ACTIVIDAD CAFETALERA

IHCAFE

El Instituto Hondureño del Café se creó en 1972 y son sus funciones principales registrar las compras efectuadas por los exportadores en el mercado local, distribuir las cuotas destinadas al mercado interno, establecer precios "idea" para orientar a los productores en sus transacciones con los exportadores, brindar asistencia técnica a los productores y a la formación de viveros. Y más recientemente ha pasado a administrar un programa de Renovación de cafetales destinado a pequeños y medianos productores, con el apoyo de **AID**.

En su junta directiva están representados todos los sectores, y se destaca una importante representación del propio sector público.

Programa **AID** **IHCAFE**

a. En 1981, como iniciativa del IHCAFE, se formuló una propuesta de renovación de cafetales para productores de café, teniendo a la vista el avance de las plagas de la royá y la broca. En 1982, con el apoyo financiero y técnico de la AID se inició este programa.

Esta iniciativa va dirigida a productores con las siguientes características:

- ° agricultores con más de una manzana de café y hasta 21 manzanas;
- ° cuyas fincas tengan acceso para recibir asistencia técnica y poder transportar los insumos requeridos por el paquete tecnológico.

El objetivo es la renovación parcial o total de hasta dos manzanas por productor. Adicionalmente, se cuenta con un programa de diversificación, y un componente de mejoramiento de calidades.

Hasta fines de 1988 se habían otorgado 9.500 préstamos para renovar un área total de 11.900 manzanas. Estas renovaciones se financiaron con un monto aprobado de más de 48 millones de lempiras, de los cuales a marzo de 1989 se habían ejecutado 40 millones.

b. El área total de calé, en el ciclo 1987-88 de los beneficiarios del proyecto, era de 39,989 manzanas y el peso global del sector era el siguiente:

	% los productores	% Superficie	% de la producción	Quintales/ Productor
Beneficiarios	11	16	19	50
No beneficiarios	89	84	81	26

El perfil de los productores beneficiarios está más compuesto por productores medios y grandes. En el cuadro 27 se presentan ambos perfiles. Mientras que los beneficiarios con menos de 2 manzanas representan un 4,3%, entre los no beneficiarios alcanzan al 46,3%.

Más del 80% de los beneficiarios se concentran en el sector más dinámico, formado por el estrato comprendido entre las 2 y las 10 manzanas de café.

Los rendimientos actuales de los beneficiarios alcanzan, en promedio, a 12,5 quintales por manzana, mientras que en los no beneficiarios, es de 9,3 quintales por manzana. Los rangos de rendimiento entre los beneficiarios oscila entre 9,8 quintales y 12,5 quintales. Pero esto corresponde tanto a los cafetales antiguos como para los renovados. En las parcelas renovadas entre 1982 y 1986 se observa en promedio un rendimiento de

29,12 quintales pergamino por manzana, equivalentes a 23,28 quintales oro.

c. Ixjs principales problemas que presenta el programa son;

- ° muchos productores, de acuerdo a **AHROCAFE**, se han quejado de las malas plantas que se ofrece para la renovación;

también se han quejado de la asistencia técnica;

- ° por otro lado, se observa un "alarmante aumento en la mora del proyecto, especialmente en lo que respecta al año de 1988". La cartera en mora a fines de 1988 alcanzaba a un 2,69t de la cartera del proyecto. Muchos productores aducen no tener capacidad de pago, debido a los altos intereses del crédito (17%).

De acuerdo a la información de la zona de Teupasenti hacia junio de 1989, de 90 productores incorporados en el proyecto **mCAFE/AID**, 30 se encontraban al día con sus créditos, 10 estaban en una situación de totalmente "incobrables", debido -en opinión de los técnicos del **IHCAFE**- a que son productores muy pequeños, con poca capacidad de pago, y los 50 restantes habían pagado parcialmente los intereses adeudados y parte del crédito principal.

Los productores "mejores" para los técnicos de Teupasenti tienden a ser productores de tipo medio, que antes del proceso de renovación contaban ya entre 3 y 5 manzanas de café. Un ejemplo de "buen" productor: 3 manzanas de frijol, 5 de maíz, 60 cabezas de ganado, localizada a la orilla del camino, y posee una camioneta (información de los técnicos de **IHCAFE** en Teupasenti, junio de 1989).

En síntesis, se puede apreciar que la expansión del café en los años setenta y ochenta se ha debido más a las fuerzas

36. Núñez y Canales, 1989.

37 ViUatoro, 1989, p 13.

estructurales del agro hondureño (ganaderización, crisis de la producción de granos básicos, expulsión de sectores campesinos azonas demontaña) y a los impulsos del mercado internacional y a la presencia de un capital comercial local agresivo, que al peso de las políticas públicas para el sector cafetalero. Estas han llegado a una parte muy limitada de los productores, del área cultivada y de la producción global.

Tales políticas, sin embargo, han jugado un papel en la difusión de alternativas tecnológicas que inciden como efectos de demostración sobre sectores no directamente incluidos en los programas de renovación de cafetales. Pero por otro lado, la política de renovación de cafetales ha entrado a una situación crítica en la medida en que los períodos de gracia de siete años se han vencido, y se acumulan deudas por parte de los productores. Si las deudas del capital prestado se vuelven incobrables, esto incidirá en que el proyecto se centre mucho más en productores financieramente "viabiles", o sea medianos y grandes productores, que en pequeños caficultores.

**LA ASOCIACIÓN HONDUREÑA
DE PRODUCTORES DE CAFE
(AHPROCAFE)**

La Asociación surge en agosto de 1967, como una iniciativa estatal, en ocasión de celebrarse el primer Congreso Cafetalero de Honduras. En la década de los ochenta la Asociación ha cambiado su perfil, presentando una mayor diferenciación de intereses con respecto al Estado y de los otros intereses dominantes vinculados al café, en especial con los comerciantes y exportadores de café.

En especial a partir de 1986 se observa un fuerte énfasis en buscar la ampliación de la participación de los productores en la base, tratando de impulsar técnicas participativas y

autogestionarias, centrándose en la formación de Juntas Rurales (a nivel de comarcas o aldeas), municipales y departamentales. A su vez, tomó distancia del Consejo Hondureño de la Empresa Privada, y ha mantenido relaciones con el Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras. Su extensión como organismo gremial es significativa. Se puede estimar que nuclea a más del 65% de los productores del país (ver cuadro 23).

Dos sectores estarían claramente fuera de la organización. Por un lado, un núcleo de unos 2.000 productores que, según los funcionarios de **AHPROCAFE**, están más vinculados a los sectores exportadores, que se agrupan en la Asociación Nacional de Caficultores. Por otro lado, de acuerdo a los estatutos de **AHPROCAFE**, los productores de menos de cinco quintales oro no pueden pertenecer a la Asociación, con lo cual se deja de lado al amplio núcleo que produce una o dos manzanas de café. Sin embargo, es evidente que las políticas de la Asociación se plantean incorporar a estos sectores. La Memoria más reciente señala:

1. "lo que ha fallado es el esquema operativo y hasta el momento, después de 20 años, no hemos podido llegar a las inmensas mayorías del pueblo productor de café. Necesitamos un nuevo esquema operativo que penetre hasta lo recóndito de las montañas donde vive el productor de café explotado y olvidado".**

2. Un elemento significativo en **AHPROCAFE** es la característica del núcleo dirigente: un nivel de educación formal muy superior al conjunto de los pequeños y medianos productores hondureños, donde existe un analfabetismo superior al 60%.

Analizando la composición de la Junta Directiva Nacional del ciclo 1986-87 compuesta por 14 representantes de cada uno de los departamentos del país, se observa que 11 han completado estudios secundarios, y algunos son profesionales univer-

sitarios. A su vez, se cuenta con representantes que desempeñan o han desempeñado puestos políticos (legisladores, alcaldes, etc.).

3. Otro rasgo importante de la organización es su intento de ampliar la participación mediante varios programas:

- ° alfabetización de los asociados;

- capacitación de líderes;

- impulso de una división comercial que abastece de insumos y equipo a los productores.

En perspectiva se plantea una mayor incidencia en salud e infraestructura social.

4. El punto más relevante de la gestión actual de la organización pasa por su entrada en el ciclo cafetalero 1989-90 en la comercialización del producto, mediante la adquisición en 1989-90 de un beneficio ubicado en San Pedro Sula. Paralelamente, ha organizado Comités de Comercialización que llegaban en octubre de 1989 a 148, encargados del acopio local del café para su posterior traslado al Beneficio de San Pedro Sula.

Es prematuro evaluar el resultado de la presencia de los productores en la comercialización -experiencias similares anteriores se frustraron y el desafío pasa por conciliar las perspectivas más inmediatistas de los productores que quieren que se les ofrezcan, al momento de entregar el producto en pergamino, precios muy superiores que los comerciantes tradicionales, con una racionalidad comercial a mediano plazo que les permita tomar créditos internos y externos, realizar ventas de futuro, y obtener excedentes económicos susceptibles de redistribuirse posteriormente entre los productores.

Cuadro 21

**CAFÉ: AGENTES DE LA COMERCIALIZACIÓN
Y PRECIOS OBTENIDOS 1987-88**

AGENTES	%	Precio (lbs/qq.oro)
Cooperativa	19.56	162.97
Intermediario	74.12	149.11
Exportadores	5.74	158.40
Otros	0.58	121.22
Total	100.00	152.15

Fuente: Encuesta IHCAFE-AID, 1988.

Cuadro 22

**CAFÉ: ACCESO AL CRÉDITO
DE LOS PRODUCTORES
-Porcentaje de los productores-**

Crédito Bancario	24
Crédito de Cooperativas	5
Crédito de Intermediarios	5
Crédito de Exportadores	0.5
Crédito de Otras Fuentes	0.8
No utiliza créditos	64.7
	(378)

Fuente: Encuesta a productores no beneficiarios del proyecto AID-IHCAFE, 1987, en Núñez y Canales, 1988.

Cuadro 23

**AHPROCAFÉ: PESO DE SUS MIEMBROS,
ÁREA CULTIVADA Y
PRODUCCIÓN DE CAFÉ
-1987-88-**

	(1) AHPROCAFÉ	(2) TOTAL	(1)/(2)
Afiliados	37,759	N.D.	
Fincas	43,519	66,524	65
Área Cultivada	203,991	250,084	82
Producción	1,315,795	1,933,554	68

Fuente: AHPROCAFÉ y Encuesta IHCAFÉ/AID, 1988.

Cuadro 24

**COSTO DE PRODUCCIÓN DE UNA MANZANA
DE CAFÉ TRADICIONAL 1985
-Lempiras-**

Costos Anuales	1,043
Limpia	123
Regulación sombra	38
Poda	33
Control Fitosanitario	120
Fertilización	315
Recolección, beneficio y transporte	361
Depreciación	53
Producción (qq. pergamino/mz)	12
Costo por quintal pergamino	87
Costo por quintal-oro*	109
Costo por quintal-oro en (U.S.)	54

* Sin incluir el beneficiado seco y otros gastos de movilización a los puertos y almacenaje.

Fuente: Tres casos disponibles en el IHCAFÉ, División Agrícola, citado por Núñez, (1985-23).

Cuadro 25

**COSTOS DE PRODUCCIÓN DEL CAFÉ TECNIFICADO
-PROYECTO AID-IHCAFÉ-**

AÑO	COSTO DE PRODUCCIÓN MODELO 1 (Quintal Pergamino)
3	119.46
4	89.66
5	810.64
6	83.27
7	95.19

Fuente: Núñez (1985).

Cuadro 26

**COSTOS DE PRODUCCIÓN COMPARADOS,
1982 (en dólares)
Por quintal oro**

Brasil	55
Colombia	78
Costa Rica	50
Honduras (1985) ¹	54
Honduras (1985) ²	54.65

1. Tradicional

2. Tecnificado. Modelo 1 del Proyecto AID/IHCAFÉ para los años 4 al 7 del cultivo de renovación.

Nota: No se incluyen los gastos de beneficiado final, transporte a puertos y almacenaje.

Fuentes: para el resto de países, J. de Graaf (1986); para Honduras Núñez, 1985.

Cuadro 27

**DISTRIBUCIÓN DE LOS PRODUCTORES
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO AID/IHCAFÉ
Y NO BENEFICIARIOS, SEGÚN EL
TAMAÑO DE LOS CAFETALES**

Tamaño del Cafetal	% Productores Beneficiarios	% Productores No Beneficiarios
-1	0	22.3
1-2	4.3	24.0
2-5	51.5	32.4
5-10	29.9	14.8
10-15	10.7	3.3
15-20	1.8	1.6
20 y +	1.8	1.7
Total	100.0	100.0

Fuente: AID/IHCAFÉ, 1988.

CONCLUSIONES

1. La expansión cafetalera hondureña, y su conversión "tardía" en país cafetalero es relevante para los estudios del desarrollo en la medida en que mostraría la viabilidad productiva de pequeños y medianos productores en general poco capitalizados en este tradicional rubro de exportación asociado habitualmente en Centroamérica al sistema de grandes haciendas (Guatemala, El Salvador) o unidades familiares capitalizadas (Costa Rica).

2. La experiencia analizada muestra que estos agentes no sólo pueden reaccionar positivamente a condiciones cambiantes del mercado mundial, sino que lo pueden hacer a costos de producción similares o inferiores a los obtenidos por grandes unidades de producción o formas más tecnificadas. Esos niveles de costos permiten la creación de un excedente económico

importante, dando lugar a una importante renta diferencial a escala internacional, apropiada **por** el sector comercial-exportador, y el Estado que ha encontrado en los impuestos cafetaleros una fuente importante de sus ingresos.

3. Pero es importante recalcar, desde una perspectiva estructural, que esta expansión ha estado condicionada por algunos elementos que merecen estudios más detallados, y que en este trabajo hemos sugerido como hipótesis provisionales. O sea las consecuencias que habría tenido la expansión ganadera de los años sesentay setenta, que al desplazar campesinos desde los valles a las tierras más altas habría incentivado, indirectamente, el cultivo del café. Mientras que, por un lado, trabó la expansión de los granos básicos, habría fomentado el cultivo de café en tierras de fuerte declive y con condiciones menos favorables para los granos básicos. Otro elemento estructural condicionante de esta expansión cafetalera, sería el papel del capital comercial intermediario con sus dos caras: posibilitador de las condiciones de producción por el adelanto de dinero, y al mismo tiempo, su rol de apropiador del grueso del excedente económico trabando las posibilidades de capitalización autónoma de los productores.

Temas que deben profundizarse

El desarrollo cafetalero en Honduras presenta varios temas que requieren profundizarse.

Primero, está el tema de los tipos de productores de café, sus dinámicas y sus comportamientos en otros rubros. Se saben sus tamaños como cafetaleros, pero poco se conoce su perfil global como productores; en qué medida combinan rubros diversos (café/granos básicos, café/ganado, etc). Por ejemplo, este sector tan expansivo ¿cómo respondió a la producción de

granos básicos? O ¿cómo podría hacerlo ante determinadas políticas estatales?

Segundo, tendríamos el tema de la amplia red de comerciantes que comprende a varios miles de agentes, sumamente heterogénea en su composición. Muchos de ellos son a su vez productores de café. Esto es relevante teniendo en cuenta, como se apuntó anteriormente, las dos caras de este agente: posibilitador de la producción y a apropiador del excedente.

Tercero, el proceso organizativo de productores pequeños y medianos, alejados de los sujetos clásicos de la organización social en el campo, ya se hable de terratenientes tradicionales o empresarios, o de obreros agrícolas o campesinos pobres. En especial, está el tema de **AHPROCAFE**, como organización de pequeños y medianos productores, donde habría un peso importante de medianos, que se enfrentan a intereses comerciales y financieros, apelando a la amplia base de pequeños cafetaleros. Desarrollando iniciativas de política que van desde programas de alfabetización hasta la participación en la comercialización interna y la exportación, pasando por programas de salud, vivienda, diversificación, etc. La pregunta central pasaría por la viabilidad en el contexto hondureño de modificaciones en el agro que contasen con el liderazgo de sectores medios emergentes.

Cuarto, un punto importante a profundizar -en forma paralela a un mejor conocimiento empírico de las estructuras cafetaleras hondureñas- es el tipo de explicación que se dará ante la expansión cafetalera hondureña. Cómo se combina el peso de las causas que surgen de la esfera de la producción material, las formas de reproducción de la fuerza de trabajo, y la importancia de la esfera de la circulación, el desarrollo del mercado interno, entre otros elementos. La revisión de la expansión de las últimas décadas probablemente modificará la interpretación habitual acerca de las trabas que se dieron en Honduras para la expansión cafetalera en el siglo **XIX**.

BIBLIOGRAFÍA

- AHPROCAÍ^E**. Memoria de labores 1988-89 (**VI** Congreso Extraordinario Cafetalero). **xxiii** Congreso Ordinario Cafetalero. 1989.
- Baumeister, Eduardo. *La Situación de la producción cafetalera en Honduras*. Land Tenure Center, mayo de 1990.
- Britos, Adela. *La Agroindustria del Café en Honduras*. Tegucigalpa. 1979
- Brockett, Charles "Public Policy, Peasants, and Rural Development in Honduras". *Journal of Latin American Studies*, **19**.
- de Graaf J. *The Economics of Coffee*. Wageningen, Holanda. **1986**.
- Del Cid, Rafael. "Las clases sociales y su dinámica en el agro hondureño", *Estudios Sociales Centroamericanos*. 6 (18). 1977
- Dominguez, W. *La Política Cafetalera del Estado Hondureño. El papel del crédito al pequeño productor*. Región Copan, Honduras. 1982-85.1989.
- Funes C, y Ferreira, J. *Empleo Rural en Honduras*. **PREALC**. **1988**.
- García, M et. al. *Agricultural Development Policies in Honduras: A Consumption Perspective*. 1988.
- Howard-Borjas, P. *Implicaciones de la expansión ganadera en la población el empleo y la Alimentación. Alternativas de política a la actual crisis*, (borrador). Naciones Unidas. **1989**.
- Kawas, C. y Zuñiga, M. *Estudio de pequeños caficultores, departamento de Comttagua*. Tegucigalpa. 1980.

- Ministerio de Agricultura. "Estadísticas de Producción Agrícola, Pecuaria, forestal, caza y pesca 1925-1952", Sección de estudios de Economía Agrícola. 1953.
- Molina Chocano, Guillermo. "La formación del Estado y el origen minero-mercantil de la burguesía hondureña" *Estudios Sociales Centroamericanos*. San José, 9 (25). 1980.
- Moña Chocano, Guillermo. *Reforma Liberal y Desarrollo Capitalista en Honduras*. Tegucigalpa. 1982.
- Munro, Dana. *The Five Republics Of Central America*. 1918.
- Nesman, E. y Seligson. M. *Land titling in Honduras: An Impact Study in the Santa Barbara región*. Agosto de 1988, quinto borrador. 1988.
- Núñez, R. *Análisis de los Aspectos Económicos de los esquemas de renovación*. (IHCAFE), AID-IHCAFE. 1985.
- Núñez, R. y A. Canales. *Algunas Características del Caficu Itor Hondureño que no es beneficiario del Proyecto y la Radiación del mismo*. IHCAFE, Convenio AID/THCAFE. 1988.
- Ortiz García, E. *Estudio Analítico del problema cafetero en Honduras*. Tegucigalpa, 113 páginas. 1953.
- Ramírez, M. et. al. "Encuesta Nacional de Café" (diciembre de 1989) IHCAFE. 1990.
- Ramírez, M. et. al. *Datos Generales Socioeconómicos del productor de café, 1989*. IHCAFE. 1989.
- Posas, Mario "Política Estatal y Estructura Agraria en Honduras (1950-78)" *Estudios Sociales Centroamericanos* 6 (18). 1979.
- Torres Rivas, Edelberto. *Interpretación del Desarrollo Social Centroamericano*. San José, Ed. EDUCA. 1971.
- Tosco, M. *Estadísticas de la producción y el Ingreso Nacional 1925-1952*. 1953.

Villatoro, J. *El componente de crédito dentro de la Estrategia de Asistencia Técnica y Extensión del IHCAFE.* 1989.

IHCAFE, Programa de Mejoramiento al pequeño caficultor (IHCAFE/AID).

Williams, R. "Coffee, Class and the State in Honduras: a Comparative Sketch" presentado en la reunión de LASA, Miami, diciembre de 1989

\^yeght, 3. *Coffee Production and Dwersification in Honduras.* ODA, Londres. 1987.

EMPRESARIOS E HISTORIA DEL CAFÉ EN COSTA RICA, 1930-1950

Gertrud Peters

El estudio del sector cafetalero de Costa Rica se ha realizado a través de numerosos análisis que versan sobre la problemática de la estructura de la propiedad, la producción agrícola, el comercio, el impacto en la geografía del país y en menor grado sobre el grupo social que domina la actividad beneficiadora y exportadora.

Desde mediados del siglo pasado, los empresarios del café, junto con otros sectores, han desempeñado una importante función en los cambios producidos en nuestra vida social y económica. Durante esos años hemos experimentado la transformación de una economía rural -relativamente cerrada, pero no igualitaria- a una economía agraria profundamente vinculada al mercado mundial, que trajo como secuela la formación de organizaciones o empresas mercantiles que penetraron no sólo en la vida económica, sino también en la vida social y política. Estos empresarios fundaron, planificaron, financiaron y dirigieron las fincas de café, los beneficios y el comercio de este grano; algunos de ellos se dedicaron también a la banca, al comercio en general y a otras actividades agropecuarias o extractivas y en algunos casos inventaron o transformaron prácticas tecnológicas aplicadas a su negocio. También estos empresarios como grupo social y político se congregaron en la

llamada "élite cafetalera" y como grupo económico se asociaron en cámaras patronales y en grupos de interés económico.

La empresa cafetalera ha formado parte de un sistema de instituciones interactuantes, controlada y tolerada por la sociedad costarricense a causa de la producción resultante y de su atracción de mano de obra. En el caso del café, la sociedad internacional ha manejado la demanda de nuestro grano y asimismo los precios y cuotas repartidas a cada país productor del mismo. Como parte de la sociedad costarricense -en un sentido orgánico- el comportamiento de las empresas ha repercutido sobre los valores de la estructura social y económica dentro de la cual se desenvuelven y a la vez han sido influidas por estos valores.'

1. **KMPKESA: Unidad económica, jurídica y social de producción formada por un conjunto de factores productivos bajo la dirección, responsabilidad y control del empresario, cuya función es la creación de utilidad mediante la producción de bienes y servicios, cuyo objetivo vendrá determinado por el sistema económico en que se encuentra inmersa. Sus características son las siguientes: Tenencia de recursos financieros, tenencia de personas y de actividades productivas o de operaciones intelectuales o físicas que añaden al producto o servicio aptitud para ser consumido. El objetivo de la empresa capitalista es la consecución del beneficio y el de una empresa en una economía planificada sería el cumplimiento de las cuotas señaladas por ésta.**

EMPRESARIO: Persona o grupo de personas que gobierna la empresa, ordenando el proceso productivo y tomando las decisiones de las cuales es responsable, con base en su interpretación del futuro. A lo largo de la historia, se ha ido ligando la figura del empresario a lo que en cada momento se ha aceptado como fuente de riqueza, por ejemplo Tierra = Agricultor = Empresario.

Durante mucho tiempo se identificó la categoría de empresario con la de capitalista, debido a: 1. La pequeña dimensión de la empresa, y a que la figura del propietario coincidía con la del empresario. 2. Así se consideraba en la Teoría Económica Clásica. Con el advenimiento de las grandes sociedades mercantiles, la figura del empresario se ha independizado de la propiedad de las empresas; por ejemplo en la sociedad por acciones. Al respecto, Cf.: C. Cochran, *The Puerto Rican Businessman*. Philadelphia; University of Pennsylvania Press, 1959; S.W. Lipset y A.E. Solari, *Élites y Desarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Ed. Paidós, 1971; Esteban Pinilla

Mi interés se ha centrado en explicar la dinámica de las empresas del café dentro de la totalidad histórica: El punto de partida lo constituyen las "empresas de propiedad familiar", en donde la familia forma la fuente y el mecanismo movilizador de capitales. El proceso continúa con la conformación de empresas o grupos inversionistas que aparecen cuando las familias no pueden suplir la demanda, tanto de capital como de capacidad directiva y ejecutiva. Aunque se presenta el predominio de grupos de inversionistas, este proceso no se presenta por igual en todas las empresas cafetaleras (empresas agrícolas, agroindustriales o beneficiadoras y de exportación). Pueden coexistir grupos mixtos pues las familias no se estancan o desaparecen de la escena conforme se desarrolla el cambio de un estadio a otro más institucionalizado. Finalmente, se llega a la conformación de grupos económicos, en donde se centralizan las diferentes operaciones de un conjunto de empresas, las cuales se reúnen alrededor de una casa financiera, comercial o industrial, proceso que origina una centralización de capital. Esto no implica que el paso de una etapa a otra sea indisjuntivo.[^]

Al escribir este artículo, surgieron algunas interrogantes que profundizaban la esfera de estudio: ¿En qué medida existió una marcada diferenciación entre la transformación de las empresas productoras, beneficiadoras y exportadoras de café? ¿A qué se debe la separación o especialización entre casas beneficiadoras y exportadoras alrededor de 1936? ¿Cuál ha sido la respuesta o comportamiento de estos empresarios a la coyuntura internacional? ¿Cómo podríamos explicar el surgimiento y caída de nuevos grupos empresariales? ¿Cuáles diferencias en la estructura interna y comportamiento encontramos entre las

de las Heras, *Los empresarios y el desarrollo capitalista: el caso catalán*. Barcelona: Ed. Península, 1968.

- 2. Sobre la conformación de grupos económicos, refiérase a la investigación "Formación y desarrollo del grupo cafetalero en la comunidad empresarial costarricense: historia de las empresas cafetaleras en Costa Rica, 1950-1980", de la misma autora**

empresas con capital nacional y con capital extranjero? ¿Cuáles empresas desaparecieron o transformaron sus objetivos o actividades más lucrativas? ¿Cuál fue el resultado de la política estatal sobre este sector?"*

El objetivo específico de este trabajo es determinar la estructura del grupo cafetalero a través del estudio de las principales empresas cafetaleras, descubriendo cuál ha sido la estructura interna: profesión, status social, nacionalidad de sus asociados, capital social, etc. Al mismo tiempo, se procura conocer la transformación de las empresas cafetaleras desde sus inicios como empresas familiares hasta la formación de grupos económicos o grupos empresariales y determinar cuál es la respuesta de estas empresas a las coyunturas del sistema nacional e internacional.

El funcionamiento de la empresa está determinado por la totalidad histórica que la rodea, así como por la naturaleza y complejidad de las actividades productivas y por los cambios socio-económicos que hacen posible su desarrollo. Estas alteraciones podrían aparecer en los mercados, en las redes de transporte, en la demanda de sus productos, en el ambiente legal, en las políticas bancarias y del Estado. Toda esta alteración depende de la relación del tipo de rol-personalidad empresarial y del tipo de empresa, ya sea productora, beneficiadora o exportadora de café:

- ° Una gran mayoría de las empresas cafetaleras - sobre todo las de producción agro-industrial- se caracterizaron en todo el período por la propiedad familiar o patrimonial pues el capital era aportado y movilizado por la misma familia.
- ° Algunas otras empresas cafetaleras se transformaron en sociedades de inversionistas ya que la familia no podía suplir la demanda tanto de capital como de capacidad directiva y ejecutiva.

3. Gran parte de estas interrogantes fueron esclarecidas durante este trabajo; otras de ellas podrán ser satisfecias en futuras investigaciones por su gran magnitud de estudio.

- ° Por último, otras de las empresas cafetaleras se reunieron en grupos ante la necesidad de fusión de capital y ante una desmedida competencia de nuevos sectores sociales en el negocio del café a partir de los años sesenta.

El examen de las empresas cafetaleras se realizará a través de tres niveles de análisis:

- ° **Microanálisis:** Identificar los diferentes elementos o componentes del sistema empresarial cafetalero: estudio de las unidades de producción o empresas beneficiadoras y exportadoras del café que se consideraron como más importantes por sus primeros lugares en el volumen de producción durante el periodo de 1930 a 1950."
- ° **Análisis funcional:** Identificar las relaciones entre los diferentes elementos estudiados o empresas cafetaleras, por ejemplo las relaciones entre directores o ejecutivos empresariales.
- ° **Macroanálisis:** Análisis global de la economía y sociedad costarricense para formular una explicación más rica y matizada de la problemática empresarial del sector cafetalero. En esta etapa se lograría una síntesis que se refiere al marco teórico expuesto y que nos lleve a verificar la hipótesis explicativa del tema.

- 4. Los dos tipos de empresa a que se refiere el estudio microanalítico son; a. Empresas-agroindustriales o Beneficios de café: Unidades de producción estrechamente vinculadas a la agricultura del café. Las variables que se estudiaron fueron la producción anual, la estructura interna, el capital social, la respuesta a las coyunturas y la centralización empresarial, b Empresas comerciales o exportadoras de café: Unidades de producción vinculadas al mercado externo, de las cuales estudiamos su volumen de exportación, el origen social de los capitales, la nacionalidad de los socios inversionistas, las actividades anteriores, el grado de monopolio del mercado y su estructura interna.**

A continuación se realizara un análisis del funcionamiento de la economía del café en Costa Rica y de las características de las instituciones empresariales. Posteriormente, se estudiará la dinámica de las empresas cafetaleras de los años treinta hasta los cincuenta de este siglo, enmarcándola dentro de las grandes crisis de la economía internacional.

ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LA ECONOMÍA DEL CAFÉ Y DE LAS INSTITUCIONES EMPRESARIALES

Sistema cafetalero costarricense

a. *Fuentes de crédito y comercialización del café.* Desde el siglo **XIX**, la actividad cafetalera gozaba de la obtención del crédito con base en los adelantos hechos por el mercado europeo. Esta situación había permitido a los grandes cafetaleros tomar un sitio de liderazgo en la economía costarricense. De esta manera, los productores de café quedaban integrados verticalmente dentro de una estructurajefeada por los comerciantes-cafetaleros, que controlaban el beneficiado, el crédito y la comercialización del grano. Esta estructura permitió al "grupo cafetalero-comerciante" convertirse en la "élite estratégica" de la economía cafetalera de 1870 hasta 1948. Existían otros miembros de la élite cafetalera, que tenían una importancia secundaria en cuanto al monto de capitales en manejo. Así, unos ejercían el monopolio del crédito y otros dependían de la obtención del crédito productivo para consolidarse.

Entre el pequeño agricultor que vendía su café a los beneficiadores de su zona y el mercado internacional existía una cadena de intermediarios. El beneficiador muchas veces embarcaba su café directamente con destino a un importador en el exterior y otras veces daba su café en consignación a un agente que lo vendía en un mercado abierto.

El reemplazo de las casas consignatarias en la financiación y comercialización del café fue casi imposible. La función de los bancos del Estado en otorgar crédito a corto plazo a la actividad cafetalera costarricense fue muy limitada hasta la Segunda Guerra Mundial. Además de estos créditos a corto plazo, las otras fuentes más importantes de fondos eran: la venta de acciones, titulares o participaciones, los préstamos por medio de la venta de obligaciones, los préstamos de los bancos u otras instituciones financieras y la reinversión de las utilidades de la empresa.

Solamente en tiempos críticos de nuestra economía como también en las dos Guerras Mundiales cambió la situación. Por ejemplo, para la financiación de la cosecha cafetalera de 1914-1915 los bancos costarricenses (Banco Anglo, Banco de Costa Rica y el Banco Internacional) jugaron un rol muy importante en la red crediticia del café y su impacto abarcó a varios sectores sociales poniendo en práctica nuevos estilos de crédito que ayudaron al mediano y pequeño productor. Estas nuevas formas crediticias fueron: la creación de la Sección Hipotecaria, las Juntas de Crédito Agrícola, los Almacenes de Depósito y las prendas agrarias, ganaderas e industriales.

En la crisis de 1930 se vuelve a discutir la necesidad de la financiación cafetalera a través de recursos nacionales, sobre todo a través del Banco Internacional de Costa Rica. Se abre una nueva puerta con la creación del Instituto De Defensa del Café (1933) que promulgó una campaña pro-Banco Agrícola, dirigido por agricultores y con una única orientación de defender la agricultura nacional y en especial la actividad cafetalera. Los personeros del Instituto opinaban:

"El crédito de los agricultores tiene que ser ofrecido por un Banco Agrícola, exclusivamente agrícola, dirigido por agricultores y con esa especial y única orientación y como la industria cafetalera representa por allí de un 15% de la agricultura nacional, debería ese banco ser una institución

Cuadro 1
TIERRAS CULTIVADAS DE CAFÉ
GRAVADAS POR HIPOTECARIOS,
EN MANZANAS Y COLONES.
1939-1940

-Valores absolutos y relativos-

PROVINCIA Y CANTON	MANZANAS CAFÉ SEGUN CENSO	MANZANAS GRAVADAS	%	VALOR TOTAL GRAVAMEN	PROMEIRO GRAV. MZ.
PROVINCIA SAN JOSE	24.482,00	10.528,25	43,00	9.035.542,13	95.818,00
1 San José	3.788,25	1.568,00	41,39	1.953.085,14	1.245,58
2 Escarú	1.270,25	487,25	38,29	725.416,26	1.488,78
3 Desamparados	3.515,00	2.077,50	59,10	1.479.000,24	711,91
4 Puriscal	549,25	337,25	61,40	208.469,00	618,14
5 Turrazú	1.974,00	463,25	23,46	369.608,60	797,86
6 Aserrí	2.973,50	2.697,50	90,70	1.759.574,46	652,42
7 Mora	480,25	119,00	24,77	134.056,20	1.126,52
8 Goicoechea	1.177,25	457,25	38,82	631.246,15	1.381,28
9 Santa Ana	653,00	183,25	28,06	131.763,00	719,00
10 Alajuelita	867,00	214,25	24,71	121.658,00	567,83
11 Coronado	369,25	171,75	46,51	159.913,00	931,08
12 Acosta	1.547,75	851,50	55,01	310.736,74	364,93
13 Tibás	875,75	57,75	6,59	125.367,75	2.170,87
14 Moravia	907,50	76,75	8,46	125.587,50	1.636,32
15 Mtes. Oca	1.030,00	361,50	35,09	560.159,00	1.549,54
16 Turrubares	36,50	14,75	40,41	10.186,00	690,58
17 Dota	381,00	136,25	35,76	12.670,00	885,65
18 Curridabat	1.664,50	175,75	10,56	69.195,09	393,71
19 Pérez Zeledón	422,00	79,00	18,72	39.850,00	504,43
PROVINCIA ALAJUELA	14.228,50	5.174,75	36,36	4.284.502,16	827,96
1 Alajuela	4.501,00	1.231,00	27,34	1.419.737,67	1.153,32
2 San Ramón	1.124,75	419,50	7,30	273.296,00	651,48
3 Grecia	2.581,75	1.171,25	45,37	1.049.834,00	887,80
4 Atenas	475,50	182,25	38,33	104.770,00	574,87
5 Naranjo	3.273,75	1.574,75	48,10	823.682,45	510,35
6 Palmares	1.642,25	223,25	13,59	203.527,00	911,66
7 Poás	629,50	372,75	59,21	409.655,05	1.099,01

Sigue.

...viene

PROVINCIA Y CANTON	MANZANAS CAFESEGUN CENSO	MANZANAS GRAVADAS	%	VALOR TOTAL GRAVAMEN	PROMEDIO GRAV. MZ.
PROVINCIA					
HEREDIA	10.654,50	3.873,75	36,36	5.229.873,36	1.650,08
1 Heredia	2.571,50	1.142,75	44,44	2.033.286,24	1.779,29
2 Barba	1.692,50	695,25	41,08	676.322,44	958,39
3 Santo Domingo	1.826,25	540,25	29,58	910.571,98	1.685,00
4 Santa Bárbara	1.037,25	693,00	66,81	660.566,40	953,20
5 San Rafael	1.110,75	308,50	27,77	418.280,60	1.355,85
6 San Isidro	1.040,75	293,50	28,20	196.803,70	670,54
7 Belén	653,00	134,25	20,56	284.539,00	2.119,47
8 Flores	542,75	66,25	12,21	49.503,00	749,22
PROVINCIA					
CARTAGO	17.546,75	7.887,00	44,95	6.199.866,24	786,09
1 Cartago	2.685,75	997,00	37,12	795.805,95	798,20
2 Paraiso	2.644,25	1.820,25	68,84	1.636.350,61	898,97
3 Tres Ríos	1.884,50	519,00	27,54	644.084,20	1.260,28
4 Jiménez	3.086,75	1.041,25	33,73	506.765,00	486,69
5 Turrialba	7.022,25	3.443,00	49,03	2.535.817,29	736,51
6 Alvarado	215,50	61,00	28,31	69.118,19	1.133,09
7 Oreamuno	7,75	5,50	70,97	1.925,00	350,00
PROVINCIA					
GUANACASTE					
8 Tilarán	1.179,75	200,75	17,02	171.090,00	852,25
PROVINCIA					
LIMON					
2 Pococi	360,50	130,50	36,20	212.745,00	1.630,23
TOTAL	68.578,50	27.795,50	40,53	25.133.618,90	904,23

Fuente: Revista del Instituto de Defensa del Café (I. D. C.) Número 68:540.

gemela del Instituto del Café, para cumplir así su divisa de lucha de la defensa de nuestro grano de oro."^

En 1935 en tra en operación una "Sección de Descuentos de Pagarés Agrarios" dentro del Banco Internacional. Esta oficina otorgaba créditos por medio de un pagaré agrario (adelanto de cosecha) a los productores por intermedio de los beneficiadores y así facilitaba la recolección y asistencia de sus cultivos. A finales de ese año, 280 productores habían recibido ayuda a través de treinta y dos beneficiadores; sin embargo, los intereses de los créditos hipotecarios que pesaban sobre el café suponían un gran desembolso para el productor.**

El adeudo que gravaba la propiedad cafetalera en condición hipotecaria en 1939 afectaba al 40,5% del espacio cafetalero nacional, o sea 27.795 1/2 manzanas cultivadas de café (Cf. Cuadro 1).^ De la misma manera, el monto de avíos, o sea los préstamos a la agricultura, cubiertos por las garantías de las cosechas era muy alto; sin que tengamos especificaciones sobre el número y tamaño de las fincas de café. El adeudo afectaba en diferente magnitud a las provincias y cantones del país, con mayor porcentaje a las tierras que se localizaban en cantones de economía mixta (café con otros productos). La distribución por acreedores de préstamos hipotecarios sobre las fincas de café era la siguiente:

5. *Revista del Instituto de Defensa del Café (RIDC >*, No. 1: 77.

6. Así por ejemplo, el interés por fanega era equivalente a:
1. Un poco mas de lo que paga por beneficio o industrialización del grano (incluye la elaboración, el acarreo y el valor del saco):

beneficio = f 5,00 e intereses ^ f 5,80

2. Más de dos veces y media del valor del impuesto de exportación: Impuesto 8% ad valorem = \$2,27 e intereses = «5,80

3. Una cuarta parte y fracción de la suma que invierte en el cultivo y la recolección del fruto.

Cultivo y recolección = «21,00 e intereses = «5,80

Fuente: Giannina Tanzi, *ov* CIT. 1984: 520.

7. *Revista del Instituto de Defensa del Café (K i D C)* No 68-540.

Cuadro 2

**DISTRIBUCIÓN POR ACREEDORES
DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
SOBRE FINCAS DE CAFÉ. 1940
-Valores absolutos y relativos-**

ACREEDORES	Valor absoluto	Valor Relativo
Bancos del Estado	14.716.388,52	58,55
Bancos Particulares	458.974,00	1,83
Prestamistas Nacionales	9.625.975,88	38,30
Prestamistas Extranjeros	322.280,50	1,32
TOTALES	25.133.618,90	100,00

Fuente: R L ü c , No:68: 543.

En plena Segunda Guerra Mundial (1940-1941) los bancos del Estado se vieron obligados a asumir el financiamiento de la cosecha cafetalera, por el cierre del crédito europeo. Ya para esta época existía una estructura institucional que se hizo cargo del financiamiento de la cosecha cafetalera. De 1940 a 1955 esta financiación siguió una escala ascendente, con algunas bajas en las cosechas de 1947-1948 debido a la Guerra Civil de 1948 y la cosecha 1953-54 como resultado de la implantación de nuevas medidas impuestas por el Estado Costarricense. Tales medidas respondían directamente a las demandas de sectores aglomerados alrededor del Partido Liberación Nacional, quienes clamaban por créditos a largo plazo, para el adelanto de la cosecha y a un interés bajo para aumentar la producción.

En los albores de la década del 30, la exportación de café estaba distribuida dentro de un grupo de más de 100 casas exportadoras; algunas de éstas al mismo tiempo beneficiaban y/o cultivaban café. Sin embargo, a partir de 1936 se produjo una contracción en el número de empresas que exportaban café

Cuadro 3

**FINANCIACIÓN CAFETALERA DE LAS COSECHAS,
VALORES ABSOLUTOS,
1940-41 a 1955-56**

COSECHA	VALORES ABSOLUTOS (2)
Cosecha 1940-41	6.965.215
Cosecha 1941-42	8.190.375
Cosecha 1942-43	9.877.375
Cosecha 1943-44	11.565.962
Cosecha 1944-45	11.273.839
Cosecha 1945-46	14.437.344
Cosecha 1946-47	22.040.631
Cosecha 1947-48	15.529.664
Cosecha 1948-49	20.618.427
Cosecha 1949-50	20.572.231
Cosecha 1950-51	20.972.840
Cosecha 1951-52	20.234.330
Cosecha 1952-53	26.189.794
Cosecha 1953-54	23.649.572
Cosecha 1954-55	32.193.996
Cosecha 1955-56	38.444.400

Fuente: Tanzi, Geannina: 1984, s. p.

al mercado internacional. Este cambio probablemente ocurrió debido a las nuevas medidas estatales que controlaban la exportación de productos y el manejo de las divisas por medio de la creación de la Junta de Control de Exportación de Productos en 1935. Cambios de este tipo transformaron la actividad exportadora en una actividad empresarial muy eficiente y con un alto control de negocio cafetalero pues se requerían fondos financieros elevados y vínculos estrechos con importadores y torrefactores europeos y norteamericanos. Esta situación permitió la especialización de las casas exportadoras y redujo el número de empresas beneficiadoras también dedicadas al negocio del comercio internacional del café (Cf. Cuadro 4). Por

ejemplo la cosecha 1946-47 fue exportada por las siguientes empresas:**

Costa Rica Coffee House Ltda.	28,62%
Agencias Unidas S. A.	21,26%
Lyon Comisionistas S. A.	14,76%
Esquivel, Aniceto	13,76%
Murray & Co Ltda, Alex	5,74%
Lara & Co	3,29%
Grace & Co Central America	3,21%
Total	90,64%

El 9,367f restante de la cosecha fue exportado por las siguientes empresas: Agencias Maritimas y Comerciales Ltda.; Zeledon Castroy Cía; Compañía Cafetalera de Alajuela; Challe Sucesores S. A.; Ernesto D. Monroe; Mario Goicoechea y Cía; Holtermann y Pechtel; Olga Jezzi; Emilio Lloser; Montealegre Hermanos; Eduardo Maroto; Roe y Co. Ltda.; U. R. Smith; Sociedad Alvarado Chacón; Sociedad Anónima Tournon; Salomons y Co.; Guido Von Schroter; Tropical Commission Co; Toscano Luconi Sucs. y Co. Ltda.; y Mario Vargas. Era un hecho que la exportación de café estaba concentrada en pocas empresas, en su mayoría con socios y capital extranjero.

Vanos autores que han analizado la historia del café en Costa Rica han denominado al grupo de los grandes cafetaleros como el grupo "beneficiador-exportador", sin hacer mención a la separación y especialización de las actividades empresariales a partir aproximadamente de 1936. Es importante señalar que no todos los beneficiadores exportaban café y que no todos los exportadores poseían beneficios de café. Por supuesto, existían firmas que ejecutan ambas actividades e incluso al mismo tiempo eran casas consignatarias, como ejemplo Lyon Comisionistas **S A**

Los cuadros anteriores señalan la importancia que tomaron las empresas especializadas solamente en la exportación

8. Tomado de H I D c, 1947.

Cuadro 4

**CINCO MAYORES EXPORTADORES DE CAFÉ,
1930-31; 1935-36; 1940-41; 1945-46**
-Números relativos-

NOMBRE		% EXPORTACIÓN TOTAL
1930-31		
1.	Lindo Bros*	7,49
2.	Castro, Florentino*	5,36
3.	Tournon y Cia*	5,35
4.	Sánchez, Julio*	4,66
5.	Rohrmoser Hermanos*	4,62
1935-36		
1.	Tournon y Cia*	4,90
2.	Dent e hijos*	4,33
3.	Soc. Alvarado Chacón*	3,60
4.	Rohrmoser Hermanos*	3,43
5.	Lindo Bros*	2,96
1940-41		
1.	Costa Rica Coffee House**	37,47
2.	Cox, Franky Co.**	9,31
3.	Lyon Comisionistas S. A.**	5,32
4.	Grace y Co Central America**	5,15
5.	Blanco, Max*	2,52
1945-46		
1.	Costa Rica Coffee House**	49,34
2.	Agencias Unidas S. A.**	16,24
3.	Lyon Comisionistas S. A.**	10,68
4.	Murray, Alex y Co.**	8,66
5.	Esquivel, Aniceto*	5,45

* Empresa beneficiadora y exportadora

** Empresa exportadora no beneficiadora

Fuente: Anexo No 2.

del café y la ascendente concentración de las actividades comerciales del café.

b. *Sistema de la propiedad rural*: Escribía Carlos Merz en lósanos treinta, que probablemente no existían muchos países cafetaleros que presentaran una estructura tan especial con respecto a la distribución de la propiedad cafetalera, como Costa Rica, En primer lugar, decía Merz, la mayor parte de la propiedad cafetalera estaba en manos de costarricenses, el cultivo de café era casi nacional. En segundo lugar, la propiedad parcelaria (de una a tres manzanas) constituía el fundamento de la industria cafetalera: de 22.000 productores en 1937, 20.000 eran pequeños productores.** Al mismo tiempo, el alto comercio y las empresas industriales de Costa Rica estaban en su mayor parte en manos de extranjeros. Por ejemplo, el costarricense cultivaba el 85.48% del área dedicada al café y sólo un 14.52% de los productores eran extranjeros y tenían en sus manos el 14.52% del área cultivada. En su mayoría, los extranjeros tenían sus fincas en la provincia de Cartago."*

Existían marcadas diferencias entre las fincas cafetaleras de la Meseta Central, del Valle Reventazón-Tumalba, del Oeste del Valle Central y fuera del Valle Central:

En la Meseta Central, a fines del siglo pasado, el café se había convertido en un virtual monocultivo, sembrado en su mayor parte en pequeñas fincas. Esta afirmación no niega la existencia de fincas grandes pertenecientes generalmente a beneficiadores importantes. Estos",. beneficiadores formaban el único grupo con suficientes recursos para comprar cantidades considerables de tierra a estos precios. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que muchas de estas transacciones se llevaron a cabo entre miembros de la misma élite, a medida que cada uno de ellos procuró reunir todos sus recursos en una sola finca bastante grande; estas ventas, por lo tanto, no repre-

9. Merz, Carlos, "Estructura social y económica de la industria del café en Costa Rica", en *RI DC*, vol. 5, num. 34, 1937: 288-290.

10 Carlos Merz, *op. cit.*, p. 94.

Cuadro 5
PROPIETARIOS DE FINCA DE CAFÉ,
SEGÚN NACIONALIDAD
-1935-

NACIONALIDAD	N° PROPIETARIOS
Costarricenses	21 281
Estranjeros	293
Alemanos	57
Españoles	54
Italianos	46
Ingléses	31
Nicaragüenses	21
Norteamericanos	18
Jamaicanos	13
Franceses	13
Suizos	7
Colombianos	7
Chinos	7
Otros	19
Total pats	21 477
Nó. fincas	25 477

Fuente: R. I. D. C. N° 3 (14)-58.

Cuadro 6
PROPIEDAD DE MANZANAS CULTIVADAS
DE CAFÉ, PERTENECIENTE A COSTARRICENSES
Y EXTRANJEROS
-1935-

Propietarios	Manzanas	%
Costarricenses	58 619,75	85,48
Estranjeros	9 958,75	14,52

Fuente: R. I. D. C. N° 3 (14):58

sentaban necesariamente una transferencia masiva de propiedades de los campesinos hacia los grandes cafetaleros. De vez en cuando, después de una mala cosecha, los pequeños productores se vieron obligados a dar sus fincas a los beneficiadores, pero no se sabe cuántos campesinos vendieron sus tierras a los beneficiadores." Por ejemplo, la firma Rohrmoser compró entre 1892 y 1935 catorce fincas con un área total de 875 manzanas y la firma Tournon adquirió entre 1877 y 1949, 248 fincas -o sea el número acumulado a esa última fecha- con una superficie de 648,75 manzanas.¹¹ Por lo tanto, el proceso de consolidación de haciendas resultaba ser muy lento al incorporar pequeños lotes cultivados de café a sus fincas. Siete grandes productores de la Meseta Central producían más de cinco mil sacos anuales: Von Schroeter, Tournon, Dent, Rohrmoser, Julio Sánchez, Florentino Castro; y la mayoría de los pequeños beneficios en la Meseta Central -que producían menos de mil sacos al año- se encontraban en la provincia de Heredia.

Al oeste del Valle Central, la expansión cafetalera se produjo mediante una colonización agrícola primaria. Se estableció, así, una agricultura diversificada en fincas de pequeña y mediana extensión y en menor proporción, en fincas de mayores dimensiones. La escasez de mano de obra fue probablemente uno de los motivos por los cuales pocos miembros de la "élite de los beneficiadores" de la Meseta Central, pensaron en expandir sus negocios hacia la provincia de Alajuela. A principios del siglo **XX**, todavía había pocas fincas con grandes áreas de café. Por ejemplo, la mayoría de éstas eran poseídas por la familia Orlich y los hermanos Urcensino y Emiliano Castro. La industria del café en esta región se daba en menor escala que en la Meseta Central, aunque los beneficiadores gozaban de una posición privilegiada sobre sus clientes pues el cultivo del fruto por "campesinos" estaba muy disperso. Un número mayor de 50 beneficios situados en la Meseta Central y en la región Alajuela-San Ramón recibía café de un radio mayor a los 20 Kms.

11. Carolyn Hall, 1976:«5

12 Hall, op. cit., p. 87 y Gertrud Peters, 198», p. 98.

Señala Carulyñ Hall que en 1935 casi ningùn beneficiador ejercía un monopolio sobre un área específica, pocos beneficios operaban dentro de un radio menor a los lü Kms, excepto en los valles del Reventazón o Turrialba.''

En esta última región, la forma más común de propiedad ha sido la gran hacienda, donde se ha cultivado además de café, la caña de azúcar y el banano. Por ser las fincas de mayor dimensión, los mismos beneficiadores eran también los principales productores y abastecedores de sus beneficios. Por ejemplo, Atirro al sur de Turrialba abarcaba un área de 3 400 manzanas, de las cuales 450 estaban cultivadas con café y además poseía un aserradero. Los beneficios Floreñciay Aquiares eran la excepción, menos de una cuarta parte de todo su café lo recibían de otras fincas.

Los hermanos Lindo -quienes exportaban más de 15.000 sacos de café^ poseían tres beneficios en la región y procesaban café en la misma escala que los principales beneficiadores de la Meseta Central. Juan Viñas era el pueblo de los Lindo, donde se encontraban las casas de los f>eones, una escuela, un dispensario, el beneficio de caféy el ingenio de azúcar. Los beneficios más importantes de la zona eran: Rosemount Estates. Cachi, Juan Viñas, Aragón, Atirro, Canadá, Pejibaye, Tuisy Aquiares. En general estos beneficios eran subutilizados, pues sus dueños habían aumentado la capacidad instalada incentivados por los altos precios de principios de siglo. Con el advenimiento de la crisis del 30 muchos de estos empresarios tuvieron instalaciones con exceso de capacidad hasta de un 60%.''

Fuera del Valle Central -antes de 1950- pocos finqueros o beneficiadores se habían asentado en esas regiones debido a problemas de escasez de mano de obra, a falta de adecuados caminosy en algunos casos, a causa del clima no apto para el cultivo del café. A partir de 1950, algunos finqueros comenzaron a producir este fruto en gran escala en San Carlos, mas con la crisis de precios en 1957, los beneficios fueron clausuradosy

13. Hall,Carolyn. 1976:118-119.

14.Hall, Op.cit.:114.

se sembraron otros productos. Es importante señalar que los beneficios de café que todavía operaban en Ciudad Quesada en los setenta, eran sucursales de empresas cuyos principales intereses estaban en el Valle Central, por ejemplo; los Orlich, Matamoros y Peters. Hacia la zona de Guanacaste se produjo una expansión tenue del cultivo e industria del café, sobre todo hacia las zonas de altura como Tilarán y la parte montañosa de Nicoya.

Al sur de la Meseta Central, varias familias cultivaron el café en regiones cercanas como Aserri. En esta comunidad, la familia Zeledon fue adquiriendo terrenos gradualmente hasta que en 1935 tenían 375 manzanas, de las cuales 240 estaban produciendo café refundidas en la finca Monte Redondo. A pesar de la escasez de mano de obra, hubo poco abandono del cultivo de café en la zona. En 1951, la Società Italiana de Colonizzazione Agrícola fundó una colonia agrícola dedicada al café y otros productos de subsistencia en San Vito de Coto Brus.

Un estudio acerca de la formación de las fincas de café de una empresa cafetalera¹⁵ verificó las dificultades de formar fincas de grandes extensiones en la Meseta Central. Esto dio origen a la constitución de fincas de tamaños variados, y en el caso de las grandes extensiones, estaban en su mayoría divididas en bloques distantes unos de otros. Existía una gran diferenciación entre la constitución de fincas dentro y fuera de la Meseta Central, particularmente en la región de Reventazón-Turrialba. Sin embargo, aunque se constituyeron haciendas de mayor extensión, la mediana y la pequeña propiedad siguieron presentes en el paisaje rural de la región cafetalera costarricense, debido a la interdependencia de este productor con respecto al beneficiador.

c. *Organización del beneficio*: Según un viajero en 1937, había dos tipos de beneficio:

15. Gertrud Peter», 1980: 81-167.

16. K I tjc #40: 546-47.

" el de las grandes haciendas, que tenían maquinarias y patios de trineficios para preparar el grano de sus propia* plantaciones o de sus clientes.

los patios del) **beneficio que se encargaban** preferentemente de la compra de café en fruta a los pequeños y medianos productores.

Estos beneficios compraban el café en cereza al productor que lo entregaba en su patio, generalmente se hacia un adelanto sobre el posible valor representado por el café que se entregase. Cada beneficio recibia café de diferentes regiones aledañas, lo clasificaba y lo beneficiaba separadamente según la zona.

De acuerdo al cuadro 7 sobre las listas de beneficiadores que registraba el Instituto de Defensa del Café, en las cosechas de 1935-36 y de 1945-46, se refleja una contracción del número de beneficios que operaban en todas las provincias del país. El 95,44% de los beneficios se encontraban en las provincias de San José, Alajuela, Heredia y Cartago, provincias cuyos cantones ocupaban el área del Valle Central. El resto de los beneficios (4,56%) se localizaban en áreas fuera del Valle, como en Guanacastey Limón; donde el cultivo de café no había sido exitoso por existir condiciones de suelo y clima no aptas para el cultivo del café.

En una década (de 1935-36 a 1945-46) quedaron fuera de funcionamiento 67 beneficios de café en todo el territorio nacional, cantidad que representaba un 31 % del total de beneficios existentes en la cosecha de 1935-36. De acuerdo a las variaciones de los precios internacionales del grano se comprueba un ciclo compuesto por una baja de precios de la cosecha 1936-37 a la de 1938-39 y luego un alza en los precios desde la cosecha de 1939-40 hasta la de 1945-46, que repercutió en el funcionamiento de algunos beneficios. Además, cuando estalló la Segunda Guerra Mundial, todos los mercados y fuentes de crédito europeos fueron cerrados. La exportación de café de Costa Rica al mercado europeo disminuyó de más de un 75% en la década de 1930, a menos de un 5% durante la Guerra. '^

17. Citado por Carolyn Hall. 1976: 155.

Cuadro 7

**BENEFICIOS DE CAFÉ, SEGÚN PROVINCIA,
1935-36 Y 1945-46**

Provincia	N° Absolutos		N° Relativos %	
	1935-36	1945-46	1935-36	1945-46
Total	220	153	100,00	100,00
San José	53	44	24,09	28,75
Alajuela	37	37	25,90	24,18
Cartago	55	41	25,00	26,79
Heredia	45	29	20,45	18,95
Guanacaste	8	2	3,63	2,37
Limón	2	0	0,90	0,00

Fuente: Instituto de Defensa del Café. "Lista de Beneficiadores de Café, 1935-36" y "Lista de Beneficiadores de Café, 1945-46". En Revista del Instituto de Defensa del Café, N° 26 y N° 134. San José, 1936 y 1946.

Norteamérica se constituyó en nuestro principal importador del grano asignando precios y cuotas a cada nación latinoamericana. Durante este periodo, los exportadores carecieron de los pagos adelantados realizados por las casas consignatarias europeas, situación que perjudicaba la financiación de los beneficiadores nacionales.

En la Meseta Central, la producción agrícola estaba en manos de pequeños o medianos productores familiares y el proceso agro-industrial y el comercio internacional del grano era ejecutado por un grupo reducido de grandes y medianos cafetaleros. Tanto en esta zona como en la zona Alajuela-San Ramón, la mayoría de los beneficiadores cultivaban menos del 50% del café que procesaban y en el Valle Reventazón-Turrialba dependían en menor grado del café que recibían de los pequeños productores.

A medida que el transporte motorizado comenzó a reemplazar a la tracción animal (1920-1930), se aumentaba el área que un beneficio podía servir. Los pequeños productores todavía transportaban su café en carretas de bueyes al beneficio o a los recibidores de café, que los beneficiadores habían construido en las regiones de sus clientes, en especial en zonas de café superior. En 1935, casi ningún beneficiador ejercía un monopolio sobre un área específica; pocos beneficios operaban dentro de un radio menor a los 10 kilómetros.

A partir de la fundación del Instituto De Defensa del Café (1933) y en particular de la promulgación de las "Leyes que regulaban las relaciones entre productores o beneficiadores", el precio pagado por los beneficiadores a sus clientes estaba ajustado por el Instituto. El café se pagaba dependiendo de categorías de calidad, según la altitud en la que se había cultivado. El café de altura (1.100 a 1.300 metros), café intermedio (1.000 a 1.100 metros) y café de bajura (menos de 1.000 metros). Por ejemplo, el café de altura se cotizaba a diez colones más que el de bajura en los años treinta.

Tipología de las empresas cafetaleras

a *Empresas familiares, mixtas o de inversionistas.* Un análisis del 25% superior de los mayores productores de café (beneficiadores y exportadores) en Costa Rica de 1930 a 1950 nos ha dado a conocer la estructura y transformación de las empresas cafetaleras durante este período (Ver cuadro 8).¹⁸ Una mayoría de estas grandes empresas cafetaleras (54,38%) se caracterizó por la propiedad familiar o patrimonial o sea donde la familia es la principal fuente de capital. Estas empresas han tenido un carácter muy personal; éstas pertenecían generalmente a un matrimonio e hijos o a varios individuos que

18, Se tomaron en cuenta las empresas que antes de 1950 jugaron un papel primordial en la economía del café, recolectando y analizando en el Registro Público -Sección Mercantil- para cada sociedad: la constitución, la estructura interna y transformación durante el período.

se relacionaban por parentesco o amistad. Los dueños del capital social generalmente eran al mismo tiempo sus directores o gerentes y las decisiones tomadas por ellos eran claves para la conducta de la empresa. Por ejemplo, la sociedad "Roberto Esquivel Sucesores" disponía dentro de sus regulaciones que los socios podían transmitir o repartir derechos totales o no a sus parientes y a sus cónyuges. Sin embargo, no podían dar garantía en negocios, en obligaciones a personas que no fueran de la sociedad. Y lo más característico de esta sociedad

Cuadro 8

**EMPRESAS O CASAS EXPORTADORAS
DE CAFÉ Y GRUPO DEL 26% SUPERIOR,
1928-29 a 1946-47**

ANO	N° EMPRESAS	26%
1928-29	123	31
1929-30	130	33
1930-31	128	32
1931-32	126	32
1932-33	160	40
1933-34	160	40
1934-35	181	45
1935-36	203	51
1936-37	198	50
1937-38	188	47
1938-39	159	40
1939-40	122	31
1940-41	81	20
1941-42	58	15
1942-43	28	7
1943-44	19	5
1944-45	14	4
1945-46	20	5
1946-47	27	7

Nota: Este grupo del 25% se refiere a las empresas de exportación de café.

Fuente: S. I. D. C., 1933-1946 y Anuarios Estadísticos, 1928-1932.

funiilmrera la claubula **qu e** definía la designación como **preBÍ** dentoide la Junta Directiva al SOCIO familiarde mayor de edad "*

Estosempresanos-**propietariosconfKian** intimamente las necesidades y el modo de operación de sus **negck**-ios, y normalmente introducían a sus esposas e hijos, yernos y sobrinos en los quehaceres de la empresa. Por ello, aunque el elemento fememno como socio fundador de las empresas cafetaleras era reducido, mantenía su presencia en la mayoría de estas. Para el periodo en estudio comprendía un 16,58'^ en comparación con el 83,427, compuesto por el género masculino Asimismo, en la categoría ocupacional de los socios fundadores, la categoría oficios domésticos representaba un 15,467, del total de socios de esas empresas, esto significaba que la empresa cafetalera de tipo familiar absorbía a la mujer dentro de sus socios.

Las empresas patrunomales operaban a diferentes escalas, en el plano nacional, de provincias o cantones. Sin embargo, éstas requerían de pocos individuos en la administración y la forma usual de gestión era que el dueño o gerente de la empresa controlara personalmente casi todas las operaciones.

Los intereses familiares orientaban el esfuerzo económico y esta situación impedía muchas veces las fusiones y otros cambios de la propiedad convenientes para realizar más altos niveles de eficacia tecnológica, de mercadeo y de asumir riesgos que traerían ganancias a largo plazo. Y por último, algunas de ellas con la muerte de su fundador o dueño tendían a cerrar sus puertas si los famihares no podían controlar la empresa.

Otras empresas cafetaleras de este universo, el 19,28%, se catalogaban como empresas mixtas, compuestas por una combinación de famiharesy otros inversionistas. Se trata de grupos donde las familias no se estancan, ni desaparecen de forma inexorable conforme pasa de un estado a otro en la institucionalización de los procesos de formación de capital.

Las empresas no familiares suman el 17,54% de este universo, son sobre todo empresas dedicadas al comercio del café. Estas sociedades de inversionistas encierran la posesión de un

Cuadro 9

TIPOLOGÍA DE SOCIEDADES CAFETALERAS,
Valores absolutos y relativos.
1928 A 1950

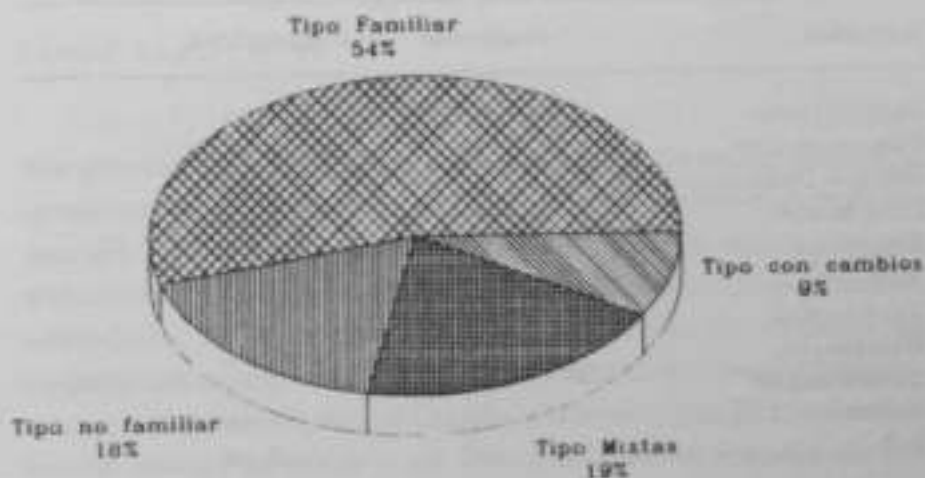
TIPO	N°ABSOLUTOS	N°RELATIVOS %
a. Familiar	31	54,38
b. No familiar	10	17,54
c. Mixtas (a y b)	11	19,29
d. Con cambios (a y b)	5	8,77
TOTAL	57	100,00

a. y b. Estas sociedades se refieren a la muestra escogida.

Fuente: Costa Rica. Registro de la Propiedad: Sección Mercantil.

Gráfico 1

COSTA RICA: TIPOLOGÍA DE SOCIEDADES
CAFETALERAS. 1928-1950



Fuente: Cuadro N° 9.

capitalmayorytecnología niaaavanzada tjuiprt>üu<» uii.i.iz..i en los costos constantes. En general, la propiedad y el control de ella están separados debido a que la propiedad ha tenido que dispersarse entre los socios o accionistas y se hace necesario volcar la responsabilidad del control de los negocios sobre grupos de personas, muchas veces profesionales en administración de empresas. Por ello, se puede decir que son "inmortales" porque sobreviven a la muerte de su dueño o a la incompetencia de los familiares de éste.

El área de influencia de sus negocios muchas veces es más amplia y generalmente abarca todo el país, vanas provincias y cuando son empresas exportadoras pueden movilizarse a nivel internacional, este es el caso de casas representantes de compañías extranjeras o de casas consignatanas europeas o norteamericanas. Muchas veces se percibe una acumulación de diferentes funciones económicas dentro de una misma compa-

Cuadro 10

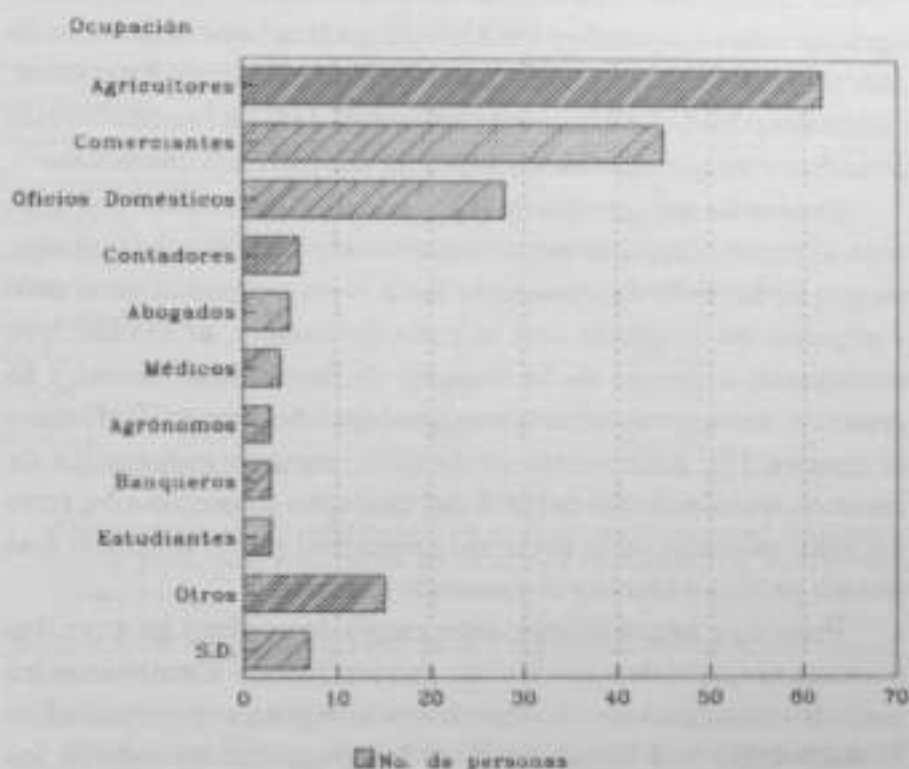
**OCUPACIÓN DE LOS SOCIOS FUNDADORES
DE LAS EMPRESAS CAFETALERAS,
Valores absolutos y relativos,
1928-1960**

OCUPACION	N° PERSONAS	N° RELATIVOS %
Agricultores	62	34,25
Comerciantes	45	24,86
Oficios Domésticos	28	5,46
Contadores	06	3,31
Abogados	05	2,76
Médicos	04	2,20
Agrónomos	03	1,65
Banqueros	03	1,65
Estudiantes	03	1,65
Otros	15	8,28
S.D	07	3,86
TOTAL	181	100,00

Fuente: Costa Rica Registro de la Propiedad: Sección Mercantil.

Gráfico 2

**COSTA RICA: OCUPACIÓN DE SOCIOS
FUNDADORES DE EMPRESAS
CAFETALERAS. 1928-1950**



Fuente: Cuadro N° 10.

ña que da a veces como resultado algún tipo de integración con otras unidades de producción formando empresas más poderosas. El 8,77% de las empresas que componen este universo sufrió cambios de sociedades familiares o sociedades mixtas a sociedades de inversionistas o a la inversa. Se detectó un cambio más numeroso de empresas mixtas a empresas familiares, que supone un predominio de la decisión familiar sobre los socios independientes o no familiares en el manejo de los negocios del café.

Este grupo de beneficiadores y exportadores de café se expandió gradualmente a nivel geográfico dentro de las fronteras del Valle Central.

1 / UIM) algunas fundaciones de Ibeneficios fuera de esle Valle pero no obtuvieron el éxito deseado por la falta de las condiciones climatológicas aptas para el cultivo de café y las pésimas vías de transporte Ya para los años 40 de este siglo la frontera agrícola estaba agotada y los nuevos centros beneficiadores áv caféseempiezan a construir fuera del Valle Central. Encontramos después de 1950 nuevos cultivos de café en la zona Norte, zona Sur y en algunas localidades de altitud en Guanacaste.

Dentro de este grupo de cafetaleros estudiados se encuentran algunos extranjeros que vinieron al país a buscar fortuna, en un producto de exportación Esta la encontraron en el café y algunos en conjunto con la caña de azúcar, actividad que manejaron a través de la compra de beneficios, fincas y la creación de empresas comercializadoras del grano (Refiérase al cuadro 11). Este sector extranjero, aunque representa en nuestro caso alrededor del 20'71 del universo seleccionado, tuvo un gran impacto en la economía nacional por el dominio que poseía en la industria y el comercio del café.

Pese a su importancia, este rasgo de control no tuvo las mismas magnitudes que el caso guatemalteco. Cambranes ha hallado en ese país centroamericano una gran superioridad en la tecnología y el 'know how' de los negocios del café de los ciudadanos extranjeros -sobre todo los alemanes- con respecto a los guatemaltecos. Opina este autor, que en Guatemala el empresario agrario moderno fue extranjero desde un principio, y los nacionales que lograron incorporarse a este sector de grandes privilegiados se vieron obligados a adaptar sus métodos de organización de la producción comercial: "Por lo general, el empresario nacional surgió de entre la ohgarquía criolla y de las filas de políticos y militares enriquecidos por la corrupción practicada en el ejercicio del poder político o sea de la burguesía democrática liberal"/*' Esto lo reafirma con su tesis de que el empresario moderno en Guatemala lo constituye el empresario de origen extranjero.

Cuadro 11

**NACIONALIDAD DE LOS SOCIOS FUNDADORES
DE LAS EMPRESAS CAFETALERAS,
Valores absolutos y relativos,
1928-1950**

NACIONALIDAD	N° DE PERSONAS	N° RELATIVOS %
Costarricenses*	145	80.10
Alemanes	8	04.41
Ingleses	4	04.41
Franceses	4	02.20
Canadienses	3	01.65
Suizos	3	01.65
Otros	10	05.52
TOTAL	181	100.00

* Algunos de estos empresarios son de nacionalidad costarricense pero descendientes de familias extranjeras, sobre todo alemanas

Fuente; Costa Rica. Registro de la Propiedad: Sección Mercantil.

En Costa Rica esa diferenciación fue más sutil porque grandes cafetaleros nacionales estuvieron en las primeras posiciones de exportación del país. Ejemplo de ello, fueron las firmas de Florentino Castro, Julio Sánchez Lépiz, Juan José Montealegre, Ernesto y Alfredo Castro, Roberto Esquivel y la Sociedad Alvarado & Chacón. Existía una gran movilización de entrada y salida de las firmas a la actividad cafetalera de exportación. En diecinueve años (1928-47) son pocas las empresas que aparecen exportando café permanentemente durante todo el periodo. Hasta el año de 1936, la actividad exportadora del café estaba poco regulada; en ese año se dictaron una serie de leyes cuyo mandato de organización y sistematización del comercio sólo podrían ejecutarlo sociedades con una estructura administrativa y financiera muy firme y eficiente. En este sentido, sólo las empresas con utilidades netas mayores se mantienen en el negocio comercial con regularidad

Otras empresas se retiraron del negocio exportador debido a las crisis económicas, las contrariedades comerciales de la Segunda Guerra Mundial, las regulaciones de nuestra legislación mercantil y los altos riesgos del mercado mundial (refiérase al Gráfico 3)

Los grandes cafetaleros fueron adquiriendo desde el siglo pasado una mentalidad de "pequeño comerciante" sin conformar un grupo totalmente homogéneo sino como un conjunto de empresas rivales que competían por la adquisición del fruto en manos de sus clientes-agricultores para satisfacer la capacidad procesadora de sus beneficios. Debido a las particularidades de retroalimentación entre el empresario cafetalero y su cliente proveedor de la materia prima -cereza del café- se ha hablado de un oligopolio muy propio. Si bien es cierto que existe un grupo que procesa un producto homogéneo, la existencia de barreras o grandes obstáculos para la entrada de nuevas empresas al beneficio del café es menor que en otras actividades u otras economías latinoamericanas, como los fabricantes de aluminios, cigarrillos y otros productos. Estos obstáculos se pueden encontrar en las exigencias de un importante capital inicial, del conocimiento de tecnología y mercados internacionales.

Cuadro 12

COSECHAS EN QUE APARECEN EXPORTANDO EL 25 % DE LAS PRINCIPALES EXPORTADORAS.

Valores absolutos y relativos

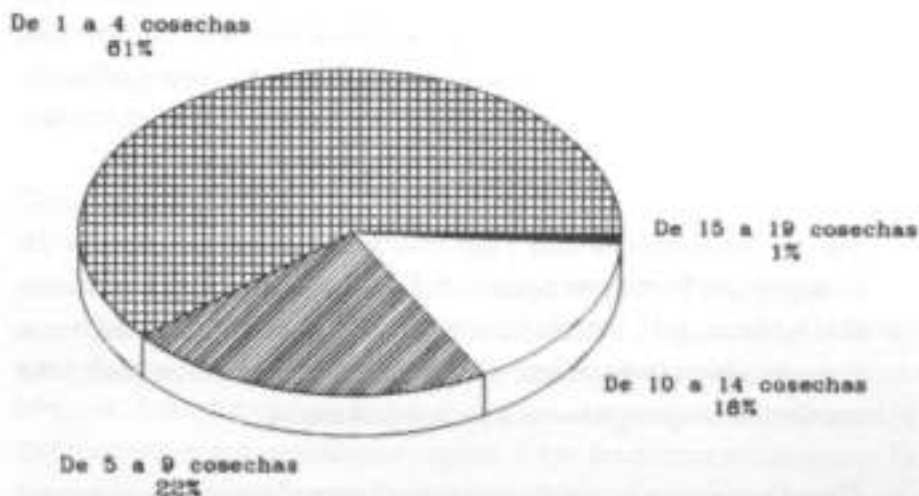
1928-29 A 1946-47

Nº COSECHAS	Nº DE CASAS	Nº RELATIVOS %
De 1 a 4	69	61,06
De 5 a 9	25	22,12
De 10 a 14	18	15,93
De 15 a 19	1	0,88
TOTAL	113	100,00

Fuente: Costa Rica Instituto de Defensa del Café, 1933-1947.
Costa Rica Anuarios Estadísticos, 1928-1933,

Gráfico 3

**COSTA RICA: COSECHAS EN QUE APARECEN
EXPORTANDO EL 25% DE EMPRESAS.
1928 a 1946**



Fuente: Cuadro N° 12.

Este 25% de la totalidad de exportadores de café tenía una producción a gran escala, comercializaban entre el 62% y el 90% de la producción total del país (cf. Anexo No. 2). El incremento porcentual de la concentración del comercio exterior del café es impresionante si se relaciona con la reducción numérica absoluta de las casas exportadoras que conforman la cúpula empresarial, de treinta se reduce a siete empresas. Es claro un aumento sustancial del porcentaje de la exportación que controla cada empresa de la cúpula. Además de la rivalidad de estos empresarios existía una "dependencia mutua" pues cada beneficiador consideraba las reacciones de sus competidores a la hora de determinar el precio de compra del fruto a los

agricultores. Aunque el Instituto de Defensa del Café hubiera establecido los precios mínimos de compra de la cereza al agricultor los beneficiadores tenían dos alternativas:

- * Si la empresa X aumentaba el precio por arriba del señalado por el Instituto de Defensa del Café sus competidores perdían parte de sus clientes que pasarían a la empresa X y esto los empujaría a aumentar a su vez su precio. Por lo tanto las compras de fruto de la empresa X aumentarían relativamente poco.
- * Por el contrario, si una empresa Y disminuye el precio de compra del fruto por debajo del propuesto por el Instituto de Defensa del Café (lo cual sería ilegal) ninguna empresa competidora lo seguiría y la empresa Y perdería parte de su clientela que pasaría a la competencia.

De esta manera, por esta constancia en el precio de compra del fruto, los empresarios cafetaleros utilizaban otras formas de competencia, tales como la asistencia técnica, la publicidad, la financiación y servicio a los clientes para mantener o aumentar sus cuotas de mercado. La creación de Instituto de Defensa del Café, la Legislación que regula las relaciones entre productores y beneficiadores, la creación de la Banca Estatal y el desarrollo del movimiento cooperativista del café se han convertido en un poder compensador para contrarrestar en cierto modo la influencia de este grupo empresarial cafetalero en el manejo de la economía nacional.

DINÁMICA DE LAS EMPRESAS CAFETALERAS Y CRISIS DEL CAFE

Durante el periodo de los años treinta hasta los cincuenta de este siglo se produjeron dos grandes crisis en la economía

internacional que ocasionaron trastornos en la actividad cafetalera costarricense. Los periodos de bonanza fueron de muy corta duración y sin mayores consecuencias para nuestra economía, por ello no requirieron en este trabajo un tratamiento tan especial como el de las crisis. Asimismo las modificaciones en la política económica del Estado y las condiciones del mercado nacional e internacional produjeron alteraciones en la dinámica de las empresas cafetaleras.

Crisis 1929-1936

Finalizada la Primera Guerra Mundial, el precio y el volumen de café producido en nuestro país se recuperó y se reestablecen los vínculos tradicionales de nuestra economía cafetalera con el mercado inglés. Esta bonanza económica le permitió al país amortizar de nuevo la deuda externa y renegociar la deuda interna. Además, entre 1922 y 1929 se dictaron una serie de incentivos para aumentar el volumen de la producción cafetalera: se bajó el impuesto de exportación al café tipo "tercerilla" en un tercio y se promulgaron medidas para incentivar el cultivo fuera del Valle Central, hacia Guanacaste y Puntarenas.

Sin embargo, la bonanza no duró mucho tiempo. El siguiente período entre 1929 y 1936 se caracterizó por un descenso en los precios internacionales del café, que causó una grave crisis a nivel internacional. Ya para el mes de abril de 1929 el Presidente de la República Cleto González Víquez observaba las primeras manifestaciones de una crisis, que era al mismo tiempo coyuntural y estructural: el medio circulante ya había empezado a disminuir, se había iniciado la venta judicial de propiedades, así como la adquisición de las mismas por parte de Bancos del Estado y otros acreedores. También, el retiro de los depósitos bancarios iba en aumento y estas instituciones trataban de restringir los créditos y cobrar las deudas a un futuro inmediato.^{^*} En 1930 la crisis era ya un hecho, las rentas

pubiKMHSuJnan una honda dt prci^uu **y** La* señales del t lempo anunciaban **que una** crisis monetaria amenaza la economía nacional. No obstante, nuestras relaciones comerciales con el **extranjero** lo **que** respecta a los precios de nuestras expor Lacionese imptjrtaciones se mantuvieron normales..."

cosecha de café en 1929 había sido de un mayor volumen que la precedente, aunque a un precio menor; así mismo, las exportaciones de banano, metales, madera y otros productos sufrieron un descenso Pero el **peor** mal estaba en que el **JK**rccentaje de la exportación **mvert**ido en comprasen el exterior iba en aumento, por **ejemplo en** 1923 fue del 76,2% y para 1928 fue del 91.1%."

Nuestra depresión no fue creada solamente por factores extemos, pues cuando se trasladaron los efectos del "crash" del '29, ya los síntomas de la crisis existían en nuestra economía El estadista Alfredo González Flores enfatizó la influencia del exceso de empréstitos extranjeros que obtuvo Costa Rica en 1926-1927, **que** originó un gran endeudamiento y una inflación galopante **que** proyectó una ilusión de bonanza económica manifestada por la creación de actividades comerciales y el aumento de la circulación monetaria emitida por medio del oro importado (oro falso). Carlos Merz -economista alemán, residente en Costa Rica - expuso la importancia del pap)eljugado **por** nuestro sector comercial en la determinación de la crisis.

El sociólogo costarricense José Luis Vega ha formulado la tesis de que se trató de una contracción interna que partió del sector exf>ortador de la economía costarricense, estrechamente vinculado al mercado internacional, y *por* consiguiente, claramente vulnerable a las coyunturas y ciclos que allí se presentan.**

Dejando de lado las diversas opiniones que versan sobre las causas de la crisis, es claro que la naturaleza de nuestro modelo

21. González Flores, A. 1936: 9-14.

22. González Flores, op cit., 10.

23. Loe cit

24. José Luis Vega, 1980; 168169

agroexportador era débil y había empezado a mostrar sus limitaciones. También es conocido que hubo una serie de fenómenos que se presentaron cuando explotó la depresión: reducción del medio circulante, restricción del crédito externo e interno, desempleo, qmebras empresariales, disminución de las rentas fiscales, y descontento social. Porejemplo, los depósitos recibidos por el Banco de Costa Rica disminuyeron de la siguiente forma:

Cuadro 13

BANCO DE COSTA RICA: DEPÓSITOS RECIBIDOS
Valores absolutos
1927-1930

AÑO	MONTO DEPOSITADO (COLONES)
1927	11.509.412
1928	17.468.081
1929	17.165.547
1930	-8.803.428

Fuente: Alfredo González Floree, 1936: 57.

El desequilibrio financiero no sólo era causado por medidas y acciones domésticas- por ejemplo como resultado de la reducción de ingresos fiscales- sino también por la disminución del crédito internacional. La política adoptada por los Estados Unidos de impedir la exportación de capitales y de restringir el crédito en su interior, produjo una gran deflación a nivel mundial. De la misma manera, es muy importante anotar que el Gobierno de la República de Costa Rica fue aumentando año con año su presupuesto lo que ocasionó un déficit crónico, pues para financiarlo debió acudir al aumento de la deuda interna y externa, auna elevación y creación de impuestos, y con ello al alto costo de la vida y disminución de la capacidad adquisitiva. Y para acabar con esta cadena de desajustes económicos

yftiHiah .loonsuiu uv articulub extranjeros, junto con el excesivo gasto gubernamental produjo la dticlaración de moratoria del servicio de la deuda externa

Ahora bien, antes del año 1929, los preciios del café aseñ dieron rápidamente debido a una mayor demanda, un auge en la producción y un mayor estímulo a los prtxiuctores por los buenos precios. En 1925 se produjo un mínimo del volumen de las exportaciones de café 14 628.880 Kilogramos y en 1933 las exportaciones de café alcanzaron el máximo de 25.532.409 Kilogramos Ya para 1930 el precio de este grano había decaído drásticamente lo que ocasiono una merma en la producción en 1932, con el atenuante de que los cafés suaves <como el de Costa Rica- mantuviera un relativo buen precio, por su alta calidad, durante estos años El precio va a recuperarse lentamente hasta 1934, año en que nuestra producción volvió a aumentar y el precio recobro un buen índice debido a la pohtica brasileña de destruir parte de sus cosechas Sin embargo, la escasez de demanda de los mercados tradicionales y el nuevo sistema de intercambio alemán restngieron nuestras exportaciones. El mercado alemán recibía entre el 25 y el 50^^ de nuestra cosecha cafetalera; sin embargo, a partir de julio de 1934 en Alemania se introdujo una nueva legislación monetaria que afectó a Costa Rica: Alemania pagana sus importaciones en "Askismarks" y con esta moneda sólo se p>odrian adquirir las mercaderías alemanas. Esta situación creó un problema en nuestros mercados prioritarios pues nuestras relaciones comerciales con los Estados Unidos de Norteamérica eran demasiado estrechas y dependientes para dirigir la importación de mercaderías desde otro Estado.

Los precios aún siguieron bajando por la caída del Patrón Oro en Londres y la disposición de la "Conferencia de Ottawa" del año 1932, que estableció el trato preferencial al café importado de territorios ingleses El decaimiento del poder adquisitivo de la moneda produjo una marcada restricción del consumo

de mercaderías extranjeras, ocasionando una merma de las entradas fiscales por derechos de importación.

Es bueno señalar que el aporte de la producción costarricense con respecto a la cosecha mundial era insignificante. De ahí que, Costa Rica mantenía una influencia mínima sobre los precios y el volumen de la producción mundial. Veamos los siguientes porcentajes:

Cuadro 14

RELACION DE LA COSECHA COSTARRICENSE CON RESPECTO A LA COSECHA MUNDIAL 1928-1935	
COSECHAS	VALORES RELATIVOS
1928-1929	1,34
1929-1930	0,89
1930-1931	1,32
1931-1932	1,00
1932-1933	1,29
1933-1934	1,17
1934-1935	1,32
1935-1936	1,04

Fuente: K i u (: (No. 24)

Por Otra parte, la cosecha brasileña representaba para los años 1928 el 56% de la producción mundial, para 1929 el 73% de la misma así sucesivamente; esto implicaba que su influencia era decisiva en los mercados internacionales. Una sobreproducción del café brasileño creaba una gran crisis del precio del grano a nivel mundial.

La respuesta del grupo cafetalero a la crisis no fue la diversificación desús actividades, tal como la industrialización. Rodolfo Cerdas ha argumentado que la convergencia entre exportadores e importadores impidió la industrialización de Costa Rica durante el período de entreguerras, pues las ganancias recibidas por los altos precios del café se reinvertían^^

la expansión de sus cultivos* En el caso contrario, ante la **bi** ^ en el precio del café y agotamiento del modelo agroexportador, los grupos de interés (exportadores, importadores y financieros) tampoco resolvieron desarrollar la industria por la ausencia de posibilidades de consumo interno; esta situación retardó el proceso industrial hasta la década de 1960 con la entrada de Costa Rica al Mercado Común Centroamericano /"

A pesar de la intervención estatal y de la drástica depresión por la que pasaron los costarricenses no se llevó a cabo una diversificación de las actividades nacionales y se siguió por el camino del modelo agro-exportador atendiendo a las fluctuaciones de nuestro grano de oro. No es sino hasta la década de 1950, luego de transformar nuestro modelo de desarrollo que se van a experimentar nuevas alternativas para el crecimiento económico como la ganadería, el azúcar, y en el decenio de 1960 los inicios de industrialización dependiente y sustitutiva de importaciones.

¿Cuáles sectores fueron los **más** perjudicados en estos tiempos? En los tiempos de inflación (mientras que los comerciantes, especuladores, deudores, empresarios e "industriales" fueron los grupos más beneficiados); los sectores más afectados negativamente fueron los trabajadores y la carestía de la vida pues su salario real había decaído estrepitosamente. Y aunque en **tiempos** depresivos los precios bajaran, el desempleo afectaba profundamente a los grupos asalariados creando ambientes de descontento social.

Ante esta crisis, todos los sectores de la sociedad costarricense tratan de salir adelante. Se observa un creciente descontento contra los beneficiadores-exportadores por el precio del café-cereza entregado en los beneficios y la forma como éste era fijado.* Este descontento estaba motivado por las relaciones de dominación del grupo beneficiador y exportador sobre el pequeño y mediano productor. Es interesante anotar que el

26. Rodolfo Cerdas, 1975: 50.

27. Jacobo Schifter, 1979:199

28. Víctor Hugo Acuña, 1984.

control del grupo beneficiador no estaba en la propiedad de grandes fincas asistida por un gran número de peones, sino que su dominio económico se situaba en el beneficiado, el comercio intemoy extemo, y la financiación a estos pequeños y medianos cafetaleros.

La quiebra de las relaciones "armoniosas" entre productores y beneficiadores-exportadores es un tema que ha investigado el historiador Víctor Hugo Acuña. Dicho autor ha comprobado que desde 1922 hasta 1929 existieron signos de malestar en lo concerniente al precio del café entregado por los productores y el modo en que era fijado por los beneficiadores-exportadores. Este movimiento tenía base estructural pues era independiente de la coyuntura económica que se viviera. Sin embargo, en tiempos de contracción y crisis se acentuaban y en época de bonanza estos movimientos se minimizaban.

En los años veinte, el descontento de algunos productores alcanzó formas organizativas que demandaban: la intervención del gobierno en la fijación del precio del café en fruta, el otorgamiento de créditos por el Banco Internacional, la creación de una cooperativa para el beneficiado del café; y poner a disposición de los productores los precios de venta del café costarricense en el extranjero.** Como respuesta a estos movimientos, a finales de 1929 los beneficiadores suspendieron los adelantos y exigieron la cancelación de sus deudas, situación que desmejoró la condición de los productores.

Con la crisis de 1930, las relaciones se tornaron más agudas y ambos grupos plantearon soluciones. Por un lado, Manuel Francisco Jiménez (beneficiador-exportador de café) presentó al Congreso un proyecto de ley para crear un tribunal que fijara los precios del café. Por otro lado, los pequeños y medianos productores efectuaron un gran número de reuniones y asambleas para discutir el problema del precio y fundaron asociaciones locales. Estas ligas proponían la creación de un "Tribunal

29. Cf. su estudio "Clases sociales y conflicto social en la economía cafetalera costarricense. productores contra beneficiadores, 1932-1936", 1984.

3Ü. Acuña, op. cit., p. 8.

de Arbitraje" para resolver los problemas del precio y exigir al Estado que construyera beneficios y cooperativas. Este movimiento culminó con la fundación de la "Asociación Nacional de Productores de Café" en 1932, jefada por el abogado Manuel Marín Quirós, quien escribía en el "Diario de Costa Rica" una columna denominada "Campaña Cafetalera". En plena crisis, se funda el "Instituto De Defensa del Café", que regularía las relaciones entre productores y beneficiadores. En años posteriores se crearía la Junta de Liquidaciones que fijaría el precio del café de acuerdo a la calidad y las regiones donde se producía.

Los beneficiadores y exportadores se organizaron en la Asociación Nacional de Cafetaleros, dirigida por el empresario Juan Dent. Esta asociación apoyó la creación del Instituto, sobre todo en los asuntos técnicos y de comercialización. Sin embargo, los productores y sus líderes continuaban acusándolos de no atender las nuevas regulaciones promulgadas por el Instituto de Defensa del Café.

El movimiento de los pequeños y medianos productores tuvo carácter pacifista, legalista y bastante moderado. Su pensamiento estaba muy arraigado al ideal del campesino costarricense, según el cual el pilar de la sociedad democrática costarricense es la permanencia de la pequeña propiedad." Tesis similar sostiene Marco Palacios sobre el descontento campesino-cafetalero de los años veintey treinta en Colombia, pues su lucha contenía todos los elementos de la complejidad de los regímenes agrarios en transición: la demanda de la propiedad de la parcela y el afán de otras generaciones de reconvertirse en pequeños propietarios.^{1*}[^]

Al sobrevenir la crisis, las actividades cafetaleras sufrieron cambios en el comercio, en la tenencia de la tierra y las relaciones sociales. Algunos empresarios exportadores de café no tuvieron otra alternativa que reducir su nivel de gastos y de vida ante la reducción de sus ingresos, si alguno de ellos mantenía altas deudas, con frecuencia sufría la quiebra y venta

31 Acuña, op.cit., 1984.

:42. Marco Palacios, 1979:367

de sus propiedades. Es por ésto que la crisis del treinta implicó un proceso de concentración de la propiedad de esa actividad agroexportadora."

La crisis afectó más a los precios que al volumen producido; pero no se podría dejar de lado el análisis de cada una de las fluctuaciones en el volumen exportado. Ante una caída catastrófica de precios, la respuesta del cafetalero pudo haber sido la inmediata reducción de sus ventas o la acumulación de sus existencias en café, pero el interés de la financiación era muy elevado para que se interrumpiera o se alargase el ciclo de compra/venta. Además, factores agronómicos también fueron causantes del empeoramiento de la crisis, pues el café es un cultivo permanente y variar el volumen de las cosechas rápidamente es un tanto difícil.

¿Cómo redujeron los empresarios cafetaleros sus exportaciones? Una de las respuestas probables sería la reducción de las compras por parte de sus beneficios a los pequeños y medianos cafetaleros, pues buena parte de los grandes beneficiadores generalmente sólo producían una pequeña parte del café que procesaban, sobre todo en la Meseta Central. Veamos el siguiente ejemplo: la empresa Challe Sucesores exportó en 1933 la cantidad de 20.000 fanegas de café, de las cuales 2.500 eran propias y las restantes 17.500 habían sido compradas a sus **Chentes.****

Es lógico que esta situación trajera consecuencias funestas para el pequeño caficultor, pues el pago de los adelantos era realizado con muy altos intereses que a veces eran imposibles de cancelar. Con frecuencia, ya sea por deudas contraídas anteriormente o por los intereses sobre sus cuentas, el pequeño caficultor se vio obligado a dar en pago su finca o si no ésta fue rematada judicialmente. Es por ésto que en los años treinta aparecen nuevos exportadores de café, tales como el Banco de Crédito Hipotecario, la Compañía Bananera y el Gobierno de

33. Gertrud Peters, 1979

34 La Tribuna, "Homenaje al café", 1933.

Costa Rica, a los que posiblemente se les *huina* .kijuüh ido fincas de café por aquellos medios*

En un estudio sobre la firma francesa Tournon se comprobó que en el periodo que va de 1932 a 1935 la empresa adquirió la gran mayoría de las fincas que poseían hipotecas a su favor por la vía de remates judiciales. Todo parece indicar que hubo un aumento en la concentración de la tierra en la zona cafetalera central.

Cuadro 16

**FIRMA TOURNON: TIERRAS CAFETALERAS
ADQUIRIDAS POR DIFERENTES MECANISMOS,
SEGÚN CONDICIÓN DE LAS FINCAS
1928-1936**

	KJkX^UIAUA			
1928	2	0	0	2
1929	1	1	1	2
	0	0	1	1
1931	1	0	2	3
	1	0	9	10
	0		16	69
1934	23	4	1	28
	9	2	6	17

Fuente; Peters, Gertrud 1979: anexo 5

También la crisis afectó el funcionamiento de algunas compañías cafetaleras; los socios de la sociedad mercantil "Alberto Chavarría y Co" fundada en 1926, cuyo objetivo era la explotación del negocio del café en todas sus formas, decidieron disolver la empresa en octubre de 1931, adjudicándose bienes y créditos hipotecarios, así como las deudas o el pasivo de la empresa. Entre las deudas se encontraban:

35 Revista del Instituto de Defensa del Café. "Listas de Exportadores, 1933-1937".

Banco Crédito Hipotecario de Costa Rica	319.437
Rosing Brothers de Londres	200.000
Casa John K. Gilliatt de Londres	200.000
Marcelina Bonilla Gutiérrez	48.000
María Teresa Bonilla Gutiérrez	24.000
Marina de Chavarría	42.000
Alberto Vargas	10.000
Fondos de algunas fincas	7.400
Casa Ottis Mc. Alister, California	20.000
TOTAL	860.837

Fuente: Registro Mercantil. Alberto Chavarría & Co.: 01727

Lo anterior manifiesta como el traslado de la crisis del sistema capitalista afectó no sólo a la estructura agraria y a los grupos campesino-cafetaleros, sino que también los sectores beneficiadores-comerciales, produciendo cambios notables en el movimiento de las transacciones inmobiliarias. También en algunos casos, los cafetaleros paralizaron las nuevas áreas de cultivo y la intensificación en sus plantaciones.

Ante esta crisis, el Congreso Constitucional de la República de Costa Rica decretó en 1932 la autorización para que el Banco Internacional de Costa Rica pudiera arrendar beneficios de café, comprar café en fruta y beneficiarlo en aquellos lugares donde lo creyera conveniente, especialmente donde existiera la menor competencia; incluso podría el Banco recibir café de particulares para su beneficio. Esta institución bancaria también quedó autorizada para comprar y construir uno o más patios de beneficio hasta el monto de quinientos mil colones. (9 de diciembre de 1932, Decreto No.37 del Congreso Constitucional de la República de Costa Rica).

Geográficamente, la gran depresión afectó más a la zona de Turrialba que a la Meseta Central o a la región Alajuela-San Ramón. En primer lugar, por las prolongadas inundaciones de 1927-28 que trajeron la ruina a muchos cafetaleros; y en segundo lugar, las plantaciones de café de esta zona tenían una escala mayor, a la vez que la mayoría de los habitantes dependía de esta actividad. Así, cuando se precipitaron los mercados y el

precio del grano, los habitantes de la zona se vieron afectados más drásticamente. Al mismo tiempo el peón de esta zona a difen^ncia del camp<'sino cafetalero del Valle C^entral no tenía otra fuente de ingreso fyoy ante esta nueva situación resultó sumamente afectado. Alrededor de la mitad de los empresarios que exportaban café eran descendientes de familias extranjeras, quienes tenían en sus manos los mayores negocios del café. Del total de 108 cafetaleros que producían más de 50 0(K) kg en todo este período, 55 de ellos eran extranjeros o descendían de ellos; y entre los grandes cafetaleros aquéllos que exportaban más de 500.000 kg predominaban las familias foráneas, como los Lindo, Dent, Niehaus, Challe, Orlich, Peters, Rohrmoser y Tournon. La crisis afectó a todos los empresarios cafetaleros pero los más perjudicados fueron los individuos que tenían intereses financieros en países donde la depresión fue muy profunda; por ejemplo, los alemanes sufrieron la restricción de financiamiento y pérdida de los bonos o acciones que mantenían en aquel país europeo.

A pesar de ciertas medidas que tomaron los caficultores junto con el gobierno, la economía del café todavía en 1935 no había alcanzado el mismo nivel de 1928-29 pues la recuperación se iría efectuando en forma lenta hasta los años cuarenta.

Algunas de las medidas del Estado Costarricense ante las crisis de 1928-35 fueron las siguientes:

El Estado Costarricense acordó, para afrontar la crisis, la creación de la Junta de Control de Cambios y Exportaciones de Productos (enero de 1932). Aunque el gobierno de Ricardo Jiménez decretó la libertad de compra-venta de monedas y billetes extranjeros, los exportadores tenían la obligación de colocar el producto de sus exportaciones a la disposición de esta Junta de Control y al tipo de cambio que ésta fijase. Sin embargo, existía una "Bolsa Negra" que trataba ilegalmente con moneda extranjera. Este control de cambios no protegió a los productores que exportaban y en particular a los cafetaleros.

pues privó a estos empresarios de las ganancias que habrían obtenido de vender en el mercado libre sus productos.

En 1935, el Congreso Constitucional de la República decretó que se mantendría una Junta de Control de Exportación de Productos, dependiente del Banco Internacional de Costa Rica (Decreto No. 57 Leyesy Decretos, 1935-55), cuyas atribuciones incluían:

- ° Conceder autorizaciones para adquirir divisas extranjeras exclusivamente.
- ° Hacer que los exportadores de productos nacionales o de otras mercaderías contraigan un compromiso formal de que el precio líquido obtenido en moneda extranjera por tales exportaciones, será traído al país.

El 22 de diciembre de 1936 bajo el decreto No. 29, quedaron derogados los decretos ejecutivos No. 27 del 30 de mayo de 1932 y No. 21 del 8 de julio de 1925, y se reformó la Ley de Control de Exportación de Productos.

Con el llamado *boom* de la post-Primera Guerra Mundial y la eliminación de las dificultades del comercio se produjo un crecimiento en la fundación de nuevas empresas del universo estudiado.

AÑOS	% EMPRESAS
Antes de 1920	23,80
de 1921-1928	33,33
de 1929-1936	28,19
de 1937-1946	9,52
de 1947-1954	7,14

En los siguientes periodos seguiría decreciendo, al efectuarse una concentración creciente de la exportación de café entre el grupo de empresas que se seleccionaron en este estudio.

El negocio de la exportación se va especializando y otras casas que beneficiaban y exportaban directamente se van alejando del negocio internacional por causa de los riesgos y el

Cuadro 16

RELACION PORCENTUAL DEL VOLUMEN
DE EXPORTACION ENTRE LA CUPULA
EMPRESARIAL CAFETALERA Y EL RESTO
DE LOS EXPORTADORES,
1928-1946

PERIODO	% (MUESTRIA)	% OTROS
1928-29	68,96	31,04
1938-39	79,70	20,30
1946-47	87,43	12,57

Fuente: Anon. N. 2

cambiu en la legislación cafetalera que regula la exportación. En tiempos de la Segunda Guerra Mundial, otras empresas internacionales inglesas o norteamericanas reemplazan a las alemanas y a costarricenses, como por ejemplo: Costa Rica Coffee House, Agencias Unidas **S A.**, Lyon Comisionistas **S A.**, Murray, Alex & Coy Grace Company Central America.

A partir de 1936 se percibió una recuperación en la economía costarricense apoyada por la nueva estructura financiera y bancaria de ese año. La apertura crediticia benefició a los empresarios del agro para que pudieran mejorar sus instalaciones o cultivos. Los precios del café durante estos años mejoraron hasta el año 1939, fecha en que el estallido de la Segunda Guerra Mundial, y una sobreproducción de la cosecha brasileña suscitó una crisis mundial del precio del café. A pesar de que el Brasil trató de reglamentarla a través de las "cuotas de sacrificio", no se pudo mantener el equilibrio del mercado internacional.

Tres meses antes de las hostilidades, el café de Costa Rica no tenía problemas para su embarque y venta en Europa; el 18% de la nueva cosecha se había vendido y enviado mayoritariamente a Inglaterra.

A fines de 1940, primero Inglaterra y luego Alemania declaran el tráfico del grano como "artículo de contrabando condicional" y la situación empeora cuando Francia dicta medidas para el control de sus importaciones produciéndose el cierre pleno del mercado cafetalero europeo.

Los Estados Unidos se convierten de hecho en el primer comprador del café de Costa Rica y se refuerza esta tendencia desde la cosecha 1940-41, cuando nuestros principales compradores europeos reducen sus compras. Los Estados Unidos llegan a importar el 87.81% de nuestro café en 1944-45.

Con el advenimiento de la Guerra se firmó en Washington en 1940 el "Convenio Interamericano de Café", con lo cual se implantó un nuevo sistema de cuotas. Costa Rica aprobó este convenio y se le asignó una cuota de 200.000 sacos de 60 Kg. cada uno. Por ejemplo, a Guatemala se le asignó una cuota de 535.000 sacos, a Honduras de 20.000 sacos y a El Salvador de 600.000 sacos. Costa Rica tenía una cuota de 242.000 para otros mercados fuera de Estados Unidos. La venta de café de la cosecha 1941-42 quedó sujeta a la siguiente distribución:

Cuota americana	40%
Cuota otras exportaciones	45%
Cuota consumo interno	15%
TOTAL,	100%

En 1940, se aprobó un "Plan de Financiación y Compra de Excedentes de Café" que estaría a cargo de la Junta de Cuotas de Café, oficina que tendría el control de todo el café beneficiado en el país y sin cuya autorización no podrían efectuarse operaciones de compra-venta ni exportaciones del producto.' En este plan se le concedía a los beneficiadores el derecho de adoptar cualquiera de las tres siguientes fórmulas:

- " Vender a un comprador la totalidad de los excedentes de café oro o su equivalente en pergamino, al precio de 40,00 el quintal de 46 Kgs.
- ° Venderá un comprador de su elección, al precio mínimo de 40,00 el quintal de 46 Kgs. de café oro o su equivalente en pergamino, la totalidad de los excedentes

Vender, y repartir la parte de los excedentes que tenga en su poder -derecho de la Cuota Americana 1941 - 42 y vender a la Oficina las 2/3 partes restantes de esos excedentes, al precio de 25,00 el quintal de 46 Kgs. de café oro o su equivalente en pergamino.

A mediados de 1940, aunque subieron los precios del café vendido a Estados Unidos, éstos quedaron congelados internacionalmente en \$ 15,00 por quintal. Sin embargo, no ocurrió lo mismo ni con las mercaderías importadas ni con los costos de producción. El aumento del valor de algunos gastos propios del cultivo y de la industria del café eran alarmantes.

El Instituto de Defensa del Café fijó un costo promedio cercano a la realidad, basado en investigaciones sobre la asistencia racional de las plantaciones, al rendimiento de la producción y al valor de los salarios del año 1943

Ante estos altos costos de producción del grano y disminución de las utilidades, el Instituto de Defensa del Café le presentó al señor Presidente de la República en 1940, las siguientes peticiones:**

Supresión del impuesto ad-valorem sobre la exportación de café.

Derogación de la ley No 71 que grava la producción de café con 7 céntimos la fanega.

38.R 1 u c. No. 79 79-81.

39.R.1.D.C ; No. 68:524.

Continuar la suspensión del cobro del Impuesto Cédular de Ingresos y de la contribución Territorial, por el tiempo que abarque la Guerra y los bajos precios.

- ° Tomar medidas pertinentes para rebajar los fletes ferroviarios y las tasas de embarque en el 50% de su valor.

Rebajar de los intereses hipotecarios al 3 1/2% al año, lo que implicaba la previa participación de Costa Rica en la integración del Banco Panamericano.

- ° Mejorar la situación del mercado de Londres por medio de un nuevo Tratado Comercial y de la designación de un Cónsul General en Londres con salario.
- ° Drástica prohibición de toda mezcla que adultere la pureza del café para consumo interno.
- ° Ingreso del Instituto a la Oficina Panamericana del Café, en Nueva York.
- ° Otras medidas técnicas de repoblamiento de los cafetales, aumentar la producción, etc.

Pero aquellos aumentos no eran los únicos, pues los salarios en 1943 habían aumentado con respecto a 1941 en un 60% para los trabajadores del campo y en un 90% para los trabajadores del beneficio. Estas alzas en los salarios estuvieron determinadas por el aumento en el costo de la vida y por las nuevas regulaciones del Código de Trabajo, promulgado en aquel año.

De esta manera, el aumento del quintal de café de 9 a 15 dólares en los mercados norteamericanos era ridículo en comparación con la escala ascendente de los costos de producción del café. Según autoridades del Instituto de Defensa del Café, el precio de café no beneficiaba a los productores costarricenses, sino a los hombres de negocios norteamericanos, pues los dólares que entraban a Costa Rica, producto de la exportación del café, servían para comprar a la industria y agricultura norteamericana todas nuestras importaciones.

Cuadro 17

**COSTO PROMEDIO DE PRODUCCIÓN
DE UNA FANEGA DE CAFÉ Y SU RELACIÓN
CON EL PRECIO DE VENTA F.O.B. 1943**
-Valores absolutos-

En el renglón de los costos fijos por fanega se necesitaban las siguientes sumas:

a. Cultivo y recolección	21,00
b. Beneficio	5,00
c. Beneficio (flete de 90 libras)	1,46
d. Embarque (90 libras)	0,28
e. Impuesto Municipal	0,07
f. Defensa de la Industria	0,07
g. Intereses sobre créditos hipotecarios	5,00
h. Intereses sobre adelantos	0,80
TOTAL	33,68

En el renglón de los costos móviles o costos sujetos a manifestarse conforme el valor de venta, se necesitaban de los siguientes gastos:

Si el precio fuera de \$7.00 por cien libras de café F.O.B. -

a. Impuesto de exportación	2,48
b. Utilidad de los beneficiadores	4,06
TOTAL	6,54

La relación entre los costos medios de producción y precio de venta F.O.B. era la siguiente:

a. Valor de 90 libras de café de exportación a \$6,30, al tipo de compra 5,6	35,34
b. Valor de 21 libras café clases consumo interno a \$25 por 100 libra	5,25
c. Gastos del renglón No. 1	33,68
d. Gastos del renglón No. 2	6,54
TOTALES	40,22
	40,59

Fuente: R.I.D.C., No. 134.

Sin embargo, el precio pagado por los Estados Unidos estaba por debajo de lo justo. Un acaudalado importador de café norteamericano advertía que: "...después de todo el Convenio inter-Americano de Cuotas de Café fue un movimiento de defensa en interés de la solidaridad continental y cuando se considera que representa la armonía entre 15 naciones que tienen diferentes intereses nacionales, es de observar que no ha creado rivalidades en el comercio".** De modo análogo, John Gleen-presidente de "The Panamerican Trust C." exponía que se debían pagar bien los productos latinoamericanos- sobre todo el café- pues así ellos podrían pagar las manufacturas de Norteamérica."

A pesar de mantener el sistema de cuotas impuestas por los Estados Unidos, en enero de 1945 se elevó una unánime protesta de los países cafetaleros por la desfavorable respuesta norteamericana al reclamo de un pequeño aumento en los precios tope del café oro."^^ En ese mismo año, varios cafetaleros costarricenses opinaban que se debía volver al mercado londinense después de la guerra, pues éste pagaba mejor nuestro producto, y se le debía reclamar a los Estados Unidos la libertad absoluta de importación y de venta allá de nuestros productos, en cumplimiento con tratados y convenios existentes. Años más tarde, don Mariano Montealegre comentaba que el desmejoramiento de la calidad de nuestro café arranca de la parcial desaparición del mercado de Londres, pues éste era más exigente, mientras que en Norteamérica, el café se vendía directamente a los tostadores que lo mezclan y lo venden molido al consumidor esto llevó a que los beneficiadores descuidaran la apariencia y calidad de nuestro café.^

Europa era un caos en aquellos tiempos de guerra pues la paralización del tránsito marítimo, el cierre de la afluencia de crédito y la política nacionalista que imponía barreras econó-

40. R I n c, No. 79: 73-74.

41. H 1 o c. No. 87: 589-92.

42. R i 1) c. No. 122,

43 R II) c No 163: 67 1,

micas periudicaban directamenUf la exporlac **lun d.- nuehiro**
granoalVu'joContinente Ante aquella realidad, loto producto-
res de café recurrieron al crédito nacional, y aumentaron las
hipotecas st)i)re sus propiedades y los compromisos por deudas.
De esta manera, los finqueros se vieron obligados a aumentar
el gravamen de su industria para mantener sus haciendas (Cf.
Cuadro **1**). En estos primeros años de guerra, el **21,017**, de la
tierra cultivada con cafe estaba gravada. De los **21 576** propie-
tarios de fincas cafetaleras, **16.339** personas eran dueñas de
terrenos que no sobrepasaban las dos manzanas de extensión,
lo que representaba el **75,597**< del total de propietarios cafeta-
leros del país." Una crisis de la economía cafetalera repre-
sentaba no sólo un deterioro en las condiciones de los
propietarios de cafetales, sino que también afectaba a los
144.000 trabajadores que laboraban en fincas, en patios de
beneficioy otras tareas."^.

El Estadoy los bancos costarricenses se vieron obligados a
financiar la cosecha de café de **1940-41**. Además, el Estado
rebajó al **4%** el tipo de interés anual sobre préstamos o amorti-
zaciones. De esta manera, los empresarios cafetaleros de la élite
perdieron parte del control sobre el crédito ejercido desde el
inicio de la industria cafetalera. Otros empresarios agrícolas e
industriales encontraron espacio político para emerger al te-
rreno de las grandes decisiones. Al quebrarse la hegemonía de
la élite cafetalera-comercial ligada al capital inglés y alemán,
se logra una reestructuración de los sectores dominantes. Quie-
nes saldrán beneficiados son aquellos sectores que ya tenían
relaciones comerciales con Estados Unidos."*

De la misma manera, el Estado Costarricense estableció
una subvención adicional cuando por algún motivo se fijara el
precio bajo los **p30** fanegay se derogó el impuesto de exporta-
ción a través de un decreto del Instituto de Defensa del Café.

44.R 1 D I ., No. 135: 222.

45.Ibid: 136

46.Tanzi, G. op.cit: 205-206.

La Segunda Guerra Mundial también generó un cambio en el sector empresarial cafiétalero. Dos años después del estallido de este conflicto bélico, Costa Rica le declaró la guerra a Japón, a Alemania y a Italia, con lo cual el Gobierno costarricense de aquella época tomó acciones directas en contra de los ciudadanos del Eje. Se les encarceló y se les envió a campos de concentración en los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá. Se habían enviado alrededor de 273 personas a estos campos hasta 1943.

La importancia de esta medida del gobierno costarricense tenía relación directa con varias de las empresas cafetaleras: Las Listas Negras que proclamó la Junta de Custodia pertenecían a ciudadanos que por más de cincuenta años habían tenido en sus manos grandes propiedades y un 4% del control del comercio y del beneficio del café así como del azúcar en Costa Rica.

La ley que "cancelaba" la nacionalidad a costarricenses de nacimiento por el hecho de su ascendencia proveniente de naciones enemigas y en guerra, emitidas por decretos y resoluciones del Poder Ejecutivo (8 de julio de 1944) fue declarada inconstitucional por los Tribunales costarricenses."^ De esta manera, el Gobierno procedió a una "suspensión" de la nacionalidad, convirtiendo a estas personas en enemigos; se les encarceló y se deportó a los campos de concentración mencionados.

El Gobierno de la República consideró la propiedad de estos ciudadanos como enemiga y se autorizó a la Junta de Custodia a expropiarlos por causa de utilidad pública y sin indemnización previa con fines de Defensa Nacional o Continental.

La Junta de Custodia en su propio nombre y por su propia cuenta, gestionó la venta de café y demás productos en el interior y exterior del país, ya que mantenía congelados o controlados los fondos de esos empresarios. Existían dos clases de administración para los fondos:

- Fondos controlados: Para el mantenimiento de las líneas, de los beneficios y gastos personales.

Fondos congelados: Fondos que provenían de ventas de propiedades o negocios, utilidades netas de éstos o del producto de la liquidación que la Junta hiciera de estos negocios o de los depósitos que esta determinase

Setentrionaron 22 fincas de café azúcar con sus beneficios e ingenios con el objeto de reducir la crisis económica por el Bloqueo Continental. A los alemanes se les otorgó en 1945 vales de expropiación que serían pagados una vez firmada la paz.

El procedimiento de remate de algunas fincas de café y azúcar de la propiedad enemiga no estuvo exento de corrupción y mal manejo de bienes de tan alto valor. Estas propiedades constituyeron una tentación para un gobierno que presentaba una grave crisis fiscal y una manera positiva de emitir bonos y otros documentos que cargaran de efectivo sus raquíticas arcas.¹⁴ Algunas empresas expropiadas fueron las siguientes:

Cuadro 18

JUNTA DE CUSTODIA. BENEFICIOS ADMINISTRADOS DURANTE EL AÑO 1943

Nombre del beneficio	Localización	Antiguo Propietario
La Caja	La Uruca	Otto Hubbe
Lindora	Santa Ana	Guillermo Niehaus
Victoria	Grecia	Guillermo Niehaus
La Esperanza	Itiquita, Alajuela	Edgar Knohr
Río Virilla	La Uruca	Guillermo Peters
La Raya	Desamparados	Guido Von Schroeter

Fuente: "Lista de Beneficiarios de Café", en R.I.D.C., No. 105, 1943:476-480.

48. Calvo, Carlos. 1985:51.

La exportación de café disminuyó en el período 1945-46 por circunstancias atmosféricas y además -como se expuso anteriormente- no se logró un aumento de su precio en el mercado norteamericano. Con la implantación del "Plan Marshall" después de la guerra, Estados Unidos suministró dólares para el movimiento anual de 4.100.000 sacos de café de América Latina durante cuatro años, a los países que estaban dentro del plan; sin embargo, no incluía a Alemania Occidental.**

Después de la Guerra Mundial, la producción y el precio del café fueron aumentando paulatinamente hasta alcanzar una bonanza de precios en la cosecha de 1953-54, cuando la producción cafetalera de Brasil disminuyó al ser afectada por una helada. El precio internacional se incrementó de \$ 16 por quintal como promedio en tiempos de guerra a \$68,50 por quintal en la cosecha 1953-54. Esta bonanza incentivó la ampliación e intensificación del área cultivada de café en Costa Rica, así como la implantación del Plan Nacional Cafetalero que propició la modernización de la actividad cafetalera, basada en una política tecnológica y una política cooperativista.

La política tecnológica que consistió en aumentar la productividad del trabajo y por superficie cultivada conllevó a una generalización de las relaciones capitalistas de producción y a un debilitamiento del sector empresarial privado tradicional. La política de fomento cooperativo permitió el acceso a productores no-beneficiarios a la industrialización de su propio café a través de empresas asociativas. La creación del sector cooperativo debilitó el control que tenía el sector empresarial tradicional del café y logró crear y consolidar el sector denominado como la "burguesía cooperativizada".^

La nacionalización bancaria, la política estatal de diversificación económica, la creación de nuevas cargas tributarias, la intervención reguladora del Estado sobre la actividad cafetalera y la creación del sector cooperativo condicionaron en gran medida el desarrollo de las empresas de café. Un estudio de la

49. K I D C No. 159-160: 577-581.

50 Raventós. Ciska, 1983.

autora **stAtre** "1 M formación y desarrollo del grupo cafetalero en la Comunidad Empresarial Costarricense: historia de las empresas cafetaleras en Costa Rica, 1950-1980)" demostró que las empresas de café a partir de los años cincuenta se comportaron de la siguiente manera:

- ° Algunas diversificaron su actividad económica, y dedicaron a la urbanización, la ganadería y otros tipos de actividades.
- " Otras continuaron cultivando y procesando café pero no aumentaron la capacidad instalada de sus beneficios ni reorganizaron sus empresas, lo que trajo como consecuencia un estancamiento o baja en la producción.
- ° Otras empresas aumentaron su producción por la utilización de nuevas tecnologías y modernización organizacional de sus empresas. Dentro de este grupo se encuentran empresas individuales y conglomerados empresariales, que controlan la mayoría del beneficiado del café nacional.

CONCLUSIONES

A manera de conclusión de este trabajo logramos observar que este periodo de la historia costarricense estaba inmerso dentro de un mundo conmocionado por dos grandes crisis: la depresión de los años treinta y la Segunda Guerra Mundial. Ambas situaciones produjeron transformaciones y reacciones de la política estatal y de los diferentes grupos sociales que intervenían en la producción cafetalera. Signos de malestar se observaron dentro del campesinado cafetalero, lo que dio como resultado la fundación del Instituto de Defensa del Café. Asimismo, los empresarios del café se vieron afectados por el

descenso de los precios internacionales del café y luego en la Segunda Guerra Mundial por las medidas y precios tomados por los Estados Unidos de Norteamérica, único mercado importador de nuestro grano de oro en esos años de guerra.

El comercio y la financiación de la actividad cafetalera estaban muy vinculados. El crédito era el mecanismo más difícil de alcanzar por los cafetaleros, pues su control les permitía consolidar su poder sobre la actividad cafetalera. A pesar de que proliferaron nuevas leyes y decretos creando juntas de crédito agrícola, bancos hipotecarios y tasas de intereses reducidos, los cafetaleros siguieron utilizando las tradicionales fuentes de capital de trabajo: el hipotecario y el pago adelantado de la venta futura a casas consignatarias extranjeras. En tiempos de guerra la financiación por parte de los bancos costarricenses-públicos y estatales- tomaba mucha importancia. Pero a pesar de estas disposiciones, los créditos hipotecarios ahogaban al productor, asimismo los altos costos de producción mermaban sus ganancias.

Entre el pequeño productor que vendía su café a los beneficiadores y el mercado internacional existía una cadena de intermediarios. Antes de 1936, generalmente el mismo beneficiador embarcaba su café con destino a un importador en el extranjero. A partir de aquella fecha, se produjo una especialización de las casas exportadoras debido a la implantación de nuevas medidas estatales que controlaban la exportación de productos y el manejo de las divisas. De esta manera, se redujo el número de empresas beneficiadoras que participaban en la comercialización externa del grano. Se hizo más común que el beneficiador diera su café en consignación a un agente que lo vendía en el mercado internacional o a una casa exportadora con sede en Costa Rica.

Las crisis internacionales y la intervención estatal no cambiaron el modelo de desarrollo costarricense pues se siguió atendiendo un sistema agroexportador, atendiendo a las fluctuaciones de nuestro grano. Las propuestas de diversificación de la agricultura no tuvieron eco. En primer lugar, el cultivo de productos de autoconsumo carecía de un mercado interno

capu/deaííborH'r un.iiiui v.i j»n-üui i i li i.n .^«igundolugar, los nuevos productos adecuados para exportar (cacao, huley abacá) tenían problemas de mercado por la competencia de otras naciones tropicales que poseían regímenes de trabajo todavía "colomaJes". Solo hasta 1950 se experimentarían nuevas alternativas de exportación, como la caña de azúcar, ganadería y el arroz, y luego en los sesentas se inició una nueva etapa con la implantación de una industria dependiente sustitutiva de importaciones .

BIBLIOGRAFÍA

- Acuña, Víctor Hugo. "Clases sociales y conflicto social en la economía cafetalera costarricense; productores contra beneficiadores, 1932-36". Ponencia ad Simposio *Historia, Problemas y Perspectivas Agrarias en Costa Rica*. Heredia. 1984.
- Albarracín, Pnscilay Pérez Héctor "Estadísticas del comercio exterior de Costa Rica (1907-1946)". *En Avances de Investigación* . Proyecto de Historia Económica y Social de Costa Rica, Universidad de Costa Rica. 1977
- Arguedas, Ana Virginia; Ramírez Arias, Marta. "Contribución al análisis de empresas: el caso de Julio Sánchez-Lépiz. (1862-1934)" Heredia. **UNA**, Tesis Licenciatura en Historia, (n Tomos) 1985
- Calvo Gamboa, Carlos *Costa Rica en la Segunda Guerra Mundial, 1939-1945*. San José, **EUNED**. 1985.
- Cambranes, J.C. "Los empresarios agrarios modernos y el Estado en Guatemala". *En Mesoamérica* (año 6, Cuaderno 10): 243-291. 1985.

- Cardoso, Ciro y Pérez, Héctor. *Los métodos de la historia*. Barcelona, Grijalbo. 1978.
- Cerdas Cruz, R. *La crisis de la Democracia Liberal en Costa Rica*. San José, EDUCA. 1972.
- Cochran, C. *The Puerto Rican Businessman*. **FhUAdelñsi:** University of Pennsylvania Press.
- Costa Rica. Asamblea Legislativa, Leyesy Decretos. Años 1935 y 1936.
- Costa Rica. Dirección General de Anuarios Estadísticos. (1928-35). San José. Estadística y Censos Imprenta Nacional.
- _____. "Reseña de los principales productores de café" 1934. En *Anuario General de Costa Rica*. Imprenta Borrarse, San José.
- _____. Boletines de exportación de café. Imprenta Nacional, 1928-36. San José.
- Dos Santos, T. *La Crisis norteamericana y América Latina*. Caracas. Universidad Central de Venezuela. 1974.
- Fació, Rodrigo. *Estudio sobre Economía Costarricense*. San José, Editorial Costa Rica. 1972.
- Fano, Ester. "Los países capitalistas desde la Guerra Mundial hasta la crisis de 1929" en *Cuadernos Pasado/Presen te*. N° 85, México: 91-140. 1981.
- González Flores, A. *La Crisis Económica de Costa Rica*. San José. s.e. 1936
- Gudmundson, Lowell. "La Costa Rica cafetalera en contexto comparado" *En Revista de Historia*. (Vol. 1, N° 14, Julio-dic): 1-23. 1986.
- Hall, Carolyn. *El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica*. San José, Editorial Costa Rica. Universidad Nacional. 1976.

- ____ **Cóncavas: Formaition tle una hacienda (ufttuibu jn<^if- 1911.** Editorial l) nivcírsidad de Costa Rica, San I • l'hi 1978
- Herrera, Eugenio "Los inmigrantes y el f>oder en Costa **Ri t a**"
En *Revista de Historia* (Vol **VI**, enero-junio 1985, **N**" 11:
131 159 1985
- Herrera, Eugenio *Los Alemanes y el Estado CajelaLero hao*
José: **EUNED** 1988.
- Institutode Defensa. Colección completa de *Revista del Insti-
tuto del Café*, 1933-1947 Defensa del café. 9(**R 1 D C** »
- Instituto de Defensa. "Lista de Exportadores". En *Revista del
Instituto de Defensa del Café de Costa Rica* 1933-194 7.
- Kindleberger, C *The World in Depression 1929-1239.* Berke-
ley, University of California press.
- Kuznesof, Elizabeth. Comentarios sobre "La Costa Rica Cafe-
talera: economía, sociedad y estructura del poder" en *Re-
vista de Historia (N*" 14,julio-dic): 31-39. 1986
- La Tribuna. "Homenaje al café", suplemento. San José, II
tomos. 1933.
- Le Grand, Catherine. Comentarios sobre "La Costa Rica cafe-
talera en contexto comparado", de Lowell Gudmundson.
En *Revista de Historia* (N" 14,julio-dic): 41-52. 1986.
- Lipset, S.W. y Solari A.E *Élites y Desarrollo en América
Latina.* Buenos Aires: Editorial Paidós. 1971
- Merz, Carlos. "Coyunturay crisis en Costa Rica 1924-1935". En
Revista del Institutode Defensa del Café, **ni** (19): 438-358.
1936
- ____ **El Comercio Internacional de la República de Costa Rica.**
San José, Costa Rica. 1929.

- ____ "Estructura social y económica de la Industria del Café en Costa Rica". En *Revista del Instituto de Defensa del Café de Costa Rica*. 5: (34), agosto, 302. 1937.
- Mora, Jorge A. "Estructura productiva, política estatales y conflictos sociales en la actividad cafetalera del Ecuador". *Ea Revista de Historia* (N" 14, Julio-dic): 55-82. 1986.
- Muñoz, Guillen, M. "Comercio Exterior de Costa Rica. 1925-1945." Universidad de Costa Rica. Tesis de Licenciatura en Historia. 1978.
- Palacios, Marco. *Elcafé en Colombia (1850-1970): una historia económica social y política*. Bogotá: Ed. Presuncia Ltda. 1979.
- Peters, Gertrud. "Formación y desarrollo del grupo cafetalero en la comunidad empresarial costarricense: historia de las empresas cafetaleras en Costa Rica, 1950-1980" Heredia. Universidad Nacional, Escuela de Historia, S.E. 1984.
- ____ "La formación territorial de las grandes fincas de café en la Meseta Central: estudio de la firma Tournon (1877-1955). San José. Universidad de Costa Rica. Tesis de Licenciatura en Historia. 1979.
- Pinillade las Heras, Esteban. *Los Empresarios y el Desarrollo Capitalista: el caso catalán*. Barcelona. Editorial Península. 1968.
- Raventós, Ciska. "Desarrollo económico, estructura y condiciones sociales en la producción del café" En *Revista de Historia* (N" 14, julio-dic): 179-195. 1986.
- Román Trigo, Ana "El comercio exterior de Costa Rica (1883-1930)". Tesis de Grado de la Universidad de Costa Rica. Escuela de Historia. 1978.
- Roseberry, William. "Hacia un análisis comparativos de los países cafetaleros". En *Revista de Historia*. (N" 14, Julio-dic): 25-29. 1986.

Stone, Samuel *in utuuisim d.* < oiuiustuioera: lu en sin del
 paxteren lu Cosía Hita contemporánfi **S;»n .losé KDurA.**
1971

Soley Güel, l. **Historia Lcui, orn a u** yíuiendaria de Costa Rica.
 Editorial Universitaria, San José

Tanzi Peña, Giannina "Bancay política en Cobta Hica (1914-
 1942)" Universidad de Costa Rica: Tesis de Maestría en
 llistona. (En preparación)

Vega, Carballo, J *Hacia una interpretación del desarrollo*
costarricense: ensayo sociológico. San José, editorial Por-
 venir. 19bÜ.

Zelaya, Chester *¿Democracia en Costa Rica ^ Cinco opin iones,*
polémicas, etal San José, **EUNED.** 1979.

FUENTES PRIMARIAS
 COSTA RICA: REGISTRO PUBLICO
 SOCIEDADES MERCANTILES

NOMBRE	CÓDIGO
Agua Caliente Coffee Co.	01599
Agencias Unidas S.A.	01930
Alajuela Haciendas Co.	01280
Sociedad Alvarado Chacón	01987
Cía. Cafetalera de Alajuela	01941
André y Co.	SC *
Atirro Coffee Estates Co.	01355
Aquaires Coffee Co.	01551
Cía Agrícola La Florentina	02045
Felipe J. Alvarado Cía Suc. S.A.	00297
Bonilla Hermanos	01017
Castro, Ernesto y Alfredo	01634
Castro, Florentino e hijos	01536
Cía Cafetalera de Tres Ríos	02037
Cía Cafetalera Industrial La Isabel	01554
Cía Bananera de Costa Rica	01793

Cox, Frank N. & Cia	01415
Cia Mercantile industrial Alvarado Jurado Ltd.	01917
Challe Suca, S. R. L.	01842
Costa Rican Coffee House Ltd.	06974
Chavarria, Alberto & Co.	01727
Chavarria, Alberto & Co. S. A Cafetalera	02048
Esquivel, Aniceto e hijos Suca, S. A.	02199
Esquivel, Narciso e hijos Ltd.	00848
Esquivel, Roberto Suca,	02114
Florencia Coffee Co.	01526
Grace & Co. Central America	01463
Hernández, León Ltd.	02830
Hubbe, Otto e hijos Suca.	02253
Kitzing, Carly Co Ltd.	04023
Koberg & Cia S. A.	SC*
Lohrengel & Co.	01544
Lyon & Company Limited	02132
Laray Cia Ltda.	01895
Lindo & Co.	02218
Matamoros y Hermano	01733
Montealegre y Cia.	02059
Montealegre, Juan Jose Ltda.	03199
Niehau, Guillermo S. A.	01502
Peters S. A.	03232
Peters y Vindias	02068
Peters, Rodolfo y Co. Ltda.	04720
Pirrey Pacheco S. A.	SC*
Reimers, F. y Co. S. I.	05066
Rosemont Estates Ltd.	SC*
Salazar Hermanos	06524
Sánchez Cortés Hermanos S. A.	03593
Orlich, F. J. y Hermanos Ltda.	01723
Sociedad Agrícola Industrial San Cristobal S. A.	01753
Sociedad Exportadora de Café	02502
Steinvorth, W. Hermanos	SC*
Umaña, Tobias Cafetalera Tarrazu Ltda.	04338
Von Schroter, Guido Suca.	00516
Zeledón, Jorge y Cia	01826

* SC: Sin número de código.

Anexo 1

LOCALIZACIÓN DE BENEFICIOS DE CAFÉ
1933-1947

EMPRESAS	PROVINCIA	CANTÓN	DISTRITO	NOMBRE PLANTA
Agua Caliente Coffee Co.	Cartago	Paraiso	Orosi	La Troya
	Cartago	Central	San Francisco	Agua Caliente
Aquiáres Coffee Co.	Cartago	Turrialba	Aquiáres	La Isabel
	San José	Desamp.		La Pacifica
Alvarado y Jurado S.A.	Cartago	Cartago	Dulce Nombre	Navarro
Alvarado & Co. Felipe J y Suca.	San José	Alajuelita	San Felipe	La Verbena
André, Arnoldo Suc.	Cartago	La Unión	San Diego	San Diego
Atirro Coffee Estates Co.	Cartago	Turrialba	Tuis	Atirro
	Cartago	Turrialba	Tuis	Canadá
Alajuela Hdas.	Alajuela	Alajuela	Concepción	Brasil
Bonilla Hnos, S.A.	Cartago	Cartago	Rio Consejo	S.D.
	San José	Tarrazú	San Pablo	San Pablo
Boer, Luis	Alajuela	Naranjo	Centro	S.D.
Banco Internacional (Banco Nal. C.R.)	Cartago	Turrialba	Santa Rosa	S.D.
	Heredia	Belén	Rio Segundo	S.D.
	San José	Tarrazú	San Marcos	S.D.
	Alajuela	Naranjo	Centro	Naranjo
	Cartago	Turrialba	Peralta	La Flor
	Alajuela	Palmares	Centro	S.D.
	San José	Escarú	San Rafael	S.D.
	San José	Santa Ana	Centro	S.D.
	Heredia	Santo Domingo	Centro	S.D.
	Cartago	Turrialba	Tuis	La Marta
Alajuela	Grecia	Rio Segundo	S.D.	

Sigue

...viene

EMPRESAS	PROVINCIA	CANTON	DISTRITO	NOMBRE PLANTA
Castro, Ernesto y Alfredo	San José	Aserri	Centro	San Rafael
Cia Cafetalera de Alajuela	Alajuela	Alajuela	Concepción	El Brasil
	Alajuela	Alajuela	San Isidro	La Emilia
	Alajuela	Alajuela	Centro	S.D.
Cia Cafetalera La Isabel	Cartago	Turrialba	Aquiara	La Isabel
Cachí Coffe Co.	Cartago	Paraiso	Cachí	Cachí
Castro Florentino (La Florentina)	Cartago	Turrialba	Centro	La Margot
	San José	San José	Uruca	La Uruca
Challe, Suca. S.A.	San José	Moravia	San Vicente	San Vicente
	Heredia	Santo Domingo	Centro	Santo Domingo
	Heredia	Heredia	San Pablo	La Zaca
Cia Cafetalera de Tres Ríos	Cartago	La Unión	Tres Ríos	Malavassi
Chavarría, Alberto	San José	Dota	Santa María	San Juan
	San José	Dota	Santa María	Santa María
Cia Bananera de Costa Rica	Cartago	Turrialba	Centro	Pejibaye
Dent e hijos	San José	Montes de Oca	San Pedro	San Pedro
Esquivel, Roberto Suca.	San José	Goicoechea	Calle Blancos	San Rafael
	San José	Goicoechea	San Gabriel	San Gabriel
	Cartago	Paraiso	Orosi	Orosi
	Cartago	Cartago	Centro	El Molino
Esquivel, Narciso e Hijos	San José	San José	Uruca	S.D.

Sigue.

EMPRESAS	PROVINCIA	CANTÓN	DISTRITO	NOMBRE PLANTA
Escalante, Luis e hijo	San José	San José	Carmen	Las Gemelas
	Cartago	Turrialba	Centro	La Roncha
	San José	Montes de Oca	San Rafael	San Rafael
Florescia Coffee Co.	Cartago	Turrialba	Santa Rosa	Florescia
González F., Ernesto	Heredia	Heredia	Centro	El Carbonal
	Heredia	Heredia	San Francisco	San Francisco
Hubbe, e hijos	San José	San José	Uruca	La Caja
Junta de Custodia (1943-46)	San José	San José	Uruca	La Caja
	San José	Santa Ana	Los Pozos	Lindora
	Alajuela	Grecia	San Isidro	Victoria
	Alajuela	Alajuela	Itiquis	La Esperanza
	San José	San José	Uruca	Rio Virilla
	San José	Desamparados	Centro	La Raya
Kobert, Max	San José	Curridabat	Granadilla	La Marta
Knorr, Herbert	Heredia	Heredia	San Pablo	S.D.
	Alajuela	Alajuela	Sabanilla	El Cerro
Knorr, Cía, Edgar	Alajuela	Alajuela	Itiquis	La Esperanza
Knorr e hijos, Juan	Heredia	Belén	La Ribera	La Ribera
Knorr, Edwin	Alajuela	Poás	S.D.	S.D.
Knorr y Metzger	Alajuela	Poás	S.D.	S.D.
Empresa Agrícola Comercial Lohrengel	Cartago	La Unión	S.D.	S.D.
Sociedad Agrícola A. N. Lindo y Co.	San José	San José	San Francisco Dos Rios	La Pacifica
Matamoros, Juan Mercedes	Alajuela	Naranjo	Centro	San Rafael

Sigue.

...viene

EMPRESAS	PROVINCIA	CANTON	DISTRITO	NOMBRE PLANTA
Montealegre de Fábrega, Lupita	Cartago	Turrialba	Santa Cruz	Santa Cruz
Montealegre, Sucs. Francisco	San José	Montes de Oca	San Pedro	S.D.
Montealegre, Juan José	Cartago	La Unión	Tres Ríos	Herrán
Niehaus, Guillermo	Alajuela	Grecia	San Isidro	Victoria
	Cartago	Turrialba	Centro	Aragón
	San José	Santa Ana	Los Pozos	Lindora
Naranja Estate Co.	Alajuela	Naranja	Centro	S.D.
Ortuño, Manuel	San José	Desamparados	Centro	La Simpatía
Orlich, Francisco Co.	Alajuela	S. Ramón	Santiago	S.D.
	Alajuela	Palmares	Zaragoza	Zaragoza
	Alajuela	S. Ramón	San Rafael	Alameda
Orlich y Hnos. F. J.	Alajuela	San Ramón	Angeles	Angeles
	Alajuela	Naranja	Centro	S.D.
Piza, Benjamín Sucs.	Cartago	La Unión	Tres Ríos	La Araya
Peters y Vindas	Heredia	Barva	S.D.	S.D.
Peters, Rudolf	Alajuela	Grecia	Sarchí Norte	Las Trojas
	Alajuela	Grecia	Sarchí Norte	La Eva
	Alajuela	Alajuela	Río Segundo	S.D.
Peters, Wilhelm	San José	San José	Uruca	Río Virilla
	Heredia	Santo Domingo	Santa Rosa	Santa Rosa
Pirry y Pacheco (Las Mesas Coffee Co.)	Cartago	Paraiso	Santiago	Las Mesas
Quesada D., Rafael	San José	San José	Zapote	El Pensamiento
	Alajuela	San Ramón	Los Angeles	Los Angeles

Sigue...

viene

	(:ANIX:)N	DISTITITU	NOMItKt': ^ ANTA	
Rohnuoer, Hnofe	San José	San José	Pavas	I>as Pavas
	Heredia	Heredia	Cent ro	El Patio
	AL^ela	Alagúela	San José	La Trinidad
	Heredia	Santa Bárbara	Santo Domingo	Ciruelas
Rosemount Estates LtdíMonroe, Emest John)	Cartago	Jiménez	Juan Vinas	Chiz
Sánchez Lépez, Jubo	Heredia	HerMÜa	SanFrancu	SanFrancisco
	Heredia	Heredia	Centro	Mercedes
	Heredia	Belén	La Ribera	La Ribera
	Heredia	San Rafael	San José	S.D.
	Heredia	Heredia	San Isidro	S.D.
Salazar Ch, Carlos	Heredia	Heredia	Centro	Pirro
	San José	San José	Uruca	Las Animas
Sociedad Alvarado Chacón	Cartago	La Umón	San Diego	San Diego
	Cartago	La Unión	San Rafael	San Rafael
	Heredia	Santo Domingo	Santa Rosa	S.D
	San José	Ak^uelita	San José	San J osecito
Sociedad Anónima Tournon	San José	Goicoechea	San Francis	Torres
	Heredia	San Isidro	Centro	San Isidro
	San José	Moravia	San Vicente	San Vicente
	Heredia	Heredia	San Pablo	San Pablo
VonSchroeter, Guido	San José	Desampa- rados	Centro	La Raya
Umaña, Tobías	San José	Tarrazü	San Marcos	Tarrazü
	San José	Dota	Santa María	S.D.
Zeledón Castro, Jorge	San José	Acosta	San Ignacio	La Rosalía
	San José	Acosta	San Ignacio	Jorco
	Aléela	Grecia	Sarchí	La Eva
Zeledón Castro Roberto Sucs	San José	Aserrt	San Gabriel	Mont« Redondo
	Heredia	Heredia	San Pablo	San Pablo

Anexo 2

**COSTA RICA: MAGNITUD DE LA EXPORTACIÓN
DE LAS SOCIEDADES CAFETALERAS ESTUDIADAS.**

1928-29 a 1946-47

-Valores absolutos y relativos-

COSICHAS	CASAS EXPORTADORAS N° ABS.	N° REL.	EXPORTACIONES % S. EXP. NAC.
1928-29			
Muestra	30	25.00	68.96
Resto Exportadores	93	75.00	31.04
Total	123	100.00	100.00
1929-30			
Muestra	32	25.00	68.82
Resto Exportadores	98	75.00	31.18
Total	130	100.00	100.00
1930-31			
Muestra	32	25.00	68.68
Resto Exportadores	96	75.00	31.32
Total	128	100.00	100.00
1931-32			
Muestra	35	25.00	62.60
Resto Exportadores	95	75.00	37.40
Total	126	100.00	100.00
1932-33			
Muestra	40	25.00	59.08
Resto Exportadores	120	75.00	40.92
Total	160	100.00	100.00
1933-34			
Muestra	40	25.00	66.00
Resto Exportadores	120	75.00	34.00
Total	160	100.00	100.00

Sigue.

CORRECCIONES	CASAS EXPORTADORAS		EXPORTACIONES % D' EXP. NAC.
	N° ABS.	N° REL.	
1934-35			
Muestra	45	25.00	65.55
Resto Exportadores	136	75.00	34.45
Total	181	100.00	100.00
1935-36			
Muestra	50	25.00	75.24
Resto Exportadores	153	75.00	24.76
Total	203	100.00	100.00
1936-37			
Muestra	49	25.00	76.27
Resto Exportadores	149	75.00	23.73
Total	198	100.00	100.00
1937-38			
Muestra	47	25.00	83.21
Resto Exportadores	141	75.00	16.79
Total	188	100.00	100.00
1938-39			
Muestra	39	25.00	79.70
Resto Exportadores	120	75.00	20.30
Total	159	100.00	100.00
1939-40			
Muestra	30	25.00	78.85
Resto Exportadores	92	75.00	21.15
Total	122	100.00	100.00
1940-41			
Muestra	20	25.00	76.88
Resto Exportadores	61	75.00	23.12
Total	81	100.00	100.00

Sigue.

...viene

COSECHAS	CASAS EXPORTADORAS		EXPORTACIONES % S/ EXP. NAC.
	N° ABS.	N° REL.	
1941-42			
Muestra	14	25.00	87.88
Resto Exportadores	44	75.00	12.12
Total	58	100.00	100.00
1942-43			
Muestra	7	25.00	87.65
Resto Exportadores	21	75.00	12.35
Total	28	100.00	100.00
1943-44			
Muestra	4	25.00	82.03
Resto Exportadores	15	75.00	17.97
Total	19	100.00	100.00
1944-45			
Muestra	3	25.00	68.88
Resto Exportadores	11	75.00	31.12
Total	14	100.00	100.00
1945-46			
Muestra	5	25.00	90.37
Resto Exportadores	15	75.00	9.63
Total	20	100.00	100.00
1946-47			
Muestra	6	25.00	87.43
Resto Exportadores	21	75.00	12.57
Total	27	100.00	100.00

Fuente: Costa Rica. *Anuarios Estadísticos*. 1928-1935. Instituto de Defensa del Café. "Lista de Exportadores". 1933-1947

Anexo 3

EXPORTACIÓN PORCENTUAL ANUAL DE LAS
PRINCIPALES CASAS EXPORTADORAS
(25% PRIMERAS POSICIONES)

COSECHA 1924-29			
POSICIÓN	EMPRESA	%	% ACUM.
1	Lindo Brothers	6.45	6.45
2	Florentino Castro	6.27	12.72
3	Rohrmoser Hermanos	5.64	18.36
4	Sánchez, Julio (Suca)	5.15	23.51
5	Tournon & Cia	5.65	28.16
6	Challe, Emilio	3.38	31.54
7	Castro, Ernesto y Alfredo	2.93	34.47
8	Peters, Guillermo	2.85	37.32
9	Aguilar, Pedro	2.54	39.86
10	Soleray Hermano José	2.36	42.22
11	Niehans, Guillermo	1.80	44.02
12	Chavarría, Alberto	1.72	45.74
13	Von Schroter, Guido	1.71	47.45
14	Esquivel, Roberto	1.67	49.12
15	Zeledón, Jorge	1.48	50.70
16	Ortuño, Ida B. de	1.55	52.25
17	Montealegre, Juan José	1.47	53.72
18	Salazar, Carlos	1.45	55.17
19	Dent, Teresa (Dent e hijos)	1.41	56.58
20	González Flores, Ernesto	1.39	57.97
21	Alvarado, Santiago Suc.	1.28	59.25
22	Alajuela Haciendas	1.28	60.53
23	Wille, Carlos	1.20	61.73
24	André, Arnaldo	1.12	62.85
25	Lohrengel, C.W	1.11	63.96
26	Orlich, Francisco y Cia	1.07	65.03
27	Gustiniani, Miguel	0.99	66.02
28	Beer, Luis Suca	0.99	67.01
29	Alvarado, F. J	0.99	68.00
30	Piza, Benjamín E.	0.96	68.96

Sigue.

...viene

COSECHA 1929-30

POSICIÓN	EMPRESA	%	% ACUM.
1	Lindo Bros	6.84	6.84
2	Tournon & Cia	6.32	13.16
3	Castro, Florentino	5.31	18.47
4	Sánchez, Julio (Suc.)	5.29	23.76
5	Rohrmoser Hermanos	4.31	28.07
6	Challe Emilio	2.96	31.03
7	Dent Teresa (Dent e hijos)	2.77	33.80
8	Solera y hermano, José	2.67	36.47
9	Agua Caliente Coffee Co.	2.46	38.93
10	Niehau, Guillermo	2.18	41.11
11	Esquivel, Roberto	2.02	43.13
12	Salazar, Carlos	1.93	45.06
13	Chavarría, Alberto	1.70	46.76
14	Castro, Ernesto y Alfredo	1.57	48.33
15	Von Schroter, Guido	1.55	49.88
16	Orlich, Francisco y Cia	1.50	51.38
17	Airro Coffee Estates	1.42	52.80
18	Wille, Carlos	1.30	54.10
19	Peters, Guillermo	1.19	55.29
20	Aguilar, Pedro	1.17	56.46
21	Montealegre, Juan José	1.15	57.61
22	Ortuño Ida B. de	1.10	58.71
23	Florencia Coffee Co.	1.07	59.78
24	Zeledón, Roberto	1.07	60.85
25	Piza, Benjamín E.	1.07	61.92
26	Alajuela Haciendas	1.05	62.97
27	Avarado, F. J.	1.05	64.02
28	Hubbe, Otto Suca.	1.04	65.06
29	Sociedad Cafetalera Domingo	1.03	66.09
30	Zeledón, Jorge	0.95	67.04
31	Lohrengel, C. W.	0.90	67.94
32	Gnastiniani, Miguel	0.88	68.82

Sigue...

CORRECCIÓN 1990-91			
POSICIÓN	EMPRESA	%	% ACUM
1	Lindo Bros	7.49	7.49
2	Castro, Florentino	5.36	12.85
3	Tournon & Cia	5.35	18.20
4	Sánchez, Julio (Suca)	4.66	22.86
5	Rohrmoser Hermanos	4.62	27.48
6	Challo, Emilio	2.98	30.46
7	Dent, Teresa (Dent e hijos)	2.88	33.34
8	Castro, Ernesto y Alfredo	2.22	35.56
9	Orlich, Francisco y Cia	2.03	37.59
10	Esquivel, Roberto	2.03	39.62
11	Chavarría, Alberto	1.88	41.47
12	Niehau, Guillermo	1.72	43.19
13	Soler y Hno., José	1.66	44.85
14	Compañía Bananera de Costa Rica	1.53	46.38
15	Piza, Benjamín E	1.52	47.90
16	Salazar, Carlos	1.51	49.41
17	Montoaegre, Juan José	1.46	50.87
18	Lohrenge, C.W.	1.42	52.29
19	Alvarado, F.J.	1.40	53.69
20	Von Schroter, Guido	1.33	55.02
21	Agua Caliente Coffee Co.	1.33	56.35
22	Zeledón, Jorge	1.27	57.62
23	Aguilar, Pedro	1.23	58.85
24	Alvarado Santiago Suca.	1.22	60.07
25	González Flores, Ernesto	1.20	61.27
26	Atirro Coffee Estates	1.19	62.46
27	Rodríguez, Sixto	1.12	63.58
28	André, Arnaldo	1.07	64.65
29	Ortuño, Ida B de	1.04	65.69
30	Cia Cafetalera La Isabel	1.01	66.70
31	Flores Coffee Co.	0.99	67.69
32	Zeledón, Roberto	0.99	68.68

Sigue.

...viene

COSRUCHA1931-37

POSICION	EMPRESA	%	% ACUM.
1	Lindo Brothers	5.14	5.14
2	Sánchez, Julio	4.56	9.83
3	Tournon & Co.	4.52	14.35
4	Castro, Florentino	4.31	18.66
5	Esquivel, Roberto	2.92	21.58
6	González, Guillermo	2.74	24.32
7	Dent, Teresa	2.69	27.01
8	Challe, Emilio	2.63	29.64
9	Rohrmoser, Hnos	2.51	32.15
10	Matamoros, Guillermo	2.35	34.50
11	Compañía Bananera de Costa Rica	2.07	36.57
12	Agua Caliente Coffee Co.	1.95	38.52
13	Castro Ernesto y Alfredo	1.86	40.38
14	Von Schroter, Guido	1.85	42.23
15	Salazar, Carlos	1.79	44.02
16	Varios	1.46	45.48
17	González Flores, Ernesto	1.40	46.88
18	Zeledón, Jorge	1.37	48.25
19	Atirro Coffee Estates	1.26	49.51
20	Alvarado, F. J.	1.24	50.75
21	Piza, Benjamín E	1.21	51.96
22	Niehaus, Guillermo	1.20	53.16
23	Florencia Coffee Co.	1.12	54.28
24	Aquaires Coffee Estates	1.12	55.40
25	Alvarado, Santiago Sucs	1.09	56.49
26	Ortuño, Ida B de	1.05	57.54
27	Montenegro, Juan José	1.04	58.58
28	Escalante, Luis	1.01	59.59
29	Orlich Y Co., F	1.01	60.60
30	Beer, Luis Sucs	1.00	61.60
31	Chavarría, Alberto	1.00	62.60

Sigue.

VIENE

CORRECCION (A 1942-3)			
POSICION	EMPRESAS	%	% ACUM.
1	Sánchez, Julio	4.82	4.82
2	Lindo Brothers	4.45	9.27
3	Tournon & Co	4.36	13.63
4	Castro, Florentino	3.32	16.95
5	Agencias Unidas S.A.	2.87	19.82
6	Dent, Teresa (Dent e hijos)	2.70	22.52
7	Esquivel, Roberto	2.37	24.89
8	Orlichy Co, F.	1.86	26.75
9	Matamoros, Guillermo	11.65	38.40
10	Castro, Ernesto y Alfredo	1.61	30.01
11	Salazar Ch., Carlos	1.52	31.53
12	Aquarros Coffee Estates	1.40	32.93
13	Aguilar, Carlos	1.38	34.31
14	Von Schroter, Guido	1.25	35.56
15	Agua Caliente Coffee Co.	1.21	36.77
16	Compañía Bananera de C.R.	1.19	37.96
17	Beer, Luis Suca.	1.16	39.12
18	Florencia Coffee Co.	1.11	40.23
19	Atirro Coffee Estates	1.07	41.30
20	Knohr, Juan	1.04	42.34
21	Niehans, Guillermo	1.03	43.37
22	Peters, Guillermo	1.03	44.70
23	Viquez, Manuel	1.00	45.40
24	Zeledón, Jorge	0.98	46.38
25	Alvarado, Santiago Suca.	0.97	47.35
26	Alajuela Haciendas	0.95	48.30
27	Alvarado F. J.	0.92	49.22
28	Piza, Benjamin	0.90	50.12
29	Banco Internacional de C.R.	0.89	51.01
30	Cia. Cafetalera La Isabel	0.84	51.01
31	Escalante, Luis	0.79	52.64
32	Bonilla Hermanos S.A.	0.78	53.42
33	André, Arnoldo	0.75	54.17
34	Lohrengel, C.W.	0.74	54.91
35	Montealegre, Juan José	0.72	55.63
36	Hacienda Chitaria	0.72	56.35
37	Castro, Ernesto	0.70	57.05
38	Viquez, Maximiliano	0.69	57.74
39	Otto Hubbe Suca.	0.68	58.42
40	Cubero, Teresa de	0.66	59.08

Sigue.

...viene

COSECHA 1933-34

POSICION	EMPRESA	%	% ACUM
1	Sánchez, Julio Suca.	4.04	4.04
2	Tournon & Co.	3.76	7.08
3	Lindo Brothers	3.70	11.50
4	Rohrmoer Hnos	3.44	14.94
5	Esquivel, Roberto	3.29	18.23
6	Aquias Coffee Estates	3.00	21.23
7	Castro, Florentino	2.77	24.00
8	Banco Internacional de C. R.	2.74	26.74
9	Dent, Teresa	2.51	29.25
10	Challe, Emilio	2.50	31.75
11	Viquez, Manuel A.	2.44	34.19
12	Von Schroter, Guido	2.07	36.26
13	Ulloa, Rogelio	1.93	38.19
14	Orlich y Cia, F.	1.70	39.89
15	Cia Bananera de Costa Rica	1.60	41.49
16	Agua Caliente Coffee Co.	1.48	42.67
17	Matamoros, Guillermo	1.48	44.15
18	Salazar, Carlos	1.38	44.53
19	Castro, Ernesto y Alfredo	1.30	45.83
20	Bonilla, Hermanos S.A.	1.29	47.12
21	Niehau, Guillermo	1.26	48.38
22	Agencias Unidas S.A.	1.15	49.53
23	Zeledón, Jorge	1.14	50.67
24	González F. Ernesto	1.13	51.80
25	Sociedad Alvarado Chacon	1.12	52.92
26	Alvarado y Chacón	1.12	54.04
27	André, Arnaldo	1.00	55.04
28	Petera, Guillermo	0.99	56.03
29	Escalante, Luis	0.98	57.01
30	Cia Cafetalera La Isabel	0.95	57.96
31	Aguilar, Carlos	0.86	58.82
32	Alvarado, F. J.	0.86	59.68
33	Peralta, Adolfo	0.85	60.53
34	Montealegre, Juan José	0.84	61.37
35	Florencia Coffee Co.	0.82	62.19
36	Piza, Benjamín	0.79	62.98
37	Umaña, Tobias	0.78	63.76
38	Hubbe, Otto Suca	0.77	64.53
39	Cia Mercantil Alvarado Jurado	0.74	65.27
40	Koberg S. Max	0.73	66.00

Sigue...

CIBIETA 1934-35			
POSICIÓN	EMPRESA	%	% ACTUM.
1	Lindo, Bros	3.82	3.82
2	Rohrmoser, Hermanos	3.68	7.50
3	Sánchez, Julio Suca.	3.64	11.14
4	Tournon & Cia	3.08	14.18
5	Esquivel, Roberto	2.64	16.82
6	Challe, Emilio	2.56	19.38
7	Aquinos Coffee Estates	2.46	21.84
8	Reimera & Co. F.	2.20	24.04
9	Castro, Florentino	2.19	26.23
10	Compañía Bananera de C. R.	1.93	28.16
11	Saborio y Ulloa	1.75	29.91
12	Dent, Teresa de	1.75	31.66
13	Salazar, Carlos	1.69	33.35
14	Matamoros, Juan	1.68	35.03
15	Cia. Cafetalera La Isabel	1.63	36.66
16	Sociedad Alvarado y Chacón	1.54	38.20
17	Alvarado & Chacón	1.54	39.74
18	Niehans, Guillermo	1.48	41.22
19	Banco Internacional de C. R.	1.44	44.66
20	Peralta, Adolfo	1.35	44.01
21	González F., Ernesto	1.29	45.30
22	Von Shroter, Guido	1.11	46.41
23	Atirro Coffee Estates	1.10	47.51
24	Viquez, Manuel	1.05	48.56
25	Alajuela, Haciendas	1.04	49.60
26	Zeledón, Roberto	1.02	50.62
27	Grace & Co. Central America	0.98	51.60
28	Castro, Ernesto y Alfredo	0.93	52.53
29	Escalante, Luis	0.93	53.46
30	Peters, Guillermo	0.92	54.38
31	Agencias Unidas S. A.	0.86	55.24
32	Bonilla Hermanos S. A.	0.86	56.10
33	Umaña J., Tobias	0.85	56.95
34	Zamora V. José	0.84	57.79
35	Alvarado F. J.	0.82	58.61
36	Florencia Coffee Co.	0.80	59.41
37	Orlich y Cia., F.	0.77	60.18
38	Gurdián, Max	0.77	60.95

Sigue.

...viene

COSECHAS 1934-35

POSICION	EMPRESA	%	% ACUM
39	Solera Q. Juan M.	0.72	61.67
40	Chavarría, Alberto	0.71	62.38
41	León V., Eloy	0.68	63.06
42	Crédito Hipotecario de C. R.	0.66	63.72
43	Crespo, Santiago	0.62	64.34
44	Hubbe, Otto Sucs.	0.61	64.95
45	Luconi, Toscano	0.60	65.55
46	Ortuño, Ida de	0.60	66.15
47	Quesada D., Rafael	0.60	66.75

COSECHAS 1935-1936

1	Tournon & Co. (Soc.)	4.90	4.90
2	Dent, Teresa de	4.33	9.23
3	Soc. Alvarado & Chacón	3.60	12.83
4	Rohrmoser Hnos.	3.43	16.26
5	Lindo Bros	2.96	19.22
6	Sánchez, Julio Sucs.	2.96	22.08
7	Esquivel, Roberto	2.83	24.91
8	Challe, Emilio Sucs.	2.82	27.73
9	Von Schroter, Guido	2.38	30.11
10	Banco Internacional de C. R.	2.23	32.34
11	Peters, Rodolfo	2.18	34.52
12	Florentina S.A. La	1.98	36.50
13	Castro E y A.	1.88	38.38
14	Grace & Co Central America	1.83	40.21
15	González F. Ernesto	1.64	41.85
16	Agencias Unidas S.A.	1.59	43.44
17	Zeledón C., Jorge	1.50	44.94
18	Umaña J. Tobias	1.48	46.42
19	Aquarea Coffee Estates	1.42	47.84
20	Whale & Co. W.	1.37	48.21
21	Koberg, S. Max	1.35	49.56
22	Quesada D. Rafael	1.30	50.07
23	André, Arnaldo	1.21	52.07
24	Viquez, Manuela	1.19	53.26
25	Cia. Bananera de Costa Rica	1.16	54.42

Sigue...

..vialf

CONSEJO 1935-1938			
POSICION	EMPRESA	%	% ACUM
26	Knorr, Herbert	1.09	55.51
27	Montolegre, Juan J.	1.09	56.60
28	Reiners & Co. F.	1.07	57.67
29	Piza, Benjamin E.	1.00	58.67
30	Peters, Wilhelm	1.00	59.67
31	Ortuno, Manuel	0.99	60.66
32	Iaconi, Toscano	0.98	61.64
33	Alvarado y Chacon	0.96	62.60
34	Cox & Co Frank N.	0.95	63.55
35	Niehans, Guillermo	0.94	64.49
36	Matamoros, Juan M.	0.91	65.40
37	Bonilla Hnos. S.A.	0.87	66.27
38	Salazar Ch., Carlos	0.86	67.13
39	Agua Caliente Coffee Co.	0.84	67.97
40	Alvarado F.J. Cia S.A.	0.80	68.77
41	Cia Cafetalera de Alajuela	0.79	69.56
42	Zoledón, Roberto	0.74	70.30
43	Escalante, Luis	0.71	71.01
44	Hubbe, Otto Saca.	0.67	71.68
45	Gurdián Max	0.67	72.35
46	Esquivel, Narciso	0.60	72.95
47	Cia Mercantil Alvarado & Jurado	0.59	73.54
48	Rodriguez, Sixto	0.58	74.12
49	Zamora, Procopio	0.56	74.68
50	Janín, Eduardo	0.56	75.24
51	Kitzing, Karl	0.54	75.78
52	Seevera, Jorge	0.54	76.32
53	Cordero, Juan de Dios	0.54	76.86

Si gue.

...viene

COSECHA 1936-1937

POSICION	EMPRESA	%	% ACUM.
1	Alvarado Chacón, F.	9.11	9.11
2	Sociedad Alvarado y Chacón	4.41	13.52
3	Tournon y Co.	4.13	17.65
4	Lindo Bros	3.93	21.58
5	Peters, Rudolf	3.04	24.62
6	Sánchez, Julio Sucs.	2.69	27.31
7	Challe, Emilio Sucs.	2.68	29.99
8	Florentina S. A. La	2.66	32.65
9	Rohrmoser Hermanos	2.44	35.09
10	Aquias Coffee Estates	2.08	37.17
11	Reiners & Co, F.	2.06	39.23
12	Agencias Unidas S. A.	1.99	41.22
13	Co. Bananera de Costa Rica	1.89	43.11
14	Esquivel, Roberto Sucs.	1.87	44.98
15	González F., Ernesto	1.71	46.69
16	Dent, Teresa de	1.55	49.89
17	Cox & Co, Frank N.	1.55	49.89
18	Whale & Co. W	1.22	51.11
19	Peters, Wilhem	1.22	52.33
20	Umaña J., Tobias	1.16	53.49
21	Kohr, Herbert	1.08	54.57
22	Florencia Coffee Co.	1.04	55.61
23	Grace & Co. Central America	1.03	56.64
24	Salazar Ch., Carlos	1.02	57.66
25	Viquez, Manuel A.	1.01	58.67
26	Agua Caliente Coffee Co.	1.00	59.67
27	Cía. Cafetalera de Alajuela	0.97	60.64
28	Von Schroter, Guido	0.92	51.66
29	Rodríguez, Sixto	0.92	62.48
30	Castro, Ernestoy Alfredo	0.90	63.38
31	Alvarado F. J.	0.90	64.28
32	Atirro Coffee Estates	0.89	65.17
33	Piza, Benjamin Sucs.	0.86	66.03
34	Zeledón C, Jorge	0.81	66.84
35	Peters y Vindas	0.73	67.57
36	Zeledón C, Roberto	0.71	68.28
37	Escalante, Luis (e hijos)	0.69	68.97
38	Matamoros, Juan	0.68	69.65

Sigue...

...vistos			
CORRECCIÓN 1936-1937			
POSICIÓN	EMPRESA	%	% ACTIVE
39	Niehau, Guillermo y Co.	0.64	70.29
40	Quezada D, Rafael	0.64	70.93
41	Tropical Commission Co.	0.62	71.55
42	Esquivel y Hno., Fernando	0.62	72.17
43	Cia. Cafetalera La Isabel	0.61	72.78
44	Solera Q, Juan M	0.61	73.39
45	Ortuño, Manuel	0.61	74.00
46	Banco Nacional de Costa Rica	0.57	74.57
47	Kitzing, Karl	0.57	75.14
48	León V, Eloy	0.57	75.71
49	Hubbe, Otto Sucs.	0.56	76.27
50	Gardián, Max	0.52	76.79
CORRECCIÓN 1937-1938			
1	Costa Rican Coffee House Ltd.	8.50	8.50
2	Sociedad Alvarado & Chacón	6.65	15.15
3	Tournon & Co.	5.20	20.35
4	Peters, Rudolf	3.93	24.28
5	Challe, Emilio, Sucs.	3.61	27.89
6	Knorr, Herbert	3.41	31.30
7	Dent, Teresa	3.16	34.46
8	Sánchez, Julio	3.05	37.51
9	Lyon Comisionistas, S.A.	2.88	40.39
10	Lindo Bros.	2.68	43.07
11	Flores Coffee Co.	2.08	45.15
12	Florentina S.A., La	2.08	47.23
13	Rohrmoser Hnos.	1.88	49.11
14	Umaña, Tobias	1.85	50.96
15	Agencias Unidas S.A.	1.85	52.81
16	Von Schroter, Guido	1.79	54.60
17	Aguarés Coffee Estates	1.65	56.25
18	Cox & Co. Frank N	1.53	57.79
19	Cia. Cafetalera de Tres Ríos	1.54	59.32
20	Alvarado F.J.	1.36	60.68
21	Esquivel, Roberto Sucs	1.28	61.96
22	Peters, Wilhelm	1.23	63.19

Signe.

...viene

COSECHA 1937-1938			
POSICIÓN	EMPRESA	%	% ACUM
23	Zeledón, Jorge	1.18	64.37
24	Piza, Benjamín	1.15	65.52
25	Koberg, Max	1.02	66.54
26	André, Arnaldo	1.00	67.54
27	Montealegre, Juan J	1.00	68.54
28	Siebe, Walter	0.99	69.53
29	Kitzing, Karl	0.95	70.48
30	Castro, Ernesto y Alfredo	0.90	71.38
31	Viquez, Manuel A	0.85	72.23
32	González F., Ernesto	0.82	73.05
33	Zeledón C, Roberto	0.80	73.85
34	Salazar Ch., Carlos	0.80	74.65
35	Agua Caliente Coffee Co.	0.79	75.44
36	Peters, Werner	0.76	76.20
37	Hubbe, Otto Sucs.	0.75	76.85
38	Cía. Bananera de Costa Rica	0.69	77.64
39	Escalante, Luis (e hijos)	0.69	78.33
40	León V, Eloy	0.69	79.02
41	Cía. Industrial San Cristobal S. A.	0.68	79.70
42	Matamoros, Juan	0.67	80.37
43	Cía. Cafetalera de Alajuela	0.66	81.03
44	Quesada Durán, Rafael	0.63	81.66
45	Seevers, Jorge	0.54	82.20
46	Orlich, Hermanos F. J.	0.53	82.73
47	Vargas, Gabriel	0.48	83.21

Sigue.

...NIBBO			
CORRENTIA 1934-1939			
POSICIÓN	EMPRESA	%	% ACUM.
1	Costa Rican Coffee House Ltd.	11.96	11.96
2	Soc. Alvarado & Chacón	7.36	19.32
3	Peters, Rudolf	5.63	24.95
4	Sánchez, Julio Suc.	3.84	28.79
5	Knohr, Herbert	3.18	31.97
6	Tournon & Co.	3.08	34.78
7	Dent, Teresa	2.92	37.70
8	Peters, Wilhelm	2.84	40.54
9	Von Schroter, Guido	2.74	43.28
10	Challe, Emilio Suc.	2.40	45.68
11	Lindo Brothers	2.15	47.83
12	Rohrmoser Hermanos	1.99	49.82
13	Reimers & Co. F.	1.97	51.79
14	Umaña, Tobías	1.62	53.41
15	Esquivel, Roberto, Suc.	1.59	55.00
16	Lyon Comisionistas S.A.	1.55	56.55
17	Agencias Unidas S.A.	1.47	58.06
18	Salazar, Carlos	1.47	59.53
19	Seever, Jorge	1.38	60.91
20	Zeledón C., Roberto	1.25	62.16
21	Cia. Bananera de Costa Rica	1.20	63.36
22	Aquinos Coffee Estates	1.20	64.56
23	Hubbe, Otto Suc.	1.19	65.75
24	André, Arnaldo	1.09	66.84
25	Cia Cafetalera de Tres Ríos	1.03	67.87
26	Goscochea, Mario (& Co)	1.02	68.89
27	Castro, Ernestoy Alfredo	0.99	69.88
28	Florentina S.A. La	0.97	70.85
29	Cia Cafetalera de Alajuela	0.96	71.81
30	Piza, Benjamin E. (Suc.)	0.94	72.75
31	Zeledón C., Jorge	0.91	73.66
32	León V., Eloy	0.91	74.57
33	Cox & Co Frank N.	0.88	75.45
34	Niehau, Guillermo	0.78	76.23
35	Solera O, Juan	0.78	77.01
36	Metger, Gabriela	0.69	77.70
37	Viquez, Manuela	0.68	78.38
38	Koberg, Max	0.67	79.05
39	Montealegre, Juan José	0.65	79.70
40	Escalante, Luis (e hijos)	0.64	80.34

Sigue.

...viene

COSECHA 1939-1940

POSICION	EMPRESA	%	% ACUM.
1	Costa Rica Coffee House Ltd.	24.78	24.78
2	Tournony Co.	4.61	29.39
3	Lindo, Bros	4.13	33.52
4	Sociedad Alvarado & Chacón	4.09	37.61
5	Sanchez, Julio Sucs.	3.62	41.23
6	Agencias Unidas S.A.	3.29	44.52
7	Dent, Teresa (Dent e hijos)	3.28	47.80
8	Cox y Co Frank N.	2.27	50.07
9	Challe, Emilio	2.26	52.33
10	Rohrmoser Hermanos	1.97	54.30
11	Von Schroter, Guido	1.60	55.90
12	Goscochea, Mario	1.59	57.49
13	Cia Cafetalera de Tres Rios	1.56	59.00
14	Janin, Eduardo	1.51	60.46
15	Salazar, Carlos	1.46	61.89
16	Umaña, Tobias	1.43	63.32
17	Peters, Wilhelm	1.41	64.73
18	Florentina S.A., La	1.38	66.11
19	Cia Bananera de Costa Rica	1.38	67.49
20	Aquias Coffee Estates	1.37	68.86
21	Lyon Comisionistas S.A.	1.18	70.04
22	André, Arnoldo	1.17	71.21
23	Grace & Co. Central America	1.13	72.34
24	Peters, Rudolf	1.13	73.47
25	Zeledón, Jorge	1.00	74.47
26	Viquez, Manuel A.	0.99	75.46
27	Cia Industrial San Cristóbal	0.89	76.35
28	Agua Caliente Coffee Co.	0.88	77.23
29	Castro, Ernestoy Alfredo	0.86	78.09
30	Luconi, Toscano	0.76	78.85
31	León V., Eloy	0.73	79.58

Sigue.

CORRECCION 1940-1941			
POSICION	EMPRESA	%	% ACTUM
1	Costa Rican Coffee House Ltd.	37.47	37.47
2	Cox & Co. Frank N.	9.31	43.78
3	Lyon Comisionistas S.A.	5.32	49.13
4	Grace & Co. Central America	5.15	54.28
5	Blanco, Max	2.52	56.80
6	Lara & Co.	2.39	59.19
7	Tournon & Co.	2.30	61.49
8	Fernández P. & Co., Ricardo	2.23	63.72
9	Cia. Industrial San Cristóbal	1.77	65.49
10	Challe, Emilio	1.63	67.12
11	Umaña, Tobias	1.46	67.50
12	Goicoechea, Mario (&Co.)	1.37	68.58
13	Sigfried Olsen Shipping Co.	1.34	69.92
14	Esquivel, Aniceto e hijos	1.31	71.23
15	Agencias Unidas S.A.	1.16	72.39
16	Banco de Costa Rica	1.11	73.50
17	Banco Nacional de Costa Rica	0.94	74.44
18	Sánchez Julio Suca.	0.85	76.09
19	Revollo & Cia, Pedro Manuel	0.80	76.09
20	Lindo, Bros	0.79	76.88

CORRECCION 1941-1942			
1	Costa Rican Coffee House Ltd.	49.13	49.13
2	Lyon Comisionistas S.A.	8.68	57.81
3	Cox & Co. Frank N	6.90	64.71
4	Grace & Co. Central America	4.66	69.37
5	Agencias Unidas S.A.	2.58	71.96
6	Blanco, Max	2.52	74.47
7	Esquivel, Aniceto e hijos	2.31	76.78
8	Oficina de Coordinación.	2.09	78.87
9	Lindo, Bros	1.66	80.53
10	Tournon y Co.	1.63	82.16
11	Sociedad Exportadores de Café	1.57	83.73
12	Gurdián, Alvaro	1.48	85.21
13	Challe, Emilio	1.37	86.58
14	Cia Industrial San Cristóbal	1.20	87.78
15	Sigfried Olsen Shipping Co.	1.18	88.96

Segue.

...viene

COSECHA 1942-1943

POSICION	EMPRESA	%	% ACTUM
1	Costa Rican Coffee House Ltd.	41.42	41.42
2	Lyon Comisionistas S.A.	14.51	55.93
3	Agencias Unidas S.A.	13.83	69.76
4	Cox & Co. Frank N.	5.55	75.31
5	Lara y Co.	5.22	80.53
6	Esquivel, Aniceto	3.80	84.33
7	Grace & Co. Central America	3.32	87.65

COSECHA 1943-1944

1	Costa Rican Coffee House Ltd.	48.22	48.22
2	Agencias Unidas S.A.	14.28	62.50
3	Lyon Comisionistas S.A.	10.65	73.15
4	Murray & Co. Ltd., Alex	8.88	82.03
5	Lara & Co.	4.73	86.76
6	Esquivel, Aniceto e Hijos	4.71	91.47

COSECHA 1944-1945

1	Costa Rican Coffee House Ltd.	34.59	34.59
2	Agencias Unidas S.A.	19.05	53.64
3	Murray & Co Ltd., Alex	15.24	68.88
4	Lyon Comisionistas S.A.	11.21	80.09

COSECHA 1945-1946

1	Costa Rican Coffee House Ltd.	49.34	49.34
2	Agencias Unidas S.A.	16.24	65.58
3	Lyon Comisionistas S.A.	10.68	76.26
4	Murray y Co. Ltd., Alex	8.66	84.92
5	Esquivel, Aniceto e hijos	5.45	90.37

Sigue...

IMM. ION KMF^ISA

1	Coüta Rican Coffee House Li d	28.62	28.62
2	Agencias Unida« S A	2126	49.K8
	LyonCotmsiümBlasS.A	14 76	64.64
4	Elsquivel, Anicetoe ligos	1H.76	78 40
5	Murray &Co Ltd., Alex	5.74	84 14
6	LaraACo	32»	87.43
7	Grace & Co Central America	.L21	90.64

S O B R E L O S A U T O R E S

Eduardo Baumeister. Sociólogo argentino, consultor internacional e investigador sobre temas agrarios centroamericanos. Reside permanentemente en Nicaragua.

Elizabeth Dore Estadounidense. Se dedica a la historia de Nicaragua y estudios de género. Enseña en la Universidad de Portsmouth, en el Reino Unido

Jeffrey Gould. Historiador estadounidense. Es profesor en Indiana University y especialista en la historia de Nicaragua.

Héctor Lindo. Salvadoreño, profesor en Fordham University, Nueva York. Ha colaborado también con la Universidad José Simeón Cañas en El Salvador.

David Me Creery. Estadounidense. Profesor en el Departamento de Historia de Georgia State University y autor de numerosos estudios sobre historia de Guatemala.

Jit\iui *iiii^* t (jhtarricense. Profesor e investigador de la Escuela de Historia de la Universidad Nacional, el Centro de Investigaciones Históricas y la Escuela de Historia y Geografía de la Universidad de Costa Rica Director del Posgrado en Historia en la Universidad de Costa Rica.

Gertrud Peters Costarricense Profesora-investigadora. Directora de la Escuela de Historia de la Universidad Nacional.

Mano Samper. Costarricense. Profesor-investigador de la Escuela de Historia de la Universidad Nacional y del Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Costa Rica.

ÍNDICE



PREFACIO	7
LOS PAISAJES SOCIALES DEL CAFE. REFLEXIONES COMPARADAS	9
<i>Mano Samper K.</i>	
CRECIMIENTO AGROEXPORTADOR Y REGÍMENES POLÍTICO EN CENTROAMÉRICA; UN ENSAYO DE HISTORIA COMPARADA	25
<i>Héctor Pérez Brignoli</i>	
LA INTRODUCCIÓN DEL CAFE EN EL SALVADOR	55
<i>Héctor Lindo Fuentes</i>	
ECONOMÍA POLÍTICA DEL CAFÉ EN COSTA RICA (1950-1950)	83
<i>Héctor Pérez Brignoli</i>	

LL :>1-.Mt i' -vDU SOCIAL Dt LA (AFICULTTTRA COSTARRICENSE Y SALVADOREÑA; ANÁLISIS HISTÓRICO COMPARADO A PARTIR DE LOS CENSOS CAFETALEROS	117
<i>Mano Samper K.</i>	
 EL IMPACTO DEL CAFE EN LAS TIERRAS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS; GUATEMALA, 1870-19,30	 227
<i>David McCreery</i>	
 EL CAFE, EL TRABAJO Y LA COMUNIDAD INDÍGENA DE MATAGALPA, 1880-1925	 279
<i>Jeffrey Gould</i>	
 LA PRODUCCIÓN CAFETALERA NICARAGÜENSE, 1860 1960; TRANSFORMACIONES ESTRUCTURALES	 377
<i>Elizabeth Dore</i>	
 EL CAFE EN HONDURAS	 437
<i>Eduardo Baumeister</i>	
 EMPRESARIOS E HISTORIA DEL CAFE EN COSTA RICA, 1930-1950	 495
<i>Gertrud Peters</i>	
 SOBRE LOS AUTORES	 583
ÍNDICE	585



OTROS LIBROS PUBLICADOS

Género en La informalidad. Historias laborales centroamericanas. Olga Goldenberg y Víctor Hugo Acuña. 240 p. Primera edición, enero 1994.

¿Cuál democracia? Francisco C. Weffort. 244 p. Primera edición en español, julio 1993.

Tierra de Labriegos. Los campesinos en Costa Rica desde 1950. Carlos R. Rodríguez. 244 p. Primera edición junio 1993.

La economía de los pobres. Yesid Barrera, Miguel Ángel Castiglia, Dirk Kruijt, Rafael Menjívar, Juan Pablo Pérez. 116 p. Primera edición, mayo 1993

Ni héroes ni villanas. Género e informalidad urbana en Centroamérica Rafael Menjivar Larín y Juan Pablo Pérez Sáinz 582 p Primera edición, abril 1993,

Poder y orden mundial. Abelardo Morales G, compilador. 200 p Primera edición febrero 1993.

Cambio y orden mundial. Abelardo Morales G. compilador. 152 p. Primera edición febrero 1993.

Perfil estadístico centroamericano. Primera edición enero 1993 52 p.

Gobierno, empresarios y políticas de ajuste. Eliana Franco y Carlos Sojo. 192 p. Primera edición setiembre 1992.

Costa Rica: ¿Reformismo socialdemócrata o liberal? Manuel Antonio Solís. 434p. Primera edición julio 1992.

Urbanización en El Caribe. Alejandro Portes y Mario Lungo. Coordinadores. 349 p. Primera edición junio 1992.

La pobreza en América Central. Rafael Menjivar y Juan Diego Trejos 158 p Segunda Edición junio 1992.

América Latina: militares y sociedad. Tomos I y II. Dirk Kruijt, Edebelto Torres-Rivas. Coordinadores. 258 p. Primera edición diciembre 1991.

Infancia y Guerra en Centroamérica. Florentino Moreno Cartín. 243 p. Primera edición, noviembre 1991.

Costa Rica: política exterior y sandinismo. Carlos Sojo. 239p. Primera edición, octubre 1991.

Guatemala: cosecha de violencias. Robert M. Carmak, compilador. Primera edición, febrero 1991. 517p.

Impreso por
Litografía e Imprenta L.L. S.A.
Apartado 75-1100, Tibás
San José, Costa Rica.
366124



FLACSO
Facultad
Latinoamericana
de Ciencias Sociales
- Programa Costa Rica -

